

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

MEMORIA ANUAL 1995



**CUERPO
DE
BOMBEROS
DE SANTIAGO**



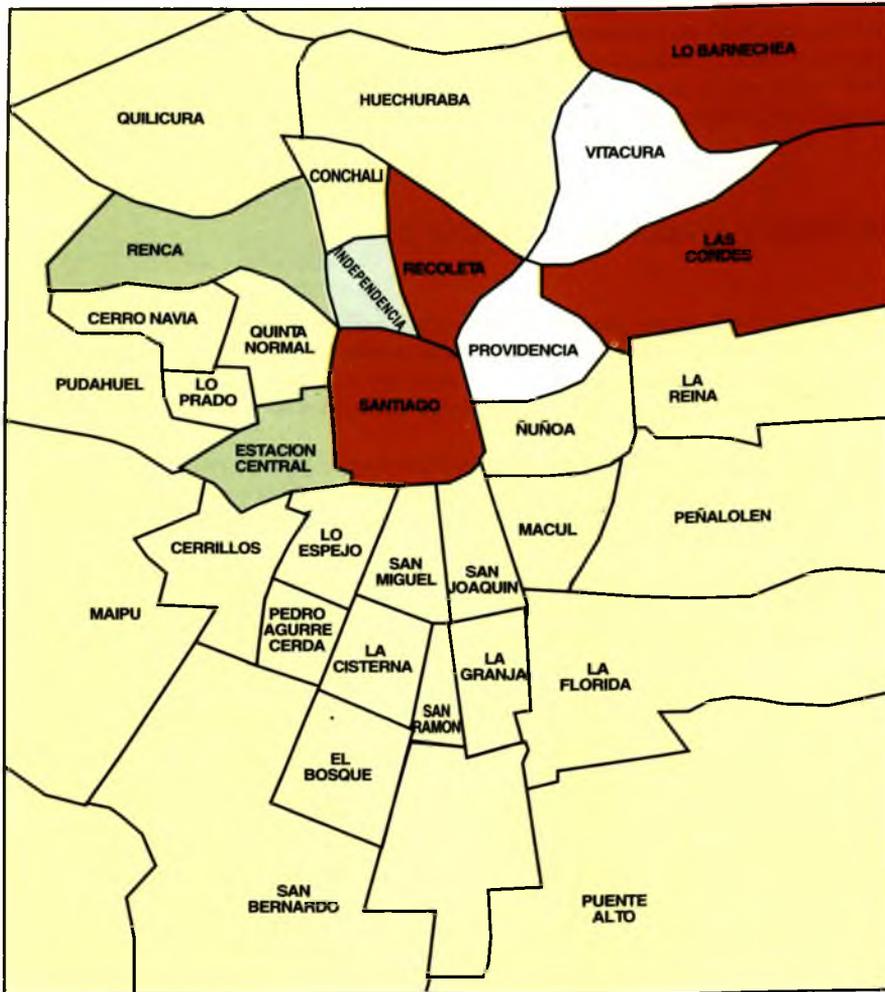
**UNA MANO GENEROSA
AL AUXILIO DE LA CIUDAD
POR MAS DE 130 AÑOS**

MEMORIA ANUAL 1995

CUERPO de BOMBEROS de SANTIAGO

AL SERVICIO DE LAS COMUNAS

ESTACIÓN CENTRAL



- INDEPENDENCIA
- LAS CONDES
- LO BARNECHEA
- PROVIDENCIA
- RECOLETA
- RENCA
- SANTIAGO
- VITACURA

PRESENTACIÓN

Si bien siempre es grato recordar, a la placidez de las evocaciones, en este particular caso, se le suma lo difícil que resulta armar una reseña completa e hilada de todo el transcurso de un año calendario.

Si grato y difícil resulta evocar y reseñar los hechos anuales de la activa y variada y, a la vez tan compleja como fecunda vida del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Santiago, así también resulta grato y difícil el dar a comprender como se gestan estos hechos, como se desarrollan y como se interrelacionan entre ellos, poniendo énfasis en lo más importante, cual es el que este quehacer es obra de personas, todas de diversas edades, de caracteres diferentes y de distinta formación, pero todos con la misma voluntad de alcanzar puntos de encuentro y unión en pos del objetivo común:

«EL SERVICIO BOMBERIL VOLUNTARIO»

Para la presente reseña, es importante destacar que el año que nos ocupa - 1995 - marca el último quinquenio del presente siglo y nos planta en el umbral del Tercer Milenio; especialísima situación que no sólo nos ha obligado a plantearnos diversos desafíos, los cuales ya están rindiendo sus frutos y realizaciones, sino, además, nos obliga a reflexionar y analizar sobre nuestra trayectoria pasada, sobre nuestra situación actual y la proyección futura.

Para tales efectos, se ha complementado la información usual con algunos comentarios y datos históricos del último quinquenio y de los últimos años de Censo Nacional, vale decir, de los años 1970, 1982 y 1992, lo que fija un período comparativo de entre los últimos 25 años.

Por todo lo anterior y dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias del Cuerpo de Bomberos de Santiago, reitero lo muy grato que resulta presentar la Memoria correspondiente al año 1995, cuyo objetivo apunta a reseñar los hechos y cifras de hoy, a relacionar algunos de ellos con el ayer y a inferir algunas proyecciones para el mañana.

SECRETARIO GENERAL

DIRECTORIO DE LA INSTITUCION AL 31 XII 95

OFICIALES GENERALES

SUPERINTENDENTE	RICARDO THIELE CARTAGENA
VICESUPERINTENDENTE	RONALD BROWN LAVERICK
COMANDANTE	JOSÉ MATUTE MORA
2° COMANDANTE	VICENTE ROGERS GARÍN
3° COMANDANTE	GUILLERMO VILLOUTA MAILLARD
4° COMANDANTE	SERGIO CARO SILVA
SECRETARIO GENERAL	ALFREDO EGAÑA RESPALDIZA
TESORERO GENERAL	MARCIAL ARGANDOÑA GALETTI
INTENDENTE GENERAL	PEDRO DE LA CERDA SÁNCHEZ

DIRECTORES HONORARIOS

JORGE SALAS TORREJÓN	FERNANDO CUEVAS BINDIS
GONZALO FIGUEROA YÁÑEZ	MARIO ERRÁZURIZ BARROS
ALEJANDRO ARTIGAS MAC LEAN	MARIO ILABACA QUEZADA
RENÉ TROMBEN LATORRE	ARTURO GREZ MOURA

DIRECTORES DE COMPAÑÍA

PATRICIO ALBORNOZ D.	EDUARDO GUZMÁN A.
EUGENIO ARRIAGADA A.	JUAN E. JULIO A.
ALEJANDRO BAEZA H.	EMILIO LABBE D.
ALEJANDRO BEDWELL S.	CRISTIÁN PÉREZ B.
SANTIAGO BERTOSSI R.	MIGUEL PLANAS C.
PEDRO BERRIOS E.	RICARDO SEITZ G.
FRANCISCO CARRANCA A.	ALEXANDER TUPPER M.
ARTURO CELEDÓN R.	JAIME VIGORENA M.
LUIS CLAVIERE C.	EMILIO VILLAR R.
ERICK FOLCH G.	JOHN YEOMANS A.
JUAN GÓMEZ A.	

RESEÑA HISTÓRICA

EXTRACTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO
A NOMBRE DEL DIRECTORIO DEL CUERPO
EN EL ACTO DE COLOCACIÓN DE PLACAS
EN EL MONUMENTO « AL DOLOR «
CONMEMORATIVAS A LA FUNDACIÓN DEL
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO.

«Se cita a los jóvenes que desean llevar a cabo la idea del establecimiento de una Compañía de Bomberos, para el día 14 del presente a la una de la tarde al escritorio del que suscribe, Santiago 11 de Diciembre de 1863.- JOSÉ LUIS CLARO».

«En Santiago de Chile, a 20 días del mes de Diciembre de 1863, a consecuencia del voraz incendio del «Templo de la Compañía», que arrebató a esta Capital dos mil madres e hijas, numerosos vecinos se han reunido con el propósito de formar un Cuerpo de Bomberos voluntarios que prevenga en lo futuro, desgracias de igual origen.

«JOSÉ BESA.- ANGEL C. GALLO.- ENRIQUE MEIGGS.- MANUEL A. MATTA».

Estas sencillas palabras fueron el Acta de fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

La promesa solemne que ellas encierra ha sido cumplida fielmente.

Han transcurrido 65 años desde aquel día y jamás ha vuelto a repetirse una desgracia semejante. Han pasado los días y los años, han cambiado los hombres y las cosas, revoluciones, guerras, epidemias y terremotos han sacudido y asolado nuestra hermosa ciudad, pero ella siempre ha contado en su defensa con su Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Cómo pudo nacer esta institución en el Santiago colonial de entonces? Qué extraña fuerza logró vencer el egoísmo y la apatía individuales e inspirar la idea de consagrarse unidos a una obra de bienestar común?

Para poder explicar este hecho, es necesario recordar el acontecimiento que le dio vida.

Era el anochecer del día 8 de Diciembre de 1863. En la Iglesia de la Compañía, que ocupaba la esquina Nor-Poniente de las calles Bandera y Compañía, y que era la predilecta de la sociedad de Santiago se celebraba la última función del Mes de María, la más solemne y suntuosa de todas. El templo que era espacioso, estaba enteramente lleno de fieles, algunos de los cuales habían esperado desde las tres de la tarde que se abriesen las puertas para ocupar un buen lugar.

Más de siete mil luces iluminaban profusamente la iglesia. La llama de una luz de parafina incendió de repente algunos adornos del altar; el fuego se comunicó a la madera y del altar subió a la techumbre. La enorme masa humana que al principio creyó que el peligro podría ser conjurado, se abalanzó de un golpe a las salidas.

Un periódico de esa época, relata lo ocurrido en los términos siguientes:

«Toda la concurrencia se agolpaba a las puertas principales. La que cae a la calle de la Bandera, estaba a medio abrir y sucedió lo que debía suceder. En medio del espanto se tropezaba, se caía, se desmayaba en los umbrales.

«Los que venían adelante cayeron. Las que les seguían, comprimidas también por el peso de la muchedumbre, cayeron igualmente. En un minuto las puertas laterales estaban completamente obstruidas. Se había formado en ellas una masa compacta de cuerpos humanos. Todos gritaban; los lamentos resonaban a inmensa distancia.

«Las llamas invadían los altares de las murallas laterales y de los techos principiaban a desprenderse tizones ardiendo que comunicaban las llamas a los vestidos y de los vestidos saltaba el fuego a las cabezas.

«El fuego mientras tanto, dominaba la cúpula, que desaparecía del espacio hundiéndose con espantosa detonación. Las llamas cubrían completamente la techumbre de la iglesia, y las tablas encendidas, desprendiéndose de lo alto, caían sobre las infelices mujeres. En un instante la Iglesia no se comprendía. Por una parte el techo, de fuego, lloviendo fuego sobre el pavimento cubierto de personas; los altares que caían, los gritos desesperantes que conmovían hasta las entrañas. Por otra, la horrible confusión en las salidas.

«Media hora de esfuerzos sobrehumanos apenas bastaban para salvar a uno de tantos infelices. El fuego cundía mientras tanto e invadía las cabelleras. Las llamas subían a dos varas del pavimento. No eran los escombros los que las producían: era la concurrencia que se incendiaba. «¡Todo se había perdido! Las llamas dominaban las puertas y quinientos individuos lanzaban los últimos lamentos.

«Las campanas tocaban a muerto. Anunciaban la agonía de centenares de personas. Su eco lastimero confundido con los últimos gritos de la desesperación, causaba un horror invencible. Los testigos de la catástrofe huían despavoridos.

«El silencio más profundo reinó entonces. Era el momento en que novecientos o mil desgraciados entregaban su alma a Dios».

Casi no hubo un hogar en Santiago, que no fuera afectado por la gran desgracia. Madres incomparables que dedicaban su vida entera al cuidado y educación de sus hijos, hijas amantes que eran el único consuelo de padres y de madres ancianos, jóvenes puras y hermosas para quienes la vida se abría llena de ilusiones y de amor, niños y niñas que apenas comenzaban a vivir y ancianas que terminaban la jornada, todas murieron en la gran tragedia.

El hombre que había perdido la incomparable compañera de toda su existencia, la madre viuda que no vio volver a la hija adorada que era el sostén y la alegría de su vejez, el joven a quien la muerte arrebatara su primer amor y los pobres niños que perdieron una madre incomparable, todos sintieron el alma destrozada por un gran dolor.

De ese dolor inmenso nació el Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

La juventud de Santiago comprendió la lección del sacrificio y fundó esta Institución que durante más de medio siglo, ha sido la escuela de abnegación y de altruismo.

Qué sintieron en esos días de tristeza infinita esos muchachos que comenzaban la vida con el alma llena de ilusiones?

Abrieron los ojos y comprendieron el sentido del sufrimiento humano.

Comprendieron que de todos los hombres, los mejores son los que vienen de la región de los grandes dolores y de las grandes tribulaciones, que la ley del dolor es ley humana y que el dolor ennoblece y purifica.

Comprendieron que en la vida la felicidad sólo se halla en el don de sí mismo y se dieron por entero a una obra de amor y sacrificio.

Y fundaron el Cuerpo de Bomberos Voluntarios y más que todo, infiltraron en el alma de la nueva Institución el espíritu de abnegación que a ellos les embargaba.

Es ese sentimiento el que ha dado vida a nuestra obra, porque en el alma de la juventud existe siempre una ansia incontenible de hacer el bien y de servir a los demás.

La juventud no tiene el alma endurecida para el dolor ajeno; días hay en que quiere al universo entero, en que perdona todas las ofensas, en que ofrenda su amor al que pasa, en que quisiera hacer el bien de cualquier modo. Por eso ingresa al Cuerpo de Bomberos, por eso mantiene viva y fuerte y grande a nuestra Institución.

Ella, la juventud, lleva consigo la vida y la esperanza. Ella sabe que los caminos que conducen a las cumbres de las altas cordilleras son siempre ocultos y cubiertos de montes con espinas; que las laderas suaves son buenas para los que bajan; que los senderos abruptos y llenos de agudas rocas, son los que sirven para escalar la cumbre; pero sabe también, que después del sufrimiento de la penosa ascensión, hallará en la altura la recompensa esperada que hará olvidar todos los dolores: el aire penetrante que limpia y purifica, el sol esplendoroso, libre de nieblas y vapores, la nieve blanca, pura, inmaculada que jamás hollara planta alguna y el panorama inmenso ante el cual el alma se recoge y enmudece en la contemplación de la obra del Creador Divino.

¡Qué pequeñas se ven desde la cumbre las cosas de los hombres! ¡Qué lejos se está en la altura de las pasiones y miserias humanas, que en fondo del valle, allá abajo, se agitan y debaten! ¡Qué bien hace subir! ¡Cómo se siente el corazón más grande y más lleno de amor!

Por eso la juventud desea siempre escalar la cumbre y en su ansia incontenible de elevación espiritual consagra sus energías a instituciones como el Cuerpo de Bomberos en que se aprende a sufrir por los demás y en que todo se da y nada se recibe.

Por eso, en este monumento erigido al Dolor por el Dolor humano, diez años después de aquella gran tragedia, a los pies de esa madre que levanta al cielo sus brazos implorando al Dios de todos los dolores, tienen sitio de honor estas placas de bronce que el Cuerpo de Bomberos de Santiago, obsequia a la ciudad.

Santiago, 8 de Diciembre de 1928.

Oscar Dávila Izquierdo

ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

ASPECTOS ESTATUTARIOS

Razón Social	CUERPO de BOMBEROS de SANTIAGO
Domicilio Legal	Santo Domingo N° 978, Santiago de Chile
Tipo de Entidad	Servicio de Utilidad Pública, sin fines de lucro
Estatutos	<p>El Cuerpo de Bomberos de Santiago se fundó el día 20 de Diciembre de 1863.</p> <p>La Personalidad Jurídica le fue concedida por el Presidente de la República Don Federico Errázuriz E., en Septiembre de 1898.</p> <p>Los Estatutos han sido modificados en diversas ocasiones, siendo la última en el año 1992.</p>

RECURSOS HUMANOS

Voluntarios	1978 Bomberos Voluntarios
Personal	113 Funcionarios Rentados

RECURSOS FINANCIEROS

Ingresos	MS\$ 432.000.- Financiamiento externo MS\$ 326.000.- Recursos propios <hr/> MS\$ 758.000.- SUB TOTAL
Egresos	MS\$ 34.000.- Subvenciones a Compañías MS\$ 587.000.- Operación y Mantenición MS\$ 148.000.- Construcción y Mantenición de Cuarteles <hr/> MS\$ 769.000.- SUB TOTAL
Compañías	MS\$ 241.000.- Ingresos propios MS\$ 194.000.- Gastos propios

RECURSOS FÍSICOS

Parque Vehicular

22 Bombas
11 Carros Escala
11 Vehículos Especializados
14 Vehículos de Apoyo

TOTAL 58 Máquinas

CUARTELES Y PROPIEDADES

Cuartel General Santo Domingo N° 978, Santiago

Central de Alarmas Sazié N° 1766, Santiago

Compañías

1a. Compañía José M. de la Barra N° 411, Santiago
2a. Compañía Avda. Recoleta N° 23, Recoleta
3a. Compañía Avda. Vicuña Mackenna N° 97, Santiago
4a. Compañía Santo Domingo N° 1489, Santiago
5a. Compañía Nataniel Cox N° 85, Santiago
6a. Compañía Avda. Ejército Libertador N° 212, Santiago
7a. Compañía Avda. Manuel A. Matta N° 407, Santiago
8a. Compañía Bellavista N° 594, Recoleta
9a. Compañía Compañía N° 2199, Santiago
10a. Compañía Avda. Manuel A. Matta N° 576, Santiago
11a. Compañía Avda. República N° 94, Santiago
12a. Compañía Compañía N° 1981, Santiago
13a. Compañía Avda. Eliodoro Yáñez N° 975, Providencia
14a. Compañía Avda. Los Leones N° 1875, Providencia
15a. Compañía Avda. Apoquindo N° 8111, Las Condes
16a. Compañía Avda. 5 de Abril N° 4944, Estación Central
17a. Compañía Camino a Melipilla N° 1650, Santiago
18a. Compañía Las Hualtatas N° 7390, Vitacura
19a. Compañía 4 Vientos N° 13.786, Lo Barnechea
20a. Compañía Avda. Las Condes N° 6878, Las Condes
21a. Compañía Avda. Balmaceda N° 4370, Renca
22a. Compañía Soberanía N° 980, Independencia.

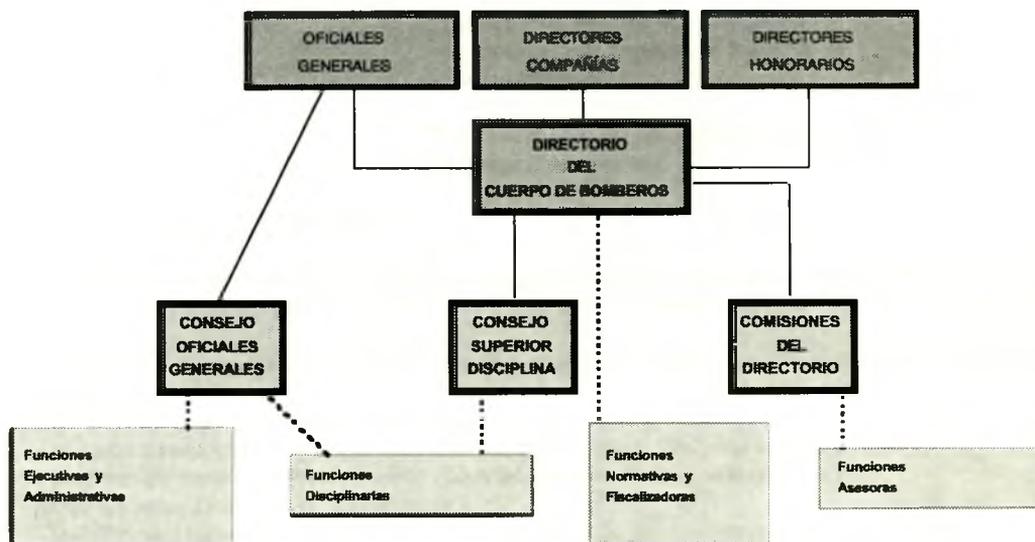
Taller Mecánico General Mackenna N° 1470, Santiago

Bodegas Avda. D. Santa María N° 3329, Renca
Salomón Sack N° 610, Independencia

Campo de Entrenamiento Camino Lo Pinto, Colina
Mausoleo Cementerio General

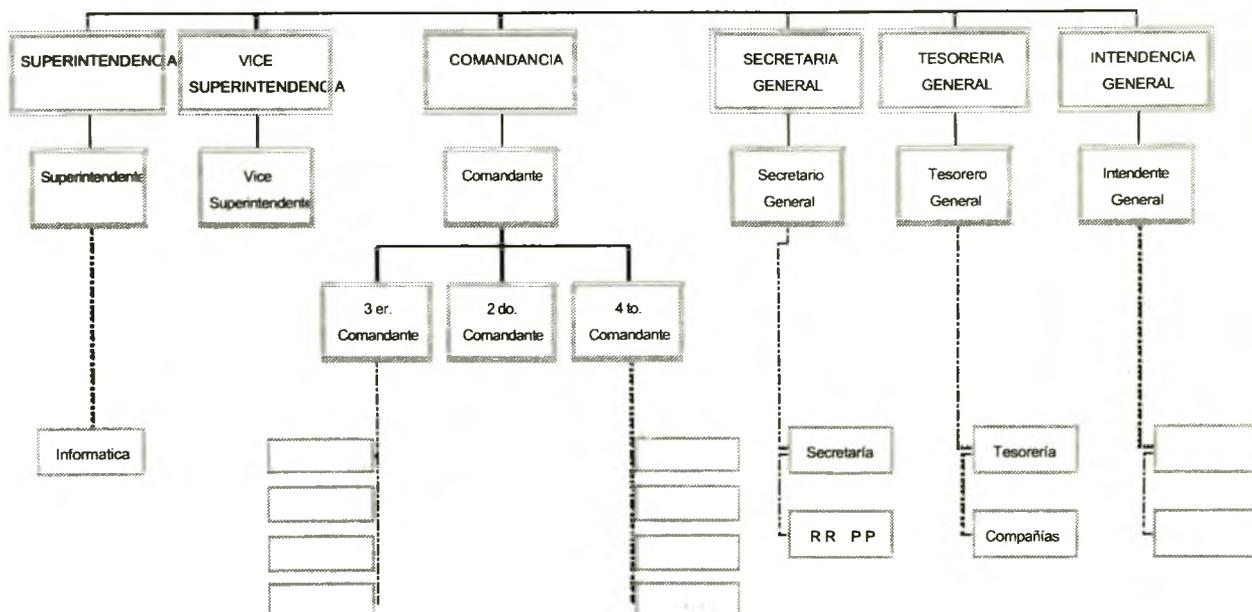
ESTRUCTURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Organigrama del Cuerpo de Bomberos



CONSEJO de OFICIALES GENERALES

Cuerpo de Bomberos de Santiago



INTRODUCCIÓN

Es conveniente iniciar esta **Memoria** señalando algunos de los objetivos estatutarios de nuestra Institución que entre otros, indican:

*****...tiene por objeto proteger las vidas y las propiedades en los incendios y en otros siniestros.***

*****...el Cuerpo se dará las Compañías y los servicios que requiera el trabajo de la Institución.***

*****...los servicios de los Voluntarios son enteramente gratuitos.***

...proteger las vidas y propiedades...

Al respecto, es importante destacar que la **población**, entre los años 1970 y 1995, es decir, las **vidas** que debemos proteger, durante los últimos 25 años aumentaron en 60% en el país y en un 83% en la Región Metropolitana.

En cuanto a las propiedades que debemos proteger, las cifras para las **viviendas y vehículos**, durante los últimos años nos muestran:

...para el número de **viviendas**, tenemos:

- el crecimiento en la Región Metropolitana, entre 1982 y 1992, fue superior al 36%;
- el ritmo de construcción de metros cuadrados edificados en «Obras Nuevas», entre los años 1990 y 1995, aumentó en 60%;
- las «Obras Nuevas» comprenden viviendas, oficinas, locales comerciales, industrias, etc., todas construcciones con un mayor grado de complejidad; asentamientos masivos, edificaciones en altura, nuevas técnicas y diseños, materiales sintéticos, etc.

...para los **vehículos**, entre los años 1990 y 1995, es decir durante el último quinquenio el Parque Vehicular en el país se incrementó en más de 40%, correspondiendo casi la mitad a la Región Metropolitana.

De lo anterior, podemos resumir que el **Cuerpo de Bomberos de Santiago**, en el fiel cumplimiento de su objetivo estatutario, ha tenido que proteger un mayor número de **vidas** por un aumento de población de más del 80%; ha tenido que proteger un mayor número de **propiedades** por un aumento de edificación y vehículos de más de un 40%.

Pero todo esto, no sólo en cantidad, sino con un mayor grado de complejidad.

... se dará los servicios que requiera el trabajo...

Al respecto, cabe señalar que durante los últimos 25 años, el trabajo prestado por la Institución ha tenido un cambio de consideración, para lo cual nos hemos ido adecuando oportuna y debidamente.

Es así como en el año 1970 el Cuerpo estaba constituido por **15 Compañías**, correspondiéndole atender **2.000 servicios**, de los cuales el 75% fueron alarmas de fuego; en cambio, para el año 1995 la Institución la componen **22 Compañías**, correspondiéndole atender **4.500 servicios**, con un 60% de alarmas de fuego.

De lo anterior, se colige que nuestra Institución se ha transformado adecuada y oportunamente, para atender un trabajo que ha tenido cambios significativos, tanto en lo cuantitativo como también en lo cualitativo.

... los servicios de los Voluntarios son gratuitos...

Sobre el particular, debemos referirnos a los Recursos, tanto al **Recurso Humano**, como también al **Recurso Económico**.

En cuanto al **Recurso Humano**, es decir, los Voluntarios con quienes hemos prestado los servicios bomberiles, podemos señalar:

... en el año 1970, el total era de **1.714** Voluntarios.

... en el año 1995, el total fue de **1.978** Voluntarios.

... los promedios porcentuales históricos de las Altas y Bajas habidas durante estos últimos 25 años, nos muestran:

las **Altas**, es decir los Ingresos a las Filas, indican un movimiento de un **9,0 %**.

las **Bajas**, es decir las Salidas de las Filas, indican un movimiento de un **8,6 %**, resultando a favor, sólo un **0,4 %** en 1/4 de siglo.

... los promedios del número de Voluntarios por total de Compañías, indican:

1970 = 15 Compañías = **114,3** Voluntarios

1995 = 22 Compañías = **89,3** Voluntarios

En cuanto al **Recurso Económico**, citando cifras en moneda de igual poder adquisitivo, podemos señalar:

... las **Entradas**, durante los últimos 5 años han tenido una subida gradual de: **530** millones en 1991, se han incrementado hasta los **1.000** millones en 1995.

... no obstante esta subida gradual, todavía no alcanzamos el nivel de Ingresos a las Arcas que tuvimos hace 15 años, que alcanzó a **1.100** millones en **1982**.

Cabe señalar para una mejor comprensión del manejo de los Recursos Económicos, que el Cuerpo de Bomberos de Santiago, al no perseguir fines de lucro, todo lo que recibe lo destina a gastos de operación y administración. Por lo tanto, al citar las cifras de las Entradas, estamos también citando los totales de los Egresos.

COROLARIO

De todo lo anterior podemos concluir que el Cuerpo de Bomberos de Santiago, con menores recursos está prestando un mayor servicio y en situaciones de mayor complejidad, gracias al compromiso y dedicación de sus integrantes que ha permitido una significativa optimización de su gestión.

Esta gestión de administración, conforme a nuestros Estatutos y Normas Reglamentarias, se ha realizado en los diversos órganos de la Institución, respecto de los cuales la presente Memoria registra lo que se indica a continuación.

INDICE

MEMORIA DEL AÑO 1995

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

	PÁGINA
PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL	5
A) ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	7
DIRECTORIO	7
RESEÑA HISTÓRICA	9
ANTECEDENTES GENERALES	13
Aspectos Estatutarios.	
- Recursos Humanos y vehículos.	
- Aspectos Financieros.	
- Cuarteles y otras Instalaciones.	
Estructura.	
INTRODUCCIÓN	19
B) DIRECTORIO	29
INAUGURACIÓN DEL AÑO 1995	29
ELECCIÓN DE OFICIALES GENERALES	29
NUEVOS DIRECTORES DE COMPAÑÍA	30
DIRECTORIO DE LA INSTITUCIÓN	30
REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE.	31
DIRECTORES HONORARIOS	32
CONSEJO DE OFICIALES GENERALES.	32
CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA.	32
MOVIMIENTOS EN EL PERIODO	33
- Renuncia y elección de 4º Comandante.	
- Renuncia y elección de Tesorero General.	
- Directores de Compañías.	

COMISIONES DE TRABAJO	34
Permanentes:	
- Asuntos Administrativos	
- Premio de Estímulo «José Miguel Besoaín».	
- Asuntos Reglamentarios.	
- Asuntos Financieros y Contables.	
- Asuntos Legales y Jurídicos.	
- Investigación Histórica.	
Especiales:	
- Protocolo Bomberil.	
- Estudio sobre Redistribución de Unidades Bomberiles.	
- De Finanzas para la Construcción de Nuevos Cuarteles.	
- Condecoraciones Institucionales.	
- Análisis sobre el tema de los Aportes Económicos.	
DESIGNACIONES ESPECIALES	40
- Jurado del Premio «Guillermo Pérez de Arce».	
- Director de la «Revista 1863».	
- Director del Boletín Informativo «La Paila».	
- Director del Museo «José Luis Claro y Cruz».	
MIEMBROS HONORARIOS DEL CUERPO	41
REGLAMENTACIONES Y ACUERDOS DEL DIRECTORIO	42
- Reglamento General.	
- Acuerdos de Carácter Permanente.	
- Reglamento de las Compañías.	
AUTORIZACIONES CONCEDIDAS	42
- Uso de condecoraciones.	
- Canje con Compañías de Otros Cuerpos de Bomberos.	
OTROS ORGANISMOS	43
- Caja de Socorro «Guillermo Morales B.».	
- Fundación «Mártir Claudio Cattoni».	
FALLECIMIENTO DE VOLUNTARIOS	44
HOMENAJES	46
- Acciones Meritorias.	
- Conmemoración del Día Nacional del Bombero.	
- A Mártires, Oficiales Generales y Voluntarios ya fallecidos.	
- Mártires	
RELACIONES INSTITUCIONALES	56
- Con Autoridades de Gobierno y del Parlamento.	
- Con Municipalidades.	
- Con Carabineros de Chile.	
- Con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.	
- Con otros Cuerpos de Bomberos del país y extranjeros.	
- Cobertura periodística.	

VÍNCULOS DE ASOCIACIÓN	62
- Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.	
- Consejo Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.	
- Consejo Nacional de Seguridad.	
- Otras Instituciones	
OTRAS ACTIVIDADES Y HECHOS RELEVANTES	66
- Custodia de la Réplica de la Campana de la Iglesia de la Compañía de Jesús.	
- Exposición en el Pabellón de la Seguridad en la Feria Internacional de Santiago.	
- Sistemas de Informática.	
- Campo de Entrenamiento Bomberil «Máximo Humbser»	
- Donaciones y Legados.	
C) COMANDANCIA	71
MANDO ACTIVO	71
Comandante	
Orden de Precedencia de los capitanes	
Supervisión de los servicios de la comandancia	
Órdenes del Día y Circulares	
Turnos de Guardia de Capitanes	
Junta de capitanes	
Oficiales de comandancia	
- Inspectores	
- Ayudantes	
Personal Adscrito	
Correspondencia recibida	
MATERIAL MAYOR	76
Reparación y mantención del material mayor	
Adquisiciones y gastos del material mayor	
MATERIAL MENOR	78
Adquisiciones y gastos del material menor	
Donaciones	
ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES	79
Adquisiciones y gastos de alarmas y telecomunicaciones	
Central de alarmas	
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TÉCNICOS	80
Servicios técnicos	
Asesorías y consultas	
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RIESGOS	82
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	82
DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA	83
DEPARTAMENTO DE PRIMEROS AUXILIOS	83
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS, INSTRUCCIÓN Y DEPORTES	84
Actividades Docentes	
Area de Deportes	
DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUAL	85

INCENDIOS DE GRAN MAGNITUD	86
ACTIVIDADES Y EVENTOS	91
Ejercicios de Competencia «José Miguel Besoain»	
Ejercicio General	
Simulacro de terremotos	
Revisión de Cuarteles	
D) ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	100
SECRETARÍA GENERAL	100
Oficiales de Administración	
Actividades	
Distribución de Premios	
Relaciones Públicas	
TESORERÍA GENERAL	102
Oficiales de Administración	
Entradas y Gastos 1994-1995	
Presupuesto 1996	
INTENDENCIA GENERAL	107
Oficiales de Administración	
Actividades	
Propiedades	
Gastos	
Construcción y Gastos de Edificios y Cuarteles	
E) PALABRAS FINALES	111

ANEXOS

113

Anexo No. 1 Cuadro histórico de Oficiales Generales 1863-1995	114
Anexo No. 2 Cuadro de Oficiales de Compañía 1995	128
Anexo No. 3 Nómina histórica de los Directores Honorarios	150
Anexo No. 4 Antecedentes de la institución del Título de Director Honorario del Cuerpo	152
Anexo No. 5 Relación de renunciaciones y elecciones de Oficiales Generales	154
Anexo No. 6 Informe del cómputo del Premio de Estímulo «José Miguel Besoaín» 1994	156
Anexo No. 7 Estudio para el otorgamiento de condecoraciones	157
Anexo No. 8 Análisis del Tema de Aportes Económicos	160
Anexo No. 9 Informe sobre las materias tratadas por las Comisiones del Directorio	164
Anexo No. 10 Nómina de Miembros Honorarios de la Institución al 31 de diciembre de 1995	166
Anexo No. 11 Breve relación de las reformas a los Reglamentos de Compañía	168
Anexo No. 12 Relación de las Ordenes del Día dictadas por el Comandante	170
Anexo No. 13 Relación de las Circulares despachadas por el Comandante	173
Anexo No. 14 Dotación Máquinas y Vehículos	174
Anexo No. 15 Detalles de gastos en las piezas de Material Mayor	175
Anexo No. 16 Accidentes de las piezas del Material Mayor	177
Anexo No. 17 Nómina de los voluntarios accidentados en los actos del servicio	179
Anexo No. 18 Discursos del acto de Distribución de Premios	182
Anexo No. 19 Nómina de premios de constancia por años de servicio 1995	186

GRAFICOS

199

DIRECTORIO

El Directorio es la primera autoridad de la Institución. Le corresponde como encargado de la dirección del Cuerpo, velar por sus intereses, acordar la formación y disolución de las Compañías, Brigadas, Unidades y otros servicios que requiera el trabajo de la Institución, arbitrar recursos para su sostenimiento, administrar y enajenar toda clase de bienes, constituir garantías e hipotecar los inmuebles, sin perjuicio de las facultades administrativas que en el Reglamento General se confieren al Consejo de Oficiales Generales.

En forma especial, el Reglamento General señala otras importantes atribuciones y obligaciones del Directorio, las que describen su función directiva: pronunciarse sobre los proyectos de reforma Reglamentos de Compañías, pronunciarse respecto de las adquisiciones de Material Mayor, ejercitar los actos de fiscalización que estime conveniente, revistar los libros de la Institución, revistar total o parcialmente las Compañías, pronunciarse sobre los estados de la Tesorería, conocer el proyecto de presupuesto anual, asignar subvenciones a las Compañías, elegir al Tesorero General e Intendente General, designar a los Directores reemplazantes del Superintendente y Vicesuperintendente, a los Miembros del Consejo Superior de Disciplina y a los Miembros de las Comisiones Permanentes y conferir el Título de Director Honorario.

El Directorio está formado por los Oficiales Generales, esto es, el Superintendente, Vicesuperintendente, los cuatro Comandantes, el Secretario General, el Tesorero General, el Intendente General, los veintidós Directores de Compañía y los Directores Honorarios.

INAUGURACION DEL AÑO

Al iniciarse el año, diecisiete de las veintidós Compañías continuaron siendo dirigidas por los mismos Voluntarios que las representaban al término del año anterior.

En la primera Sesión que celebró el Directorio el año 1995, que fue la reunión ordinaria del 11 de Enero, el Superintendente Don Ricardo Thiele saludó a los Miembros del Directorio formulando votos porque el trabajo que correspondía realizar en el período que se iniciaba, resultara fructífero y pleno de realizaciones. Reiteró el pensamiento que manifestara en la Sesión ordinaria del mes de Diciembre de que durante el año recién pasado se habían sentado bases sólidas para un mejor desarrollo futuro de la Institución. En esta ocasión agregó que el desafío era naturalmente grande, pero que sin duda sería enfrentado con vigor, fuerza y perseverancia; con fe y optimismo, sin escatimar esfuerzos y con una participación decididamente colaboradora de todos. Que actuando así, los proyectos que se emprendieran serían coronados por el éxito, con lo cual el Cuerpo de Bomberos de Santiago se verá proyectado hacia adelante en el año 2.000 con la misma energía, pujanza y norte que le dio vida hace ya más de un siglo atrás. Deseó bienestar a todos, señalando que unidos con fuerza se fortalecería la acción de la Institución durante el año 1995.

Más adelante manifestó que el aspecto de fondo que debía ocupar a todos, era como avanzar hacia un Cuerpo de Bomberos moderno, que se desarrolle en términos técnicos y funcionales que le permitan continuar creciendo en forma sostenida, para enfrentar con eficacia las nuevas exigencias de un mundo que avanza en forma vertiginosa. Que por eso, al final de un año sin mayores turbulencias, sólo un hecho debía interesar a todos, que era el proceso de mutuo aprendizaje y comprensión que luego de dificultades más puntuales que de fondo, habían permitido una buena comunicación. Que abogaba porque ese trato se consolide definitivamente para que se pueda trabajar en paz y sólo en beneficio de la Institución.

ELECCIÓN DE OFICIALES GENERALES

De conformidad con la reglamentación establecida para elegir y designar a los Oficiales Generales, las Compañías, haciendo uso de la facultad que les concierne en ello, procedieron a reelegir para el año 1995, en las funciones que tenía a su cargo, al Superintendente Don Ricardo Thiele Cartagena, al Vicesuperintendente Don Ronald Brown Laverick, al Comandante Don José Matute Mora, al Segundo Comandante Don Vicente Rogers Garín, al Tercer Comandante Don Guillermo Villouta Maillard, al Cuarto Comandante Don Nibaldo Maturana Salgado y al Secretario General Don Alfredo Egaña Respaldiza.

El Directorio, en Sesión Ordinaria celebrada el 12 de Enero, como establece el Reglamento General, reeligió en el cargo de Tesorero General a Don Gustavo Prieto Humbser y en el de Intendente General a Don Pedro de la Cerda Sánchez.

RECEPCIÓN DE NUEVOS DIRECTORES DE COMPAÑÍA

Al iniciarse el año, en la Sesión de inauguración del año 1995, el Superintendente, dio la bienvenida a los cinco Directores de Compañía que asumieron el cargo a partir del día 1° de Enero, manifestando el agrado con que lo hacía.

Se refirió en primer lugar al Director de la 14a. Compañía Don John Yeomans Aspinall diciendo que era conocido por gran parte de los Miembros del Directorio pues había integrado este organismo con anterioridad como Director de su Compañía durante los años 1973,1975,1980, 1989 y 1990; como Cuarto Comandante por espacio de 1 año 7 meses y como Vicesuperintendente durante 2 años y 5 meses. Que en su Compañía ha servido todos los cargos del Mando Activo y está en posesión del premio por 35 años de servicios en la Institución.

Que en su actividad personal el Sr. Yeomans es Vicepresidente de la Compañía Naviera Columbus Line. Que es una persona tranquila y un gran colaborador.

Respecto del Director de la 17a. Compañía Don Eduardo Guzmán Correa, señaló que tiene la antigüedad de 22 años de servicios, cuenta con el premio de constancia por 20 años y ejerce sus actividades profesionales en la firma Mac Kay. Que es una persona de mucha amabilidad.

Se refirió en seguida al Director de la 18a. Compañía Don Eugenio Arriagada Arriagada, quien tiene prestados a la Institución 13 años de servicios. Que es de profesión Ingeniero y dueño de una empresa en el área de las comunicaciones. Que, igualmente, es una persona muy colaboradora.

Manifestó que el Director de la 20a. Compañía Don Patricio Albornoz Duarte tiene recibido el premio de constancia por 15 años y es persona muy conocida en el servicio activo de la Institución y por su permanente actividad. En lo personal, se desempeña como ejecutivo en el Banco Internacional.

Por último, expresó que con mucho agrado recibía al nuevo Director de la 21a. Compañía Don Alejandro Baeza Herrera, quien contaba con 8 años de servicios en el Cuerpo y es una persona muy entusiasta. Que en su vida privada es ejecutivo de la firma UNIMARC.

Que estaba cierto que los cinco nuevos Directores de Compañía asumían sus cargos con el propósito de trabajar con mucho cariño no sólo en beneficio de sus propias Compañías, sino también entregando su aporte al Directorio y participando en forma activa en todo asunto de interés para la Institución.

A continuación, cada uno de los Directores mencionados, señalaron cuanto agradecían y apreciaban las gentiles expresiones de bienvenida de que habían sido objeto por parte del Superintendente, expresaron que se sentían muy honrados de representar a sus Compañías ante el Directorio y aseguraron su mejor disposición de colaborar decididamente en todo lo que fuere de utilidad para el engrandecimiento de la Institución, con lealtad hacia sus Compañías y hacia las autoridades del Cuerpo.

El Superintendente, junto con haber agradecido individualmente a cada uno de los Directores sus propósitos y buena voluntad, les rogó que transmitieran a quienes los habían antecedido en el cargo, los agradecimientos del Directorio y los suyos personales por todo cuanto hicieron desde el desempeño de sus altas funciones. Con esas expresiones se estaba refiriendo a los ex Directores de la 14a. Compañía Don Andrés Verdugo Ramírez de Arellano, de la 17a. Compañía Don Patricio Escobar Daza, de la 18a. Compañía Don Pedro Sadá Azar, de la 20a. Compañía Don Jorge Aguad Handal y de la 21a. Compañía Don Juan Arellano Cristi.

CUADRO DE OFICIALES DE COMPAÑÍA (ANEXO N° 2)

DIRECTORIO AL 1° DE ENERO DE 1995

Conforme a lo expuesto en los párrafos que anteceden, la composición del Directorio al iniciarse el año 1995 fue la siguiente:

OFICIALES GENERALES

Don Ricardo Thiele Cartagena	Superintendente
Don Ronald Brown Laverick	Vicesuperintendente
Don José Matute Mora	Comandante
Don Vicente Rogers Garín	2° Comandante
Don Guillermo Villouta Maillard	3r. Comandante
Don Nibaldo Maturana Salgado	4° Comandante
Don Alfredo Egaña Respaldiza	Secretario General
Don Gustavo Prieto Humbser	Tesorero General
Don Pedro De La Cerda Sánchez	Intendente General

DIRECTORES HONORARIOS

Don Jorge Salas Torrejón	Director Honorario
Don Fernando Cuevas Bindis	Director Honorario
Don Gonzalo Figueroa Yáñez	Director Honorario
Don Mario Errázuriz Barros	Director Honorario
Don Alejandro Artigas Mac Lean	Director Honorario
Don Mario Ilabaca Quezada	Director Honorario
Don René Tromben Latorre	Director Honorario
Don Arturo Grez Moura	Director Honorario

DIRECTORES DE COMPAÑÍA

Don Maximiliano Maino Velasco	1a. Compañía
Don Marcial Argandoña Galetti	2a. Compañía
Don Francisco Carrancá Arriaza	3a. Compañía
Don Luis Claviere Canales	4a. Compañía
Don Fernando Munita Fuentes	5a. Compañía
Don Emilio Labbé Dabancens	6a. Compañía
Don Ricardo Seitz Gerding	7a. Compañía
Don Emilio Villar Retamal	8a. Compañía
Don Alexander Tupper Manen	9a. Compañía
Don Miguel Planas Crespel	10a. Compañía
Don Santiago Bertossi Ruggeroni	11a. Compañía
Don Mario Ilabaca Quezada	12a. Compañía
Don Enrique Cantolla Bernal	13a. Compañía
Don John Yeomans Aspinall	14a. Compañía
Don Arturo Celedón Rojas	15a. Compañía
Don Pedro Berríos Escudero	16a. Compañía
Don Eduardo Guzmán Correa	17a. Compañía
Don Eugenio Arriagada Arriagada	18a. Compañía
Don Juan Gómez Aguilera	19a. Compañía
Don Patricio Albornoz Duarte	20a. Compañía
Don Alejandro Baeza Herrera	21a. Compañía
Don Alejandro Bedwell Schroders	22a. Compañía

REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE

El Directorio, en cumplimiento de disposiciones reglamentarias contenidas en el Art. 12 de los Estatutos y los Arts. 18 y 24 del Reglamento General, en los cuales se establece la subrogación del Superintendente y Vicesuperintendente con todos sus deberes y atribuciones, en virtud de acuerdos de carácter permanente, en la Sesión Ordinaria del 12 de Enero designó a los Voluntarios que se indican para el desempeño de la función que se presenta:

- 1° Director Honorario Don Arturo Grez Moura
- 2° Director Honorario Don Mario Errázuriz Barros
- 3° Director Honorario Don Gonzalo Figueroa Yáñez
- 4° Director Honorario Don Jorge Salas Torrejón
- 5° Director Honorario Don Fernando Cuevas Bindis

DIRECTORES HONORARIOS

ANTECEDENTES DEL TITULO DE DIRECTORES HONORARIOS

La institución de los Directores Honorarios nace con el Cuerpo de Bomberos en el momento en que los mismos Fundadores buscan establecer bases estructurales sólidas y perdurables en la dirección del Cuerpo, en la cual debía reflejar especialmente la división de poderes de la dirección y el espíritu democrático en la toma de decisiones.

Así, los Directores Honorarios se incorporan a la dirección como un poder independiente que actúa en el Directorio conjuntamente con los Directores de Compañía y los Oficiales Generales que integran el Consejo de Oficiales Generales y el Consejo Superior de Disciplina y la Comandancia en el Servicio Activo.

Con una conformación esencialmente democrática en su generación e independiente en su actuación, los Directores Honorarios están llamados a representar la tradición de la Institución y a proponer una voz de tranquilidad frente a la cotidianeidad y el ímpetu que impone el servicio y que se canaliza a la dirección a través de los Oficiales Generales y los Directores de Compañía.

El espíritu de los Fundadores se encuentra materializado en el Art. 5° de los Estatutos y el Art. 16° del Reglamento General. En ellos se establece que el Directorio, primera autoridad de la Institución, está compuesto por los Directores de Compañía, los Oficiales Generales y los Directores Honorarios. En el Título VIII, en el Art. 44 se consigna que serán Directores Honorarios los miembros de la Institución a quienes el Directorio, por servicios especiales prestados al Cuerpo, les confiera el título en calidad de vitalicia e irrenunciable.

NOMINA HISTÓRICA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS (ANEXO N° 3)

ANTECEDENTES SOBRE INSTAURACIÓN DEL TITULO DE DIRECTORES HONORARIOS (ANEXO N° 4)

CONSEJO DE OFICIALES GENERALES

Según estipula el Art. 6° de los Estatutos del Cuerpo, este Organismo lo compondrán los Oficiales Generales: Superintendente, Vicesuperintendente, Comandante, Segundo, Tercer y Cuarto Comandantes, Secretario General, Tesorero General e Intendente General.

El Título X del Reglamento General, determina las funciones y materias que le corresponde tratar al Consejo de Oficiales Generales. Se destacan facultades administrativas que le confiere el Directorio y todas las que se relacionan con la marcha y el servicio que presta la Institución.

En el orden administrativo se pueden mencionar: proponer subvenciones para las Compañías, presentar el proyecto de presupuesto anual, determinar la forma de llevar la contabilidad del Cuerpo y las instituciones en las que se depositarán los fondos, autorizar la enajenación de bienes, administrar inmuebles, autorizar la celebración de contratos de arrendamiento, pronunciarse sobre los presupuestos de Compañías, revisar las cuentas de inversión y, retener subvenciones ante incumplimientos del Reglamento General.

Respecto a las facultades que tiene el Consejo en relación al servicio, se pueden mencionar: informar sobre la adquisición y enajenación del Material Mayor, proponer la formación y disolución de Compañías, Brigadas y Unidades, calificar los asuntos disciplinarios que afecten los intereses generales de la Institución, efectuar la adquisición de Material Mayor autorizada por el Directorio, adquirir Material Menor, equipos de Alarmas y Telecomunicaciones a propuesta del Comandante, ordenar reparaciones de Cuarteles, revistar a las Compañías y, pronunciarse sobre las especificaciones y presupuestos en la construcción o transformación de Cuarteles.

CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

Máximo Organismo disciplinario de la Institución, con deberes y atribuciones según señala el Reglamento General en su Título XI, está compuesto por el Superintendente, Vicesuperintendente, Comandante, Secretario General y cinco Directores, sean Honorarios o Directores de Compañía.

El Consejo Superior de Disciplina conoce asuntos disciplinarios que afecten los intereses del Cuerpo, las faltas que cometen los Miembros del Directorio y, las rehabilitaciones de los expulsados y separados.

El Consejo puede acordar toda medida disciplinaria que estime oportuna, actúa como jurado y en contra de sus fallos no procede recurso alguno.

MOVIMIENTOS DEL DIRECTORIO 1995

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE 4° COMANDANTE

El Directorio fue convocado a Sesión Extraordinaria para el 17 de Marzo, a objeto de darle cuenta de la renuncia que había presentado el Voluntario Honorario de la 6a. Compañía Don Nibaldo Maturana Salgado, en carácter de indeclinable, al cargo de Cuarto Comandante de la Institución.

El Directorio, respetando igualmente el motivo determinante para que el Cuarto Comandante Don Nibaldo Maturana dejara el cargo, aceptó su renuncia. Se dejó testimonio del reconocimiento a que se hizo merecedor por el desempeño de sus funciones, lo que le fue expresado en afectuosa nota.

Producida la vacancia del cargo de Cuarto Comandante, las Compañías fueron citadas a elección para el día Lunes 20 de Marzo con el fin de proveerlo. Se acordó, igualmente, que el Directorio practicara escrutinio en Sesión Extraordinaria, el día Miércoles 22 del mismo mes.

Practicado el escrutinio en la fecha señalada dio por resultado la elección en el cargo por la unanimidad de las veintidós Compañías del Voluntario Honorario de la 7a. Compañía Don Sergio Caro Silva.

RELACIÓN DE LA RENUNCIA Y ELECCIÓN DE 4° COMANDANTE (ANEXO N° 5)

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE TESORERO GENERAL

El Directorio, en la Sesión Ordinaria que celebró el 13 de Septiembre, debió tratar la renuncia que presentó a su cargo de Tesorero general el Voluntario Honorario de la 1a. Compañía Don Gustavo Prieto Humbser.

El Directorio fue convocado a Sesión Extraordinaria para elegir Tesorero General y se reunió el 26 de Septiembre. La votación se concretó a la terna que presentaron el Superintendente, el Comandante y el Secretario General. Practicada entre 28 Miembros del Directorio arrojó el siguiente resultado:

Por Don Marcial Argandoña Galetti, Voluntario Honorario 2a. Compañía, 26 votos.

Por Don Antonio Cánepa Luraschi, Voluntario Honorario 21a. Compañía, 1 voto

Por Don Alberto Villarreal Ginieses, Voluntario Honorario 2a. Compañía, 1 voto

El Superintendente, conforme a la correspondiente disposición reglamentaria, proclamó elegido Tesorero general del Cuerpo por lo que restaba del año, al Voluntario Honorario de la 2a. Compañía Don Marcial Argandoña Galetti, quien se hallaba desempeñando el cargo de Director de su Compañía, razón por la cual le consultó por cual de los dos cargos optaba. Respondió que lo hacía por el de Tesorero General.

RELACIÓN DE LA RENUNCIA Y ELECCIÓN DE TESORERO GENERAL (ANEXO N° 5)

MOVIMIENTOS EN LOS DIRECTORES HONORARIOS

No los hubo.

CAMBIOS EN LAS DIRECCIONES DE LAS COMPAÑÍAS

En el año se produjeron cambios en la Dirección de las siguientes Compañías:

En la 1a. Compañía por renuncia del Director Don Maximiliano Maino Velasco, quien sirvió el cargo hasta el 20 de Abril, fue elegido en su reemplazo Don Juan E. Julio Alvear.

En la 2a. Compañía, por la vacancia que se produjo con motivo de haber sido elegido Tesorero general del Cuerpo Don Marcial Argandoña Galetti el 26 de Septiembre, fue elegido Director en esa misma fecha Don Jaime Vigorena Matus.

La 5a. Compañía, con fecha 23 de Enero aceptó la renuncia al Director Don Fernando Munita Fuentes y en misma fecha eligió en su reemplazo a Don Sergio Taulis Muñoz, quien sirvió el cargo hasta el 13 de Julio, alejándose por renuncia. A partir de esta última fecha pasó a ser Director Don Cristián Pérez Benítez.

Don Mario Ilabaca Quezada dejó el cargo de Director el 26 de Diciembre, el cual se mantuvo acéfalo por el resto del año.

La 13a. Compañía aceptó la renuncia a su Director Don Enrique Cantolla Bernal el 16 de Octubre y ese mismo día eligió en su reemplazo a Don Erick Folch Garbarini.

CAMBIOS EN LOS REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE

No los hubo.

COMISIONES

El Reglamento General en su Acuerdo de Carácter Permanente N° 20 establece el funcionamiento de Comisiones Permanentes que designa el Directorio, en tanto que entre las atribuciones del Superintendente se cuenta la facultad de designar Comisiones Especiales que no tengan carácter permanente. En ambos casos se trata de contar con grupos de trabajo especializado que apoyen e informen acerca de las necesidades del Directorio y otros organismos de la Institución, tanto en sus labores administrativas como en el servicio.

Comisiones Permanentes

- Asuntos Administrativos
- Premio de Estímulo «José Miguel Besoain»
- Asuntos Reglamentarios
- Asuntos Financieros
- Asuntos Legales y Jurídicos
- De Investigación Histórica

Comisiones Especiales

- Protocolo Bomberil
- De Estudio sobre Redistribución de Unidades Bomberiles
- Financiera para la Construcción de Nuevos Cuarteles
- De Estudio para el Otorgamiento de Condecoraciones Institucionales
- De Análisis del tema de Aportes Económicos

RELACIÓN DE MATERIAS TRATADAS POR LAS COMISIONES (ANEXO N° 9)

DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Cumple la función de revisar anualmente los Libros de la Comandancia, Secretaría General, Tesorería General e Intendencia General.

INTEGRANTES

Don Santiago Bertossi Ruggeroni	Director 11a. Compañía
Don Emilio Villar Retamal	Director 8a. Compañía
Don Alejandro Baeza Herrera	Director 21a. Compañía
Don Francisco Carrancá Arriaza	Director 3a. Compañía
Don Eduardo Guzmán Correa	Director 17a. Compañía
Don Patricio Albornoz Duarte	Director 20a. Compañía
Don Miguel Planas Crespell	Director 10a. Compañía

ACTIVIDADES

Esta Comisión presentó al Consejo de Oficiales Generales el informe correspondiente a la revisión de los libros y documentos a cargo de los Oficiales Generales.

Analizado el informe por el Consejo de Oficiales Generales y teniendo a la vista las respuestas de los respectivos Oficiales Generales acerca de las observaciones formuladas, dio cuenta al Directorio en la Sesión Ordinaria del mes de Diciembre.

En el informe, la Comisión agradeció a los Oficiales Generales, Inspectores y Ayudantes de Comandancia y Administración, como asimismo, a los funcionarios, por la colaboración prestada en el desarrollo de su labor.

Fueron aprobados, tanto el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos, como las respuestas a las observaciones que en dicho documento se formularan.

DEL PREMIO DE ESTIMULO «JOSÉ MIGUEL BESOAIN»

Tiene como función revisar los Libros en que se lleva registro del cumplimiento de determinadas obligaciones de las Compañías, con el objeto de discernir un premio que las distinga de sus iguales en aspectos relacionados con la dirección y administración.

INTEGRANTES

Don Alejandro Bedwell Schrodgers	Director 22a. Compañía
Don Emilio Labbé Dabancens	Director 6a. Compañía
Don Pedro Berríos Escudero	Director 16a. Compañía
Don Luis Claviere Canales	Director 4a. Compañía
Don Arturo Celedón Rojas	Director 15a. Compañía
Don Eugenio Arriagada Arriagada	Director 18a. Compañía

ACTIVIDADES

En conformidad a sus obligaciones, la Comisión procedió a revisar los registros y procedimientos que se mantienen en relación a los aspectos que se evalúan para el discernimiento del Premio de Estímulo que se otorga a las Compañías que han cumplido en mejor forma sus labores administrativas, informando y proponiendo al Directorio el discernimiento de los premios correspondientes. En el curso del año, la Secretaría General elaboró un proyecto de procedimientos para normalizar las revisiones y evaluaciones favoreciendo la efectividad del trabajo de las Compañías en la solución de las observaciones que se les hacen.

El Directorio conoció en la Sesión Ordinaria del 08 de Noviembre el informe presentado por la Comisión estableciendo el orden de precedencia de las Compañías para conferir los premios correspondientes al año 1994. En el referido informe, conocido y evaluado por el Consejo de Oficiales Generales y el Directorio, se tuvo como antecedente para discernir los premios el cuadro de faltas y errores en el trabajo de las Compañías en las labores relacionadas con Comandancia, Secretaría General, Tesorería General e Intendencia General.

Se confirieron los premios a las Compañías que se señalan:

Primer Premio	7a. Compañía	con 5 faltas y 1 error
Segundo Premio	13a. Compañía	con 5 faltas y 4 errores
Tercer Premio	4a. Compañía	con 11 faltas y 6 errores

INFORME DEL COMPUTO DEL PREMIO DE ESTIMULO 1995 (ANEXO N° 6)

DE ASUNTOS REGLAMENTARIOS

Le corresponde informar al Directorio sobre las proposiciones para modificar los Estatutos del Cuerpo, el Reglamento General, los Acuerdos de Carácter Permanente del Directorio y los proyectos de Reglamentos de Compañías y de las modificaciones que ellas acuerden.

INTEGRANTES

Don Alexander Tupper Manen	Director 9a. Compañía
Don Ricardo Seitz Gerding	Director 7a. Compañía
Don Juan C. Gómez Aguilera	Director 19a. Compañía
Don Miguel Planas Crespell	Director 10a. Compañía
Don Jaime Vigorena Matus	Director 2a. Compañía

ACTIVIDADES

Como se relata con más detalles en otro capítulo de la Memoria, esta Comisión se abocó principalmente al estudio de las reformas de los reglamentos presentados por la 2a.; 4a.; 7a.; 8a. y 20a. Compañías. Paralelamente debió estudiar y despachar informes relativos a reformas del reglamento General sobre plazos en el cumplimiento de obligaciones, asistencias de Oficiales de Comandancia y Administración.

También respondió consultas a cerca de premios a los Voluntarios y el uso de uniforme en ceremonias particulares.

DE ASUNTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

Le corresponde informar y asesorar al Directorio, al Consejo de Oficiales Generales y al Superintendente, en todos los asuntos que digan relación con las finanzas de la Institución, con inversiones, enajenaciones de inmuebles o valores mobiliarios y otras materias de este género; incluyendo aquellas que motivaron la designación de la Comisión de Finanzas para la construcción de nuevos cuarteles, cuyos miembros se integraron definitiva y permanentemente a esta comisión.

INTEGRANTES

Don Ronald Brown Laverick	Vicesuperintendente
Don Arturo Grez Moura	Director Honorario
Don John Yeomans Aspinall	Director 14a. Compañía
Don Enrique Cantolla Bernal	Director 13a. Compañía
Don Cristián Pérez Benítez	Director 5a. Compañía
Don Juan E. Julio Alvear	Director 1a. Compañía
Don Alejandro Artigas Mac Lean	Director Honorario
Don Marcial Argandoña Galetti	Tesorero General

ACTIVIDADES

En forma especial le correspondió estudiar diversos aspectos financieros relacionados con el financiamiento de la construcción del Cuartel de la 16a. Compañía o informar del cumplimiento de la primera etapa de la construcción. Además de sus funciones y de control permanente, presentó un programa de financiamiento para la construcción de nuevos cuarteles.

DE ASUNTOS LEGALES Y JURÍDICOS

Le corresponde asesorar al Directorio, al Consejo de Oficiales Generales y al Superintendente, en todas las materias que le encomienden y mantener enterado a dichos organismos, por medio del Superintendente, de los asuntos de su competencia relacionados con la marcha de los intereses generales del Cuerpo. Sus miembros son preferentemente abogados y en lo posible integrantes del Directorio.

INTEGRANTES

Don Gonzalo Figueroa Yáñez	Director Honorario
Don Juan Infante Philippi	Voluntario Honorario 1a. Cía.
Don Luis Bravo Toutin	Voluntario Honorario 9a. Cía.
Don Pablo Campos Muñoz	Voluntario Honorario 10a. Cía.
Don Andrés Verdugo Ramírez	Voluntario Honorario 14a. Cía.
Don Mario Gómez Montoya	Voluntario Honorario 22a. Cía.

ACTIVIDADES

En el curso del año, entre las materias ingresadas para el estudio de la Comisión, destacan los informes relacionados con el Convenio con el Consejo Nacional de Seguridad, la inscripción del Boletín Informativo «La Paila» en el Registro Nacional de Publicaciones de la Biblioteca Nacional, la prohibición de enajenar el ex Cuartel de la 22a. Compañía, el Comodato de la Sala de Máquinas del Cuartel de la 13a. Compañía y el Proyecto de Reglamento de vestuario y elementos del Personal Rentado.

DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

Sus funciones son las de realizar a nivel institucional, una labor de investigación histórica orientada a la conservación y difusión de los valores y tradiciones bomberiles e informar y asesorar al Directorio, al Consejo de Oficiales Generales y al Superintendente en todas las materias que digan relación con aspectos de su competencia.

INTEGRANTES

Don Jorge Salas Torrejón	Director Honorario
Don René Tromben Latorre	Director Honorario
Don Agustín Gutiérrez Valdivieso	Voluntario Honorario 5a. Cía.
Don Germán Guzmán Mesina	Voluntario Honorario 6a. Compañía
Don Antonio Márquez Allison	Voluntario Honorario 14a. Compañía

ACTIVIDADES

Además de la labor de atención al público en forma periódica e investigación de diversas materias solicitadas, la Comisión continuó su trabajo de redacción de la Historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago y presentó recomendaciones para la Galería de Mártires de la Institución.

DE PROTOCOLO BOMBERIL

El Directorio designó esta Comisión con el objeto de informar a los organismos que correspondan, las normas protocolares concernientes a diversas circunstancias, revisar permanentemente las vigentes y estudiar y proponer los protocolos que se requieran para las ceremonias en que participe el Cuerpo.

INTEGRANTES

Don Alexander Tupper Manen	Director 9a. Compañía
Don Luis Claviere Canales	Director 4a. Compañía
Don Miguel Planas Crespell	Director 10a. Compañía
Don Alfredo Egaña Respaldiza	Secretario General
Don William Sasso Muñoz	Voluntario Honorario 11a. Compañía
Don José Avaria Díaz	Voluntario Honorario 16a. Compañía

ACTIVIDADES

La Comisión trabajó gran parte del año en el estudio del tema que le dio su origen, culminando con la incorporación al Reglamento General, Acuerdo de Carácter Permanente N° 55 de «Ceremonial y Protocolo». En el estudio de estas materias se estudiaron otras afines que dieron origen a normas relativas a las ceremonias con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos con las Compañías.

DE ESTUDIO SOBRE REDISTRIBUCIÓN DE UNIDADES BOMBERILES

Le corresponde analizar y proyectar las circunstancias y dificultades que enfrentará el Cuerpo y sus unidades bomberiles en relación al crecimiento de la ciudad, los límites comunales y, al respecto, todo lo concerniente al Modus Vivendi con Cuerpos de Bomberos y organismos vecinos.

INTEGRANTES

Don Ricardo Seitz Gerding	Director 7a. Compañía
Don Jaime Vigorena Matus	Director 2a. Compañía
Don Alejandro Artigas Mac Lean	Director Honorario
Don José Matute Mora	Comandante

ACTIVIDADES

La Comisión se constituyó en Noviembre de 1995 y no registra materias recibidas para estudio e informe.

DE FINANZAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CUARTELES

Constituida con el objeto de estudiar las necesidades y el financiamiento de construcción de nuevos Cuarteles y posibilidades de llevar a la práctica las proposiciones.

INTEGRANTES

Don Ronald Brown Laverick	Vicesuperintendente
Don Mario Errázuriz Barros	Director Honorario
Don Enrique Cantolla Bernal	Director 13a. Compañía
Don Juan E. Julio	Director 1a. Compañía
Don Pedro de la Cerda Sánchez	Intendente General

ACTIVIDADES

Esta Comisión cumplió su cometido en el curso del año 1994. El Directorio, en la Sesión Ordinaria del 10 de Mayo, resolvió declarar el término de sus funciones y designó al Intendente General Don Pedro de la Cerda y al Director Honorario Don Mario Errázuriz, miembros de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables en la cual se trataron las materias entregadas para su estudio.

DE ESTUDIO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONDECORACIONES INSTITUCIONALES

Designada con el objeto de elaborar un informe acerca de un otorgamiento racional de distinciones y condecoraciones bomberiles a Voluntarios, personalidades e instituciones.

INTEGRANTES

Don Arturo Grez Moura	Director Honorario
Don Luis Claviere Canales	Director 4a. Compañía
Don Alfredo Egaña Respaldiza	Secretario General

ACTIVIDADES

El proyecto fue presentado y se encuentra en estudio en el Directorio.

INFORME DEL ESTUDIO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONDECORACIONES (ANEXO N° 7)

DE ANÁLISIS DE APORTES ECONÓMICOS

Designada con el propósito de elaborar un informe económico acerca de la incidencia de los aportes económicos en las necesidades presupuestarias y en la operación de mediano y largo plazo de la Institución y evaluar los criterios municipales en los aportes que estas entidades efectúan al Cuerpo.

INTEGRANTES

Mario Errázuriz Barros	Director Honorario
Gonzalo Figueroa Yáñez	Director Honorario
Jorge Salas Torrejón	Director Honorario
René Tromben Latorre	Director Honorario

ACTIVIDADES

La Comisión presentó su informe al Directorio en el mes de Marzo. Se refirió a los aportes condicionados que efectúan las instituciones que colaboran con el Cuerpo, proponiendo que en virtud de principios de igualdad, disciplina, unidad, atención integral y organización centralizada, la Institución de a conocer que se mantendrá sin variación el estricto cumplimiento a los Reglamentos, los Acuerdos y los principios bomberiles mencionados.

INFORME DE LA COMISIÓN DE ANÁLISIS DE APORTES ECONÓMICOS (ANEXO 8)

DESIGNACIONES ESPECIALES

JURADO PREMIO «GUILLERMO PÉREZ DE ARCE ADRIAZOLA»

INTEGRANTES

Don Ricardo Thiele Cartagena	Superintendente
Don José Matute Mora	Comandante
Don Alfredo Egaña Respaldiza	Secretario General
Don Héctor Godoy Guardia	Miembro Honorario del Cuerpo
Don Pedro Berríos Escudero	Director 16a. Compañía Representante del Directorio

El Directorio conoció en la Sesión Ordinaria celebrada el 08 de Febrero, el Acta levantada por el Jurado del Premio «Guillermo Pérez de Arce Adriaola» correspondiente al año 1994, el que estimó conveniente que el Directorio conociera algunas de las consideraciones que se formularon al momento de dictaminar sobre este premio, correspondiente al año 1994. Se señaló que el hecho más destacado por la prensa y que comprometía la gratitud de la Institución, fue el apoyo que prestaron, en forma gratuita, diferentes medios de ella a la Campaña Económica que realizó el Cuerpo, pero que como el Reglamento establece el otorgamiento del premio a una sola entidad de cada género, resultaba inconveniente la entrega masiva del premio; es decir, a más de una entidad en cada género. Considerando que el Consejo de Oficiales Generales tenía contemplado realizar un reconocimiento a todos los medios que apoyaron la referida Campaña, para no producir confusiones respecto del otorgamiento de este premio y como una manera de destacar en forma especial el apoyo de los medios de comunicación a la Campaña en cuestión, el Jurado proponía abstenerse de otorgar por esta vez, el Premio «Guillermo Pérez de Arce Adriaola»

Fue aprobado por el Directorio lo propuesto por el Jurado.

DIRECTOR DE LA REVISTA «1863» Y DEL BOLETÍN INFORMATIVO «LA PAILA»

Don William Sasso Muñoz Voluntario Honorario de la 11a. Compañía

REVISTA «1863»

Con la publicación semestral de los números 30 y 31 en el año 1995, la dirección de la revista ha incrementado su esfuerzo en la presentación de estudios técnicos en las múltiples áreas relacionadas con el servicio bomberil, destacándose aquellas relacionadas con la seguridad tanto del Voluntario como de los miembros de la comunidad que pueden verse afectados por un siniestro.

De esta manera, la «Revista 1863», más que un medio de relaciones públicas, se ha constituido en un instrumento de capacitación esencial para los Voluntarios y en un documento de estudio obligado para las Instituciones y la comunidad en general, que en definitiva es la que en primera instancia debe tomar las medidas de prevención y control de siniestros. La calidad de la revista y su contenido queda demostrada en las numerosas felicitaciones que se reciben y las permanentes solicitudes de despacho que se reciben y las consultas que se formulan, las que provienen de Instituciones de la comunidad y de otros Cuerpos de Bomberos, incluyendo extranjeros.

BOLETÍN INFORMATIVO «LA PAILA»

El Boletín Informativo «La Paila» aparece por primera vez en Enero de 1992 y en sus cuatro años de vida se han publicado nueve números. En ellos se han ido cumpliendo gradualmente los objetivos formulados por sus creadores, esto es, disponer de un medio que en forma ágil y amena y en un estilo periodístico diera a conocer las actividades de las Compañías y las relaciones de los Voluntarios para incrementar el conocimiento de las Compañías entre sí.

Es así como en las tres publicaciones del año 1995, junto con las noticias del Cuerpo y las estadísticas del servicio, por medio de corresponsales se muestra a los Voluntarios participando activamente en las actividades características y propias de sus Compañías, destacándose en forma especial aquellas relacionadas con la formación de los Voluntarios activos, las relaciones con la comunidad y la celebración de efemérides y competencias. En el Boletín se da también acogida a trabajos de investigación histórica y colaboraciones literarias, siempre en un estilo ameno y sobrio que refleja la naturalidad con la que los Voluntarios se integran y participan en el servicio bomberil.

DIRECTOR DEL MUSEO «JOSÉ LUIS CLARO Y CRUZ»

Don Agustín Gutiérrez Valdivieso Voluntario Honorario de la 5a. Compañía

La actividad del Museo se refleja en las páginas de su Libro de Visitas. En 1995 estamparon sus opiniones, saludos y agradecimientos numerosos visitantes extranjeros y nacionales. Bomberos Canadienses, Norteamericanos, Panameños, etc. Un Comandante escribe: «Los Bomberos son una casta de hombres especiales, nacen y la hermandad bomberil los reúne». Otro: «Nos une a pesar de la distancia el deseo de servir» y un Colombiano anota: «Es agradable ver como la historia de Chile está tan ligada a la historia del Cuerpo de Bomberos».

Alumnos de escuelas, colegios y universidades, visitaron el Museo y con especial interés lo hicieron las Brigadas Juveniles de las Compañías de Santiago. El Capitán de la 15a. Compañía agradece que el Museo abriera sus puertas en un día festivo para atender a sus Brigadieres. El Teniente de esta Compañía, Sr. Cristóbal Goñi E. anota que estos futuros Bomberos al conocer mejor la historia de nuestra Institución llegarán orgullosos a vestir su uniforme. Mucho entusiasmo despertó también en los integrantes de la Brigada Juvenil de la «Bomba Apoquindo» visitar por primera vez el Museo. Igualmente Voluntarios recién ingresados a la 21a. Compañía quisieron concurrir con sus Oficiales en lo que llamaron «sus primeros días de Bombero».

En la última Memoria del Cuerpo se anunciaba la formación de una biblioteca dentro del recinto del Museo. En el curso de este año ya se han recibido 164 volúmenes. Todos son libros interesantes de diferentes temas y han sido donados por personas que simpatizan con la Institución. Destacamos entre otros donantes a doña Inés Urrejola viuda del antiguo Voluntario don Marcos Serrano Palma y a doña Margarita Figueroa viuda del Voluntario don Jorge Worthington Dickinson, quienes hicieron las donaciones en recuerdo expreso de los citados Voluntarios Honorarios ya fallecidos. La Biblioteca «Fernando Förster de la Barra» ha recibido libros de los Oficiales Generales, de la Peña Hernán Figueroa Anguita y de buen número de Voluntarios de la 5a. Compañía.

El Museo y su Director colaboraron con el concurso «El Bombero» con algunas exposiciones, en los actos del cambio de Estandarte, en la visita de altos Oficiales del Ejército con motivo de la entrega de una réplica de la campana de la Iglesia de la Compañía, en la visita de los altos ejecutivos del centro Comercial Alto Las Condes. «Esperamos poder seguir cooperando con tan gran Institución», anotan los señores Rheinen y Asalgado al donar valioso material para la Sala de Estudios «Comandante Luis de Cambiaire Duronea»

MIEMBROS HONORARIOS DEL CUERPO

Debido a que la Medalla que confiere el Cuerpo por estos premios y la que otorga la I. Municipalidad de Santiago, las reciben los agraciados en el acto de distribución de premios del 20 de Diciembre de cada año, el Superintendente los invita para que asistan a la Sesión Ordinaria del Directorio siguiente a aquella en que les fueron discernidos los premios. En esa ocasión se les hace entrega del distintivo que acredita la calidad de Miembro Honorario, que consiste en un óvalo de piel blanca, que lleva bordado en hilo de oro, en el centro una estrella y en la parte superior la inscripción «50 años». Esta ceremonia es emotiva porque los Miembros Honorarios son acompañados por muchos de sus camaradas y ante ellos y el Directorio reciben el homenaje. Cuando los invitados se encuentran frente a la testera, acompañados del Director de su Compañía, el Superintendente les hace presente la significación de la calidad de Miembro Honorario, que es el reconocimiento de la Institución a más de una vida dedicada a servirla, por lo cual quedan liberados de toda obligación bomberil en cuanto a servicios se refiere.

Es de justicia dejar testimonio de que, no obstante esta liberación, ellos se mantienen siempre unidos al andar del Cuerpo, dando ejemplo de su altruismo e incluso, en algunos casos, desempeñando cargos de Oficial.

El Directorio tuvo la satisfacción de conferir premios de constancia por la alta antigüedad de 50 años de Servicios, a cinco Voluntarios de la Institución. Los Voluntarios que reciben ese premio por tan prolongados servicios bomberiles adquieren la calidad de Miembros Honorarios del Cuerpo siempre que hayan tenido tal permanencia en nuestra Institución.

Por la circunstancia señalada, nuestra Institución pasó a contar con otros cuatro Miembros Honorarios. Ellos fueron, en el orden que corresponde al número de sus Compañías, Don Rafael Andrews Sánchez, de la Primera; Don Hernán Tuane Escaff, de la Sexta; Don Roberto Campos Rubilar, de la Séptima y Don Osvaldo Rivera Muñoz de la Decimotercera.

Don Carlos Contreras Bañados, Voluntario Honorario de la 18a. Compañía, por habérsele reconocido poco más de 22 años de servicios en el Cuerpo de Bomberos de La Cisterna, obtuvo premio de constancia por 50 años de servicios.

El Directorio experimentó complacencia al otorgar premio de constancia por mayor antigüedad aún. Fueron conferidos por 55 años de antigüedad a Don Carlos Blanco Salinas, que tiene tiempo reconocido por servicios prestados en el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y que es Voluntario Honorario de la 1a. Compañías de nuestra Institución; a Don José Bustamante García y a Don Antonio Espósito Sánchez, ambos Voluntarios Honorarios de la 10a. Compañía «Bomba España» y por 60 años a Don Raúl Espejo Guzmán y Don Roberto Espinoza Aguilera, Voluntarios Honorarios de la 3a. y 8a. Compañías respectivamente. Ellos fueron recibidos en Sesión de Directorio, para manifestarles personalmente las congratulaciones de ese organismo, por contar con tan antiguos y queridos Voluntarios.

NOMINA MIEMBROS HONORARIOS (ANEXO N° 10)

REGLAMENTACIÓN Y ACUERDOS DEL DIRECTORIO

REGLAMENTO GENERAL

Sin movimiento

ACUERDOS DE CARÁCTER PERMANENTE

Sin movimiento.

REFORMAS A LOS REGLAMENTOS DE COMPAÑÍAS

Reformas al Reglamento de la 2a. Compañía: La Comisión de Asuntos Reglamentarios y el Consejo de Oficiales Generales, informaron favorablemente al Directorio, en la Sesión del 12 de Julio, las reformas que la Compañía introdujo en doce de sus artículos.

Reformas al Reglamento de la 7a. Compañía: El Consejo de Oficiales Generales y la Comisión de Asuntos Reglamentarios informaron favorablemente al Directorio, en la Sesión Ordinaria del 13 de Septiembre, las reformas introducidas por la Compañía a su Reglamento.

Reformas la Reglamento de la 8a. Compañía: El Directorio conoció en la Sesión Ordinaria del 08 de Noviembre, las reformas introducidas por la 8a. Compañía a su Reglamento, las que fueron presentadas con informe favorable del Consejo de Oficiales Generales y de la Comisión de Asuntos Reglamentarios.

RELACIÓN DE REFORMAS A LOS REGLAMENTOS (ANEXO N° 11)

AUTORIZACIONES CONCEDIDAS

PARA EL USO DE CONDECORACIONES

El Directorio, en uso de la facultad que tiene conferida por el Acuerdo N° 41 de Carácter Permanente, autorizó a los Voluntarios de la 4a. Compañía que se mencionan a continuación, el uso en su uniforme de parada, de las siguientes distinciones.

A Don Luis Claviere Canales, la Medalla «Orden Nacional al Mérito», en el grado de Caballero, que le fue otorgada por el Gobierno de la República de Francia.

A Don Luis Armaza Bazignan, la Medalla «Al Mérito», que le fue conferida por el Club de Leones San Miguel- El Llano.

DE CANJES CON COMPAÑÍAS DE OTROS CUERPOS DE BOMBEROS

Autorización a la 4a. Compañía para establecer Canje.: La 4a. Compañía solicitó autorización para establecer Canje de Asistencias con su homóloga de Punta Arenas, la Quinta Compañía «Pompe France».

El Directorio otorgó la autorización en Sesión Ordinaria del 14 de Junio, a la vista el informe favorable del Consejo de Oficiales Generales, determinado por el Artículo 9° del reglamento General.

Autorización a la 20a. Compañía para establecer Canje.: El Directorio, en Sesión Ordinaria del 08 de Noviembre, autorizó a la 20a. Compañía para establecer Canje de Asistencias con la 7a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, Bomba «Viña del Mar Alto», a la vista el informe favorable del Consejo de Oficiales Generales.

OTROS ORGANISMOS

CAJA DE SOCORRO «DOCTOR GUILLERMO MORALES BELTRAMÍ»

Sin movimiento.

FUNDACIÓN «MÁRTIR CLAUDIO CATTONI»

En el Diario Oficial del 24 de Octubre, se publicó el Decreto N° 848 del Ministerio de Justicia, del 21 de Agosto, que concedió Personalidad Jurídica y aprobó los Estatutos de la Fundación «Mártir Claudio Cattoni». La Administración queda a cargo de un Consejo integrado por 9 personas.

- 1.- El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago o un representante que él designe de entre los reemplazantes del Superintendente.
- 2.- Por el Vicesuperintendente.
- 3.- Por el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago o un representante que él designe de entre
- 4.- Por una persona natural, elegida por los tres anteriores, de una terna propuesta por los dos mayores contribuyentes.
- 5.- Por una persona natural, designada por el Superintendente.
- 6-7-8-9.- Los otros cuatro miembros restantes deben ser personas naturales designadas por el Superintendente, el Vicesuperintendente, el Comandante y por la persona natural elegida por los tres anteriores.

Los integrantes del Consejo duran un año en sus funciones y pueden ser reelegidos indefinidamente.

Toda elección debe efectuarse en el mes de enero de cada año.

Los Estatutos contemplan que el Consejo, si lo estima necesario, podrá crear un Comité Ejecutivo, que estará encargado de cumplir los acuerdos del Consejo. Este Comité Ejecutivo debe estar integrado siempre por el Presidente, Secretario y los Consejeros que se designen. El Consejo y el Comité Ejecutivo deberán sesionar necesariamente una vez al mes.

La Fundación tiene duración indefinida y según las disposiciones transitorias debió constituirse tan pronto obtuviera la Personalidad Jurídica.

Se encomendó al Tesorero General Don Marcial Argandoña que informara sobre los benefactores de la Fundación. Se conoció que ellos son Bomberos Italianos, y otros, Voluntarios de la 6a. Compañía. Representante de los Bomberos Italianos es el Señor Sergio Cattoni, padre del Voluntario Mártir que dio nombre a la Fundación.

Se nominaron como integrantes del Consejo a constituirse en Enero por Don Ricardo Thiele C., en el cargo de Presidente; Don Ronald Brown L. y Don José Matute M. conforme a los Estatutos de la Fundación; por Don Renato Albertini B., Consultor Coordinador de los Bomberos de la Provincia de Trento, Italia, quien ejerce la docencia en la Facultad de Ciencias de la Universidad Católica., por Don Gustavo Miranda G., que fue designado por el Superintendente y por los Señores Juan E. Infante P., Héctor Godoy G., Gustavo Prieto H. y Alfredo Egaña R.

FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS

El agregado o conjunto de personas que forman en una Institución como la nuestra, experimenta constantemente variación en el número de ellos. Lo triste es cuando por fallecimiento vemos desaparecer camaradas antiguos y jóvenes. En las Compañías afectadas por duelo fueron siete y los Voluntarios que perdimos fueron trece, siete de ellos Miembros Honorarios del Cuerpo.

Don Alberto Montegu Saussol, Voluntario Honorario de la 4a. Compañía y Miembro Honorario de la Institución, (4 de febrero).

En la Sesión Ordinaria que celebró el Directorio el 08 de Febrero, se rindió homenaje a quien fuera este distinguido Voluntario. Nuevamente la Institución se veía enlutada por la muerte de uno de sus integrantes, el Voluntario Honorario de la 4a. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo Don Alberto Montegu Saussol, quien falleció el día 04 de Febrero.

Fue un distinguido Voluntario en su Compañía, ingresó al Cuerpo el 19 de Diciembre de 1941 e inmediatamente empezó a servir cargos de Oficial, tales como Ayudante, Teniente, Capitán y Secretario, además de desempeñarse como Ayudante General en la Comandancia. Posteriormente, por razones profesionales, debió ausentarse de la ciudad de Santiago por espacio de 36 años, residiendo en la ciudad de Traiguén. Ya de regreso en la Capital, se reintegró a la Cuarta Compañía en el año 1989 asumiendo cargos de responsabilidad. Fue así como en dos oportunidades se inició como Voluntario en la Cuarta, con el mismo entusiasmo y con el mismo espíritu de colaboración. Esto fue lo que distinguió a este compañero de ideal que, desde el año 1990 a la fecha, prestó servicios distinguidos recuperando las asistencias para obtener los premios que no le fueron fáciles de lograr. Don Alberto Montegu Saussol deja una huella valiosa en su Compañía. Fue un hombre muy ponderado, cuyos juicios siempre fueron valorados; era una persona que tenía muy claro el concepto de la justicia y de la equidad. Por esto, no hay ninguna duda de que la Cuarta ha perdido a un hombre muy valioso, el cual fue conocido ampliamente, sobre todo, durante estos últimos seis años de su vida.

Don Gustavo Jiménez Becerra, Voluntario Honorario de la 8a. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo (22 de abril).

Don Rodolfo Pezzani Barbagelata, Voluntario Honorario de la 11a. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo (05 de mayo).

En la Sesión celebrada por el Directorio el día 10 de Mayo, se dio cuenta en forma oficial del sensible fallecimiento de dos Miembros Honorarios de la Institución.

El día 22 de Abril falleció el Voluntario Honorario de la 8a. Compañía y Miembro Honorario Señor **Gustavo Jiménez Becerra**, para cuyo funeral había formado el Cuerpo, en tanto que el día 06 de Mayo en curso, se había producido el deceso del Voluntario Honorario de la 11a. Compañía y Miembro Honorario de la Institución Señor **Rodolfo Pezzani Barbagelata**, cuyos funerales se habían efectuado privadamente. En los dos casos se trató de personalidades muy conocidas en el ambiente bomberil, ya que en su paso por la Institución marcaron huella que el tiempo no borrará tan fácilmente porque el recuerdo de ambos persistirá en la memoria de muchos. Don Gustavo Jiménez, al día de su deceso tenía servidos en el Cuerpo 53 años y 4 meses; en su juventud fue un Bombero muy activo, ocupando el cargo de Maquinista por espacio de 5 años. Su ilimitado entusiasmo le había traído delicadas lesiones que si bien afectaron su físico, no lograron doblegar su espíritu ni su fortaleza bomberil, afán que cumplió en forma abnegada por más de medio siglo. No sólo virtudes bomberiles adornaron su personalidad porque nadie ignora que en vida fue un Voluntario con talento artístico extraordinario, cuyas obras recrearon las portadas y páginas de importantes medios de comunicación nacionales e internacionales con su personal estilo, en el difícil arte del retrato. Numerosos son los Bomberos cuyos retratos adornaban los muros del Salón de Sesiones del Directorio y de la Galería de Mártires, como también los de muchas Compañías y otras Instituciones hermanas. Don Gustavo Jiménez fue quien plasmó para el recuerdo la figura y el carácter de todos ellos, inmortalizándolos en la tela para sus camaradas de servicio, ahora, su imagen quedará en la memoria de quienes le conocimos, grabada y perenne como en sus retratos.

Don Rodolfo Pezzani Barbagelata, falleció el día 05 de Mayo y al momento de su muerte tenía un tiempo servido de 50 años y 8 meses, siendo también un destacadísimo Bombero cuyos méritos y virtudes fueron percibidos tempranamente al ingresar a la 11a. Compañía, ya que antes de cumplir un año de servicios fue elegido Oficial de Mando, llegando a servir el cargo de Capitán de la Compañía.

Como Director en un lapso de 5 años, le cupo una destacada actuación que su Compañía siempre agradecerá. Por ejemplo, le correspondió participar en la búsqueda del sitio donde se levantaría el actual Cuartel de la Compañía siendo así como en el año 1962 presidió la entrega del nuevo edificio, el que alhajó totalmente sin solicitar aporte económico para la Compañía. En la Comandancia de la Institución se desempeñó como Ayudante e Inspector General siendo protagónico su rol en la instalación de los fanales en los Cuarteles de las Compañías. Fue condecorado por el Gobierno Italiano por su destacado curriculum de «italianidad», participando activamente en todas las agrupaciones e instituciones italianas en nuestro país, además, fue Presidente del Club de Leones de Ñuñoa y activo cooperador de los «Centros Abiertos de Pudahuel» y de los «Comedores para Menores de Escasos Recursos». Don Rodolfo Pezzani, sin duda fue un hombre bueno entre los buenos y justo entre los justos, que habrá de seguir siendo guía con la sola evocación de su nombre.

Don Mario González Pineda, Voluntario Honorario de la 8a. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo (28 de agosto).

En la Sesión Ordinaria que celebró el Directorio el día 13 de Septiembre, se rindió homenaje a este antiguo Voluntario, Miembro Honorario de la Institución y Voluntario de la 8a. Compañía, cuyo fallecimiento acaeció el 28 de Agosto.

Don **Mario González Pineda**, se incorporó a la 8a. Compañía el 13 de Enero de 1940 y tenía como tiempo servido en nuestra Institución 54 años y 8 meses, prácticamente a las puertas de haber recibido su premio por 55 años de servicios si la vida no le hubiese sido arrebatada. En su vida privada, Don Mario González era de profesión Contador y Empresario. Se dice por quienes le conocieron, que fue una persona afable y respetuosa, pero a la vez un hombre tenaz y muy luchador. En su vida bomberil, se le conoció como un hombre alegre y jovial al que le gustaba visitar su Cuartel. Sin duda, la Octava Compañía ha sufrido una fuerte emoción por tan triste deceso.

Don Manuel Varas Romero, Voluntario Honorario de la 5a. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo (24 de septiembre).

En la Sesión Extraordinaria del 11 de Octubre, el Directorio rindió homenaje a **Don Manuel Varas Romero**, Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 5a. Compañía, fallecido el 24 de Septiembre.

Recordamos su figura y rendimos homenaje a su memoria tratando de expresar los sentimientos de lo que su esencia significa para un Bombero perder un compañero de ideal. Don Manuel Varas fue un hombre muy amistoso y muy querido en su Compañía y era la primera antigüedad en la Quinta. Su amistad la amplió con su cordialidad a las otras Compañías. Por esa actitud suya, silenciosa, la Institución le debe gran respeto y agradecimiento.

Manuel Varas no fue un hombre que aspirara a desempeñar cargos de Oficial, aún cuando los ocupó; pero sí, su vehemencia consistió en servir como Bombero y lo hizo abnegadamente y con constancia, como lo demuestran su figuración en los Cuadros de Honor del Cuerpo y también lo que corresponden al Premio «Dávila» y «La Llave» que su Compañía tiene establecidos dentro de sus actividades. Este último premio «La Llave», lo conquistó en propiedad, algo que muy pocos Voluntarios han tenido el Honor de haberlo conseguido.

El fallecimiento de Manuel Varas para la Quinta no ha sido solamente la pérdida de un gran amigo, de un gran compañero si no la pérdida de uno de los últimos lazos que la Quinta tenía con su origen. Manuel Varas con sus 67 años de servicios en el Cuerpo y en la Quinta, tuvo la oportunidad de conocer a varios de sus fundadores, los que obviamente pudieron transmitirle a él personalmente, aquellas enseñanzas que hoy día son parte de la tradición centenaria de la Compañía. Hasta sus últimos días Manuel Varas se tomó el tiempo y la dedicación de traspasar esas enseñanzas a los Quintinos y por eso, permanecerá en sus filas con el agradecimiento de las nuevas generaciones.

Don Luis Canessa Petit-Breuilh, Voluntario Honorario de la 11a. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo (09 de diciembre).

En la Sesión Ordinaria que celebró el Directorio el 13 de Diciembre, se dio cuenta oficialmente del sensible fallecimiento del Voluntario Honorario de la 11a. Compañía y Miembro Honorario de la Institución don **Luis Canessa**, hecho acaecido el día Sábado 09 de Diciembre.

Don Luis Canessa se incorporó a su Compañía el 20 de Mayo de 1942 y tenía servidos a la fecha de su fallecimiento 53 años, y 6 meses. Fue un hombre de bien, deseoso de servir al prójimo y puso todo su empeño en hacer de su paso por las filas del Cuerpo un ejemplo de humildad y de tesón. Su humildad fue tal, que jamás ambicionó cargos. Sin embargo, demostró su perseverancia en el momento en que no tuvo inconvenientes para asumir el cargo de Maquinista, que le fue ofrecido por su Compañía cuando ya tenía más de 30 años de servicios, destacándolo como justo, ecuánime y conocedor de la vida bomberil.

Don Alfredo Noriega de la Vega, Voluntario Honorario de la 6a. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo (24 de diciembre).

El día 24 de Diciembre falleció el Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 6a. Compañía, **Don Alfredo Noriega de la Vega**.

Con motivo de su fallecimiento, el Directorio le rinde el homenaje que este organismo ofrece a todos aquellos que en vida entregaron su concurso por más de medio siglo a la Institución. Don Alfredo Noriega de la Vega, se había incorporado a la 6a. Compañía el día 17 de Septiembre de 1937 y tenía calificado el premio por 55 años de servicios. Fue un Voluntario muy activo y prácticamente sirvió todos los cargos en su Compañía. Fue Maquinista, Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán y Director. Desempeñó cargos en su Compañía durante 8 años, pero su afán de servir y ofrecer su concurso, lo llevó a ingresar a la 2a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, donde también ocupó los cargos de Teniente y Capitán de Compañía, siendo además, Inspector General y Comandante de esa Institución. No obstante el nutrido curriculum bomberil que logró, su hoja de servicios no refleja lo que realmente este compañero de ideal significó para la Institución bomberil. Fue un gran Bombero, un Bombero de excepción. Muchos Voluntarios conocieron de su preocupación, dedicación y entrega, dando siempre una lección de desprendimiento. Sin duda que todos aquellos que conocieron de cerca su bonomía, sienten hoy un profundo dolor por haberlo perdido, pero perciben una callada alegría por haberlo tenido, porque por si sólo, Don Alfredo Noriega de la Vega fue una Institución.

OTROS FALLECIMIENTOS

Lamentablemente, fallecieron otros Voluntarios.

La 9a. Compañía perdió al joven servidor **Don Roberto Fernández Triday**, que sólo alcanzó a obtener su premio de constancia por 5 años. Falleció el día 08 de Julio.

El Voluntario desaparecido que siguió en antigüedad a los Miembros Honorarios del Cuerpo, fue **Don Ignacio Soule Lizama**, que alcanzó la antigüedad de 45 años, servidos en la 4a Compañía . Falleció el 16 de febrero.

Siguiendo en el orden de antigüedad mencionamos a **Don Humberto Cerda Olmedo**, voluntario honorario de la 3a. Compañía, que alcanzó el premio de 35 años. Falleció el 21 de enero.

La 8a. Compañía sufrió, además, el fallecimiento de **Don Simón López Medina**, con premios de 30 años de servicios. El Sr. López se inventó un utilísimo elemento de trabajo denominado «Simón Ocho» y que permite extraer rápidamente el regulador de gas en los cilindros de 11 y 15 kilos cuando son presas del fuego y no hay como desprenderlos con seguridad. Falleció el 9 de noviembre.

El segundo de los tres Voluntarios de la 11a. Compañía fallecidos fue **Don José Dossetti Ballesteros**, que obtuvo su premio por 25 años. Falleció el día 12 de Septiembre.

La 4a. Compañía lamentó el fallecimiento de su antiguo Voluntario **Don Humberto Bellet Tellería**. La fecha de su ingreso se remontaba a 70 años, pero estuvo ausente de la Compañía y después de reincorporado estuvo alejado de ella por razones de residencia. Falleció el día 18 de Marzo.

HOMENAJES

ACCIÓN MERITORIA DEL VOLUNTARIO DE LA 16A. COMPAÑÍA DON LEANDRO CARROZI FIGUEROA

El Directorio, en la Sesión que celebró el 11 de Enero, fue informado por el Consejo de Oficiales Generales de la destacada y meritoria acción que tuvo el Voluntario de la 16a. Compañía Don Leandro Carrozi Figueroa en un Llamado de Comandancia al que concurrió su Compañía el 12 de Abril de 1994, ocasión en que salvó la vida de una menor rescatándola de las llamas. Esta actitud mereció el reconocimiento de la I. Municipalidad de Estación Central.

Con el motivo señalado se resolvió felicitar en nombre del Directorio al Voluntario Señor Carrozi por su espíritu de servicio a la ciudadanía y se dispuso que se registrara una anotación especial en su hoja de servicios por tan laudable acción.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL BOMBERO VOLUNTARIO

Desde el año 1962, el 30 de Junio se conmemora el «Día del Bombero», por haber sido instituida así esa fecha por la Ley N° 14.866 en recuerdo de la Fundación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, el más antiguo de la república, fundado el 30 de Junio de 1851.

Nuestra Institución, para adherir a la conmemoración de ese suceso, celebra una Sesión Extraordinaria del Directorio destinada a que el Secretario General de lectura a la Memoria Anual del Cuerpo correspondiente al año anterior. A dicha Sesión, que se lleva a efecto el mismo día 30 de Junio, son invitados los Miembros Honorarios de la Institución, los Capitanes de Compañía y los Inspectores y Ayudantes de Comandancia y Administración.

HOMENAJE A MÁRTIRES DE LA INSTITUCIÓN

Homenaje al Mártir Voluntario de la 7a. Compañía Don Alejandro Acosta Lillo

El Directorio celebró Sesión Ordinaria el día 11 de Enero. En esa ocasión, el Director de la 7a. Compañía Don Ricardo Seitz Gerding, rindió homenaje al Mártir de la Institución y Voluntario de su Compañía Don Alejandro Acosta Lillo, manifestó:

« Señor Superintendente, Señores Miembros del Directorio: eran las 12:30 horas de un día 07 de Enero de 1920, cuando sonó la campanilla del teléfono del Cuartel General, en el otro extremo de la línea una voz nerviosa correspondiente al Reverendo Padre Eugenio, Secretario del Colegio de los Padres Franceses, avisaba que se quemaba el establecimiento educacional por el lado de la calle Campo de Marte (hoy Almirante Latorre). Dándose de inmediato la alarma general, para el entonces 5° Cuartel. En los primeros instantes del incendio y con el fin de evitar la propagación del fuego hacia la capilla, 13 Voluntarios subieron al segundo piso del colegio a través de una escala colocada al lado de una ventana del inmueble, llevando los Voluntarios de la 3a. Compañía un pitón y el personal de la 6a., 7a. y 8a. Compañías, hachas y ganchos para realizar un corta fuego. pero la desgracia se hizo presente, en la planta inferior de aquella en que trabajaban, estaba el Laboratorio de Química, el que explotó al ser alcanzado por las llamas y el fuego envolvió la dependencia en que se encontraba el personal. Al verse rodeados por el fuego, algunos Voluntarios comenzaron a bajar por la escala colocada al lado de la ventana, saltando otros al vacío envueltos en llamas, resultando gravemente heridos y quemados los Voluntarios Florencio Bahamondes de la 3a. Compañía, quien murió al día siguiente y, ALEJANDRO ACOSTA LILLO de la 7a. Compañía, quien fue llevado de inmediato a la Clínica Alemana y a pesar de los grandes esfuerzos realizados por los facultativos, el 15 de Enero de 1920, a las 15:15 horas, dejó de existir, a consecuencia de tener su espalda completamente quemada y su cuerpo lleno de heridas.

Señores Miembros del Directorio, sólo he querido rendir un homenaje a la memoria de nuestro Mártir ALEJANDRO ACOSTA LILLO, quien el próximo 15 de Enero cumple 75 años de ausencia física en nuestras filas, el que después de su holocausto pasó a formar la falange de los Bomberos Heroicos que han dado la vida en el cumplimiento de su deber y los años transcurridos desde la muerte del Voluntario ACOSTA no han hecho sino realzar su figura entre las de grandes servidores del Cuerpo y es por esto que con justicia nuestra Compañía a la cual él diera la vida, conserva su imagen de venerado recuerdo, siempre presente, pues es una de las antorchas que guía nuestro quehacer como Séptimos».

Homenaje al Mártir Voluntario Honorario de la 1a. Compañía Don René Carvallo Correa.

En la Sesión Ordinaria que celebró el Directorio el día 09 de Agosto, el Director de la 1a. Compañía Don Juan E. Julio Alvear, de pie, rindió homenaje al Mártir de la Institución y Voluntario Honorario de su Compañía, Don RENÉ CARVALLO CORREA, en los siguientes términos:

«Rindo breve homenaje al Mártir de nuestra Institución y Voluntario Honorario de mi Compañía, Don RENÉ CARVALLO CORREA, en el 49° aniversario de su martirologio, que se conmemoró en el día de ayer. René Carvallo Correa, falleció el 08 de Agosto de 1946, a causa del accidente que sufriera la Bomba Reo de la 1a. Compañía en las esquinas de las Avdas. Portugal y 10 de Julio Huamachuco, cuando se dirigía al Incendio declarado en Avda. Portugal y Avda. Manuel Antonio Matta. En sus poco más de 11 años de primerino, se desempeñó en los cargos de Teniente Segundo, teniente Primero, Capitán y Tesorero, cargo este último en el cual lo sorprendió la muerte. Ya en el año 1943 había caído gravemente herido al ser aplastado por una muralla en el incendio de Maipú y Romero. Su juventud y apego a la vida le permitieron salir adelante.

El día de ayer, con dos solemnes y emotivas ceremonias, la Primera ha dado inicio al año que hemos denominado «El Año de René Carvallo», durante el cual se desarrollarán diversas actividades destinadas a recordar su memoria, como también, para renovar los valores fundamentales de nuestra causa bomberil, en especial entre los Voluntarios más jóvenes. Culminará «El Año de René Carvallo» el 08 de Agosto de 1996, al cumplirse 50 años de su muerte, con una romería, a la cual invitamos desde ya a adherirse a toda la Institución».

Homenajes a Mártires caídos en un mes de Noviembre

En la Sesión Ordinaria que celebró el Directorio el día 08 de Noviembre, el Director de la 6a. Compañía Don Emilio Labbé Dabancens, rindió homenaje de recordación a Voluntarios de la Institución que han caído en Actos del Servicio en un mes de Noviembre, expresó:

«Señor Superintendente, Señores Miembros del Directorio, quiero dejar testimonio de mi gratitud y la de mi Compañía, de los agradecimientos hacia aquellos Voluntarios que en el mes de Noviembre del año 1962 cayeron en Actos del Servicio. Son los Voluntarios Don Patricio Cantó de la 3a. Compañía; Don Pedro Delsahut de la 4a. Compañía; Don Carlos Cáceres y Don Alberto Cumming de la 6a. Compañía y Don Rafael Duato y Don Eduardo Georgi de la 12a. Compañía. También en un mes de Noviembre, en otras épocas, cayeron en Actos del Servicio Don Emilio Grűnnenwald de la 7a. Compañía; Don Antonio Secchi de la 11a. Compañía y Don Victor Hendrych de la 8a. Compañía. Quiero a todos ellos traer un testimonio de recuerdo y estimación de la 6a. Compañía, para que lo acoja también el Directorio. El próximo 08 de Diciembre se cumplen 125 años del fallecimiento en Acto del Servicio del primer Mártir que tuvo nuestra Institución y me refiero a Don Germán Tenderini. Creo que es una fecha significativa y quiero solamente manifestar una intención o una idea, siempre que sea factible, para hacer una romería hasta el lugar en que está erigido el busto de Don Germán Tenderini, en la calle que lleva su nombre, a un costado del Teatro Municipal, para depositar ahí una ofrenda floral en su recuerdo y como primer Mártir de la 6a. Compañía».

Homenaje al Mártir Voluntario de la 6a. Compañía Don Germán Tenderini y Vacca

El Superintendente Don Ricardo Thiele Cartagena, informó al Directorio en la Sesión Ordinaria del 13 de Diciembre que el Consejo de Oficiales Generales había resuelto que en esa ocasión se recordará la memoria del Mártir de la Institución y Voluntario de la 6a. Compañía Don GERMÁN TENDERINI Y VACCA, homenaje que se honra en rendir, expresó:

«Recientemente, el día 08 de Diciembre en curso, se ha cumplido el Centésimo Vigésimo Quinto aniversario de la muerte de Don Germán Tenderini y Vacca, como Mártir de nuestra Institución, víctima de la misión del Bombero Voluntario, que es de paz y de orden. En razón de lo expuesto ocupa lugar de honor durante esta Sesión la efígie de Tenderini, que es la misma que fuera colocada con gran solemnidad en el Salón de sesiones del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago al cumplirse el primer aniversario de su trágica muerte. Este retrato, que en la actualidad preside la Galería de Mártires de nuestra Institución, ha sido traído en esta ocasión al lugar de trabajo del más alto organismo del Cuerpo, para que ante su imagen se testimonie la gratitud que merece el sacrificio de su vida y para exteriorizarle que él vive para su gloria y para la grandeza de nuestra Institución, que simboliza y encarna todos los desprendimientos. Un acuerdo del Directorio, de Carácter Permanente, reglamenta el Ceremonial y Protocolo Bomberil y entre sus disposiciones contempla la realización de una romería general, anualmente, para recordar y rendir homenaje a los fundadores, a los mártires y a los miembros del Cuerpo que han fallecido desde su fundación. pero eso no es suficiente en este caso, por lo que se ha querido demostrar de una manera distinta que hay una memoria para las grandes acciones y que ella es de justicia y de inmortalidad.

El incendio del Teatro Municipal, que se produjo el 08 de Diciembre de 1870, y el nombre de Germán Tenderini, Voluntario de la Compañía «Salvadores y Guardias de Propiedad», hoy en día Sexta Compañía, forman un sólo hecho para los Bomberos santiaguinos. En la noche del mismo día en que rindió su vida, había recibido hacía pocas horas, renovada manifestación de confianza de sus compañeros, que lo habían elegido por tercera vez para que siguiera sirviendo el cargo de Teniente Tercero.

Tenderini acudió de los primeros al incendio en que sucumbiría. Junto al Voluntario de su Compañía Don Arturo Villarroel y al empleado del teatro, Santos Quintanilla, se introdujeron hasta el escenario mismo mucho antes que el fuego hiciera irrupción: lo hicieron para cortar el gas e intentar sofocar el incendio en el foco de origen, lo que lograron y evitar la explosión que habría hecho volar gran parte del sector. Pero el humo aumenta progresivamente y se produce una horrenda hoguera y un derrumbe, entre cuyos escombros queda Tenderini para no volver a levantarse, legando a su esposa e hijos y al Cuerpo de Bomberos su nombre rodeado de la aureola del sacrificio en aras del deber. Todos conocemos lo que fue el paso glorioso de Tenderini por nuestras filas, pero poco sabemos de su vida, que fue un sacerdocio de abnegación y de caridad. Hijo de la bella Italia, fue artista como muchos de los hijos de ella. pero además era heroico y abnegado con la sencillez magnífica de la modestia. Le bastaba por recompensa la satisfacción de su alma. Antes de dejar Italia luchó con el cólera que dieztaba las poblaciones. Su heroísmo fue notorio a tal punto que se pretendió darle el título de Barón. Como era obvio, lo rehusó. El obrero en alma y espíritu que era no quiso ser el Barón de Tenderini. Llega a Chile, no hay aquí Institución noble que no le cuente entre sus miembros. Fue infatigable para promover la fundación y cooperar al desarrollo de las instituciones obreras. Se preocupaba de la fortuna y de la dicha de todos; se preocupaba de los peligros de esta patria de su adopción, porque su nación no fue sólo la Italia, sino la gran patria sin fronteras que es la humanidad. Cuando la guerra vino a golpear a nuestras puertas, cuando llegó la hora cruel del bombardeo de Valparaíso, cuando nuestra frontera marítima se vio amenazada, el Bombero Tenderini se hizo el Voluntario Tenderini y habría sido Tenderini el héroe si así lo hubiera reclamado la inviolabilidad de nuestra tierra. Tenderini ha sido para el Cuerpo el héroe epónimo. Su sacrificio fue el del hombre que va hacia él a sabiendas

del peligro que le acecha. Hay en la personalidad de este gran hombre toda una enseñanza, más edificante que cualquiera otra que pudiera darse a los jóvenes Bomberos; la del frío estudio de las contingencias de éxito o de fracaso que presenta una situación determinada y, la de obediencia al supremo mandato del cumplimiento del deber, a costa de la vida misma. El Cuerpo se enorgullece de este hombre que señaló un derrotero de honor, de sacrificio y de abnegación. Encarnó como Bombero las más elevadas formas de la fraternidad. Almas como la de Tenderini pasan por el mundo para reconciliarnos con la vida y para hacernos comprender el heroísmo.

MÁRTIRES DE LA INSTITUCIÓN

Las Memorias del Cuerpo por constituir parte de lo que es su historia, deben ser un relato puntual de lo ocurrido en un período anual pero, también deben contener referencia a otras vicisitudes ya ocurridas en el andar de la Institución, como son los hechos trágicos que la han afectado. Es por ello que en cada ocasión se dedica un párrafo destinado a recordar a quienes la sirvieron con entusiasmo, con tesón y con ardor, llegando a inmolarsse en glorioso sacrificio, cuyo recuerdo es respetado y siempre será admirado con gratitud.

La enseñanza que recibieron como instrucción es ajena a la doctrina del fatalismo y es por ello que, sin duda, teniendo plena conciencia del peligro, éste no los arrendó y pagaron con su vida el reto al adversario implacable al que se enfrentaron, Murieron muy jóvenes algunos de ellos y, como todos los otros, anhelantes de prolongarse en el servicio a la Institución y, por ende, a la colectividad. Así lo hicieron y, más aún, con sus trágicas muertes la engrandecieron.

La Hoja de Vida de nuestros Mártires, fatalmente extensa, la consignamos con veneración.

NOMBRE COMPAÑÍA	GERMÁN TENDERINI Y VACA Teniente 3° - 6a. Compañía y Fundador de la «Pompa Italia» de Valparaíso en el año 1858.
EDAD	42 años
AÑOS DE SERVICIO	4 años 1 mes 25 días
FECHA DEL DECESO	08 de Diciembre de 1870
ACTO DEL SERVICIO	Incendio del Teatro Municipal.
NOMBRE COMPAÑÍA	ADOLFO OSSA DE LA FUENTE Voluntario 1a. Compañía
EDAD	20 años
AÑOS DE SERVICIO	1 año 4 meses 23 días
FECHA DEL DECESO	03 de Septiembre de 1876
ACTO DE SERVICIO	Incendio San Diego y Eleuterio Ramírez
NOMBRE COMPAÑÍA	LUIS JOHNSON ULLOA Voluntario 3a. Compañía
EDAD	No se tiene registro de este antecedente
AÑOS DE SERVICIO	1 año 9 días
FECHA DEL DECESO	19 de Marzo de 1887
ACTO DE SERVICIO	Incendio Fontecilla y Alameda Bernardo O'Higgins ocurrido el día 17 del mismo mes
NOMBRE COMPAÑÍA	RAFAEL RAMÍREZ SALAS Voluntario 3a. Compañía
EDAD	No se tiene registro de este antecedente
AÑOS DE SERVICIO	4 meses
FECHA DEL DECESO	19 de Marzo de 1887
ACTO DEL SERVICIO	Incendio Fontecilla y Alameda Bernardo O'Higgins ocurrido el día 17 del mismo mes

NOMBRE	ARTURO GALSSIOU CHENNINAUD
COMPAÑÍA	Voluntario 4a. Compañía «Pompe France»
EDAD	35 años
AÑOS DE SERVICIO	9 meses
FECHA DEL DECESO	16 de Enero de 1892
ACTO DEL SERVICIO	Incendio Estado y Moneda
NOMBRE	EMILIO GRÜNNENWALD LEMAN
COMPAÑÍA	Voluntario 7a. Compañía
EDAD	36 años
AÑOS DE SERVICIO	11 años 20 días
FECHA DEL DECESO	14 de Noviembre de 1901
ACTO DE SERVICIO	Incendio Estado y Huérfanos ocurrido el día 19 de Septiembre de ese mismo año
NOMBRE	JOSÉ GABRIEL ROJAS MIRANDA
COMPAÑÍA	Auxiliar 6a. Compañía
EDAD	21 años
AÑOS DE SERVICIO	1 año 2 meses 9 días
FECHA DEL DECESO	03 de Noviembre de 1913
ACTO DE SERVICIO	En un accidente ocurrido en calle San Diego cuando concurría al Incendio declarado en Gálvez esquina de Franklin.
NOMBRE	ENRIQUE FREDES ZÚÑIGA
COMPAÑÍA	Voluntario 8a. Compañía
EDAD	41 años
AÑOS DE SERVICIO	1 año 8 meses 12 días
FECHA DEL DECESO	04 de Julio de 1915
ACTO DE SERVICIO	Incendio San Diego entre Alameda Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle el día 02 del mismo mes
NOMBRE	ALBERTO REYES NARANJO
COMPAÑÍA	Voluntario 3a. Compañía
EDAD	21 años
AÑOS DE SERVICIO	7 meses
FECHA DEL DECESO	03 de Enero de 1918
ACTO DE SERVICIO	Accidente ocurrido en calle Estado esquina de Agustinas
NOMBRE	FLORENCIO BAHAMONDES ALVARES
COMPAÑÍA	Voluntario 3a. Compañía
EDAD	28 años
AÑOS DE SERVICIO	6 años 2 meses
FECHA DEL DECESO	08 de Enero de 1920
ACTO DE SERVICIO	Incendio Colegio de los Padres Franceses ocurrido el día anterior
NOMBRE	ALEJANDRO ACOSTA LILLO
COMPAÑÍA	Voluntario 7a. Compañía
EDAD	25 años
AÑOS DE SERVICIO	6 años 15 días
FECHA DEL DECESO	15 de Enero de 1920
ACTO DE SERVICIO	Incendio del Colegio de los Padres Franceses ocurrido el día 07 del mismo mes

NOMBRE **LUIS AIXALA PLUBINS**
COMPAÑÍA **Teniente 2º y Jefe de Guardia Nocturno 10a. Compañía «Bomba España»**
EDAD 29 años
AÑOS DE SERVICIO 2 años 14 días
FECHA DEL DECESO 09 de Marzo de 1930
ACTO DE SERVICIO Incendio declarado en el Cerro Bellavista prestando servicios junto a la 7a. Compañía del Puerto de Valparaíso

NOMBRE **ANTONIO SECCHI DACCHENA**
COMPAÑÍA **Voluntario 11a. Compañía «Pompa Italia»**
EDAD 29 años
AÑOS DE SERVICIO 7 años 8 meses 14 días
FECHA DEL DECESO 14 de Noviembre de 1933
ACTO DE SERVICIO Incendio Alameda Bernardo O'Higgins

NOMBRE **VICTOR HENDRYCH HUSAK**
COMPAÑÍA **Secretario de la 8a. Compañía**
EDAD 26 años
AÑOS DE SERVICIO 2años 3 meses 10 días
FECHA DEL DECESO 20 de Noviembre de 1933
ACTO DE SERVICIO Accidente ocurrido en calle Merced esquina Mac Iver, mientras tripulaba su pieza de Material Mayor en dirección al incendio declarado en San Francisco y Diez de Julio.

NOMBRE **ALBERTO VILAR DONATI**
COMPAÑÍA **Voluntario 9a. Compañía**
EDAD 24 años
AÑOS DE SERVICIO 5 años 11 meses 24 días
FECHA DEL DECESO 12 de Julio de 1941
ACTO DE SERVICIO Llamado de Comandancia en Arturo Prat N° 1041

NOMBRE **GUILLERMO SANTAELLA AROS**
COMPAÑÍA **Voluntario 10a. Compañía «Bomba España»**
EDAD 21 años
AÑOS DE SERVICIO 5 meses 26 días
FECHA DEL DECESO 25 de Enero de 1942
ACTO DE SERVICIO Incendio Bandera y Moneda

NOMBRE **AUGUSTO SALAS BRAVO**
COMPAÑÍA **Voluntario 5a. Compañía**
EDAD 28 años
AÑOS DE SERVICIO 2 años 5 meses 1 día
FECHA DEL DECESO 18 de Mayo de 1944
ACTO DE SERVICIO Incendio Bandera y Moneda

NOMBRE **RENÉ CARVALLO CORREA**
COMPAÑÍA **Voluntario 1a. Compañía**
EDAD 32 años
AÑOS DE SERVICIO 10 años 9 meses 18 días
FECHA DEL DECESO 08 de Agosto de 1946
ACTO DE SERVICIO Accidente de su pieza de Material Mayor ocurrido en Avda. Portugal y Diez de Julio cuando se dirigía al Incendio de Avda. Manuel A. Matta esquina de Avda. Portugal

NOMBRE COMPAÑÍA	MÁXIMO HUMBSER ZUMARAN Director Honorario del Cuerpo y Comandante de la Institución a la fecha de su muerte
EDAD	54 años
AÑOS DE SERVICIO	37 años 1 mes 16 días
FECHA DEL DECESO	22 de Agosto de 1952
ACTO DE SERVICIO	Incendio Serrano N° 79 y Alonso Ovalle
NOMBRE COMPAÑÍA	CARLOS GOURGEON CHANALET Voluntario 4a. Compañía «Pompe France»
EDAD	37 años
AÑOS DE SERVICIO	8 años 6 meses 19 días
FECHA DEL DECESO	03 de Agosto de 1954
ACTO DE SERVICIO	Incendio Ahumada N° 41
NOMBRE COMPAÑÍA	ALFREDO MOLINA GODOY Voluntario 13a. Compañía
EDAD	28 años
AÑOS DE SERVICIO	3 años 5 meses 16 días
FECHA DEL DECESO	08 de Abril de 1956
ACTO DE SERVICIO	Accidente del día anterior al ser chocado el Carro de Transporte que tripulaba y en el que se dirigía al Incendio de Avda. Portugal y Avda. Manuel A. Matta
NOMBRE COMPAÑÍA	BENJAMIN FERNÁNDEZ ORTIZ Voluntario 9a. Compañía
EDAD	46 años
AÑOS DE SERVICIO	24 años 2 meses 13 días
FECHA DEL DECESO	22 de Noviembre de 1956
ACTO DE SERVICIO	Incendio Román Spech y Nueva Matucana
NOMBRE COMPAÑÍA	MARIO GARRIDO PALMA Voluntario 2a. Compañía
EDAD	27 años
AÑOS DE SERVICIO	9 meses 14 días
FECHA DEL DECESO	20 de Marzo de 1961
ACTO DE SERVICIO	Incendio Avda. Matucana y Santo Domingo
NOMBRE COMPAÑÍA	CARLOS CÁCERES ARAYA Voluntario 6a. Compañía
EDAD	24 años
AÑOS DE SERVICIO	5 años 7 meses 3 días
FECHA DEL DECESO	15 de Noviembre de 1962
ACTO DE SERVICIO	Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui
NOMBRE COMPAÑÍA	PEDRO DELSAHUT ROMAN Voluntario 4a. Compañía «Pompe France»
EDAD	28 años
AÑOS DE SERVICIO	2 años 1 día
FECHA DEL DECESO	15 de Noviembre de 1962
ACTO DE SERVICIO	Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui

NOMBRE ALBERTO CUMMING GODOY
COMPAÑÍA Voluntario 6a. Compañía
EDAD 19 años
AÑOS DE SERVICIO 1 año 10 mese 2 días
FECHA DEL DECESO 15 de Noviembre de 1962
ACTO DE SERVICIO Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui

NOMBRE PATRICIO CANTO FELIÚ
COMPAÑÍA Voluntario 3a. Compañía
EDAD 22 años
AÑOS DE SERVICIO 1 año 9 meses
FECHA DEL DECESO 15 de Noviembre de 1962
ACTO DE SERVICIO Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui

NOMBRE RAFAEL DUATO POL
COMPAÑÍA Voluntario 12a. Compañía
EDAD 20 años
AÑOS DE SERVICIO 1 año 7 meses
FECHA DEL DECESO 15 de Noviembre de 1962
ACTO DE SERVICIO Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui

NOMBRE EDUARDO GEORGI MARÍN
COMPAÑÍA Voluntario 12a. Compañía
EDAD 23 años
AÑOS DE SERVICIO 1 año 6 meses 18 días
FECHA DEL DECESO 15 de Noviembre de 1962
ACTO DE SERVICIO Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui

NOMBRE MIRKO BRNCIC TABOADA
COMPAÑÍA Voluntario 13a. Compañía
EDAD 25 años
AÑOS DE SERVICIO 3 años 2 meses 1 día
FECHA DEL DECESO 18 de Junio de 1964
ACTO DE SERVICIO Colisión de la Bomba de su Compañía con el Carro Portaescalas de la 8a. Compañía, en Avda. la Paz y Avda. Santos Dumontt, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendio de Nueva de Matte y Avda. Independencia

NOMBRE OSCAR ALCAÍNO CÁCERES
COMPAÑÍA Voluntario 13a. Compañía
EDAD 21 años
AÑOS DE SERVICIO 3 años 2 meses 1 día
FECHA DEL DECESO 18 de Junio de 1964
ACTO DE SERVICIO Colisión de la Bomba de su Compañía con el Carro Portaescalas de la 8a. Compañía, en Avda. La Paz y Avda. Santos Dumontt, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendios de Nueva de Matte y Avda. Independencia

NOMBRE	RAÚL BOLÍVAR PRADO
COMPAÑÍA	Voluntario 17a. Compañía
EDAD	53 años
AÑOS DE SERVICIO	10 meses
FECHA DEL DECESO	23 de Septiembre de 1972
ACTO DE SERVICIO	Por volcamiento de la Bomba de su Compañía el día anterior, en calles General Velásquez y Alcalde Carlos Valdovinos, cuando se dirigía a Llamado de Comandancia en San Alfonso y San Dionisio
NOMBRE	ELÍAS CARES SQUIFF
COMPAÑÍA	Voluntario 12a. Compañía
EDAD	24 años
AÑOS DE SERVICIO	6 años 2 meses 19 días
FECHA DEL DECESO	06 de Junio de 1976
ACTO DE SERVICIO	Colisión del Carro Portaescalas de su Compañía con la Bomba de la 4a. Compañía, en calles Bulnes y Catedral, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían a Llamado de Comandancia en calle García Reyes N° 651
NOMBRE	FELIPE DAWES MARTINDALE
COMPAÑÍA	4° Comandante a la fecha de su muerte
EDAD	38 años
AÑOS DE SERVICIO	20 años 6 meses 15 días
FECHA DEL DECESO	23 de Enero de 1980
ACTO DE SERVICIO	Por colisión del Carro de Informaciones de la Comandancia J-1, con el Carro Cisternas de la 2a. Compañía Z-2, en Avda. Fermín Vivaceta y Gamero cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendio de Carrión y La Obra
NOMBRE	EDUARDO RIVAS MELO
COMPAÑÍA	Voluntario 13a. Compañía
EDAD	23 años
AÑOS DE SERVICIO	6 años 7 días
FECHA DEL DECESO	21 de Marzo de 1981
ACTO DE SERVICIO	Incendio Torre Santa María
NOMBRE	GINO BENCINI ESCOBAR
COMPAÑÍA	Ayudante de la 9a. Compañía
EDAD	23 años
AÑOS DE SERVICIO	7 años 7 meses 2 días
FECHA DEL DECESO	14 de Agosto de 1983
ACTO DE SERVICIO	Incendio San Pablo y Libertad
NOMBRE	RAÚL OLIVARES AGAR
COMPAÑÍA	Voluntario 9a. Compañía
EDAD	26 años
AÑOS DE SERVICIO	5 años 6 meses 13 días
FECHA DEL DECESO	14 de Agosto de 1983
ACTO DE SERVICIO	Incendio San Pablo y Libertad
NOMBRE	CRISTIAN VÁSQUEZ PERAGALLO
COMPAÑÍA	Voluntario 9a. Compañía
EDAD	27 años
AÑOS DE SERVICIO	4 años 11 meses
FECHA DEL DECESO	15 de Agosto de 1983
ACTO DE SERVICIO	Incendio San Pablo y Libertad, el día anterior

NOMBRE **CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA**
COMPAÑÍA **Voluntario 11a Compañía «Pompa Italia»**
EDAD 33 años
AÑOS DE SERVICIO 13 años 2 meses 20 días
FECHA DEL DECESO 03 de Enero de 1991
ACTO DE SERVICIO Incendio en Catedral y Maipú el día 20 de Diciembre de 1990

NOMBRE **CARLOS GIAVERINI FAÚNDEZ**
COMPAÑÍA **Voluntario 11a. Compañía «Pompa Italia»**
EDAD 59 años
AÑOS DE SERVICIO 5 años 9 meses 8 días
FECHA DEL DECESO 07 de Junio de 1991
ACTO DE SERVICIO Accidente en Ejercicio demostrativo que su Compañía realizaba en el Parque O'Higgins ese mismo día.

HOMENAJES A MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Homenaje en el Directorio al Director Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 2a. Compañía, Don Alfonso Casanova Dighiero.

En la Sesión Ordinaria que celebró el Directorio el día 08 de Marzo, el Director de la 2a. Compañía Don Marcial Argandoña Galetti, rindió homenaje de recuerdo, al Director Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 2a. Compañía Don ALFONSO CASANOVA DIGHIERO, manifestó:

«En pocos días más se cumple otro aniversario de muerte de un distinguido Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, quien tenía inmenso cariño por su Compañía, pero que se identificaba más con la Institución toda. En efecto, Alfonso Casanova Dighiero, si bien es cierto marcó una línea de conducta en su querida Segunda, imponiendo su sello característico de entrega y disciplina, no es menos cierto que su mayor aporte lo hizo en este Cuartel General, durante los años que sirvió los cargos de Tercer Comandante, Segundo Comandante y Comandante de la Institución y, posteriormente, en su calidad de Director Honorario. Quienes tuvimos la suerte de trabajar bajo sus órdenes, pudimos aquilatar tanto su voluntad inquebrantable en el cumplimiento del deber, como la férrea disciplina que se imponía a sí mismo y que exigía de sus dirigidos, características propias de los hombres predestinados, que en el Comandante Casanova, adquirirían una especial dimensión. Su preocupación por el desarrollo de la Institución le hace ser factor fundamental en el estudio y posterior creación y puesta en marcha por su «Orden del Día N° 16», del 16 de Octubre de 1957, del «Departamento de Técnica y Prevención de Incendios», lo que es hoy nuestro Departamento de Servicios Técnicos.

Señores Miembros del Directorio, con este pálido reflejo de lo que realmente fue Alfonso Casanova Dighiero, la Segunda «Esmeralda», ha querido por mi intermedio recordar a ese gran Voluntario que, con su dedicación y amor a la Institución, nos mostró, cómo se es efectivamente Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago».

Homenaje en el Directorio en recuerdo del Vicesuperintendente del Cuerpo, Don Eduardo Swinburn Herreros.

En la Sesión Ordinaria que celebró el Directorio el día 10 de Mayo, el Director Honorario Don Arturo Grez Moura, rindió un afectuoso homenaje en memoria del ex Vicesuperintendente de la Institución y Voluntario Honorario de la 5a. Compañía, Don EDUARDO SWINBURN HERREROS.

Señaló que iba a efectuar un recuerdo y un homenaje, porque sucedía que hacía 6 años, el Directorio estaba citado para celebrar una Sesión a las 19:00 horas. Que restando dos minutos para esa hora, el Director Honorario Don Mario Errázuriz Barros y el Director de la 5a. Compañía en ese instante, le habían comunicado una infausta noticia, tremendamente dramática y sorpresiva, como lo fue el fallecimiento de quien servía el cargo de Vicesuperintendente del Cuerpo, el Voluntario Honorario de la 5a. Compañía Don Eduardo Swinburn Herreros, suceso que nadie esperaba.

Que iniciada la Sesión del Directorio, el entonces Superintendente no tenía palabras para comunicar lo sucedido y que cuando lo hizo se produjo un silencio dramático, porque nadie podía entender lo ocurrido, porque la congoja fue muy grande ya que quien había fallecido era el Vicesuperintendente del Cuerpo y había servido anteriormente el cargo de Secretario General del Cuerpo en forma brillante. Que efectuaba este sincero homenaje al gran Bombero que había sido Eduardo Swinburn Herreros, perteneciente a una familia de Bomberos, siendo un Bombero por excelencia, que nunca trepidó en entregar lo mejor de sí en beneficio de la Institución con una dignidad y con un sentido de la lealtad y caballeridad enormes. Agregó que, Eduardo Swinburn no los había abandonado, porque continuaba viviendo el espíritu de cada uno de los Voluntarios y desde el sitial de honor que ocupaba su retrato en el Salón de Sesiones del Directorio continuaba entregando, por esas cosas heredadas, consejos y alientos para que todos traten de emular lo que aportó a la Institución. Que hacía este recuerdo con mucha emoción y sentimiento porque el Cuerpo de Bomberos de Santiago seis años atrás había perdido un gran Voluntario y mejor amigo».

RELACIONES CON INSTITUCIONES

CON AUTORIDADES DE GOBIERNO Y DEL PARLAMENTO

El día 03 de Abril, el Señor Superintendente Don Ricardo Thiele Cartagena se entrevistó con el **Intendente de la Región Metropolitana Don Alex Figueroa**. La audiencia la había solicitado con anterioridad al reingreso del Cuerpo a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. A la fecha de la reunión, por estar formando parte el Cuerpo de la referida Junta, el Superintendente concurrió acompañado del Vicepresidente del Consejo Regional Don Manuel Toledo. En la entrevista se planteó al Intendente Regional la problemática que afecta a los Cuerpos de Bomberos respecto a la subvención de las Municipalidades. Se le solicitó una reunión ampliada con todos los Alcaldes de la región Metropolitana para exponerles el compromiso y la obligación moral que esas corporaciones tienen con Bomberos.



El Superintendente, en su calidad de Vicepresidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile integró una comitiva que se entrevistó con el Señor **Ministro del Interior** el 18 de Julio. La entrevista la originó el propio Ministro, quien quiso imponerse de la situación de los Cuerpos de Bomberos, a causa de que el día siguiente, el 19 de Julio, tenía que concurrir al Congreso Nacional donde, en la Cámara de Diputados, se realizaría una Sesión para tratar exclusivamente sobre el financiamiento de todos los Cuerpos de Bomberos del país.

La reunión fue extraordinaria desde el punto de vista de las intervenciones por parte de los Diputados. En ninguna de ellas se dejó de reconocer el importante rol que juegan los Cuerpos de Bomberos en nuestro país ni la forma desinteresada y voluntaria en que se desempeñan, a diferencia de lo que ocurre en otras naciones y, naturalmente, todos ellos reclamaron la obligación del Estado de responder a un financiamiento adecuado para nuestra actitud.

Se informó que por razones de tipo institucional no es posible aprobar leyes con una destinación precisada de fondos. En cambio se ha logrado una ley paliativa que el propio Gobierno envió como Mensaje al Congreso y que se refirió al 0,25 por mil de los impuestos a los bienes raíces para ser destinados a la actividad bomberil. En el mensaje se estableció la destinación, pero en la ley misma no pudo precisarse lo que en definitiva significa que los recursos generados por la Ley van a formar parte de los recursos fiscales generales. Esto significa, en la práctica, que en el futuro podría desviar el destino de los dineros que se recauden de la fuente de los impuestos a los bienes raíces.

Tanto en la reunión que se sostuvo con el Ministro del Interior Don Carlos Figueroa el día 18 de Julio, en su despacho, como en la intervención de éste en la Cámara de Diputados, hubo expresiones en el sentido de que Bomberos quisieran tener vinculación económica a través del Ministerio del Interior y no del Ministerio de Hacienda, lo que no garantiza que Bomberos fuesen a conseguir más dinero. En su planteamiento el Señor Ministro dio a conocer la inquietud en orden a que un sistema centralizado afectaría la distribución de recursos hacia las Regiones, por lo tanto, dentro de la política ministerial se trasluce que se implante una política de descentralización de los aportes a Bomberos, función que podría corresponder a las Intendencias, a los Gobernadores Regionales o a los Municipios.



Como consecuencia del **incendio de la Industria de Productos Químicos Mathiesen Molypac** hubo varias entrevistas de prensa que tuvieron gran cobertura periodística. Al día siguiente del incendio, el Superintendente y el Comandante participaron en una de ellas, convocada por el **Señor Ministro del Interior**, reunión en la que también se encontraban presentes **Autoridades de Carabineros, Regionales y de Salud**. Esto, en razón de que el incendio que afectó a dicha Industria causó alarma pública. En la conferencia, entre otros aspectos, se dieron a conocer las implicancias en términos de costo que tuvieron los Cuerpos de Bomberos, que permanecieron en esa labor durante varios días más.



El 19 de Diciembre tuvo lugar en el Cuartel General de nuestra Institución, una conferencia de prensa convocada por iniciativa de los **Diputados Señores Longueira y Paya**, quienes mostraron gran interés por conocer la realidad bomberil, ocasión en que también se hizo mención al incendio de Productos Químicos Mathiesen Molypac y a lo relacionado con el financiamiento de las instituciones bomberiles del país.



El 20 de Diciembre se efectuó una conferencia de prensa convocada por la **Sociedad de Fomento Fabril**, a la que asistió el Superintendente Don Ricardo Thiele Cartagena junto al Comandante Don José Matute Mora y al presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos Don Octavio Hinzpeter B. El objetivo fue analizar posibles formas de colaboración a las instituciones bomberiles por parte de los empresarios, a través de la SOFOFA. En esa oportunidad, como integrantes del Directorio de la referida Junta Nacional, dieron a conocer la postura de todos los Cuerpos de Bomberos acerca de esa importante iniciativa.

El 29 de Diciembre, tuvo lugar una reunión en la **Intendencia de la Región Metropolitana**. En ella se dio a conocer a la autoridad el proyecto que estaba desarrollando nuestra Institución acerca de la formación de un grupo de respuesta inicial para incidentes HazMat, Materiales Peligrosos, por el avance que significa para el Cuerpo y por lo beneficioso que será para la población. Se dio a conocer que el proyecto fue posible abordarlo contando para ello con el aporte de M\$ 50.000.- acordado por la I. Municipalidad de Vitacura, con cargo al presupuesto del año 1995, por iniciativa de la Alcaldesa Señora Patricia Alessandri B., lo que permitió adquirir un carro bomba equipado como HazMat, que será destacado en el Cuartel de la 18a. Compañía.

CON MUNICIPALIDADES

El Director de la 2a. Compañía Don Marcial Argandoña Galetti, en la Sesión Ordinaria que celebró el Directorio el 12 de Julio, se refirió a la falta de acercamiento que continuaba manteniéndose entre la **I. Municipalidad de Recoleta** y el Cuerpo y, consiguientemente, con su Compañía que atiende preferentemente dicha comuna.

El Superintendente coincidió con el Director de la 2a. Compañía en lo difícil que resultaba establecer contacto con el Señor Alcalde y se refirió a una reunión que logró obtener, en la que estuvo presente la Directora de Planificación.

Expresó que en un diálogo cordial se conversó ampliamente sobre todos los aspectos referentes a las relaciones que deben existir entre ambas instituciones. Se aclararon los puntos de vista que para la Municipalidad eran confusos y se dejó en claro que esa corporación no aportó a Conchalí M\$ 21.000.- para su sistema operacional sino para gastos sociales, como lo es la ayuda que se otorga para mejorar las condiciones de las Guardias Nocturnas de la 2a y 3a. Compañías de Conchalí, por lo que el aporte al Cuerpo de Bomberos de Santiago habría sido sólo de M\$ 2000.-.

Con posterioridad, el Superintendente, junto con el Comandante asistieron a una **reunión del Consejo Municipal** y tuvieron todas las oportunidades y el tiempo para exponer con absoluta tranquilidad los planteamientos de nuestra Institución, muy principalmente en lo que se refiere a nuestra realidad jerarquizada.



Fueron numerosas las gestiones que se hicieron ante las Municipalidades para realizar las peticiones de subvención oportunamente acordadas, todas las cuales se contemplaban en el presupuesto del Cuerpo previo acuerdo con las respectivas Municipalidades.



Además, el Superintendente, con el Intendente General del Cuerpo Don Pedro de la Cerda Sánchez, asistieron a una reunión del Consejo de la I. Municipalidad de **Estación Central**, en la que dieron a conocer el proyecto de construcción del Cuartel para la 16a. Compañía. Se le manifestó al Consejo que ese Municipio hizo un aporte significativo para la adquisición del bien raíz en que se encontraba el Cuartel de la mencionada Compañía, pero que posteriormente no había efectuado nuevos aportes para su mantención.

En esa ocasión se les señaló con toda franqueza que debían responder a los servicios que recibe la comuna del Cuerpo con un aporte acorde con el servicio que se prestaba a la comunidad. Se informó que los M\$ 1.500.- que fueron otorgados equivalían a un 0,2 % de nuestro presupuesto anual el que contemplaba un 12% en aportes de la I. Municipalidad de Estación Central. Ejemplarizando las necesidades del Cuerpo, se dio cuenta que el Cuerpo había pagado por derechos municipales por la construcción del Cuartel la suma de M\$ 1.300.-

Surgió el compromiso de estas conversaciones, de trabajar por tres caminos: a través de la comunidad, de los empresarios y del presupuesto municipal, presentando solicitud como Municipalidad ante el Fondo de Desarrollo Regional por la suma de M\$ 50.000.- como aporte para parte de la construcción del Cuartel de la 16a. Compañía.



La I. Municipalidad de Recoleta, en uso de la atribución que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, acogió por Decreto Exento N° 2343, del 28 de Julio de 1995, la solicitud de la 8a. Compañía de Bomberos de Santiago, de cambiar el nombre de la calle La Florida, existente entre Santa María y Bellavista, por el del Mártir del Cuerpo y Voluntario de esa Compañía, «Bombero Enrique Fredes Zúñiga».

Posteriormente, el Consejo Municipal de dicha Comuna, acogiendo sugerencias de Juntas de Vecinos, por Decreto Exento N° 3369, del 19 de Octubre, nominó Plaza «José Tomás Urmeneta» el Área Verde que se ubica en calle Urmeneta-Sodio y «José Santos Ossa» y Plaza «Mártires Octava Compañía de Bomberos de Santiago» el Área verde que se ubica entre calles Río de Janeiro, Hangaroya y Rapanui, conocida como Plazoleta Rapanui.



El 10 de Octubre se rindió homenaje en una comida al Alcalde de la **I. Municipalidad de Santiago** Don Jaime Ravinet de la Fuente, por haber sido elegido «Presidente de los Alcaldes del Mundo», homenaje que se efectuó en el Círculo Español al cual asistió, en representación del Cuerpo de Bomberos de Santiago, un grupo de 12 personas que encabezó el Vicesuperintendente don Ronald Brown L.



El Superintendente asistió invitado a participar en reuniones de los **Concejos Municipales de las Corporaciones de Comunas** que son atendidas por nuestra Institución. En su intervención, en tabla, se refirió a la prestación de servicios de distinto tipo que la Institución está en condiciones de atender. En estas reuniones de Concejos Municipales, la I. Municipalidad de Las Condes se interesó por conocer en sus detalles el proyecto de nuevo Cuartel para la 19a. Compañía. El 24 de Octubre el Superintendente Don Ricardo Thiele C. y el Intendente General Don Pedro de la Cerda S. participaron en una reunión del Consejo de la I. Municipalidad de Lo Barnechea. Se trató de la subvención para el Cuerpo por el año 1996 y la suplementación de la del año 1995. Además, se dio a conocer el proyecto de Cuartel para la 19a. Compañía. Como sucedió en otras Municipalidades, se expusieron diversos puntos de vista y planteamientos y, se explicó que el nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago es genérico, pues atiende nueve comunas. Respecto de la construcción del Cuartel para la 19a. Compañía, la I. Municipalidad manifestó que tiene proyectos prioritarios en el área educacional. El Cuerpo planteó que podría iniciarse la construcción de un nuevo Cuartel con el traspaso a modo de donación, comodato o cualquiera otra forma, de un sitio que ha sido elegido, de propiedad de esa Corporación.



El día 30 de Octubre se realizó una conferencia de prensa en relación con los edificios de altura, a propósito del incendio en el edificio La Portada de Vitacura, de consecuencias trágicas. El Alcalde de la **I. Municipalidad de Las Condes** Don Joaquín Lavín tomó la iniciativa de efectuar una encuesta en los edificios de ese tipo de su comuna para lo cual solicitó la colaboración del Cuerpo respecto de las preguntas sobre las cuales interesa respuesta. Más adelante el señor Lavín se contactó con los Alcaldes de Santiago Don Jaime Ravinet y de Providencia Sra. Carmen Grez y en conjunto, decidieron realizar la conferencia de prensa en la Sede de la I. Municipalidad de Santiago, reunión en la que estuvieron presentes el Superintendente y el Comandante de nuestra Institución.

La I. Municipalidad de Vitacura, en Sesión del 11 de Diciembre, acordó otorgar al Cuerpo una subvención extraordinaria, con recursos presupuestarios del año 1995, por un monto de M\$ 50.000.- destinados a la adquisición de un vehículo marca Iveco, equipado como carro HazMat, conforme a especificaciones en las cuales trabajaron conjuntamente con la Comandancia tanto la 17a., como la 18a, Compañías. En la nota con la cual la Señora Alcaldesa doña Patricia Alessandri Balbontín dio a conocer dicho acuerdo, expresó que con ese aporte extraordinario «sólo se reconoce la noble labor del Cuerpo de Bomberos de Santiago y se contribuye a la seguridad de nuestros vecinos».



En la Sesión Ordinaria del Directorio el día 13 de Diciembre, en que se dio cuenta de esta donación, el Comandante Don José Matute, respondiendo a una consulta del Director de la 13a. Compañía Don Erick Folch Garbarini, informó que la Comandancia estaba estudiando la factibilidad de implementar un **Grupo de Respuesta ante una Emergencia de Substancias Peligrosas (HazMat)**, por lo cual aceptó el ofrecimiento hecho a la 18a. Compañía por la I. Municipalidad de Vitacura. Expresó además que dentro del estudio se contempla el trabajo en conjunto y en coordinación con la 17a. Compañía, programa que ya estaba bastante avanzado. Además se estaba analizando un proyecto presentado por la 4a. Compañía que contempla equipamiento para dicho fin, para lo cual se solicitarían accesorios a empresas que se dedican a ese rubro.

Al término del año esta materia se encontraba en estudio en el Consejo de Comandantes del Área Metropolitana, encaminada a la creación de un Grupo Químico, integrado por Voluntarios de todos los Cuerpos de Bomberos de la Región.

El Directorio aceptó esta donación de Material mayor que, no obstante que fue una adquisición sin costo para el Cuerpo, reglamentariamente requiere de dicha autorización.

CON CARABINEROS DE CHILE

Carabineros de Chile y los Cuerpos de Bomberos desarrollan sus labores a lo largo de todo el país. Esta actividad en conjunto se realiza diariamente en Santiago y en las otras ocho comunas que sirve nuestra Institución. En el caso del Cuerpo de Bomberos de Santiago la relación es permanente más que con otras instituciones bomberiles, en razón de ser más numerosos los actos que nos corresponde atender.

Cada una de estas instituciones es acompañada por la otra en ocasiones solemnes y, muy lamentablemente también, en situaciones trágicas. Nos causan profundo pesar las muertes de Carabineros víctimas de crímenes. En los funerales de nuestros Voluntarios, salvo impedimentos de fuerza mayor, nos acompaña el Orfeón de Carabineros. Renovamos nuestras demostraciones de aprecio y de admiración por tan benemérita Institución, que nos corresponde con iguales sentimientos.

CON LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS

La **Junta Nacional** celebró la **XXVI Asamblea Nacional** los días 16 y 17 de Julio en el Centro de Convenciones del Edificio Diego Portales.

Entre las materias tratadas se vio la importancia que tiene el aspecto financiero, especialmente lo proveniente del 0,25 por mil de la contribución de bienes raíces ya aprobado por ley y que se estimó en un monto de M\$ 2.200.000.- La Asamblea Nacional tomó el acuerdo de destinar el 50% de lo que se recaude al pago pendiente del I.V.A. retenido por importaciones de Material Mayor ya hechas y poder así dar curso a nuevas órdenes de compra. El otro 50% será distribuido entre los Cuerpos de Bomberos, suma que es del orden de los M\$ 1.100.000.- Se designó una Comisión para que estudiara la distribución, la que pasó a integrar el Vicesuperintendente del Cuerpo Don Ronald Brown L. en su calidad de Presidente del Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos.



La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile tiene establecido el «**Día de la Tradición**». Lo instituyó el año 1989 para rendir homenaje a quienes representan lo más permanente de nuestros ideales, los Voluntarios que tienen cumplidos 50 años de servicios y más. Al acto de confraternidad a que invitó concurren Voluntarios de las instituciones bomberiles de la V y VI Regiones y de la Región Metropolitana.

En los párrafos de esta Memoria referentes a Material Mayor y a Material Menor se señalan las operaciones que al respecto se efectuaron con la intervención de la Junta Nacional.



La Junta Nacional aportó M\$ 751.- por concepto de viático para 4 de 7 Voluntarios que concurrieron a curso en la Universidad de Texas, USA.



Nuestra Institución, adhiriendo a un acuerdo adoptado por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, dispuso que el 06 de Septiembre, a las 18:00 horas, se hicieran sonar durante un minuto las sirenas de los Cuarteles del Cuerpo, en adhesión al rechazo de las pruebas nucleares en el Atolón de Mururoa.



El Directorio del Cuerpo acordó efectuar una Sesión Extraordinaria para rendir **homenaje al Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile** y hacer entrega de un obsequio. La referida Sesión Extraordinaria se llevó a efecto el 27 de Octubre y a ella concurrieron, como invitado especial, Don Octavio Hinzpeter B. y otros asistentes.

El Superintendente señaló que la Sesión tenía por objetivo único rendir un homenaje a Don Octavio Hinzpeter B., quien había cumplido 25 años en el cargo de Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. En seguida, dio lectura al discurso por el cual rindió el referido homenaje y, el Directorio mostró su adhesión con calurosos aplausos.

Luego, el Superintendente hizo entrega a Don Octavio Hinzpeter B., de un obsequio en testimonio de gratitud por la labor efectuada en beneficio de las Instituciones bomberiles durante estos 25 años como Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÍS Y DEL EXTRANJERO

Con motivo de la fundación del **Cuerpo de Bomberos de Curacaví**, un 25 de Febrero, el Cuerpo fue obsequiado con un galvano por la 1a. Compañía de esa Institución.



El **Cuerpo de Bomberos de Puente Alto** fue afectado por la muerte de su Comandante Don Luis Carrasco O. A sus funerales concurrieron el Vicesuperintendente Don Ronald Brown L. y el Tercer Comandante Don Guillermo Villouta Maillard.



Al igual que en años anteriores, la **Universidad de Texas, USA.**, efectuó **cursos de especialización**. Concurrieron a ellos los siguientes Voluntarios, Don Sergio Caro Silva 4º Comandante; Don Leonel Sánchez Araya Capitán 17a. Compañía; Don Cristian Chereau Morales Teniente 1º de la 4a. Compañía; Don Mauricio Tassara Teniente 2º de la 11a. Compañía; Don Natalio Anfossy Navarrete Inspector de Comandancia del Depto. de Estudios e Instrucción y Don Carlos Abraham Teare Voluntario de la 15a. Compañía.

Se prestó colaboración a los **Cuerpos de Bomberos** de San José de Maipo, Maipú, Puente Alto y Melipilla, efectuando reparaciones de su Material Mayor en el Taller del Cuerpo.

COBERTURA PERIODÍSTICA DEL CUERPO DE BOMBEROS

El Superintendente Don Ricardo Thiele C., mensualmente se refiere a diversos asuntos, en la cuenta que acostumbra dar al Directorio. En su intervención del 12 de Julio planteó aspectos que durante 1995 fueron permanente motivo de análisis en el Directorio y que motivaron permanentes gestiones del Directorio y los Oficiales Generales.

El Superintendente comenzó su intervención diciendo que, en primer lugar, comentaría un hecho que ha estado a la vista y es la cobertura periodística de este último mes, tanto en relación a la situación financiera por la que atraviesan los Cuerpos de Bomberos, como también a las actividades propias del Cuerpo de Bomberos de Santiago, de todo lo cual se ha informado en forma repetida en las páginas de los principales diarios de la Capital.

Se han mezclado las noticias que nuestra Institución ha difundido para mantener mayor presencia ante la comunidad con las de la situación financiera de los Bomberos en general. Para ubicar esto último en el tiempo, recordaba que en una Sesión pasada se refirió a que se publicó con gran cobertura periodística que se habían cerrado dos Compañías en La Pintana.

Este hecho fue un detonante que produjo preocupación en todos los medios periodísticos y la noticia fue ampliamente divulgada. Inmediatamente hubo respuesta a esta situación y empezaron a llegar cartas de los legisladores, en las cuales hacían ver su preocupación y ofrecían su apoyo frente a la situación por la cual atravesaban los Cuerpos de Bomberos. Lamentablemente no hubo continuidad para seguir tratando este asunto, pues se entremezcló con situaciones políticas que acapararon los titulares, aunque en forma alternada se ha seguido informando sobre los Bomberos. Ultimamente, en Talca también se cerraron dos Compañías de Bomberos en razón de que no existían los medios suficientes para poder mantenerlas funcionando.

Nuevamente se reactivó la noticia y esto hizo que en forma muy rápida se aprobase en el Congreso Nacional el mensaje que había enviado el Poder Ejecutivo para encontrar financiamiento a Bomberos, a través del 0,25 por mil de los impuestos de los bienes raíces no agrícolas, lo que no había contado con el apoyo unánime de los Diputados. El Superintendente recordó que el proyecto nació de la idea que elaboraron algunos Senadores de la República, que propusieron agregar un plus de 0,25 por mil de impuesto territorial que ya estaba acordado entre los distintos sectores políticos, pero que finalmente se declaró inconstitucional, no obstante que el impuesto total fue aprobado pero sin su destinatario original. Con la segunda situación pública de crisis en los Cuarteles, motivó que el Ejecutivo, para salvar esta situación, enviara un mensaje en el sentido de poder rescatar este 0,25 por mil para Bomberos, que se restaba del impuesto territorial destinado a las Municipalidades para enviarlo al Fisco, el que a su vez lo distribuiría. El Superintendente señaló que si bien en ninguna parte del proyecto de ley figura que Bomberos sea el destinatario, sí figuraba muy claramente en el mensaje. Explicó es inconstitucional dictar una ley que establezca el destinatario de un impuesto, que no pueden haber leyes dirigidas en forma precisa a un destinatario. Tanto es así, que estaba de actualidad y se estaba impugnando también la ley aprobada para financiar un reajuste a los pensionados a través de un impuesto a los cigarrillos y la bencina. Mencionando esto, ya que todo intento que se ha hecho de encontrarle solución al financiamiento de Bomberos a través de leyes, choca permanentemente con estos aspectos constitucionales y con el hecho de que sean instituciones privadas, Con motivo de estos hechos ha habido una cobertura extraordinaria de parte de los periodistas y todos los directivos de Bomberos han sido entrevistados. Al respecto en cada entrevista que se les ha hecho han sostenido que el proceder de las Compañías de La Pintana y de Talca - planteamiento que también es el parecer oficial de la Junta Nacional - no se aprueba. Es más, cuando en la Asamblea de la Junta Nacional, el presidente del Consejo de la Séptima Región anunció que era posible que en Talca se cerrasen Cuarteles porque no tenían como financiarlos y no podían recolectar entre la ciudadanía lo que necesitaban, eso no contó con el apoyo de nadie y se opinó que no eran medidas que pudieran tomarse como respuesta, aún cuando fuese muy crítica la situación.

Finalmente el Superintendente expresó que el objetivo central de este punto de su cuenta consistía en atender o intercambiar ideas respecto a la situación actual de la gran cobertura periodística producida. Informó que el Cuerpo en la persona del Superintendente, lo que él llama bueno es lo que se inició con el Secretario General y el Relator Público al visitar varios diarios. Visitaron el diario El Mercurio y Las Últimas Noticias y después el diario La Tercera. Fueron recibidos por el Director de La Tercera, por el Editor Nacional de El Mercurio y por el Editor de Las Últimas Noticias, de quienes se ha recibido un gran apoyo.

Enseguida expresó, que como consecuencia de toda esta situación, la Honorable Cámara de Diputados, a petición de 30 ó 40 de sus integrantes, solicitó una Sesión Especial para tratar el problema de Bomberos en Chile. Principalmente, porque se ha dicho en la declaración pública que hizo la Asamblea de la Junta Nacional del Cuerpo de Bomberos, que no satisface plenamente ese 0,25 por mil que se aprobó recién, el cual ha provocado descontento en los municipios. El Directorio había conocido la carta que envió el Presidente de la Asociación de Municipalidades en el sentido de que consideran que se les está quitando ese 0,25 por mil a los municipios que ya lo tenían considerado en sus ingresos, en circunstancias que desde un comienzo ese 0,25 por mil se generó para los Bomberos.

La Junta Nacional explicó que su preocupación se originaba en la poca certeza de que este aporte sea adicional a lo que ya se entrega, aún cuando no se tienen dudas de que va a ser adicional en lo que respecta al año 1995, pero que no se sabe a futuro porque no se está dicho en forma precisa. Que, por lo tanto, no es una respuesta satisfactoria y no es tampoco, una solución definitiva al problema.

Se citó a una reunión en la Honorable Cámara de Diputados que debería haberse efectuado en el día de esta Sesión para tratar el problema en forma integral y global. Se han recibido notas en la Secretaría General de algunos Senadores, en las cuales hacen ver que ellos están muy preocupados de la situación de Bomberos y que se lo han hecho presente al Supremo Gobierno.



En el mes de Julio El Superintendente Don Ricardo Thiele C. y el Secretario General Don Alfredo Egaña R., visitaron los diarios **El Mercurio**, **La Tercera**, **Las Últimas Noticias** y **La Cuarta**, continuando con la decisión del Consejo de Oficiales Generales de mantener permanente contacto con los medios de comunicación.



Por acuerdo del Directorio se felicitó al periodista Don Julio Martínez con motivo de haber sido distinguido con el «Premio Nacional de Periodismo 1995».

VÍNCULOS DE ASOCIACIÓN

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

El Directorio de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en su Sesión Ordinaria N° 239, celebrada el 11 de Enero de 1995, por la unanimidad de sus Miembros resolvió designar con esa fecha en el cargo de Vicepresidente Nacional de la Junta al Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago a Don Ricardo Thiele Cartagena, quien desempeñaba el cargo de Superintendente a esa fecha.

Se dio cuenta al Directorio de dicha designación, en la Sesión Extraordinaria del 26 de Enero, en la cual, el Superintendente señaló que aunque esa noticia podría parecer no muy novedosa, el Consejo de Oficiales Generales le daba connotación porque con ese paso se cerraba el circuito de gestiones efectuadas para que nuestra Institución se reincorporara a esa entidad.

Por disposición de los estatutos de la Junta Nacional, el Vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago debe presidir el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.

CONSEJO METROPOLITANO DE CUERPOS DE BOMBEROS

Por haber asumido el Superintendente Don Ricardo Thiele C. la Vicepresidencia Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, como ya fue dicho, la **Presidencia del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos**, que la ejerce el Cuerpo de Bomberos de Santiago, la delegó en el **Vicesuperintendente del Cuerpo Don Ronald Brown L.**, por ser el Oficial General que reemplaza en primer lugar al Superintendente.

El Vicesuperintendente Señor Brown, en su calidad de Presidente del Consejo Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, dio la siguiente cuenta al Directorio en la Sesión Ordinaria del 12 de Julio.

Expresó que la Región Metropolitana cuenta con un total de 23 Cuerpos de Bomberos; alrededor de 109 Compañías que atienden, más o menos, al 40% de la población y de la superficie construida en el país y seguramente un porcentaje muy superior de los accidentes, por las más variadas causas, que ocurren a nivel nacional.

El Consejo Regional, a través de su Directiva, se ha preocupado en el pasado y, desde luego hoy, de que los Cuerpos que lo integran se mantengan al día en sus rendiciones de cuentas y calificar las ayudas especiales solicitadas por las diferentes Instituciones, especialmente con el objeto de atender la reparación de su Material Mayor. Otras situaciones han sido en general planteadas por los diferentes Cuerpos directamente a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, incluyendo, en algunos casos, asuntos de corte administrativo, como los señalados anteriormente.

Esta tendencia de los Cuerpos de la Región a solucionar sus problemas en esa forma, probablemente en razón de la cercanía física con dicho organismo, no le ha permitido al Consejo Regional Metropolitano desarrollarse como sus pares a través del país y transformarse en una instancia que realmente cumpla con los objetivos para los cuales se creó y que a su juicio adquirirían mayor gravitación en el futuro.

Existe el propósito, tanto de la Junta Nacional como del Consejo Regional Metropolitano, de asegurar que las necesidades y acciones de los Cuerpos de la Región sean canalizadas a través de este último.

Las funciones que interesan respecto de los Consejos Regionales son:

- * Establecer vínculos y canales expeditos de comunicación con el Intendente de la Región metropolitana, Organismos y Servicios Públicos, Centros Regionales de Emergencia y otros organismos públicos o privados que tengan relación con los Cuerpos de Bomberos.
- * Coordinar la acción de los diversos Cuerpos de Bomberos que lo compongan, sirviendo de enlace y medio de consulta entre ellos.
Agregó el Vicesuperintendente que estamos muy conscientes que los mayores aportes que se está solicitando insistentemente a nivel nacional, permitan financiar adecuadamente todos los aspectos materiales que se requieren para cumplir con la tarea bomberil, lo cual implica y obliga mayor eficiencia en todo sentido.
La Directiva del Consejo Regional ha desarrollado un programa de trabajo tendiente a transformar al Consejo Regional en una instancia efectiva en sí, cooperando en el logro de una mayor eficiencia bomberil desde un punto de vista Regional. Todo lo anterior, con el mayor respeto a la autonomía de cada Institución.
Probablemente lo más significativo del programa de trabajo sea la reactivación del Consejo de Comandantes de la Región metropolitana, que tiene por delante una nutrida agenda de temas por estudiar y analizar, muchas de ellas sugeridas por la Directiva del Consejo Regional y que son:
- * La elaboración de programas de capacitación que permitan aumentar y nivelar el grado de eficiencia con que actúan los Voluntarios de diversos Cuerpos, de modo de mejorar la eficiencia de cada uno de ellos y facilitar la acción conjunta de más de un Cuerpo en áreas sujetas a Modus Vivendi.
- * El estudio de la creación de una Central Única de Emergencia.
- * El análisis de la posibilidad de uniformar los sistemas de claves de los diferentes Cuerpos.
- * La definición de Áreas Operativas compartidas entre los Cuerpos, en las zonas de límites jurisdiccionales.
- * La elaboración de políticas de Modus Vivendi a nivel regional, que pueden ser utilizadas como guías por los Cuerpos que corresponden en las áreas operativas compartidas que se puedan definir.
- * Para el largo plazo, pero con estudios que deben ser enfrentados hoy, el problema de la localización de Cuarteles.

Si se observan en un plano los Cuarteles de la Región, se tendrá que convenir que dentro de los límites de cada Cuerpo y dentro de los límites de Cuerpos vecinos, su ubicación probablemente no es la más adecuada, ni desde el punto de vista operativo de cada Cuerpo ni aquel de las zonas limítrofes entre los Cuerpos. Lo anterior en razón del desarrollo y cambios que ha sufrido la ciudad desde la época en que los distintos cuarteles fueron construidos.

La idea de esta proposición es definir, a través de estudios adecuados y con proyecciones futuras, en qué medida estos aspectos están afectando la eficiencia operativa de Bomberos y en qué áreas de la zona.

Este es un estudio de largo plazo, de tipo orientador, pues es evidente que el cambio de ubicación de un Cuartel no puede llevarse a cabo de un día para otro, pero es un instrumento que nos guiará en la planificación futura de nuestra actividad.

En otros aspectos la Directiva del Consejo se ha propuesto:

- * Desarrollar información de la Región que sirva para evaluar y decidir en forma más eficiente e integral los diferentes aspectos que se le vayan presentando. La encuesta bomberil planteada por la Junta, que se realizó hace un mes atrás, será una fuente importante de datos.
- * Realizar, también, visitas a los Cuerpos de Bomberos que componen la Región y conocer en detalle sus problemas, puesto que por la vista entran las cosas.

- * En capacitación, tema planteado al comentar sobre el Consejo de Comandantes, existe bastante interés entre los Voluntarios por participar en los distintos seminarios y cursos que imparte la Academia Nacional de Bomberos. Esperamos sugerir instancias de aprendizaje que permitan nivelar el grado de eficiencia con que actúan los diferentes Cuerpos de la región, de modo de facilitar la acción conjunta en los lugares limítrofes.
- * Contacto con la Intendencia de la Región Metropolitana. Se ha decidido solicitar, tan pronto estemos preparados, una audiencia con el Señor Intendente de la Región Metropolitana como una forma de crear canales de comunicación adecuados y permanentes con la autoridad regional.
- * En esta oportunidad inicial se familiarizará al Intendente Metropolitano en la forma que estamos organizados regionalmente, informarle acerca del programa de trabajo que nos hemos dado, como asimismo entregarle antecedentes estadísticos bomberiles básicos de la región y conversar sobre las formas en que podemos acceder, también, a ayudas de orden Regional, porque también hay posibilidades de obtener fondos a través de recursos regionales.
- * Finalmente, en cuanto al tema de habilitación de oficinas para el Consejo Regional, se ha decidido estudiar la posibilidad de contar con un lugar propio y estable, donde se puedan desarrollar las tareas propias del Consejo Regional, lo cual permitirá dar a este organismo una personalidad, crear el espíritu de cuerpo que es esencial en cualquier empresa que se emprenda, dar una solución a los problemas actuales de comunicación, manejo administrativo y, que sirva como un lugar de reuniones tanto para la Directiva del Consejo regional, como las reuniones del Consejo Regional y las reuniones del Consejo de Comandantes.

Se está en este aspecto en una etapa demasiado preliminar de estudio, que será necesario analizar en cuanto a lo que implica desde un punto de vista financiero, ya que fondos no se tienen.

El Superintendente señaló que deseaba indicar que cuando el Consejo Regional presentó su informe en la última Asamblea y lo conoció la Junta Nacional en general, tuvo una acogida extraordinariamente buena. Del mismo modo, el Consejo de Comandantes, que ha sido algo que estábamos impulsando desde el Consejo de Oficiales Generales, ha estado trabajando también a medida de las posibilidades y analizando los problemas con el ánimo de darles solución.

Que él se atrevería a señalar que nuestra Institución, de una manera muy pragmática, por el lado del diálogo y de la buena predisposición para entender los problemas, ha ido ganando un espacio muy importante en el Consejo Regional Metropolitano. Que la forma como se mira al Cuerpo de Bomberos de Santiago, a él personalmente le satisface plenamente en el sentido de que existe una predisposición y una simpatía hacia un liderazgo que está surgiendo de manera natural, ya que los problemas de cada uno de los Cuerpos de Bomberos se están resolviendo de manera global.

Expresó que el Intendente de la Región Metropolitana Don Alex Figueroa ha accedido a todas las invitaciones cursadas por Instituciones bomberiles. Por lo que está muy bien compenetrado de como son los Bomberos en Chile. Más todavía, porque con motivo de la cobertura periodística de lo que está ocurriendo en diversos Cuerpos y Compañías por razones presupuestarias, él se ha interiorizado y ha participado e intervenido en esta situación. Quería rescatar una de las intervenciones del Superintendente en el Mall Alto Las Condes, en el Día del Bombero, donde se hizo un simulacro de incendio, En su intervención, expresó que Bomberos son y seguirán siendo Voluntarios en este país, porque es el mejor servicio que se puede prestar a la ciudadanía, lo cual demuestran a diario. Sin embargo también expresó que en esa ocasión, que si bien reconoce que la autoridad efectivamente debería otorgar apoyo financiero, también es cierto que hay que buscar soluciones pues no solamente están los fondos municipales, ni los estatales, sino que también están los regionales, pero agregó que realmente se puede decir que la gestión de Bomberos es exitosa en la parte gestión y administración del punto de vista regional, pues aunque es un inconveniente contar con la asistencia de Bomberos en algunas situaciones de emergencia, de primeros auxilios o, algún otro problema regional, se dirige al Cuerpo de Bomberos de Santiago, en su carácter de Intendente de la región metropolitana y, de hecho, del gran Santiago. Que por lo tanto, a su juicio esto es una demostración de como se debe buscar el aprovechamiento de los recursos que son pocos y son escasos, en términos de una complementación más lógica.

Finalmente, el Superintendente manifestó que el Cuerpo de Bomberos de Santiago se ha estado ganando un espacio, de manera muy segura y concreta, en nuestras relaciones con todos los Cuerpos de Bomberos vecinos del gran Santiago.

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

El Cuerpo de Bomberos de Santiago es Miembro del Directorio Nacional del Consejo Nacional de Seguridad. El representante titular fue el Voluntario Honorario de la 10a. Compañía Don Jorge Salinas Reyes. Representante suplente fue el Inspector de Comandancia de Servicios Técnicos Don Enrique Pérez Dreyse.

El Comité Nacional para la Prevención de Incendios del referido organismo designó a Don Jorge Salinas R. en el cargo de Vicepresidente.

El Directorio autorizó la firma de un Convenio de Colaboración Mutua entre el Cuerpo de Bomberos de Santiago y el Consejo Nacional de Seguridad, después de ser informado que la Comisión de Asuntos Reglamentarios, la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos y el Consejo de Oficiales Generales llegaron a la conclusión de que no existía impedimento alguno al respecto.

La firma del Convenio se llevó a efecto a mediodía del mes de Mayo en el Cuartel General del Cuerpo. La Ceremonia contó con muy buena cobertura por parte de diferentes medios de comunicación. Al acto fueron invitados los Miembros del Directorio.

OTRAS INSTITUCIONES

Instituto Nacional de Normalización

El Cuerpo participa en el Comité de Prevención de Incendios en Edificios y en el de Defensa contra el Fuego - Extintores, a través del Departamento de Servicios Técnicos. Dicho Instituto agradeció la labor que se realiza en el estudio de normas técnicas sobre extintores, el Secretario de ese Departamento, Don Armando Oyarzún Figueroa.

Servicio de Geología y Minería de Chile

Este Servicio, dependiente del Ministerio de Minería, cumple las funciones de estudiar normas tendientes a evitar catástrofes en minas. El Cuerpo presta su cooperación a través de Servicios Técnicos.

National Fire Protection Association (NFPA)

El Cuerpo se mantiene adscrito a la National Fire Protection Association (NFPA) y en tal calidad recibe de ella publicaciones de mucho interés para las actividades bomberiles.

Federación Mundial de Asociaciones de Cuerpos de Bomberos Voluntarios (F.W.V.F.A.)

El Cuerpo de Bomberos de Santiago es miembro permanente de la Asociación mencionada, en su calidad de institución fundadora de ella. La sigla F.W.V.F.A. corresponde a su nombre en inglés que es, Federation of World Volunteer Firefighter's Association.

OTRAS ACTIVIDADES

CUSTODIA DE REPLICA DE LA CAMPANA DE LA IGLESIA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Hace varios años, siendo Superintendente del Cuerpo Don Arturo Grez Moura, actualmente Director Honorario, inició gestiones ante el Capitán General y Comandante en Jefe del Ejército Don Augusto Pinochet Ugarte, tendientes a obtener que se hiciera entrega a nuestra Institución, en custodia, de la campana de la Iglesia de la Compañía de Jesús, por constituir un símbolo histórico para el Cuerpo, pues su creación tuvo por origen la atroz tragedia que significó el incendio de dicha Iglesia, ocurrido el 08 de Diciembre de 1863.

Fueron numerosas las diligencias efectuadas y se llegó a contar con la anuencia del Comandante en Jefe del Ejército y del visto bueno de la Iglesia a través del Vicario General Castrense.

La continuación de estas diligencias las encomendó el Superintendente Don Arturo Grez al Director de la 10a. Compañía Don Jorge Salinas Reyes, quien ofreció realizarlas a través de la Corporación de Amigos de la Bomba España, quien tiene muchas vinculaciones y, entre ellas, con ramas del Ejército de Chile.

La campana en referencia se encuentra en la Hacienda San José del Carmen, del Huique, que es monumento histórico, lo que impide retirarla de dicho recinto, pues si ello se hiciera se contravendría la ley que rige los monumentos históricos.

Finalmente, el Señor Comandante en Jefe del Ejército dio respuesta a la petición, por un oficio reservado, en uno de cuyos puntos dice: «Si bien en principio concuerdo con la idea de que el Cuerpo de Bomberos se constituya en custodia de esta reliquia, no resulta posible su transferencia en los términos solicitados, por la limitante legal existente»: En otro de sus puntos, dice: «No obstante lo anterior y considerando los elevados propósitos argumentados, el Ejército de Chile está en condiciones de donar a la querida Institución del Cuerpo de Bomberos una réplica de esta histórica campana durante la celebración del mes del Ejército, que es del 20 de Agosto al 19 de Septiembre o para el aniversario del Cuerpo de Bomberos, en el mes de Diciembre del presente año.

Al dar respuesta al Capitán General Don Augusto Pinochet U., en un párrafo del oficio se le dijo: «Al respecto nos cabe manifestar al Señor Comandante en Jefe del Ejército que si bien el no contar con la campana original difiere nuestro propósito de erigir un monumento a la memoria de los fundadores del Cuerpo, complacidos aceptamos su ofrecimiento que por cierto agradecemos en forma muy sincera. La mencionada campana pasará a formar parte del Museo Institucional como una pieza de gran significación para mostrar la historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago.» Definitivamente se resolvió instalar la campana en la Sala de Mártires.

En cumplimiento de lo que señalara el Señor Comandante en Jefe del Ejército las diligencias se continuaron con el Comandante de Apoyo Administrativo del Ejército Brigadier General Don Guillermo Sánchez acordándose realizar una ceremonia para hacer entrega de la réplica de la campana en el Patio Histórico del Cuartel General del Cuerpo, el Domingo 03 de Septiembre, a las 11:00 horas. Participó una banda instrumental del Ejército, una Unidad de Formación y delegaciones de Voluntarios de cada Compañía, con uniforme de parada.

Se inició el acto con el izamiento del Pabellón Nacional a los sones de la Canción Nacional interpretada por la Banda Instrumental de la Guarnición de Ejército de Santiago, himno que fue coreado por todos los presentes.

Hizo uso de la palabra en representación del Ejército de Chile, el Brigadier General Señor Guillermo Sánchez Rojas, Comandante del Comando de Apoyo Administrativo.

A continuación el Comandante dio las órdenes para la formación en el momento de la entrega oficial de la réplica de la campana de la Iglesia de la Compañía. El Brigadier General Señor Guillermo Sánchez R., en representación del Ejército de Chile y el Superintendente Don Ricardo Thiele C., en representación del Cuerpo de Bomberos de Santiago proceden a descubrir la pieza histórica.

El Comandante dio las órdenes correspondientes para la formación en el momento de la bendición de la réplica de la campana por el Diácono Máximo Kaempfe, Voluntario Honorario de la 15a. Compañía.

Efectuada la bendición, se escuchó una oración de la Banda Instrumental de la Guarnición de Ejército de Santiago.

En seguida, el Superintendente pronunció un discurso en nombre de la Institución, para agradecer la donación. Nuevo toque de la diana.

Al tañido de las campanas, tanto la del Cuerpo como la de la Iglesia de la Compañía, se dio lectura a un virtual diálogo entre ellas, en los siguientes términos:

Es de ese fortuito y desgraciado suceso que emerge la relación entre la Campana de la Iglesia de la Compañía de Jesús y la querida «Paila» que anunciaba a los Voluntarios la ocurrencia de un siniestro y donde, más o menos, dirigirse.

A partir de hoy, la campana, a través de la réplica donada por el Ejército - en cuyo poder se encuentra la origina - y La Paila, vivirán eternamente juntas. No se separarán porque son parte importante del génesis, de la vida y obra del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Y si hay algo que ame el Voluntario - todos, sin excepción - es su pasado histórico, su tradición, su convencimiento de que conservando los grandes valores del pasado, vibrando con el ejemplo de sus Mártires y hombres más preclaros, se transita por el mejor camino para enfrentar el futuro, los tiempos de la modernidad.

Por ello quieren a sus primeros carros de arrastre, a sus modestas mangueras iniciales, a las máquinas a vapor, a su Paila y a su Campana. Si, a su campana que sin hablar llamó al nacimiento del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Y porque las cosas que uno ama están impregnadas de espíritu, de vida, es factible que en esta primera noche y, todas las venideras, Campana y Paila hablen.

Imaginemos un diálogo, con tañidos que vienen y van.

la Campana narrará la tragedia de ese infausto 08 de Diciembre. Y tal vez le cuente - entre mil y una imágenes - la visión de un niño de 16 años que, enloquecido, entró al templo a buscar a su anciana madre; que la encontró muerta, achicharrada, como escribiría al día siguiente la prensa, pero igual la envolvió e un saco y logró sacarla del templo, luchando contra cientos de sobrevivientes que obstruían la pasada. Y que ya en la calle, los soldados le dijeron que no podía llevarse un muerto, frente a lo cual, angustiado, gritó:

- ¡Es mi madre! - dejando atónitos a los uniformados que, paralizados permitieron marchar al muchacho con su preciada pero macabra carga humana.

Y tal vez, la campana narre a La Paila que la original fue fabricada por los Jesuitas en la fundición que poseían en Calera de Tango, poco antes de su expulsión del territorio nacional, en tiempos de la Colonia. Que después del incendio fue llevada e instalada por el Presidente de la República de aquel entonces, Federico Errázuriz Echaurren, en uno de los 22 patios de su hacienda «El Huique», enclavada en la comuna Palmilla, en Colchagua. Que durante el gobierno de Frei padre, para capear vientos de Reforma Agraria el fundo se dividió y, parte de él - con ella incluida - fue traspasado al Ejército de Chile, entidad que en Famae la reprodujo con exactitud, en calidad de réplica.

A su vez, La Paila le contará que en torno a su vida se han narrado miles de leyendas, hasta convertirla más que en un símbolo en un personaje mítico. Que lo concreto es que ella estuvo colgada desde el 23 de Julio de 1867 en la torre que construyera el Voluntario de la tercera Compañía, Fermín Vivaceta. Que su primer operador fue el Cuartelero Nicanor Castro, el que hacía las veces de vigía para saber donde era el incendio y la tañía usando un trapecio, del cual se balanceaba. Que a partir de 1908 empezó a manipularse a través de la electricidad y que, hasta hoy - aunque esté fuera de uso - bien podría seguir sirviendo.

Tiempos pasados aptos para el recuerdo. Romántico transcurrir de vivencias que, a pesar de la inexorable guadaña del calendario siguen conservando todo su embrujo, representado hoy por nuestra querida Paila y una hermosa Campana que se niegan a morir.

EXPOSICIÓN EN EL PABELLÓN DE LA SEGURIDAD EN LA F.I.S.A.

Gracias a gestiones efectuadas por el representante Titular del Cuerpo ante el Consejo Nacional de Seguridad, Don Jorge Salinas Reyes, Voluntario Honorario de la 10a. Compañía, el Cuerpo estuvo representado en el Pabellón de la Seguridad de la F.I.S.A. Esto se hizo en un stand bastante destacado y de amplias dimensiones, en el cual se montó una exposición de fotografías. Se destacaron Voluntarios capacitados para responder a consultas técnicas sobre los elementos con que cuenta el Cuerpo, quienes proporcionaron informaciones y exhibieron videos.

Esta fue una excelente ocasión brindada al Cuerpo para que representara su imagen en ese evento tan importante.

SISTEMAS DE INFORMÁTICA

El Consejo de Oficiales Generales consideró necesario que el Directorio se mantuviese informado de los avances logrados en el Departamento de Informática del Cuerpo. Con tal objeto fueron invitados a hacer una exposición en la Sesión Ordinaria que celebró el Directorio el 10 de Mayo, el Inspector de Administración del referido Departamento, Voluntario Honorario de la 18a. Compañía Don Juan Olavarría y el Voluntario Asesor sobre el tema Don Rodrigo Bermejo.

El Inspector de Administración Señor Olavarría dio un informe pormenorizado respecto de la labor a que se encontraba abocado el Departamento de Informática, básicamente acerca del estado de avance en que se hallaba la instalación de la red computacional del Cuartel General, la instalación de los modem computacionales y el desarrollo del proyecto denominado «F-18».

El día 02 de Junio, a las 12:00 horas, se llevó a efecto en el Cuartel General la inauguración oficial del Sistema Computacional de Alarmas y Servicios Bomberiles de la Institución. Fueron invitados los Miembros del Directorio, autoridades civiles y uniformadas y ejecutivos de las empresas que estaban prestando su colaboración al Cuerpo. Asistieron el Intendente de la Región Metropolitana Don Alex Figueroa y el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire Don Ramón Vega. Esta rama de las Fuerzas Armadas ha colaborado de manera muy importante con el Cuerpo en este sentido.

En la Sesión Ordinaria que celebró el Directorio el 08 de Noviembre se informó sobre el Sistema de Alarmas en Tonos Codificados, proyecto que comenzó a realizarse a fines de 1994. Tiene un costo aproximado a los cien mil dólares, o sea, aproximadamente M\$ 44.000.- Para este efecto el Superintendente ofreció la palabra al Segundo Comandante Don Vicente Rogers Garín.

El Segundo Comandante expresó que el Sistema de Despachos por Tonos Codificados empezó a gestionarse en nuestra Institución en el año 1991 cuando fue adquirida la Consola marca Zetron para despachos por tonos codificados; desde esa fecha se comenzó el estudio para que el despacho del Material Mayor a los Actos del Servicio fuera hecho directamente por tonos codificados a cada Compañía. En el año 1994 se hizo una marcha blanca con tres Compañías, la Tercera, la Séptima y la Décima, lo que resultó satisfactorio durante varios meses de funcionamiento. Para el presente año el ítem del presupuesto que corresponde a Adquisición de Equipos de Comunicaciones y Alarmas era de M\$ 40.000.- y que contemplaba tonos codificados para los Cuarteles de todas las Compañías de la Institución, inclusive el Cuartel General. Que a la fecha, con excepción de cinco Compañías y el Cuartel General, ya está en funcionamiento el despacho por tonos codificados en todos los Cuarteles. En las Compañías que aún no tienen en funcionamiento el sistema, sólo falta instalar una tarjeta recepción de la señal en el amplificador.

Que se ha comprobado en aquellas Compañías que ya cuentan con este nuevo sistema de despacho a los Actos del Servicio que la rapidez de salida del Material Mayor ha disminuido substancialmente en relación con el antiguo procedimiento de Directos (despacho telefónico). La Central de Alarmas emplea un promedio de 20 segundos en despachar un Llamado de Comandancia de tres Compañías; en este lapso, las Compañías ya están avisadas en forma secuencial, ya han caído los timbres de alarmas y el personal de Voluntarios está dirigiéndose al Material Mayor y, a su vez, escuchando por los parlantes, los cuales están dispuestos en todas las dependencias de los Cuarteles, el tono radial del Llamado de Comandancia u otro Acto del Servicio indicándose las calles donde deben dirigirse. Con este sistema se elimina el diálogo entre la Operadora y el Conductor del Material Mayor, lo cual descarta que se produzcan demoras innecesarias y errores, ya que se evita el que el conductor tenga que ir hacia el teléfono directo para contestarlo. Ahora sólo tiene que escuchar el lugar de la alarma mientras se dirige al Material Mayor. Informó que en el fin de semana recién pasado se continuaron las pruebas con el Sistema F-18 que es el Sistema de Despacho por computador y fueron satisfactorias, lo que significa que por medio de este Sistema F-18, si la Central recibe por ejemplo un Llamado de Comandancia para las calles Cristóbal Colón y Hernando de Magallanes, la Operadora sólo debe digitar las calles y colocar el tipo de acto del servicio y el computador le da directamente la señal al Zetron para el despacho de las Compañías que les corresponde acudir a ese Acto de Servicio y eso es lo único que tiene que hacer la Operadora; todo lo demás es automático salvo el despacho radial del tono del Acto del Servicio indicando todo lo que se acostumbra informar. Que otra ventaja tiene este sistema de tonos, consiste en que todas las señales enviadas a los diferentes cuarteles, se están haciendo por la Frecuencia de Cuarteles. Que es por eso que se escucha sólo por la frecuencia principal el tono tradicional del Llamado de Comandancia, Otros Servicios, etc.

Continuó manifestando que, como lo dijo el Señor Superintendente, el costo total, una vez instalado en todas las Compañías, pues aún faltan algunas, es del orden de los M\$ 44.000.- Que se partió, como lo dijo el Tesorero General, con un presupuesto de M\$ 40.000.- que fue modificado en el mes de Agosto a M\$ 25.000.- cifra que será necesario elevar pues el gasto al 31 de Octubre suma M\$ 28.845.- siendo el gasto real de M\$ 30.996.-, pues hay facturas pendientes.

Señaló que entiende que el tono codificado es una señal que va vía frecuencia radial y que es recibida por un amplificador Zetron que solamente se abre a la señal indicada por determinado tono. Que todas las Compañías tienen diferentes tonos. Que la consola Zetron tiene capacidad para generar 59 tonos. Que al recibirse el tono se abre el amplificador e inmediatamente caen los timbres y se encienden las luces de alarma. Incluso podría llegarse a que si las Compañías tuviesen puertas automáticas, éstas se abrieran con esa misma señal. Que como a raíz de esto la Central no tiene una comunicación verbal con ninguna persona de la Compañía, el Comandante tuvo que crear la clave 9-0 que es muy beneficiosa para el servicio, pues dispone dar el conforme, indicar el Voluntario a cargo del material Mayor y la dotación de personal que lleva.

Para el próximo año está contemplado instalar un respaldo de baterías a todos los equipos amplificadores. Que es muy difícil que el sistema de despacho e tonos codificados pueda fallar. Sin embargo, si eso ocurriera se puede usar el sistema telefónico directo. Recordó que con ese sistema en días de fuertes lluvias y temporales en que se producían caídas de postes, muchas Compañías quedaban sin comunicación.

CAMPO DE ENTRENAMIENTO BOMBERIL «COMANDANTE MÁXIMO HUMBSER»

A principios del mes de Mayo la Comisión de Agricultura de la Honorable Cámara de Diputados aprobó y despachó a la Sala un Proyecto de Ley que modifica el Decreto Ley N° 3.516 del año 1980, sobre urbanización de predios rústicos, incluyendo normas sobre desarrollo urbano y requisitos de urbanización.

Dicha situación podría afectar al Cuerpo si quisiera enajenar el predio en que funciona el Campo de Entrenamiento Bomberil «Comandante Máximo Humbser».

Lo establecido en el referido Proyecto de Ley, si bien no prohíbe que se subdividan en terrenos de media hectárea o de 5.000 metros los predios rústicos situados fuera del radio urbano, en cambio si obliga que a partir de la vigencia de la Ley se establezcan requisitos mínimos de urbanización, tales como los de agua potable, alcantarillado, caminos de acceso a los lotes, caminos pavimentados, franjas no edificables en un ancho mínimo, etc. Conforme a la Ley vigente, el terreno (de 5 hectáreas) del Cuerpo, podría dividirse en 9 parcelas y cada una tendría un precio de venta de entre 2.000 a 2.500 U.F. Con la nueva normativa se podrían vender solamente 8 parcelas. Se tuvo presente que era posible la subdivisión confeccionando e inscribiendo los planos y que era necesaria una primera venta de los lotes resultantes para que la situación quedara congelada de acuerdo al Decreto Ley del año 1980.

En el Directorio se consideró cuestión previa de resolver si el Cuerpo usaría la totalidad del Campo de Entrenamiento para los objetivos que se tuvieron al crearlo.

El Superintendente Sr. Ricardo Thiele acompañado del ex Tesorero General Sr. Gustavo Prieto tuvo una reunión el día 05 de Septiembre con Ejecutivos de la Empresa Esso Chile Petrolera S.A., a quienes se informó de las gestiones que se estaban realizando y se les explicaron las razones. Dichos Ejecutivos agradecieron la gentileza que se tenía de informarlos y estuvieron de acuerdo en que era necesario proceder con la subdivisión, previendo cualquiera eventualidad. Se acordó precisar por una nota los aspectos tratados en la referida conversación.

Se informó al Directorio en la Sesión del 13 de Diciembre que la Comisión de Asuntos Financieros estimaba que la forma más rentable consistiría en parcelar el terreno y que la enajenación tendría que hacerse inmediatamente que se hubiese efectuado la parcelación, realizando una primera venta. Para tal efecto se propuso al Directorio un Proyecto de Acuerdo que autorizara esta primera venta a la Fundación «Mártir Claudio Cattoni». Debatido el asunto fue aprobado el siguiente acuerdo:

«Autorízase vender a la Fundación «Mártir Claudio Cattoni», quien compra para sí, uno o más sitios de la parcelación de la propiedad ubicada en la Comuna de Colina, Camino Lo Pinto sin número, individualizado por la inscripción en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de fojas diecinueve mil ochocientos ochenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco. El precio de la venta es a un valor no inferior al avalúo vigente, la que se efectuará contra la firma de la escritura pública. El pago de los gastos que origine el contrato de compraventa como la inscripción en el registro correspondiente del Conservador de Bienes Raíces, serán de cargo exclusivo del comprador. La referida compraventa se celebrará ante el Notario de Santiago don Pedro Sadá Azar.

Se faculta al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago Don Ricardo Thiele Cartagena o, a quien lo subrogue, para que reduzca a escritura pública los acuerdos que anteceden, sin esperar la aprobación del acta. Por lo expuesto, el Superintendente o, quien le subrogue, está facultado para ejecutar toda clase de actos y contratos conducentes al mejor desempeño del presente mandato y finalmente para reducir a escritura pública el presente acuerdo sin esperar la aprobación del acta. Asimismo, se autoriza al Superintendente don Ricardo Thiele Cartagena o al Vicesuperintendente don Ronald Brown Laverick para que uno u otro, en conjunto con el Secretario General don Alfredo Egaña Respaldiza o, quien le subrogue, reduzcan a escritura pública la parte pertinente del acta, en lo referente al presente acuerdo, sin esperar la aprobación del Directorio».

DONACIONES Y LEGADOS

La firma IMPOMAK donó un equipo de respiración autónoma.

El Teniente Coronel y Director de la Escuela de Paracaidismo y Fuerzas Especiales del Ejército, agradeció a través de la 15a. Compañía, la colaboración profesional que se prestara con motivo del accidente que sufriera el Mayor Don Ricardo Jara Endress el día 5 de Julio. Señaló que junto con reiterar sus agradecimientos en nombre de todo el personal del Instituto, deseaba expresar el sincero reconocimiento a quien con gran profesionalismo y especiales condiciones de persona, con espíritu de cuerpo y cooperación, aportó en inmejorable forma el paulatino restablecimiento del Oficial Jefe accidentado, quedando todos los integrantes de las Fuerzas Especiales a su disposición.

La Firma INCOM S.A. donó al Cuerpo una licencia del Sistema de Información Geográfica ARC/INFO y que es el software que había facilitado originalmente para que se pudiera desarrollar una aplicación computacional geográfica en relación con el plano de Santiago digitalizado. Esto, además del Proyecto F-18. El costo aproximado de la donación es de US\$ 12.000.-

La Señora Marina del Carmen Barrios Burgo, al declarar su testamento con fecha 26 de Julio, llegó a nuestra Institución parte de su patrimonio, principalmente compuesto por acciones, más un depósito y una cuenta de ahorro, ambos en dólares, patrimonio que, de acuerdo a las estimaciones hechas por el Intendente General del Cuerpo, Don Pedro de la Cerda Sánchez, sería por una cantidad superior a los M\$ 30.000.-

Don Zvonimir Matijevic Tomlienovic, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía, permanentemente dona al Cuerpo las balatas que se requieren para el material Mayor.

La 9a. Compañía efectuó la donación de una serie de implementos médicos.

El Comandante Don José Matute, en Sesión del Consejo de Oficiales Generales del 9 de Mayo, punto 10°, anunció donaciones para que fueran agradecidas.

La Compañía Minera Disputada de Las Condes S.A., donó \$ 787.265.- y 3 juegos de cadenas para piezas de Material Mayor.

La Compañía Minera Michilla S.A. donó 5 equipos de radio Motorola por un valor de \$ 1.399.570.-

El Voluntario de la 13a. Compañía Don Enrique Krauss Valle hizo donación de 81 extintores.

Exanco Chile S.A. donó 10 extintores Ansul Sentry.

El Ministerio de Transportes y telecomunicaciones donó cupones por 240 litros de combustible, por servicios recibidos.

Una estación de Televisión donó 4 equipos de radio GP-300 y Televisión Nacional de Chile 1 más.

COMANDANCIA

MANDO ACTIVO

COMANDANTES

El Art. 6° de los Estatutos señala que, el Cuerpo de Bomberos de Santiago tendrá los siguientes Oficiales Generales: un Superintendente, un Vicesuperintendente, un Comandante, un Segundo Comandante, un Tercer Comandante, un Cuarto Comandante, un Secretario General, un Tesorero General y un Intendente General. Luego el Art. 13° precisa que, los Comandantes tienen el Mando Activo del Cuerpo y disponen de su personal para los fines que constituyen el objeto de la Asociación. Les corresponde vigilar los Cuarteles, cuidar de la conservación del Material y mantener la disciplina.

En el Reglamento General, el Título IV, se refiere a la Comandancia de la Institución y se establece que formarán la Comandancia el Comandante, el Segundo Comandante, el Tercer Comandante, el Cuarto Comandante, los Inspectores y los Ayudantes de Comandancia.

Al Comandante corresponderá el Mando en todo lo relacionado con el Servicio Activo del Cuerpo, sus deberes y atribuciones serán en lo fundamental:

Mantener la disciplina del Cuerpo y en el servicio cuidar de la eficiencia y seguridad de los Voluntarios, velar por la conservación del material, atender a la técnica de extinción e investigación de incendios, inspeccionar los ejercicios de las Compañías, dictar las órdenes necesarias para el buen servicio, dictar las medidas concernientes a la movilización del Cuerpo a los actos del servicio y dividir la ciudad en sectores para la concurrencia de las Compañías y los Comandantes, tomar medidas para el orden, seguridad y regularidad del servicio de guardia en los Cuarteles, disponer lo necesario para la calificación de las aptitudes de los maquinistas y de los conductores de material, disponer en casos especiales el acuartelamiento del personal y, delegar en los Comandantes la supervisión que estime conveniente de los Departamentos de la Comandancia.

Los Oficiales Generales que desempeñaron los Cargos de Comandantes durante el año 1995 fueron los siguientes:

COMANDANTE	Don José Matute Mora
2° COMANDANTE	Don Vicente Rogers Garín
3r. COMANDANTE	Don Guillermo Villouta Maillard
4° COMANDANTE	Don Nivaldo Maturana Salgado (hasta el 17 de marzo)
4° COMANDANTE	Don Sergio Caro Silva (desde el 22 de marzo)

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 26, N° 10, del Reglamento General, que encomienda dividir la ciudad en sectores para la concurrencia obligatoria de los Comandantes a los incendios que ocurran en ellos y señalar los Comandantes que deberán asistir a cada sector o realizar turnos en ellos, el Comandante por Orden del Día N° 04, de fecha 01 de Enero de 1995, confirmó la División de la Ciudad en 21 sectores para atender las Comunas de Santiago, Recoleta, Renca, Estación Central, Independencia, Providencia, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.

ORDEN DE PRECEDENCIA DE LOS CAPITANES PARA ASUMIR EL MANDO DEL CUERPO

Por Orden del Día N° 06, de fecha 01 de Enero, el Comandante Don José Matute Mora, fijó el siguiente Orden de Precedencia a los Capitanes de Compañía para asumir el Mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes:

1.- Alfredo Planas Lizama	10a. Compañía
2.- Sergio Caro Silva	7a. Compañía
3.- Juan A. Pino Mebold	15a. Compañía
4.- Giorgio Bravín Tassan-Din	11a. Compañía
5.- Oscar Guida Morales	14a. Compañía
6.- Hugo Berríos Escudero	16a. Compañía
7.- Victor Lara Sagredo	6a. Compañía
8.- Jorge Jiménez Rubio	18a. Compañía
9.- Charles Price Contreras	13a. Compañía
10.- Mario Faguett Muñoz	9a. Compañía
11.- José M. Barrientos Serrano	3a. Compañía
12.- Mario Machuca Valenzuela	12a. Compañía
13.- Jaime Hurtado Cordero	19a. Compañía
14.- José Ramírez Farías	22a. Compañía
15.- Wilfredo Monsalve Canales	21a. Compañía
16.- Juan P. Ibarra González	20a. Compañía
17.- Francisco Mujica Ortúzar	5a. Compañía
18.- Carlos Araya Solís	2a. Compañía
19.- Leonel Sánchez Araya	17a. Compañía
20.- Carlos Correa Alvarez	1a. Compañía
21.- Enrique Giacaman Soto	8a. Compañía
22.- Julio Pauliac Pérez	4a. Compañía

En la mencionada Orden del Día, el Comandante dispuso que los Tenientes Titulares, en ausencia de los Capitanes, conforme a lo establecido reglamentariamente, asumirían el Mando del Cuerpo en el mismo orden de prelación fijado para sus respectivos Capitanes, y que, en ausencia de todos ellos, ejercería el Mando el Voluntario más antiguo que no fuere Miembro del Directorio. Con motivo de los cambios de Capitanes habidos durante el año, el Comandante modificó la precedencia dictando las correspondientes Ordenes del Día, que fueron los números, 22, 51, 63, 88, 92, 97, 108 y 133. En la última fijó el siguiente orden de precedencia:

1.- Hernán Barrera Marras	8a. Compañía
2.- Jaime Miranda González	18a. Compañía
3.- Hugo Berríos Escudero	16a. Compañía
4.- Victor Lara Sagredo	6a. Compañía
5.- Charles Price Contreras	13a. Compañía
6.- José M. Barrientos Serrano	3a. Compañía
7.- Mario Machuca Valenzuela	12a. Compañía
8.- Jaime Hurtado Cordero	18a. Compañía
9.- José Ramírez Farías	22a. Compañía
10.- Mauricio Repetto Contreras	11a. Compañía
11.- Juan P. Ibarra González	20a. Compañía
12.- Francisco Mujica Ortúzar	5a. Compañía
13.- Carlos Araya Solís	2a. Compañía
14.- Leonel Sánchez Araya	17a. Compañía
15.- Julio Pauliac Pérez	4a. Compañía
16.- Santiago Carrasco Vásquez	7a. Compañía
17.- Erwin Rahmer Cavada	15a. Compañía
18.- Jaime Swinburn Rodríguez	1a. Compañía
19.- Miguel Núñez Otero	9a. Compañía
20.- Mauricio Araya Ibarra	10a. Compañía
21.- José Hernández Arancibia	21a. Compañía
22.- Oscar Guida Morales	14a. Compañía

SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA COMANDANCIA

Por Orden del Día N° 02, de fecha 01 de Enero, el Comandante dispuso la siguiente supervisión de los servicios de su dependencia:

COMANDANTE DON JOSÉ MATUTE MORA
SERVICIOS TÉCNICOS
SECRETARIA DE COMANDANCIA
CONTRALORÍA

2° COMANDANTE DON VICENTE ROGERS GARÍN
ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES
SEGURIDAD Y RIESGOS
PRIMEROS AUXILIOS

3r. COMANDANTE DON GUILLERMO VILLOUTA MAILLARD
MANUTENCIÓN MATERIAL MAYOR
ADMINISTRACIÓN MATERIAL MAYOR
ESTUDIOS, INSTRUCCIÓN Y DEPORTES

4° COMANDANTE DON NIBALDO MATURANA SALGADO
MATERIAL MENOR
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
AUDIOVISUAL

Con motivo de la renuncia al cargo de Cuarto Comandante, presentada por el Voluntario Honorario de la 6a. Compañía Don Nibaldo Maturana Salgado, la que fue aceptada con fecha 17 de Marzo, quien fue reemplazado por el Voluntario Honorario de la 7a. Compañía Don Sergio Caro Silva, el Comandante dictó la Orden del Día N° 42, con fecha 22 de Marzo, por la cual dispuso la siguiente supervisión de los Servicios de la Comandancia:

COMANDANTE DON JOSÉ MATUTE MORA
SERVICIOS TÉCNICOS
SECRETARIA DE COMANDANCIA
CONTRALORÍA

2° COMANDANTE DON VICENTE ROGERS GARÍN
ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES
SEGURIDAD Y RIESGOS

3° COMANDANTE DON GUILLERMO VILLOUTA MAILLARD
MATERIAL MAYOR
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRIMEROS AUXILIOS

4° COMANDANTE DON SERGIO CARO SILVA
AUDIOVISUAL
MATERIAL MENOR
ESTUDIOS, INSTRUCCIÓN Y DEPORTES

ORDENES DEL DÍA Y CIRCULARES

Para cumplir con los objetivos que contemplan los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el Reglamento General confiere al Comandante deberes y atribuciones que comunica y hace cumplir principalmente por Ordenes del Día y Circulares.

RELACION DE LAS ORDENES DEL DÍA DICTADAS EN 1995. ANEXO N° 15.

RELACION DE LAS CIRCULARES DESPACHADAS DURANTE 1995. ANEXO N° 16.

TURNOS DE GUARDIA DE CAPITANES EN LA COMANDANCIA

El Comandante reanudó este servicio durante el año 1995, para lo cual dictó la Orden del Día N° 08/95, de conformidad a las atribuciones que le confiere el Artículo 26 del Reglamento General y a las facultades que le otorga el Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 25, la que dispone:

1° A contar del día Domingo 01 de Enero en curso, a las 00:00 horas, los Capitanes que se indican efectuarán turnos de Guardia Semanal en la Comandancia, en el orden de precedencia que se señala:

Alfredo Planas Lizama	10a. Compañía
Sergio Caro Silva	7a. Compañía
Juan A. Pino Mebold	15a. Compañía
Giorgio Bravín Tassan-Din	11a. Compañía

2° Los deberes y atribuciones del Capitán de Guardia serán:

- 1) Entregará el mando de su Compañía a quién corresponda.
- 2) Tendrá el primer lugar para asumir el mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes.
- 3) Actuará de consuno con el Comandante de Guardia.
- 4) Concurrirá al Cuartel General todos los días hábiles de su guardia, a lo menos de 19 a 21 horas.
- 5) Se mantendrá atento a cualesquier contingencia a través de un permanente contacto con la Central de Alarmas y Telecomunicaciones.
- 6) Podrá autorizar permisos a los cuarteleros.
- 7) Podrá ordenar la movilización de las piezas de Material Mayor sin alarma, dentro o fuera de los límites de la zona que atiende la Institución.
- 8) Atenderá a Oficiales, Voluntarios, personal y público en general en materias de su incumbencia.
- 9) Deberá preocuparse periódicamente de controlar la asistencia de los Señores Inspectores y Ayudantes de Comandancia al Cuartel General.
- 10) Concurrirá a todos los incendios integrándose a la Comandancia, en reemplazo del Comandante de Guardia si éste lo solicitara y a otros actos del servicio en que sea requerida su presencia.
- 11) En los incendios, deberá preocuparse en conjunto con los departamentos de Telecomunicaciones y de Material Mayor, de mantener las comunicaciones con la Central, la ubicación del Material Mayor y una constante preocupación del servicio de la Institución, mientras dure la emergencia.
- 12) El orden rotativo que establece la presente Orden del Día sólo podrá variarse con la autorización expresa del Comandante.

3° Para todos los efectos del Servicio y del uso del Sistema de Claves y Telecomunicaciones, el Capitán de Guardia se identificará con el N° 5.

4° Los cambios de Guardia de Capitanes se efectuarán en su oficina del Cuartel General a las 20:00 horas de los días lunes, con un informe detallado de las novedades.

5° La Central de Alarmas comunicará a través del Boletín Diario de Informaciones del Servicio, los nombres del Comandante, Capitán y Ayudante de Comandancia que asuma la Guardia, antecedentes de los que deberá dejarse constancia en el Libro de Guardia de cada Compañía.

6° Déjase sin efecto la Orden del Día N° 08 de fecha 01 de Enero de 1994.

Por cambios producidos en los cargos de Capitanes, el Comandante dictó las Ordenes del Día Nos. 52, 64, 93, 101 y 111 reemplazando los Capitanes de Guardia, lo que permitió incorporarse a la Guardia Semanal en cada oportunidad a los siguientes Capitanes:

Jaime Miranda González	18a. Compañía
Oscar Guida Morales	14a. Compañía
Hugo Berríos Escudero	16a. Compañía
Victor Lara Sagredo	6a. Compañía
Charles Price Contreras	13a. Compañía

JUNTA DE CAPITANES

El Reglamento General le da atribuciones al Comandante para citar a Junta de Capitanes para tratar en ellas asuntos de interés e importancia del mando y el servicio activo. En el transcurso del año 1995 se celebraron varias Juntas de Capitanes tratándose diversas materias relacionadas con el servicio activo del Cuerpo, la mayor parte de ellas con el objeto de armonizar la relación entre la Comandancia y las Compañías en el ejercicio del Mando y el servicio a la comunidad.

OFICIALES DE COMANDANCIA Y ADMINISTRACIÓN

El Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago establece en forma precisa los deberes y atribuciones de los Oficiales Generales y normaliza el quehacer bomberil en múltiples aspectos. Sin embargo, respecto a los Inspectores y Ayudantes, salvo el nombramiento y la dependencia, no existe reglamentación.

Recogiendo las expresiones vertidas en el año 1928 por el Director Señor Oscar Dávila Izquierdo, que abrieron esta Memoria Anual, podemos decir que desde la fundación del Cuerpo un especial espíritu de servicio ha invadido a la juventud que se integra a las filas de nuestra Institución. Este espíritu encarna no sólo en los Voluntarios en los actos bomberiles, sino también y en mayor grado aún, en el desinteresado esfuerzo que despliegan los Oficiales Generales y sus Inspectores y Ayudantes en realizar labores administrativas que día a día y de acuerdo a sus capacidades, revitalizan el espíritu que infundieron los fundadores.

Podemos apreciar en la estructura y funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Santiago y, así lo manifiestan con admiración todos los que lo conocen, una organización única en el mundo. El apego a sus tradiciones y la lealtad y abnegación en el servicio son algunas de sus principales virtudes. Reconozcamos en esta Memoria, que la colaboración de los Oficiales Generales, Inspectores y Ayudantes engrandece a la Institución.

Conforme con las atribuciones que el Reglamento General otorga al Comandante, en el curso del año 1995 fueron designados los siguientes Inspectores y Ayudantes de Comandancia:

INSPECTORES DE COMANDANCIA

Alarmas y Telecomunicaciones	David González M.	8a. Compañía
Servicios Técnicos	Enrique Pérez D.	1a. Compañía
Material Mayor	Pedro Gómez F.	20a. Compañía
Secretaría de Comandancia	Carlos Ayub A.	3a. Compañía
Contraloría	Cristián Chereau M.	4a. Compañía
Audiovisual	Roberto Torres D.	6a. Compañía
Material Menor	Guillermo López V.	13a. Compañía
Servicios Administrativos	Lincoyán Echiburú L.	4a. Compañía
Seguridad y Riesgos	Jorge Alarcón C.	7a. Compañía
Estudios, Instrucción y Deportes	Natalio Anfossy N.	11a. Compañía
Primeros Auxilios	Francisco González B.	20a. Compañía

AYUDANTES DE COMANDANCIA

Alarmas y Telecomunicaciones	Eduardo Sánchez P.	10a. Compañía
Servicios Técnicos	Maximiliano Jiménez C.	3a. Compañía
	Antenor Flores S.	12a. Compañía
Material Mayor	Francisco Onel E.	15a. Compañía
	Agustín Acuña F.	9a. Compañía
	Edgardo Orellana P.	16a. Compañía
Secretaría de Comandancia *	Jorge Celis R.	20a. Compañía
Contraloría	Manuel Matus V.	4a. Compañía
Audiovisual	Eduardo Barrios C.	15a. Compañía
	David Poirier Q.	12a. Compañía
Material Menor	Patrick Rutherford A-S.	13a. Compañía
Servicios Administrativos	Julio Rosales C.	6a. Compañía
	Oswaldo Bernal V.	4a. Compañía
	Bernardo Lozán V.	3a. Compañía
Seguridad y Riesgos	Jaime Bravo A.	7a. Compañía

Primeros Auxilios	José Hernández M.	6a. Compañía
	Fernando Galassi C.	18a. Compañía
	Ricardo Medel R.	7a. Compañía
	Augusto Vega S.	12a. Compañía
	Alejandro Montenegro C.	7a. Compañía
	José Walton E.	16a. Compañía

PERSONAL ADSCRITO A LA COMANDANCIA

Por Orden del Día N° 07, del 01 de Enero, se confirmó la designación como adscrito a la Comandancia para desempeñar funciones en el Departamento de Servicios Técnicos, al Voluntario Honorario de la 2a. Compañía Don Armando Oyarzún Figueroa.

Por Orden del Día N° 25, del 19 de Enero, se designaron adscritos a la Comandancia para desempeñar funciones en calidad de Asesores en el Departamento de Primeros Auxilios, a los siguientes Voluntarios: Señores Gonzalo Weidmaier Teare, Dr. Rodrigo Valdés Anunziata y Dr. Eduardo Sánchez Acevedo; de la 15a. Compañía, al Dr. Rafael Vargas Díaz Voluntario de la 13a. Compañía y al Señor Hernán Sagredo Huerta, Voluntario de la 6a. Compañía.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Podemos señalar la siguiente:

- 1.- Notas de las veintidós Compañías
- 2.- Notas de otros Cuerpos de Bomberos, tanto nacionales como extranjeros y de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
- 3.- Oficios de Ministerios, Carabineros, FF.AA., etc.
- 4.- Solicitudes de Certificados por incendio, colisión o rescate, para ser presentados a diversos organismos.
- 5.- Notas solicitando asesoría a edificios, centros educacionales, industrias, etc.
- 6.- Petición de asesoría a diversas empresas, locales y otros, sobre Ley de Control de Armas y Explosivos.
- 7.- Petición de informe de diferentes Juzgados sobre causales de incendios.
- 8.- Solicitud de capacitación a Brigadas contra incendio y personal de diferentes empresas y FF.AA.

MATERIAL MAYOR

Las principales funciones del Departamento consisten en cumplir la misión de mantener, reparar, transformar y remodelar las piezas de Material Mayor, racionalizar y agilizar el sistema de trabajo del Taller de la Institución y abastecer de combustible al Material Mayor.

En lo que se refiere a la selección y capacitación de Conductores Autorizados y Cuarteleros de Compañías, se incrementaron los esfuerzos en la selección de los postulantes para descartar a aquellos que reiteran sus faltas en contra de lo dispuesto por la Ley de Tránsito o que en su examen se mostraron dubitativos en el accionar. Toda esta rigurosidad, en razón de preservar el Material Mayor y por sobre todas las cosas evitar accidentes que atenten en contra de la integridad física de los Voluntarios.

En otras materias de importancia, le correspondió al Departamento participar en la adquisición de dos ambulancias para reemplazar las existentes, las cuales se destacaron en la 20a. y la 3a. Compañías. Una fue readecuada como Carro de Apoyo para la 7a. Compañía, asignada a esa unidad por Orden del Día N° 141 de fecha 27 de Diciembre, convirtiéndose en el Carro de Rescate Vehicular RV-7 totalmente equipado y la otra, en el Carro denominado Laboratorio Técnico.

Otra actividad significativa fue la visita de un destacado Técnico y Especialista Alemán, representante de la Magiruz en Chile, quien junto al personal del Departamento revisó las mecánicas y apoyó el trabajo de reparación de la M-8, aportando además importantes conocimientos prácticos de carácter técnico para un rendimiento óptimo de estas máquinas.

Las buenas relaciones con otros Cuerpos de Bomberos se vieron reforzadas con la colaboración de este Departamento en la reparación de máquinas, por ejemplo, del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, Maipú, Puente Alto y Melipilla, entre otros. También se participó en reuniones con los Inspectores del Área Metropolitana en estos asuntos, para compartir conocimientos y experiencias, funciones de los Cuarteleros, funciones y responsabilidades de los Maquinistas y mantención y preservación del material.

REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DEL MATERIAL MAYOR

El costo de mantención y reparación de las piezas de Material Mayor, alcanzó a la suma de \$ 30.601.740.- distribuido en la siguiente forma:

GASTOS DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN

	1995	1994 (Nominal)
Bombas	\$ 10.686.495	\$ 13.001.375
Portaescalas	\$ 5.678.643	\$ 5.426.228
Camionetas	\$ 4.042.254	\$ 1.501.477
Cisternas	\$ 841.726	\$ 1.913.671
Mecánicas	\$ 1.500	\$ 1.178.240
Transportes	\$ 1.524.677	\$ 735.132
De Apoyo	\$ 771.738	\$ 601.979
Especialidades	\$ 897.057	\$ 2.760.342
Ambulancias	\$ 2.729.730	\$ 586.837
Plataforma Articulada	\$ 12.000	\$ 653.587
TOTALES	\$ 30.601.740	\$ 28.358.868

TOTAL ADQUISICIONES Y GASTOS MATERIAL MAYOR

	1995	1994 (Nominal)
Adquisiciones	\$ 70.450.317	\$ 21.316.294
Servicio deuda	\$ 13.299.821	\$ 19.220.838
Gastos mantención y reparación	\$ 55.511.384	\$ 48.047.800
Combustibles	\$ 16.465.917	\$ 16.874.908
Remuneraciones Cuarteleros y Conductores de Comandancia	\$ 7.526.560	\$ 7.329.754
Remuneraciones Taller	\$ 10.335.025	\$ 9.048.593

FUENTE: TESORERÍA GENERAL

DOTACIÓN DE MÁQUINAS Y VEHÍCULOS ANEXO N° 14.-
DETALLE DE LOS GASTOS POR CADA MÁQUINA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS ANEXO N° 15.-
RELACIÓN DE ACCIDENTES DE LAS PIEZAS DE MATERIAL MAYOR ANEXO N° 16.-

MATERIAL MENOR

La función de este Departamento consiste en adquirir y reparar los elementos necesarios para el servicio, conforme a los recursos asignados y las prioridades que el trabajo impone.

Durante el año, los recursos destinados a reparaciones y adquisiciones presentaron el siguiente detalle:

ADQUISICIONES Y GASTOS DE MATERIAL MENOR

ADQUISICIONES CON FONDOS DE LA INSTITUCIÓN

		1995		1994 (Nominal)
10	Bombas trasvasiadoras	\$ 347.200		
	Alambre galvanizado	38.118		
130	Ampolletas halógenas (Carro)	409.033		
300	Correas hebilladas	814.200		
15	Pitones Kugel Saeta	1.688.580		
10	Tarros de carbón activado para compresor	41.512		
20	Lts. aceite para compresor de H-4	92.944		
	Manguera para cargar tubos H-4	21.924		
	Cotonas, buzos y quepis para Comandantes	915.137		
170	Placas de Voluntarios y Oficiales Generales	508.344		
250	Pantalones dotación máquina	1.032.500		
30	Extintores P.Q.S.	703.044		
200	Pares de botas	1.150.000		
	Parches bordados Grupo de Rescate	238.900		
	Piochas y Credenciales Grupo de Rescate	191.750		
100	Cotonas de Cuero, Voluntarios	5.842.699		
250	Cotonas dotación máquina	8.671.230		
500	Pares de guantes	308.000		
1.000	Pares de guantes quirúrgicos	600.000		
	TOTAL	\$ 23.615.115		\$ 49.395.583

REPARACIONES CON FONDOS DE LA INSTITUCIÓN

	1995		1994 (Nominal)
Reparación de pitones, gemelos, trifurcas y escalas de madera, mochilas forestales, carretes y focos eléctricos	\$ 5.179.766		
Recarga de extintores	960.473		
Reparación equipos autónomos	3.178.411		
TOTAL	\$ 9.318.650		\$ 49.395.583

ADQUISICIONES A TRAVÉS DE LA JUNTA NACIONAL

		1995		1994 (Nominal)
3.750 mts.	Mangueras 52 mm	\$ 2.250.000		
1.500 mts.	Mangueras 72 mm	900.000		
	Motobomba Camiva 250/6	600.000		
	Equipo Rescate Lukas	3.000.000		
	TOTAL	\$ 6.750.000		\$ 4.764.500

TOTAL ADQUISICIONES Y GASTOS MATERIAL MENOR

	1995	1994 (Nominal)
Adquisiciones	\$ 63.508.574	\$ 37.731.056
Gastos mantención y reparaciones	10.108.951	8.811.683

FUENTE: TESORERÍA GENERAL

DONACIONES

Por gestión realizada por el Voluntario Honorario de la 13a. Compañía Sr. Enrique Krauss V., la Institución recibió de parte de la empresa BAFCO BUSES S.A., la donación de 81 extintores de Polvo Químico por un valor de \$ 5.113.000.-

IMPOMAK S.A., donó un equipo autónomo Marca Racal 4.000, de presión positiva, por valor de \$ 1.180.000.-

IMPORTADORA JANSEN Y CIA. LTDA., donó un compresor de aire, manual, 16 cojines Vetter, para levantar diferentes tonelajes y dos tubos de aire comprimido, para ser utilizados en Rescates, por un valor que ascendió a la suma de \$ 4.598.890.-

ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES

En el curso del año, se continuó desarrollando el plan de trabajos de mantención del Sistema de Alarmas y Telecomunicaciones de la Institución en general, Cuarteles, piezas de Material Mayor, Equipos y Central de Alarmas, siendo una de las labores más destacadas la implementación del Sistema de Tonos Codificados en la casi totalidad de las Compañías.

El 02 de Junio, se dio inicio en marcha blanca al Sistema denominado F-18, consistente en un despacho computarizado del Material Mayor a los diferentes Actos del Servicio, lo que implica un adelanto significativo en la modernización del procedimiento de despachos y situación en que se encuentran las máquinas, sea en servicio, o en actos bomberiles fuera de servicio, etc.

Este importante sistema se encuentra instalado en la Central de Alarmas, contando para ello con un completo equipo de computación y personal especializado preocupado de su funcionamiento, mantención y capacitación al personal de Operadoras.

En relación a la dotación de equipos, se adquirió un volumen importante de Transceptores de marca Motorola, modelo GP-300, para uso de los Capitanes de Compañía.

El Departamento, planificó y organizó reuniones de trabajo con los Inspectores de Telecomunicaciones a nivel de la Región Metropolitana, para estudiar el Sistema de Claves que aprobó el Consejo Metropolitano de Comandantes.

TOTAL ADQUISICIONES Y GASTOS EN ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES

	1995	1994 (Nominal)
Adquisiciones	\$ 34.360.095	\$ 19.618.676
Mantención y reparaciones	17.580.643	19.194.895
Remuneraciones Central de Alarmas	22.127.040	21.181.028

FUENTE: TESORERÍA GENERAL

CENTRAL DE ALARMAS

La dotación de Operadoras que desempeñaron funciones en la Central de Alarmas, ubicada en calle Sazié N° 1766, estuvo compuesta por las siguientes personas:

Supervisora	Sra. Isabel Santana
Operadora 1	Sra. Regina Donoso
Operadora 2	Srta. Gloria Santa María
Operadora 3	Sra. Mitzi Fuentes
Operadora 4	Srta. Alejandra Lanas
Operadora 5	Sra. Lucila Olguín
Operadora 6	Sra. Susana Garrido
Operadora 7	Srta. María Farías
Operadora 8	Srta. Juana Venegas
Operadora 9	Srta. Gloria Rojas
Operadora 10	Sra. Jaqueline Pino
Operadora 11	Sra. Sandra Garrido
Operadora 12	Sra. Ester Martínez
Operadora 13	Srta. María Colimán

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TÉCNICOS

SERVICIOS TÉCNICOS

Una breve relación de la correspondencia que mantuvo el Departamento con organizaciones externas, muestra la naturaleza de sus funciones y esfuerzos.

Certificados emitidos	417
Notas recibidas	806
Notas diversas despachadas	862
Oficios despachados a los diversos Juzgados	417
Informes de acuerdo a la Ley 17.798 sobre Control de Armas,	
Explosivos y Sustancias Peligrosas	38
Asesorías solicitadas	539
Correspondencia despachada a otros Cuerpos	106
Correspondencia despachada a las Compañías	113
Notas en las cuales se solicitó: Completar 49 Partes de Operaciones Finales y la Revisión de 333 Edificios	

Cada año y desde hace 39, fecha de su creación, se hace más difícil hacer el recuento de la labor desarrollada en un año sin caer en expresiones repetitivas o trivialidades. Las cifras son frías e impersonales, nada dicen de los esfuerzos en la investigación de las causales de un incendio y de la responsabilidad que se asume en las conclusiones que se harán llegar a los Juzgados.

Tal como se señalaba en la presentación de esta Memoria, el progreso de los países se asocia con el crecimiento de las ciudades, el aumento de la población, la industrialización, el comercio, el consumo de energía y aunque la modernización suele ir acompañada de esfuerzos de racionalización y simplificación de funciones, la prestación de servicios bomberiles no sólo se relaciona directamente con este progreso, sino que pareciera ser cada día más compleja.

En apoyo de este acerto recordemos que, el año 1984 registrábamos 2.645 prestaciones de servicios para llegar al año 1995 a 4.499, o sea, en un lapso de sólo once años hemos tenido un incremento de algo más del 70% en nuestras voluntarias obligaciones.

Todo este accionar, ha traído aparejado un trabajo administrativo, recibiendo, revisando y ampliando la información recabada en los partes de las Compañías concurrentes a cargo de un Oficial o Voluntario.

En 76 oportunidades el Oficial o Voluntario a cargo del Acto solicitó la intervención del Departamento de Servicios Técnicos para que asumiera la responsabilidad de la investigación.

El establecer el lugar del inicio de un fuego y luego sus causales es una actividad compleja y no siempre resulta fácil. No puede encararse con una metodología policial basada en el interrogatorio de los involucrados ya que éstos pueden sentirse amedrentados o cohibidos y en legítima defensa desviar la atención del que interroga y llevarlo a conclusiones erradas.

En muchos casos los afectados por los incendios que vieron sus pertenencias consumidas por el fuego fueron modestos pobladores o allegados de una población marginal que necesitan acreditar el hecho ante sus patrones que no les han dado crédito a lo sucedido y por lo tanto han sido notificados de despido por el ausentismo laboral; otras, son personas que deben acompañar testimonio de lo sucedido en la petición de ayuda social o comunitaria o ante casas comerciales para evitar perder el acceso a créditos; también se presentan comerciantes, industriales o simples particulares requeridos por sus aseguradoras, Servicio de Impuestos Internos, Bancos, etc. Todos, en 417 oportunidades solicitaron un Certificado de concurrencia en que se dejara constancia del día, hora y lugar del siniestro.

En 417 ocasiones los Juzgados del Crimen de Santiago, más algunos Civiles y del Trabajo y otros del Área Metropolitana requirieron la información necesaria a los procesos incoados por los siniestros que llegaron a su conocimiento.

El año se mostró ligeramente más tranquilo en lo que se refiere a la actuación del Cuerpo relacionada con las disposiciones del Reglamento Complementario de la ley 17.798 sobre Control de Armas, Explosivos y Substancias Peligrosas, ya que la Comandancia General de la Guarnición del Ejército de la Región Metropolitana, por intermedio de su departamento RM-018, solamente en algunas ocasiones requirió información sobre el riesgo de incendio y sus propagaciones hacia y desde, de los recintos en que se ejercería el comercio o utilización de esos elementos.

Debido a las políticas adoptadas tendientes a suprimir el uso de los fuegos artificiales por parte de la población, no sólo por los incendios que ocasionan sino por el apreciable número de lesionados, mayoritariamente niños, sólo se permitieron los empleados en espectáculos pirotécnicos manejados por artificieros especializados. Así las solicitudes presentadas por comerciantes eventuales con motivo de las fiestas de fin de año, se vieron reducidas a sólo cuatro peticionarios para instalarse en diversos lugares de las comunas de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.

ASESORÍAS Y CONSULTAS

Las consultas que normalmente se formulan al Depto. de Servicios Técnicos tanto telefónicamente como personalmente, abarcaron toda la gama de la llamada «Protección Contra Incendios» que se inicia en lo que se ha denominado «Protección Pasiva Estructural», esto es todo lo relacionado con el diseño, construcción y materiales a emplear que garanticen la integridad física de sus ocupantes, inclusive sus bienes y en lo posible sin tener que esperar la ayuda externa. La respuesta a las consultas se remiten a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones que esboza algunas tímidas ideas que se aplican arbitrariamente al no existir normas o un reglamento que especifique o establezca sus características.

Otras consultas se relacionan con medidas preventivas en cuanto a fabricación, almacenaje, transporte y uso de determinado producto o, con la tenencia y uso de elementos para el combate de incendios, organización de brigadas, iluminación de emergencia, señalización, etc.

Al respecto se registraron 1,122 llamados telefónicos y 242 consultas directas, las que recrudecieron a raíz del incendio que el día Jueves 12 de Octubre afectó el edificio «La Portada de Vitacura», que desató una verdadera psicosis entre los habitantes de edificios de altura y administradores, a las que se agregan las formuladas por instaladores sanitarios y empresas de distinta índole que querían saber las normas y requisitos que deberían reunir las llamadas redes secas y húmedas para ofrecer sus servicios a potenciales clientes. Las peticiones coparon las posibilidades del Departamento. A las peticiones de revisión de 333 edificios se agregan otras 206 asesorías en terreno y oficina.

Algunas de las entidades, servicios y empresas que requirieron de la asesoría del Departamento de Servicios Técnicos en diversos planos son los siguientes:

Teatro Carlos Cariola	Sodimac
Museo Precolombino	Museo Casa Colorada
Arzobispado de Santiago	Dunalastair Colleague
Colegio Superior Cambridge	Compañía de Teléfonos de Chile
Colegio San Ignacio	Alianza Francesa
Parque Metropolitano	Organización Eclesiástica Lumen Dei
Apumanque	Colegio San Gabriel
Diario El Mercurio	Almacenes París
Casa Ripley	Dirección de Prisiones
Hospital San José	Servicio de Salud del Ambiente
Hospital Dipreca	Minera Disputada Las Condes, Los Bronces
Club Militar de Chile - Lo Curro	Hospital Clínico San Borja Arriarán
Club de La Unión	Hogar de Ancianos Paul Harris,
CEPAL	
Instituto Pedro de Córdoba de la Orden Religiosa de los Dominicos	

La I. Municipalidad de Las Condes que organizó entre otros eventos, un ciclo de charlas sobre Prevención de Riesgos para las Asesoras del Hogar con participación de varias organizaciones encomendando a Bomberos todo lo relacionado con el fuego.

Se solicitó también la participación de los miembros del Departamento en una campaña pública secundada por representantes del Servicio de Salud del Ambiente, Impuestos Internos y del Cuerpo de Bomberos de Santiago más el apoyo de la Fuerza Pública visitando establecimientos de recreación nocturna como discoteques, restaurantes, cines, teatros, etc. para constatar la existencia o aplicación de sistemas de seguridad. No fueron ajenas a estas visitas algunas industrias.

Las I. Municipalidades de Santiago y Vitacura por intermedio de la Corporación para el Desarrollo de Santiago, consultó la opinión del Cuerpo de Bomberos de Santiago con respecto a los planes de remodelación en que están empeñadas en algunos sectores de la ciudad o del plano regulador comunal, especialmente en lo que se refiere a los edificios en altura.

El incendio de La Portada de Vitacura también atrajo la atención de los diversos medios de comunicación solicitando entrevistas para incluirlas en sus programas informativos.

El Ministerio de la Vivienda por su parte inició un estudio para modificar la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones adecuándola a las nuevas realidades, para lo cual invitó a participar en la discusión a diversas entidades, entre otros, al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

También se colaboró en la investigación de las causales de incendio y a su solicitud, con los Cuerpos de Bomberos de San Bernardo, Quinta Normal y Colina.

Como en años anteriores las consultas formuladas por estudiantes universitarios de diversos niveles y disciplinas sobre el tema de los incendios, Leyes, Reglamentos, Normas, etc. incluso en la etapa culminante de sus carreras como son los proyectos para obtener el título fueron numerosas, casi explosivas con respecto a años anteriores.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RIESGOS

Sin movimiento.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Al Departamento de Servicios le corresponde principalmente una función de coordinación de actividades relacionadas con el servicio bomberil, como se observa en la pauta que se presenta:

Coordinación del servicio de Material Mayor en servicio y fuera de servicio.
Planificación y coordinación de las Guardias semanales de Comandancia.
Control de novedades y relación de alarmas de la Central de Alarmas y Departamento de Computación.
Programación de permisos y descansos legales de Cuarteleros y personal de Conductores de la Comandancia y las Compañías.

Además el personal del Departamento registra y controla las asistencias de los Voluntarios, tanto en los Actos del Servicio en las respectivas Compañías, como las que les corresponde por las funciones que asumen como Oficiales (Directorio, Consejo de Oficiales Generales, Consejo Superior de Disciplina, Juntas de Capitanes, Servicios de Oficiales de Comandancia y Administración, etc.).

DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA

Los objetivos y responsabilidades del Departamento de Contraloría fueron establecidas en la Orden del Día N° 50/87 y son los siguientes:

Asesorar al Comandante en el diseño de sistemas de organización y administración de la Comandancia.

Proponer sistemas de evaluación y control de la organización de la Comandancia.

Diseñar y proponer los sistemas de control de gastos e inventarios de la Comandancia.

Controlar, por orden del Comandante y con la coordinación de los Comandantes de cada Área, las adquisiciones, existencias, entregas y órdenes de pago en que participen los Departamentos de la Comandancia.

Informar periódicamente al Comandante del estado del presupuesto de los Departamentos de la Comandancia.

Asesorar a los Departamentos de la Comandancia en la confección y evaluación del presupuesto anual.

La creciente necesidad de dirección de las funciones administrativas de la Comandancia, que a este Departamento competen, han obligado a redefinir sus funciones y metodologías de trabajo con el fin de alcanzar sus objetivos. De esta manera, en el año 1995 se establecieron las siguientes acciones como imperativas para mejorar el funcionamiento administrativo de la Comandancia:

Desarrollo de planes de acción periódicos y valorizados por parte de cada Departamento.

Implementación de sistemas de información administrativa (SIA) basados en sistemas computacionales de gestión.

Capacitación del personal de la Comandancia en gestión administrativa

Diseño de un manual de funciones, obligaciones y atribuciones para cada Departamento.

Revisión de los flujos administrativos existentes entre los Departamentos de la Comandancia.

Uno de los logros alcanzados en el curso del año fue la implementación definitiva del control de asistencias de los Oficiales de Comandancia al Cuartel General, para dar cumplimiento al memorándum interno N° 56 del Comandante, que determina asistencias de abono a este personal por cada tres días de asistencias.

DEPARTAMENTO DE PRIMEROS AUXILIOS

En el curso del año, el D.P.A. junto con su equipo docente realizó el Segundo Curso de Paramédicos de la Institución, el que permitió que se graduaran un total de 41 nuevos Paramédicos, con formación en Trauma, los cuales fueron sometidos a dos difíciles exámenes, uno escrito y otro práctico. Los nuevos Paramédicos son personas con un alto nivel de capacitación en lo que respecta a la atención de accidentados politraumatizados.

Con este selecto grupo de personas aumenta en alrededor de 80 los Voluntarios Paramédicos de la Institución, los que además fueron nombrados como Instructores del Departamento, en apoyo al equipo docente de médicos y se trata de las siguientes personas:

Francisco González B., Inspector D.P.A.

José Hernández M., Ayudante D.P.A.

Ricardo Medel R., Ayudante D.P.A.

Hernán Sagredo H., Adscrito D.P.A.

Cristian Wormull C., 14a. Compañía

Cristóbal Goñi E., 15a. Compañía

Pablo Cortés De S., 15a. Compañía

Carlos Abraham T., 15a. Compañía

Rodrigo Fernández G., 20a. Compañía

Andrés Aránguiz G., 20a. Compañía

El Departamento fue afectado por el retiro de dos piezas de Material Mayor de importancia, estos vehículos, R-3, Ford Chateau y R-20, Renault Trafic, ahora prestan servicios como Carro de Rescate Vehicular (RV-7) y Laboratorio Móvil de Investigación de Incendios respectivamente. En su reemplazo el D.P.A. adquirió dos ambulancias a la Clínica Alemana, una Mercedes Benz (R-3) y una Volkswagen (R-20), las que el Departamento reacondicionó para las necesidades de la Institución.

Durante el año, el Comandante dictó tres Ordenes del Día y una Circular relacionadas con este Departamento y que conviene destacar:

Orden del Día N° 15: Establece las responsabilidades de las Compañías en caso de accidentes de Voluntarios y el plazo para su comunicación.

Orden del Día N° 45: Dispone que las ambulancias de la Institución deberán ser tripuladas obligatoriamente por un Paramédico si éste se encontrare en el Cuartel en que se halle destacada la ambulancia; si así no fuere, el Conductor deberá ser acompañado por un Voluntario.

Orden del Día N° 46: Dispone que las ambulancias serán administradas por personal técnico del D.P.A. con el objeto de optimizar los recursos de que dispone.

Circular N° 15: Informa que todos los cursos de Rescate y Primeros Auxilios que dicten las Compañías deberán contar con la autorización previa del Cirujano General Dr. Erick Folch Garbarini.

Además de lo ya señalado, el D.P.A. cumplió con su trabajo tradicional de atención a los Voluntarios que se accidentan en Actos del Servicio o en su Cuartel, los que son derivados a distintos centros asistenciales o atendidos en las ambulancias por personal destacado en ellas.

NOMINA Y RELACIÓN DE VOLUNTARIOS ACCIDENTADOS. ANEXO N° 17

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS, INSTRUCCIÓN Y DEPORTES

ESTUDIOS E INSTRUCCIÓN

El Departamento de Estudios e Instrucción fue creado con la finalidad de formar a los nuevos Voluntarios y futuros Oficiales, quienes tienen la responsabilidad de la dirección institucional con los conocimientos que ameritan en cada una de las áreas, tanto en la administración, como en la parte ejecutiva del Mando Activo.

Objetivos permanentes:

- a) Planificar todo tipo de cursos de instrucción, tanto internos como externos, que determine el Comandante.
- b) Coordinar aquellos cursos dictados por otros Departamentos, cuya especialidad sea supervisada por personal idóneo y expertos en la materia, como por ejemplo Curso de Paramédicos, que es competencia del Departamento de Primeros Auxilios.
- c) Coordinar las sedes, apuntes, instructores y exámenes de los cursos mencionados, conforme a la pauta de instrucciones calificada por la Comandancia y la especialidad de cada uno de ellos.
- d) Mantener una estadística de los Voluntarios aprobados en los diversos cursos dictados por este Departamento.
- e) Proponer las modificaciones pertinentes en las distintas materias, conforme a la evolución tecnológica del siglo XXI.
- f) Mantener una nómina de instructores, tanto interna como externa, del área docente, con el fin de crear nuevas normativas al enfrentar nuevos riesgos en las especialidades de, Rescate, Operaciones de Incendio, Materiales Peligrosos.

ACTIVIDADES DOCENTES INTERNAS

Curso Básico, que tiene por finalidad entregar instrucción técnica al personal, cuidando que ella comprenda las siguientes materias:

- Reglamentación y Organización.
- Ética Bomberil
- Historia del Cuerpo
- Material Menor
- Riesgos Eléctricos
- Telecomunicaciones
- Escuela de Mando
- Tecnología de Agua
- Tecnología de Escalas

ACTIVIDADES EXTERNAS

La presentación del calendario de actividades, muestra el apoyo que prestó el Departamento a los requerimientos de asesoría y capacitación que se le solicitaron a la Institución:

Compañía Minera Disputada Las Condes
Cámara Chilena de la Construcción
Cuerpo de Bomberos de Buin
Cuerpo de Bomberos de La Granja
Hospital de Buin
Esso Chile Petrolera, planta Maipú
Metro de Santiago, Incendio en altura
Cuerpo de Bomberos de San Miguel, Materiales Peligrosos
Instituto Esane, Materiales peligrosos.
Canal 13 de Televisión
Universidad Real
Marjose Ltda.
Ministerio de Salud del Ambiente
Cuerpo de Bomberos de Santiago, Curso Básico, Escuela de Mando,
Incendio en Torres de Altura.

ÁREA DEPORTES

En el año se organizaron dos eventos deportivos. Un Campeonato de Foot-ball inter Compañías denominado «Fundación Cuerpo de Bomberos de Santiago» y una Corrida Bomberil con la participación de las 22 Compañías.

En una brillante ceremonia realizada en el «Parque O'Higgins, el Campeonato de Foot-ball se inaugura el día Domingo 27 de Agosto, el que luego de 52 partidos finaliza en el Estadio Nacional el día Sábado 04 de Noviembre donde en primer lugar se enfrentaron los equipos de la 1a. y 5a. Compañías, obteniendo ésta última el 3r. lugar después de vencer a su rival por 3 tantos contra 2.

Disputaron la final los equipos de la 12a. y 18a. Compañías, logrando el primer lugar de la competencia la 18a. con un marcador de 3 goles a cero.

Para cerrar las actividades deportivas del año como ya es tradicional, se organizó la 6a. Corrida Bomberil, la que se llevó a efecto el día 23 de Diciembre con la participación de Voluntarios de Cuerpos de Bomberos vecinos. Se inscribieron más de 200 participantes, compitiendo en 4 categorías, Seniors, Pre Seniors, Adultos y Juveniles, resultando vencedores:

- 1er. Lugar Adultos, Sr. Jorge Humel 17a. Compañía
- 1er. Lugar Juvenil, Sr. Rodrigo Oyarzún
- 1er. Lugar Seniors, Sr. Juan Farfán 6a. Compañía

DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUAL

Durante el período este Departamento cumplió con una serie de actividades, la mayor parte de ellas tendientes al apoyo solicitado por las Compañías en todo lo relacionado con videos técnicos, de instrucción, préstamo de proyector de diapositivas y transparencias, telón de proyección, video grabador y amplificación en ceremonias y otros actos.

En el Cuartel General, se prestaron servicios periódicos en las Sesiones del Directorio, Formaciones por funerales y Ceremonia de Premiación del 20 de Diciembre en el Teatro Municipal.

Se efectuaron grabaciones de importancia como por ejemplo el incendio de la empresa «Mathiesen Molybac», hecho ocurrido el día Domingo 17 de Diciembre y en el que nuestra Institución tuviera una participación destacada en faenas de extinción y coordinación de las labores, bajo las órdenes del Comandante Don José Matute M. en apoyo a su similar Don Luis Vera S. Comandante del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo. En cuanto a las adquisiciones, se concretó con una cámara de Super VHS con su Isla Editora respectiva, lo cual permite al Departamento comenzar con un proyecto de realización de videos de instrucción para la capacitación de los Voluntarios a todo nivel.

INCENDIOS DE GRAN MAGNITUD

De las 4.499 prestaciones de servicios realizadas durante el año, 2.772 correspondieron a las directamente relacionadas con el fuego mismo y de éstas sólo en 74 oportunidades se hizo necesario dar la alarma general que movilizó a toda la Institución.

Ante el imperativo de dejar constancia de aquellos que por diversas razones tuvieron mayor relevancia, señalamos que el número de incendios se va reduciendo año tras año debido a que los avances tecnológicos, la calidad de la construcción, capacitación de los Voluntarios, entre otros aspectos, impiden que éstos tengan la magnitud o duración que, hasta hace algunos años alcanzaban y, es así como, incendios de ocho, diez o quince horas, de uno, dos o más días, en trabajo continuo por supuesto, van formando parte de los recuerdos.

Es así como, ya sea por la cantidad de Compañías que fue necesario movilizar, como el número de vehículos empleados, el tiempo trabajado, la especial relevancia del o los inmuebles afectados, la espectacularidad o la conmoción causada, de los 74 incendios propiamente tales mencionaremos los siguientes:

INCENDIO N° 11

Día	Domingo 05 de Febrero
Hora	14:30 hrs. - término 01.11 hrs.
Tiempo trabajado	10 horas 41'
Dirección	Av. A. Merino Benítez y Puente Lo Saldes, Comuna de Vitacura
Material concurrente	B-1-2-3-9-10-11-13-14-18-19-20 Q-15 Z-2-16-18-21 R-3-20 S-13 H-19 J-1-19 K-3

El fuego se inició en los faldeos del sector sur oriente del Parque Metropolitano, próximo al vivero forestal Leliantú.

La alarma fue dada por Carabineros de la Tenencia Lo Castillo a lo que se ordena la salida del primer contingente.

Cuando ya se creía tener todo bajo control, un cambio brusco del viento disparó el fuego en tal forma que avanzó hacia lugares de difícil acceso, amenazando, incluso el Cerro Chacarillas con su piscina Antilén, obligando al Oficial a cargo, a las 15:25 horas, a dar la alarma que movilizó todas las Compañías y el material ya mencionado.

En cuanto a la causa, como es habitual en los incendios forestales, no habría obedecido a una falla humana sino a una acción intencional.

INCENDIO N° 18

Día	Jueves 23 de Febrero
Hora	01:25 hrs. - término 07:50 hrs.
Tiempo trabajado	6 horas 25'
Dirección	San Diego N° 794-A y Copiapó, Comuna de Santiago
Material concurrente	B-1-2-3-4-5-9-13-14-17-18 Q-6-7-12 M-7 X-6 H-6 R-3-20 S-13 J-1 K-2-6

La motivación que se ha tenido para recordar este incendio ha sido simplemente la necesidad de mostrar que, no sólo los espectaculares y/o dramáticos o que afectan Instituciones u Organizaciones de relevancia nacional, demandan tiempo y la movilización de material como fue en este caso.

En efecto, la vetustez de los inmuebles comprometidos, destinados primitivamente a servir sólo necesidades habitacionales, construidos de adobe y tabiques de barro y sucesivamente transformados y readecuados para utilizarlos como locales comerciales o de otro tipo empresarial, ha traído aparejado, sumándose al paso del tiempo, su paulatina destrucción, en que se muestra una cara bonita en circunstancias que la trastienda es una ruina total.

Es así como el fuego, iniciado en el negocio dedicado a la venta de pollos asados y papas fritas para el consumo en el lugar o llevar, se propagó rápidamente por los entretechos, sin muros cortafuego, lo que aceleró el proceso provocando graves derrumbes simultáneos que sepultaban el fuego y dificultaban la labor que, tras grandes esfuerzos, removiendo escombros y afortunadamente sin tener que lamentar desgracias personales pudo darse por finiquitado.

INCENDIO N° 20

Día	Martes 28 de Febrero
Hora	02:41 hrs. - término 12:45 hrs.
Tiempo trabajado	10 horas 4'
Dirección	Rosas N° 1167 y Morandé, Comuna de Santiago
Material concurrente	B-1-2-3-4-5-9-13-14-16-20-21 Q-6-7-8-12-15 M-7-8-15 Z-2 X-6 H-4 RV-14 R-20 S-13 J-1 K-2-6

En esta ocasión el fuego se ubicó iniciándose en un altillo de la trastienda del negocio dedicado a la venta de materiales para sastres «Yuseff Musa», uno de los varios habilitados en un muy antiguo edificio de albañilería de ladrillo y tabiques de adobe y barro, contiguo a otro que fuera un pensionado universitario, cuyo segundo piso había sido transformado en restaurant y aledaño al ex Convento de Monjes Capuchinos, transformado en el recinto penitenciario llamado «Anexo Cárcel Capuchinos».

El fuego avanzó, prácticamente sin obstáculos, en todas direcciones, afectando en total siete negocios, tanto por calle Rosas como Morandé, incluyendo el citado anexo carcelario, provocando graves derrumbes en que los segundos pisos desaparecieron, imposibilitando poder ser más precisos en la ubicación de la zona focal y por lo tanto determinar las causas.

INCENDIO N° 43

Día	Viernes 16 de Junio
Hora	23:24 hrs. - término 09:20 hrs.
Tiempo trabajado	9 horas 38'
Dirección	Rosas sobre el N° 930 y Puente, Comuna de Santiago
Material concurrente	B-1-2-3-4-5-9-10-11-13-14-17-20-22 Q-6-7-8-12 M-8-12-15 Z-2 X-6 H-4 R-3-20 S-13 J-1-17-19 K-1-2-3

A las 23:24 horas del día Viernes 16 de Junio nuestra Central de Alarmas recibía, de un transeúnte, la información de un incendio que afectaba locales comerciales de la calle Rosas. Pese a que el informante lo hacía desde un teléfono público y, por lo tanto, sin posibilidades de confirmarla, debido a la forma de expresarse de la persona y las respuestas dadas a las preguntas que se le formularon, la Operadora de turno, por su experiencia, la estimó válida y ordenó la salida de la 2a.; 4a. y 8a. Compañías. Casi de inmediato, prácticamente cruzando el Puente Recoleta, el resplandor rojizo que iluminaba el cielo movió al Capitán de la 8a. a ordenar la alarma general.

A la llegada de Bomberos se pudo apreciar el espectáculo semi dantesco que ofrecía el incendio que, al parecer, se había iniciado en el sector oriente del segundo piso, próximo a calle 21 de Mayo y avanzaba hacia el poniente, calle Puente, empezando a propagarse a las dependencias del primer piso.

Todos los locales de Rosas y Puente pertenecían al Convento de Santo Domingo y tenían orden de desalojo, lo que se había cumplido parcialmente, pues parte del terreno conventual había sido vendido a una empresa que construirá un gran centro comercial, incluyendo una galería.

Para evitar una eventual ocupación de los locales con orden de desalojo, se había contratado los servicios de guardias que, en número de cuatro supuestamente ejercían la vigilancia del caso pero, ese día había fútbol y todos estaban frente a uno de calle Puente viendo el partido por televisión y se impusieron del incendio cuando empezaron a llegar las primeras Bombas.

Al fuego que se ubica iniciándose en el segundo piso de antiguas dependencias conventuales y cuyos accesos estaban suprimidos y que incluso carecía de instalación eléctrica a la que pudiera atribuirse una falla que hubiera generado la temperatura necesaria para el inicio de una combustión no se le encontró ninguna razón lógica y normal que lo explicara por lo que se concluyó en que podría haberse debido a una acción delictual.

INCENDIO N° 49

Día	Domingo 17 de Septiembre
Hora	02:53 horas - término 08:41 horas
Tiempo trabajado	5 horas 48'
Dirección	Meiggs N° 40 y Campbell, Comuna de Santiago
Material concurrente	B-2-3-4-5-9-10-16-17 Q-6-7-8-12 M-12 Z-16 X-6 H-4 R-20 S-13 J-1 K-2-6

Se trataba de un viejo inmueble de dos pisos, que fuera una casa habitación, cuyo destino primitivo había sido cambiado para servir necesidades comerciales tal como fue ocurriendo con todo ese sector de Estación Central y que como dijéramos en cierta oportunidad, prácticamente todos los establecimientos de esa zona, su cara visible, vitrinas, salón de ventas, eran dignas del trabajo de las mejores escenografías Hollywoodenses, pero, el estado de las trastiendas, tanto en lo que se refería a la conservación misma del edificio, como la forma de almacenar, la acumulación de desechos, el orden imperante, las instalaciones eléctricas, etc., presentaban un riesgo cierto de siniestro.

Es así como el negocio afectado no era ajeno a esta situación y por eso, cada vez que solicitaba de la Comandancia de la Guarnición de Ejército el permiso para incluir en sus actividades la venta de fuegos artificiales el informe de Bomberos le era desfavorable. Finalmente se acogieron las observaciones del Cuerpo de Bomberos de Santiago y se construyó una bóveda especial para el almacenaje, mejorando los muros cortafuego con sus vecinos, tanto fue así que el incendio, pese a la alta combustibilidad de los elementos involucrados, incluyendo los fuegos artificiales, solamente destruyó el local de Meiggs N° 40 y causó daños muy reducidos en los alrededores.

INCENDIO N° 56

Día	Jueves 12 de Octubre
Hora	00:08 hrs. - término 03:40 horas
Tiempo trabajado	3 horas 32'
Dirección	Av. Vitacura N° 2902 y Presidente Riesco, Comuna Las Condes
Material concurrente	B-1-2-3-13-14-20 Q-8-15 M-15 X-15 H-4 R-20 S-13 J-1 K-1

A las 08:00 horas, desde la Guardia de la Embajada de Estados Unidos, justamente al frente en la acera norte de la Avda. Costanera Andrés Bello, se nos informa que se estaba incendiando el edificio denominado «La Portada de Vitacura».

El fuego avanzó rápidamente en alturas favorecido por la inconveniencia de la Comunidad al alterar los diseños primitivos del edificio, entusiasmados con los cantos de sirena de los vendedores, al instalar en sus balcones y ventanas cortinas y persianas de madera que, tanto por el material empleado, forma, escuadría y el ningún tratamiento de retardantes del fuego las hacía altamente combustibles.

Fue así como se propagó en altura de piso en piso al mismo tiempo que se introducía en algunos departamentos, como sucedió en el 509, con un saldo trágico de tres adultos de la tercera edad con graves lesiones que posteriormente significaron el deceso de dos de ellos, continuando muy grave el tercero que, por trágica ironía, era el más anciano de los tres, madre y suegra de los fallecidos.

La conmoción provocada por este incendio alcanzó los ribetes de una psicosis colectiva moviendo intereses de todo tipo, incluyendo el oportunismo e inquietando a particulares, Juntas de Vigilancia y Administradores que solicitaron ser visitados y que se constatará el funcionamiento de los sistemas de protección que pudieran tener los edificios que habitaban, o sus falencias, de todo lo cual nos explayamos en otras partes de esta Memoria donde hacemos el recuento de la labor desarrollada por el Departamento de Servicios Técnicos.

Al mismo tiempo se inició una serie de acciones legales que han permitido a los abogados de una u otra parte hacer gala de sus habilidades.

INCENDIO N° 63

Día	Domingo 29 de Octubre
Hora	11:47 hrs. - término 21:32 hrs.
Tiempo trabajado	9 horas 45'
Dirección	Avda. Recoleta N° 1750 y Arzobispo Valdivieso, Recoleta
Material concurrente	B-1-2-3-4-5-9-10-11-13-14-17-18-22 Q-6-7-8-12 M-15 Z-2-16-18 X-15 H-3-4 R-3-20 S-13 J-1-17-19 K-1-2-3-5

En las postrimerías del año registramos el último incendio digno de destacar. Esta vez el fuego afectaba y terminó arrasando una de las más antiguas y prestigiadas fábricas de calzado del país, la de Beltrán Ilharreborde S.A.

Como sucede con bastante frecuencia, el fuego fue percibido por un comerciante desde un kiosco a la entrada del Cementerio General por Recoleta y no por personal de vigilancia del establecimiento, que fue alertado por dicha persona. Dudosos de lo que se les decía ingresaron al lugar, percatándose que el asunto ya era bastante serio por lo que, recién, se avisó a Bomberos.

Recordemos que era un día domingo, a las once y fracción de la mañana, por añadidura vísperas del día 1° de Noviembre en que la gente se vuelca sobre los cementerios recordando a sus seres queridos, de tal manera que, la congestión vehicular y el público producían un atochamiento que se acentuó con los desvíos del tránsito que se hicieron tardíamente y no en los puntos claves, bloqueando el paso de las máquinas, retrasando su llegada y dificultando en grado sumo el despliegue de mangueras y desplazamiento del personal, todo lo cual se confabuló al extremo de sólo permitimos evitar la propagación del incendio al resto de la industria, que incluía la curtiembre y el terminado de cueros.

APOYO A OTROS CUERPOS

Finalmente, por la gravedad de las secuelas a corto, mediano o largo plazo, aún no bien establecidas ni precisadas, que ha tenido para la ciudadanía, especialmente la de la población aledaña, no podríamos terminar esta relación de incendios sin mencionar el que el día Domingo 17 de Diciembre afectara al Complejo Industrial Mathiesen-Molypac ubicado en Avda. Lo Espejo N° 2436 con Astaburuaga, Comuna de San Bernardo.

Una vez más se confirma lo que se comentó en otro siniestro, los guardias de la empresa que custodiaban no se habían percatado del incendio y fue un Voluntario del Cuerpo de Bomberos de la Cisterna que viajaba en un bus el que se percató de la gran columna de humo que se levantaba y bajando del vehículo, que se encontraba aún a pocas cuadras del lugar, daba por radio la alarma a su Central y al mismo tiempo indicaba que se solicitara el apoyo de otros Cuerpos ya que podía apreciar las dificultades técnicas con que se tropezarían.

A las 10:02 horas se pedía nuestro apoyo el que se otorgó ampliamente despachándose el siguiente material:

B-2-3-4-13-17-18-22

Q-6

Z-2-16-18-21

X-6-15

H-4-6

R-3

S-13

RV-14

J-1-9-17

K-1-2-4-5-6

Incluso en esta ayuda continuó brindándose varios días después por las grandes dificultades que se presentaban para lograr la total extinción, tanto por la combustibilidad y alta inflamabilidad de algunas sustancias, como por quedar sus contenedores sepultados en una maraña de fierros retorcidos.

El fuego era visible desde los más diversos puntos de la ciudad por la gigantesca columna de humo que se levantaba verticalmente debido a la ausencia de vientos y a la enorme energía calórica desprendida por las sustancias que ardían, rematando a varias centenas de metros de altura en un gran hongo, que traía a la memoria la imagen de la Bomba Atómica con la diferencia que éste era de color negro absoluto.

El trabajo desarrollado fue arduo, agotador y de un altísimo riesgo, como pocas veces hemos tenido que enfrentar, manteniéndonos tensos, tan tensos, que prácticamente no se oían gritos como sucede a menudo o éstos eran acallados por el fragor de las llamas y el ruido de las explosiones que se sucedían una tras otra, volando esquirlas en todas direcciones y de distintos tamaños. Tan es así que una de más de cien kilos, tras un recorrido de unos 400 mts. en dirección norte, cayó en el patio de una escuela sobre la cuidadora que en esos momentos lo barría, la que murió instantáneamente.

Las grandes cantidades de los más diversos productos químicos, alrededor de 200, que ahí se manipulaban, algunos altamente tóxicos, otros inflamables o simplemente combustibles, todos propios de la actividad industrial que ahí se ejercía y que a su vez permitía abastecer a otras empresas de las materias primas necesarias a sus fines, como por ejemplo, la elaboración de envases plásticos transparentes utilizados en la industria alimenticia, al quemarse o mezclarse unos con otros dieron origen a reacciones sinérgicas con lo cual la toxicidad individual de cada uno de ellos se elevó a grados difícilmente medibles.

Durante el incendio, ya en antecedentes de lo que se quemaba y los riesgos que significaban para la salud, ya sea por inhalación o contacto, se pretendió evacuar a la población aledaña, pero éstos se negaron mayoritariamente temerosos de que sus casas fueran saqueadas. Ella sólo se realizó a nivel de niños y personas con problemas asmáticos.

Ese mismo día se empezaron a levantar voces de protesta, peticiones y exigencias a las autoridades para la erradicación de la industria. Esto ha movido a todas las autoridades a estudiar la situación ya que no es tan fácil erradicar una industria, sobre todo, de la envergadura de la siniestrada y llevarla a otro lugar pues son muchos los aspectos que se tienen que barajar.

Posteriormente, el Comandante del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo solicitó del nuestro lo apoyáramos en la investigación del origen y causa del incendio para lo cual se concurrió nuevamente a la industria, encontrándonos con que también se habían hecho presente los peritos del Depto. de Química y Física Forense del Laboratorio de Criminalística del Servicio de Investigaciones acordando trabajar separadamente y, para satisfacción de ambas partes, se constató que las conclusiones no discrepaban en lo fundamental en lo más mínimo y sólo habían algunos aspectos de forma que no alteraban los resultados.

Los resultados de la investigación fueron traspasados al Comandante del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, por ser de su competencia la entrega de los antecedentes sobre origen y causa.

Destacada debe ser la participación del Comandante Don José Matute, pues hasta su llegada la magnitud del siniestro amenazaba transformar el trabajo bomberil de los otros Cuerpos en un accionar caótico, operando cada Cuerpo y sus Voluntarios según sus propias instrucciones. El Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago organizó el Puesto de Mando e impartió con sus similares las órdenes de como se debía controlar la situación, contando para ello con el apoyo de los servicios gratuitos de Alfa-Helicópteros y una de sus aeronaves comandada por el propio Gerente General y dueño de la empresa.

ACTIVIDADES Y EVENTOS

EJERCICIO DE COMPETENCIA POR EL PREMIO «JOSÉ MIGUEL BESOAIN»

El Comandante Don José Matute Mora, de conformidad con la facultad determinada por el Acuerdo N° 15 del Directorio, de Carácter Permanente, que reglamenta el Ejercicio de Competencia por el Premio «José Miguel Besoain», resolvió que dicho evento se llevará a efecto el día Domingo 22 de Octubre, a las 08:00 horas, en el Estadio de la Escuela de Suboficiales de Carabineros de Chile, ubicado en Avda. Rodrigo de Araya B° 2801. Por Orden del Día N° 109, del 17 de Octubre, fijó las disposiciones a que estuvo sujeta la realización del mismo y por Ordenes del Día Nos. 110 y 114, del 17 y 20 de Octubre respectivamente, aclaró algunos puntos.

Considerando la importancia de este evento para el Cuerpo y sus tradiciones, se inserta a continuación el texto de las tres Ordenes del Día mencionadas:

ORDEN DEL DÍA N° 109, 17 DE OCTUBRE DE 1995

El Día Domingo 22 de Octubre a las 08:00 horas, se realizará en el estadio de la Escuela de Suboficiales de Carabineros de Chile, ubicado en Avda. Rodrigo de Araya N° 2601, el Ejercicio de Competencia por el Premio «JOSÉ MIGUEL BESOAIN», correspondiente al año 1995, ejercicio que estará sujeto a las disposiciones que más adelante se indican:

1.- DISPOSICIONES GENERALES

La actuación de las Compañías de Agua y de Escalas se alternará de acuerdo con el siguiente orden establecido por sorteo:

1.- Compañía de Agua	_____	Compañía
2.- Compañía de Agua	_____	Compañía
3.- Compañía de Escala	_____	Compañía
4.- Compañía de Agua	_____	Compañía
5.- Compañía de Agua	_____	Compañía
6.- Compañía de Agua	_____	Compañía
7.- Compañía de Escala	_____	Compañía
8.- Compañía de Agua	_____	Compañía
9.- Compañía de Agua	_____	Compañía
10.- Compañía de Agua	_____	Compañía
11.- Compañía de Escala	_____	Compañía
12.- Compañía de Agua	_____	Compañía
13.- Compañía de Agua	_____	Compañía
14.- Compañía de Agua	_____	Compañía
15.- Compañía de Escala	_____	Compañía
16.- Compañía de Agua	_____	Compañía
17.- Compañía de Agua	_____	Compañía
18.- Compañía de Agua	_____	Compañía
19.- Compañía de Escala	_____	Compañía
20.- Compañía de Agua	_____	Compañía
21.- Compañía de Agua	_____	Compañía
22.- Compañía de Agua	_____	Compañía

El ejercicio se realizará en la cancha de foot-ball del referido estadio.

La Compañía que deba actuar colocará su material en el lugar que se haya señalado, mientras actúa la que le precede.

Dentro de la cancha y mientras actúe una Compañía, sólo podrán permanecer en ella los hombres del equipo, los Comandantes, sus Ayudantes, los Cronometradores y Asesores que determine el Comandante.

Podrán integrar el equipo de su Compañía los Ayudantes de Comandancia y Administración que hayan sido autorizados por el Comandante y el respectivo Oficial General.

Las contingencias inherentes a accidentes del personal y a roturas o desperfectos del material en trabajo durante el desarrollo del ejercicio, para los efectos del resultado de éste, son de responsabilidad de las Compañías.

En caso de producirse accidentes durante el desarrollo de los movimientos de las Compañías, el Comandante dispondrá las acciones del caso.

El equipo de la Compañía que esté actuando no detendrá su evolución, salvo indicación expresa del Comandante.

Todo material inutilizado, deberá quedar en la zona señalada «MATERIAL DE RESERVA», antes que abandone la cancha el último hombre del equipo.

1.1. UNIFORME

Casco que adopte la Compañía para su actuación en este ejercicio, cotona de cuero sin cinturón, pantalón blanco de corte recto, calcetines negros y zapatos negros de calle.

1.2 ENTREGA DEL MATERIAL POR LAS COMPAÑÍAS DE AGUA

Las Compañías de Agua entregarán el material que emplearán en su trabajo, el día del ejercicio en el recinto indicado, entre las 06:30 hrs. y las 07:45 hrs., en el mismo orden en que deban actuar.

La Comandancia recibirá este Material y lo dejará en un recinto habilitado para este efecto, bajo el cuidado de un Voluntario de cada Compañía y vigilado por el Inspector del Depto. de Material Menor.

1.3 FUENTE DE AGUA

para los efectos de tener agua en la cancha, la Bomba Renault de la 22a. Compañía alimentará directamente desde su estanque una línea de mangueras de 72 mm que se unirá al gemelo base. En caso de emergencia, esta Bomba será reemplazada por la de misma marca y modelo de la 17a. Compañía y en su defecto, por la que determine el Comandante.

Cada Compañía destacará a su Maquinista y en ausencia de éste, a un Voluntario, para que junto al Inspector del Depto. de Material Mayor, comprueben la presión que cada Compañía haya fijado para su movimiento.

Esta presión será controlada por un manómetro patrón colocado en la línea base, a una tira de 15 mts. aproximado, del gemelo base.

1.4 ALARMA DE INCENDIO O LLAMADO

Los Capitanes tendrán designados a 8 Voluntarios que tripularán los carros de transporte en caso de Alarma a la que corresponda concurrir a su Compañía. Estos vehículos estarán estacionados donde determine el Comandante.

De igual forma, dejarán designados 4 Voluntarios como mínimo, a fin de que permanezcan de guardia en sus respectivos Cuarteles, mientras dure el ejercicio.

Los Voluntarios mencionados en los dos párrafos que anteceden, tendrán derecho a la asistencia correspondiente al Ejercicio de Competencia.

2.- DIVISIÓN DE LA CANCHA

La cancha estará dividida en dos sectores. Uno para los ejercicios de las Compañías de Agua y otro para las Compañías de Escala.

3.- MOVIMIENTO PARA LAS COMPAÑÍAS DE AGUA

3.1 PRESENTACIÓN DE LA CANCHA

3.1.1 El sector de la cancha determinado a la actuación de las Compañías de Agua, estará circundado por cierres simulados de altura infinita que serán infranqueables. De iguales características serán los cierres interiores.

3.1.2 El acceso a la cancha desde el exterior será a través de una puerta de 6 mts. de ancho, ubicada en la línea del gemelo base según se indica en el plano que se adjunta y que es parte integrante de esta Orden del Día.

3.1.3 El único acceso entre las zonas A y D, será a través de un túnel compuesto por 3 tambores de 200 lts., de aproximado 2.70 mts. de largo. Este estará ubicado al centro de la línea que separa ambas zonas según se señala en el plano.

3.1.4 El ingreso a la zona B será por la puerta que se señala en el plano, de 3 mts. de ancho.

3.1.5 El ingreso a la zona C, será por un muro de 1.30 mts de alto, por 2.00 mts de ancho, desde la zona B.

3.1.6 Al centro de la diagonal que divide las zonas C y D, se ubicará un gemelo de 72 mm x 52 mm, el cual se entenderá «Red Seca» y sólo podrá ser alimentado y maniobrado desde la zona D.

3.1.7 Habrán 12 blancos distribuidos de 3 e cada una de las zonas A, B, C y D.

3.1.8 El gemelo base estará centrado en la puerta de acceso a la cancha sobre la línea que une imaginariamente los pilares de la puerta.

Ambos gemelos se montarán previamente cada uno en un trípode. Gemelos y trípodes serán proporcionados por la Comandancia y no podrán ser cambiados de ubicación en el desarrollo del movimiento.

3.1.9 La ubicación, orientación, medidas y delimitaciones de la cancha, sus objetivos, zonas, etc., establecidas en la presente Orden del Día, se señalan en el plano adjunto, el que se encuentra a escala de 1.250 aproximadamente.

3.2 MATERIAL

El material que emplearán las Compañías en el desarrollo del movimiento será de libre elección entre el material que a continuación se indica, el cual tiene asignado un tiempo. La suma de los tiempos según la cantidad de material elegido, se agregará al tiempo empleado en el desarrollo del movimiento.

MATERIAL	TIEMPO ASIGNADO
Mangueras de 72 mm x 15 mts. +/- 10 cm c/u	10 segundos
Mangueras de 52 mm x 15 mts. +/- 10 cm c/u	15 segundos
Gemelo 72 x 52 mm c/u	07 segundos
Gemelo 72 x 72 mm c/u	07 segundos
Gemelo 52 x 52 mm c/u	07 segundos
Reducción (traspaso) 72 x 52 mm c/u	05 segundos
Pitón de tubo (directo) de 72 mm c/u	10 segundos
Pitón de tubo (directo) de 52 mm c/u	15 segundos

El material estará desunido y las mangueras en rollo, con una unión en el centro y la otra afuera.

El material se ubicará según se señala en el plano (línea de material)

Todo material deberá ser el entregado por la Comandancia sin modificaciones con respecto a su diseño original.

El largo de las mangueras deberá ser controlado por el Depto. de Material Menor a cargo del 4º Comandante Sr. Sergio Caro Silva y se medirá de flanche a flanche de cada unión.

MATERIAL DE RESERVA

2 Mangueras de 72 mm x 15 mts. +/- 10 cms.

2 Mangueras de 52 mm x 15 mts. +/- 10 cms.

3.3 PERSONAL

Tomarán parte en el movimiento, 14 Voluntarios incluido el Capitán o quien haga sus veces. El personal formará en dos líneas de 7 Voluntarios cada una, en posición firme, dando la espalda al gemelo base en el lugar indicado en el plano, como punto de partida del equipo.

3.4 EJECUCIÓN DEL MOVIMIENTO

A señal dada por el Comandante, el equipo partirá a ejecutar el movimiento, sujeto a las siguientes condiciones:

- 3.4.1 Se botarán uno en pos de otro, un blanco de cada una de las zonas A, B, C y D indistintamente.
- 3.4.2 Terminada esta primera serie de 4 blancos, se botará el resto de ellos también uno en pos de otro y en serie de 4, uno de cada zona, sin que pueda iniciarse otra serie a partir de la zona en que se determinó la anterior, no botar 2 ó más blancos seguidos de la misma zona.
- 3.4.3 Caído el último blanco, se cerrarán obligatoriamente los pitones dándose por terminado el movimiento cuando el último Voluntario abandone la cancha por la puerta de acceso.
- 3.4.4 Los blancos se considerarán caídos si con su inclinación han traspasado la segunda muesca de la cremallera.
- 3.4.5 Para botar los blancos, las líneas de mangueras deberán estar unidas al gemelo base, como igualmente los pitones a las mangueras. Asimismo, los pitoneros deberán hallarse pisando con ambos pies en la zona en la cual se encuentra ubicado el blanco que vayan a botar. Se prohíbe el empleo del gemelo en posición invertida.
- 3.4.6 El personal tan pronto y sólo cuando reciba la orden del Comandante, retirará todo el material unido para desaguarlo fuera de los límites de la cancha y de sus accesos.
- 3.4.7. Los Capitanes deberán señalar en un croquis que habrá sido proporcionado por la Comandancia, el orden en que sus respectivas Compañías procederán a botar los blancos, debiendo indicarse además, la presión con la que ejecutarán el movimiento. Además, se consignará el material que emplearán en el desarrollo del movimiento. Este croquis, que pasará a ser parte integrante de la presente Orden del Día, se entregará a la Comandancia con diez copias, el mismo día del ejercicio, antes de las 07:45 horas, sin posibilidad de modificar los antecedentes en él señalados una vez entregado.
- 3.4.8 Antes de dar comienzo a la participación de cada Compañía, se dará a conocer el tiempo que ella emplee por uso de material elegido y será el que se sumará al tiempo ocupado en el ejercicio.

4.- MOVIMIENTO PARA LAS COMPAÑÍAS DE ESCALA

4.1 PRESENTACIÓN DE LA CANCHA

4.1.1 El sector de la cancha determinado a la actuación de las Compañías de Escala, estará circundado por cierres simulados de altura infinita que serán infranqueables. De iguales características serán los cierres interiores.

- 1.- El único acceso a la cancha será por una puerta de 3.00 mts. de ancho ubicada en el cierre norte y conforme a lo que se indica en el plano.
- 2.- El único acceso desde la zona A a la zona C y viceversa, sólo podrá hacerse por sobre un muro de 2,80 mts de largo por 0.20 mts. de ancho y 5 mts. de alto, centrado dentro de un patio de luz de 4.00 mts. de largo por 3.00 mts. de ancho ubicado conforme a lo que se indica en el plano.
- 3.- El único acceso a la zona B será por una puerta simulada en el vértice sur poniente, de 5.00 mts. de ancho conforme a lo que se indica en el plano.
- 4.- El único acceso a la zona C desde la zona D y viceversa, será por sobre un patio de luz de 3.50 x 3.00 mts. ubicado según se señala en el plano, pudiéndose pasar solamente por sobre dos muros de 1.40 mts. de ancho x 0.04 mts. de espesor y 1 m de alto.
- 5.- El único acceso desde la zona D a la zona E será por sobre una pirámide armada con escalas de 6.50 mts, pasando sobre los vientos que la sostienen.
- 6.- El único acceso desde la zona D a la zona F y viceversa, será a través de un túnel de 2.70 mts. de largo aproximadamente (3 tambores de 200 lts. unidos), ubicados conforme a lo que se indica en el plano.
- 7.- El único acceso a la zona G y viceversa, será por una puerta simulada en el vértice que divide a la cancha, de 5.00 mts de ancho, ubicado conforme a lo que se indica en el plano.
- 8.- No existirá comunicación entre las zonas A y F.
- 9.- La ubicación y orientación de los objetivos, delimitaciones de la cancha y de las zonas que se establecen en la presente Orden del Día, se señalan en el plano que se acompaña y que forma parte integrante de la misma.

Las magnitudes, medidas y distancias efectivas, están representadas en dicho plano a escala de 1.250 aproximadamente.

4.2 MATERIALES

4.2.1 En un costado de la zona A existirá armado un medio puente con escalas de 7.50 como pie derecho y una escala de 6.00 contra ficha como soporte, debidamente amarrado y estacado, con un combo en su cúspide.

4.2.2 Dentro de la zona B habrá un poste de 6.50 mts. de altura con una banderola de color rojo encajada en el soporte.

4.2.3 En un costado de la zona D existirá un rectángulo de 3.00 mts. de ancho por 3.00 mts. de largo (zona de material inutilizado).

4.2.4 En un vértice de la zona E y dentro de un rectángulo de 3.00 mts. de ancho por 5.00 mts. de largo, una escala de 3.50 mts., 2 estacas y correas hebilladas.

4.2.5 En un vértice de la zona F y dentro de un rectángulo de 3.00 mts. de ancho por 5.00 mts. de largo, una escala de 3.50 mts., 2 estacas, 2 vientos enrollados en bola y 2 correas hebilladas.

4.2.6 En un costado de la zona F, existirá armado un medio puente con escalas de 7.50 como pie derecho y una escala de 6.00 contra ficha como soporte, debidamente armado y estacado.

4.2.7 Dentro de la zona G habrá un poste de 6.50 mts. de altura con una banderola de color azul, encajada en el soporte.

4.2.8 En la misma zona y al final del pasillo dentro de un rectángulo de 3.00 x 3.00 mts., un combo, 2 correas hebilladas y dos vientos enrollados en bola.

4.3 PERSONAL

Tomarán parte en el movimiento, 14 Voluntarios incluido el Capitán o quien haga sus veces, este personal formará en dos líneas de 7 Voluntarios respectivamente, en posición firme, con frente al oriente, en el lugar de partida según se señala en el croquis adjunto.

4.4 EJECUCIÓN DEL MOVIMIENTO

A señal dada por el Comandante el personal partirá a ejecutar el siguiente movimiento:

Con el material distribuido y ubicado en las diferentes zonas: Se deberán cambiar las banderolas de acuerdo a lo siguiente; la banderola de color rojo deberá quedar en el poste de la banderola azul encajada en su mismo soporte.

La banderola de color azul deberá quedar en el poste de la banderola roja encajada en su mismo soporte.

El material de amarra del medio puente de la zona A y de la zona F (vientos, correas, estacas) deberá quedar ubicado en el rectángulo de la zona D, no pudiendo ser utilizado para ninguna labor del movimiento, conforme se señala en el croquis.

Se deberá también armar un puente centrado en la zona A, según se indica en el plano adjunto con las siguientes características: 2 pies derechos de escala de 7.50 mts., 2 transversales de 3.50 mts. (techo), la transversal superior se amarrará con una correa hebillada en sus primeros palillos con el cuarto palillo de los pies derechos, la transversal inferior se amarrará con correas hebilladas en sus primeros palillos al décimo palillo de los pies derechos, ambas transversales con sus púas hacia abajo. Con dos diagonales de 6.00 mts. contra ficha amarradas con correas hebilladas en sus primeros palillos con el octavo palillo de los pies derechos, con 4 vientos encajados cada uno en la cúspide de cada batiente de los pies derechos, amarrados en su extremo inferior a sendas estacas clavadas en el suelo.

El movimiento habrá terminado cuando el último de los 14 Voluntarios del equipo haya traspasado la línea de la puerta de acceso del recinto de la cancha (zona A), no dejando ningún tipo de material en dicha zona.

5.- SANCIONES PARA LAS COMPAÑÍAS DE ESCALA

5.1 Lanzarse del muro o pirámide en caída libre sin utilizar las escalas para descender de ellos, significará descalificación de la Compañía.

5.1.2 La subida o bajada del personal y/o material por las escalas que simulen los pies derechos o diagonales del muro o bajo los vientos de la pirámide, 3 minutos de recargo por cada infracción.

5.1.3 Apoyar las escalas en los pies derechos simulados o diagonales del muro o bajo los vientos de la pirámide, 3 minutos de recargo por cada infracción.

5.1.4 Por batiente de escalas, quebrado, 3 minutos de recargo.

5.1.5 Por cada palillo de escalas, quebrado, un minuto de recargo.

5.1.6 Por dejar caer o botar escalas al suelo al desarmar, sin recibirlas, 2 minutos por cada infracción.

5.1.7 No dejar amarradas las transversales en los palillos que se indican y las púas hacia abajo, 2 minutos de recargo por cada infracción.

5.1.8 Las Diagonales no amarradas por sobre los palillos que se señalan, 2 minutos de recargo por cada infracción.

5.1.9 Vientos no colocados según se indica, un minuto de recargo.

5.1.10 Vientos colocados en las estacas, sin anudar, 2 minutos de recargo.

5.1.11 Las correas mal amarradas, sin la espiga de la hebilla pasada a través de un ojetillo, 2 minutos de recargo.

5.1.12 Por ocupar material de la zona D (zona de material inutilizado), 3 minutos de recargo.

5.1.13 El empleo de cualquier material de reserva, sin que se haya producido la inutilización, 3 minutos de recargo.

5.1.14 Por caída de banderolas, un minuto de recargo.

5.2 SANCIONES PARA LAS COMPAÑÍAS DE AGUA

5.2.1 Significarán 3 minutos de recargo cada una de las siguientes infracciones:

El empleo de cualquiera de las mangueras de reserva sin que se haya producido la inutilización de las que se reemplacen.

El empleo de las llaves para uniones sin que se haya producido el verdadero trabado de uniones por cambio de posición o caída de los trípodes o gemelos proporcionados por la Comandancia, durante la ejecución del movimiento.

Botar blancos con pitón sobre gemelos, aún cuando tenga traspasso intermedio.

Botar blancos sin pitón o dando al material, uso indebido del usual.

Botar blancos con línea no alimentada desde el gemelo base.

Botar blancos desde el lado opuesto a la orientación dada.

Quebradura de cualquiera de las partes integrantes del pitón o gemelo.

No dejar cerrada la llave del o los pitones, una vez caído el último blanco.

Dar agua por las salidas del gemelo base, o del gemelo «Red Seca» sin haber mangueras unidas a ellas.

Alterar el orden de caída de los blancos, señalado en el croquis entregado a la Comandancia.

Ingresar o salir desde o hacia las diversas zonas por accesos no permitidos.

Botar blancos sin estar el pitonero pisando la zona del blanco con ambos pies.

Usar el o los gemelos en posición invertida.

No botar blancos.

No dejar en el sector de material de reserva la o las mangueras inutilizadas que se hubieren reemplazado.

5.2.2 El pitonero en su posición, no puede desplazar con el cuerpo los cordeles que delimiten la zona y sus pies deben obligatoriamente estar en la zona correspondiente al blanco. El no cumplimiento de esta disposición tendrá sanción de un minuto de recargo por cada infracción.

5.3 SANCIONES

5.3.1 SANCIONES GENERALES

La participación de personal ajeno al que deba ejecutar el movimiento, el empleo de cualquier elemento extraño al material indicado, contravenir cualquiera de las disposiciones, significarán descalificación de la Compañía.

5.3.2 pasar personal o material por encima o debajo de los cierres simulados infranqueables y de altura infinita, 3 minutos de recargo.

5.3.3 La caída de Voluntarios, prendas de equipo o material a los pozos, 4 minutos de recargo.

5.3.4 La presencia dentro de la cancha de Voluntarios de la Compañía que esté actuando y que sean ajenos al personal que integra el equipo que deba ejecutar el movimiento, 3 minutos de recargo por cada Voluntario.

5.3.5 terminar el ejercicio con el uniforme incompleto, sacarse cualquier prenda de uniforme durante el desarrollo del movimiento, 30 segundos de recargo.

5.3.6 No desarrollar alguna de las labores de trabajo establecidas, 2 minutos de recargo.

5.3.7. Tocar con la escala el soporte donde se encuentran las banderolas, 3 minutos de recargo.

6.- EJERCICIO Y PERSONAL

Los Capitanes coordinarán con el Comandante de Guardia los ejercicios preparatorios para este evento.

Los Capitanes enviarán al Comandante la nómina del personal que participará en el ejercicio y las reservas, cuyo número no podrá exceder al de los Voluntarios que integran los respectivos equipos. Esta nómina deberá ser entregada a más tardar el día Viernes 20 de Octubre a las 16:00 horas en el Cuartel General.

7.- FISCALIZACIÓN

La fiscalización del ejercicio estará a cargo de la Comandancia.

El control, inspección y lista del personal de cada equipo, estará a cargo del Inspector del Depto. de Servicios Administrativos.

La recepción del material menor en la cancha, de los croquis y su control, estará a cargo del Cuarto Comandante Sr. Sergio Caro Silva, asesorado por el Inspector del Depto. de Material Menor y por los Ayudantes de Comandancia que el Comandante designe.

Las instalaciones de la cancha estarán a cargo del Segundo, Tercer y Cuarto Comandante.

8.- **RADIOCOMUNICACIONES**

El servicio de radiocomunicaciones con la Central de Alarmas estará a cargo del Segundo Comandante Sr. Vicente Rogers Garín, asesorado por el Inspector del Depto. de Alarmas y Telecomunicaciones.

9.- **CRONOMETRADORES**

Actuarán como cronometradores, el Sr. Intendente General, el Sr. Tesorero General y los Directores Honorarios Srs. Fernando Cuevas Bindis y Alejandro Artigas Mac Lean.

10.- **JURADO DE MESA**

Actuarán como tales los Directores Honorarios Srs. Jorge Salas Torrejón, René Tromben Latorre y Arturo Grez Moura, quienes actuando como Ministros de Fe, tendrán la misión de recepcionar los tiempos de cancha y sumarlos a los tiempos de material.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaría General y Comandancia.

(Fdo.) José Matute Mora Comandante

ORDEN DEL DÍA N° 110, DEL 17 DE OCTUBRE DE 1995.

Complementase la Orden del Día N° 109 de fecha 17 de Octubre en curso, en el siguiente sentido:

La rotura o caída de cualquier elemento integrante de la cancha (blancos, cierres, trípodes, etc.), implicará la descalificación de la Compañía.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaría General y Comandancia.

(Fdo.) José Matute Mora Comandante

ORDEN DEL DÍA N° 114, DEL 20 DE OCTUBRE DE 1995.

Modificase la Orden del Día N° 109 de fecha 17 de Octubre en curso, como sigue:

Punto 4.2.1

En un costado de la zona existirá armado un medio puente con escalas de 7.50 como pie derecho y una escala de 6.50 contra ficha como soporte, debidamente y estacado, con un combo en el suelo.

Punto 5.1.3

Apoyar escalas en los pies derechos simulados o diagonales del muro sobre o bajo los vientos de la pirámide, 3 minutos de recargo por cada infracción.

Elimínase los puntos 5.1.4 y 5.1.5

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaría General y Comandancia.

(Fdo.) José Matute Mora Comandante

COMPAÑÍAS GANADORAS DE LA COMPETENCIA

En la Sesión Ordinaria del Directorio del 08 de Noviembre correspondió hacer entrega de los trofeos de los premios del Ejercicio, a las Compañías ganadoras en ese certamen.

El Secretario General dio lectura al informe del Comandante, que dice:

Señor Secretario General:

Cúmpleme poner en su conocimiento los resultados del Ejercicio de Competencia Premio «José Miguel Besoaín», versión 1995, dados a conocer oficialmente el día Domingo 22 de Octubre del año en curso.

COMPAÑÍAS DE AGUA:

1er. Lugar	5a. Compañía	3.41'.00"
2do. Lugar	13a. Compañía	3.41'.10"
3er. Lugar	14a. Compañía	3.56'.66"
4to. Lugar	4a. Compañía	4.03'.65"

COMPAÑÍAS DE ESCALA:

1er. Lugar	8a. Compañía	6.46'.55"
2do. Lugar	6a. Compañía	8.16'.59"

En seguida se procedió a hacer entrega de los premios.

Compañías de Agua:

En compañía del Comandante solicitó al Director y al Capitán de la 5a. Compañía que se acercaran a la testera para recibir el premio por el Primer Lugar obtenido en la Competencia «José Miguel Besoain», a quienes hizo entrega de ese trofeo y del correspondiente al premio especial, que lleva el nombre de su donante, Don Oscar Dávila Izquierdo.

En seguida solicitó al Director y Capitán de la 13a. Compañía que se acercaran a recibir el premio por el Segundo Lugar obtenido. Sólo concurrió el Director a quien se lo entregó.

El premio correspondiente al Tercer Lugar, alcanzado por la 14a. Compañía, fue recibido únicamente por el Director.

El premio correspondiente al Cuarto Lugar, que lo obtuvo la 4a. Compañía, fue recibido únicamente por el Capitán.

Compañías de Escala:

El premio por el Primer Lugar, alcanzado por la 8a. Compañía, fue recibido por el Director y Capitán de ella.

El premio por el Segundo Lugar, que lo ocupó la 6a. Compañía, igualmente fue recibido por el Director y el Capitán.

POSTERGACIÓN DEL EJERCICIO GENERAL

El Directorio, en la Sesión Ordinaria del 08 de Noviembre, tomó conocimiento de la proposición del Consejo de Oficiales Generales, formulada de acuerdo con lo establecido por el Reglamento General en el Art. 22º, N° 13, de postergar la realización del Ejercicio General del Cuerpo correspondiente al año 1995 hasta el primer semestre de 1996. Señaló como fundamento haber considerado que en los meses de noviembre y diciembre muchos Voluntarios tienen un fuerte recargo de actividades y, además, la época es de gran intensidad en los estudios.

Las palabras del Director Honorario Sr. Gonzalo Figueroa, recordaron los objetivos de una presentación como ésta.

El Director Honorario expresó que iba a contribuir con su voto a la proposición que se hacía, entendiendo que el Consejo de Oficiales Generales ha debido ponderar las razones, declarando que le gustaba que una de las razones fuera la de permitir que los Voluntarios dediquen los últimos meses del año a los estudios. Que, sin embargo, quería repetir lo que señaló a mediados del año; lo importante que es que se tome conciencia del espíritu que debe guiar a la realización del Ejercicio General. Recordó que en la anterior ocasión que se trajo al Directorio este tema, a propósito de haberse invitado a S.E. el presidente de la República al Ejercicio General y no se había recibido su confirmación, se consultó si el Ejercicio General se hacía de todas maneras. Que manifestó entonces que si bien a los Bomberos el Ejercicio General no resulta especialmente atractivo, como lo es el de Competencia, la gran ventaja que tiene es la de mostrar al Cuerpo a la ciudadanía. Que hubo épocas en que el Ejercicio General era una fiesta que se realizaba en noviembre más o menos, en el Parque Cousiño, como se llamaba el actual Parque O'Higgins y asistía gran parte de la ciudadanía a esta especie de parada bomberil. Era una gran fiesta popular, en que las Compañías tenían entre ellas una competencia más bien de exhibición y que sacaba al Cuerpo fortalecido ante la opinión pública.

SIMULACRO DE TERREMOTOS

El Intendente de la Región Metropolitana convocó a una reunión para el Viernes 06 de Octubre con el objeto de coordinar un simulacro de terremoto que se llevó a efecto el Martes 10, a las 15:00 horas, en toda la Región Metropolitana. En el resto del país se realizó a las 10:00 de la mañana. A Santiago le tocó el Internado Barros Arana. A la referida reunión asistió el Comandante Don José Matute M.

Las Municipalidades también efectuaron esos ejercicios, por ejemplo las de Recoleta, Providencia y Las Condes. Al Comandante le correspondió representar a los Bomberos en un puesto de mando que se constituyó en la Intendencia Metropolitana. El Comandante del Cuerpo de Bomberos representó a los Bomberos en la ONEMI, donde hubo un puesto de central que coordinó todo lo que se desarrolló en el país. El Segundo Comandante se constituyó en Providencia, el Tercer Comandante en Recoleta y el Cuarto Comandante en Las Condes.

En una reunión de análisis que se efectuó muy luego después, el Intendente Regional Sr. Alex Figueroa manifestó su beneplácito y felicitó en forma muy especial a Bomberos por la labor que desarrollaron. Los observadores que hubo en los distintos puestos declararon que Bomberos tuvo una participación impecable.

Se acordó informar a las Compañías de la cuenta que dio el Comandante, con el objeto de incentivar a los Voluntarios.

REVISIÓN DE CUARTELES

Informes de Revistas de Cuarteles correspondientes al año 1994:

El Directorio, en Sesión Ordinaria del 09 de Agosto, tomó conocimiento de que estaban elaborados los informes correspondientes a las Revistas de Cuarteles respecto del período de 1994, determinadas por el Artículo 51, N° 15 del Reglamento General. Autorizó a enviarlos a las Compañías para que se comunicaran en el plazo de 30 días, la forma en que se subsanarían los errores y omisiones consignados en ellos.

ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General fue servida durante el año 1995 por el Voluntario Honorario de la 5a. Compañía, Don Alfredo Egaña Respaldiza.

Los deberes y atribuciones del Secretario General comprenden funciones administrativas ligadas con la Dirección Superior del Cuerpo, tales como la firma del Superintendente, redactar la correspondencia, mantener el archivo, hacer las actas del Directorio, del Consejo de Oficiales Generales, del Consejo Superior de Disciplina y de las Comisiones del Directorio, mantener registros de Voluntarios y de Compañías, de Oficiales y asistencias, mantener las hojas de servicios, proponer premios, etc. El Reglamento General le encomienda al Secretario General dirigir la Asesoría Jurídica del Cuerpo que está a cargo de profesionales abogados y la Oficina de Relaciones Públicas que también requiere de la actuación de profesionales en el ramo.

Entre las Comisiones Permanentes que designa el Directorio se cuenta la de Asuntos Legales y Jurídicos que preside el Director Honorario Don Gonzalo Figueroa, Comisión que emitió informes sobre importantes materias que se comentan en el capítulo correspondiente en esta Memoria.

En el relato de las labores propias de la Secretaría General señalamos que el Directorio celebró 24 Sesiones, el Consejo de Oficiales Generales 58 y el Consejo Superior de Disciplina 6. Para ello fue necesario que se contara en muchas ocasiones con el conocimiento de fructuosos estudios realizados por las Comisiones del Directorio de Carácter Permanente y los de otras que designó el Directorio sobre determinadas materias. Conviene señalar que la totalidad de las materias tratadas en el Directorio se consignan en la parte correspondiente de esta Memoria. El cumplimiento de los diversos acuerdos adoptados por los mencionados tres organismos, más la correspondencia que se mantiene mutuamente con las Compañías y la que derivó de las relaciones que existen con autoridades y con otros Cuerpos de Bomberos del país y del extranjero, dio lugar a que se despacharan 1.015 notas.

PERSONAL DE SECRETARIA GENERAL

Inspectores y Ayudantes:

Inspector de Administración Sr. Claudio Mery Ceroni, Voluntario Honorario de la 5a. Compañía.

El personal de Relaciones Públicas lo conforman, el Ayudante de Administración Sr. José Oneto Escudero, Voluntario Honorario de la 11a. Compañía, el Señor Oliver Rammsy Dickinson, profesional en la materia, el Periodista Sergio Gutiérrez Patri y Don Osvaldo Moya Pérez, colaborador del Departamento y encargado de la locución.

El Directorio designó al Inspector Sr. William Sasso Muñoz, Director de la Revista «1863» y Boletín Informativo «La Paila». Don Juan Francisco Somalo Mayor, Reportero Gráfico del Diario «El Mercurio» actuó en el ramo de su profesión.

Personal administrativo.

Estuvo constituido por los funcionarios Sres. Manuel Bedoya Tapia, Cristián Amunátegui Henríquez, Raúl López Vilches, Luis Armando Díaz Araya y Marco Michea Farham.

La Secretaría General lleva el registro general de Voluntarios del Cuerpo, los registros generales de las veintidós Compañías, los índices alfabéticos de Voluntarios y el control de las altas y bajas que se producen.

Estos últimos revelan que al 31 de Diciembre de 1994 el Cuerpo contaba en sus Compañías con 1.965 Voluntarios, que en el año hubo 168 altas y 155 bajas, con lo cual al término de 1995 el número de ellos era de 1.978 Voluntarios.

ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL DURANTE EL PERIODO

Entre las actividades desarrolladas en el periodo, se destacan:

Versión N° 20 del Concurso «El Bombero». La premiación se efectuó en el Salón de Sesiones del Directorio. Los premiados fueron más de 30 alumnos de educación pre-básica y básica. Se contó, como en años anteriores, con una amplia cobertura de todos los medios de prensa escrita, destacándose Las Últimas Noticias, La Tercera de la Hora y El Mercurio. Fue muy satisfactoria la presencia de Directores de Educación Municipal de cuatro de las nueve comunas invitadas a participar, desde luego los Miembros del Jurado, padres y apoderados de los premiados y la Oficialidad del Cuerpo.

Sistema Computacional de Alarmas. Se participó en la organización y desarrollo de la ceremonia en la cual el Cuerpo inauguró este moderno sistema lo que comprendió comunicados de prensa, atención a los invitados, etc.

Réplica de la Campana de la Iglesia de la Compañía de Jesús. Se organizó la ceremonia de recepción, lo que comprendió la coordinación con personal del Ejército de Chile, información a la prensa, atención de invitados, etc.

I. Municipalidad de Renca entrega un moderno Carro Bomba. Otra importante actividad fue la organización del acto en el cual la que fue recepcionado este carro para ser destacado en la 21a. Compañía.

Exposición. En el mes de noviembre se montó y se mantuvo abierta una exposición, entre los días 20 y 30, en la Casa Colorada. Se exhibieron piezas de Material Mayor y Menor en el patio central del citado recinto. Este evento atrajo gran cantidad de público, lo que dejó muy satisfechos a los organizadores y especialmente a los Directores del Museo. Se tuvo amplia difusión por parte de la prensa escrita.

Distribución de Premios. En diciembre, como se hace anualmente, se atendió la organización y desarrollo del acto de Distribución de Premios, la cual se presenta a continuación.

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS 132° ANIVERSARIO DEL CUERPO

En 1995 el Cuerpo de Bomberos de Santiago cumplió 132 años de existencia. Se ha tenido casi por siempre como acto conmemorativo del aniversario, el de la distribución de premios de constancia. El Cuerpo fue citado a dicha ceremonia para el Miércoles 20 de Diciembre, con uniforme de parada, señalándose que las Compañías debían concurrir con su estandarte. El lugar de citación fue Esmeralda y Miraflores. La ceremonia se inició con la colocación de una ofrenda floral en el Monumento «Al Bombero». Allí se rinde homenaje a los fundadores, a los grandes servidores que ha tenido la Institución, a quienes han rendido sus vidas en el servicio y la presencia del Cuerpo constituye además un recuerdo a todos quienes han formado en sus filas y ya han fallecido. Acto seguido y como es una tradición en la comuna de Santiago, el Cuerpo se dirige por las calles Mosquito, Monjitas, Plaza de Armas, Estado y Agustinas, hasta llegar frente al Teatro Municipal, donde se realiza la ceremonia de entrega de los premios del Cuerpo y de los que otorga la I. Municipalidad de Santiago a quienes han obtenido el premio de constancia por 35 años o por 50 años. La ceremonia se inicia con el Himno Nacional.

El mejor homenaje a que puede aspirar el Cuerpo lo recibe cuando el público en las calles les brinda sus aplausos, manifestación de gratitud que se renueva después durante la ceremonia.

A nombre del Cuerpo hizo uso de la palabra el Secretario General Don Alfredo Egaña Respaldiza.

A continuación, a nombre de la ciudad, rindió homenaje al Cuerpo y felicitó a los Voluntarios premiados el Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago Don Jaime Ravinet de la Fuente.

El Secretario General entregó los diplomas correspondientes al Premio de Estímulo «José Miguel Besoain», a los Directores de la 7a., 13a. y 4a. Compañías, que alcanzaron los lugares 1°, 2° y 3° en dicho certamen. Igualmente, los diplomas por el Premio de Competencia «José Miguel Besoain», que en las Compañías de Agua ocuparon el Primer Lugar la 5a. Compañía, el Segundo Lugar la 13a. Compañía, el Tercer Lugar la 14a. Compañía y el Cuarto Lugar la 4a. Compañía. En las Compañías de Escala el Primer Lugar lo obtuvo la 8a. Compañía y el Segundo Lugar la 6a. Compañía.

DISCURSOS EN REFERENCIA ANEXO N° 18

NOMINA DE VOLUNTARIOS Y FUNCIONARIOS PREMIADOS. ANEXO N° 19

RELACIONES PUBLICAS

El Departamento de Relaciones Públicas tiene entre otras misiones, la de recopilar a diario toda información relacionada con nuestra Institución y los Cuerpos de Bomberos, que se divulgue a través de los medios de comunicación para ponerla en conocimiento del Secretario General.

Debe además prestar asesoría a todas las Compañías que así lo requieran, para la realización de sus ceremonias. En el caso de las formaciones del Cuerpo, funerales, etc. desarrolla una importante labor encargándose de hacer las gestiones que corresponda en la consecución de la Banda Instrumental que acompañará a la Institución en estas ceremonias, que generalmente es facilitada por el Cuerpo de Carabineros de Chile; el despeje de las vías de tránsito; locución y todo trabajo que se precise en terreno.

Constituyó casi una actividad permanente la atención a numerosos escolares, universitarios, periodistas y público en general en la entrega de información relacionada con nuestra historia y actividades.

Se deja constancia de la importante labor llevada a cabo el periodista Sr. Sergio Gutiérrez.

TESORERÍA GENERAL

La Tesorería General fue servida durante el año 1995, por Don Gustavo Prieto Humbser, Voluntario Honorario de la 1a. Compañía, hasta el 13 de Septiembre y por Don Marcial Argandoña Galetti, Voluntario Honorario de la 2a. Compañía, desde el 26 de Septiembre.

Al Tesorero General corresponde recaudar las rentas, efectuar los pagos, e inversiones y llevar la contabilidad del Cuerpo rindiendo cuenta de su gestión al Directorio en forma periódica.

Las labores que incumben al Tesorero General, cargo que desempeñó hasta el 13 de Septiembre de 1995 el Voluntario Honorario de la 1a. Compañía, Don Gustavo Prieto Humbser y desde el 26 de Septiembre el Voluntario Honorario de la 2a. Compañía, Don Marcial Argandoña Galetti, revisten importancia y responsabilidad debido a las dificultades propias de la escasez de recursos que siempre ha padecido el Cuerpo. Sin embargo la experiencia, el conocimiento de los valores y tradiciones de la Institución, el trabajo armónico con el Consejo de Oficiales Generales, no han impedido que se hayan llevado adelante los planes que propusieron al Consejo de Oficiales Generales y que este organismo llevó al pronunciamiento del Directorio, para solventar gastos que son imprescindibles para la marcha del Cuerpo.

Le corresponde también al Tesorero General cursar las subvenciones a las Compañías previo examen de sus estados trimestrales y de cumplimiento de las normas y procedimientos de registros contables.

Ciertamente, recaen en el Tesorero General todos los aspectos laborales relacionados con el personal que el Cuerpo de Bomberos debe contratar para realizar sus servicios, esto es, proponer cargos rentados, contratar personal, fijar remuneraciones y en general todo aquello derivado de la reglamentación laboral.

PERSONAL DE TESORERÍA GENERAL

Inspectores de Administración:

Inspector de Administración Señor Santiago Hidalgo Peroldo, Voluntario Honorario de la 10a. Compañía, hasta el 09 de Octubre.

Inspector de Administración Señor Alfonso Marchant Lavanchy, Voluntario Honorario de la 2a. Compañía, desde el 09 de Octubre al 31 de Diciembre.

Inspector de Administración Señor Erick Grünenwald Canales, Voluntario Honorario de la 13a. Compañía, período completo.

Además, contó con los **funcionarios** Señores, Ernesto Vilches Llona, Mario Leiva Díaz, Jorge Ordóñez Días y Antonio Baroni Aravena.

ENTRADAS Y GASTOS

MOVIMIENTO DE ENTRADAS, GASTOS E INVERSIONES ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

ENTRADAS (Nominales)	1994	1995
Presupuesto Fiscal	\$ 185.000.000.-	\$ 200.000.000.-
Aporte Municipalidad de Santiago	40.625.000.-	40.000.000.-
Aporte Municipalidad de Providencia	15.000.000.-	50.600.000.-
Aporte Municipalidad de Las Condes	24.000.000.-	24.000.000.-
Aporte Municipalidad de Renca	2.651.000.-	3.000.000.-
Aporte Municipalidad de Estación Central		1.500.000.-
Aporte Municipalidad de Recoleta	6.000.000.-	4.000.000.-
Aporte Municipalidad de Vitacura	7.000.000.-	62.000.000.-
Aporte Municipalidad de Lo Barnechea	3.000.000.-	4.000.000.-
Aporte Municipalidad de Independencia	2.000.000.-	1.200.000.-
Aporte Polla Chilena - Ayuda Fiscal Extraordinaria	22.151.530.-	20.556.898.-
Ayuda Fiscal Extraordinaria		21.114.268.-
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	20.000.000.-	750.940.-
Arriendo de Propiedades	124.061.180.-	139.750.397.-
Intereses por Depósitos a Plazo y Otros	23.463.613.-	15.411.699.-
Campaña Económica		132.591.997.-
Ingresos Varios	8.833.444.-	35.522.378.-
Venta Material Menor	2.089.481.-	1.445.248.-
Venta Material Mayor	2.000.000.-	
Arriendo parte Cuartel 20a. Compañía	21.500.000.-	
Caja de Socorros	78.000.-	73.750.-
Revista «1863»	484.523.-	1.688.542.-
Déficit de Fondos	1.392.140.-	9.051.016.-
Total entradas	\$ 511.299.911.-	\$ 768.257.133.-

SALIDAS (Nominales)	1994	1995
Subvenciones a Compañías	\$ 30.910.000.-	\$ 33.704.000.-
Sueldos Cuarteleros y Ayudantes	38.428.292.-	42.731.823.-
Sueldos Mensajeros Cuartel General	2.085.934.-	2.352.271.-
Sueldos Cuarteleros de Comandancia	5.243.820.-	5.174.289.-
Sueldos Taller	9.048.593.-	10.335.025.-
Sueldos de Secretaría General	17.304.597.-	18.138.082.-
Sueldos de Tesorería General	9.454.055.-	15.924.641.-
Sueldos de Intendencia General	10.465.179.-	10.754.922.-
Sueldos de Comandancia	5.084.089.-	7.569.976.-
Sueldos Central de Alarmas	21.181.028.-	22.127.040.-
Sueldos de Computación	3.692.802.-	5.106.350.-
Otras remuneraciones	2.423.871.-	3.004.573.-
Mantenimiento y Reparación de Material Menor	8.811.683.-	10.108.951.-
Mantenimiento y Reparación de Material Mayor	48.047.800.-	55.511.384.-
Mantenimiento y Reparación de Comunic. y Alarmas	19.194.895.-	17.580.643.-
Mantenimiento y Reparación de Cuarteles	36.811.998.-	45.280.636.-
Combustible y Lubricantes	16.874.908.-	16.465.917.-
Adquisiciones y Gastos 13a. Cía. Subv. adicional		18.000.000.-
Adquisiciones y Gastos 14a. Cía. Subv. adicional		22.600.000.-
Caja de Socorros	3.039.596.-	802.893.-
Campo de Entrenamiento «Comandante M. Humbser»	2.012.797.-	1.528.167.-
Seguros	15.024.570.-	18.909.842.-
Capacitación	4.197.621.-	2.725.608.-
Revista «1863»	1.060.000.-	1.022.216.-
Gastos Generales Corrientes	44.714.913.-	40.862.760.-
Departamento Primeros Auxilios (gastos generales)		2.631.332.-
Departamento Audiovisual (gastos generales)		570.971.-
Gastos Personal Rentado (gastos generales)		18.772.137.-
Gastos Bancarios y Financieros	5.668.487.-	3.223.779.-
Adquisición de Material Menor	37.731.056.-	63.508.574.-
Deuda Material Mayor	19.220.838.-	13.299.821.-
Adquisición Material Mayor	21.316.294.-	70.450.317.-
Construcción de Cuarteles	18.055.265.-	62.435.826.-
Ampliación Cuartel 20a. Compañía	21.720.800.-	
Adquisición e Invers. Comunic. y Alarmas	19.618.676.-	34.360.095.-
Adquisición Equipos y Muebles	9.896.558.-	5.378.081.-
Adquisición Equipos y Material de Computación	2.958.896.-	5.102.440.-
Campañas Económicas		60.201.751.-
Total salidas	\$ 511.299.911.-	\$ 768.257.133.-

PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO ENTRADAS AÑO 1996

Presupuesto Fiscal	\$ 350.000.000.-
Aporte Municipalidad de Santiago	42.600.000.-
Aporte Municipalidad de Providencia	50.000.000.-
Aporte Municipalidad de Las Condes	26.000.000.-
Aporte Municipalidad de Renca	20.000.000.-
Aporte Municipalidad de Estación Central	7.500.000.-
Aporte Municipalidad de Recoleta	4.400.000.-
Aporte Municipalidad de Vitacura	15.000.000.-
Aporte Municipalidad de Lo Barnechea	10.000.000.-
Aporte Municipalidad de Independencia	1.320.000.-
Aporte Polla Chilena	22.600.000.-
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos	
Ayuda Fiscal Extraordinaria	20.000.000.-
Arriendo de Propiedades	152.000.000.-
Intereses Depósitos a Plazo y Otros	10.000.000.-
Ingresos Varios	102.000.000.-
Campaña Económica	146.000.000.-
Ventas Material Menor	1.600.000.-
Caja de Socorros	100.000.-
Revista «1863»	1.100.000.-
Déficit de Fondos	24.787.000.-
Total entradas	<u>\$1.007.007.000.-</u> =====

PRESUPUESTO SALIDAS AÑO 1996

Subvenciones a Compañías	\$ 36.476.000.-
Sueldos Cuarteleros y Ayudantes	55.917.388.-
Sueldo Mensajeros Cuartel General	2.526.000.-
Sueldos Cuarteleros Comandancia	4.860.000.-
Sueldos Taller	10.556.328.-
Sueldos Secretaría General	20.577.996.-
Sueldos Tesorería General	17.912.880.-
Sueldos Intendencia General	11.708.400.-
Sueldos de Comandancia	11.520.000.-
Sueldos Central de Alarmas	28.289.496.-
Sueldos Computación	6.262.512.-
Otras Remuneraciones	15.000.000.-
Mantenición y Reparación de Material Menor	11.000.000.-
Mantenición y Reparación Material Mayor	60.100.000.-
Mantenición y Rep. Comunicaciones y Alarmas	19.000.000.-
Mantenición y Reparación Cuarteles	49.000.000.-
Combustibles y Lubricantes	18.000.000.-
Adquisición y Gastos 13° Cía.	10.000.000.-
Adquisición y Gastos 14° Cía.	10.000.000.-
Caja de Socorros	1.000.000.-
Campo Entrenamiento M. Humbser	1.700.000.-
Seguros	20.800.000.-
Capacitación	4.000.000.-
Revista «1862» y «La Paila»	1.100.000.-
Gastos Generales	45.000.000.-
Gastos Bancarios y Financieros	3.500.000.-
Depto. Primeros Auxilios	5.000.000.-
Gastos Campaña Económica	50.000.000.-
Audiovisual	3.000.000.-
Gastos Personal Rentado	20.000.000.-
Adquisición Material Menor	69.000.000.-
Deuda Material Mayor	69.700.000.-
Adquisición Material Mayor	77.000.000.-
Construcción de Cuarteles	160.000.000.-
Adquisiciones e inv. Comunicaciones y Alarmas	45.000.000.-
Adquisiciones, Equipamiento Oficinas y Muebles	6.500.000.-
Adquis. Equip. y Material de Computación	26.000.000.-
Total salidas	<u>\$ 1.007.007.000.-</u> =====

INTENDENCIA GENERAL

La Intendencia General fue servida durante todo el año pro el Voluntario Honorario de la 5a. Compañía Don Pedro de la Cerda Sánchez.

Son funciones propias del Intendente General presentar anualmente un inventario valorizado de los bienes del Cuerpo, tanto de propiedades como de equipos, materiales y muebles, ordenar reparaciones de edificios y Cuarteles, atender los procesos de adquisición en todas sus etapas, proponer contrato de seguros, etc.

Inspectores y Ayudantes de Administración.

Inspector Señor Pablo Carrasco G., Voluntario Honorario de la 6. Compañía, y los Ayudantes de Administración Señor René Pinto R., Voluntario Honorario de la 22a. Compañía, Señor Horus Concha hasta el 31 de Julio.

Además contó con los funcionarios Señor Hugo Ossandón S., Secretario, el Señor Juan Ibáñez S., Bodeguero y el Señor Juan Pino, cuidado de la Bodega General.

Tarea principal de la Intendencia General fue el inicio dentro del año, de la construcción del Cuartel para la 16a. Compañía, lo que se logró con la firma del contrato de construcción con la empresa Cosal S.A., el 14 de Septiembre de 1995, que también tuvo bajo su responsabilidad la construcción del Cuartel de la 15a. Compañía.

ARRIENDO DE PROPIEDADES

Durante el año se mantuvieron los mismos locatarios del año 1994 obteniendo en conversaciones con ellos, un aumento en los cánones de, \$ 123.673.700.-, a \$ 139.750.397.- lo que significó un incremento del 12,51%.

SEGUROS

Se reestudiaron los contratos de seguros vigentes durante el año 1994 efectuando los cambios conforme a nuevas adquisiciones o bajas de distintos elementos. Los seguros fueron contratados por intermedio de los Productores Señores Claro Santa Cruz y Cía. S.A., en la Compañía de Seguros «La República S.A.».

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Con una dedicación responsable y eficiente de parte del Inspector y Ayudantes, se efectuaron compras e inversiones por \$ 40.862.760.- en Gastos Generales y por \$ 158.106.535.- en Adquisición de equipos y muebles, contando siempre con el respaldo de las cotizaciones correspondientes.

La Intendencia General está implementando un sistema que permita obtener mayores beneficios en sus inversiones ya que con la enorme cantidad y variedad de insumos que es necesario adquirir, no es eficiente al no contar con un cotizador full-time.

MAUSOLEO

Se efectuó la instalación de mástiles en ambos costados del ingreso al Mausoleo, para la colocación de los pabellones Patrio e Institucional en funerales y/o ceremonias. No se logró durante el año, pero se continúa con las gestiones para la instalación de luminarias desde el ingreso hasta el frente del Mausoleo y la instalación de un arranque eléctrico para uso de los equipos amplificadores.

ASISTENTE SOCIAL

Continúa en dichas funciones la profesional Señorita Alicia Duchens Soto, con especial atención de los problemas sociales y / o enfermedades del personal rentado y sus familiares. Además de atender a las cargas con derecho a Bono de Escolaridad y haber efectuado con brillante acto la entrega de regalos navideños, en ceremonia realizada en la Plazuela del Cuartel General.

PROPIEDADES DEL CUERPO

VER ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCION.

EDIFICIOS Y CUARTELES

Como se indicara al inicio de este recuento de labores, el mayor trabajo fue dedicado y con buen resultado, a obtener la construcción del Cuartel de la 16a. Compañía al 31 de Diciembre de 1995, con un avance del 50% de la obra gruesa del primer piso.

Durante el año, entre otros, se atendieron reparaciones de diversa índole en las 22 Compañías, cuyos gastos se detallan a continuación.

PRINCIPALES TRABAJOS EFECTUADOS EN CUARTELES

Compañía	1994	1995
1a.	Remodelación baños Guardia Nocturna Cuartelero.	Reparación techumbre, pinturas y casa
2a .	Remodelación baño Guardia Nocturna Pintura casas Cuarteleros, cambios de Cálifont. Cuartelero.	Saldo baño Guardias, reparación y pintura fachada, gasfitería casa
3a.	Acceso Sala de Máquinas por patio, matriz de gas.	Saldo Sala de Máquinas, cambio instalación eléctrica, obra de mano, pinturas
4a.	Cambio de pavimento casa Cuartelero, Caseta combustible, reparación baños	Portón Sala de Máquinas, cambio dos cálifont, gasfitería Guardia Nocturna y casa Cuartelero
5a.	Trabajos de gasfitería	Trabajos de gasfitería
6a.	Trabajos de gasfitería y pintura	Trabajos de gasfitería y eléctricos
7a.	Ventanas aluminio, portones y pintura	Trabajos de gasfitería
8a.	Remodelación baños Guardia y Casas de Cuarteleros	Reparación y pintura fachadas, arreglo techumbre y vidrios
9a.	Estuco muro medianero, gasfitería y pinturas gimnasio	Remodelación general Cuartel y
10a.	Cambio portones Sala de Máquinas, pavimento patio lavado, gasfitería y electricidad.	Trabajos de gasfitería
11a.	Dos cálifonts para Cuarteleros	Cobertizo patio Guardianes
12a.	Remodelación baños Guardias Nocturnas	Pintura casas Cuarteleros, trabajos eléctricos y gasfitería
13a.	_____	_____
14a.	Reparación portón Sala de Máquinas	_____
15a.	Varios en Cuartel provisorio	_____
16a.	Casa provisoria Cuartelero 2	Cuartel provisorio
17a.	Gasfitería y pinturas	Vidrios Sala de Máquinas
18a.	Trabajos gasfitería	Reparación Guardia Nocturna, Sala de Máquinas, casas Cuarteleros, pintura fachada
19a.	Casa Cuartelero 2, reparación casa Cuartelero 1, cocina, campana, cálifont	Mueble de cocina y closet casas de Cuarteleros
20a.	Remodelación Sala de Máquinas, campana cocinas y gasfitería dependencias	Terminaciones 2° piso, gasfitería Guardianes
21a.	Planos arquitectura ampliación vidrios y electricidad.	Reja de jardín, campanas cocinas,
22a.	Medidor agua, reparación casa Cuartelero y campana cocina	Reparación casa Cuartelero y vidrios

GASTOS EDIFICIOS Y CUARTELES 1994 / 1995

DESTINO	1994	1995	TOTAL	%
1a. Compañía	\$ 1.457.496.-	\$1.853.234.-	\$ 3.310.730.-	4,90
2a. Compañía	3.725.331.-	4.260.164.-	7.985.495.-	11,82
3a. Compañía	2.358.613.-	4.306.727.-	6.665.340.-	9,87
4a. Compañía	1.163.382.-	1.641.893.-	2.805.275.-	4,15
5a. Compañía	743.300.-	1.144.954.-	1.888.254.-	2,80
6a. Compañía	784.847.-	487.604.-	1.272.451.-	1,88
7a. Compañía	2.664.168.-	425.958.-	3.090.126.-	4,58
8a. Compañía	4.191.512.-	4.175.393.-	8.366.905.-	12,39
9a. Compañía	1.415.067.-	7.585.222.-	9.000.289.-	13,33
10a. Compañía	2.779.406.-	42.222.-	2.821.628.-	4,18
11a. Compañía	199.701.-	514.232.-	713.933.-	1,06
12a. Compañía	4.213.221.-	1.140.334.-	5.353.555.-	7,93
13a. Compañía				
14a. Compañía	95.000.-		95.000.-	0,14
15a. Compañía	544.984.-		544.984.-	0,81
16a. Compañía	483.910.-	3.825.000.-	4.308.910.-	6,38
17a. Compañía	1.009.001.-	44.840.-	1.053.841.-	1,56
18a. Compañía	127.612.-	1.610.274.-	1.737.886.-	2,57
19a. Compañía	2.314.561.-	173.000.-	2.487.561.-	3,68
20a. Compañía	954.661.-	1.245.275.-	2.199.936.-	3,26
21a. Compañía	400.000.-	335.030.-	735.030.-	1,09
22a. Compañía	698.024.-	397.722.-	1.095.746.-	1,62
Total Cuarteles	\$ 32.323.797.-	\$ 35.209.078.-	\$ 67.532.875.-	100,00
Cuartel General	2.816.286.-	4.608.321.-	7.424.607.-	47,71
Bodega S. Sack		2.394.848.-	2.394.848.-	15,39
Central Sazié	243.109.-	3.058.986.-	3.302.095.-	21,22
Taller M. Mayor		711.247.-	711.247.-	4,57
Av. Bulnes/Cóndor	544.322.-	117.722.-	662.044.-	4,25
Bdga. Sta. María	172.985.-	182.888.-	355.873.-	2,29
Campo Colina	519.999.-		519.999.-	3,34
Mausoleo	191.500.-		191.500.-	1,23
Total Edificios	\$ 4.488.201.-	\$ 11.074.012.-	\$ 15.562.213.-	100,00
Cuarteles	\$ 32.323.797.-	\$ 35.209.078.-	\$ 67.532.875.-	81,27
Edificios	4.488.201.-	11.074.012.-	15.562.213.-	18,73
Total General	\$ 36.811.998.-	\$ 46.283.090.-	\$ 83.095.088.-	100,00

CONSTRUCCIÓN Y GASTOS DE MANTENCIÓN CUARTELES

	1995	1994 (Nominal)
Construcciones y ampliaciones	\$ 62.435.826.-	\$ 39.776.065.-
Gastos mantención y reparación de Cuarteles	45.280.636.-	36.811.998.-
Remuneraciones Cuartereros	42.731.823.-	38.428.292.-

Fuente Tesorería General

COMENTARIO FINAL

Como en años anteriores, no fue posible atender la totalidad de las peticiones formuladas por las Compañías a la Intendencia General; pese al incremento de un 20% del presupuesto de 1994, fue necesario hacer una fuerte inversión en los Cuarteles 2a. y 8a., a los cuales se tuvo que reparar las fachadas por desprendimientos de estucos.

La Intendencia General, pondrá de su parte el máximo esfuerzo por poder cumplir en el transcurso del año 1996 todas aquellas solicitudes que por falta de fondos durante el año 1995 no se pudo atender.

PALABRAS FINALES

**Señores Miembros del Directorio
Voluntarios el Cuerpo de Bomberos de Santiago:**

Tiempos de cambio

En el transcurso de las pasadas dos décadas, constantes y profundas transformaciones han afectado a la sociedad nacional y cada uno de sus miembros. El cambio pareciera ser un elemento distintivo de grupos y personas, un factor que asombra o dinamiza, divide o aúna, que sume en la nostalgia y empuja al futuro.

El Cuerpo de Bomberos ha quedado al margen de los cambios. Integrado por personas que acude a su seno con la libertad de espíritu que sólo acierta en explicar aquel que sirve desinteresadamente, en su más que centenaria trayectoria la Institución ha recogido una rica variedad de ideas, fuerzas motivadoras y experiencias, conformando un sustrato de sabiduría que le ha dado la categoría de verdadera Institución Nacional.

El mundo, la sociedad y las personas han cambiado en el curso de estos ciento cincuenta años. Pero las instituciones bomberiles y sus miembros, en especial el Cuerpo de Bomberos de Santiago, han sido celosos y orgullosos de sus valores fundacionales, principalmente el valor de servir a sus semejantes. Insertos en tiempos, ambientes y sociedades en permanente cambio, un fuego inextinguible le ha marcado una línea de conducta consecuente con sus raíces y su historia.

Capacidad de reacción

En esta Memoria he querido presentar y consignar los hechos que nos ha tocado vivir recientemente y, al momento de pronunciar estas palabras finales siento la emoción que produce la certeza de que con nuestro accionar, particularmente hemos dado un paso seguro hacia el futuro. Junto con recoger estos hechos, hemos revisado la historia escrita de los últimos años, hemos comparado las cifras que fueron cuantificando nuestros actos más recientes, hemos recordado decisiones de Oficiales y Voluntarios, opiniones serias y planteamientos apasionados, dificultades y errores, incendios, cuarteles, sacrificios y alegrías y, en todo esto reconocemos que ni un paso ha sido dado en forma apresurada o descuidada. Gradual y sostenidamente, año tras año hemos ido buscando un pensamiento, preparando estructuras que nos permitan enfrentar con personalidad e independencia los desafíos de cada futuro que los cambios nos imponen.

Vemos en el trabajo del Directorio y a través de él a las Compañías y sus Voluntarios, cómo en el curso de 1995 parecieron rendir fruto muchas ideas e inquietudes formuladas en años anteriores. Así, no constituye una sorpresa la reincorporación de la Institución a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, no es tentativo el acercamiento a las Municipalidades de nuestras comunas, no son casuales ni interesados los contactos con las autoridades políticas y legislativas de la nación, no ha sido fácil la consecución de una subvención o la dictación de una Ley, no atenta contra nuestros principios prestar nuevos servicios o buscar nuevas áreas de acción. Todo ello es la expresión del espíritu de servicio que nos anima, es la capacidad de reacción de la Institución.

Cada acto del servicio, desde el más riesgoso incendio hasta el más pequeño acto solidario en una comunidad, así como el más relevante curso de acción decidido por el Directorio o el más sencillo minuto de dedicación de un Voluntario, se nos presentó este año como una anticipación a las complejidades y dificultades que a diario enfrentamos.

Servicio como respuesta

Señalaba anteriormente y así queda consignado en las estadísticas que acompañan esta Memoria, que en estos años que hemos revisado retrospectivamente, el Cuerpo de Bomberos cuantitativamente ha duplicado sus servicios y cualitativamente lo ha hecho con más preparación y con un uso más eficiente de sus elementos. Paralelamente hemos mostrado cuánto se ha incrementado la población, cómo ha crecido la construcción y el parque vehicular, estamos conscientes de los riesgos que impone la incorporación de nuevas tecnologías en instalaciones, máquinas y productos. Al mismo tiempo, es un hecho sociológico innegable que las comunidades vuelcan sus inquietudes y necesidades en aquellos que ven mejor organizados.

El Cuerpo de Bomberos no se ha quedado contemplando pasivamente los cambios, ni ha estado a la espera o ha urgido por recursos para responder al llamado que se le hace. Al contrario, con menos recursos monetarios y proporcionalmente con menos equipos y elementos, primero ha respondido al llamado que se le hace. Hace veinte años casi exclusivamente a siniestros con fuego, hoy día, fiel a su espíritu de servicio, acude al rescate de vidas en vehículos, en alturas, en lugares inaccesibles, actúa solidariamente en catástrofes naturales, en poblaciones y en hospitales. Mientras tanto, silenciosamente instala nuevos cuarteles, reconstruye antiguas instalaciones, llama a nuevos contingentes de voluntarios y selecciona y capacita a los mejores. Sin asomo de dudas, ofrece una alternativa de civilidad, un lugar de formación y encuentro.

Optimización del potencial bomberil

Hemos sido capaces de enfrentar un mayor número de actos en condiciones más restrictivas y complejas y el servicio ha sido eficiente. Hemos utilizado nuestras reservas espirituales y materiales con esfuerzo, ingenio y sabiduría y, sabemos que podemos dar más. Si alguien tiene una duda de las peticiones que la Institución hace a la comunidad, desde la tribuna que da esta Memoria aseguramos que no son recursos materiales lo que buscamos, sino integración equitativa y digna a una comunidad que necesita ser servida, que el joven que acude a nuestro seno se enriquezca en su participación y no desgaste su espíritu de servicio en acciones que le son ajenas.

No es la falta de recursos la preocupación fundamental, no son los riesgos que enfrentamos ni el esfuerzo que nos exigen los que caballeramente nos motiva. Esos son factores externos. Nuestra verdadera motivación son las vías que abrimos en el futuro, la necesidad de servir e integrarnos en la comunidad a la que pertenecemos.

Nos sentimos seguros y orgullosos de nuestra eficiencia, pero este sentimiento debe estar íntimamente asociado a la responsabilidad. La humildad, la honestidad y la dignidad son los valores que debemos inculcar a los nuevos voluntarios, para que con esa voz viva y propia de ellos sean capaces de estructurar una Institución integrada a la comunidad nacional.

Tenemos la certeza de que cada miembro del Directorio, Voluntario y colaborador de nuestra Institución, siente que en estos años ha descubierto una realidad que lo compromete con el futuro con la misma fuerza que movió a los Fundadores.

ANEXOS

ANEXO N° 1.-

CUADRO HISTORICO DE OFICIALES GENERALES 1863 - 1995

SUPERINTENDENTE

AÑO		COMPAÑIA
1863 a 1865	José Tomás Urmeneta García Abello	Directorio
1866 a 1869	Antonio Varas de la Barra	Directorio
1870 a 1881	José Besa de las Infantas	1a.
1882 a 1883	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1884	Aníbal Pinto Garmendia	Directorio
1884 a 1887	José Francisco Vergara Echevers	Directorio
1887	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1888	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1889	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1890	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1891	Vicente Dávila Larraín	1a.
1892 a 1893	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1894 a 1895	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1896	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1896 a 1910	Ismael Valdés Vergara	1a.
1911 a 1913	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1913 a 1927	Luis Claro Solar	1a.
1927 a 1930	Jorge Phillips Huneeus	1a.
1930 a 1932	José Alberto Bravo Vizcaya	5a.
1932 a 1943	Luis Kappés Guibert	3a.
1943 a 1946	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
1946 a 1949	Hernán Figueroa Anguita	1a.
1949 a 1950	Guillermo Morales Beltramí	8a.

1950 a 1957	Guillermo Pérez de Arce Adriaola	9a.
1957 a 1968	Hernán Figueroa Anguita	1a.
1968 a 1970	Guillermo Morales Beltramí	8a.
1970 a 1973	Sergio Dávila Echaurren	5a.
1973 a 1984	Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.
1984 a 1986	Mario Errázuriz Barros	5a.
1986 a 1990	Arturo Grez Moura	1a.
1991 a 1992	Próspero Bisquert Zavala	1a.
1992 a 1995	Ricardo Thiele Cartagena	7a.

VICESUPERINTENDENTES

AÑO		COMPAÑIA
1863 a 1865	José Besa de las Infantas	1a.
1866	José M. Terrier	4a.
1867	Francisco Bascuñán Guerrero	3a.
1868 a 1869	José Besa de las Infantas	1a.
1870 a 1872	Máximo A. Argüelles Dávila	8a.
1873 a 1874	Juan Bainville	7a.
1875 a 1876	Antonio del Pedregal	6a.
1877	Justo Arteaga Alemparte	2a.
1878	Antonio del Pedregal	6a.
1879	Buenaventura Cádiz	3a.
1880 a 1881	Antonio del Pedregal	6a.
1881 a 1883	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1884	José Luis Claro y Cruz	3a.
1885	Antonio del Pedregal	6a.
1885 a 1887	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1888	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.

1889	Benjamín Dávila Larraín	5a.
1890 a 1891	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1892	Ismael Valdés Vergara	5a.
1893	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1894	Manuel Zamora	3a.
1895	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1896	Aniceto Izaga Costa	9a.
1897 a 1898	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1899	Emilio Petit	4a.
1900 a 1902	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1903 a 1904	Emilio Petit	4a.
1904 a 1905	Gastón Burgalat	7a.
1905 a 1907	Manuel A. Covarrubias	9a.
1908 a 1909	Emilio Petit	4a.
1909	Manuel A. Covarrubias	9a.
1909 a 1910	Ascanio Bascuñán Santa María	11a.
1911	Luis Phillips Huneeus	1a.
1912	Jorge Phillips Huneeus	1a.
1913	Manuel A. Covarrubias	9a.
1913 a 1915	Eduardo Guerrero Vergara	12a.
1916 a 1919	Galvarino Gallardo Fonk	2a.
1919 a 1920	Santiago García Huidobro G.H.	5a.
1921 a 1925	Oscar Dávila Izquierdo	5a.
1925 a 1930	José Alberto Braco Vizcaya	5a.
1930 a 1932	Luis Kappés Guibert	3a.
1932 a 1933	Arturo Espina Fuentes	12a.
1933 a 1935	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1935 a 1940	Hernán Figueroa Anguita	1a.
1941 a 1943	Alfredo Santa María Sánchez	5a.

AÑO		COMPAÑIA
1943 a 1949	Guillermo Morales Beltrami	8a.
1949	Italo Martini Izaga	11a.
1949 a 1951	Oscar Dávila Izquierdo	5a.
1951	Jorge Gaete Rojas	5a.
1951 a 1966	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1967 a 1968	Guillermo Morales Beltrami	8a.
1968 a 1970	Sergio Dávila Echaurren	5a.
1970 a 1972	Enrique Phillips R. Peña	1a.
1972	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1972 a 1976	Alfredo Fernández Romero	6a.
1977 a 1979	John Yeomans Aspinall	14a.
1979 a 1981	Mario Errázuriz Barros	5a.
1981	Jorge Salas Torrejón	8a.
1981 a 1983	Alberto Briceño Cobo	13a.
1983 a 1984	Mario Errázuriz Barros	5a.
1984 a 1986	Jorge Trisotti Colongo	11a.
1986 a 1989	Eduardo Swinburn Herreros	5a.
1989 a 1995	Ronald Brown Laverick	14a.

COMANDANTES

AÑO		COMPAÑIA
1863 a 1865	Angel Custodio Gallo Goyenechea	2a.
1866	Francisco Bascañán Guerrero	3a.
1867 a 1868	Ramón Abasolo Navarrete	3a.
1869 a 1871	Augusto Raymond	1a.
1872	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1873	Ramón Abasolo Navarrete	3a.
1874	Manuel Zamora	3a.
1875	Ambrosio Rodríguez Ojeda	2a.

1876 a 1881	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1882 a 1883	Ambrosio Rodríguez Ojeda	2a.
1884 a 1885	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1886 a 1887	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1888	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1889	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1890 a 1891	Anselmo Hevia Riquelme	2a.
1892	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1892 a 1893	José Alberto Bravo Vizcaya	5a.
1894 a 1895	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1896	Eduardo Fernández Julio	5a.
1896	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1897	José Miguel Besoain Pozo	1a.
1898	Alfredo Infante	1a.
1899 a 1910	Luis Phillips Huneeus	1a.
1911 a 1913	Santiago García Huidobro G.H.	5a.
1913 a 1917	Carlos Ugarte J.	9a.
1918 a 1922	Luis Phillips Huneeus	1a.
1922 a 1923	Santiago García Huidobro G.H.	5a.
1923 a 1924	Luis Kappés Guibert	3a.
1924 a 1939	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
1940 a 1943	Máximo Humbser Zumarán	5a.
1944 a 1945	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1945 a 1947	Hernán Tagle Jouanne	5a.
1947 a 1951	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1951 a 1952	Máximo Humbser Zumarán	5a.
1952 a 1953	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
1953 a 1956	Luis Alonso Gómez	8a.
1957 a 1960	Alfonso Casanova Dighiero	2a

1960 a 1961	Luis Olivares Carvacho	6a.
1962 a 1965	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1965 a 1970	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1971 a 1974	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1974 a 1979	Jorge Salas Torrejón	8a.
1979 a 1987	Mario Ilabaca Quezada	12a.
1987 a 1989	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1989 a 1993	Ricardo San Martín Correa	13a.
1993 a 1995	José Matute Mora	10a.

SEGUNDOS COMANDANTES

AÑO		COMPAÑIA
1863 a 1864	Agustín José Prieto Herrera	Directorio
1865	Enrique Meiggs	3a.
1866	Wenceslao Vidal	1a.
1867 a 1868	Augusto Raymond	1a.
1869	Manuel Domínguez	3a.
1870	Manuel Zamora	3a.
1871	Vital N. Martínez Ramos	3a.
1872 a 1873	Ambrosio Rodríguez Ojeda	1a.
1874	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1875	Cirilo Cádiz	3a.
1876 a 1877	Arturo Claro Correa	6a.
1878 a 1880	Tulio Ovalle Subercaseaux	2a.
1881	Franz Dupré	4a.
1882	José Luis Claro y Cruz	3a.
1883 a 1884	Franz Dupré	4a.
1885	Emiliano Llona Alvizú	1a.

1886 a 1887	Alberto Berton	4a.
1888 a 1890	Luis Reyes	8a.
1891	Juan Fleischmann Leng	6a.
1892	Alfredo Patri	4a.
1892 a 1893	Jorge Iunge	6a.
1894	Luis Reyes	8a.
1894 a 1895	Juan Arjona	10a.
1896	Luis Reyes	8a.
1897	Antonio Cárdenas López	3a.
1898	Sabino Cassou	7a.
1899 a 1903	Carlos Reinhardt Nissen	6a.
1903 a 1904	Carlos Ugarte J.	9a.
1905	Manuel Prieto Valdés	1a.
1906 a 1908	Carlos Olavarrieta Valdivieso	5a.
1908	Manuel Prieto Valdés	1a.
1909 a 1910	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1910	Carlos Valdivieso Vidal	5a.
1910	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1910	Luis Tagle Velasco	9a.
1911	Guillermo Tagle Alamos	12a.
1911	Demetrio Vildósola Dueñas	1a.
1911 a 1912	Justino Amión	4a.
1912	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1912	Arturo Izquierdo Cerda	1a.
1913	Justino Amión	4a.
1913 a 1914	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1914	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1914	Arturo Izquierdo Cerda	1a.
1915	Alfredo Mackenney Gaete	2a.

1916	Arturo Izquierdo cerda	1a.
1917 a 1918	Ernesto Mouat Etchepare	9a.
1918	Luis Kappés Guibert	3a.
1919 a 1920	Alberto Valdés Alfonso	5a.
1921	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1922	Angel Ceppi Argenti	2a.
1923	Guillermo Sanfuentes Echenique	1a.
1924 a 1926	Angel Ceppi Argenti	2a.
1926 a 1927	Alberto Valdés Alfonso	5a.
1928 a 1929	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1929	Angel Ceppi Argenti	2a.
1929 a 1931	Hernán Llona Reyes	1a.
1932 a 1934	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1934 a 1935	Máximo Humbser Zumarán	5a.
1936 a 1943	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1943 a 1944	Luis Alonso Gómez	8a.
1944 a 1947	Jorge Cueto Sepúlveda	10a.
1947 a 1952	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
1952 a 1953	Arturo Vargas Matta	1a.
1953 a 1955	Carlos Swinburn Herreros	5a.
1955 a 1956	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1957	Luis Olivares Carvacho	6a.
1957 a 1958	Guillermo Núñez Morán	7a.
1959 a 1960	Luis Olivares Carvacho	6a.
1960 a 1965	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1965 a 1970	Fernando Cuevas Binds	7a.
1971 a 1974	Jorge Salas Torrejón	8a.
1974 a 1976	Alberto Buxcel Authievre	4a.
1977 a 1979	Mario Ilabaca Quezada	12a.

1979 a 1983	Manuel Beals Márquez	9a.
1983 a 1987	Roberto Morelli Vogliotti	11a.
1987	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1987 a 1989	Ricardo San Martín Correa	13a.
1989 a 1993	José Matute Mora	10a.
1993 a 1995	Vicente Rogers Garín	20a.

TERCEROS COMANDANTES

AÑO		COMPañIA
1919 a 1920	Justo Avila Latuz	12a.
1921	Carlos González	8a.
1922 a 1924	Eduardo Alert Dreyse	6a.
1924 a 1926	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1926 a 1927	Enrique Benjerodt Lagreze	6a.
1927 a 1928	Emilio Jourdain	4a.
1928	Julio Gormaz Cerda	6a.
1929 a 1934	Ramón Núñez Morán	7a.
1934 a 1936	Luis Alonso Gómez	8a.
1936 a 1937	Gustavo Hameau Fernández	6a.
1937 a 1943	Luis Alonso Gómez	8a.
1943 a 1944	Jorge Cueto Sepúlveda	10a.
1944 a 1945	Guillermo Núñez Morán	7a.
1946 a 1947	Alfredo Fernández Romero	6a.
1947	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
1947 a 1952	Arturo Vargas Matta	1a.
1952 a 1955	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1955 a 1957	Luis Olivares Carvacho	6a.

1957 a 1958	Adolfo Croxato Ornano	11a.
1958 a 1960	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1960 a 1965	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1965 a 1970	Jorge Salas Torrejón	8a.
1970 a 1971	René Tromben Latorre	3a.
1972 a 1974	Jorge Trisotti Colongo	11a.
1974 a 1977	Enrique Chereau Reichhardt	9a.
1977 a 1979	Manuel Beals Márquez	9a.
1979 a 1983	Roberto Morelli Vogliotti	11a.
1983 a 1987	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1987	Ricardo San Martín Correa	13a.
1987 a 1989	José Matute Mora	10a.
1989	Cristian Michell Rubio	15a.
1989 a 1992	Roberto Busquets Punti	9a.
1993	Hernán Barrera Marras	8a.
1993 a 1995	Guillermo Villouta Maillard	5a.

CUARTOS COMANDANTES

AÑO		COMPAÑIA
1960	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1960 a 1961	José Manuel Beytía Barrios	3a.
1962 a 1965	Jorge Salas Torrejón	8a.
1965 a 1967	Mario Errázuriz Barros	5a.
1967 a 1970	René Tromben Latorre	3a.
1970 a 1971	Alberto Briceño Cobo	13a.
1972 a 1973	John Yeomans Aspinall	14a.
1973 a 1974	Enrique Chereau Reichhardt	9a.
1975 a 1977	Mario Ilabaca Quezada	12a.

1977 a 1979	Roberto Morelli Vogliotti	11a.
1979 a 1980	Felipe Dawes Martindale	14a.
1980 a 1983	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1983 a 1986	Ricardo San Martín Correa	13a.
1987	José Matute Mora	10a.
1987 a 1988	Cristian Michell Rubio	15a.
1989	Roberto Busquets Punti	9a.
1989 a 1992	Hernán Barrera Marras	8a.
1993	Vicente Rogers Garín	20a.
1993 a 1995	Nibaldo Maturana Salgado	6a.
1995	Sergio Caro Silva	7a.

SECRETARIOS GENERALES

AÑO		COMPAÑIA
1863 a 1865	Máximo Angel Argüelles Dávila	8a.
1866 a 1868	Lorenzo Claro	1a.
1869 a 1870	Manuel Salustio Fernández	8a.
1870 a 1872	Juan Domingo Dávila Larraín	1a.
1872 a 1873	Miguel A. Varas	2a.
1873 a 1874	Eduardo Ovalle	1a.
1875 a 1883	Pedro Montt Montt	6a.
1883	Ismael Valdés Vergara	5a.
1884 a 1888	Julio Bañados Espinoza	6a.
1889	Ismael Valdés Vergara	5a.
1890 a 1891	Enrique Silva Yávar	3a.
1892	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1893	Carlos Llona Alvizú	1a.

1894	Carlos T. Robinet Lambarri	6a.
1895 a 1897	Jorge Iunge	6a.
1898 a 1902	Germán Munita Merino	2a.
1902 a 1903	Emilio Petit	4a.
1903 a 1904	Germán Munita Merino	2a.
1905 a 1907	Eduardo Guerrero Vergara	12a.
1908	Germán Munita Merino	2a.
1908	Juan Matte Baeza	5a.
1909 a 1911	Germán Munita Merino	2a.
1911 a 1912	José Miguel Besoain Pozo	1a.
1912 a 1913	Carlos Ugarte J.	9a.
1913 a 1918	Elías Díaz Sánchez	2a.
1919 a 1920	Luis Kappés Guibert	3a.
1920 a 1931	Manuel Torres Boonen	5a.
1931 a 1942	Ernesto Roldán Lütjen	1a.
1942 a 1948	Jorge Gaete Rojas	5a.
1948 a 1961	Enrique Phillips Rodríguez Peña	1a.
1962 a 1968	René Donoso Frávega	2a.
1968 a 1970	Hernán Becerra Mücke	2a.
1970	Jorge Salas Torrejón	8a.
1971 a 1972	Alfredo Fernández Romero	6a.
1972 a 1973	Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.
1974 a 1982	Alberto Márquez Allison	3a.
1983 a 1986	Eduardo Swinburn Herreros	5a.
1986 a 1987	César Maturana Toro	2a.
1988 a 1992	Ricardo Thiele Cartagena	7a.
1992 a 1994	Ricardo Pommer Aranda	9a.
1994 a 1995	Alfredo Egaña Respaldiza	5a.

TESOREROS GENERALES

AÑO		COMPAÑIA
1863 a 1879	Juan Tomás Smith	Directorio
1880 a 1882	Juan Domingo Dávila Larraín	1a.
1883	Urbano Prieto	2a.
1884 a 1889	Manuel Zamora	3a.
1890 a 1891	Aquiles Cuq	4a.
1892	Luis Reyes	8a.
1893 a 1897	Aquiles Cuq	4a.
1897 a 1908	Jorge Iunge	6a.
1908 a 1913	Juan Matte Baeza	5a.
1913 a 1915	Jorge Iunge	6a.
1916 a 1920	José Miguel Besoain Pozo	1a.
1920 a 1941	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1941 a 1946	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1946 a 1947	Hernán Llona Reyes	1a.
1948 a 1956	Roberto Borgoño Donoso	13a.
1957 a 1969	Luis Soto Salgado	9a.
1969 a 1971	Jorge Corona Parga	13a.
1972 a 1977	Mario Swinburn Herreros	1a.
1977 a 1978	Felipe Dawes Martindale	5a.
1979 a 1981	José Pedro Alessandri Fabres	5a.
1981 a 1983	Alvaro Bruna Molina	3a.
1983 a 1986	Ramón Rodríguez Chadwick	5a.
1986 a 1989	Ronald Brown Laverick	14a.
1989 a 1990	Enrique Cantolla Bernal	13a.
1991 a 1992	Allys Sánchez Valenzuela	6a.
1992 a 1993	Guillermo Sepúlveda Susarte	13a.

1994	Luis Wiedmaier Garachena	15a.
1994 a 1995	Gustavo Prieto Humbser	1a.
1995	Marcial Argandoña Galetti	2a.

INTENDENTES GENERALES

AÑO		COMPAÑIA
1975	Salvador Nacur del Canto	12a.
1975 a 1976	Felipe Dawes Martindale	14a.
1976 a 1978	Gustavo Hameau Uribe	4a.
1978	Arturo Grez Moura	1a.
1979 a 1980	José Tupper Lagos	9a.
1980 a 1984	Arturo Grez Moura	1a.
1984 a 1986	Próspero Bisquert Zavala	1a.
1986 a 1991	Walter R. Gäbler Venegas	15a.
1991 a 1992	Vicente Rogers Garín	20a.
1992 a 1994	Juan A. Valdés Moreno	10a.
1994 a	Pedro de la Cerda Sánchez	5a.

CUADRO DE OFICIALES DE COMPAÑIAS 1995

1A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Maximiliano Maino Velasco Juan E. Julio Alvear	01.01. al 20.04. 20.04. al 31.12.
Capitán	Carlos A. Correa Alvarez Jaime Swinburn Rodríguez	01.01. al 20.07. 20.07. al 30.11.
Teniente 1°	Juan C. Subercaseaux Cruchaga Sergio Román Purcell	01.01. al 20.04. 20.04. al 31.12.
Teniente 2°	Cristián de la Barra Dünner Cristián Lagos Guichard Alvaro González Naveillán	01.01. al 26.01. 26.01. al 22.06. 22.06. al 31.12.
Maquinista	Sergio Román Purcell Fernando Meza Swett	01.01. al 20.04. 20.04. al 31.12.
Secretario	Francisco J. Crespo Aguirre	01.01. al 31.12.
Tesorero	Gerardo Varas Monckeberg Andrés Vicuña Montes Manuel Cañas Vergara	01.01. al 20.04. 10.04. al 01.06. 01.06. al 31.12.
Intendente	Patricio Cannobbio Salas	01.01. al 31.12.
Ayudante	Pablo Catalán Ramírez Alvaro González Naveillán Rodrigo Julio Drago	01.01. al 26.01. 26.01. al 22.06. 22.06. al 31.12.
Ayudante	Cristián Meza Arellano Cristián Ovalle Gordon	01.01. al 01.06. 01.06. al 31.12.

2A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Marcial Argandoña Galetti Jaime A. Vigorena Matus	01.01. al 26.09. 29.09. al 31.12.
Capitán	Carlos Araya Solís	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Roberto Pérez Córdova	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	J. Francisco Fraile Morales Rodrigo Toledo Donoso	01.01. al 11.09. 11.09. al 12.09.
Maquinista	Camilo Bustamante Valdebenito	01.01. al 31.12.
Secretario	Bernardo Astorga Canales	01.01. al 31.12.
Tesorero	Sergio castillo Hernández	01.01. al 31.12.
Intendente	Rubén Gravert Fuentevilla	01.01. al 31.12.
Ayudante	Pedro Torti Besnier Mauricio Guerra Labra	01.01. al 11.09. 12.09. al 31.12.
Ayudante	Luis A. Oliva Cerda	01.01. al 23.12.

3A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Francisco Carrancá Arriaza	01.01. al 31.12.
Capitán	José M. Barrientos Serrano	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Christian Tromben Corbalán	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	Manuel Mendoza Carrasco	01.01. al 31.12.
Teniente 3°	José A. Guzmán Errázuriz Rodrigo Pineda Pastén	01.01. al 15.05. 15.05. al 31.12.
Maquinista	Rodrigo González Alvarez	01.01. al 31.12.
Secretario	Jorge Echeverría Noton	01.01. al 31.12.
Tesorero	Washington Ibarra Riveros Lautaro Baigorria Urtubia	01.01. al 01.09. 01.09. al 31.12.
Intendente	Osvaldo Moncada Pino	01.01. al 31.12.
Ayudante	Juan Guzmán Cuevas	01.01. al 31.12.
Ayudante	Cristián Pumarino Romo Enrique Moreno Barturen	01.01. al 15.05. 28.09. al 31.12.
Ayudante	Javier Román Ramírez	01.01. al 31.12.

4A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Luis Claviere Canales	01.01. al 31.12.
Capitán	Julio Pauliac Pérez	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Enrique Chereau Morales Cristián Chereau Morales	01.01. al 17.03. 17.03. al 31.12.
Teniente 2°	Eduardo Prieto Quiroga Alain Pauliac Domínguez	01.01. al 10.11. 10.11. al 31.12.
Teniente 3°	Sergio Segeur Arias	01.01. al 31.12.
Maquinista	Jorge Ducaud Muza	01.01. al 31.12.
Secretario	Alexis Rogat Lucero Eduardo Berríos	01.01. al 17.03. 17.03. al 31.12.
Tesorero	Roberto Lillo Valenzuela Jean P. Hiriart Laulie Alberto Regord Cornejo	01.01. al 27.04. 27.04. al 10.11. 10.11. al 31.12.
Ayudante	Christian Claviere Torres Claudio Mundy Ferreira	01.01. al 05.07. 05.07. al 31.12.
Ayudante	Christian Iriart Laulie Alain Pauliac Domínguez Juan I. Lafontaine Salvestrini Roberto Vegas Alonso Oscar Correa Gómez	01.01. al 17.03. 17.03. al 31.07. 31.07. al 29.09. 29.09. al 10.11. 10.11. al 31.12.
Ayudante	Carlos Rodríguez Escárate Jean P. Hiriart Laulie Jorge Andrews Huencho Alexis Rogat Lucero	01.01. al 17.03. 17.03. al 27.04. 27.04. al 05.07. 09.07. al 31.12.

5A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Fernando Munita Fuentes Sergio Taulis Muñoz Cristián Pérez Benítez	01.01. al 23.01. 23.01. al 13.07. 13.07. al 31.12.
Capitán	Francisco Mujica Ortúzar	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Gonzalo Pacheco Matta	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	Matías Ossa Valdivieso Gonzalo Mujica de la Barra	01.01. al 13.07. 13.07. al 31.12.
Maquinista	Andrés Villouta Arteaga Ramón Rodríguez Matte	01.01. al 19.07. 19.07. al 05.09.
Secretario	Jerónimo Carcelén Pacheco Arturo Urzúa Otaegui	01.01. al 13.07. 13.07. al 31.12.
Tesorero	Juan P. Olivares O’Ryan Cristian Tagle	01.01. al 23.01. 23.01. al 31.12.
Intendente	Rodrigo Urzúa Otaegui	01.01. al 31.12.
Ayudante	Jaime Riquelme Bravo	01.01. al 31.12.
Ayudante	Pedro Aguirre Vargas Carlos Rogers Errázuriz	01.01. al 11.04. 11.04. al 31.12.

6A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Emilio Labbé Dabancens	01.01. al 31.12.
Capitán	Victor Lara Sagredo	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Rolando Penrú Tobar	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	Nelson Poblete Godoy Eduardo Codoceo Rojo	01.01. al 29.11. 29.11. al 31.12.
Teniente 3°	Gabriel Sagredo Bravo Roberto Torres Douglas	01.01. al 29.11. 29.11. al 31.12.
Maquinista	Patricio Contreras Silva Sergio Retamal Ramos	01.01. al 10.10. 10.10. al 31.12.
Secretario	Wladimir Zurita López Juan Farfán Vilches	01.01. al 29.11. 29.11. al 31.12.
Tesorero	Gilberto González Devia Hernán Sagredo Huerta	01.01. al 13.01. 13.01 AL 31.12
Intendente	Juan Farfán Vilches Sergio Contreras Jerez	01.01. al 13.07. 13.07. al 31.12.
Ayudante	Germán Díaz Herrera	01.01. al 31.12.
Ayudante	Gabriel Cárdenas Torres Marco A. Fuentes Ortega Pablo Aravena Hidalgo Victor Painemal Muñoz	01.01. al 22.01. 22.01. al 13.07. 13.07. al 09.10. 10.10. al 31.12.
Ayudante	Marcos Fuentes Ortega Roberto Cifuentes Bergmann	01.01. al 11.04. 11.04. al 31.12.

7A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Ricardo Seitz Gerding	01.01. al 31.12.
Capitán	Sergio Caro Silva Santiago Carrasco Vásquez	01.01. al 22.03. 22.03. al 31.03.
Teniente 1°	Santiago Carrasco Vásquez Sergio Baeza Orellana Manuel Rodríguez Ortega	01.01. al 31.03. 31.03. al 25.10. 25.10. al 31.12.
Teniente 2°	Sergio Baeza Orellana Oscar Iglesias Bambara Luis Sepúlveda Vallarino Jorge Lizana Pinto	01.01. al 31.03. 31.03. al 10.04. 10.04. al 25.10. 25.10. al 31.12.
Teniente 3°	Oscar Iglesias Bambara Hernán Vergara Miranda	01.01. al 31.03. 31.03. al 25.10.
Maquinista	Ernesto Riquelme González	01.01. al 31.12.
Secretario	Jaime Herrera Aguilar Marco Muñoz Lizana	01.01. al 20.07. 20.07. al 31.12.
Tesorero	Carlos Bobadilla Roberts	01.01. al 31.12.
Intendente	Jorge Lizana Pinto Jaime Herrera Aguilar	01.01. al 25.10. 08.12. al 31.12.
Ayudante	Mario Marchant Ureta Fernando Torres Salazar	01.01. al 23.10. 25.10. al 31.12.
Ayudante	Marco Muñoz Lizana José Ramos Sánchez	01.01. al 20.07. 20.07. al 29.09.
Ayudante	Carlos Ramírez Estay Fernando Torres Salazar Fredit Montenegro Castro	01.01. al 29.09. 29.09. al 25.10. 25.10. al 31.12.

8A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Emilio Villar Retamal	01.01. al 31.12.
Capitán	Enrique Giacaman Soto Hernán Barrera Marras	01.01. al 04.01. 04.01. al 31.12.
Teniente 1°	Guillermo Alfaro Fuentes	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	Cristián Aracena Avendaño	01.01. al 31.12.
Teniente 3°	Patricio Fluxá Rojas Ramón Fernández de la Fuente	01.01. al 07.07. 07.07. al 20.07.
Maquinista	Luis Vergara Valdés Julio Vera Alvarado	01.01. al 19.05. 19.05. al 31.12.
Secretario	Alfredo E. Amador Peña	01.01. al 31.12.
Tesorero	Justiniano González Sánchez	01.01. al 31.12.
Intendente	Fernando Bonard Barrera	01.01. al 31.12.
Ayudante	Luis Salinas Contreras	01.01. al 31.12.
Ayudante	Cristián Soto Guíñez Jorge Durán Briones	01.01. al 09.03. 09.03. al 13.11.

9A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Alexander Tupper Manen	01.01. al 31.12.
Capitán	Mario Faguett Muñoz Miguel Núñez Otero	01.01. al 16.08. 16.08. al 31.12.
Teniente 1°	Miguel Núñez Otero Martín Palacios Arriagada	01.01. al 16.08. 16.08. al 31.12.
Teniente 2°	Martín Palacios Arriagada Leopoldo Santelices González	01.01. al 16.08. 16.08. al 31.12.
Maquinista	Juan Sotomayor Rojas	01.01. al 31.12.
Secretario	Mario Joo Arredondo Alberto Aguirre Encalada	01.01. al 25.01. 25.01. al 31.12.
Tesorero	Boris Yáñez Parada Hernán Abarza Rubio	01.01. al 19.07. 19.07. al 31.12.
Intendente	Hernán Abarza Rubio Lombardo Torres Ocampo	01.01. al 19.07. 19.07. al 31.12.
Ayudante	Roberto Muñoz Palomino	01.01. al 31.12.
Ayudante	Camilo Torres Vicent	01.01. al 31.12.

10A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Miguel Planas Crespell	01.01. al 31.12.
Capitán	Alfredo Planas Lizama Mauricio Araya Ibarra	01.01. al 28.08. 28.08. al 31.12.
Teniente 1°	Jaime Matute Mora Andrés Campos Muñoz	01.01. al 28.08. 28.08. al 31.12.
Teniente 2°	Andrés Campos Muñoz Juan J. Valdés del Río	01.01. al 18.08. 28.08. al 31.12.
Teniente 3°	Juan J. Valdés del Río Juan C. Martínez Villalba	01.01. al 28.08. 28.08. al 31.12.
Maquinista	Andrés Codina González Leandro Madrid Salazar	01.01. al 27.09. 27.09. al 31.12.
Secretario	Pablo Campos Muñoz	01.01. al 31.12.
Tesorero	Juan C. Cáceres Reyes	01.01. al 31.12.
Intendente	Andrés Salinas Ripoll Sergio Medina Silva Santiago Hidalgo Peroldo	01.01. al 30.01. 30.01. al 27.09. 27.09. al 31.12.
Ayudante	Jaime Matute Mendoza Elio Montuschi Scherrington	01.01. al 30.01. 30.01. al 31.12.
Ayudante	Sergio Opazo Castillo Rodolfo Nutters Cordero	01.01. al 14.06. 14.06. al 31.12.
Ayudante	Juan C. Martínez Villalba Christian Scheid Vila Oscar Vargas Agüero	01.01. al 10.04. 10.04. al 28.08. 28.08. al 31.12.

11A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Santiago Bertossi Ruggeroni	01.01. al 31.12.
Capitán	Giorgio Bravín Tassan-Din Mauricio Repetto Contreras	01.01. al 05.10. 05.10. al 31.12.
Teniente 1°	Marco Cifelli Bianchi Esteban Ferrari Vargas	01.01. al 05.10. 05.10. al 31.12.
Teniente 2°	Marcelo Tassara Rodríguez Leonardo de Barbieri Sandoval	01.01. al 05.10. 05.10. al 31.12.
Teniente 3°	Marcelo Solari Arriaza Marco Solari Cifuentes	01.01. al 05.10. 05.10. al 31.12.
Maquinista	Edgardo Olivari González José Gervasoni Navarro	01.01. al 19.05. 17.08. al 31.12.
Secretario	Manuel Buzzetti Iribarra Edgardo Olivari González	01.01. al 19.05. 19.05. al 31.12.
Tesorero	Juan Peirano Toledo	01.01. al 31.12.
Intendente	Edgardo Sciolla Sciolla	01.01. al 31.12.
Ayudante	Italo Ferrari Gutiérrez	01.01. al 31.12.
Ayudante	Marco Solari Cifuentes Angelo Ferrari Gutiérrez	01.01. al 05.10. 05.10. al 31.12.
Ayudante	Aurelio Tosso Mendoza Mario Monari Zini Gabriel Buzzetti Iribarra	01.01. al 09.05. 09.05. al 05.10. 05.10. al 31.12.

12A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Mario Ilabaca Quezada	01.01. al 26.12.
Capitán	Mario Machuca Valenzuela	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Arturo Alvarez Escobar	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	Victor Catalán Polanco Marcos Vidal Vargas	01.01. al 25.04. 25.04. al 31.12.
Teniente 3°	Marcos Vidal Vargas Pedro Araya Aguirre Andrés H. Inostroza Araneda	01.01. al 25.04. 25.04. al 05.06. 12.06. al 31.12.
Maquinista	René Olave Espinoza	01.01. al 31.12.
Secretario	Manuel A. Carvajal Guajardo	01.01. al 26.12.
Tesorero	Jaime Córdova Páez	01.01. al 31.12.
Intendente	Cristián E. Alba Dodds Manuel Soto Suárez	01.01. al 05.06. 12.06. al 31.12.
Ayudante	Sergio E. Padilla Amaro José M. Navarrete Palacios	01.01. al 05.06. 12.06. al 31.12.

13A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Enrique Cantolla Bernal Erick Folch Garbarini	01.01. al 16.10. 16.10. al 31.12.
Capitán	Charles Price Contreras	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Claudio Labarca Cordano	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	Eduardo Arroyo Meneses	01.01. al 31.12.
Teniente 3°	Javier Concha Pierry	01.01. al 31.12.
Maquinista	Nelson Alvarez Yáñez	01.01. al 31.12.
Secretario	Roberto Price Contreras	01.01. al 31.12.
Tesorero	Jaime Ramírez Parra José Arce Viaux	01.01. al 24.04. 24.04. al 31.12.
Intendente	David Willumsem Martínez	01.01. al 31.12.
Ayudante	Enzo Melelli Salazar	01.01. al 31.12.
Ayudante	Matías Viveros Casanova	01.01. al 31.12.
Ayudante	Hugo Rodríguez Saldías Manuel López verdugo	01.01. al 31.07. 31.07. al 31.12.
Ayudante	Gonzalo Quezada Franzetti	01.01. al 31.12.

14A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	John Yeomans Aspinall	01.01. al 31.12.
Capitán	Oscar Guida Morales	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Jaime Guzmán Morán Andrés Márquez Colodro	01.01. al 06.11. 06.11. al 31.12.
Teniente 2°	Raúl Zapata Fuenzalida Rodrigo Vega Sfrasani	01.01. al 27.06. 03.07. al 31.12.
Maquinista	Christian Wormull Copetta	01.01. al 31.12.
Secretario	Roberto Morrison Yonge	01.01. al 31.12.
Tesorero	Jaime Pollock Veloso Jaime Correa Le-Fort	01.01. al 16.01. 16.01. al 31.12.
Intendente	Javier Moreno Ramos	01.01. al 31.12.
Ayudante	Rodrigo Vega Sfrasani Xavier Armendáriz Salamero	01.01. al 05.01. 05.01. al 31.12.
Ayudante	Carlos Araya Martín Joaquín Toro Landivar	01.01. al 30.10. 06.11. al 31.12.

15A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Arturo Celedón Rojas	01.01. al 31.12.
Capitán	Juan A. Pino Mebold Erwin Rahmer Cavada	01.01. al 02.04. 02.04. al 31.12.
Teniente 1°	Erwin Rahmer Cavada Cristóbal Goñi Espildora	01.01. al 02.04. 02.04. al 31.12.
Teniente 3°	Francisco Baranda Zúñiga Carlos Abraham Teare	01.01. al 27.06. 27.06. al 31.12.
Maquinista	Francisco Onel Espinoza Cristóbal Goñi Espildora Eduardo Canales Moya Ignacio Berteza Claro	01.01. al 15.01. 15.01. al 02.04. 02.04. al 31.10. 31.10. al 31.12.
Secretario	Gustavo Ruedlinger Tait	01.01. al 31.12.
Tesorero	Sergio Herman Laiz	01.01. al 31.12.
Intendente	Patricio Lorca Jugmann Armin Seeman San Juan Javier Valenzuela González	01.01. al 15.01. 15.01. al 31.07. 31.07. al 31.12.
Ayudante	Carlos Abraham Teare Stanley Elliot Tramnitz	01.01. al 21.03. 20.04. al 31.12.
Ayudante	Mario Salinas Aldunate Carlos Rojas G.	01.01. al 27.06. 27.06. al 31.12.

16A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Pedro Berríos Escudero	01.01. al 31.12.
Capitán	Hugo Berríos Escudero	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Marcelino Acevedo Zúñiga Patricio Pinto Caballero	01.01. al 16.09. 16.09. al 31.12.
Teniente 2°	Patricio Pinto Caballero Sergio Cañas Navarro	01.01. al 16.09. 16.09. al 31.12.
Maquinista	Juan Orell Quiñones	01.01. al 31.12.
Secretario	Eugenio Rivera Venegas	01.01. al 31.12.
Tesorero	Carlos Pacheco Castillo	01.01. al 31.12.
Intendente	Patricio Araya Manso	01.01. al 31.12.
Ayudante	Carlos Villagra Gaete	01.01. al 31.12.
Ayudante	Jaime Gómez Picardo José Avaria Díaz Patricio Morales Basualto	01.01 al 02.01. 31.01. al 08.12. 08.12. al 31.12.

17A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Eduardo Guzmán Correa	01.01. al 31.12.
Capitán	Leonel Sánchez Araya	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Alejandro Gallegos Pedraza	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	Marcelo Muñoz Castro Sergio Albornoz Godoy	01.01. al 23.06. 28.06. al 31.12.
Maquinista	Iván Urrutia Pérez	01.01. al 06.12.
Secretario	Luis Silva Morales	01.01. al 31.12.
Tesorero	Carlos Gallegos Caneo	01.01. al 31.12.
Intendente	Jorge Ibacache Pinto Victor Ibacache Pinto	01.01. al 28.06. 28.07. al 31.12.
Ayudante	Miguel Inostroza Cantarero	01.01. al 31.12.
Ayudante	Mario Rojas Vera Fernando Arriagada Arellano Eric Huerta Torres	01.01. al 28.06. 28.06. al 26.08. 26.08. al 27.10.

18A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Eugenio Arriagada Arriagada	01.01. al 31.12.
Capitán	Fernando Jiménez Rubio Jaime Miranda González	01.01. al 29.05. 29.05. al 31.12.
Teniente 1°	Juan C. Castañon Fuentes	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	Claudio Roblero Jerez	01.01. al 31.12.
Teniente 3°	Victor Marambio Vives	16.01. al 31.12.
Maquinista	Juan Tala Tala Alejandro Rouret Larenas	01.01. al 28.07. 25.10. al 31.12.
Secretario	Andrés Maggio Magofke Rodrigo Ready Selame	01.01. al 10.04. 10.04. al 31.12.
Tesorero	David Lunt Castro	01.01. al 31.12.
Intendente	Marcelo Arias Trincado	01.01. al 31.12.
Ayudante	Rodrigo Jerez Salvo Patricio leal Poblete	01.01. al 10.04. 27.04. al 31.12.
Ayudante	Sebastián Prado Valenzuela Rodrigo Ulloa González	01.01. al 10.04. 27.04. al 31.12.

19A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Juan C. Gómez Aguilera	01.01. al 31.12.
Capitán	Jaime Hurtado Cordero	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Victor Oyanedel Maturana José Bello Arellano	01.01. al 10.03. 10.03. al 31.12.
Teniente 2°	José Cofré Orellana Gonzalo Sabando Meza	01.01. al 01.09. 27.09. al 31.12.
Maquinista	Francisco Silva Moreno Carlos Cepeda Núñez	01.01. al 11.08. 25.08. al 31.12.
Secretario	Carlos Sandoval Campos Juan Hinojosa Rodríguez Juan Alegría Silva	01.01. al 24.02. 24.02. al 10.03. 10.03. al 31.12.
Tesorero	Hugo Astorga Muñoz Juan Aranda Valerio	01.01. al 24.11. 29.11. al 31.12.
Intendente	Marcelo Morales Villegas Humberto Urrutia Figueroa	01.01. al 24.07. 28.07. al 31.12.
Ayudante	Juan Conejeros Barrera Gonzalo Sabando Meza Francisco J. Soto Arancibia	01.01. al 10.03. 10.03. al 30.05. 30.05. al 31.12.
Ayudante	Gonzalo Sabando Meza Luis Leiva Videla Eduardo Espinoza Castro	01.01. al 10.03. 29.03. al 11.08. 25.08. al 31.12.

20A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Patricio Albornoz Duarte	01.01. al 31.12.
Capitán	Juan P. Ibarra González	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Alvaro Lara Alba Guillermo Urzúa Pérez	01.01. al 18.08. 11.09. al 31.12.
Teniente 2°	John Ellsworth Razeto Rodrigo Fernández García	01.01. al 17.07. 17.07. al 31.12.
Teniente 3°	Rodrigo Fernández García Pablo Sabaj Diez	01.01. al 17.07. 17.07. al 31.12.
Maquinista	Andrés Núñez Nahum	01.01. al 31.12.
Secretario	Alejandro Figueroa Montaldo Eugenio Celedón Marambio	01.01. al 24.03. 18.04. al 31.12.
Tesorero	Gonzalo Marchant Lazcano	01.01. al 31.12.
Intendente	Andrés Carrasco Lerma	01.01. al 31.12.
Ayudante	Cristián Azócar Pereira Andrés Aránguiz Garay	01.01. al 01.06. 17.07. al 31.12.
Ayudante	Cristián Effa Miranda Felipe Lemus Lavín	01.01. al 17.07. 17.07. al 31.12.

21A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Alejandro Baeza Herrera	01.01. al 31.12.
Capitán	Wilfredo Monsalve Canales José Hernández Arancibia	01.01. al 27.11. 27.11. al 31.12.
Teniente 1°	Eduardo Aceval Guevara	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	José Montecinos Villagra Félix Sarno Mondaca	01.01. al 27.11. 27.11. al 31.12.
Maquinista	Héctor Ibaceta Garcés Héctor Toro Lillo	01.01. al 07.04. 02.06. al 31.12.
Secretario	Félix Sarno Mondaca Carlos Lazo Canales	01.01. al 07.04. 07.04. al 31.12.
Tesorero	Renato Alvarez Hun	01.01. al 31.12.
Intendente	Daniel Caldera Gárate Félix Sarno Mondaca Manuel Torres Pailamilla	01.01. al 04.08. 04.08. al 27.11. 27.11. al 31.12.
Ayudante	Edmundo Hafemann Escalona	01.01. al 31.12.
Ayudante	Marcelo Montecinos Vidal	01.01. al 31.12.

22A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Alejandro Bedwell Schroeders	01.01. al 31.12.
Capitán	José Ramírez Farías	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Eduardo Baeza González	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	Luis lavanderos Moreno	01.01. al 31.12.
Maquinista	Julio Jerez Arévalo	01.01. al 01.09.
Secretario	Gustavo Mellado Reyes	01.01. al 31.12.
Tesorero	Heleno Salinas Sandoval Patricio Contreras Loubies	01.01. al 07.04. 07.04. al 31.12.
Intendente	José Segovia Suazo Hugo Garrido Cisternas	01.01. al 28.09. 06.10. al 31.12.
Ayudante	Cristián Bedwell Guzmán	01.01. al 31.12.
Ayudante	Patricio Rivero Bravo Luis Carrasco Espinoza Gabriel Romero Contreras	01.01. al 05.05. 05.05. al 28.09. 06.10. al 31.12.
Ayudante	Cristián Valle Castillo	01.01. al 31.12.

ANEXO N° 3.-

NOMINA HISTORICA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS

NOMBRE	COMPañIA
1.- Manuel A. Matta Goyenechea	6a.
2.- Antonio Varas de la Barra	Directorio
3.- Amón Abasolo Navarrete	3a.
4.- Máximo Argüelles Dávila	Directorio
5.- Juan Tomás Smith	Directorio
6.- José Besa de las Infantas	1a.
7.- Antonio del Pedregal	6a.
8.- Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
9.- Manuel Zamora	3a.
10.- Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
11.- José Antonio Tizka	6a.
12.- Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
13.- Emilio Llona Alvizú	1a.
14.- José Luis Claro y Cruz	3a.
15.- Benjamín Dávila Larraín	5a.
16.- Aniceto Izaga Costa	9a.
17.- Manuel Recabarren	2a.
18.- Jorge Garland	C. B. Valparaíso
19.- Carlos Rowsel	C. B. Valparaíso
20.- Ismael Valdés Vergara	5a.
21.- Jorge Iunge	6a.
22.- Carlos T. Robinet Lambarri	6a.
23.- Justo Pastor Vargas	3a.
24.- Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
25.- Ramón Contador	3a.
26.- Carlos de Monery	7a.
27.- Jorge Phillips Huneeus	1a.
28.- Arturo Claro Correa	6a.
29.- Emilio Petit	4a.
30.- Luis Phillips Huneeus	1a.
31.- Juan Matte Baeza	5a.
32.- Carlos Ugarte J.	9a.
33.- Luis Reyes	8a.
34.- Ismael Valdés Valdés	1a.
35.- Galvarino Gallardo	2a.
36.- Alberto Mansfeld Piza	6a.
37.- Santiago García-Huidobro García-Huidobro	5a.
38.- José Miguel Besoain Pozo	1a.
39.- Luis Kappés Guibert	3a.
40.- Luis Claro Solar	1a.

41.-	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
42.-	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
43.-	José A. Bravo Vizcaya	5a.
44.-	Manuel L. Prieto Valdés	1a.
45.-	Manuel Cordero Ahumada	3a.
46.-	Oscar Dávila Izquierdo	5a.
47.-	Guillermo Tagle Alamos	12a.
48.-	Malcom Mac Iver Ovalle	2a.
49.-	Hernán Figueroa Anguita	1a.
50.-	Guillermo Pérez de Arce Adiazola	9a.
51.-	Ernesto Roldán Lütjen	1a.
52.-	Héctor Arancibia Lazo	6a.
53.-	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
54.-	Máximo Humbser Zumarán	5a.
55.-	Luis Alonso Gómez	8a.
56.-	Enrique Phillips Rodríguez Peña	1a.
57.-	Jorge Gaete Rojas	5a.
58.-	Luis F. Lazo Jaraquemada	9a.
59.-	Gaspar Toro Barros	5a.
60.-	Roberto Matus Núñez	12a.
61.-	Hernán Llona Reyes	1a.
62.-	Fanor Velasco Velásquez	1a.
63.-	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
64.-	Luis Soto Salgado	9a.
65.-	Guillermo Morales Beltramí	8a.
66.-	Guillermo Núñez Morán	7a.
67.-	Sergio Dávila Echaurren	5a.
68.-	Alfredo Fernández Romero	6a.
69.-	Arturo Vargas Matta	1a.
70.-	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
71.-	Jorge Trisotti Colongo	11a.

DIRECTORES HONORARIOS EN EJERCICIO

72.-	Jorge Salas Torrejón	8a.
73.-	Fernando Cuevas Bindis	7a.
74.-	Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.
75.-	Mario Errázuriz Barros	5a.
76.-	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
77.-	Mario Ilabaca Quezada	12a.
78.-	René Tromben Latorre	3a.
79.-	Arturo Grez Moura	1a.

ANEXO N° 4.-

ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LA INSTITUCION DEL TITULO DE DIRECTOR HONORARIO DEL CUERPO

En la Sesión Ordinaria del mes de Noviembre de 1994, se trató en el Directorio el tema relacionado con el procedimiento que rige para que pueda ser conferido el Título de Director Honorario del Cuerpo, ocasión en que se informó que el Consejo de Oficiales Generales proponía que analizara esa materia en el Directorio.

El Director Honorario don Gonzalo Figueroa no pudo concurrir a la referida sesión. En la reunión que celebró el Directorio el 14 de Enero de 1995, el Señor Figueroa dio a conocer los siguientes antecedentes. Señaló que siendo Superintendente Don Hernán Figueroa Anguita se suscitó un áspero debate en el Directorio y que en tal calidad, presidiendo esa Sesión, defendió con vehemencia la existencia de este Título en el Cuerpo. Que en vista de eso le consultó en forma privada al respecto y obtuvo el relato de que daría cuenta en seguida.

Que, Don Hernán Figueroa le informó que siendo Voluntario Activo del Cuerpo, en una Sesión del Directorio se produjo un debate en el que participaron dos grandes juristas y prohombres de la Institución: Don Luis Claro Solar, Superintendente del Cuerpo en ese momento y Don Enrique Mac Iver quien había sido Superintendente con anterioridad a Don Luis Claro.

Que, ambos le habían contado a Don Hernán Figueroa lo ocurrido en ese debate, éste se lo comentó a él y él, lo daba a conocer al Directorio. Agregó que se debía tener en cuenta que Don Luis Claro Solar era hijo de Don José Luis Claro y Cruz, por lo cual era muy posible que la información proviniese del propio fundador del Cuerpo. Que de ello le quedó en claro que no era efectivo lo que se dijo en el Directorio en la Sesión de Noviembre de 1994 en el sentido que la Institución de los Directores Honorarios se había creado más tarde. Que en realidad el Cuerpo nació con la institución de los Directores Honorarios, lo que informaba dando fe de lo que le había dicho Don Hernán Figueroa respecto del espíritu democrático de nuestra Institución en la composición del Directorio, porque éste era el problema al cual se iba a referir.

Expresó en seguida que Don Hernán Figueroa decía que al momento en que los fundadores del Cuerpo se reunieron para imaginar como iba a ser dirigido estuvo muy presente, como lo está hoy día en la ciencia política chilena, la idea clásica de la democracia que nace de los trabajos de Locke y de Montesquieu, en "El Espíritu de las Leyes", acerca de la división de los poderes. Que, como todos sabían, la Democracia Continental, para diferenciarla de la democracia Británica, nació de la idea fundamental que era necesario cortarle la fuerza a la monarquía absoluta y buscando que el poder del Rey sea menor; Montesquieu, especialmente inspirado en Locke, define un sistema que se ha denominado en ciencia política "que el poder detenga al poder". Esto es, que exista otro poder que sea capaz de detener los excesos de un primer poder, pero que este poder - capaz de detener al primer poder - pueda también ser detenido por otro poder, produciéndose el balance de los tres poderes. Que la base de la Democracia Continental - que el poder detenga al poder - les había parecido inconveniente, por lo menos a los Señores Claro y Mac Iver, que repetían lo que ellos habían oído. Que si se quisiera aplicar aquí aquel principio en forma estricta, se debía reconocer que en el Cuerpo, el Poder Ejecutivo sería el Consejo de Oficiales Generales, dirigido por lo que podría llamarse, Jefe del Estado, que sería el Superintendente y, por el Jefe de las Fuerzas que sería el Comandante, en tanto que el Poder Legislativo sería el Directorio y el Poder Judicial, el Consejo Superior de Disciplina.

Que, pues bien, a los fundadores les pareció erróneo crear un Directorio que tuviera como objetivo detener el poder del Superintendente o del Comandante porque se sentarían en este Salón a criticar las órdenes del Superintendente y del Comandante, a establecer notas de censura respecto del Ejecutivo, como lo hacen los Poderes Legislativos de todo el mundo que

tiene el Poder Contralor frente al Poder Ejecutivo. Que aquí el problema era de Jerarquía.

Que, en consecuencia, decían los personajes a que se refería, se había optado por la Democracia Británica, en la cual los tres poderes están unidos, sin perjuicio del Jefe del estado, que es el Rey, que no forma parte de la Institución misma, reuniéndose el Poder Ejecutivo: Consejo de Oficiales Generales; al Poder Legislativo: Directorio; incluso al Poder Judicial: Consejo Superior de Disciplina, en un solo haz de poder: "El Directorio", que tiene el poder final dentro de la Institución; que lo llamaría un cientista político, la suma del poder.

Que de haberse aplicado la idea de Montesquieu, los primeros que hubieran tenido que salir de aquí habrían sido los Oficiales Generales y, luego, los Miembros del Consejo Superior de Disciplina, con el objeto que hubiesen tres poderes que se autocontrolaran, que se autogeneraran. Que, por lo tanto, afirmaba Don Enrique Mac Iver quien sabía bastante de derecho británico, se pensó que era preferible inspirarse en el sistema parlamentario británico en el que los miembros del Poder Ejecutivo, encabezados por el Primer Ministro, forman parte, necesariamente, del Congreso,

a su vez, compuesto por dos elementos distintos : un elemento esencialmente transitorio que necesita de votos cada cierto tiempo y que era la Cámara de los Comunes y de un elemento esencialmente permanente que no necesitaba de votos cada cierto tiempo y que era la Cámara de Los Lores, que aquí estaría representada por los Directores Honorarios.

Que había que juntar se decía, la vehemencia y la acción de los Directores Jóvenes, con la tranquilidad y la tradición de los Directores Honorarios, pero reunirlos con el Poder Ejecutivo, de tal forma que todos juntos velaran por el bienestar de la Institución. Que esta fue la idea principalísima de los Fundadores del Cuerpo, que se inspira en el régimen parlamentario británico. Agregó que este régimen era democrático, así como también lo era el régimen parlamentario británico, que nunca se había puesto en duda que lo fuera, porque nacía de la voluntad electoral, siempre de la base. Que en el Cuerpo se hacía uso de elecciones de primer, segundo o tercer grado, como se usaba a veces en el sistema parlamentario norteamericano o en el francés. Que todos eran elegidos, pero de diferente forma. Que los Directores de las Compañías eran elegidos en la primera votación, en el primer grado, por las bases. Que no lo era así el Superintendente, el Comandante o el Secretario General, que eran elegidos en una elección de segundo grado, porque no se requiere tener mayoría de votos de Voluntarios, sino mayoría de votos de Compañías. Que incluso se ha dado el caso en que algunos Oficiales Generales, afortunadamente nunca en el caso del Superintendente, en que han sido elegidos por menos votos de Voluntarios que su contendor, obteniendo mayor cantidad de votos de Compañías. Que, por lo tanto, los Oficiales Generales eran designados en elección de segundo grado. Que de similar forma eran elegidos los Directores Honorarios que requerían de la votación de este Directorio, como lo requerían el Tesorero General y el Intendente General, que no precisaban los votos de las Compañías, pero sí de los votos de quienes las representaban en el Directorio. Que, por lo tanto, el sistema podría catalogarse como democrático porque nacía de la voluntad electoral, sea manifestada en primer, segundo o tercer grado, no habiendo cargos hereditarios, que era la gran diferencia de este sistema democrático respecto del monárquico. Que, personalmente, estimaba que el Cuerpo había caminado 131 años muy bien, en la forma ideada por los Fundadores, por lo cual no creía que fuera esta la ocasión de hacer cambios. Que sin embargo, la discusión del mes de Noviembre de 1994 versó principalmente sobre un tema puntual, no sobre la institución de los Directores Honorarios, sino sobre la inconveniencia de un sistema elegido para designar a una persona como Director Honorario.

Que si se leía el acta de la sesión del mes de noviembre, uno se daba cuenta que todos los Directores, sin excepción, coincidieron en que por el uso de la soberanía que le corresponde al Directorio y, nadie le niega, se había querido, en esa soberanía, dar un voto de reconocimiento a un Voluntario muy distinguido, el cual fue modificado por una especie de voto de molestia, un voto poco grato por decir lo menos, hacia el Voluntario que se había querido honrar y que, en consecuencia, no era bueno que en lo sucesivo, si se deseaba honrar a alguien, ese alguien fuera ofendido por otros. Que de esta manera se había permitido proponer al Consejo de Oficiales Generales, que la presentará al Directorio cuando lo estime oportuno, una pequeña modificación a la forma en que son designados los Directores Honorarios, de tal forma que se asegure cierta mayoría para quien sea propuesto.

Que él sugería, que cualquier proposición para Director Honorario debe ser refrendada por 20 Directores de número y que de no ser así, no pueda tratarse la respectiva proposición. Que daba a conocer estos antecedentes por estimar que podrían resultar de interés para la continuación del debate respecto de la institución de los Directores Honorarios.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario Gonzalo Figueroa manifestando que naturalmente los antecedentes que proporcionó resultarán de mucha utilidad, como también la proposición que proporcionó el Consejo de Oficiales Generales sobre esta materia, la cual sería considerada oportunamente.

ANEXO N° 5.-

RELACION DE RENUNCIAS Y ELECCIONES DE OFICIALES GENERALES 1995

RENUNCIA Y ELECCION DE 4° COMANDANTE

El Directorio fue convocado a Sesión Extraordinaria para el 17 de Marzo, a objeto de darle cuenta de la renuncia que había presentado el Voluntario Honorario de la 6a. Compañía Don Nibaldo Maturana Salgado, en carácter de indeclinable, al cargo de Cuarto Comandante de la Institución.

El Superintendente Don Ricardo Thiele Cartagena informó que dicha renuncia fue conocida por el Consejo de Oficiales Generales en Sesión a la cual asistió el Cuarto Comandante Don Nibaldo Maturana para reiterar los motivos de su alejamiento del cargo, organismo que comprendió las poderosas razones de orden personal que lo llevaron a tomar esa lamentable determinación. Por lo mismo, accedió a darle el rápido curso que le fuera solicitado.

El Directorio, respetando igualmente el motivo determinante para que el Cuarto Comandante Don Nibaldo Maturana dejara el cargo, aceptó su renuncia. Se dejó testimonio del reconocimiento a que se hizo merecedor por el desempeño de sus funciones, lo que le fue expresado afectuosamente.

Producida la vacancia del cargo de Cuarto Comandante, las Compañías fueron citadas a elección para el día Lunes 20 de Marzo con el fin de proveerlo. Se acordó, igualmente, que el Directorio practicara escrutinio en Sesión Extraordinaria, el día Miércoles 22 del mismo mes.

Practicado el escrutinio en la fecha señalada dio por resultado la elección en el cargo por la unanimidad de las veintidós Compañías del Voluntario de la 7a. Compañía Don Sergio Caro Silva.

Don Sergio Caro Silva invitado a pasar a la Sala, fue recibido en medio de prolongados aplausos.

El Superintendente lo saludó en nombre del Directorio, le comunicó su elección en el cargo de Cuarto Comandante y conforme a lo dispuesto por el Reglamento General en el Art. 114, le consultó si optaba por el nuevo cargo o por el de Capitán de su Compañía que se hallaba sirviendo. Su respuesta fue aceptando el cargo para el cual había resultado elegido por las Compañías.

Proclamado en el cargo de Cuarto Comandante el Voluntario Honorario de la 7a. Compañía, Don Sergio Caro Silva, el Superintendente, manteniéndose de pie expresó que la prestigiada votación que había obtenido era fiel reflejo del reconocimiento hacia su persona, del aprecio que se había ganado como Capitán de la 7a. Compañía y, en general, como Oficial de Mando. Que no le cabía duda que los méritos bomberiles que posee, su sentido de responsabilidad y su espíritu de colaboración eran los atributos que le habían sido reconocidos a través de esta elección por toda la Institución. Que su nutrida hoja de servicios evidencia la entrega que siempre ha tenido hacia el Cuerpo. Que con certeza el Cuarto Comandante redoblará sus esfuerzos para servir el cargo con entera dedicación, para cuyo efecto contará con el apoyo de todo el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Que complacido de recibirlo en el seno del Directorio, lo felicitaba muy sinceramente por las nuevas obligaciones que con tanta confianza le encomendaba la Institución.

Acto seguido, también en medio de aplausos de afecto, el Superintendente entregó al Cuarto Comandante las insignias de Mando que lo acreditan como tal, quien de inmediato pasó a ocupar su lugar en el Salón de Sesiones del Directorio.

El Cuarto Comandante, de pie, agradeció las expresiones de bienvenida de que fue objeto por parte del Superintendente. Manifestó que se integraba al más alto organismo del Cuerpo con inmensa satisfacción y alegría, viviendo así el instante más importante de su vida bomberil. Declaró reconocer la responsabilidad que significa asumir el cargo de Cuarto Comandante del Cuerpo y que despierta todo su esfuerzo para servirlo en la mejor forma posible. Que los Comandantes podían estar seguros de que contarían con su concurso desinteresado y con toda su lealtad. Finalmente, solicitó a los Directores de Compañía, que transmitieran sus personales agradecimientos a todos los Voluntarios por haberle permitido acceder a tan importante cargo.

RENUNCIA Y ELECCION DE TESORERO GENERAL

El Directorio, en la Sesión Ordinaria que celebró el 13 de Septiembre, debió tratar la renuncia que presentó a su cargo de Tesorero General el Voluntario Honorario de la 1a. Compañía Don Gustavo Prieto Humbser.

El señor Prieto, en su renuncia, expuso que desde hacía algunas semanas diversos asuntos de negocios estaban requiriendo de su presencia en el extranjero y en el norte de Chile y que los asuntos que motivaban sus ausencias le demandarían mayor tiempo en los meses venideros, sin que pudiera pronosticar las frecuencias ni la duración de ellas fuera de Santiago.

Que un autoexamen riguroso que hizo de tal situación lo había llevado a la conclusión de que era imposible que sirviera adecuadamente y en plenitud el cargo de Tesorero General, como lo exigen el Reglamento General y la tradición. Que ante dicha circunstancia no tenía otra alternativa que la de presentar su renuncia indeclinable al cargo. En su carta dejó expresa constancia de su profundo pesar de no poder servir a la Institución ni al Señor Superintendente, como eran sus sinceros deseos.

Finalmente, agradeció las muestras de confianza que se tuvieron para proponerlo al Directorio para tan alto y delicado cargo y a sus compañeros del Consejo de Oficiales Generales por su permanente apoyo, colaboración y amistad.

El Superintendente, inmediatamente después de conocido por el Directorio el texto de esta renuncia estimó que estaba demás que dijera a los Miembros del Directorio cuantos fueron los esfuerzos suyos y los de otras personas que participaban de su punto de vista para tratar de que el Tesorero General abandonara su voluntad y decisión de renunciar al cargo. Que sin embargo, sólo se logró que pudiera permanecer en él poco tiempo más del que responsablemente pensó que debía estar. Que ante tal circunstancia se vio compelido a tratar la renuncia en el Consejo de Oficiales Generales, organismo que tuvo que someterse a darle el curso necesario, haciéndola llegar a conocimiento del Directorio. Que las razones que explica en su carta son respetables : motivos personales relacionados directamente con su actividad profesional y con su vida privada.

El Superintendente manifestó en seguida que él había pedido al Tesorero General que estuviera presente en la Sesión y que no existía ninguna razón para que no hubiese querido hacerlo. Expresó que correspondía pronunciarse sobre la renuncia presentada al cargo de Tesorero General por el Voluntario Honorario de la 1a. Compañía Don Gustavo Prieto Humbser. Fue aceptada la renuncia en referencia por asentimiento tácito.

El Superintendente manifestó que por un imperativo moral exteriorizaba sus personales agradecimientos por la gestión de Don Gustavo Prieto, un Oficial General eficiente, responsable, leal y respetuoso, cualidades y atributos que deben caracterizar a los Voluntarios que aceptan servir cargos de responsabilidad. Que no es suficiente el ser técnico en la materia para desempeñar el cargo de Tesorero General; se requiere además del sentido común, de conocimiento, de cultura general y, por sobre todo, saber trabajar en equipo.

Que en las Sesiones del Consejo de Oficiales Generales aportó mucho en todas las materias que ahí se trataban y no únicamente sobre las restringidas al ámbito de la Tesorería General.

El Directorio fue convocado a Sesión Extraordinaria para elegir Tesorero General y se reunió el 26 de Septiembre. La votación se concretó a la terna que presentaron el Superintendente, el Comandante y el Secretario General. Practicada entre 28 Miembros del Directorio arrojó el siguiente resultado :

Por Don Marcial Argandoña Galetti, Voluntario Honorario 2a. Compañía 26 votos

Por Don Antonio Cánepa Luraschi, Voluntario Honorario 21a. Compañía 1 voto

Por Don Alberto Villarreal Ginieses, Voluntario Honorario 2a. Compañía 1 voto

El Superintendente, conforme a la correspondiente disposición reglamentaria, proclamó elegido Tesorero General del Cuerpo por lo que restaba del año, al Voluntario Honorario de la 2a. Compañía Don Marcial Argandoña Galetti, quien se hallaba desempeñando el cargo de Director de su Compañía, razón por la que le consultó por cual de los dos cargos optaba. respondió que lo hacía por el de Tesorero General.

El Superintendente, en seguida manifestó que la prestigiada votación obtenida por Don Marcial Argandoña demostraba plena confianza del Directorio hacia su persona y era el reconocimiento a su nutrida hoja de servicios, que registra cargos servidos en su Compañía por espacio de 11 años, generalmente en la línea del Mando Activo. Que la circunstancia de que se hallara desempeñando el cargo de Director desde el año 1994 hacia que el Directorio pudiera haber apreciado su comportamiento y el nivel de conocimientos que tiene la Institución. Añadió que se confiaba en que aportará lo mejor de sí en beneficio del Cuerpo y anticipó que sería requerido sobre materias que no solamente se relacionan con las gestiones propias de su cargo. Finalmente felicitó al Tesorero General por la elección de que había sido objeto y le hizo entrega de las Insignias que acreditaban su condición de Oficial General, en medio de calurosos aplausos.

El Tesorero General Don Marcial Argandoña, de pie, agradeció la confianza depositada en él por el Directorio, señalando que con mucha voluntad y buena disposición intentaría servir el cargo en la mejor forma posible. Reconoció que la labor es difícil, pero que confiaba salir adelante poniendo toda su energía en ello, o sea, emulando la acción que desarrolló su antecesor Don Gustavo Prieto.

ANEXO N° 6.-

INFORME DEL COMPUTO DEL PREMIO DE ESTIMULO "JOSE MIGUEL BESOAIN 1994"

En el orden de precedencia de las Compañías para conferir los premios correspondientes al año 1995 se tuvo como antecedente para discernir los premios el siguiente cuadro :

Cía.	Intendencia		Comandancia		Secretaría		Tesorería		Total Faltas	Total Errores
	F	E	F	E	F	E	F	E		
18a	-	-	5	6	45	5	4	-	55	1
7a	-	-	2	5	7	9	4	-	14	4
12a	-	-	4	6	30	9	7	-	42	5
3a	-	-	1	3	7	3	3	-	11	6
4a	-	-	1	7	8	-	2	-	11	7
8a	1	-	5	2	11	2	-	-	17	4
1a	-	-	1	3	2	8	1	-	5	1
19a	1	-	5	6	55	4	-	-	62	-
10a	-	-	7	-	14	9	5	-	26	9
6a	-	-	-	9	6	4	6	-	13	3
11a	-	-	1	4	31	5	-	-	32	9
20a	-	-	5	9	41	-	48	-	94	9
2a	-	-	2	2	1	2	2	-	5	4
16a	1	-	3	2	34	2	11	-	49	4
21a	-	-	4	2	117	4	-	-	121	6
22a	-	-	3	2	33	9	96	-	133	1
13a	2	-	2	5	27	4	11	-	42	9
14a	1	-	4	5	33	4	7	-	45	9
5a	-	-	3	1	3	-	7	-	13	1
17a	1	-	4	1	39	7	5	-	49	8
15a	1	-	4	-	22	-	21	-	48	-
9a	-	-	-	6	5	6	14	-	20	2

ANEXO N° 7.-

ESTUDIO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONDECORACIONES

EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO :

Considerando :

- * La necesidad de poder cumplir con la obligación moral de retribuir la participación sobresaliente y / o los servicios distinguidos prestados al ámbito bomberil;
- * La conveniencia de poder contar, para estos efectos, con galardones adicionales y distintos a los Premios de Constancia vigentes;
- * El uso, costumbre y nomenclatura de este tipo de galardones, tanto para efectos de niveles de asignación como también para la reciprocidad en su otorgamiento;

propone dictar el siguiente

PROYECTO DE REGLAMENTO

ORDEN AL MÉRITO

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Art. 1 : INSTITUYASE la Orden al Mérito del Cuerpo de Bomberos de Santiago de Chile, que constará de :

- * **Legión Extra Bomberil**
- * **Legión Bomberil**

Ambas **Legiones** comprenderán los Grados siguientes :

- a) **Gran Collar**
- b) **Gran Oficial**
- c) **Caballero**

Art. 2 : Podrán acceder a esta Orden las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se hayan hecho acreedoras a tal distinción, por servicios prestados al Cuerpo de Bomberos de Santiago y / o al bomberismo en general, en conformidad a las disposiciones del presente Reglamento.

Art. 3 : El otorgamiento de las distinciones seguirá la secuencia siguiente :

- 1.- **Presentación de las postulaciones :**
Toda postulación será a iniciativa del Superintendente de la Institución y se presentará a la Comisión de la Legión que corresponda.
- 2.- **Informe de la Comisión :**
Cada Legión tendrá su Comisión, conformada según se indica :

- a) **Comisión de la Legión Extra Bomberil :**
Estará integrada por el Superintendente, el Comandante, el Secretario General, dos Ex Superintendentes y dos ex Comandantes.
Estos cuatro últimos serán designados por el Consejo de Oficiales Generales; durarán un año calendario, pudiendo repetirse uno o más períodos en sus funciones.
- b) **Comisión de la legión Bomberil :**
Sus integrantes corresponderán a los miembros del Consejo de Oficiales Generales.

Las Comisiones someterán a consideración las postulaciones presentadas y elevarán sus Informes al **Directorio** de la Institución.

3.- **Resolución del Directorio :**

El **Directorio**, en Sesión citada para estos efectos, conocerá de las postulaciones y de los informes de las **Comisiones** correspondientes y, resolverá sobre la asignación de las distinciones propuestas con, a lo menos, los dos tercios de los votos favorables de los asistentes.
Asimismo, el **Directorio** resolverá sobre la oportunidad y características de la entrega de las distinciones aprobadas.

Art. 4 : El **Presidente de la Orden** es el Superintendente de la Institución, o quien haga sus veces. En tal calidad convocará y presidirá las sesiones que corresponda y, su voto será dirimente en los empates que se repitan en una segunda votación.

El **Secretario de la Orden** es el Secretario General de la Institución, o quien haga sus veces. En tal calidad, cursará las citaciones a sesiones, extenderá y firmará sus actas, cursará las comunicaciones correspondientes y estará a cargo del del Registro de la Orden.

Art. 5 : El **Registro de la Orden** será un libro de páginas numeradas, en el cual se anotarán separadamente los Miembros de la Orden, con sus datos completos: nombre del agraciado, nacionalidad, función o cargo que desempeñare, fecha del otorgamiento y de la entrega, persona y oportunidad en que se entregaron los distintivos y, toda otra observación que hubiere menester.

Art. 6 : Los **Miembros de la Orden**, en testimonio de sus galardones, recibirán los distintivos siguientes :

* **Grado GRAN COLLAR**

Es el grado superior de la Orden y sus distintivos son : Collar y Diploma.

Collar : Un collar de metal dorado mate, del que pende una estrella dorada mate, de cinco puntas y de 45 mm. de diámetro la cual tiene la superficie cubierta de esmalte blanco y una pequeña esfera en cada punta; al centro de la estrella, en la parte superior, irá el escudo de la Institución: corona de laureles - 1863, en dorado mate y, bajo éste, la inscripción "Al Mérito", en su reverso deberá indicarse el nombre de la Institución, el del agraciado, la Legión y el Grado correspondientes y, la fecha de otorgamiento.

Diploma : En el se hará mención expresa del nombre del agraciado, función o cargo que desempeñare, la Legión y Grado correspondientes y llevará las firmas del Superintendente y Secretario General de la Institución, Presidente y Secretario de la Orden, respectivamente.

Grado GRAN OFICIAL

Sus distintivos son : Gran Placa y Diploma.

Gran Placa : Una placa dorada mate de 70 mm. de diámetro, ligeramente convexa y circundada por 10 puntas redondeadas y equidistantes, formando un sol. Sobre éste, una estrella dorada mate de cinco puntas y de 70 mm de diámetro, la cual tiene la superficie cubierta de esmalte blanco y una pequeña esfera en cada punta; al centro de la estrella, en su parte superior, irá el escudo de la Institución en dorado mate y bajo éste la inscripción "Al Mérito"; en su reverso deberá indicarse el nombre de la Institución, el del agraciado, la Legión y Grado correspondientes y la fecha de su otorgamiento. La **Gran Placa**, de usarse, se hará sobre el costado izquierdo de la tenida.

Diploma : De características similares al del **Gran Collar**.

Grado CABALLERO

Sus distintivos son : Estrella y Diploma.

Estrella : Una estrella dorada mate de cinco puntas y de 45 mm de diámetro, la cual tiene la superficie cubierta de esmalte blanco y una pequeña esfera en cada punta; al centro de la estrella, en la parte superior, irá el escudo de la Institución en dorado mate y bajo éste la inscripción "Al Mérito", en su reverso deberá indicarse el nombre de la Institución, el del agraciado, la Legión y Grado correspondientes y la fecha de otorgamiento. Esta irá pendiente de una cinta de color blanco, de 30 mm de ancho y 35 mm de largo, cuyos remates serán del mismo ancho de la cinta, sujeta de un broche dorado mate. La **Estrella**, de usarse, se hará sobre el costado izquierdo de la tenida.

Diploma : De características similares a los de los **Grados** anteriores.

- Art. 7 :** Los **Miembros de la Orden** podrán ser ascendidos al Grado inmediatamente superior, siempre que se acrediten nuevos servicios prestados y que el titular tenga, a lo menos, tres años en su actual grado. Estas promociones serán tramitadas y otorgadas en la forma ordinaria.
- Art. 8 :** Los **Miembros de la Orden** podrán ser suspendidos transitoriamente y / o separados, por todo acto deshonoroso o infamante que comprometa el prestigio de la **Orden**, el del **Cuerpo de Bomberos de Santiago** y / o de la **causa bomberil**; asimismo, podrán ser rehabilitados de las sanciones impuestas. Para tales efectos, la **Comisión** de cada **Legión** hará las presentaciones al **Consejo Superior de Disciplina**, el cual actuará como jurado y, sus resoluciones serán anotadas en el lugar correspondiente del **Registro de la Orden** y notificadas por el Secretario a las personas aludidas.
- Art. 9 :** En contra de las decisiones adoptadas por las distintas instancias descritas en el presente Reglamento, no procederá recurso alguno. En todo caso, cualquier presentación de reconsideración y / o insistencia, no podrá ser formulada sino transcurrido un año de su gestión anterior.

ANEXO N° 8.-

ANALISIS DEL TEMA DE LOS APORTES ECONOMICOS

INFORME DE LA COMISION ESPECIAL PARA EL ANALISIS DEL TEMA DE LOS APORTES ECONOMICOS DE LA INSTITUCION

I ANTECEDENTES

Ante un planteamiento del Director Honorario Señor Gonzalo Figueroa Y. y a proposición del Superintendente Señor Ricardo Thiele C., la Comisión fue designada por el Directorio en su Sesión Ordinaria del Miércoles 08 de Marzo de 1995.

Sus integrantes son los Directores Honorarios Señores, Mario Errázuriz Barros, que la preside, Jorge Salas Torrejón, Gonzalo Figueroa Yáñez y René Tromben Latorre.

La tarea encomendada por el Directorio es el análisis del tema de los aportes económicos que se hacen a la Institución de manera condicionada, esto es, con una destinación señalada por el aportante, generalmente en beneficio de una Compañía determinada.

II ALCANCE DE LA TAREA

El tema de los aportes económicos abarca una amplia y diversa gama de situaciones e instancias, tales como la obtención de esos aportes, su cantidad, su incremento, su recepción, su uso y destino. La Comisión entendió que su tarea no es el estudio amplio de esos temas, si no tan sólo del que dio origen a su designación, que es, como se dijo, el relacionado con los aportes comisionados por el aportante, generalmente en beneficio de una Compañía determinada. La Comisión dejó especial constancia que, no obstante tener en consideración el caso particular de la Municipalidad de Providencia, su análisis y opiniones se harán en términos generales, sin tratar casos puntuales.

III BREVE APROXIMACION HISTORICA

La situación producida para 1995, en cuanto a la recepción de aportes económicos externos destinados específicamente por el aportante a una finalidad determinada no es nueva ni tampoco de cercana data. Ella, se ha ido incubando paulatinamente a través del tiempo, en diferentes oportunidades y con distintos énfasis por parte de las entidades aportantes.

En líneas generales, se puede señalar la siguiente secuencia en la evolución de esta materia :

1a Etapa : Las entidades aportantes hacen donaciones en dinero, exclusivamente a la Institución, para solventar gastos generales.

2a Etapa : Las entidades mantienen sus aportes generales, pero otorgan "aportes adicionales" asociados a equipamiento localizado para ciertas Compañías.

3a. Etapa : Las entidades mantienen sus aportes generales, pero los adicionales de equipamiento son complementados con "aportes locales" a ciertas Compañías para gastos exclusivos, cuya cuantía es menor que la subvención otorgada a la Institución.

4a. Etapa : Las entidades, manteniendo o no los adicionales de equipamiento, otorgan "aportes locales" cuya cuantía es igual o superior a la subvención para la Institución.

5a. Etapa : Las entidades no aportan a gastos generales de la Institución, sino que otorgan "aportes locales" para gastos exclusivos de ciertas Compañías.

Las entidades que actualmente otorgan subvenciones a la Institución, casi en su mayoría hacen aportes "locales y exclusivos", habiendo cumplido la secuencia con diferencias de oportunidad y énfasis.

Esta evolución histórica no sólo nos muestra lo delicado de la situación actual, sino confirma la distorsión significativa con que las entidades enfocan la labor institucional del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

IV FUNDAMENTOS DE LA INSTITUCION BOMBERIL

Entre los numerosos fundamentos que explican y avalan la labor institucional de los Cuerpos de Bomberos, puede señalarse lo siguiente :

- 1.- Los Cuerpos de Bomberos basan todo su accionar ciudadano sobre la idea del principio de igualdad. Todos los Voluntarios son iguales entre sí; no hay Voluntarios privilegiados frente a otros Voluntarios. Todas las Compañías son iguales entre si dentro de un mismo Cuerpo de Bomberos. Todos los Cuerpos de Bomberos son iguales entre si en el amplio territorio de la República. Si bien existen singularidades, particularidades y tradiciones diferentes entre diversas Compañías o Cuerpos de Bomberos, esas singularidades no afectan en absoluto el principio básico de la igualdad. Este principio igualitario fundamenta a su vez, el comportamiento democrático que se observa dentro de las Compañías o entre los Cuerpos de Bomberos.
Los Bomberos y las Compañías deben estar sujetas, en estas circunstancias, a un trato igualitario en sus normas reglamentarias, deberes y obligaciones, como en sus privilegios y distinciones.
- 2.- La igualdad que se decanta en el comportamiento bomberil democrático es el espíritu de su disciplina y la fuerza de su unidad.
- 3.- El servicio bomberil brinda a la ciudadanía que sirve y cuya seguridad protege, una atención integral en las emergencias a que concurre. Dependiendo de las características de las diversas situaciones, dispone la concurrencia de diferentes especialidades y distintos equipos y elementos, que provienen de diversos puntos geográficos y de distintas comunas.
La "autosuficiencia local" resulta imposible en la compleja realidad de una ciudad tan extensa como Santiago, tanto por las necesidades que puedan requerir de varias piezas de Material Mayor y de diferentes especialidades, como por la necesidad de movilizar un numeroso contingente de Voluntarios.
- 4.- Los Cuerpos de Bomberos, para ser eficientes y eficaces, por su condición de integralidad, requieren una organización centralizada, tanto en sus aspectos administrativos: estructura, mando, etc., como en la optimización de sus recursos humanos : capacitación, experiencia, etc., y de sus recursos materiales : inversiones, adquisiciones, etc.

Considerando todo lo anterior,

LA COMISION RECOMIENDA AL DIRECTORIO :

- 1.- Mantener especial énfasis en la igualdad de sus Voluntarios y Compañías, por constituir el pilar fundamental en que se sustentan la disciplina y la unidad del Cuerpo de Bomberos de Santiago;
- 2.- Afianzar la organización centralizada de la Institución y velar por la integridad del servicio bomberil;
- 3.- Velar por el correcto enfoque de que la labor institucional es un todo bomberil y, corregir la distorsión en que incurren algunas entidades que por la vía de otorgar recursos exclusivos buscan aumentar la seguridad de su comunidad, en circunstancias que el nivel del servicio bomberil es un parámetro que abarca a todo el Cuerpo de Bomberos.

Y PARA ELLO PROPONE :

- a) Que se mantenga sin variaciones el estricto cumplimiento de las normas de nuestro Reglamento General y, específicamente las disposiciones del Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 11, cuya copia se acompaña en anexo adjunto.
- b) Que se tomen las medidas que parezcan más oportunas para explicar a las autoridades comunales (en reuniones conjuntas o separadamente) el correcto enfoque de la labor institucional;
- c) Que se haga saber a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, tanto a nivel regional como nacional, la opinión del Cuerpo de Bomberos de Santiago respecto de la integralidad del servicio bomberil y del correcto enfoque de la labor institucional, para aunar criterios y compartir esfuerzos.

En lo que se refiere al problema de financiamiento de la Institución y a la necesidad de obtener un incremento de los aportes externos que actualmente se reciben.

LA COMISION PROPONE :

- a) Que se organice a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos un trabajo a nivel de política bomberil nacional. Este trabajo debería contemplar las gestiones necesarias para obtener, de manera permanente y reajutable, un incremento de los actuales aportes y la creación de nuevas fuentes fiscales de financiamiento.
- b) Que el esfuerzo a nivel de Cuerpos de Bomberos se realice con un criterio institucional y se abandone definitivamente el criterio de Compañías aisladas. Para ello, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, debiera acoger la proposición de Don Enrique Cantolla B., Director de la 13a. Compañía e implementar la Comisión Búsqueda de recursos, planteada en el documento que obra en poder de los integrantes del Directorio.

Atentamente,

MARIO ERRAZURIZ B.

JORGE SALAS T.

GONZALO FIGUEROA Y.

RENE TROMBEN L.

A N E X O : Acuerdo de Carácter Permanente Número 11

REGLAMENTA LA REALIZACION DE ACTOS DESTINADOS A RECAUDAR FONDOS A BENEFICIO DE LAS COMPAÑIAS, BRIGADAS Y UNIDADES Y LA RECEPCION DE DONACIONES Y SUBVENCIONES

- 1° Las Compañías, Brigadas o Unidades requerirán la autorización del Consejo de Oficiales Generales para realizar cualquier acto destinado a obtener fondos debiendo indicar en su petición el destino que se les dará. Concedida la autorización, ésta subsistirá por 30 días corridos, salvo que se fijare un plazo mayor. Una vez realizado el respectivo acto, se deberá dar cuenta al Consejo de Oficiales Generales del resultado obtenido, dentro de un plazo máximo de 15 días corridos.

- 2° La concurrencia a actos tales como bailes, bingos, etc., se limitará a los Voluntarios, sus familiares y amistades, siendo aquellos responsables del comportamiento de éstos.
- 3° En la realización de sorteos de cooperación, los respectivos números sólo podrán ser colocados entre los Voluntarios, sus familiares o amigos y no podrá hacerse publicidad al respecto.
- 4° Al solicitar autorización para efectuar Campañas del Sobre, las Compañías, Brigadas o Unidades deberán señalar claramente los límites del sector en el que deseen efectuar dicha Campaña y adjuntar los documentos de los que harán uso en la Campaña a fin de que su redacción sea previamente aprobada por el Consejo de Oficiales Generales.
- 5° Se prohíbe el uso del uniforme en toda actividad relacionada con los actos de beneficio, salvo que para casos especiales lo autorice previamente el Superintendente, en uso de la facultad que le confiere el Reglamento General.
- 6° Se prohíbe a las Compañías, Brigadas y Unidades recaudar fondos por medio de colectas, salvo los que provengan de las Campañas del Sobre.
- 7° Toda donación proveniente de actos del servicio pasará a incrementar los fondos de la Institución.
- 8° Las donaciones y subvenciones que las corporaciones de derecho público y los organismos estatales, municipales y semifiscales hagan o asignen a alguna Compañía, Brigada o Unidad en particular, por cualquier causa, pasarán a fondos generales del Cuerpo. El Consejo de Oficiales Generales determinará en cada caso, el destino y la forma en que serán invertidos estos fondos.

ANEXO N° 9.-

INFORME SOBRE LAS MATERIAS TRATADAS POR LAS COMISIONES DEL DIRECTORIO

COMISIONES PERMANENTES

DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Informe Final - Noviembre (Revisión de libros de la Comandancia, Secretaría General, Tesorería General e Intendencia General).

DEL PREMIO DE ESTIMULO "JOSE MIGUEL BESOAIN"

Informe Preliminar - Noviembre

Informe Final - Diciembre (Revisión de Libros de Registros del cumplimiento de obligaciones de Compañías).

DE ASUNTOS REGLAMENTARIOS

Materias Ingresadas

Reformas al Reglamento 2a. Compañía, sobre varios Artículos - **Abril**

Reforma al Reglamento General, sobre plazos en días hábiles y/o corridos para entrega de documentos - **Abril**

Reforma al Reglamento 2a. Compañía - **Mayo**

Reforma al Reglamento General, sobre listas de Asistencias a Oficiales de Comandancia y Administración - **Marzo**

Reformas al Reglamento 8a. Compañía, sobre varios Artículos - **Junio**

Reformas al Reglamento 4a. Compañía, sobre varios Artículos - **Agosto**

Situación de Premios Intermedios para Voluntarios que hayan reconocido Premio por 50 años - **Julio**

Reformas al Reglamento 7a. Compañía, sobre varios Artículos - **Agosto**

Solicitud uso de uniforme de parada en ceremonias particulares - **Octubre**

Reformas al Reglamento 20a. Compañía, sobre varios Artículos - **Diciembre**

Materias Informadas

Reformas al Reglamento 2a. Compañía - **Mayo**

Observaciones del Consejo de Oficiales Generales sobre Reforma Reglamento 2a. Compañía - **Mayo**

Situación de Premios Intermedios para Voluntarios que hayan reconocido Premio por 50 años - **Septiembre**

Reformas al Reglamento 7a. Compañía - **Septiembre**

Reformas al Reglamento 8a. Compañía - **Noviembre**

DE ASUNTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

Materias Ingresadas

Construcción nuevo Cuartel 16a. Compañía - **Agosto**

Programa de financiamiento de nuevos Cuarteles - **Septiembre**

Materias Informadas

1a. Etapa Construcción nuevo Cuartel 16a. Compañía - **Septiembre**

Programa de Financiamiento de nuevos Cuarteles - **Diciembre**

DE ASUNTOS LEGALES Y JURIDICOS

Materias Ingresadas

Convenio con el Consejo Nacional de Seguridad
Orden del Día de Compañías / Voluntarios Honorarios
Inscripción de "La Paila" en Registro de Publicaciones de la Biblioteca Nacional
Alcances sobre contratación de Asesoría Jurídica
Prohibición de enajenación ex Cuartel 22a. Compañía - **Mayo**
Antecedentes sobre terreno y deslindes del Cuartel General - **Abril**
Poder para trámite Fundación C. Cattoni - **Abril**
Comodato Sala de Máquinas Cuartel 13a. Compañía - **Mayo**
Proyecto de Reglamento vestuario y elementos personal rentado - **Octubre**

Materias Informadas

Convenio con el Consejo Nacional de Seguridad - **Abril**
Orden del Día de Compañías / Voluntarios Honorarios - **Abril**
Inscripción de "La Paila" en Registro Nacional de Publicaciones de la Biblioteca Nacional - **Abril**
Prohibición de enajenación ex Cuartel 22a. Compañía - **Mayo**
Poder para trámite Fundación C. Cattoni - **Mayo**
Comodato Sala de Máquinas Cuartel 13a. Compañía - **Mayo**
Informe sobre materias contenidas en Proyecto de Reglamento de vestuario y elementos personal rentado - **Octubre**

DE INVESTIGACION HISTORICA

Materias Informadas

Historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago - **Mayo**
Recomendaciones para Galería de Mártires - **Mayo**

COMISIONES ESPECIALES

DE ESTUDIO REDISTRIBUCION DE UNIDADES BOMBERILES

Designada en Sesión de Directorio Extraordinaria de fecha **Enero 26 de 1995**
Comisión constituida en **Noviembre 20 de 1995**

DE PROTOCOLO BOMBERIL

Designada en Sesión de Directorio Extraordinario - **Enero 26 de 1995**

Materias Ingresadas

Acuerdo Carácter Permanente N° 55 Ceremonial y Protocolo- **Enero Anexo N°7.**
Ceremonias con Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile - **Enero**
Ceremonias en las Compañías - **Mayo**
Redistribución de Invitaciones - **Mayo**

Materias tratadas

Análisis Título I del Protocolo Bomberil - **Octubre y Noviembre**
Consideración de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile en el Protocolo Bomberil - **Octubre y Noviembre**

DE ANALISIS TEMA DE LOS APORTES ECONOMICOS

Designada en Sesión de Directorio de **Marzo 08 de 1995**

Materia Informada

Informe Final - **Marzo 20 Anexo N° 8.**

DE ESTUDIO PARA OTORGAMIENTO DE CONDECORACIONES INSTITUCIONALES

Designada en Sesión de Directorio - **Noviembre 08**

Materia Informada

Informe Final - **Noviembre 20 Anexo N° 7.**

ANEXO N° 10

NOMINA DE LOS MIEMBROS HONORARIOS DE LA INSTITUCION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

NOMBRE	COMPAÑIA	FECHA DE OBTENCION
Orlando Cañas Polloni	1a.	03.09.75.
Roberto Mackenney Walker	1a.	01.06.77.
Francisco Meza Lira	1a.	10.06.81.
Juan García Izquierdo	1a.	09.08.89.
Ramón Santelices García Huidobro	1a.	14.12.94.
Rafael Andrews Sánchez	1a.	09.08.95.
Jorge Hevia Morel	2a.	11.07.84.
Domingo Godoy Guardia	2a.	08.10.86.
Juan Alvarez Yáñez	2a.	10.06.87.
Héctor Godoy Guardia	2a.	13.05.87.
Arturo Guerrero Guzmán	2a.	10.02.88.
Edmundo Abad Angellotti	2a.	12.02.88.
Eugenio Schmaidt Heck	2a.	13.04.88.
Joel Moraga Gajardo	2a.	10.02.93.
Luis Molina Arellano	2a.	14.07.93.
Raúl Espejo Guzmán	3a.	11.12.85.
René Tromben Latorre	3a.	10.12.86.
Héctor González Cárdenas	3a.	11.07.90.
José Manuel Beytía Barrios	3a.	12.02.92.
Eugenio Guzmán Dinator	3a.	12.02.92.
Luis Ferrando Ahumada	3a.	09.02.94.
Félix Copetta Gautier	4a.	07.06.78.
Humberto Loiselle Ureta	4a.	06.12.78.
Luis Poirier Bonnet	4a.	10.09.80.
Enrique Pauliac Ribeira	4a.	09.12.81.
Julio Leseigneur Cárter	4a.	13.12.91.
Enrique Colin Montandón	4a.	12.02.92.
Alberto Buxcel Authievre	4a.	11.11.92.
Mario González Bazán	5a.	10.02.82.
Alvaro González Bazán	5a.	15.12.82.
Jaime Egaña Barahona	5a.	09.11.88.
Fernando Tagle Zañartu	5a.	14.12.88.
Hernán Swinburn Herreros	5a.	08.05.91.
Jaime Concha Lois	5a.	14.07.93.
Agustín Gutiérrez Valdivieso	5a.	10.11.93.
Ladislao Medina Castro	6a.	12.06.85.
Manuel Morales Cornejo	6a.	14.12.88.
José Ricart García	6a.	09.12.92.
Juan Soltof Gárate	6a.	09.12.92.
Hernán Manzur Manzur	6a.	14.07.93.
Felicer Díaz Montenegro	6a.	10.11.93.
Hernán Tuane Escaff	6a.	11.11.95.

Adolfo Sotomayor Monzón	7a.	11.12.85.
Guillermo Leal Lazo	7a.	13.03.85.
Julio Rubio Gómez	7a.	09.06.93.
Ramón Chávez Bochetti	7a.	09.12.87.
Jorge Gómez Ramos	7a.	12.02.88.
Luis Naser Pseli	7a.	09.11.88.
Fernando Cuevas Bindis	7a.	09.11.88.
Mauricio Galatzán Zeltzer	7a.	09.11.88.
Roberto Campos Rubilar	7a.	08.02.95.
Moisés Castillo Bañados	8a.	08.09.82.
Roberto Espinoza Aguilera	8a.	11.12.85.
Alberto Sánchez Ruissetts	8a.	08.09.93.
Alfonso San Juan Recio	8a.	14.09.88.
Eduardo Silva Bayer	8a.	14.02.90.
Jorge Stone Zavala	8a.	15.11.90.
Enrique Mancini Figueroa	8a.	10.07.91.
Enrique Novoa Espejo	9a.	11.02.81.
Hernán Holch Guerrero	9a.	12.12.84.
Miguel Bustos Vega	9a.	08.05.85.
Héctor Rojas Uribe	9a.	09.04.86.
Sergio Camus Pelli	9a.	09.06.93.
José Tupper Lagos	9a.	13.05.92.
Eliseo Martínez Aldeguer	9a.	09.12.92.
Guillermo Oliver Santelices	10a.	15.05.89.
Fermín Vial Calavia	10a.	10.08.88.
Tomás Pombo Fernández	10a.	13.09.89.
José Bustamante García	10a.	12.09.90.
Antonio Espósito Sánchez	10a.	12.12.90.
Benito Moreno Castro	10a.	12.12.90.
Palmiro Alonso Hidalgo	10a.	14.08.92.
Salvador Cortés Planas	10a.	09.06.93.
Julio Ibáñez Cerda	10a.	09.12.93.
Alfredo Gerardelli Dellepiane	11a.	09.12.81.
Roberto Zanetti Ojeda	11a.	08.06.83.
Hugo Trisotti Colongo	11a.	09.10.85.
Raúl Bocca Roselló	11a.	14.03.89.
Carlos Devoto Bevilacqua	11a.	12.02.92.
Juan Peirano Toledo	11a.	08.06.94.
Kurt Posselius Gautschi	12a.	06.12.78.
Manuel Cugniet Boulet	12a.	13.03.85.
Humberto Sarría Abalos	12a.	14.12.88.
Raúl Rodríguez Vidal	12a.	13.02.91.
Ramón Obregón Castro	12a.	11.08.93.
Mario Ilabaca Quezada	12a.	10.11.93.
Roberto Borgoño Donoso	13a.	14.12.88.
Roberto Kilian González	13a.	08.05.91.
Manuel Gormaz Ruiz-Tagle	13a.	12.06.91.
Diego Barañaño Cuevas	13a.	12.05.93.
José Maige Fernández	13a.	11.08.93.
Alberto Brandan Canevaro	13a.	10.11.93.
Osvaldo Rivera Muñoz	13a.	13.12.95.

ANEXO N° 11.-

BREVE RELACION DE LAS REFORMAS A LOS REGLAMENTOS DE COMPAÑÍA

SEGUNDA COMPAÑÍA

El primero de ellos se refiere a quienes ejercen el Mando de la Compañía. La norma anterior exceptuaba a los Miembros del Directorio y de la Comandancia y la norma propuesta sólo exceptúa a los Miembros del Directorio.

La segunda, establece la presentación y firma de las listas de asistencias a los Actos del Servicio por parte del Oficial o Voluntario a cargo.

La siguiente adecúa la fecha de remisión anual del presupuesto de la Compañía al Consejo de Oficiales Generales.

La próxima, deroga la obligación exclusiva del Capitán de la firma de las listas de asistencia.

En otra de las modificaciones propuestas adecúa la norma referida a la incompatibilidad de los Voluntarios de pertenecer a otros Cuerpos de Bomberos, la que antes se refería a la provincia de Santiago y ahora se refiere a la Región Metropolitana.

La siguiente establece las oportunidades para informar a la Compañía sobre el Premio de Honor.

Se agrega a la Comisión de Asuntos Reglamentarios de la Compañía, la obligación de informar sobre los proyectos de Acuerdos de Carácter Permanente.

La modificación siguiente consiste en reformas que mejor precisan la conformación de la mayoría absoluta para las elecciones. A partir de la primera votación se opta por las dos más altas mayorías relativas, se califican las cédulas en blanco y se definen los mecanismos de elección.

Luego se agrega un artículo que impone la proposición previa de nombres para las elecciones de Oficiales de la Compañía, definiendo como nulos los votos por nombres no propuestos.

En seguida establece que para el "Premio Medalla por 50 Años de Servicios", se considerarán los sobrantes como abono.

Se propone igual modificación que la anterior para el "Premio Barra Dorada" y por último se modifican lagunas condiciones para la obtención de Premios y, la última, elimina considerar las licencias como faltas y deroga el número de atrasos.

SÉPTIMA COMPAÑÍA

El Artículo 24 establece una diferencia entre los Voluntarios Honorarios con más de 20 años y con menos de 20 años, para quienes establece asistencias a determinados Actos de Compañía y del Cuerpo tales como, reuniones, Ejercicios de Competencia, Romerías, Funerales y fija, además, el sistema de cálculo de las obligaciones, estableciendo un 50% durante el trimestre.

El Artículo 38, en su inciso décimo, agrega al Intendente en la nómina de Oficiales de Compañía a quienes el Director concede licencias.

Se crean tres artículos nuevos : 160, 161 y 162, que reemplazan a los Artículos 47 bis, 48 bis y 49 bis. El primero y el tercero de éstos son iguales y el segundo difiere en que establece la subrogancia del Intendente.

El Artículo 52, en su inciso tercero, se agrega la letra c), que establece la obligación del Ayudante Primero de comunicar por escrito una relación al Consejo de Administración.

En el Artículo 56 se agrega al Intendente dentro de los posibles cargos de subrogancia. El Artículo 71 agrega al Intendente dentro de los integrantes del Consejo de Administración y cambia la imposición de integración por un Cirujano, a la posibilidad de que lo podrá integrar.

El Artículo 74, en su inciso tercero, adecúa la fecha de presentación del presupuesto, del mes de Octubre al mes de Diciembre y, deroga el inciso 18, referido a la elección del Intendente por medio de terna propuesta por el Director.

Al Artículo 100 se agrega la imposición de proposición previa para optar a cargos de Oficiales de la Compañía.

Finalmente, en el Artículo 149 se introducen cambios en la denominación de Medalla de Oro a Medalla Dorada, de Estrella de Plata a Estrella Plateada; define el Premio Unico de Asistencia de un objeto de arte, a un galvano e instituye el premio de Asistencia Anual definido en una Barra, como también, el premio por 5 años y la calidad de Honorario definidos por una Barra.

OCTAVA COMPAÑÍA

Radican todas en el Título X “De los Premios de Compañía” y consisten en modificaciones menores respecto a distintivos de premios que otorga la Compañía; por ejemplo, reemplazo de la Medalla de Oro por Medalla Dorada.

ANEXO N° 12

RELACION DE LAS ORDENES DEL DIA DICTADAS POR EL COMANDANTE

ORDENES DEL DIA

- 01 Saludo Institucional con motivo de iniciarse el año.
- 02 Supervisión de los Comandantes
- 03 Sucesión de los Comandantes en el Mando del Cuerpo
- 04 División de la Ciudad en 21 Cuarteles
- 05 Inspectores y Ayudantes de Comandancia
- 06 Precedencia de Capitanes
- 07 Adscrito a la Comandancia Voluntario Honorario 2a. Cía.
Señor Armando Oyarzún Figueroa
- 08 Capitanes de Guardia
- 09 Cirujano General del Cuerpo Dr. Erick Folch Garbarini Voluntario Honorario 13a. Cía.
- 10 Deroga Nombramientos Voluntarios Edgardo Orellana E. 7a. Cía.;
Alejandro Montenegro C. 7a. Cía. y José Walton E. 16a. Cía.
- 11 Deroga Ordenes del Día, 14 (27.03.69) 29 (24.07.74) 23 (02.06.77) 31 (22.08.80)
10 (11.02.81) 31 (20.07.82) 14 (21.03.85) por haber perdido su vigencia.
- 12 Modifica claves radiales
- 13 Vacaciones 4° Comandante
- 14 Nombra Aydte. Depto. Estudios a Mario Hernández D. 17a. Compañía
- 15 Cargo de las Compañías accidentes de Voluntarios no informados
- 16 Agrega claves 9-6 / 10-7 / 10-8 y 10-9
- 17 Licencia 2° Comandante
- 18 Nivelación Escuela de Mando para Oficiales
- 19 Uso de claves 9-0 y 9-1 a Cías. sin Tonos Codificados
- 20 Casco 4a. Compañía
- 21 Baja Bomba GAK20 ex BR18
- 22 Precedencia Capitanes
- 23 Permisos Conductores
- 24 Nombra Aydte. Depto. Telecomunicaciones a Jaime Matute M. 10a. Compañía
- 25 Adscritos a D.P.A.
- 26 Deroga Orden del Día 18 Nivelación Escuela de Mando para Oficiales
- 27 Nombra Aydte. Depto. Secretaría de Comandancia a Juan Hurtado L. 18a. Compañía
- 28 Nombra Aydte. Depto. Telecomunicaciones a Marco Vergara P. 8a. Compañía
- 29 Complementa Orden del Día 100/94 despacho de H-19 a Incendios
- 30 Encarga equipos autónomos a Depto. Seguridad y Riesgos
- 31 Comandante de Vacaciones
- 32 Relaciones con CONAF
- 33 Cascos 11a. Compañía
- 34 Productos Químicos en Material Mayor
- 35 Permisos Conductores
- 36 3r. Comandante asume el Mando Activo del Cuerpo
- 37 Nombra Aydte. Depto. Material Menor a Rodrigo González L. 17a. Compañía
- 38 Modifica Cuarteles de atención para S-13
- 39 Nombra Aydte. Depto. Material Menor a Jorge Guevara U. 6a. Compañía
- 40 Nombra Inspector Depto. Contraloría a Manuel Matus V. 4a. Compañía
- 41 Licencia 2° Comandante
- 42 Precedencia de Comandantes
- 43 Renuncia Aydte. Depto. Servicios Administrativos Osvaldo Bernal V. 4a. Compañía
- 44 Renuncia Aydte. Depto. Telecomunicaciones Jaime Matute M. 10a. Compañía
- 45 Paramédicos en despachos de Ambulancias

- 46 Uso de las ambulancias
- 47 Permisos Conductores
- 48 Renuncia Aydte. Servicios Técnicos Maximiliano Jiménez C. 3a. Compañía
- 49 Nombra Aydte. Depto. Contraloría a Juan Martínez C. 4a. Compañía
- 50 Renuncia Aydte. Depto. Audiovisual Eduardo Barrios C. 15a. Compañía
- 51 Precedencia de Capitanes
- 52 Precedencia Capitanes de Guardia
- 53 Nombra Aydte. Depto. Material Mayor a Osvaldo Sepúlveda L. 22a. Compañía
- 54 Nombra Aydte. Depto. Telecomunicaciones a Jamal Ash-Shinar R. 3a. Compañía
- 55 Permisos Conductores
- 56 Licencia 2° Comandante
- 57 Renuncia Aydte. Depto. Servicios Administrativos Julio Rosales C. 6a. Compañía
- 58 Instructores D.P.A.
- 59 Nombra Aydte. Depto. Estudios a José Vidal M. 8a. Compañía
- 60 Renuncia Aydte. Depto. Estudios Augusto Vega S. 12a. Compañía
- 61 Uso de prendas de Oficiales Titulares
- 62 Permisos Conductores
- 63 Precedencia Capitanes
- 64 Precedencia Capitanes de Guardia
- 65 Baja Aydte. Depto. Contraloría Juan Martínez C. 4a. Compañía
- 66 Baja Aydte. Depto. Estudios Mario Hernández D. 17a. Compañía
- 67 Nombra Aydte. Depto. Estudios Leonardo Westphal C. 16a. Compañía
- 68 Finaliza Curso Básico año 94
- 69 Clave 10-10
- 70 Baja y Alta B-22
- 71 Nombra Aydte. Depto. Estudios Pedro Espinoza P. 7a. Compañía
- 72 Prohibe quejas a la Central
- 73 Renuncia Inspector Depto. Servicios Administrativos Lincoyán Echiburú L. 4a. Compañía
- 74 Nombra Inspector Depto. Servicios Administrativos a Bernardo Lozán V. 3a. Compañía
- 75 Licencia 2° Comandante
- 76 Licencia 4° Comandante
- 77 Nombra Aydte. Depto. Servicios Administrativos Marco Inostroza C. 17a. Compañía
- 78 Crea Grupo de Rescate del Cuerpo
- 79 Nombra Jefe Grupo de Rescate a Nibaldo Maturana S. 6a. Compañía
- 80 Crea Depto. Informaciones y Comunicaciones de Comandancia
- 81 Nombra Inspector Depto. Inf. y Com. de Cdcia. a Hugo Soto O. 12a. Compañía
- 82 Permisos Conductores
- 83 Renuncia Aydte. Depto. Material Menor Jorge Guevara V. 6a. Compañía
- 84 Licencia 3r. Comandante
- 85 Reitera disposiciones Uniforme de Parada y Formaciones
- 86 Curso Escuela de Mando
- 87 Curso Básico año 1995
- 88 Precedencia Capitanes
- 89 Finaliza Curso de Rescate
- 90 Retira del servicio Ambulancia R-3
- 91 Nombra Instructores D.P.A. Voluntarios Pablo Cortés de S. y Carlos Abraham T. 15a. Cía.
- 92 Precedencia Capitanes
- 93 Precedencia Capitanes de Guardia
- 94 Permisos Conductores
- 95 Instructores Escuela de Mando
- 96 Cursos en las Compañías deben ser informados a Depto. de Estudios de Comandancia
- 97 Precedencia Capitanes
- 98 Renuncia Aydte. Depto. Secretaría de Comandancia Juan Hurtado L. 18a. Compañía
- 99 Renuncia Aydte. Depto. Estudios José Vidal M. 18a. Compañía
- 100 Licencia 2° Comandante
- 101 Precedencia Capitanes de Guardia

- 102 Nombra Aydte. Depto. Servicios Técnicos a Manuel Matus V. 4a. Compañía, acéfalo cargo de Inspector Depto. Contraloría
- 103 Curso Espuma a Capitanes
- 104 Uso de las Mecánicas
- 105 Nombra Aydte. Depto. Estudios Rodrigo Jara G. 2a. Compañía
- 106 Alta y Baja B-21
- 107 Nombra Inspector Depto. Contraloría Pablo Cortés de S. 15a. Compañía
- 108 Precedencia Capitanes
- 109 Competencia "José Miguel Besoain"
- 110 Complementa Orden del Día Competencia
- 111 Precedencia Capitanes de Guardia
- 112 Nombra Aydte. Depto. Audiovisual a Miguel Cárdenas R. 10a. Compañía
- 113 Nombra Aydte. Depto. Secretaría de Comandancia a Mario Monari Z. 11a. Compañía
- 114 Modifica Orden del Día 109
- 115 Permisos Conductores
- 116 Alta R-3
- 117 Guardia 1° Noviembre
- 118 Ceremonial cambio de Guardia 1° de Noviembre
- 119 Renuncia Inspector Depto. Audiovisual Roberto Torres D. 6a. Compañía
- 120 Nombra Inspector Depto. Audiovisual a Miguel Cárdenas Romea 10a. Compañía
- 121 Cita a Capitanes y Oficiales de Comandancia a Seminario
- 122 Comandante hace entrega del Mando
- 123 Comandante reasume el Mando
- 124 Cambio Cuartel 16a. Compañía
- 125 Cascos 15a. Compañía
- 126 Renuncia Aydte. Depto. Material Menor Rodrigo González L. 17a. Compañía
- 127 Nombra Aydte. Depto. Material Menor Alfredo Tironi R. 11a. Compañía
- 128 Sistema F-18
- 129 Licencia 2° Comandante
- 130 Licencia 3r. Comandante
- 131 Nombra Aydte. Depto. Audiovisual Rodrigo Sánchez E. 1a. Compañía
- 132 Nombra Instructor D.P.A. a Christian Wormull C. 14a. Compañía
- 133 Precedencia Capitanes
- 134 Pérdidas, placas, credenciales y otros
- 135 Ejercicio de Formación
- 136 Permisos Conductores
- 137 Clausura Curso Paramédicos
- 138 Reitera disposiciones del Tránsito
- 139 Claves
- 140 Alta y Baja R-20
- 141 Asigna Carro Rescate Vehicular a 7a. Compañía
- 142 Clausura Cursos Ordenes del Día 86 - 87 y 121

ANEXO N° 13

RELACION DE LAS CIRCULARES DESPACHADAS POR EL COMANDANTE

CIRCULARES

- 01 Parte de Operaciones Finales para Rescates
- 02 Inventarios Compañías
- 03 Solicita información a cerca de los transeptores y receptores de las Compañías
- 04 Reunión Delegados de Deportes
- 05 Solicita 2 Voluntarios por Cía. a Curso Operadores de la Central de Alarmas
- 06 Caducan TIB actualmente en uso
- 07 Examen Paramédicos
- 08 Evaluación escrita a postulantes Operadores de la Central de Alarmas
- 09 Nómina Instructores de Compañía
- 10 Antecedentes Voluntarios que deseen postular al Grupo de Rescate
- 11 Deroga Circular 06
- 12 Baja elementos de telecomunicaciones por puesta en Servicio Tonos Codificados
- 13 Charla Materiales Peligrosos
- 14 Curso Espuma en Exanco Chile
- 15 Remite Pautas de Claves
- 16 Curso Texas
- 17 Autoriza uso del Buzo en Campaña Económica
- 18 Charla "Bomberos del Siglo XXI"
- 19 Solicita nómina Maquinistas, Cuarteleros y Conductores Autorizados
- 20 Remite Formulario Comunicado de Prensa
- 21 Remite afiche VIII Jornapraso
- 22 Curso Manejo Defensivo
- 23 Remite a Compañías un Publicalles por máquina
- 24 Curso Manejo Defensivo
- 25 Campeonato de Foot-ball
- 26 Ofrece a Compañías insignias CBS (tela bordada)
- 27 Sugerencias para el cuidado de las baterías en transeptores y receptores
- 28 Bodega cerrada por Inventario
- 29 Trabajo coordinado con Brigada del Parque Metropolitano
- 30 Solicita remitir fechas para vacaciones Cuarteleros
- 31 Buzos Cuarteleros
- 32 Maratón bomberil por Aniversario del Cuerpo

ANEXO N° 14

DOTACION DE MAQUINAS Y VEHICULOS

COMPAÑIA	MAQUINA	COMPAÑIA	MAQUINA
1a.	Bomba	4a.	BR
2a.	Bomba	17a.	BR
3a.	Bomba	18a.	BR
4a.	Bomba	19a.	BR
5a.	Bomba	21a.	BR
9a.	Bomba		
10a.	Bomba		
11a.	Bomba	6a.	Portaescalas
13a.	Bomba	7a.	Portaescalas
14a.	Bomba	8a.	Portaescalas
16a.	Bomba	12a.	Portaescalas
17a.	Bomba	15a.	Portaescalas
18a.	Bomba		QR
19a.	Bomba		
20a.	Bomba		
21a.	Bomba		
22a.	Bomba		
2a.	Cisterna	3a.	Carro de Apoyo H-3
3a.	Cisterna	4a.	Carro de Apoyo H-4
14a.	Cisterna	6a.	Carro de Apoyo H-6
16a.	Cisterna	19a.	Carro de Apoyo H-19
18a.	Cisterna		
21a.	Cisterna	6a.	Carro de Especialidades X-6
		15a.	Carro de Especialidades X-15
7a.	Mecánica		
8a.	Mecánica		
12a.	Mecánica	3a.	Ambulancia R-3 Ford
15a.	Mecánica	20a.	Ambulancia R-20 Mercedes Benz Volkswagen
	Transporte J-1 (Carro de Comando)	14a.	Carro de Rescate Vehicular RV-14
	Transporte J-9	13a.	Plataforma Articulada S-13 Ex camión S-13
	Transporte J-17		
	Transporte J-19		
	Transporte J-20		
			Camioneta K-2
			Camioneta K-3
			Camioneta K-4 (Taller)
			Camioneta K-5 (Taller)
			Camioneta K-6

ANEXO N° 15.-

DETALLE DE GASTOS EN LAS PIEZAS DE MATERIAL MAYOR

El costo de mantención y reparación de las piezas de Material Mayor, alcanzó a la suma de \$ 30.601.743.- distribuido en la siguiente forma :

<u>MAQUINA</u>	<u>COMPAÑIA</u>	<u>1995</u>	<u>1994 (Nominal)</u>
Bomba	1a.	\$ 161.453.-	\$ 213.914.-
Bomba	2a.	1.320.785.-	542.574.-
Bomba	3a.	209.560.-	224.842.-
Bomba	4a.	98.080.-	215.563.-
Bomba	5a.	420.960.-	276.774.-
Bomba	9a.	1.223.046.-	133.951.-
Bomba	10a.	883.776.-	587.786.-
Bomba	11a.	517.806.-	990.226.-
Bomba	13a.	638.978.-	552.156.-
Bomba	14a.	177.555.-	98.810.-
Bomba	16a.	430.974.-	497.238.-
Bomba	17a.	12.000.-	749.310.-
Bomba	18a.	594.902.-	398.518.-
Bomba	19a.	402.672.-	4.458.104.-
Bomba	20a.	1.064.356.-	898.143.-
Bomba	21a.	1.490.041.-	1.126.399.-
Bomba	22a.	225.575.-	301.609.-
BR	4a.	350.899.-	374.206.-
BR	17a.	107.711.-	174.314.-
BR	18a.	150.350.-	32.640.-
BR	19a.	200.016.-	154.248.-
BR	21a.	5.000.-	—
TOTALES		\$ 10.686.495.-	\$ 13.001.375.-
		=====	=====
Portaescalas	6a.	\$ 741.179.-	\$ 658.701.-
Portaescalas	7a.	1.920.549.-	1.971.334.-
Portaescalas	8a.	1.147.764.-	300.567.-
Portaescalas	12a.	103.445.-	990.536.-
Portaescalas	15a.	843.195.-	1.164.369.-
QR		922.511.-	340.721.-
TOTALES		\$ 5.678.643.-	\$ 5.426.228.-
		=====	=====
Camioneta	K-1	\$ 847.998.-	\$ 122.810.-
Camioneta	K-2	672.316.-	457.908.-
Camioneta	K-3	1.648.988.-	188.282.-
Camioneta	K-4	727.832.-	682.277.-
Camioneta	K-5	129.940.-	46.200.-
Camioneta	K-6	15.200.-	4.000.-
TOTALES		\$ 4.042.274.-	\$ 1.501.477.-
		=====	=====

Cisterna	2a.	\$ 4.000.-	\$ 457.096.-
Cisterna	3a.	126.706.-	—
Cisterna	14a.	—	254.805.-
Cisterna	16a.	30.000.-	42.812.-
Cisterna	18a.	280.410.-	654.582.-
Cisterna	21a.	400.610.-	504.376.-
TOTALES		<u>\$ 841.726.-</u>	<u>\$ 1.913.671.-</u>
Mecánica	7a.	\$ 1.391.737.-	\$ 411.176.-
Mecánica	8a.	12.000.-	236.547.-
Mecánica	12a.	1.266.011.-	231.026.-
Mecánica	15a.	747.675.-	299.491.-
TOTALES		<u>\$ 3.417.423.-</u>	<u>\$ 1.178.240.-</u>
Transporte	J-1	\$ 1.071.466.-	\$ 191.016.-
Transporte	J-9	276.125.-	208.818.-
Transporte	J-17	60.540.-	74.520.-
Transporte	J-19	104.546.-	168.912.-
Transporte	J-20	12.000.-	91.866.-
TOTALES		<u>\$ 1.524.677.-</u>	<u>\$ 735.132.-</u>
De Apoyo	H-3	\$ 31.328.-	\$ 220.848.-
De Apoyo	H-4	428.495.-	87.021.-
De Apoyo	H-6	138.318.-	220.950.-
De Apoyo	H-19	173.597.-	73.160.-
TOTALES		<u>\$ 771.738.-</u>	<u>\$ 601.979.-</u>
Especialidades	H-6	\$ 340.103.-	\$ 665.979.-
Especialidades	X-15	556.954.-	2.094.363.-
TOTALES		<u>\$ 897.057.-</u>	<u>\$ 2.760.342.-</u>
Ambulancia	R-3 Ford	\$ 478.949.-	\$ 434.832.-
Ambulancia	R-20	1.450.360.-	104.165.-
Mercedez Benz		290.421.-	—
Volkswagen		510.000.-	—
	RV-14	—	47.840.-
TOTALES		<u>\$ 2.729.730.-</u>	<u>\$ 586.837.-</u>
Plataforma Articulada	S-13	\$ 12.000.-	\$ 564.482.-
Ex camión S-13		—	89.105.-
TOTALES		<u>\$ 12.000.-</u>	<u>\$ 653.587.-</u>

ANEXO N° 16.-

ACCIDENTES DE LAS PIEZAS DE MATERIAL MAYOR

Pieza M. Mayor	Fecha	Dirección a que concurrían	Lugar del accidente	Daños
Q-15	20.01.	Encomenderos / Ebro	Av. Apoquindo Encomenderos	Abolladura parte trasera derecha, Mica luz de freno y señalizador.
B-21	10.01.	Angol / Psje. Talca	Psje. Talca / Sgto. Candelaria	Abolladura en costado derecho cajonera y rayón bajo tapa admisión del combustible.
B-19	...	Nido de Aguilas / El Rodeo	Id.	Desplazamiento cuerpo de bomba maniobra de la máquina
Z-16	06.01.	A su Cuartel	Las Magnolias f/N° 770	Punta moldura parachoque delantero derecho.
M-8	06.02.	Chacabuco / Av. Lib.B.O'Higgins	Id.	Rotura manilla de ajuste lateral de la mecánica
B-19	28.02.	Cam. Circunvalación Sur	Id.	Daños menores tambor desmontable lado izq.
B-13	11.04.	Chucré Manzur / A. López de Bello	Mallinkrott / A. López de Bello	No hubo
S-13	12.04.	Cuartel 13a.	Vicuña Mackenna Alc.C.Valdovinos	Costado izquierdo de la plataforma articulada
Q-12	08.05.	Compañía / Bandera	Compañía f/N° 1034	Daños menores pintura puerta izquierda
Q-7	23.05.	Taller IGT	Dardignac N° 35	No hubo
X-15	08.06.	Dardignac / Patronato	Av. Apoquindo / Carol Urzúa	Mástil bandera costado derecho
BR-Camiva	29.06.	Av. F. Vivaceta / Venecia	Compañía / Almte. Barroso	Daños menores en costado trasero derecho
B-13	29.06.	Estacionamiento Alto Las Condes	G. Fuenzalida / Las Verbenas	Asta banderín derecho parachoque delantero, rayón puerta derecha
Q-8	26.05.	Cuartel 8a.	Miraflores / I.Valdés Vergara	No hubo

B-5	12.07.	Bandera / Agustinas	Av. Lib.B.O'Higgins Morandé	Raspón cajonera trasera derecha y tapabarro del mismo costado.
K-6	26.09.	San Isidro / Sargento Aldea	Costanera Andrés Bello / M. Montt	Parachoque, máscara, capot y tapabarro delantero derecho
B-14	14.09.	Cuartel 14a.	Galvarino Gallardo Marchant Pereira	No hubo
B-5	29.09.	Av.Irarrázaval / Emilio Vaisse	Seminario / Avda. Irarrázaval	Rotura espejo lateral derecho y rayón puerta mismo costado
B-1	25.09.	Taller C.B.S.	Taller C.B.S.	Eje torcido tambor desmontable izquierdo
X-15	16.10.	Av. F. Bilbao / Amapolas	Av. F. Bilbao / Av. A. Vespucio	No hubo
BR-CA	19.10.	Av. Vitacura / Nilo Azul	Av. Las Condes / Las Clarisas	Tambor desmontable izquierdo, soporte y pisadera
Q-8	21.10.	Cuartel 8a.	Av. Recoleta / Dávila Baeza	No hubo
Q-15	27.10.	Saturno / Rosario N.	Rosario Norte / Los Militares	No hubo
QR-(8)	04.11.	Av. F. Vivaceta / Coronel Alvarado	Id	No hubo
Q-7	03.12.	Av. M. A. Matta / San Francisco	Av. M.A. Matta / Santa Rosa	Parabrisas costado izquierdo delantero, máscara y techo
B-9	15.12.	José A. Núñez / Coronel Soupper	Av. R. Cumming / Erasmus Escala	Parachoque y foco delantero
B-21	17.12.	Cam. Lo Sierra / Astaburuaga	Panam. Sur / Cam. Lo Sierra	Raspón de pintura en costado derecho del estanque
X-15	23.12.	Cam. Lo Sierra / Astaburuaga	Av. A. Vespucio / Av. F. Bilbao	Rotura señalizador y rayón en tapabarro
X-15	30.12.	Av. Apoquindo / Gustavo V	Id	No hubo

ANEXO N° 17.-

NOMINA DE LOS VOLUNTARIOS ACCIDENTADOS EN LOS ACTOS DEL SERVICIO

<u>FECHA</u>	<u>ACTO</u>	<u>COMPAÑIA</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>DIAGNOSTICO</u>	<u>TRASLADO</u>
23.02.	Inc.	2a.	Francisco Fraile M.	Esguince	Traumatológico
10.06.	Re	2a.	Cristián Guzmán P.	Esguince rodilla derecha	Traumatológico
14.10.	Cuartel	2a.	Rodrigo Jara G.	Esguince rodilla derecha	Traumatológico
22.10.	Cuartel	2a.	Alejandro Oliva C.	Herida colgajo anteb.izq.	Posta central
18.01.	Ejer.	3a.	Hernán Fuenzalida C.	Luxación húmero	Traumatológico
27.02.	Inc.	3a.	Juan Guzmán C.	s/antecedentes	Posta Salvador
29.10.	Inc.	3a.	Humberto Cerda C.	s/antecedentes	s/antecedentes
06.04.	Cuartel	4a.	Roberto Vargas A.	Esguince tob.izq.	Traumatológico
07.04.	Inc.	4a.	Alain Pauliac D.	Contusión mano der.	D.P.A.
07.04.	Inc.	4a.	Luis Claviere T.	Herida cortante pulg.der.	D.P.A.
08.06.	Inc.	4a.	Cristian Claviere T.	Contusión rodilla izq.	D.P.A.
11.06.	Ejer.	4a.	Carlos Mounieres P.	Esguince tob. izq.	Traumatológico
11.06.	Ejer.	4a.	Christian Hiriart L.	Esguince pulgar der.	Traumatológico
30.09.	Inc.	4a.	Maurice Hiriart L.	Esguince mano izq.	Traumatológico
18.12.	LL	4a.	Claudio Mundy F.	Intoxicación por humo	Posta Central
18.12.	LL	4a.	Angelo Buera C.	Intoxicación por humo	Posta Central
07.05.	Ejer.	5a.	Andrés del Pedregal V.	Contusión rodilla izq.	Traumatológico
16.07.	LL	5a.	Ignacio Saint-Marie T.	Contusión zona frontal	s/antecedentes
29.01.	LL	6a.	Fernando Cardoso B.	s/antecedentes	Traumatológico
29.01.	Ejer.	6a.	Carlos Varas C.	s/antecedentes	Traumatológico
23.02.	Inc.	6a.	José Quinteros P.	s/antecedentes	Traumatológico
08.03.	OS	6a.	Fernando Cardoso B.	Luxofractura tobillo	Traumatológico
25.03.	Cuartel	6a.	Gilberto González D.	Esguince tobillo izq.	Traumatológico
22.04.	Ejer.	6a.	Roberto Torres D.	s/antecedentes	Traumatológico
14.05.	Ejer.	6a.	Guillermo Araya H.	Contusión pie izq.	Traumatológico
30.09.	Inc.	6a.	Marcos Ventura H.	Esguince rodilla der.	Traumatológico
20.10.	Ejer.	6a.	Roberto Cifuentes S.	Traumatismo tórax	Posta Central
02.02.	Cuartel	7a.	Domingo Lizama R.	Contusión dedo medio izq.	Traumatológico
24.03.	Re	7a.	Mauricio Olea A.	Herida erosiva y policontuso	Traumatológico
18.07.	Re	7a.	Juan Luna P.	Conjuntivitis química	Posta Central
26.09.	Ejer.	7a.	Ronald Labarca M.	Esguince meñique der.	Traumatológico
19.10.	Ejer.	7a.	Iván Schmeisser A.	Esguince cervical	s/antecedentes
19.10.	Ejer.	7a.	Jaime Baeza O.	Esguince tobillo der.	Traumatológico
19.10.	Ejer.	7a.	José Ramos S.	Contusión mano der.	Traumatológico
04.12.	Re	7a.	Alfredo Sepúlveda V.	Contusión lumbar	Posta Central
04.12.	Re	7a.	Enrique Zúñiga O.	Esguince cervical	Posta Central
04.12.	Re	7a.	Jaime Bravo A.	Esguince cervical y TEC	Posta Central
04.12.	Re	7a.	Luis Palacios S.	Herida erosiva mano der.	Posta Central

19.02.	LL	8a.	Pedro Cabrera T.	Herida punzante pie der.	Posta Central
03.03.	LL	8a.	Marcelo Orrego T.	Intoxicación por humo	D.P.A.
11.08.	Inc.	8a.	Paolo Salvatore	s/antecedentes	Traumatológico
30.09.	Inc.	8a.	Horacio Chereau M.	Herida punzante mano izq.	Posta Central
05.11.	Ejer.	8a.	Horacio Chereau M.	Esguince mano der.	Traumatológico
23.02.	Inc.	9a.	Martín Palacios A.	s/antecedentes	Traumatológico
02.09.	Cuartel	9a.	Leopoldo Santelices G.	Esguince tobillo izq.	Traumatológico
07.10.	LL	9a.	Patricio Figueroa B.	Politraumatizado	Traumatológico
15.12.	LL	9a.	Marcelo Crespo	Esguince cervical	Traumatológico
04.06.	Cuartel	10a.	Eduardo Sánchez P.	Erosión abrasiva inguinal	Posta Central
26.09.	Inc.	10a.	Rodrigo Fabio G.	s/antecedentes	Posta Central
15.01.	LL	11a.	Andrés Risso R.	Herida cortante mano der.	D.P.A.
18.03.	Re	11a.	Dino Androtti P.	Contusión lumbar	Traumatológico
25.03.	Ejer.	11a.	Claudio Passalacqua C.	Contusión lumbar	Traumatológico
25.03.	Ejer.	11a.	Leonardo Dattari D.	Esguince rodilla der.	Traumatológico
25.03.	Ejer.	11a.	Mario Monari Z.	Contusión mano der.	Traumatológico
28.06.	Ejer.	12a.	Jaime Díaz C.	Desgarro	Posta Central
02.07.	Ejer.	12a.	Fernando Pozo V.	Contusión dedo mano der.	Traumatológico
07.10.	LL	12a.	Juan Indo P.	Contusión torácica	Traumatológico
19.11.	OS	12a.	Rodrigo Maure R.	Contusión muñeca izq.	Traumatológico
18.08.	Inc.	13a.	Fernando Bascuñán C.	Fractura 5a. y 6a. costillas	D.P.A.
19.09.	Inc.	13a.	Oscar Poseck B.	Esguince cervical	D.P.A.
09.07.	LL	15a.	Cristian Gübler S.	Herida punzante pie der.	SAPU Barnechea
08.08.	Inc.	15a.	Patricio Lorca J.	Corte Labio sup. y TEC	Clínica Alemana
06.01.	Inc.	16a.	José Pérez S.	Contusión mano izq.	Traumatológico
06.01.	Inc.	16a.	Pedro Contreras O.	Contusión External	Traumatológico
07.01.	Inc.	16a.	Claudio Rocha S.	Fatiga	D.P.A.
07.01.	Inc.	16a.	Juan Báez Q.	Intoxicación por humo	D.P.A.
23.03.	Inc.	16a.	Patricio Araya M.	Fractura 10a. costilla	Posta Central
10.05.	...	16a.	Manuel Arancibia A.	Esguince tobillo izq.	Traumatológico
23.08.	Otro	16a.	Victor Navarro M.	Desgarro talón de Aquiles	Traumatológico
11.10.	Otro	16a.	Cristián Vásquez A.	Contusión lumbar	Traumatológico
16.10.	Inc.	16a.	José Pérez S.	Esguince tobillo izq.	Traumatológico
02.12.	Cuartel	16a.	Marcelo Stuart V.	Esguince muñeca izq.	Traumatológico
25.02.	Inc.	17a.	Oscar Ibacache P.	Intoxicación por humo	D.P.A.
28.01.	LL	18a.	Jorge Raigada C.	Contusión muñeca der.	D.P.A.
28.01.	LL	18a.	David Lunt C.	Contusión rodilla der.	D.P.A.
06.03.	Inc.	18a.	Edwin Araya P.	Contusión ocular	SAPU Aristía
05.09.	Cuartel	18a.	Claudio Arias S.	Contusión mano izq.	D.P.A.
05.02.	Inc.	19a.	Luis Leiva L.	Intoxicación por humo	SAPU Barnechea
20.09.	Ejer.	19a.	Hugo Briceño C.	Contusión tobillo izq.	Hospital FACH
24.09.	Cuartel	19a.	Juan Alegría S.	Contusión pierna der.	Traumatológico
01.01.	LL	20a.	Alvaro Lara A.	Intoxicación por humo	D.P.A.
28.01.	LL	20a.	Cristóbal Pérez-Montt D.	Herida cortante dedo izq.	D.P.A.

22.04. 15.10.	OS Ejer.	21a. 21a.	Renato Alvarez H. Miguel Ledezma F.	Contusión medial rodilla izq. s/antecedentes	Traumatológico s/antecedentes
06.01. 13.05.	LL LL	22a. 22a.	Fernando Nordin M. Juan Urzúa C.	Esguince pulgar der. Esguince tobillo izq.	Traumatológico Traumatológico
24.07. 19.09. 19.09. 12.10. 01.11. 01.12.	Ejer. Inc. Inc. Ejer. Ejer. Inc.	22a. 22a. 22a. 22a. 22a. 22a.	Eduardo Baeza G. Juan Rodríguez M. Patricio Riveros B. Cristian Barraza A. Eduardo Seguel B. José Ramírez F.	Esguince pie izq. Contusión codo izq. Esguince cervical Esguince rodilla izq. Esguince tobillo izq. Esguince tobillo izq.	Traumatológico Traumatológico Traumatológico Traumatológico Traumatológico Traumatológico
04.12.	Re	7a. (Cuartelero)	Bonifacio Hiriart	Esguince pie izq.	Hosp. del Trabajo

ANEXO N° 18.-

DISCURSOS DEL ACTO DE DISTRIBUCION DE PREMIOS

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL EN LA REPARTICION DE PREMIOS

Señor Superintendente

Señoras y Señores

El Cuerpo de Bomberos de Santiago se ha dado cita solemne en este lugar, el primer coliseo de la ciudad capital, para su tradicional Acto de Distribución de Premios, en el marco de la celebración de un nuevo Aniversario de su Fundación, el N° 132. Hecho fundacional que fuera el fruto del llamado solidario que hiciera José Luis Claro a la comunidad del Santiago de entonces, aún estremecida por los horrores del incendio de la Iglesia de la Compañía, ocurrido el 8 de Diciembre de 1863.

Pero esta oportunidad tiene, además, una significación especial que le otorga mayor solemnidad: también conmemoramos los 125 años de la dolorosa jornada de otro incendio en el cual cayera la primera víctima de nuestra Institución en el cumplimiento del deber. Me refiero a Germán Tenderini, quien inmoló su vida en el incendio ocurrido en este mismo Teatro Municipal, otro día 8 de Diciembre, el del año 1870.

Este Mártir, Germán Tenderini, encabeza la lista de los 40 Voluntarios muertos en las faenas de incendio o en accidentes, que hoy muestra el cuadro del martirologio del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Cada uno de ellos nos ha entregado una enseñanza: la del obedecimiento al supremo mandato del cumplimiento del deber voluntario, aún a costa de la vida misma.

Para Germán Tenderini y para el resto de los Mártires de la Institución, vaya nuestro homenaje de gloria por su sacrificio y de gratitud por el derrotero de honor que nos han trazado. El ejemplo de los Mártires y de todos aquellos hombres que contribuyeron a la formación, a la gloria y al progreso del Cuerpo de Bomberos de Santiago, nos ha marcado un rumbo firme y claro, durante estos más de 130 años de laboriosa existencia.

Por esta senda hemos marchado con paso seguro, a pesar de vicisitudes y circunstancias y, también lo hacemos hoy día, en que se levantan voces para calificar que el hombre habita en un mundo cansado y confuso, que vive en la sociedad del interruptor y del control remoto, que se nutre de la lectura rápida y la comida inmediata, que rinde culto a la rentabilidad y que se empapa en la fascinación de la facilidad.

Ante todo esto, bien puede parecer extraño nuestro ideal. Sin duda que debe parecer incomprendido y extraño el ideal del Bombero Voluntario, pues para quien lo abraza nada es fácil, no hay rentabilidad, lucro ni comodidad, sino al contrario, sólo se le asegura sacrificio, servicio al prójimo, esfuerzo, trabajo y disciplina.

Y así como declaramos con decisión y entusiasmo que gustosos entregamos nuestro tiempo y nuestro trabajo, así también, con preocupación y con dignidad, reclamamos que se nos entreguen los medios y elementos necesarios para cumplir debidamente nuestra tarea de seguridad para las personas y su patrimonio.

Y es esta actitud, de entrega y sacrificio, la que hoy reconocemos con el otorgamiento de modestos galardones, cuya virtud es la de servir de noble ejemplo y la de renovar el entusiasmo de las generaciones de Bomberos; reconocimiento al que también se suma la ciudad, representada por el Alcalde de Santiago.

Larga es la lista de estos servidores de quienes dentro de un momento conoceréis sus nombres, pero mientras, permitidme que rinda homenaje a todos y cada uno de ellos, nombrando a aquellos que reciben sus distinciones por 50 años de servicios,

Don Rafael Andrews Sánchez	de la 1a. Compañía
Don Hernán Tuane Scaff,	de la 6a. Compañía
Don Roberto Campos Rubilar	de la 7a. Compañía
Don Osvaldo Rivera Muñoz	de la 13a. Compañía y,
Don Carlos Contreras Bañados	de la 18a. Compañía,

Destacándose, igualmente, a nuestro Voluntario más antiguo, Don Orlando Cañas Polloni, de la 1a. Compañía, quien recibe su Premio por 70 años de servicios.

Asimismo, este reconocimiento se hace extensivo a los abnegados funcionarios de nuestra Institución, cuyo concurso es fundamental para la prestación de los servicios bomberiles y, cuya nómina ya conoceréis. Para todos y cada uno de ellos rindo homenaje de gratitud y aprecio, nombrando a quienes reciben sus Premios por 35 años de servicios :

Sra. Isabel Santana Salvo, Jefa de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Sr. Arturo Arriagada Allende, Mayordomo del Cuartel General.

También corresponde en esta ceremonia entregar los Premios José Miguel Besoain que, conforme a las disposiciones reglamentarias, galardonan a aquellas Compañías que se han destacado en lo bomberil y en lo administrativo.

En lo administrativo, lo recibirá la 7a. Compañía "Honor y Patria".

En lo bomberil, por la competencia Besoain, recibirán sus premios de los 1os. lugares :

En escala, la 8a. Compañía, "Unión es Fuerza".

En agua, la 5a. Compañía, "Bomba Arturo Prat", que la gana por 2da. vez consecutiva, conquistando así el trofeo en propiedad.

Vaya también nuestro agradecimiento a todos los presentes : amigos de la Institución y gentiles damas, quienes con su amable presencia y con sus generosos aplausos, han querido honrar este solemne acto que encierra tanta significación para nosotros los Bomberos.

Señores, en nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, saludo reverentemente a sus Voluntarios y, los exhorto a continuar por la senda del cumplimiento del deber, de los reglamentos y las tradiciones, para satisfacción de su espíritu, para orgullo de sus Compañías, para honra de la Institución y para la tranquilidad y grandeza de la Patria.

Muchas gracias.

Discurso del Secretario General
Don Alfredo Egaña Respaldiza,
el Miércoles 20 de Diciembre de 1995,
en el Teatro Municipal.

INTERVENCION DEL SEÑOR ALCALDE DE SANTIAGO DON. JAIME RAVINET DE LA FUENTE

SR. ALCALDE

Señor Superintendente
Don Ricardo Thiele;
Señor Senador por Santiago,
Don Andrés Zaldívar;
Señor Intendente de la Región Metropolitana
Don Alex Figueroa;
Señor Presidente de la Junta de Bomberos
Don Octavio Hinzpeter;
Autoridades Militares y de Carabineros;
Autoridades Bomberiles;
Autoridades Civiles y de la Comunidad;
Voluntarios, Funcionarias y Funcionarios de
Bomberos;
Familiares, Señoras y Señores.

Constituye en verdad, un privilegio y un gran honor tener la oportunidad de rendir, nuevamente, un merecido homenaje en nombre de la ciudad de Santiago a sus Bomberos Voluntarios, en la fecha en la que se conmemoran - como aquí se ha recordado - los 132 años de su fundación y, asimismo, poder hacerlo aquí en este Teatro, que es el más importante de la ciudad y del país y, que además, tiene la triste coincidencia de tener sus raíces ligadas de por vida, con los Bomberos de Santiago, por el recuerdo de quien fuera el primero de sus mártires : Don Germán Tenderini.

Hoy al referirnos a la abnegada labor de los Bomberos, pensamos no tan sólo en ellos, sino en sus familiares. No tan sólo en las víctimas fatales que aquí se han recordado sino aquellos que han resultado lesionados o incapacitados, por cumplir con un deber que han elegido voluntariamente, demostrando con ello su valor y su espíritu de sacrificio. Rendimos homenaje también a sus familiares, porque son quienes, a partir del sonido de las sirenas, mantienen en un hilo su alma, su expectativa y su esperanza por el regreso incólume de ese ser querido. Todo lo cual, es un ejemplo para el país, para América y para el mundo, al punto que muchas veces siquiera ni quienes les admiramos ni los que los aman, siquiera le otorgamos el real valor de lo que es tan natural para ellos mismos, en la inmensidad de una entrega que pasa a ser, muchas veces generacional.

Los Bomberos, no sólo han estado presente en los incendios en nuestra ciudad y en el país. Lo están cada vez que esta larga faja de tierra se sacude por alguna calamidad, lo han estado en las pestes, en los terremotos y en las inundaciones. pero esta complejidad de la vida ha ido trayendo nuevas obligaciones y, hoy día lo están en forma importante y técnicamente capacitados en los accidentes del tránsito y en los rescates, de todo tipo, cada vez que la naturaleza nos demuestra su poder traducido en desgracias que tan tristemente asolan nuestro suelo y atentan contra nuestras vidas.

En un mundo que se desarrolla y en una ciudad que crece, se van planteando nuevos desafíos y hemos visto que hoy en día, además no sólo se combaten las llamas, sino también las explosiones y los fenómenos químicos, cuya triste experiencia hemos vivido en estos últimos días.

Todas estas complejidades, traen en nuestra opinión, la necesidad que el país tome conciencia de los riesgos que vive. Hemos sido muy laxos, muy poco aprensivos al dar por entendido que tanto la seguridad ciudadana, como la seguridad frente a los siniestros, es algo que no debe preocuparnos. Tuvimos la experiencia del edificio en altura de La Portada de Vitacura y, hace unos años la tuvimos en la Torre Santa María.

Creo que la interacción de los Bomberos, con los legisladores y, con quienes hacen construcción y urbanismo, debe ser prioritaria. Hoy día muchos edificios, muchos conjuntos, no reúnen las características de seguridad necesarias y requieren el apoyo y el consejo técnico de este Cuerpo, especializado en estas materias. Estas nuevas labores; estas nuevas misiones, significan - como aquí lo ha recordado su Secretario General - nuevos recursos. Creo que hay que tomar conciencia que el trabajo del Bombero es voluntario, pero su equipamiento y su funcionamiento, tienen que contar con el debido financiamiento del país, tanto del sector público como del privado y, en ese esquema, los municipios estamos dispuestos a asumir nuestra parte, pero entendemos que el Estado y el Fisco en su conjunto, lo deben también considerar muy responsablemente. Por eso nos alegramos que haya parlamentarios que estén preocupados de este tema y, hoy, gracias a la tenacidad de Senadores y Diputados a quienes en la persona de Don Andrés Zaldívar testimonio nuestra admiración, fue posible gestar una Ley que significó un importante incremento en el financiamiento y presupuesto, para los Cuerpos de Bomberos de Chile, al gravar con una pequeña parte al contribuyente de Bienes Raíces, lo que significa un aporte sobre los dos mil trescientos millones de pesos al año. Sin duda y, así lo creo, es un importante avance en esta materia.

Quisiera terminar estas palabras de homenaje, declarando mi intención de cumplir, una Ley de hace cuarenta años, la Ley N° 11.752, promulgada en 1954 y, que rinde un merecido homenaje, aún inconcluso, a quien fuera un insigne Bombero, un insigne Alcalde de Santiago, por el año 31 y, que ostentara el cargo de Comandante de este Cuerpo, por más de quince años, entre 1924 y 1939 y, después falleciera en el cargo de Superintendente, me refiero a Don Alfredo Santa María Sánchez, para el cual, cuando se conmemoran los 50 años de desaparecimiento, el Municipio de Santiago, levantará un monumento, en su honor, en el Parque Almagro, cumpliendo con ello tanto con la Ley, como con una deuda moral que simbolice nuestra adhesión y reconocimiento imperecedero, a la memoria de este personaje que nos dejó un legado de abnegación y entrega que hoy vemos multiplicado en quienes entregan su ayuda fraterna y su mano amiga e incondicional en el servicio bomberil.

Muchas gracias.

ANEXO N° 19.-

NOMINA DE PREMIOS DE CONSTANCIA POR AÑOS DE SERVICIOS 1995

5 AÑOS

<u>COMPAÑIA</u>	<u>VOLUNTARIOS</u>
1a.	Juan Oñate Campos
2a.	Eduardo Villalón Palma
3a.	José Guzmán Errázuriz Maximiliano Jiménez Cortés
4a.	Julio Goffard Silva Miguel Muñoz González Wladimir Venegas Gómez
5a.	Pedro Aguirre Vargas Francisco Arteaga Correa Pablo Coloane Antony Jerónimo Carcelén Pacheco Manuel Correa del Río José García Valdivieso Sebastián Mujica Sierra
6a.	Horus Concha Villagra Alejandro Peñaloza Solar
7a.	Ricardo Medel Rubio Marco Muñoz Lizana
8a.	Miguel Abud Garzuze Cristián Aracena Avendaño Paolo Bianco López Marcelo Carrasco Quinteros Eduardo Cepeda Díaz
10a.	Christian Díaz Guerra Rodrigo Guzmán Aedo Rodrigo Leiva Rojas Iván Peñaloza Castillo Michell Piriz Saint-Jean Eduardo Sánchez Pizarro
11a.	Enzo Brisone Ochoa Claudio Passalacqua Castillo
12a.	Pedro Araya Aguirre

- 13a. Andrés López Arias
Gonzalo Quezada Franzetti
- 14a. Alvaro Núñez Apablaza
- 16a. Patricio Araya Manso
Juan Martínez Cabrera
Juan Orell Quiñones
Sergio Pérez Hernández
Patricio Pinto Caballero
José Sáez Saavedra
- 17a. Sergio Li Li
Alejandro Serra Miranda
- 18a. Claudio Arriagada Delpiano
Loren Leal Poblete
- 19a. Patricio Barrales Cerda
Eduardo Espinoza Castro
Alexis Fernández Ortíz
Francisco Soto Arancibia
- 20a. Francisco González Barbaglia
Cristián Salinas Romero
Juan Serré Balbi
- 21a. Ignacio Cortés Paredes
Mauricio Sánchez Molina
- 22a. Fernando Mena Lagos
Nicolás Muñoz Gutiérrez
David Ríos Tobar

FUNCIONARIOS

- | | | |
|-----------------|-----------------------------|------------|
| 6a. | Miguel Rivas Contreras | Mensajero |
| 8a. | Gabriel Ceballos Sandoval | Mensajero |
| 19a. | Bernardo Maldonado Martínez | Cuartelero |
| Cuartel General | Carlos Lucero Jorquera | Mensajero |

10 AÑOS

COMPañIA

- 1a. Claudio Duce Julio
- 2a. Juan Fraile Morales
Gerardo Rojas Chaparro
- 3a. Juan Herrera Díaz
Gastón Valenzuela Villalobos
- 4a. Christian Chassignole Reyes
Roberto Ossandón Durán

VOLUNTARIOS

- 6a. Patricio Aravena Aravena
Eduardo Codoceo Rojo
Wilson Fonseca Lecaros
- 7a. Carlos Bobadilla Roberts
Luis Palma Ramírez
Hernán Vergara Miranda
- 8a. Patricio Fluxá Rojas
- 9a. Alberto Aguirre Encalada
Hernán Marín Díaz
Carlos Palma Salazar
- 10a. Andrés Codina González
Gilbert Díaz Eyzaguirre
Leandro Madrid Salazar
Miguel Marchesse Rolle
Gregorio Medina Ortega
Luis Pardo Lizana
José Rojas Uribe
Juan Somalo Valor
- 11a. Roberto Caselli Oliveri
- 12a. Jorge Rivera Aburto
- 13a. Nelson Alvarez Yáñez
Eduardo Arroyo Meneses
Carlos Sutter Ergueta
Andrés Viveros Casanova
- 14a. Jorge Lasnibat Rehbein
- 15a. Jorge Ayala Pérez
Eduardo Canales Moya
Cristóbal Goñi Espildora
Cristián Hoffmann Araneda
Erwin Rahmer Cavada
- 16a. Pedro Berríos Escudero
José Valenzuela Bustamante
- 17a. Mario Hernández Duque
- 18a. Juan Castañón Fuentes
Jorge Raygada Cid
- 19a. Eduardo Aracena Avalos
Leonardo Araya Mallea
Luis Cáceres Agurto
- 20a. Jorge Célis Rivera
Alejandro Figueroa Montaldo
Juan Planas Vidal
- 21a. Luis Hernández Arancibia

FUNCIONARIOS

Cuartel General
Cuartel General

Marcela Aránguiz Barra
Hugo Ossandón Sánchez

Informática
Intendencia General

15 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

- 1a. Fernando Meza Swett
- 3a. Carlos Ayub Asfura
Daniel castro Bravo
- 4a. Osvaldo Bernal Vergara
Roberto Goffard Silva
Victor Inostroza Tastets
Osvaldo Moya Pérez
Fernando Torrente Silva
- 5a. Luis López Pérez
Claudio Mery Ceroni
Juan Olivares O’Ryan
- 6a. Luis Contreras Jerez
Jorge Guevara Ubilla
- 8a. Francisco Francisco Francisco
David González Moreno
- 9a. Hugo Carvajal Cepeda
Sergio González Alvarez
Martín palacios Arriagada
- 10a. Jorge Salinas Reyes
- 11a. Carlos Barassi Piña
- 12a. Jaime Díaz Cisternas
Hernán Garrido Leyton
Ricardo Nacrur Gazali
Luis Ponce Leyton
Julio Villegas Castro
- 13a. Luis Bascuñán Cuevas
José Krauss Valle
- 14a. Jaime Correa Le-Fort
Felipe Pollock Veloso
Gonzalo Urcelay Alert
José Valenzuela Diez
Daniel Wright Landskron
- 16a. Sergio Cabello Montt
Héctor Toro Romero

- 17a. Jorge Huerta Torres
Juan Ibacache Pinto
Victor Ibacache Pinto
Francisco Zúñiga Tello
- 18a. Jorge Uribe Valdebenito
Patricio Uribe Valdebenito
- 19a. Luis Soto Silva
- 20a. Jorge Cifuentes Torres
Alejandro Mesa Karich
- 21a. Manuel Briones Rodríguez

20 AÑOS

COMPañIA

VOLUNTARIOS

- 1a. Jaime Swinburn Rodríguez
- 2a. Juan Copier Mora
Fernando Oyarzún Kong
- 5a. Fernando Moreno Laulié
Cristián Tagle Katalinic
- 7a. Jorge Alarcón Castañeda
Jorge Padilla Abarca
- 8a. Luis Muñoz Fernández
Enrique Ramos Ojeda
- 9a. Luis Bravo Toutin
Cristián Menzel Dockendorff
José Romero Reyes
José Tupper Encina
Alexander Tupper Manen
- 10a. Sergio Opazo Castillo
- 12a. Francisco Sánchez Reyes
León Spektor Epstein
- 13a. Guillermo López Verdugo
- 14a. Ronald Brown Laverick
- 15a. Carlos Merino Figueroa
Fernando Rehbein Cruzat
- 16a. Victor Navarro Mancilla
- 19a. Hugo Briñero Cerda
- 20a. Severo Vidal Quijada

22a. Julio Jerez Arévalo
José Ramírez Farías

25 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

1a. Jorge Cifuentes Haymes
Maximiliano Maino Velasco

3a. Hernán Cárdenas Ladrón de Guevara

5a. Francisco Mujica Ortúzar
Rodrigo Urzúa Otaegui

6a. Hernán Sagredo Huerta

8a. José Merino Vela-Ruiz
Andrés Oportus Núñez

10a. Rubén García Silva

25 AÑOS

11a. Natalio Anfossy Navarrete
Alvaro Canobra Cordero
Aldo Yametti Muñoz

12a. Hugo Labra Muñoz
Francisco Sánchez Reyes

14a. Edward Cooper Rogers
Ricardo Covacevich Caffarena
David Reid Lund
Cristián Wormull Copetta

15a. Rodolfo Villaseca Hermann

16a. Sergio Cañas Navarro

17a. Daniel Zúñiga Tello

18a. Carlos Contreras Bañados

30 AÑOS

COMPañIA

- 1a. Fernando Bruce Gabler
- 2a. Rubén Alvarado Torres
Rolando Araya Osorio
José Urrestarazu Mirabet
- 3a. Mario Harris Campillay
Alfonso Riveros Adriasola
- 4a. Jorge Laulié Campos
- 5a. Jorge Carvallo Velasco
Fernando Cruz Serrano
Jaime Egaña Respaldiza
- 6a. Carlos Lucarelli Peirano
- 7a. Enzo Urrutia Muñoz
- 8a. Ignacio Cancino Rojas
- 9a. Victor Pino Verdejo
- 10a. Alejandro Salinas Ripoll
- 11a. Carlos Brisone Brisone
Giorgio Ruggeroni Agnello
- 12a. Angel Soto Martínez
- 13a. Hernán Jorquera Vásquez
Carlos Miranda Contreras
- 14a. Edward Cooper Rogers
- 15a. Eugenio Bórquez de la Cerda
- 18a. Carlos Contreras Bañados
- 21a. Orlando Atencio Contreras
Juan Cordero Montano
- 22a. Alejandro Bedwell Schroeders
Alberto Muñoz Brocco

FUNCIONARIOS

- | | | |
|--------------------|--|------------------------------|
| 6a.
Comandancia | Miguel Pastroián Hernández
Mario Passalacqua Villagra | Cuartelero
Jefe de Taller |
|--------------------|--|------------------------------|

35 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

- 1a. Próspero Bisquertt Zavala
Fernando Bruce Gabler
Luis Moreno Besa
Gustavo Vidal Covarrubias
- 2a. Patricio Preau Neuling
- 4a. Harold Delsahut Román
Emilio Pinaud Elsholz
- 5a. Sergio Echeverría Ossa
- 6a. Emilio Labbé Dabancens
- 7a. Eugenio Castillo Carrasco
- 8a. Ernesto Narváez Nigro
- 11a. Arnoldo Gambi Escobar
Italo Giaverini Faúndez
- 12a. Leonel Arredondo Córdova
Juan Celedón Muñoz
Antenor Flores Salgado
Patricio Maure Maure
- 13a. Charles Price Contreras
Roberto Price Contreras
- 14a. Neil Mc-Lean Rogers
- 15a. Hernán Barrios de la Concha
Ricardo Boudón Kreft
- 18a. Carlos Contreras Bañados
- 22a. Juan Campos Campos

FUNCIONARIOS

Comandancia
Intendencia
General

Isabel Santana Salvo
Arturo Arriagada Allende

Supervisora Central de Alarmas
Mayordomo Cuartel General

40 AÑOS

COMPañIA

VOLUNTARIOS

- | | |
|------|---|
| 1a. | Patricio Cannobbio Salas |
| 2a. | Jorge Moreno Olivares |
| 3a. | Jorge González Duarte |
| 4a. | Ricardo Copetta Jacques |
| 5a. | Iván Leiva Mollinger
Hugo Tagle Shiell
Humberto Yáñez Serrano |
| 6a. | Carlos Miranda Gallo |
| 7a. | Sergio castillo Pérez
Germán Delso Alvarado |
| 8a. | Jorge Child Romero
Justiniano González Sánchez |
| 9a. | Agustín Acuña Lira
Abel Torres Ocampo |
| 12a. | Fernando Márquez San Martín |
| 13a. | Eduardo Ferrari Olivares |
| 18a. | Carlos Contreras Bañados |

45 AÑOS

COMPañIA

VOLUNTARIOS

- | | |
|------|---|
| 1a. | Manuel Alcaide Maffei
Juan Infante Philippi |
| 2a. | Armando Oyarzún Figueroa |
| 3a. | Francisco Carrancá Arriaza |
| 4a. | Juan Cugniet Longo |
| 6a. | Luis Cifuentes Silva
Hugo Navarrete Carvacho |
| 7a. | Carlos Romero Díaz |
| 9a. | Eduardo Méndez Sepúlveda
Octavio Moraga Cortés |
| 18a. | Carlos Contreras Bañados |

50 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

- | | |
|------|--------------------------|
| 1a. | Rafael Andrews Sánchez |
| 6a. | Hernán Tuane Escaff |
| 7a. | Roberto Campos Rubilar |
| 13a. | Oswaldo Rivera Muñoz |
| 18a. | Carlos Contreras Bañados |

55 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

- | | |
|------|--|
| 1a. | Carlos Blanco Salinas |
| 3a. | Héctor González Cárdenas |
| 5a. | Héctor Prado Martínez |
| 8a. | Eduardo Silva Bayer |
| 10a. | José Bustamante García
Antonio Espósito Sánchez
Benito Moreno castro |

60 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

- | | |
|------|---------------------------|
| 3a. | Raúl Espejo Guzmán |
| 5a. | Gastón Prado Martínez |
| 6a. | Ladislao Medina Castro |
| 7a. | Guillermo Leal Lazo |
| 8a. | Roberto Espinoza Aguilera |
| 9a. | Miguel Bustos Vega |
| 11a. | Hugo Trisotti Colongo |
| 12a. | Emmanuel Cugniet Boulet |

65 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

- 4a. Luis Poirier Bonnett
9a. Enrique Espejo Novoa

70 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

- 1a. Orlando Cañas Polloni

NOMINA DE VOLUNTARIOS ACREEDORES A PREMIOS MUNICIPALES

35 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

- 1a. Próspero Bisquerdt Zavala
Fernando Bruce Gabler
Luis Moreno Besa
Gustavo Vidal Covarrubias
- 2a. Patricio Preau Neuling
- 4a. Harold Delsahut Román
Emilio Pinaud Elsholz
- 5a. Sergio Echeverría Ossa
- 6a. Emilio Labbé Dabancens
- 7a. Eugenio castillo Carrasco
- 8a. Ernesto Narváez Nigro
- 9a. Abel Torres Ocampo
- 11a. Arnaldo Gambi Escobar
- 12a. Leonel Arredondo Córdoba
Juan Celedón Muñoz
Antenor Flores Salgado
Patricio Maure Maure
- 13a. Francisco Madrid Gaymer
Charles Price Contreras
Roberto Price Contreras

14a.	Neil Mc-Lean Rogers
15a.	Hernán Barrios de la Concha Ricardo Boudón Kreft
22a.	Juan Campos Campos

50 AÑOS

<u>COMPAÑIA</u>	<u>VOLUNTARIOS</u>
1a.	Rafael Andrews Sánchez
6a.	Hernán Tuane Escaff
7a.	Roberto Campos Rubilar
13a.	Osvaldo Rivera Muñoz

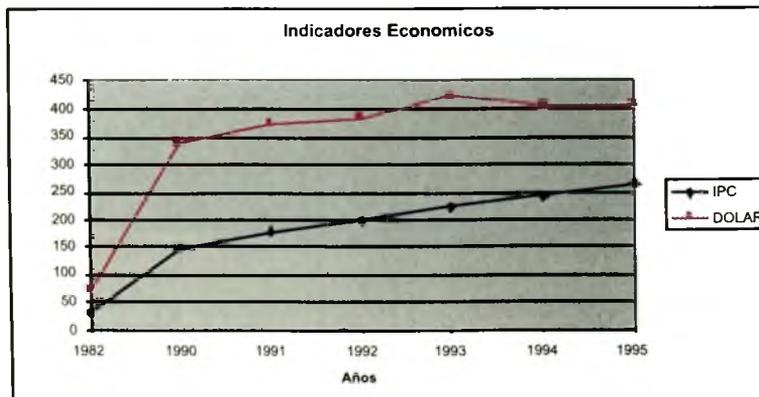
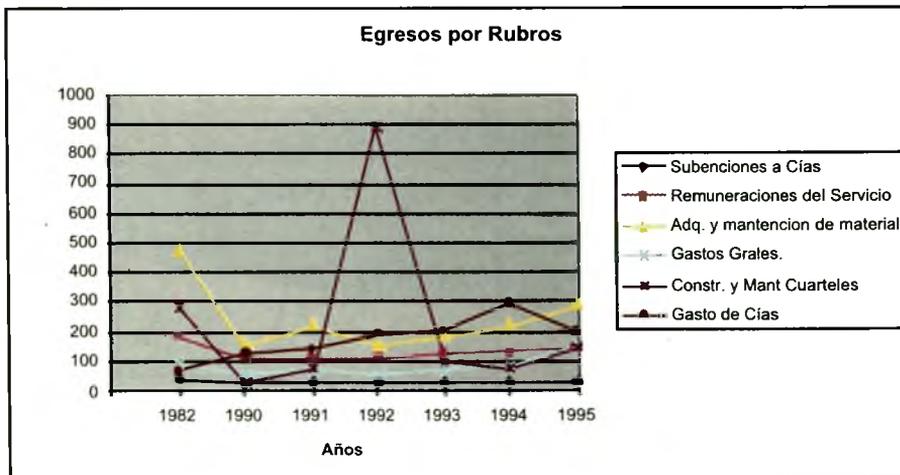
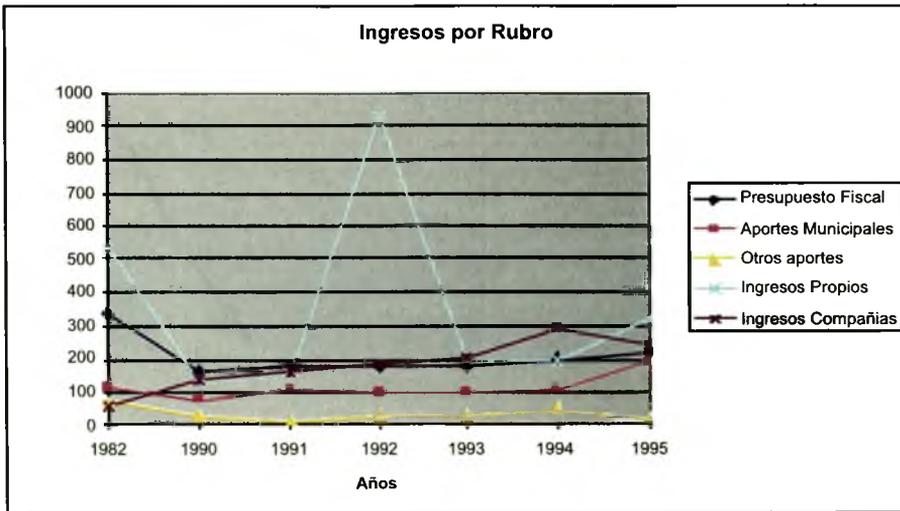
MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y CAPITANES DE COMPAÑIAS QUE RECIBEN PREMIOS DE CONSTANCIA

COMPAÑIA	AÑOS DE SERVICIO	CARGO	OFICIAL
16a.	10	Director	Pedro Berrios Escudero
15a.	10	Capitán	Erwin Rahmer Cavada
14a.	20	Vicesuperintendente	Ronald Brown Laverick
9a.	20	Director	Alexander Tupper Manen
1a	20	Capitán	Jaime Swinburn Rodríguez
22a.	20	Capitán	José Ramírez Farías
5a.	25	Capitán	Francisco Mujica Ortúzar
22a.	30	Director	Alejandro Bedwell Schroeders
6a.	35	Director	Emilio Labbé Dabancens
13a.	35	Capitán	Charles Price Contreras
3a.	45	Director	Francisco Carrancá Arriaza

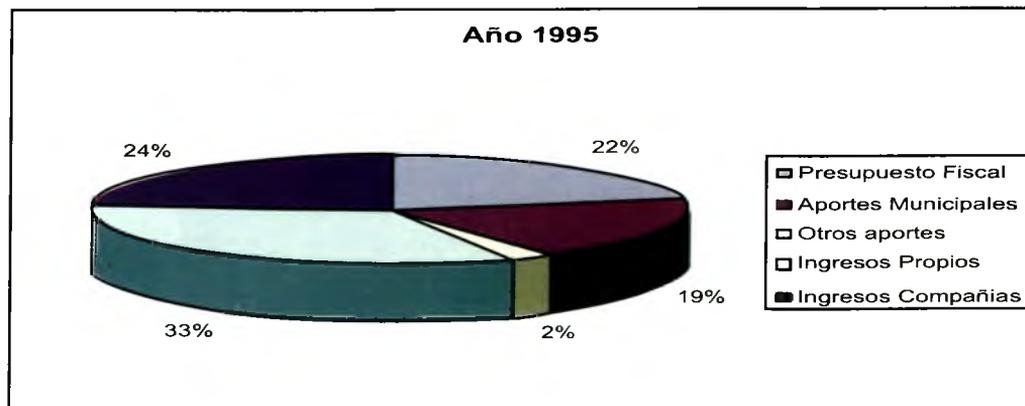
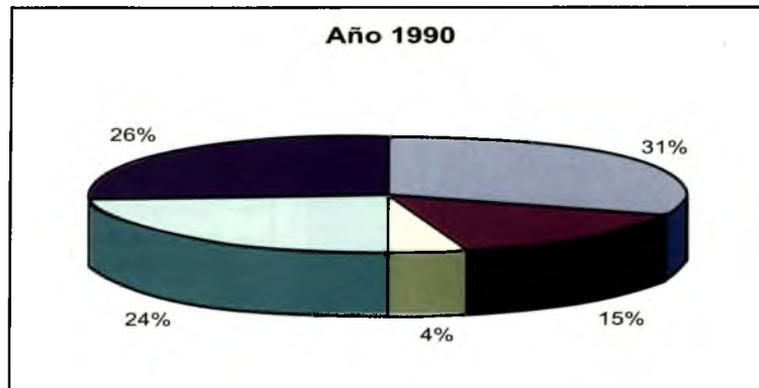
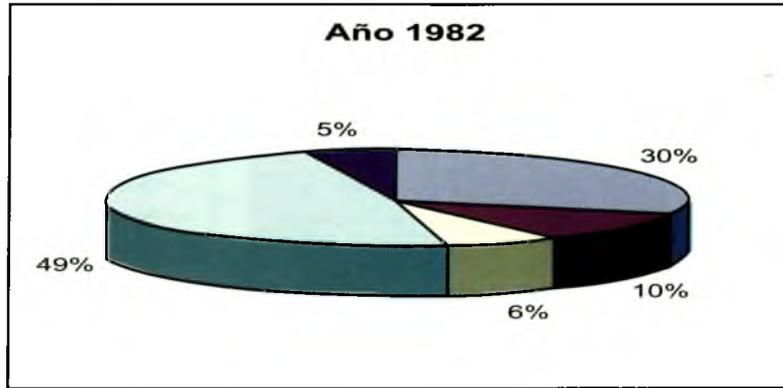
GRAFICOS

Estadísticas Financieras:	Tesorería General Cuerpo de Bomberos
Estadísticas de Población:	Compendio Estadístico 1995
Estadísticas de Vivienda:	SERVIU
Estadísticas de Vehículos:	Compendio Estadístico 1995
Estadísticas de Actos:	Comandancia Cuerpo de Bomberos
Estadísticas de Voluntarios:	Secretaría General Cuerpo de Bomberos

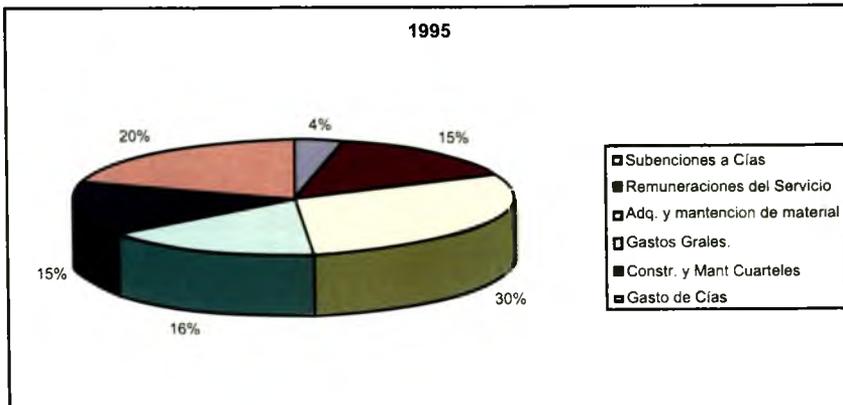
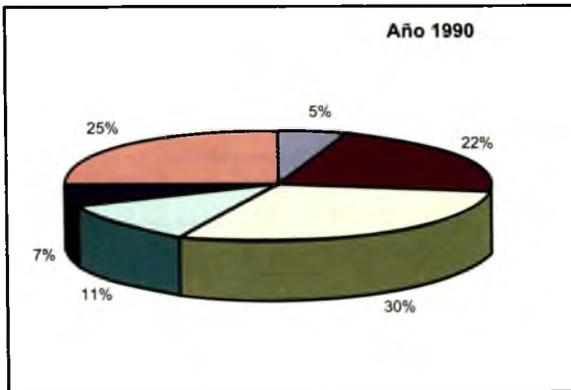
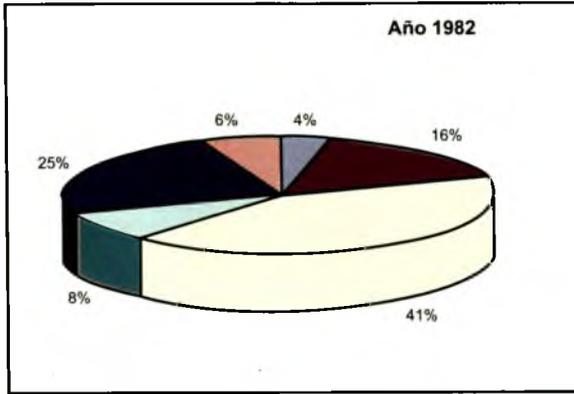
ESTADISTICAS FINANCIERAS



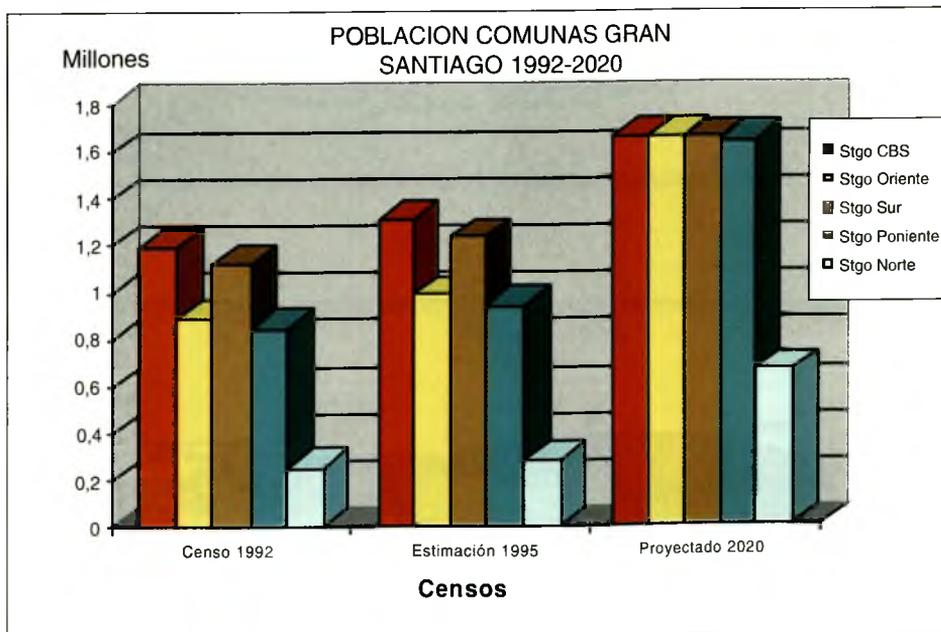
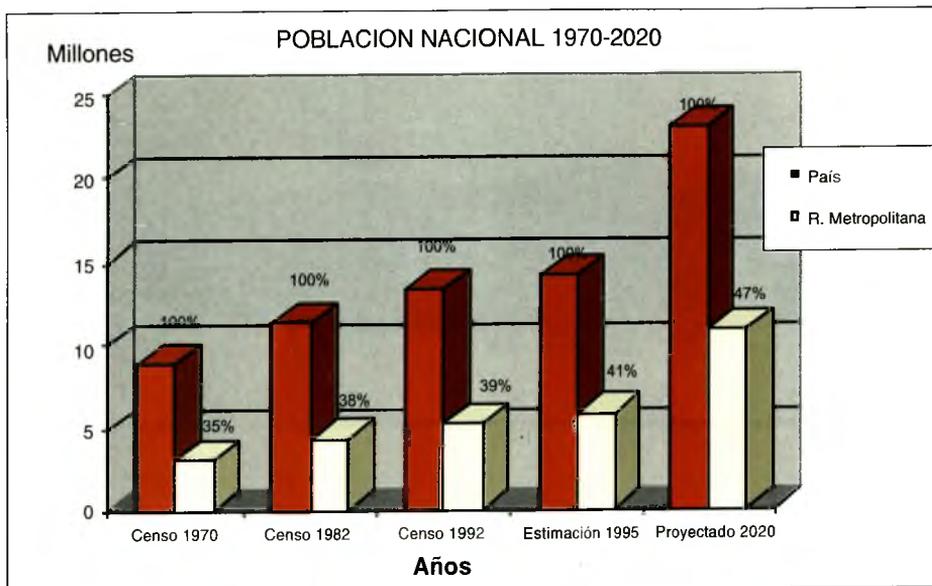
ESTRUCTURA DE INGRESOS



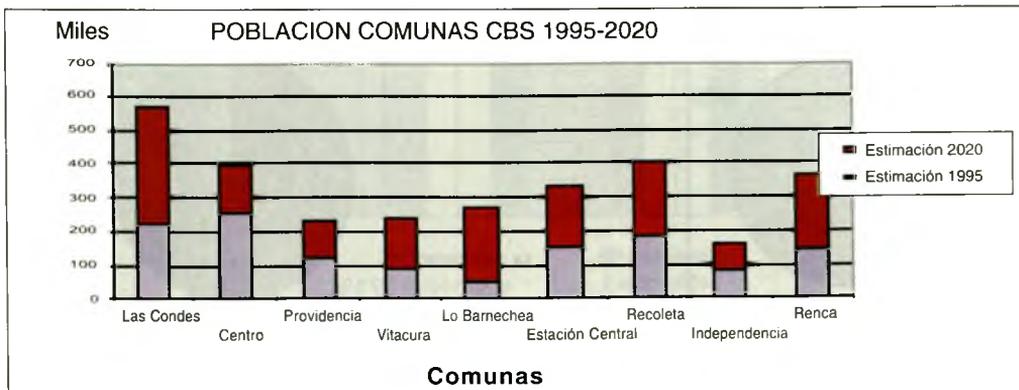
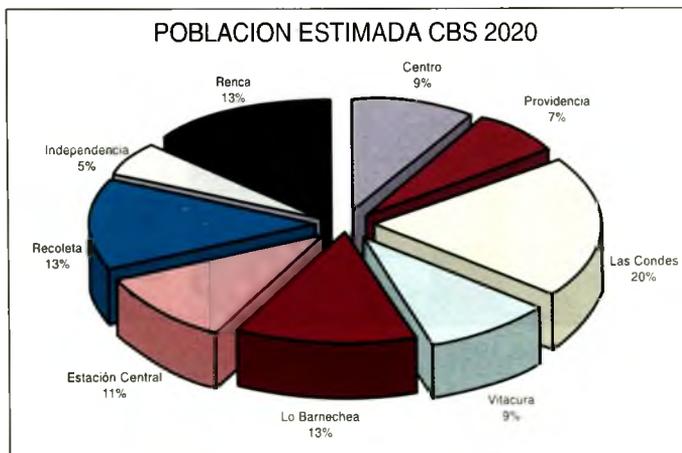
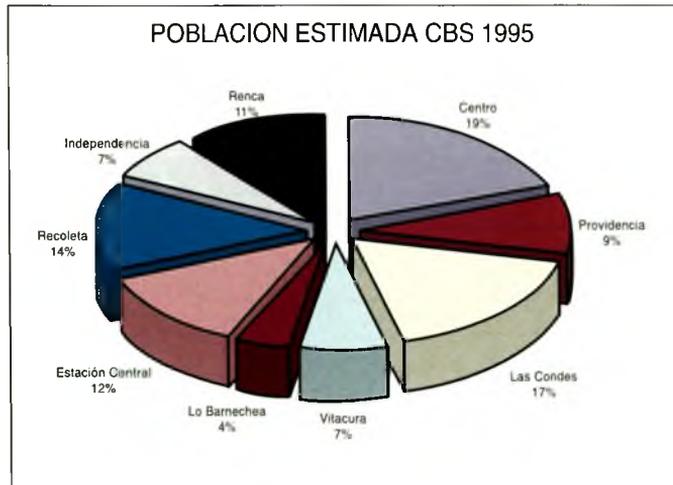
ESTRUCTURA DE EGRESOS



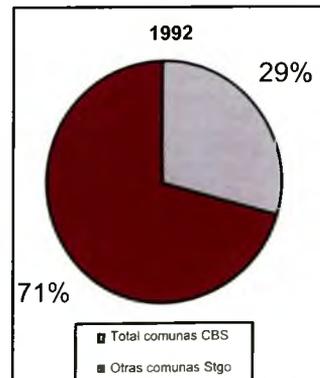
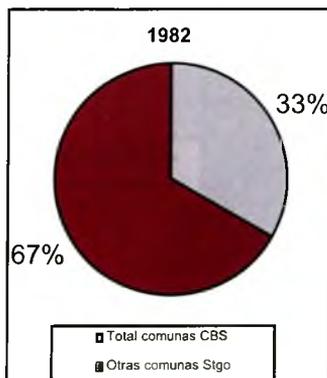
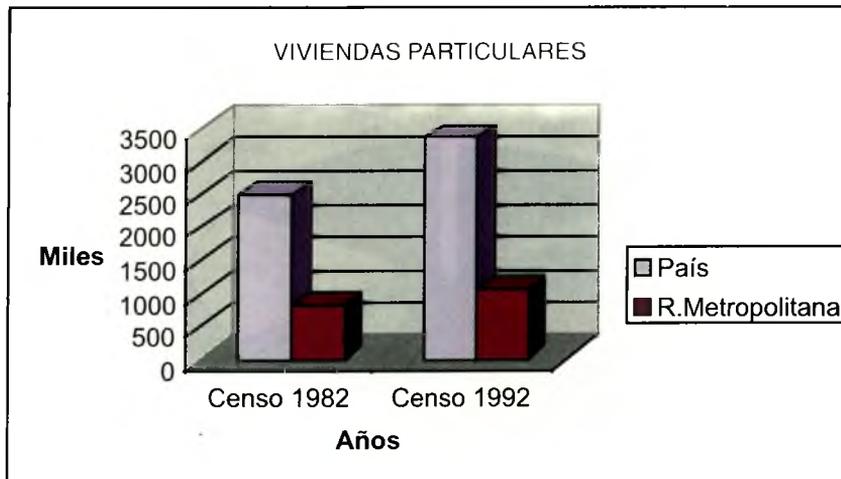
ESTADISTICAS DE POBLACION



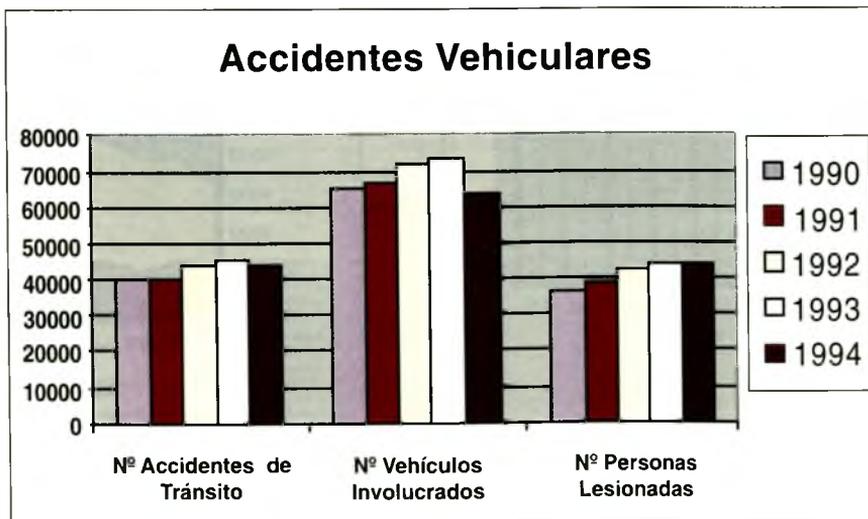
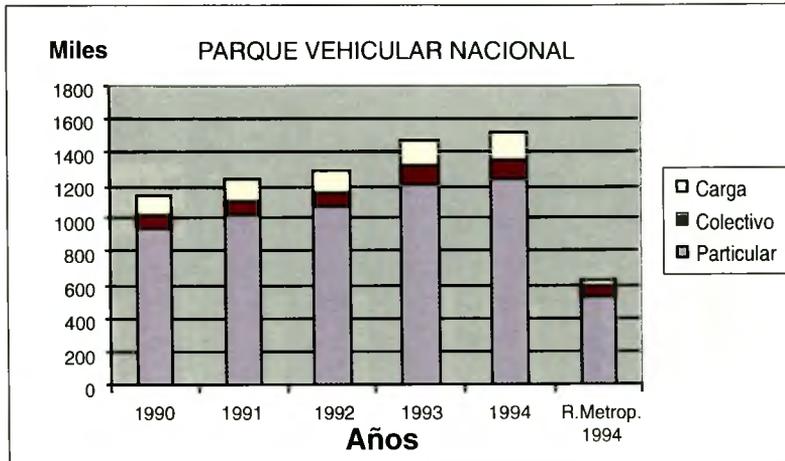
ESTADISTICAS DE POBLACION



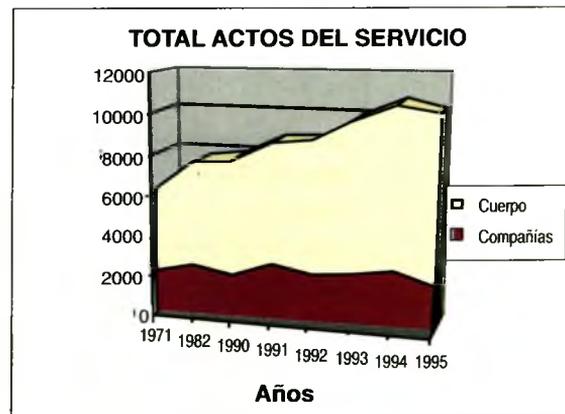
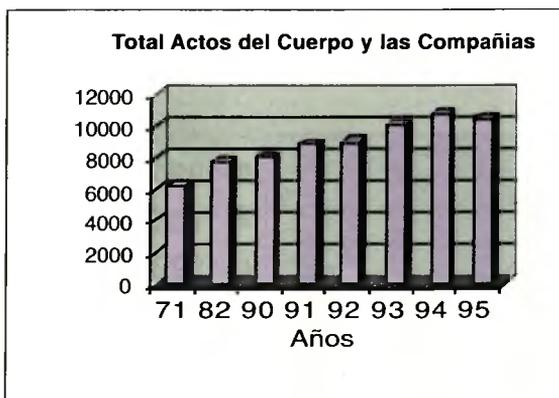
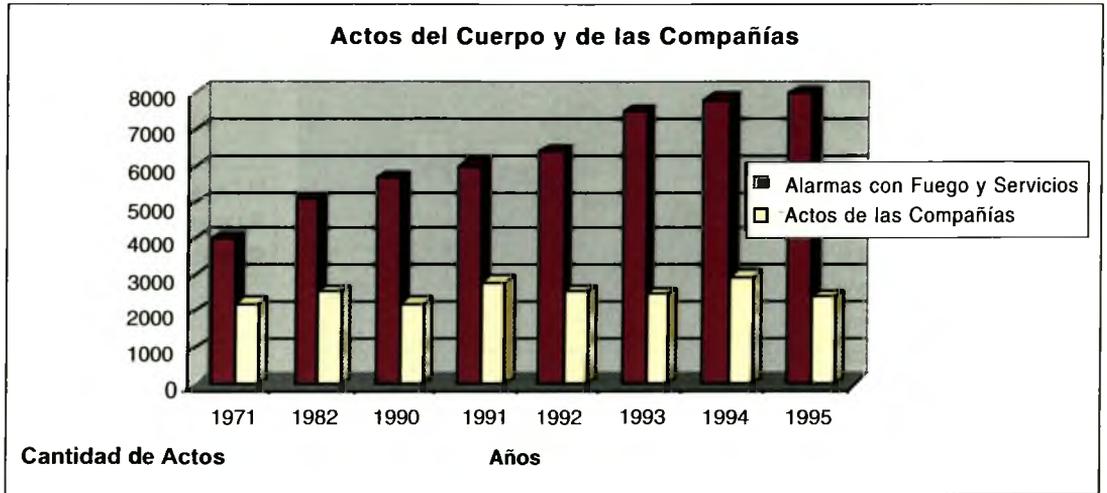
ESTADISTICAS DE VIVIENDA



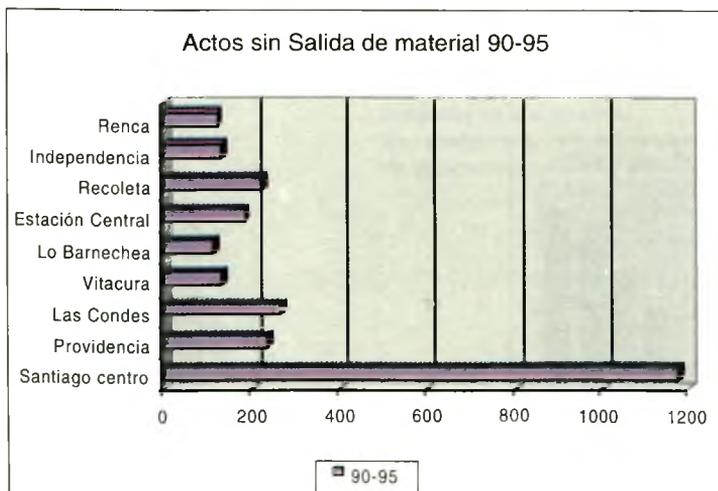
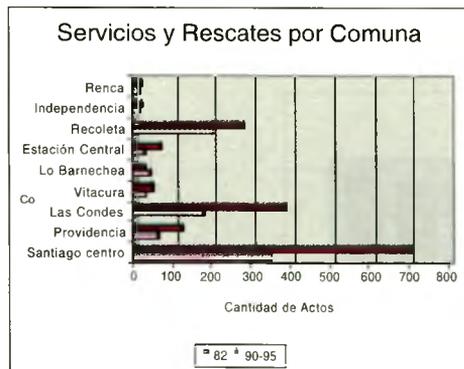
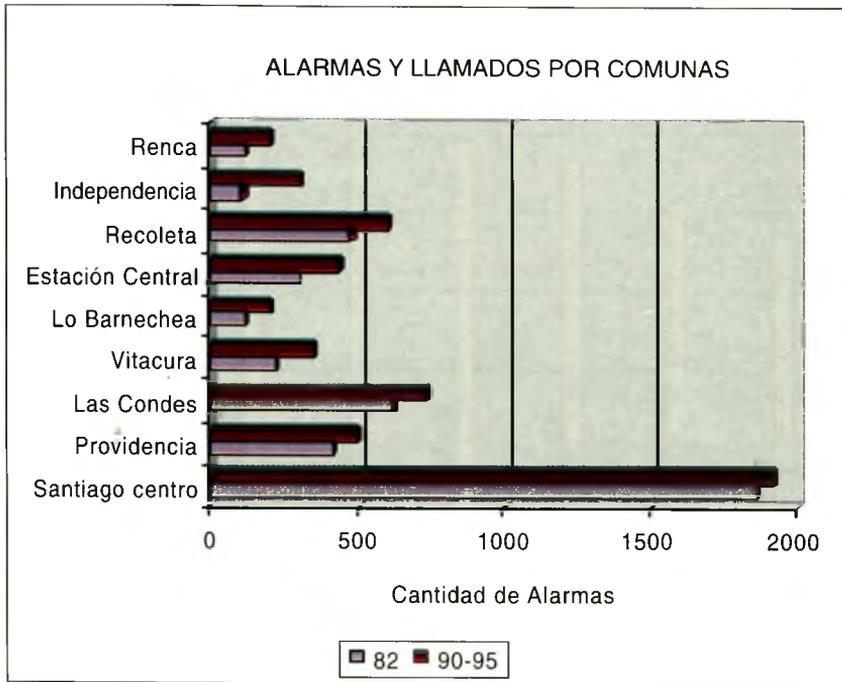
ESTADISTICAS DE VEHICULOS



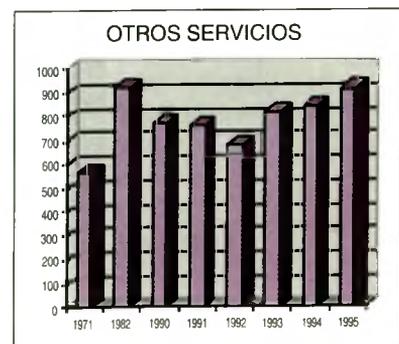
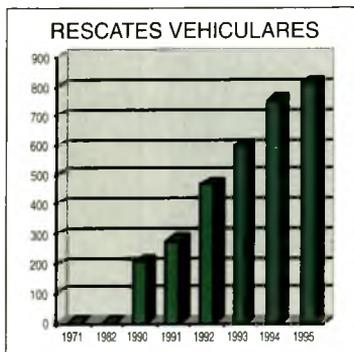
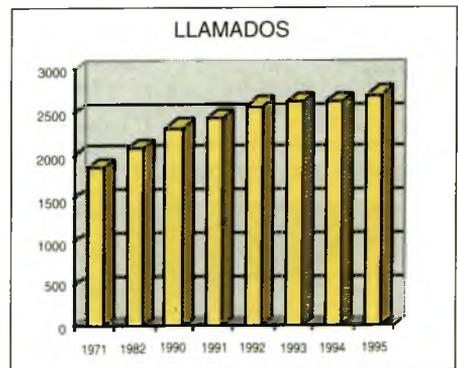
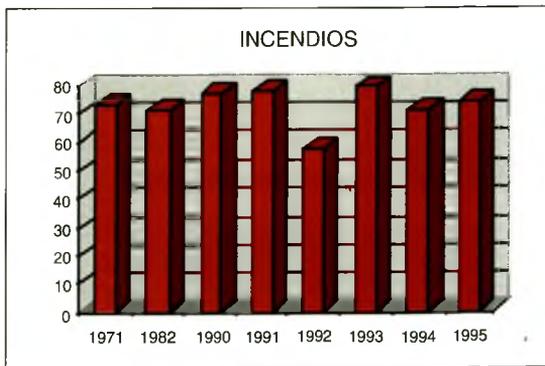
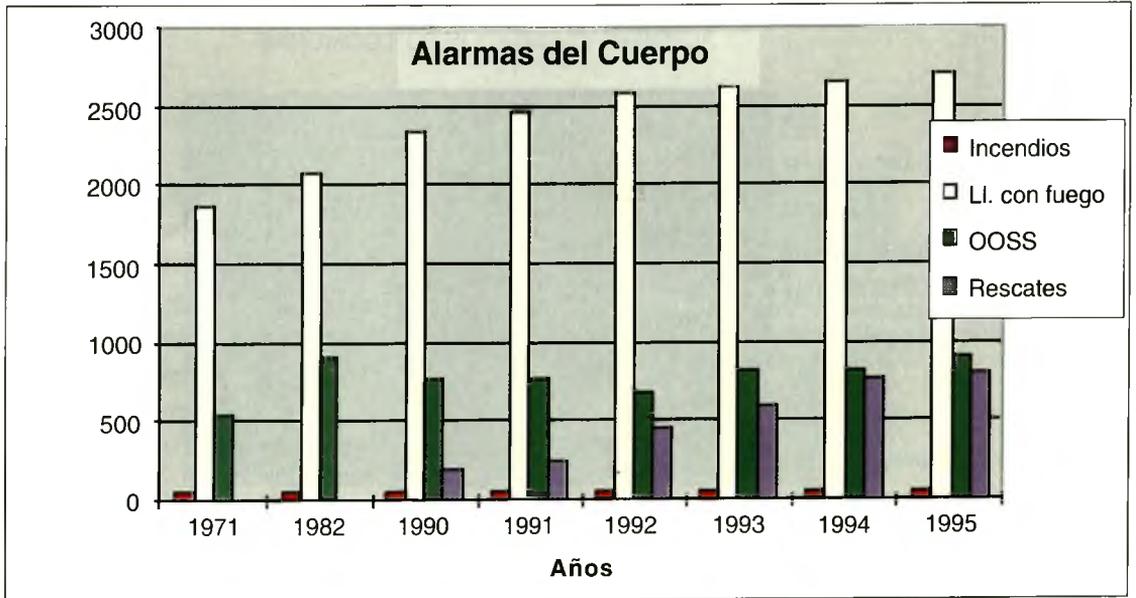
ESTADÍSTICAS DE ACTOS DEL SERVICIO



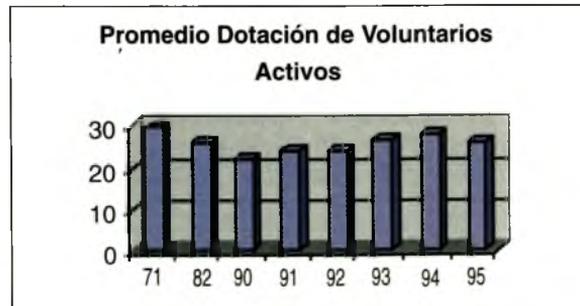
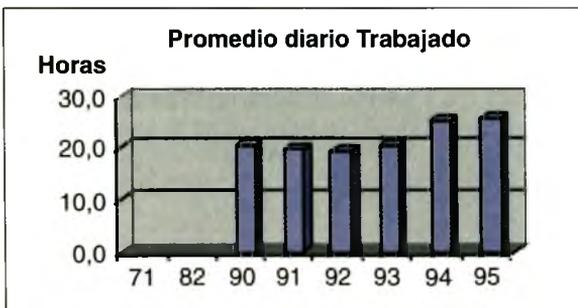
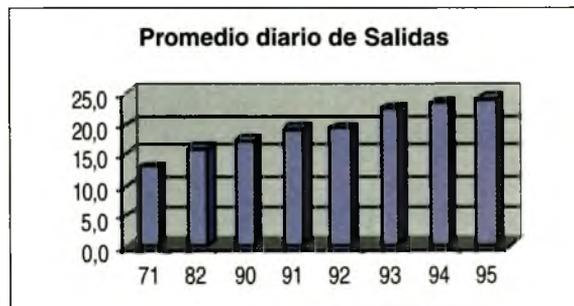
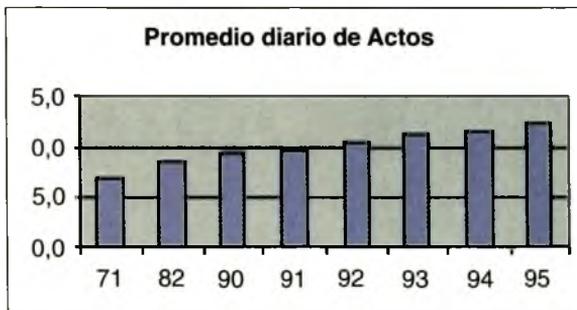
ACTOS DEL SERVICIO POR COMUNAS



ESTADISTICAS DE ALARMAS

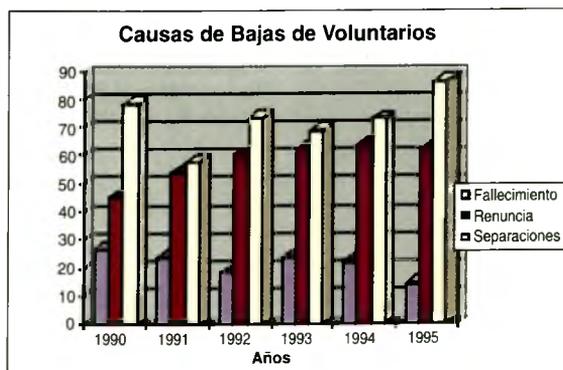
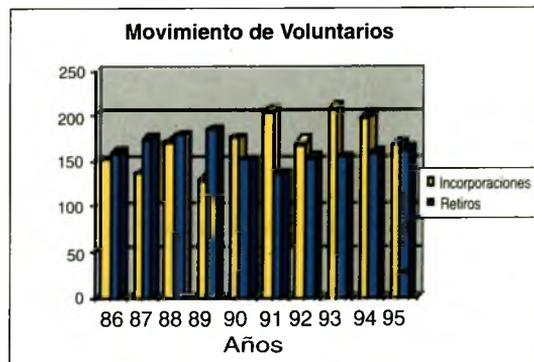
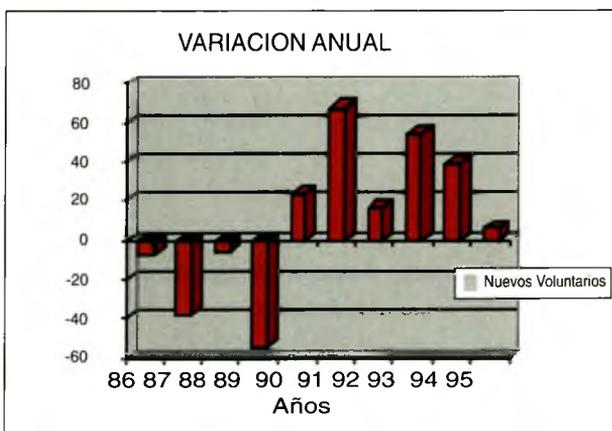
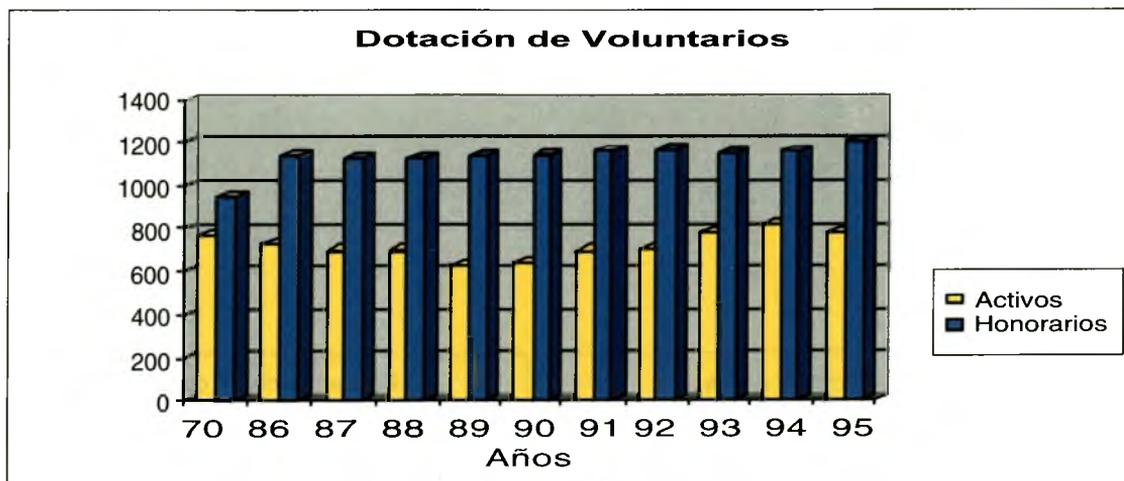


PROMEDIO DE ACTOS Y SERVICIOS



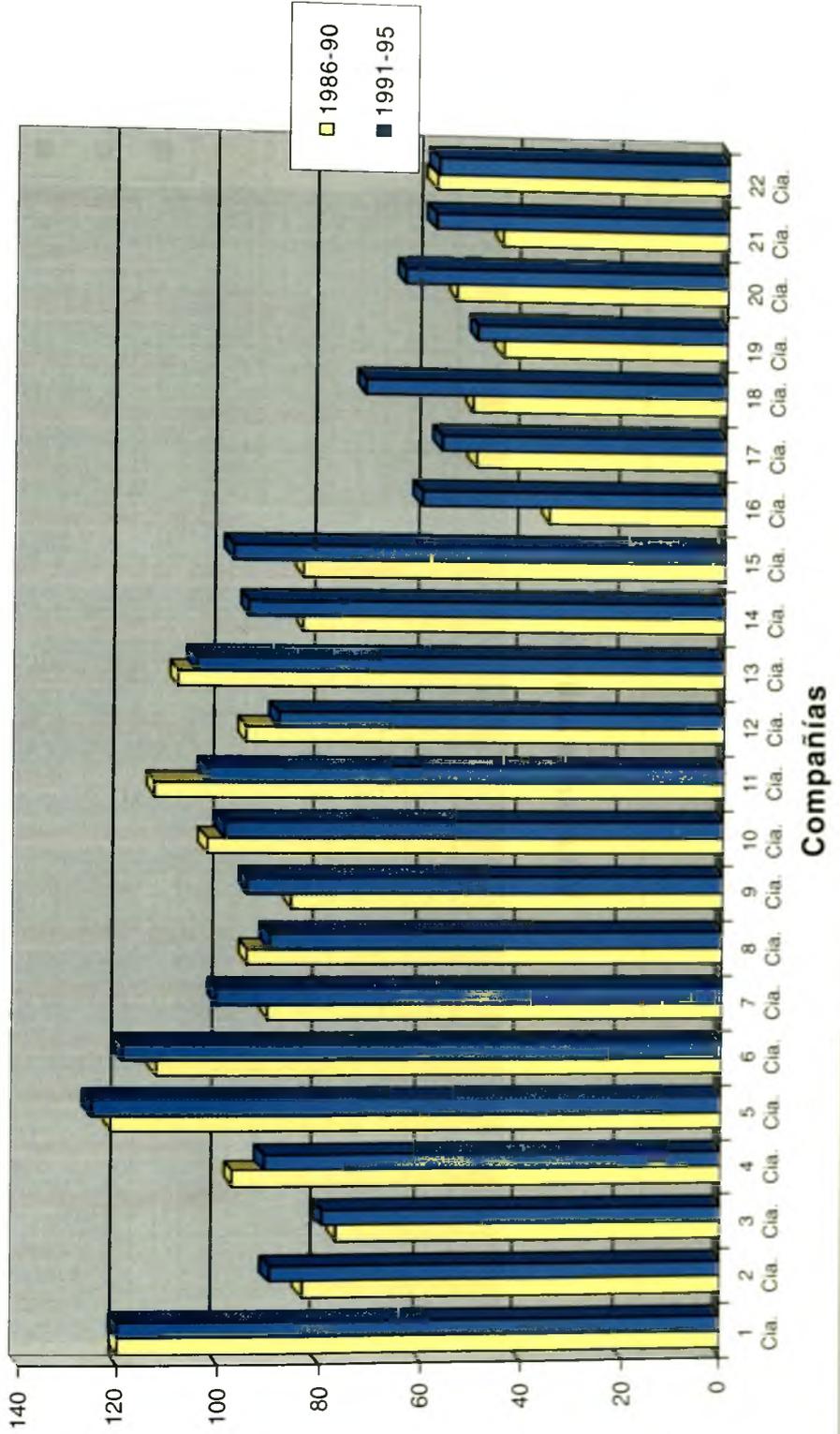
Dotación de Voluntarios:
Se considera el 75% del promedio
de voluntarios activos por compañía.

ESTADISTICAS DE VOLUNTARIOS

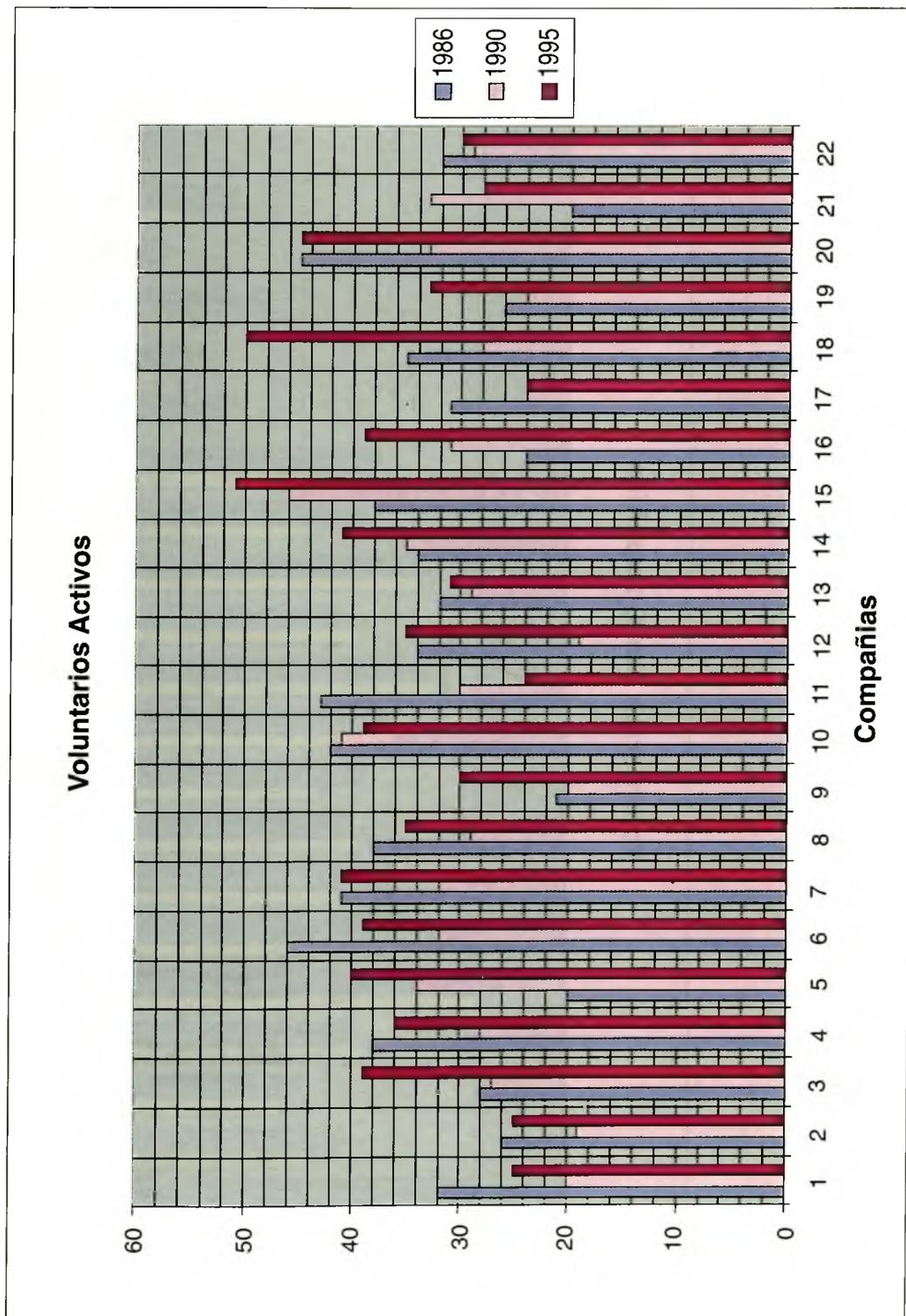


ESTADÍSTICAS DE VOLUNTARIOS

Voluntarios por Compañías



ESTADISTICAS DE VOLUNTARIOS





**CUERPO
DE
BOMBEROS
DE
SANTIAGO**





**CUERPO
DE
BOMBEROS
DE
SANTIAGO**

UNA

MANO

GENEROSA

AL AUXILIO

DE LA CIUDAD

POR MAS DE 133 AÑOS

1996

**MEMORIA
ANUAL**



CUERPO de BOMBEROS de SANTIAGO

AL SERVICIO DE LAS COMUNAS

ESTACIÓN CENTRAL

INDEPENDENCIA

LAS CONDES

LO BARNECHEA

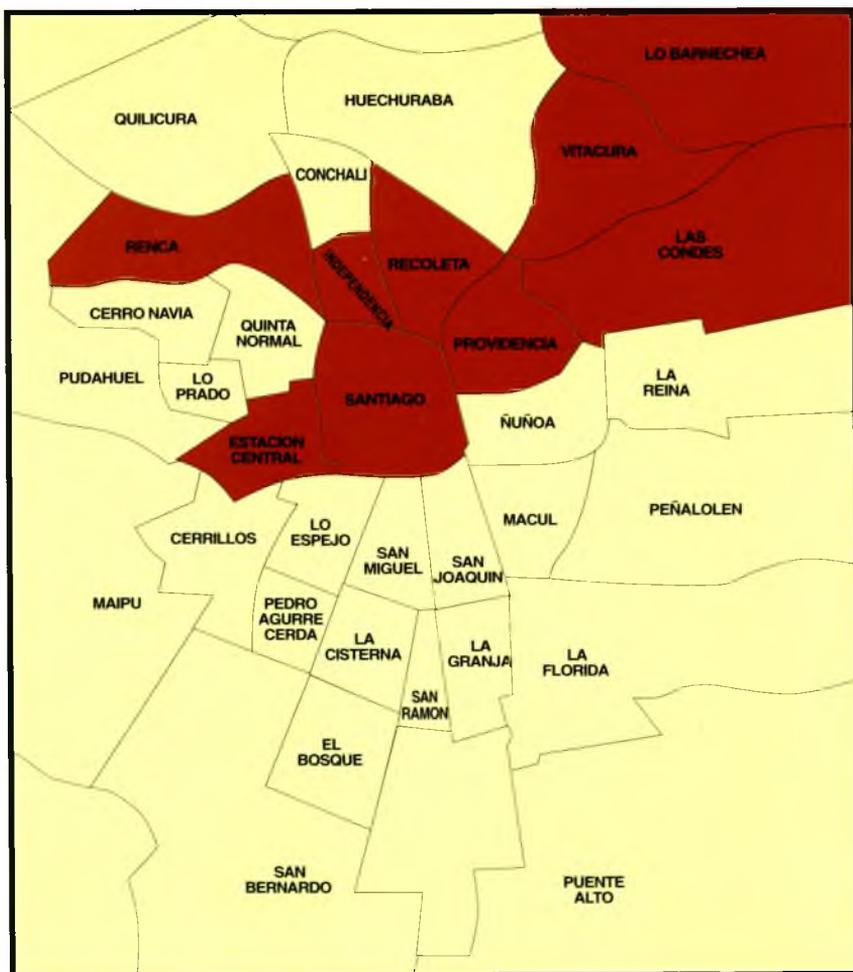
PROVIDENCIA

RECOLETA

RENCA

SANTIAGO

VITACURA



PRESENTACION

En la preparación de esta Memoria hemos descubierto con satisfacción que en el esquema escogido para presentar la vida del Cuerpo de Bomberos de Santiago en el año 1995, quedaron consignados no sólo todos los hechos que acrecentaron la historia de la Institución sino también las motivaciones y los esfuerzos realizados por sus gestores. Luego, cuando hicimos una lectura reposada y plena de atención en el valor histórico del documento, constatamos además que uno de nuestros principales objetivos había sido logrado.

En efecto, creemos que detrás de los hechos y sus principales actores es posible visualizar y sentir a cada voluntario en cada Compañía que con su sola presencia renueva y expresa en cada instante aquello por lo que nacimos a la vida hace más de un siglo:

UNA MANO GENEROSA AL AUXILIO DE LA CIUDAD

Para esta Memoria del año 1996 optamos por continuar con el mismo esquema, tanto para ofrecer un modelo válido para la presentación de las futuras memorias anuales, como para desarrollar un trabajo que pretende mostrar además del acontecer en doce meses, cómo los planes y las realizaciones se desarrollan en períodos largos y los esfuerzos entregados tienen su silenciosa y satisfactoria recompensa cuando se redescubren en el futuro con una mirada retrospectiva.

Por lo expuesto y en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con gratitud y también emoción, presento la Memoria correspondiente al año 1996.

SECRETARIO GENERAL

DIRECTORIO DE LA INSTITUCION AL 31 XII 96

OFICIALES GENERALES

SUPERINTENDENTE	RICARDO THIELE CARTAGENA
VICESUPERINTENDENTE	ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN
COMANDANTE	JOSÉ MATUTE MORA
2° COMANDANTE	GUILLERMO VILLOUTA MAILLARD
3° COMANDANTE	SERGIO CARO SILVA
4° COMANDANTE	MARCIAL ARGANDOÑA GALETTI
SECRETARIO GENERAL	ALFREDO EGAÑA RESPALDIZA
TESORERO GENERAL	JOSE MANUEL BEYTIA BARRIOS
INTENDENTE GENERAL	PEDRO DE LA CERDA SÁNCHEZ

DIRECTORES HONORARIOS

GONZALO FIGUEROA YÁÑEZ	MARIO ERRÁZURIZ BARROS
ALEJANDRO ARTIGAS MAC LEAN	MARIO ILABACA QUEZADA
RENÉ TROMBEN LATORRE	ARTURO GREZ MOURA
RONALD BROWN LAVERICK	

DIRECTORES DE COMPAÑÍA

RODRIGO BENAVIDES D.	JORGE HUERTA C.
MARCO A. CUMSILLE E.	JUAN E. JULIO A.
JUAN ARELLANO C.	CARLOS AVENDAÑO N.
GUSTAVO MELLADO R.	CRISTIÁN PÉREZ B.
SERGIO SEBASTIANI P.	SANTIAGO HIDALGO P.
PEDRO BERRIOS E.	FERNANDO TORRES B.
FRANCISCO CARRANCA A.	ALEXANDER TUPPER M.
GUSTAVO RUEDLINGER T.	PATRICIO COPIER M.
LUIS CLAVIERE C.	EMILIO VILLAR R.
ERICK FOLCH G.	JOHN YEOMANS A.
LUIS SILVA V.	HUGO SOTO O.

RESEÑA HISTÓRICA

TOMADA DEL LIBRO «CABALLEROS DEL FUEGO»
DE JORGE A. POIRIER. 4A. CIA. 1982.

El año 1863 de la fundación del Cuerpo de Bomberos, el Gobierno concedió para la instalación de las Compañías el local destinado entonces a cuartel del Cuerpo de Húzares, el mismo de la calle del Puente edificado hace unos cuantos años por el Cuerpo de Bomberos. Los viejos y casi ruinosos edificios que había en 1863 fueron reparados y arreglados con la mayor economía para instalar en ellos a todas las Compañías si era posible.

Terminados los trabajos instaláronse las Compañías, con excepción de las dos francesas, que se establecieron en un local de la calle Ahumada, arrendado al Monasterio de las Agustinas. La 1ª. Compañía ocupó la parte mas al sur del frente a la calle del Puente, al costado del edificio actual de Correos. La 2ª. Compañía se instaló en el cuartel arreglado en la esquina de las calles de Puente y Santo Domingo, con frente a la primera de esas calles. La 3ª. Compañía ocupó un edificio en el centro del solar, que separaba el gran patio con salida a la calle del Puente bajo la arquería de la antigua torre, del patio interior destinado a habitaciones de los cuartereros. La 1ª. Compañía de Hachas y la Guardia de Propiedad se establecieron en la parte del local con frente a la calle Santo Domingo.

La primera construcción de importancia que emprendió el Directorio, fue la de la gran torre para colocar la campana de alarma comprada a don Enrique Meiggs, quien en 1865, siendo 2º Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, advirtió la necesidad de contar con un medio o sistema de alarma más rápido y seguro que el de la policía. En ese tiempo el aviso de incendio estaba a cargo de guardianes montados que recorrían las calles a galope tendido, golpeando en la puerta de cada voluntario, cuyas casas se hallaban para este efecto marcadas con un estrella que se clavaba en cada puerta.

El señor Meiggs tenía una gran campana que empleaba en las obras de construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso para llamar a sus obreros a las faenas; pero estimando que sería más útil en el Cuerpo de Bomberos que en los trabajos del ferrocarril, la cedió a nuestra institución en 1.500 pesos. El Directorio encargó a don Fermín Vivaceta la construcción de una torre para instalar la campana. Esta se hizo en 1866 con un costo de 6.000 pesos, fondos que fueron recolectados por el Intendente de la Provincia, don Francisco Bascuñan Guerrero. La campana fue colocada y empezó a prestar servicios en 1867. Esta torre fue demolida el año 1893 para construir el edificio actual del Cuerpo de Bomberos, y reemplazada por la que ahora existe. La campana en servicio es la misma que se compró al señor Meiggs el año 1865.

De la sección en altos se destinó a sala de reuniones para la 1ª. Compañía de hachas el extremo del lado norte hacia a la calle de Santo Domingo; a sala de sesiones para el Directorio, el departamento que seguía al sur, y a la Guardia de Propiedad la sección siguiente presupuesto el Directorio la suma de \$5.000 para ese trabajo el proyecto sólo pudo realizarse el año 1871, después que el Directorio aceptó la propuesta de un activo empresario por la suma de \$ 6.650. Ese edificio satisfizo necesidades imperiosas, dotando de excelentes salones a las dos Compañías nombradas y al Directorio.

En el año 1877 fue necesario entregar el cuartel arrendado de la 4ª. Compañía de Bombas y de la 2ª. de Hachas, perteneciente al Monasterio de las Agustinas, y resolvió el Directorio a instalar esas Compañías en el Cuartel General. Para ese efecto se hicieron nuevos edificios con frente a la calle Santo Domingo, y con salones en altos para Secretaría y sala de sesiones, de las dos Compañías. En esas obras se invirtieron siete mil pesos mas o menos. Transcurrieron seis años sin que el Directorio hiciera nuevos gastos en construcciones.

A principios de 1884 estaban ruinosos los viejos edificios del costado sur del patio central, y fueron reemplazados por otros de dos pisos, destinándose el primero a habitaciones de cuartereros y el segundo a la Comandancia y a la Secretaría General. Esos edificios ocuparon todo el sur del extenso patio importaron cerca de nueve mil pesos.

INCENDIOS HABIDOS EN SANTIAGO EN EL AÑO 1864 Y 1865

ISMAEL VALDÉS VERGARA
EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO 1863-1900.
VALPARAÍSO 1900.

1864:

- MARZO 31: Incendio de poca consideración en la casa de doña María Larraín, situada en la calle Ahumada.
- ABRIL 1°: En la madrugada, 4 A.M., se declaró otro incendio en calle del Estado, taller de una encuadernación, edificio del Sr. Ruiz Tagle. Fue sofocado oportunamente.
- ABRIL 25: Incendio a las 2 de la mañana en la casa en construcción de don Adriano Silva, calle de San Diego.
- MAYO 4: Principio de incendio a las 8 A.M. en el Convento de las Monjas Agustinas, originados por la inflamación de la chimenea de la cocina. Regresaron las Bombas a sus cuarteles a las 9 P.M..
- MAYO 8: Incendio en la Fábrica de Aguardiente de propiedad de don Carlos Hepfenblet, situada en el camino de la Providencia, producido por una explosión. Las Bombas llegaron con mucho atraso, a causa de la gran distancia de la Fábrica y por haberse dado tardíamente la alarma. Perecieron dos obreros en el incendio.
- JUNIO 7: Incendio en el Convento de las Monjas Agustinas. Principió a las 8:36 P.M. por un almacén de comercio con frente a la calle Ahumada. Las Compañías regresaron a sus cuarteles cerca de las 12 de la noche, después de un penoso trabajo en medio de la lluvia torrencial que cayó durante la noche. Hubo algunos bomberos heridos y contusos.
Fue este incendio el verdadero estreno del Cuerpo de Bomberos, en el cual se reveló su buena organización y la eficacia de sus servicios.
- AGOSTO 3: Incendio a la 1,30 de la mañana en la calle de Santo Domingo, casa del Sr. Gandarillas. Fue sofocado en su origen mediante un trabajo eficazísimo de las Compañías de Hachas, con el objeto de aislar el foco del fuego.
- AGOSTO 6: Incendio en el Mercado Central. Principió en el centro del edificio, por una chanchería y se comunicó a toda la sección del costado norte. Dos horas de trabajo bastaron para impedir la propagación del fuego al resto del antiguo edificio, que servía entonces de Mercado.
- SEPTIEMBRE 4: Incendio en una Barraca de Maderas, situada en calle del Peumo (hoy Amunátegui) a los pies de la casa del señor Jeneral Bulnes. Se estrenó la Bomba que acababa de llegar de EE.UU. de Norte América y que el Directorio había asignado a la 3ª. Compañía.

En este año hubo además 22 amagos o principios de incendio para cuya extinción fue llamado el Cuerpo de Bomberos.

1865:

- ENERO 16: Incendio en la calle San Pablo, taller de carpintería de don Fermín Vivaceta.
- ENERO 24: Incendio en calle de Santa Rosa, casa de doña Carmen Echáurren, extinguido con poco trabajo.

ENERO 27 : Incendio en el Convento de las Monjas Rosas, extinguido después de media hora de trabajo.

AGOSTO 6 : Incendio en la calle de Huérfanos, sastrería del señor Schwarts, contigua al Pasaje Bulnes.

OCTUBRE 10 : Incendio en la casa de don Diego de la Barra, situada en la calle Maestranza afuera. A causa de la distancia del Cuartel de Bomberos, la casa fue totalmente consumida por el fuego. Se trabajó durante dos horas. En la misma noche del mismo día se dio de nuevo el anunció de incendio en el mismo lugar.

DICIEMBRE 9 : Incendio de poca consideración en la calle de las rosas, cerca de la de Negrete.

En este año hubo 17 alarmas de incendio.

ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

ASPECTOS ESTATUTARIOS

Razón Social	CUERPO de BOMBEROS de SANTIAGO
Domicilio Legal	Santo Domingo N° 978, Santiago de Chile
Tipo de Entidad	Servicio de Utilidad Pública, sin fines de lucro
Estatutos	<p>El Cuerpo de Bomberos de Santiago se fundó el día 20 de Diciembre de 1863.</p> <p>La Personalidad Jurídica le fue concedida por el Presidente de la República Don Federico Errázuriz E., en Septiembre de 1898.</p> <p>Los Estatutos han sido modificados en diversas ocasiones, siendo la última en el año 1992.</p>

RECURSOS HUMANOS

Voluntarios	1976	Bomberos Voluntarios
Personal	123	Funcionarios Rentados

RECURSOS FINANCIEROS

Ingresos	MS\$ 554.118.- Financiamiento externo
	MS\$ 520.876.- Recursos propios
	<hr/>
	MS\$ 1.074.994.- TOTAL
Egresos	MS\$ 36.476.- Subvenciones a Compañías
	MS\$ 562.431.- Operación y Mantención
	MS\$ 214.699.- Construcción y Mantención de Cuarteles
	MS\$ 295.416.- Adquisición Material y Equipos
	<hr/>
	MS\$ 1.109.022.- TOTAL
Compañías	MS\$ 237.644.- Ingresos propios
	MS\$ 242.799.- Gastos propios

INTRODUCCIÓN

Al iniciar esta Memoria, debo hacer especial hincapié en que en razón del cargo que me corresponde cumplir -gracias a la benevolencia de las Compañías y de sus voluntarios- me ha tocado ser espectador y actor de la variada, compleja y fecunda vida del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Tal situación de privilegio, si bien me sitúa en un lugar expectante donde -debo confesarles- he disfrutado y disfruto con el trabajo que realizo, decía ocupar un lugar que me impone relatar los hechos, pero también me obliga a analizarlos y a comentarlos, pues la Memoria no puede limitarse a ser sólo un recuento, sino que debe ser una relación razonada de ellos.

Es por esto que a lo largo del trabajo de recopilación, ordenamiento y selección de la información para preparar la presente Memoria, se me han ido revelando algunos hechos y situaciones que me veo en la obligación de compartir algunas reflexiones sobre ellos.

En la Memoria del año pasado, comparábamos el comportamiento de los Actos del Servicio y de la Dotación de Voluntarios, durante los últimos 25 años, y destacábamos:

- en el año 70 nos correspondió atender un total de 2.000 servicios y el año 95 fueron **4.500 servicios**,
al respecto, durante el año pasado continuó el alza sostenida pues tuvimos que atender **4.648 servicios**;
- el año 70, los 2.000 servicios los cumplimos con 15 Compañías y **1.714 voluntarios**, en el año 95, los 4.500 servicios los cumplimos con 22 Compañías y 1.981 voluntarios,
en el año 96, los 4.648 servicios los hemos cumplido con las mismas 22 Compañías pero con **1.976 voluntarios**.

es decir,

más servicios los cumplimos con menos voluntarios:

- en el año 70, las 15 Compañías tenían un promedio de **114,3 voluntarios**, en el año 95 las 22 Compañías tenían un promedio de **90,0 voluntarios**, durante el año 96 las mismas Compañías tuvieron un promedio de **89,8 voluntarios**;

en términos generales,

ha disminuido la dotación promedio de las Compañías.

- ahora bien, si tomamos las salidas de las Compañías para atender estos **4.648 servicios**, quiero decir, durante el año 96, en 4.648 oportunidades llamaron a nuestra Central de Alarmas, la que a su vez activó los timbres para originar **8.659 salidas de las Compañías**;
- además de las salidas de las Compañías debemos considerar los **Actos Administrativos**, pues tanto la Institución como las Compañías deben administrarse a través de sus distintas instancia: Ejercicios, Academias, Sesiones, Consejos, etc., en tal caso tenemos en el año **2.944 actos**.

sumados todos los actos tenemos

un total de 11.603 Obligaciones Bomberiles.

- resumiendo, tenemos las siguientes cifras:

total de alarmas	4.648	13 por día
total de salidas	8.659	24 por día
total de actos	11.603	32 por día

(Actos = Emergencias + Capacitación + Administración)

*es decir,
de lunes a domingo, hábiles y feriados, las Compañías del
Cuerpo de Bomberos tienen que cumplir con 1,5 actos diarios.*

- siguiendo con las cifras, tenemos que las Compañías deben cumplir sus obligaciones que van en aumento, pero los actores - los voluntarios- que son quienes deben actuar, van en disminución, lo que nos obliga a meditar respecto de la futura capacitación de voluntarios;
- el movimiento de **Altas y Bajas** de los voluntarios, nos muestra que partimos el año 96 con 1.981 voluntarios y terminamos el año con 1.976, es decir con **5 voluntarios menos**; las **Altas** alcanzaron a 196 ingresos, de los cuales casi 1/3 corresponden a reincorporaciones; las **Bajas** alcanzaron a 201 salidas, de las cuales
 - 27 son **fallecimientos**, es decir un 13%,
 - 72 son **renuncias**, es decir un 36%,
 - 102 son **disciplinarias**, es decir un 51%;
- estas cifras nos deben llevar a meditar sobre nuestro futuro como Institución, buscando velar por un reparto de la carga de trabajo que esté de acorde con las exigencias de los tiempos actuales, y para ello necesitamos un mayor contingente de voluntarios activos, más todavía si contamos con que el número de voluntarios se desglosa:

al 1° de enero /96	Activos	780
	Honorarios	1.201
al 31 de diciembre /96	Activos	769
	Honorarios	1.207

Debo hacer un sentido llamado de atención respecto de esta situación pues, de no atenderla debida y oportunamente, nos podríamos ver enfrentados a críticas situaciones;

- sobre el particular, quiero destacar algunas alternativas y líneas de acción, como por ejemplo:
 - mejor elegir** a nuestros postulantes,
 - darles una **mayor y mejor preparación** bomberil y reglamentaria,
 - hacer un esfuerzo en **augmentar** las dotaciones de las Compañías,
 - cuidar**, con celo disciplinario y a la vez criterio, a nuestro valioso recurso humano,
 - asignar** una adecuada carga de trabajo bomberil y administrativo,

y así, con estas y otras medidas lograremos revertir la situación, bajando las cifras disciplinarias y de renuncias.

Estas reflexiones que os dejo como materia de meditación -tema que ha sido mi 'kharma bomberil', pues siempre me ha causado una viva preocupación- debe ser uno de los principales desafíos para el remate del presente siglo y los comienzos del próximo milenio, teniendo como ejemplo a los Miembros Honorarios de la Institución.

INDICE

MEMORIA DEL AÑO 1996

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

	Página
PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL	5
A) ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	
DIRECTORIO	7
RESEÑA HISTÓRICA	9
ANTECEDENTES GENERALES	13
- Aspectos Estatutarios	
- Recursos Humanos	
- Recursos Financieros	
- Recursos Físicos: Parque vehicular	
- Cuarteles y Propiedades	
- Estructura organizativa	
INTRODUCCIÓN	19
B) DIRECTORIO	
INAUGURACIÓN DEL AÑO 1996	29
ELECCIÓN DE OFICIALES GENERALES	30
NUEVOS DIRECTORES DE COMPAÑÍA	30
DIRECTORIO DE LA INSTITUCIÓN	32
- Oficiales Generales	
- Directores Honorarios	
- Directores de Compañía	
- Reemplazantes del Superintendente y Vicesuperintendente	
- Directores Honorarios	
- Consejo de Oficiales Generales.	
- Consejo Superior de Disciplina.	
MOVIMIENTOS EN EL PERÍODO:	34
- Renuncia y Elección de 2do. Comandante	
- Elección de 3er Comandante	
- Elección de 4to. Comandante	
- Renuncia y elección de Vicesuperintendente	
- Elección de Tesorero General	

- Otorgamiento de Título de Director Honorario
- Fallecimiento de Director Honorario
- Designación de Consejero Superior de Disciplina
- Cambios en Reemplazantes del Superintendente
- Cambios de Directores de Compañía

COMISIONES DE TRABAJO	44
- Permanentes:	
Asuntos Administrativos	
Asuntos Financieros y Contables.	
Asuntos Legales y Jurídicos.	
Asuntos Reglamentarios.	
Investigación Histórica	
Premio de Estímulo «José Miguel Besoáin».	
- Especiales:	
Búsqueda de Sitio para Cuartel de la 19ª. Compañía.	
Estudio de la Integración de la Fundación «Mártir Claudio Cattoni» y Caja de Socorros.	
Estudio para el Otorgamiento de Condecoraciones Institucionales	
Estudio sobre Redistribución de Unidades Bomberiles.	
Protocolo Bomberil.	
DESIGNACIONES ESPECIALES	49
- Director de la «Revista 1863».	
- Director del Boletín Informativo «La Paila».	
- Director del Museo «José Luis Claro y Cruz».	
- Jurado del Premio «Guillermo Pérez de Arce».	
MIEMBROS HONORARIOS DE LA INSTITUCION	52
REGLAMENTACIONES Y ACUERDOS DEL DIRECTORIO	53
- Reglamento General.	
- Acuerdos de Carácter Permanente.	
- Reformas a los Reglamento de las Compañías.	
AUTORIZACIONES CONCEDIDAS	56
- Uso de Condecoraciones.	
- Medalla al Mérito.	
OTROS ORGANISMOS	56
- Fundación «Mártir Claudio Cattoni».	
- Caja de Socorro «Guillermo Morales B.».	
- Casa de Reposo.	
FALLECIMIENTO DE VOLUNTARIOS	57
- Fallecimiento de Miembros Honorarios.	
-Fallecimiento de Voluntarios.	
HOMENAJES	61
- A mártires de la Institución.	

RELACIONES INSTITUCIONALES	70
- Con Autoridades de Gobierno y del Parlamento.	
- Con Municipalidades.	
- Con Carabineros de Chile.	
- Con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.	
- Con otros Cuerpos de Bomberos del país y extranjeros.	

VÍNCULOS DE ASOCIACIÓN Y COLABORACION	71
- Consejo Nacional de Seguridad.	

OTROS EVENTOS Y ACTIVIDADES	72
- Campaña Económica	
- Encuentro Internacional	
- Proposición de enajenación del Cuartel General	
- Intervención de Compañía	
- Proyecto de Reingeniería de Procesos.	
- Asesorías externas	
- Donaciones y Legados	
- Mandatos	

C) COMANDANCIA

MANDO ACTIVO	77
- Comandante	
- Orden de Precedencia para asumir el Mando	
- Supervisión de los servicios de la comandancia	
- Órdenes del Día y Circulares	
- Turnos de Guardia de Capitanes	
- Junta de Capitanes	

PERSONAL DE COMANDANCIA	81
- Oficiales de Comandancia :	
Inspectores	
Ayudantes	
Personal adscrito a la Comandancia	

MATERIAL MAYOR	83
- Reparación y mantención del Material Mayor	
- Adquisiciones y gastos del Material Mayor	

MATERIAL MENOR	84
- Adquisiciones y gastos del Material Menor	
- Donaciones	

ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES	85
- Adquisiciones y gastos de alarmas y telecomunicaciones	
- Central de Alarmas	

INVESTIGACION DE INCENDIOS	87
- Servicios técnicos	
- Asesorías y consultas	
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RIESGOS	88
DEPARTAMENTO DE PRIMEROS AUXILIOS	89
GRUPO QUIMICO	90
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	90
DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA	91
DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUAL	91
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS, INSTRUCCIÓN Y DEPORTES	92
- Actividades Docentes	
- Area de Deportes	
SECRETARÍA DE COMANDANCIA	93
INCENDIOS DE GRAN MAGNITUD	94
OTROS EVENTOS Y ACTIVIDADES	98
- Incendio de Industria Química	
- Emergencia Nacional	
- Ejercicio General	
- Ejercicio de Competencia «José Miguel Besoáin»	
- Campo de Entrenamiento	
- Revista de Cuarteles	
- Renovaciones del Material Mayor	
- Nuevo Servicio Bomberil	

D) ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

SECRETARÍA GENERAL	102
- Secretaría General	
- Oficiales de Administración	
Inspectores	
Ayudantes	
Personal Administrativo	
- Actividades	
- Relaciones Públicas	
- Distribución de Premios	

TESORERÍA GENERAL	104
- Tesorería General	
- Oficiales de Administración	
Inspectores	
Ayudantes	
Personal Administrativo	
- Entradas y Gastos	
- Presupuesto 1997	
INTENDENCIA GENERAL	109
- Intendencia General	
- Areas y Funciones de la Intendencia General	
- Oficiales de Administración	
Inspectores	
Ayudantes	
Personal Administrativo	
- Propiedades del Cuerpo	
- Edificios y Cuarteles	
Trabajos efectuados en Cuarteles	
Gastos en Edificios y Cuarteles	
- Construcción de Cuarteles	
E) PALABRAS FINALES	114
F) ANEXOS	117
Anexo No.1 Cuadro histórico de Oficiales Generales 1863-1996	
Anexo No. 2 Cuadro de Oficiales de Compañía 1996	
Anexo No. 3 Nómina histórica de los Directores Honorarios	
Anexo No. 4 Relación de materias tratadas por el Consejo de Oficiales Generales	
Anexo No. 5 Informe sobre las materias tratadas por las Comisiones del Directorio	
Anexo No. 6 Informe del cómputo del Premio de Estímulo «José Miguel Besoain» 1995	
Anexo No. 7 Informe de la integración de la Fundación «Mártir Claudio Cattoni» y la Caja de Socorros	
Anexo No. 8 Nómina de Miembros Honorarios de la Institución al 31 de diciembre de 1996	
Anexo No. 9 Textos de los Acuerdos de Carácter Permanente No. 56 y No 41.	
Anexo No. 10 Pauta de Concurrencia a los Incendios	
Anexo No. 11 Relación de las Ordenes del Día dictadas por el Comandante	
Anexo No. 12 Relación de las Circulares despachadas por el Comandante	
Anexo No. 13 Dotación de Máquinas del Servicio	
Anexo No. 14 Detalles de gastos en las piezas de Material Mayor	
Anexo No. 15 Accidentes de las piezas del Material Mayor	
Anexo No. 16 Recorrido y tiempo de traslado por comunas	
Anexo No. 17 Tiempo fuera de servicio de máquinas y vehículos	
Anexo No. 18 Discurso del acto de Distribución de Premios	
Anexo No. 19 Nómina de premios de constancia por años de servicio 1996	

DIRECTORIO

El Directorio es la primera autoridad de la Institución. Le corresponde como encargado de la dirección del Cuerpo, velar por sus intereses, acordar la formación y disolución de las Compañías, Brigadas, Unidades y otros servicios que requiera el trabajo de la Institución, arbitrar recursos para su sostenimiento, administrar y enajenar toda clase de bienes, constituir garantías e hipotecar los inmuebles, sin perjuicio de las facultades administrativas que en el Reglamento General se confieren al Consejo de Oficiales Generales.

En forma especial, el Reglamento General señala otras importantes atribuciones y obligaciones del Directorio, las que describen su función directiva: pronunciarse sobre los proyectos de reforma de Reglamentos de Compañías, discernir premios de constancia, pronunciarse respecto de las adquisiciones de Material Mayor, efectuar los actos de fiscalización que estime conveniente, revistar los libros de la Institución, revistar total o parcialmente las Compañías, pronunciarse sobre los estados de la Tesorería, conocer el Proyecto de Presupuesto Anual, asignar subvenciones a las Compañías, elegir al Tesorero General e Intendente General, designar a los Directores reemplazantes del Superintendente y Vicesuperintendente, a los Miembros del Consejo Superior de Disciplina y a los Miembros de las Comisiones Permanentes y conferir el Título de Director Honorario.

El Directorio está formado por ocho Oficiales Generales, esto es, Superintendente, Vicesuperintendente, los cuatro Comandantes, Secretario General, Tesorero General, Intendente General, veintidós Directores de Compañía y los Directores Honorarios, que al término del año eran ocho.

Los Oficiales Generales conforman por sí mismos el Consejo de Oficiales Generales, verdadero organismo ejecutivo del Cuerpo.

INAUGURACION DEL AÑO

Como es tradicional, en la primera Sesión del Directorio, celebrada el 10 de Enero de 1996, el Superintendente Don Ricardo Thiele saludó a los miembros del Directorio, Directores de Compañía, Directores Honorarios y Oficiales Generales, y expresó que la ocasión ameritaba exponer en breve síntesis lo acontecido durante el año que terminaba y evaluar la gestión realizada.

En primer término señaló que las autoridades del Cuerpo de Bomberos de Santiago habían realizado enormes esfuerzos para continuar avanzando en el desarrollo de un proyecto que permitiese a la Institución responder eficazmente al compromiso con la historia, y proyectar hacia el futuro el legado que dejaron los Fundadores, particularmente en el momento en que se estaba próximo a cruzar el umbral del año 2000, de tal forma que la Institución se mantuviese en el sitio que le corresponde como líder de la causa bomberil en el país.

A continuación expuso los avances en los distintos planos en que se desenvuelve la Institución. En el **plano operativo** señala que se había concretado la adquisición de 2 unidades de Material Mayor para la 21ª. y 22a. Compañías, 2 Camionetas para Taller y Bodega de Material Menor y 2 Ambulancias para el Departamento de Primeros Auxilios. Además se habían reacondicionado y equipado con todos sus accesorios un Carro de Rescate Vehicular y un Carro Cisterna, todo lo cual significó hacer aportes por más de 70 millones de pesos en el año 1995. En Material Menor y Telecomunicaciones y Alarmas el esfuerzo fue igualmente significativo al invertirse cerca de 64 millones de pesos y 35 millones de pesos en cada área respectivamente. En informática se lograron importantes avances en los programas computacionales de despacho de alarmas y en el proyecto de red computacional del Cuartel General que en conjunto representaron una inversión superior a los 100 millones de pesos.

En el **plano administrativo** el Superintendente destacó la reorganización del Departamento de Relaciones Públicas con la contratación de un periodista y un Jefe Administrativo. Señaló además que planificadamente se habían creado las condiciones para otorgar un significativo aumento en la remuneraciones del personal rentado, particularmente para Cuarteleros y Operadoras.

En el **plano financiero** destacó la implementación y el éxito de la Campaña Económica emprendida en el curso del año 1995, que significó captar 132 millones de pesos y que permitió que los gastos e inversiones reales del año 1995 se incrementaran en un 50% respecto a 1994 y posibilitaran un necesario proyecto de incrementación de un 30% para el año 1996.

El Superintendente destacó que en el **plano institucional** se iniciará la construcción del Cuartel de la 16ª. Compañía con una inversión inicial de 100 millones de pesos, en tanto se encontraba listo el proyecto de la 21ª. Compañía y se trabajaba en los proyectos de construcción de nuevos Cuarteles para la 17ª. Y 19ª. Compañías.

El Superintendente finalizó su exposición expresando que estas acciones eran el comienzo de un camino que buscaba la fortaleza de la Institución, e instó a las Compañías y a sus voluntarios a la unión, entrega, responsabilidad y firmeza para como un mismo cuerpo vencer los obstáculos y alcanzar las metas trazadas. Expresó que poner nuestra inteligencia al servicio de la Institución, desarrollar las múltiples virtudes que nos caracterizan, orientar los hechos en sentido positivo, son las características que los voluntarios han puesto al servicio de la Institución y consecuentemente del país y que reforzar nuestra entrega significa dar apoyo estratégico a nuestros planes de desarrollo, y establecer una sólida garantía de unidad institucional. Expresó que tenía confianza en la Institución y en sus hombres y que sabríamos asumir nuestros deberes y cumplir nuestras tareas con eficiencia y tenacidad desde el ámbito en que cada uno desempeña sus labores.

ELECCIÓN DE OFICIALES GENERALES

De conformidad con la reglamentación establecida para elegir y designar a los Oficiales Generales, las Compañías, haciendo uso de la facultad que les concierne en ello, procedieron a reelegir para el año 1996, en las funciones que tenía a su cargo, al Superintendente Don Ricardo Thiele Cartagena, al Vicesuperintendente Don Ronald Brown Laverick, al Comandante Don José Matute Mora, al Segundo Comandante Don Vicente Rogers Garín, al Tercer Comandante Don Guillermo Villouta Maillard, al Cuarto Comandante Don Sergio Caro Silva y al Secretario General Don Alfredo Egaña Respaldiza.

El Directorio, en Sesión Ordinaria celebrada el 12 de Enero, como establece el Reglamento General, a proposición del Superintendente y del Consejo de Oficiales Generales reeligió en el cargo de Tesorero General a Don Marcial Argandoña Galetti y en el de Intendente General a Don Pedro de la Cerda Sánchez.

ANEXO N° 1: CUADRO HISTÓRICO DE LOS OFICIALES GENERALES

NUEVOS DIRECTORES DE COMPAÑÍA

Al iniciarse el año, en la Sesión de inauguración del año 1996, el Superintendente, dio la bienvenida al seno del Directorio a los Directores de Compañía que se integraban en el presente año y que habían sido elegidos por sus unidades para representar y asumir la dirección de ellas en el año 1996. Antes de saludar a los Directores de la 6ª., 8ª., 10ª., 12ª., 21ª. y 22ª. Compañías, señores Carlos Avendaño, Miguel Abud, Santiago Hidalgo, Sergio Sebastiani, Hugo Soto, Juan Arellano y Carlos Gutiérrez respectivamente, el Superintendente recordó en esta oportunidad un principio básico de la institucionalidad del Cuerpo de Bomberos de Santiago, como es al aceptar ser integrante del Directorio involucra la obligatoriedad de asumir en pleno todas las responsabilidades que este organismo, como rector de la Institución, tiene en el ejercicio de sus funciones, y que sus integrantes, ya sea en calidad de Directores Honorarios, Oficiales Generales o Directores de Compañías, tienen las mismas atribuciones y obligaciones en su participación.

En seguida, el Superintendente se refirió a cada uno de los nuevos Directores.

Manifestó que el nuevo **Director de la 8ª. Compañía don Miguel Abud**, ingresó a la Compañía el 23 de enero de 1953 y que tenía calificado el premio por 5 años de servicios, ya que estuvo varios años alejado de la actividad bomberil. Agregó que se trataba de una persona solidaria y muy humana, de buen trato y carácter, muy considerado con las demás personas y que en su vida particular era un destacado empresario.

En relación al nuevo **Director de la 10ª. Compañía don Santiago Hidalgo**, señaló que él era una persona conocida ya que había servido hasta hacía muy poco tiempo el cargo de Inspector de Administración de Tesorería General. Señaló que se incorporó a la Compañía el 13 de octubre de 1959 y que tenía calificado el premio por 30 años de servicios y que se trataba de un voluntario con una nutrida hoja de servicios, de carácter alegre y bromista, muy trabajador y emprendedor, y que en su vida particular ejercía la profesión de Contador.

Respecto al **Director de la 11ª. Compañía, don Sergio Sebastiani**, recordó que en otra oportunidad había servido el mismo cargo y que ingresó a la Compañía el 8 de diciembre de 1968, por lo que tenía calificado el premio por 25 años de servicios. Se refirió al nuevo Director como una persona seria, pero de muy buen carácter, muy querido y respetado en su Compañía, y que en su actuación particular ejercía la profesión de Médico Cirujano.

El Superintendente expresó que el nuevo **Director de la 12ª. Compañía, Don Hugo Soto**, hasta hacía algunos días ejercía el cargo de Inspector de Comandancia, se refirió a él como una persona muy colaboradora de carácter fuerte, pero amable, y que había ingresado a la Compañía el 15 de enero de 1980, por lo cual tenía calificado el premio por 10 años, y que en su vida privada se desempeñaba como Productor de Televisión.

Continuó señalando que el **Director de la 6ª. Compañía, don Carlos Avendaño**, de profesión Médico Veterinario, se incorporó a la Compañía el 15 de octubre de 1979 y que tenía calificado el premio por 10 años de servicios. Dijo que era un voluntario vehemente en sus convicciones, pero amable, muy respetuoso y querido en su Compañía.

Agregó, que el **Director de la 21ª. Compañía, don Juan Arellano**, quien también con anterioridad la había representado en el seno del Directorio, ingresó a la Compañía el 8 de mayo de 1992 y que tenía 13 años de servicios, ya que el Cuerpo le reconoció el tiempo servido en el ex Cuerpo de Bomberos de Renca, en el cual llegó a servir el cargo de Superintendente. Expresó que se trataba de una persona querida, tranquila y muy ponderado en sus juicios, y que en su vida particular ejercía labores de empresario.

Finalmente el Superintendente señaló que el nuevo **Director de la 22ª. Compañía don Carlos Gutiérrez**, funcionario del Banco de Chile, ingresó a la Compañía el 26 de abril de 1972, por lo que tenía calificado el premio por 20 años y que era una persona respetada y muy servicial.

Luego, el Superintendente reiteró la bienvenida a estos nuevos Directores, todos muy experimentados, y los invitó a trabajar por la Institución, deseándoles éxito en las funciones que les habían encomendado sus respectivas Compañías y, finalmente, les solicitó que fueran portadores del reconocimiento del Directorio hacia quienes los antecedieron en el ejercicio del cargo.

ANEXO N° 2: CUADRO DE OFICIALES DE COMPAÑÍA

DIRECTORIO AL 1° DE ENERO DE 1996

Conforme a lo expuesto en los párrafos que anteceden, la composición del Directorio al iniciarse el año 1996 fue la siguiente:

OFICIALES GENERALES

Don	Ricardo Thiele Cartagena	Superintendente
Don	Ronald Brown Laverick	Vicesuperintendente
Don	José Matute Mora	Comandante
Don	Vicente Rogers Garín	2° Comandante
Don	Guillermo Villouta Maillard	3r. Comandante
Don	Sergio Caro Silva	4° Comandante
Don	Alfredo Egaña Respaldiza	Secretario General
Don	Marcial Argandoña Galetti	Tesorero General
Don	Pedro De La Cerda Sánchez	Intendente General

DIRECTORES HONORARIOS

Don	Jorge Salas Torrejón	Director Honorario
Don	Fernando Cuevas Bindis	Director Honorario
Don	Gonzalo Figueroa Yáñez	Director Honorario
Don	Mario Errázuriz Barros	Director Honorario
Don	Alejandro Artigas Mac Lean	Director Honorario
Don	Mario Ilabaca Quezada	Director Honorario
Don	René Tromben Latorre	Director Honorario
Don	Arturo Grez Moura	Director Honorario

DIRECTORES DE COMPAÑÍA

Don	Juan E. Julio Alvear	1a. Compañía
Don	Juan E. Vigorena Matus	2a. Compañía
Don	Francisco Carrancá Arriaza	3a. Compañía
Don	Luis Claviere Canales	4a. Compañía
Don	Cristián Pérez Benítez	5a. Compañía
Don	Carlos Avendaño Navarro	6a. Compañía
Don	Ricardo Seitz Gerding	7a. Compañía
Don	Miguel Abud Garzuze	8a. Compañía
Don	Alexander Tupper Manen	9a. Compañía
Don	Santiago Hidalgo Peroldo	10a. Compañía
Don	Sergio Sebastiani Pellegrini	11a. Compañía
Don	Hugo Soto Orellana	12a. Compañía
Don	Erick Folch Garbarini	13a. Compañía
Don	John Yeomans Aspinall	14a. Compañía
Don	Arturo Celedón Rojas	15a. Compañía
Don	Pedro Berríos Escudero	16a. Compañía
Don	Eduardo Guzmán Correa	17a. Compañía
Don	Eugenio Arriagada Arriagada	18a. Compañía
Don	Juan Gómez Aguilera	19a. Compañía
Don	Patricio Albornoz Duarte	20a. Compañía
Don	Juan Arellano Cristi	21a. Compañía
Don	Carlos Gutiérrez Herrera.	22a. Compañía

REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE

El Directorio, en cumplimiento de disposiciones reglamentarias contenidas en el Art. 12 de los Estatutos y los Arts. 18 y 24 del Reglamento General, en los cuales se establece la subrogación del Superintendente y Vicesuperintendente con todos sus deberes y atribuciones en virtud de Acuerdos de Carácter Permanente, en la Sesión Ordinaria del 10 de Enero designó a los Voluntarios que se indican para el desempeño de la función que se presenta:

1°	Director Honorario	Don Arturo Grez Moura
2°	Director Honorario	Don Mario Errázuriz Barros
3°	Director Honorario	Don Gonzalo Figueroa Yáñez
4°	Director Honorario	Don Jorge Salas Torrejón
5°	Director Honorario	Don Fernando Cuevas Bindis

DIRECTORES HONORARIOS

ANTECEDENTES DEL TITULO DE DIRECTOR HONORARIO

En la Memoria del año 1995 se presentó una relación completa de los antecedentes que se tuvo presente al momento de instituir la calidad de Director Honorario. En esta oportunidad recordaremos los principales aspectos del excelente trabajo del Director Honorario don Gonzalo Figueroa, que por su contenido reafirma y establece el rol de esta institución en el seno del Directorio.

A mediados del siglo pasado cuando en la mente y las conversaciones de los hombres que daban forma al Cuerpo de Bomberos, y cuando en todas partes en el mundo y en distintos ámbitos se discutían las bases políticas de las naciones y las organizaciones nacientes, nuestros Fundadores visualizaron la importancia de darle a las corrientes directivas del Cuerpo de Bomberos, representadas por los Directores de Compañía, el Consejo de Oficiales Generales, y Consejo Superior de Disciplina, el poder de un espíritu democrático necesario para equilibrar las fuerzas que se generarían en el fragor y el ímpetu del servicio y la dirección contingente. Así, la institución de los Directores Honorarios, nace en el mismo momento en que los Fundadores establecen las bases de la Dirección del Cuerpo en el año 1863.

Los Directores Honorarios se incorporaron como un poder independiente en su actuación en el Directorio, llamados a representar la tradición de la Institución con una voz de sabiduría y tranquilidad frente a la fuerza del servicio que fluye hacia el seno del Directorio. Con una conformación esencialmente democrática, puesto que nace de la voluntad electoral de quienes representan a las Compañías y sus voluntarios, en el Art. 5° de los Estatutos y en Art. 16° del Reglamento General, se incorpora a los Directores Honorarios al Directorio, y en el Art. 44° del Título VIII se establece que podrán ser Directores Honorarios los miembros de la Institución a quienes el Directorio, por servicios especiales prestados al Cuerpo, les confiera el título en calidad vitalicia e irrenunciable.

Si nos detenemos a leer los nombres de los 80 Directores Honorarios con que ha contado la Institución en sus 133 años de vida, encontramos destacados hombres e insígnos servidores voluntarios. Manuel A. Matta, Antonio Varas, Amón Abasolo, José Besa, Carlos Rogers, José Luis Claro y Cruz, Aniceto Izaga, Manuel Recabarren, Ismael Valdes, Enrique Mac Iver, Emilio Petit, Jorge Phillips, Máximo Humbser, junto a todos los otros distinguidos voluntarios, fueron una fiel expresión de la voluntad de las Compañías representadas por sus Directores, quienes a través de toda la historia del Cuerpo supieron designar a quienes estaban dispuestos a seguir sirviendo hasta el fin de sus días, más por amor y necesidad de servir a la comunidad que como un reconocimiento a los servicios prestados a la causa homberil.

ANEXO N° 3: NOMINA HISTÓRICA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS

CONSEJO DE OFICIALES GENERALES

Según estipula el Art. 6º de los Estatutos del Cuerpo, este Organismo lo compondrán los Oficiales Generales: Superintendente, Vicesuperintendente, Comandante, Segundo, Tercer y Cuarto Comandantes, Secretario General, Tesorero General e Intendente General.

El Título X del Reglamento General, determina las funciones y materias que le corresponde tratar al Consejo de Oficiales Generales. Se destacan facultades administrativas que le confiere el Directorio y todas las que se relacionan con la marcha y el servicio que presta la Institución.

En el orden administrativo se pueden mencionar: proponer subvenciones para las Compañías, presentar el proyecto de presupuesto anual, determinar la forma de llevar la contabilidad del Cuerpo y las instituciones en las que se depositarán los fondos, autorizar la enajenación de bienes, administrar inmuebles, autorizar la celebración de contratos de arrendamiento, pronunciarse sobre los presupuestos de Compañías, revisar las cuentas de inversión y, retener subvenciones ante incumplimientos del Reglamento General.

Respecto a las facultades que tiene el Consejo en relación al servicio, se pueden mencionar: informar sobre la adquisición y enajenación del Material Mayor, proponer la formación y disolución de Compañías, Brigadas y Unidades, calificar los asuntos disciplinarios que afecten los intereses generales de la Institución, efectuar la adquisición de Material Mayor autorizada por el Directorio, adquirir Material Menor, equipos de Alarmas y Telecomunicaciones a propuesta del Comandante, ordenar reparaciones de Cuarteles, revistar a las Compañías y, pronunciarse sobre las especificaciones y presupuestos en la construcción o transformación de Cuarteles.

ANEXO Nº 4 : RELACIÓN DE MATERIAS TRATADAS POR EL CONSEJO DE OFICIALES GENERALES

CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

Máximo organismo disciplinario de la Institución, con deberes y atribuciones que señala el Reglamento General en su Título XI, está compuesto por el Superintendente, Vicesuperintendente, Comandante, Secretario General y cinco Directores, sean Honorarios o Directores de Compañía.

El Consejo Superior de Disciplina conoce asuntos disciplinarios que afecten los intereses del Cuerpo, las faltas que cometen los Miembros del Directorio y, las rehabilitaciones de los expulsados y separados.

El Consejo puede acordar toda medida disciplinaria que estime oportuna, actúa como jurado y en contra de sus fallos no procede recurso alguno.

MOVIMIENTOS DEL DIRECTORIO 1996

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE SEGUNDO COMADANTE

En la sesión ordinaria del Directorio del 13 de Marzo se dio cuenta de la renuncia presentada por el Voluntario Honorario de la 20ª. Compañía, don **Vicente Rogers Garín**, al cargo de Segundo Comandante. En la decisión indeclinable de dejar el cargo para el que había resultado electo el 8 de Diciembre, señala que las razones que motivaban la resolución decían relación principalmente con la responsabilidad de su oficio profesional. Luego de las explicaciones del Director de la 20ª. Compañía y del Comandante en orden a obtener el retiro de la renuncia por parte del Segundo Comandante, el Superintendente expresó que la renuncia tendría que darse por aceptada. Luego de aceptada por los miembros del Directorio, se resolvió citar a las Compañías para la elección correspondiente.

En la sesión del día 20 de Marzo se procedió al escrutinio de la elección, el que arrojó el siguiente resultado:

Por don Guillermo Villouta Maillard (2º, 3ª, 4ª, 5º, 6º, 7ª, 8ª, 9ª, 11ª, 12ª, 13ª, 14ª, 15ª, 16ª, 17ª, 18ª, 19ª, 20ª, 21ª, 22ª Compañías)	20 votos
Por don Fernando Mujica Ortuzar (5ª. Compañía)	1 voto
Por don Marcial Argandoña Galetti (2ª. Compañía)	1 voto

El Superintendente subrogante, conforme a la correspondiente disposición reglamentaria, consultó al Tercer Comandante si optaba o no por el cargo de Segundo Comandante de la Institución por lo que restaba del año, y ante la respuesta afirmativa por parte de don **Guillermo Villouta**, Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía, procedió a proclamarlo electo para el referido cargo.

El Superintendente subrogante felicitó muy afectuosamente a don Guillermo Villouta por haber accedido al cargo de Segundo Comandante del Cuerpo con una prestigiosa votación, expresando que no significaba otra cosa que el reconocimiento de la Institución a la labor eficiente que había realizado como Tercer Comandante. Señaló que su Hoja de Servicios registraba haber ingresado a la 5ª. Compañía en el año 1961, teniendo actualmente calificado el premio de constancia por 30 años de servicios, en los cuales había servido en su Compañía los cargos de Ayudante, Maquinista, Teniente 2º, Teniente 1º, Consejero de Disciplina y Capitán, además de los cargos de Ayudante General y Tercer Comandante en la Comandancia. En nombre del Directorio le deseó éxito en las nuevas funciones que le habían sido encomendadas.

En seguida, en medio de calurosos aplausos el Superintendente subrogante le entregó al Segundo Comandante las correspondientes insignias del mando.

El Segundo Comandante, textualmente señaló: “Señor Superintendente subrogante: agradezco profundamente que la Institución por una voluntad mayoritariamente significativa, me haya honrado confiándome el cargo de Segundo Comandante del Cuerpo, y en cumplimiento de la correspondiente disposición reglamentaria, he optado con orgullo por asumir su desempeño. Así lo he resuelto rememorando a quienes me han antecedido en esas funciones, algunos de ellos distinguidos camaradas de mi propia Compañía, la Quinta. Eso mismo, me ha hecho reconocer las obligaciones que me impone el nuevo compromiso que me une aún más a la Institución. Expreso de igual manera, mi reconocimiento por las expresiones afectuosas con que el señor Superintendente Subrogante se ha referido a mi elección y por los calificativos que tuvo para referirse también al cometido que me ha correspondido en la función que he cumplido desde que asumiera el cargo de Tercer Comandante a fines del año 1993. Confío en que mi acendrado cariño por la función bomberil, acrecentará el empeño que pondré para atender las nuevas obligaciones; que la experiencia que haya logrado adquirir y, más que todo, el inestimable aliento que sin duda continuaré recibiendo de los Oficiales Generales y de todos los distinguidos miembros del Directorio, me ayudarán mucho a cumplir en debida forma. Ruego, por último, a los señores Directores de Compañía, que tengan a bien transmitir a ellas mis sentimientos de profunda gratitud por esta renovada demostración de su confianza y la alta distinción que me han conferido”.

ELECCION DE TERCER COMANDANTE

En la sesión del día 27 de Marzo se procedió al escrutinio de la elección de Tercer Comandante con motivo de haber quedado acéfalo el cargo ante la elección como Segundo Comandante del Voluntario Guillermo Villouta M.

Practicado el escrutinio, arrojó el siguiente resultado:

Por don Sergio Caro Silva	21 votos
(1 ^o , 2 ^o , 3 ^a , 4 ^a , 5 ^o , 6 ^o , 7 ^a , 8 ^a , 9 ^a , 11 ^a , 12 ^a , 13 ^a , 14 ^a , 15 ^a , 16 ^a , 17 ^a , 18 ^a , 20 ^a , 21 ^a , 22 ^a Compañías)	

La 19^a. Compañía no participó en la votación por encontrarse intervenida.

El Superintendente conforme a la correspondiente disposición reglamentaria, consultó al Cuarto Comandante si optaba o no por el cargo de Tercer Comandante de la Institución por lo que restaba del año, y ante la respuesta afirmativa por parte de don **Sergio Caro**, Voluntario Honorario de la 7^a. Compañía, procedió a proclamarlo electo para el referido cargo.

El Superintendente felicitó cordialmente al nuevo Tercer Comandante de la Institución señalando que la prestigiada votación con que había accedido al cargo era un reconocimiento a los méritos y virtudes que poseía don Sergio Caro, que son por todos conocidos, ya que durante los 21 años de servicios que tenía en el Cuerpo, por un total de 17 había servido diversos cargos en su Compañía y en la Institución, y que por lo tanto, en nombre del Directorio y en el suyo propio, le reiteraba las congratulaciones por la muestra de apoyo y confianza de que había sido objeto por parte de la Institución.

Luego, en medio de calurosos aplausos el Superintendente le hizo entrega de las correspondientes insignias de mando.

El Tercer Comandante, textualmente señaló: " Señor Superintendente, señores miembros del Directorio: agradezco, en primer término, las palabras conceptuosas del señor Superintendente hacia mi persona en esta sesión del Directorio, en que se me proclama como Tercer Comandante. Hace exactamente un año me integré al más alto organismo de la Institución, al ser distinguido por la totalidad de sus Compañías para ocupar el cargo de Cuarto Comandante, en una votación muy prestigiada, que me hizo sentir que contaba con amplio apoyo para cumplir con la gestión encomendada y así lo pude comprobar en este período que hoy concluyo como Cuarto Comandante, recibiendo permanentemente el respaldo absoluto de los señores Oficiales Generales, de los miembros del Directorio y de los Oficiales y voluntarios en general. En esta ocasión, en que las Compañía nuevamente me han renovado su confianza para ocupar el cargo de Tercer Comandante, con el mismo respaldo, sólo deseo expresar que pondré todo mi esfuerzo y capacidad por una gestión exitosa de la Comandancia, en todas los proyectos contemplados y en los desafíos a que nos vemos enfrentados a diario de igual forma comprometo mi absoluta lealtad a los señores Comandantes. Finalmente, señor Superintendente, quiero agradecer a los miembros del Directorio y a los señores Directores de Compañías a quienes ruego transmitir a sus Compañías mi profunda gratitud por la votación tan prestigiada que me han otorgado. Muchas gracias".

ELECCION DE CUARTO COMANDANTE

En la sesión del día 15 de Abril se procedió al escrutinio de la elección de Cuarto Comandante con motivo de haber quedado acéfalo el cargo ante la elección como Tercer Comandante del Voluntario Sergio Caro S.

La elección de Cuarto Comandante efectuada el 1^o de Abril dio por resultado una dispersión de votos que impidió que algunos voluntarios alcanzara mayoría absoluta requerida por el Reglamento General para ser proclamado electo en el cargo. Esto hizo necesario que se realizara una segunda votación concretada a los voluntarios que obtuvieron las dos más altas mayorías relativas, esto es, a don Marcial Argandoña Galetti, Voluntario Honorario de la 2^a. Compañía, y a don José M. Barrientos Serrano, Voluntario Honorario de la 3^a. Compañía. Con tal objeto se citó a las Compañías para el lunes 8 de Abril. Se resolvió practicar el escrutinio en la sesión ordinaria del Directorio del día 10 del mismo mes.

Practicado el escrutinio, arrojó el siguiente resultado :

Por don Marcial Argandoña Galetti (1º, 2º, 5º, 6º, 11ª, 13ª, 14ª, 15ª, 16ª, 18ª y 20ª Compañías)	11 votos
Por don José M. Barrientos Serrano (3ª, 4ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 12ª, 17ª, 21ª y 22ª Compañías)	10 votos

La 19ª Compañía no participó en la votación por encontrarse intervenida.

El Superintendente expresó que de acuerdo al escrutinio, las Compañías que participaron en la votación eligieron por mayoría absoluta de votos a don **Marcial Argandoña** en el cargo de Cuarto Comandante y que por disposición reglamentaria debía consultar al Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía, actual Tesorero General, por cual de los dos cargos optaba, y ante la opción por el cargo de Cuarto Comandante, procedió a proclamarlo en dicho cargo por lo que resta del año.

El Superintendente expuso que don Marcial Argandoña tenía una Hoja de Servicios muy destacada en la Institución. Se incorporó a la 2ª. Compañía en Abril de 1962, y a la fecha tiene obtenido su premio por 30 años de servicios. Por más de 11 años ha ocupado cargos en su Compañía, especialmente en el mando activo, como Teniente 2º y como Capitán por más de 6 años en distintos períodos. Además fue Consejero de Disciplina y finalmente fue elegido Director en el año 1994, cargo que sirvió hasta 1995 cuando el Directorio de la Institución lo eligió en el cargo de Tesorero General entre una terna que le fue presentada para tal efecto. El Superintendente señaló además, que el nuevo Cuarto Comandante en su actividad era Gerente de Salinas y Fabres, y que quienes lo han conocido en el Directorio, saben que es un hombre de temperamento bastante fuerte y de un carácter enérgico, y que lamentaba el hecho que don Marcial Argandoña abandonase las funciones de Tesorero General, cargo que desempeñó por un corto tiempo, pero suficiente para demostrar su capacidad de trabajo, su interés de colaborar y su entusiasmo en las acciones que emprendió. Se le ha conocido como un gran Oficial General y un activo participante de los Consejos de Oficiales, por lo que se puede tener la seguridad de que seguirá participando brillantemente ahora desde el mando activo de la Institución.

Finalmente, en medio de calurosos aplausos el Superintendente le entregó al Cuarto Comandante las correspondientes insignias del mando.

El Cuarto Comandante, manifestó: "Señor Superintendente, señores miembros del Directorio. Primeramente, deseo agradecer a todas aquellas Compañías que me brindaron su confianza con sus votaciones. Quiero expresar, en estos momentos a las 22 Compañías del Cuerpo, que mi capacidad la pondré al servicio de la Institución con el mismo esmero, con el mismo cariño con que lo hecho en cada uno de los cargos que me ha tocado servir, tanto en mi Compañía como en nuestra Institución".

RENUNCIA DEL VICESUPERINTENDENTE

El Directorio de la Institución fue citado extraordinariamente a Sesión el día 30 de abril con el único objeto de conocer la lamentable renuncia que había presentado el Voluntario Honorario de la 14ª. Compañía, don **Ronald Brown**, al cargo de Vicesuperintendente de la Institución, la que ya había conocido el Consejo de Oficiales Generales con fecha 26 del mes en curso.

Una vez leída la renuncia, el Vicesuperintendente señaló que había deseado estar presente en la primera parte de esta sesión con el objeto de agradecer la colaboración que le prestaron los miembros del Directorio durante su desempeño como Vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos y además para despedirse de ellos. Solicitó que su renuncia fuera aceptada sin más trámite y que, en consecuencia, no se designará comisión alguna para conversar con él y tratar de disuadirlo de su determinación, ya que se extendería un proceso que era irreversible.

El Superintendente manifestó que era uso y costumbre que cada vez que un Oficial General renunciaba a su cargo, se designara una Comisión del seno del Directorio para disuadirlo de la decisión adoptada, pero que debido a una situación personal que enfrentaba el Superintendente, el Consejo de Oficiales Generales se había comprometido a respaldarlo en su decisión de alejarse y solicitar que no se nombrara la Comisión con el objeto señalado.

Una vez aceptada la renuncia, el Superintendente agregó que lo embargaba un sentimiento muy especial, que creía era compartido por el Directorio, porque se había alejado un gran colaborador, un voluntario que siempre le prestó un apoyo decidido, valiente y permanente, un voluntario leal, muy profesional y destacado en el desempeño del cargo, y que en su función como Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos había realizado una labor que le fue reconocida por todos los Superintendentes de los Cuerpos de Bomberos que conforman este organismo por la unión que había logrado.

El Director Honorario Alejandro Artigas agregó que el Cuerpo de Bomberos de Santiago podía dar testimonio del trabajo descomunal que había llevado a efecto don Ronald Brown como miembro del Directorio, realizado en forma eficiente y silenciosa, con una actitud de servicio digna de destacar y agradecer. Señaló además que el ex Vicesuperintendente era una persona que durante el desempeño de sus funciones aprendió de los demás, siempre escuchando antes de emitir su opinión, con lo cual efectuó un trabajo de absoluto equilibrio y armonía. En consecuencia sólo cabía agradecer a la 14ª. Compañía y a don Ronald Brown su brillante gestión como miembro del Directorio.

ELECCION DE VICESUPERINTENDENTE

Las Compañías fueron citadas para el 6 de mayo con el objeto de practicar la elección de Vicesuperintendente por el resto del año. En la sesión ordinaria del Directorio del 8 de mayo se dio cuenta que la unanimidad de las veintiuna Compañías (la 19ª. Compañía se encontraba intervenida) había elegido como Vicesuperintendente al **Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean**.

Tras la proclamación, se dio lectura a la nota dirigida al Superintendente por el Vicesuperintendente, quien excusó su inasistencia a la sesión.

En su nota el nuevo Superintendente expresó: “Con profundo agrado he recibido la visita del Consejo de Oficiales Generales en el Cuartel de la Primera el lunes 6 recién pasado, en la que Ud. ha tenido a bien informarme el resultado de la elección para el cargo de Vicesuperintendente de la Institución recaída en mi persona. El compromiso vitalicio que me une al Cuerpo de Bomberos de Santiago y a la extraordinaria votación obtenida en esta elección, me obligan a aceptar esta designación y comprometo mi agradecimiento con todas y cada una de las Compañías y, en particular con todos los miembros del Cuerpo que me han alentado a asumir esta nueva responsabilidad. Como lo señalara a Ud. oportunamente, el Directorio que se celebrará hoy en el que se debe efectuar el escrutinio de esta elección y la consiguiente proclamación de mi persona en el cargo señalado, coincide, lamentablemente, con el viaje que emprendo a esa misma hora a Estados Unidos, conforme con el programa anual de mi empresa, por lo que agradeceré excusarme de asistir a ese importante Directorio. Finalmente deseo expresar mi mayor lealtad y mi mejor disposición de trabajo al Directorio, al Consejo de Oficiales Generales y en especial al señor Superintendente”.

El Vicesuperintendente de la Institución, Director Honorario don Alejandro Artigas, asistió a la sesión ordinaria del Directorio del 15 de junio, en la cual el Superintendente manifestó la complacencia con que le daba la bienvenida oficialmente. Señaló que aunque era un distinguido, respetado y ampliamente conocido voluntario en las esferas de la Institución, se refería aunque fuera brevemente a su nutrida Hoja de Servicios, fiel reflejo de su dilatada trayectoria en las filas del Cuerpo de Bomberos de Santiago. El Superintendente manifestó que don Alejandro Artigas ingresó a la 1ª. Compañía el 22 de Septiembre de 1966, por lo que tenía calificado el premio de constancia por 25 años de servicios, con un tiempo servido de más de 29 años. En su Compañía había desempeñado los cargos de Ayudante, Maquinista, Teniente 2º, Teniente 1º y Capitán, además de haber servido los cargos de Ayudante e Inspector General y los cuatro cargos de Comandante. Expresó el Superintendente que no cabía duda que el nuevo Vicesuperintendente poseía una brillante Hoja de Servicios, en la que se consignaba también la calidad de Director Honorario, reservada para quienes han prestado servicios distinguidos al Cuerpo de Bomberos de Santiago. A nadie debía extrañar que don

Alejandro Artigas, quien había desempeñado cargos por más de 25 años, hubiese accedido a este cargo con tan prestigiada votación por parte de las Compañías, lo que se había constituido en un reconocimiento a su trayectoria en el quehacer bomberil y al acabado conocimiento que tiene respecto de nuestra Institución. Finalizó expresando que estaba cierto que la experiencia del Vicesuperintendente, sus condiciones bomberiles y las cualidades que adornan su personalidad, resultarán de gran beneficio para el engrandecimiento de la Institución, y que en consecuencia, en nombre del Consejo de Oficiales Generales, del Directorio y en el suyo propio, le deseaba pleno éxito en el ejercicio de las nuevas responsabilidades que tan merecidamente le había confiado el Cuerpo.

ELECCION DE TESORERO GENERAL

En la sesión ordinaria del 12 de Junio en conformidad con lo dispuesto en el art. 22 N° 4 del Reglamento General, considerando la elección del Tesorero General Voluntario Marcial Argandoña como Cuarto Comandante, el Superintendente, el Comandante y el Secretario General, presentaron al Directorio la terna para la elección de Tesorero General por lo que resta del presente período:

Don	José M. Beytía Barrios	Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía
Don	Alberto Villarreal Ginieses	Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía
Don	Carlos Pacheco Castillo	Voluntario de la 16ª. Compañía

Practicado el escrutinio entre 31 votantes, el resultado de la elección fue el siguiente :

Por don José M. Beytía Barrios	24 votos
Por don Alberto Villarreal Ginieses	3 votos
Por don Carlos Pacheco Castillo	4 votos

El Superintendente expresó que, de conformidad con el resultado obtenido y por la correspondiente disposición reglamentaria proclamaba electo en el cargo de Tesorero General de la Institución por lo que restaba del presente año, al voluntario Honorario de la 3ª. Compañía don **José M. Beytía Barrios**.

Posteriormente, en sesión ordinaria del 10 de Julio al recibir al nuevo Tesorero General, el Superintendente expresó que le era muy grato dar la más cordial bienvenida a don José M. Beytía Barrios, un hombre de una trayectoria ampliamente conocida por todos. Mencionó que se había incorporado a la 3ª. Compañía en Enero de 1942 y que a la fecha tenía calificado el premio de 50 años de servicios, que había servido los cargos de Teniente, Capitán y Director en su Compañía y el cargo de Cuarto Comandante de la Institución en los años 1960 y 1961. Agregó que en su vida particular se desempeñaba en forma exitosa como Contador Auditor, especializado en Francia, habiendo llegado a ocupar el cargo de Director General del Servicio de Impuestos Internos en el período 1974 – 1978. Un profesional que en la actualidad ejercía labores de asesoría en diversos organismos internacionales, asesor tributario de la Organización de Estados Americanos, del Centro de Estudios Tributarios con sede en Panamá y del Fondo Monetario Internacional. Sin duda, la Institución se va a ver altamente beneficiada al aceptar esta responsabilidad que se le ha entregado.

El Tesorero General agradeció muy sinceramente las palabras del Superintendente al referirse a la elección de su cargo para Tesorero General de la Institución. Agradeció, también a los Oficiales Generales que le incorporaron en la terna reglamentaria y a los señores Directores, miembros de este organismo, que creyeron ver en él a la persona idónea para asumir tanta responsabilidad. Expresó que haría todo lo posible por poner su modesta capacidad al servicio de este cargo que, indiscutiblemente, es muy importante para la Institución, poniéndose a disposición de los Directores de las distintas Compañías para colaborar con sus Tesorerías, cuyo manejo siempre es complejo.

TITULO DE DIRECTOR HONORARIO

En sesión ordinaria del 12 de Junio, el Secretario General don Alfredo Egaña R. dio lectura a la nota que le hiciera llegar el Superintendente don Ricardo Thiele C. por la cual propone que se confiera el título de Director Honorario del Cuerpo al **Voluntario Honorario de la 14ª. Compañía don Ronald Brown Laverick**, en razón de las consideraciones que en ella formula.

El texto de la propuesta en referencia es el siguiente: «Solicito a Ud. que tenga a bien dar cuenta al Directorio de la presente comunicación, por medio de la cual conforme a lo que determina el Reglamento General, formulo propuesta escrita para que dicho organismo confiera el título de Director Honorario del Cuerpo, al Voluntario Honorario de la 14ª. Compañía don Ronald Brown Laverick. Don Ronald Brown se incorporó a The British Commonwealth Fire Company a los 19 años de edad, el 29 de septiembre de 1959, o sea, cuando la Decimocuarta Compañía contaba apenas con la antigüedad de dos meses y 21 días. Durante el lapso transcurrido entre el 9 de noviembre de 1964 y el 13 de junio de 1980, estuvo ausente de la Compañía, a causa de que debió radicarse en el extranjero. En su primer período como voluntario ocupó los cargos de Ayudante y de Teniente 1º y Teniente 2º. Ya reincorporado, fue elegido Secretario, cargo que desempeñó durante todo el año 1982. A partir de 1983 es elegido Director y en esas funciones se hallaba cuando el Directorio del Cuerpo lo eligió Tesorero General el 22 de septiembre de 1986. Recientemente, el 30 de abril, le fue aceptada su renuncia al cargo de Vicesuperintendente del Cuerpo, que venía sirviendo desde el 24 de mayo de 1989. Lo expuesto revela cómo fue engrosando con perseverancia su Hoja de Servicios.

«Junto con formular esta propuesta, quiero a la vez delinear, aunque sea con modesto pincel, su figura personal, cuya valía me fue grato apreciar profundamente cuando juntos fuimos Oficiales Generales, él como Tesorero General y Vicesuperintendente y el suscrito como Secretario General y Superintendente. Conocí su moderación, su sinceridad y su ecuanimidad. Se constituyó para el Superintendente en un consultor y en un colaborador permanente, sabiéndolo un hombre que repudia toda ficción o presunción, condiciones que en su ánimo constituyen un predominio moral del cual ha dado pruebas tanto en lo personal como en lo estrictamente institucional.»

«Su profesión de Ingeniero Comercial lo ha impregnado de una disciplina mental muy acorde con sus rasgos personales y que lo llevó a una progresiva administración rentística como Tesorero General y a aplicar su criterio elevado y su buen juicio con fuerza de voluntad para desarrollar sus actuaciones de Vicesuperintendente.»

«Mi proposición se basa en que considero que hace falta su colaboración en el Directorio, pues es poseedor de un caudal de ideales y de conocimiento, que busca progreso y perfección y porque todo lo hace con serenidad inimitable.»

Terminada la lectura, el Directorio acogió la proposición y conforme se establece en el Título XVIII del Reglamento General, se procedió a sortear la Comisión que tendrá que informar en la próxima sesión ordinaria acerca de la referida proposición. Efectuado el sorteo correspondiente, la Comisión quedó integrada por los Directores de la 3ª., 18ª y 21ª. Compañías, señores Francisco Carrancá, Eugenio Arriagada y Juan Arellano, respectivamente, correspondiéndole la presidencia al último de ellos.

El Informe de la Comisión para conferir el Título de Director Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 14ª. Compañía, don Ronald Brown, fue presentado al Directorio en la sesión del 10 de Julio, y según lo establece el Reglamento General, se procedió a la votación correspondiente.

Practicada la votación, entre 31 miembros del Directorio, arrojó el siguiente resultado:

A favor de la proposición	30 votos
En blanco	1 votos

El Superintendente expresó que lo acontecido nos debe llenar de legítimo orgullo, puesto que se ha elegido el primer Director Honorario de una Compañía joven, de este siglo, lo cual demuestra que todas las Compañías son las mismas para la Institución. Agradece a los integrantes de la Comisión que evacuó el informe que conoció el Directorio por el exhaustivo trabajo de investigación realizado, agradecimientos que hace extensivos al Directorio por haber acogido la proposición, que compromete personalmente y fortalece a la Institución.

El Director de la 14ª. Compañía expresó emocionadamente que se le hacía difícil hilvanar palabras por la emoción que sentía al haberse nombrado al Voluntario Honorario don Ronald Brown, Director Honorario de la Institución y que ese momento era uno de los más importantes en la historia de la Catorce. Agradeció el alto honor que le han conferido a Ronald Brown y a la Compañía, pasando él a integrar el selecto grupo de distinguidos voluntarios que ostentan el título de Director Honorario, sabiendo que el tiene mucho que darle a la Institución y que sabrá cumplir con el alto honor con que lo han distinguido.

El nuevo Director Honorario de la Institución, señor Ronald Brown fue recibido por el Directorio en su sesión ordinaria del 14 de agosto. El Superintendente expresó que aunque ya era ampliamente conocida la Hoja de Servicios de este distinguido voluntario, no podía silenciar el hecho que la trayectoria institucional del Director Honorario es un ejemplo para los voluntarios jóvenes y para las futuras generaciones de bomberos. Agregó que el señor Ronald Brown había servido cada uno de los cargos que se le habían encomendado, con una eficiencia tal, que ello junto a sus cualidades personales de hombre respetado y respetable, inteligente y ponderado y con una gran visión de los que es la rectitud, lo habían llevado a ocupar el sitio de honor en el Cuerpo de Bomberos de Santiago, título que sólo reciben los grandes y preclaros servidores de la causa bomberil.

Una vez que se le hicieron entrega de las insignias que acreditan su calidad de Director Honorario, don Ronald Brown expresó: “Al reincorporarme al seno del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago debo manifestar, tanto a Uds. señores Directores Honorarios, Oficiales Generales, y Directores de Compañías aquí presentes, como frente a los retratos de los Fundadores de la Institución, y de sus más ilustres servidores, prohombres que fueron señalando a través de la historia el camino a seguir, que forjaron sus tradiciones, y que le dieron un alto nivel de prestigio y profundos principios valóricos, que me siento sumamente honrado de haber recibido en la reunión pasada el título de Director Honorario, hecho que me liga de por vida a la Institución, a su Directorio y su quehacer y, en consecuencia, al nivel de calidad del futuro Institucional.

“Grandes responsabilidades sobre débiles hombros.

“Me uno a Uds. en esta misión con confianza, entusiasmo, humildad y alto espíritu, muy dispuesto a continuar colaborando en todas aquellas iniciativas, presentes y futuras que signifiquen avanzar por el camino correcto, en sintonía con los tiempos, y sustentado por un sano espíritu de cuerpo, así como por las tradiciones y valores que hemos heredado de nuestros antecesores.

“Señor Superintendente, deseo expresar a Ud. mis agradecimientos muy sinceros por las permanentes demostraciones de confianza y consideración con que siempre me ha distinguido, y que han culminado en su decisión de proponer mi nombre para acceder a tan alto título. “Debo, además, dar testimonio de mi reconocimiento a la Comisión informante compuesta por los Directores de la 3ª., 18ª. y 21ª. Compañías, señores Francisco Carrancá, Eugenio Arriagada y Juan Arellano, quién la presidió, por el informe generoso y cariñoso que presentaron al Directorio para su consideración.

Por último, y en forma muy especial, quiero agradecer el importante respaldo recibido de parte de los miembros del Directorio. El gran apoyo que ha generado esta iniciativa del señor Superintendente lo atesoraré siempre, y mantendrá vivo mi compromiso de servir a la Institución en la forma que mis limitaciones lo permitan.

“Muchas gracias”.

FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR HONORARIO DON JORGE SALAS TORREJÓN

En la sesión extraordinaria del 28 de Agosto el Superintendente comunicó el fallecimiento del Director Honorario y Miembro Honorario de la Institución, **Voluntario Honorario de la 8ª. Compañía, señor Jorge Salas Torrejón.**

En su homenaje el Superintendente Ricardo Thiele expresó : El Directorio había sido citado en forma extraordinaria para conocer del sensible fallecimiento del Director Honorario y Miembro Honorario de la Institución, Voluntario Honorario de la 8ª. Compañía, don Jorge Salas Torrejón, acaecido en la mañana de hoy, en los instantes en que la Institución se aprestaba a participar intensamente en actividades propias de la labor bomberil. Agregó, que aunque era sabido por todos que don Jorge Salas estaba delicado de salud desde hacía algún tiempo, naturalmente que

a todos había sorprendido su deceso. Expresó que don Jorge Salas se incorporó a la 7ª. Compañía el 15 de enero de 1942, permaneciendo en ella durante casi 6 años, de la que se alejó por razones personales, reincorporándose a los pocos días, a la 8ª. Compañía. Agregó, que aunque creía conocer toda la trayectoria bomberil del Director Honorario señor Jorge Salas, ya que fue Comandante, Vicesuperintendente y Secretario General, se había emocionado hacía algunos momentos cuando había tenido la ocasión de leer la Hoja de Servicios de este distinguido voluntario, en la cual se reflejaba que había servido todos los cargos de Oficial de mando en su Compañía, como también en la Comandancia de la Institución, en la que sirvió cargos por espacio de 17 años. Continuó señalando, que cuando se le confirió el título de Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago el 2 de mayo de 1979, el Directorio le reconoció en forma justa todos los méritos que acumuló al servicio de la causa bomberil, distinción que el Cuerpo tiene reservada para quienes han prestado servicios notables a la Institución, razón por la cual se desea continuar contando con su concurso en forma vitalicia, y aunque no deseaba hacer referencia a su obra como Oficial de Compañía y Oficial General, ampliamente conocida, no podía dejar pasar la oportunidad para señalar que don Jorge Salas fue el puente, el nexo, entre la Institución de ayer y la presente. Recordando al hombre, el Superintendente dijo que don Jorge Salas fue un hombre bueno, a quien nunca se le conocieron enemigos, además de convertirse en un consejero para muchos de los que estaban presentes en esta sesión. Recordó además que una de sus más brillantes actuaciones como Comandante de la Institución le cupo el año 1978, cuando ante una situación delicada que enfrentaba el país con una nación limítrofe, le correspondió dar al Cuerpo y a los otros del área metropolitana, una organización que asegurara eficaz, inmediata y concertada acción ante cualquiera eventual emergencia, dando pruebas de su aptitud para organizar y dirigir. Un hombre con un temperamento especial y que no pasaba por alto las cosas, constituyendo con su don de mando una verdadera escuela para muchas generaciones de voluntarios. Sin duda alguna, la Institución y la causa bomberil, perdía a uno de sus grandes y distinguidos hombres, a quienes se les reconoce a primera vista porque siempre satisfacen plenamente lo que se espera de ellos. Finalmente expresó que, en nombre del Consejo de Oficiales Generales, del Directorio y del Cuerpo de Bomberos de Santiago, rendía el más sincero homenaje al Director Honorario don Jorge Salas Torrejón, formulando sinceros votos por su eterno descanso.

El Director Honorario don Fernando Cuevas, manifestó que con profunda emoción había escuchado la remembranza que había efectuado el Superintendente acerca de su distinguido amigo, el Director Honorario don Jorge Salas. Confesó estar impactado y profundamente triste, que para él, en lo personal, con el fallecimiento de don Jorge Salas no sólo había perdido a un gran compañero, sino a un gran amigo. Agregó emocionadamente que en los primeros instantes no podía creer la noticia que le habían comunicado acerca de don Jorge Salas, porque había mantenido la secreta esperanza de que pronto volviese a estar junto a todos. Finalizó diciendo que esperaba que el Directorio comprendiera la tristeza que lo embargaba ante la pérdida de su querido amigo, con quien lo unía una amistad que trascendió a la familia de ambos por muchos años.

Acto seguido, el Director Honorario don Gonzalo Figueroa, manifestó que, a requerimiento de los Directores Honorarios, se le había encomendado la muy triste misión de expresar el pesar que los embargaba, y que él también compartía desde lo más profundo de su corazón, por el fallecimiento del más antiguo de los Directores Honorarios, don Jorge Salas, al que había conocido muy íntimamente cuando sirvió el cargo de Comandante y él, el de Superintendente. Manifestó que le constaba la forma en que el Comandante de la época, don Jorge Salas, había encarado y solucionado las dificultades a que hizo alusión el Superintendente, tratadas en la más estricta privacidad y que hubo que afrontar con ocasión de la seguridad nacional. Ahora, los Directores Honorarios sentían en sus filas un vacío imposible de llenar, y personalmente, él recordaba al gran bombero que fue el Director Honorario don Jorge Salas, que con entusiasmo y entrega dedicó su vida entera al Cuerpo de Bomberos de Santiago, a la causa bomberil. Finalmente expresó que creía conveniente preguntarse si había algo más hermoso, más sublime, que dejar esta Institución con el brillo, la nostalgia y el pesar con que él la había dejado, si había algo más recomendable en la vida de un hombre que entregar la vida entera al servicio de una Institución como la nuestra. Don Jorge Salas había cumplido una misión de paz, de solidaridad social, de cooperación, digna de destacar, y que por esto, en nombre de los Directores Honorarios, rendía el más profundo homenaje al Director Honorario don Jorge Salas.

El Comandante, señaló que, en nombre de la Comandancia y en el suyo propio, adhería a las expresiones de pesar que se habían vertido en esta sesión, con ocasión del sensible fallecimiento del Director Honorario y Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario señor Jorge Salas.

DESIGNACION DE NUEVO INTEGRANTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

El Superintendente expresó en sesión ordinaria del 13 de noviembre que ante la vacancia de un cargo de Consejero de Disciplina de la Institución ocasionada por el fallecimiento del Director Honorario Jorge Salas Torrejón, proponía designar ante ese organismo por lo que restaba del año, al Director de la 14ª. Compañía don John Yeomans Aspinall, quien antes ya había sido integrante de este organismo.

CAMBIOS EN LOS REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y VICESUPERINTENDENTE

Con el fallecimiento del Director Honorario don Jorge Salas Torrejón, en el mes de agosto de 1996 el Director Honorario don Fernando Cuevas Bindis, pasó a ocupar el 4º lugar en la nómina de los reemplazantes de Superintendente y Vicesuperintendente, manteniendo ese número hasta que el Directorio decida nombrar un reemplazante.

CAMBIOS EN LA DIRECCION DE LAS COMPAÑÍAS

En el año se produjeron cambios en la dirección de las siguientes Compañías:

En la **19ª. Compañía** por renuncia del Director don Juan C. Gómez Aguilera, quien sirvió el cargo hasta 21 de marzo, fue elegido don **Luis A. Silva Venegas**.

En la **15ª. Compañía** por renuncia del Director don Arturo Celedón Rojas, quien sirvió el cargo hasta 31 de marzo, fue elegido don **Gustavo Ruedlinger Tait**.

En la **17ª. Compañía** por renuncia del Director don Eduardo Guzmán Correa, quien sirvió el cargo hasta 29 de abril, fue elegido don **Jorge Huerta Cañas**.

En la **2ª. Compañía** por renuncia del Director don Jaime Vigorena Matus, quien sirvió el cargo hasta el 20 de junio, fue elegido en su reemplazo don **Patricio Copier Mora**.

En la **20ª. Compañía** por renuncia del Director don Patricio Albornoz Duarte, quien sirvió el cargo hasta 29 de julio, fue elegido don **Rodrigo Benavides Díaz**.

En la **8ª. Compañía** por renuncia del Director don Miguel Abud Gazurze, quien sirvió el cargo hasta 6 de agosto, fue elegido don **Emilio Villar Retamal**.

En la **18ª. Compañía** por renuncia del Director don Eugenio Arriagada Arriagada, quien sirvió el cargo hasta 4 de octubre, fue elegido don **Marco A. Cumsille Eltit**.

En la **22ª. Compañía** por renuncia del Director don Carlos Gutiérrez Herrera, quien sirvió el cargo hasta 4 de octubre, fue elegido don **Gustavo Mellado Reyes**.

En la **7ª. Compañía** por renuncia del Director don Ricardo Seitez Gerding, quien sirvió el cargo hasta el 30 de octubre, fue elegido don **Fernando Torres Bovet**.

COMISIONES DE TRABAJO

El Acuerdo de Carácter Permanente contenido en el Reglamento General, establece el funcionamiento del Comisiones Permanentes que designa el Directorio y otorga atribuciones al Superintendente para nombrar Comisiones Especiales. Ambos tipos de Comisiones permiten contar con grupos de trabajo especializado que apoyan e informan acerca de las necesidades del Directorio y otros organismos de la Institución.

Comisiones Permanentes

Asuntos Administrativos
Asuntos Financieros y Contables
Asuntos Legales y Jurídicos
Asuntos Reglamentarios
Investigación Histórica
Premio de Estímulo «José Miguel Besoain»

Comisiones Especiales

Búsqueda de sitio para el Cuartel de la 19ª. Compañía
Estudio de la Integración de la Fundación “Mártir Claudio Cattoni” y de la Caja de Socorros
Estudio sobre el Otorgamiento de Condecoraciones Institucionales
Estudio sobre Redistribución de Cuarteles
Protocolo Bomberil

ANEXO Nº 5: RELACIÓN DE MATERIAS TRATADAS POR LAS COMISIONES

COMISIONES PERMANENTES

COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente	Don	Eduardo Guzmán Correa	Director	17ª Cía.
Vicepresidente	Don	Patricio Albornoz Duarte	Director	20ª Cía.
Integrantes	Don	Jaime Vigorena Matus	Director	2ª Cía.
	Don	Erick Folch Garvarini	Director	13ª Cía.
	Don	Carlos Avendaño Navarro	Director	6ª Cía.
	Don	Miguel Abud Garzuzé	Director	8ª Cía.

Con motivo de los cambios de Directores de Compañías ocurridos en el curso del año, también integraron esta Comisión los Directores Jorge Huerta de la 17ª. Compañía, (Presidente), Patricio Copier de la 2ª. Compañía, (Vicepresidente), Emilio Villar de la 8ª. Compañía..y Rodrigo Benavides de la 20ª. Compañía.

Actividades

Presenta su Informe Anual en Octubre en relación a la revisión de libros y documentos a cargo de los Oficiales Generales. En la presentación al Directorio se conocieron y aprobaron las respuestas del Consejo de Oficiales Generales a las observaciones que se le formulaban en el Informe.

COMISION DE ASUNTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

Presidente	Don	Ronald Brown Laverick	Vicesuperintendente
Vicepresidente	Don	Alejandro Artigas Mac-Lean.	Director Honorario
Integrantes	Don	Arturo Grez Moura	Director Honorario
	Don	Marcial Argandoña Galetti	Tesorero General
	Don	John Yeomans Aspinall	Director 14 ^a Cía.
	Don	Juan E. Julio Alvear	Director 1 ^a Cía.
	Don	Cristián Pérez Benítez	Director 5 ^a Cía.
	Don	Santiago Hidalgo Peroldo	Director 10 ^a Cía.

Con motivo de la elección del Director Honorario Alejandro Artigas como Vicesuperintendente en el mes de Mayo, asumió como Presidente de esta Comisión. El Director Honorario Ronald Brown fue designado integrante de la Comisión, y cuando se le confirió el título de Director Honorario, asumió como Vicepresidente de la Comisión. En Junio, al asumir como Comandante Marcial Argandoña fue integrado por el Tesorero General José Manuel Beytía.

Actividades

En Enero le correspondió conocer las suplementaciones al presupuesto de 1995 y el Presupuesto de 1996, ambos para ser presentados al Directorio para su aprobación definitiva. Durante el año 1996 a sugerencia del Superintendente, la Comisión asumió un rol fundamental en el análisis y debate de todas las materias que le son propias y que se relacionan con la proyección financiera de la Institución.

COMISION DE ASUNTOS LEGALES Y JURIDICOS

Presidente	Don	Gonzalo Figueroa Yáñez	Director Honorario
Vicepresidente	Don	Juan E. Infante Philippi	Voluntario Honorario 1 ^a Cía.
Integrantes	Don	Luis Bravo Toutín	Voluntario Honorario 9 ^a Cía.
	Don	Andrés Verdugo Arellano	Voluntario Honorario 14 ^a Cía.
	Don	Mario Gómez Montoya	Voluntario Honorario 22 ^a Cía.
	Don	Pablo Campos Muñoz	Voluntario Honorario 10 ^a Cía.

Actividades

En el curso del año 1996 le correspondió estudiar los alcances de la contratación de un Servicio de Asesoría Jurídica externa para la Institución; evaluar en todos sus aspectos el terreno y los deslindes del Cuartel General y estudiar un informe urbano sobre el Cuartel General ante el interés manifestado por empresarios privados para la adquisición de la propiedad; también le correspondió estudiar los alcances del convenio vigente con la Asociación Chilena de Seguridad, elaborar un Proyecto de Estatuto Tipo de Cuerpos de Bomberos, estudiar y evaluar la herencia de la Sucesión Luisa Peter van der Bentjerodt, y finalmente, evaluar el Informe de la Comisión "Caja de Socorro - Fundación Mártir Claudio Cattoni" que incluía la proposición de una Casa de Reposo para Voluntarios del Cuerpo de Bomberos.

COMISIÓN DE ASUNTOS REGLAMENTARIOS

Presidente	Don	Alexander Tupper Manen	Director	9ª. Cía.
Vicepresidente	Don	Ricardo Seitz Gerding	Director	7ª. Cía.
Integrantes	Don	Juan Carlos Gómez Aguilera	Director	19ª. Cía.
	Don	Francisco Carrancá Arriaza	Director	3ª. Cía.
	Don	Sergio Sebastiani Pellegrini	Director	11ª. Cía.
	Don	Hugo Soto Orellana	Director	12ª. Cía.

Con motivo de los cambios de Directores de Compañías ocurridos en el curso del año, también integraron esta Comisión los Directores Luis A. Silva de la 19ª. Compañía y luego nuevamente Juan C. Gómez de la 19ª. Compañía, y también Fernando Torres de la 7ª. Compañía. En Mayo el Director Sergio Sebastiani solicitó ser relevado de su participación en esta Comisión debido a la dedicación especial que le prestaba a las actividades médicas y paramédicas de la Institución.

Actividades

Además del estudio y despacho de las proposiciones de reformas a los reglamentos de la 2ª y 20ª Compañía, ingresaron para el estudio de la Comisión proposiciones de reformas a los Reglamentos de la 4ª, 10ª, 11ª, 15ª y 21ª. Compañía, encontrándose por evacuar al término del año sólo los informes de la 15ª. y 20ª. Compañías. Respecto al Reglamento General se le despacharon para su estudio las proposiciones de reforma relativas a los plazos en días hábiles y/o corridos para la entrega de documentación por parte de las Compañías, la obligatoriedad de los cursos básicos para voluntarios recién ingresados, las asistencias de Oficiales de Comandancia y Administración en el cumplimiento de sus obligaciones, la solicitud de uso del uniforme de parada en ceremonias privadas de las Compañías, el contenido del Proyecto de Estatutos Tipo de Cuerpos de Bomberos, y el Informe final presentado por la Comisión de Estudio de la Integración de la Fundación y la Caja de Socorros. Mayores antecedentes de estas reformas e informes se incluyen en los capítulos correspondientes de esta Memoria.

*La obligatoriedad de los cursos básicos para voluntarios recién ingresados.

COMISION DE INVESTIGACION HISTORICA

Presidente	Don	Jorge Salas Torrejón	Director Honorario
Vicepresidente	Don	René Tromben Latorre	Director Honorario
Integrantes	Don	Agustín Gutiérrez Valdivieso	Voluntario Honorario 5ª. Cía.
	Don	Germán Guzmán Mesina	Voluntario Honorario 6ª. Cía.
	Don	Antonio Márquez Allison	Voluntario Honorario 14ª. Cía.

Con motivo del fallecimiento del Director Honorario Jorge Salas Torrejón, asumió la presidencia don Carlos Avendaño Navarro Director 6ª Compañía.

Actividades

Concentró su trabajo de investigación en los proyectos de edición de la Historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, la creación de un Archivo Fotográfico, y la elaboración de un Plan de Capacitación de Monitores de La Historia Institucional.

COMISION DEL PREMIO DE ESTIMULO «JOSÉ MIGUEL BESOAIN»

Presidente	Don	Pedro Berríos Escudero	Director	16ª. Cía.
Vicepresidente	Don	Luis Claviere Canales	Director	4ª. Cía.
Integrantes	Don	Arturo Celedón Rojas	Director	15ª. Cía.
	Don	Eugenio Arriagada Arriagada	Director	18ª. Cía.
	Don	Carlos Gutiérrez Herrera	Director	22ª. Cía.

Con motivo de los cambios de Directores de Compañías ocurridos en el curso del año, también integraron esta Comisión los Directores Gustavo Ruedlinger de la 15ª. Compañía, Marco Antonio Cumsille de la 18ª. Compañía y Gustavo Mellado de la 22ª. Compañía.

Actividades

Presenta su Informe Anual relacionado con el trabajo de las Compañías en Noviembre y en él propone al Directorio que se otorguen los premios correspondientes al año 1995 a la 5ª, 13ª y 10ª. Compañías en virtud de haber sido ellas las que tras la evaluación demostraron cumplir con los objetivos planteados en las bases del Premio, esto es, cumplir en la mejor forma las obligaciones que le impone el funcionamiento administrativo.

Se confirieron los Premios a las Compañías que se señalan :

Primer Premio	5a. Compañía	con 2 faltas y 1 error
Segundo Premio	13a. Compañía	con 6 faltas y 3 errores
Tercer Premio	10a. Compañía	con 7 faltas y 4 errores

ANEXO Nº 6: INFORME DEL COMPUTO DEL PREMIO DE ESTIMULO 1995.

COMISIONES ESPECIALES

COMISION DE BUSQUEDA DE SITIO CUARTEL 19ª. COMPAÑIA

Esta Comisión se designó con el objetivo de construir un nuevo Cuartel para 19ª. Compañía en Lo Barnechea.

Presidente	Don	Arturo Grez Moura	Director Honorario
Vicepresidente	Don	Pedro de la Cerda Sánchez	Intendente General
Integrantes	Don	Luis Silva Venegas	Director 19ª Cía.

COMISION DE ESTUDIO DE LA INTEGRACION DE LA FUNDACION “ MARTIR CLAUDIO CATTONI “ Y LA CAJA DE SOCORROS.

En la designación de esta Comisión se consideró que la Caja de Socorros se encontraba sin operar desde hacía un largo tiempo y que por el contrario la recientemente creada Fundación se encontraba en condiciones de operar plenamente. Paralelamente, se tenía conciencia que los objetivos de ambos organismos eran amplios y similares, razón por la cual se estimaba que las fuentes de financiamiento y las operaciones se podían complementar y refundir.

Presidente	Don	René Tromben Latorre	Director Honorario
Integrantes	Don	Carlos Avendaño Navarro	Director 6ª Cía.
	Don	Héctor Godoy Guardia	Miembro Honorario y Presidente de la Peña de los 50 Años.

Actividades

Presentó su Informe final en Diciembre. Propuso la derogación del Acuerdo de Carácter Permanente relacionado con el funcionamiento de la Caja de Socorros por cuanto sus objetivos y fuentes de funcionamiento son semejantes a los de la Fundación «Mártir Claudio Cattoni», la que además, tras su reciente creación, presenta claras ventajas operativas. En el mismo Informe se plantea la posibilidad de que la Institución cuente con una Casa de Reposo para voluntarios de avanzada edad que se encuentren en precarias condiciones, la que podría funcionar en el contexto de los objetivos y la administración de la Fundación.

ANEXO Nº 7: INFORME FINAL DE LA COMISIÓN.

COMISION DE ESTUDIO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONDECORACIONES INSTITUCIONALES

Presidente	Don	Arturo Grez Moura	Director Honorario
Vicepresidente	Don	Luis Claviere Canales	Director 4º Cía.
Integrantes	Don	Alfredo Egaña Respaldiza	Secretario General

Actividades

Presentó su Informe final en Mayo, proponiendo la institución de la condecoración "Medalla al Mérito", para aquellas personas que no pertenecieran a la institución y que se hicieran acreedores a su reconocimiento. En el informe se establecen las consideraciones y procedimientos para postular a la condecoración, se especifica la condecoración misma, la característica, el diploma y el registro correspondiente. El Directorio aprobó la proposición acordando incorporarla al Reglamento General como el Acuerdo de Carácter Permanente Nº 56. (Anexo No. 9 en el capítulo Reformas al Reglamento General).

COMISION DE ESTUDIO DE REDISTRIBUCIÓN DE UNIDADES BOMBERILES

Presidente	Don	Ricardo Seitz Gerding	Director 7º. Cía.
Vicepresidente	Don	Francisco Carrancá Arriaza	Director 3º. Cía.
	Don	Alejandro Artigas Mac Lean	Director Honorario
	Don	José Matute Mora	Comandante
	Don	Vicente Rogers Garín	Segundo Comandante
	Don	Pedro de la Cerda Sánchez	Intendente General

Con motivo de la renuncia del 2º Comandante Vicente Rogers, fue reemplazado por el 2º Comandante Guillermo Villouta.

Actividades

Esta Comisión no funcionó en el curso del año 1996. Sin embargo en Noviembre cuando se contempló la posibilidad de disolverla, se argumentó positivamente a favor de una reactivación para que en el futuro inmediato y de mediano plazo, en forma previa a la construcción o ampliación de cuarteles o incluso en la evaluación de inversiones, pudiese efectuar estudios técnicos respecto a la operación de las Compañías en función del crecimiento de las estructuras, de la calidad del servicio del aumento de la población, entre otros factores, posibilitando así un desarrollo armónico y eficiente del Cuerpo.

COMISION DE PROTOCOLO BOMBERIL

Presidente	Don	Alexander Tupper Manen	Director 9ª Cía.
Vicepresidente	Don	Luis Claviere Canales	Director 4ª Cía.
Integrantes	Don	Alfredo Egaña Respaldiza	Secretario General
	Don	William Sasso Muñoz	Voluntario Honorario 11ª Cía.
	Don	José Avaria Díaz	Voluntario Honorario 16ª Cía.

Actividades

Recibió la petición de elaboración del Acuerdo de Carácter Permanente N° 55 sobre Ceremonial y Protocolo respondió la consulta sobre la forma en que debían retribuirse invitaciones, y respondió las solicitudes de información relacionada con las ceremonias en las que participa la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos y las ceremonias privadas de las Compañías en las que participan autoridades.

DESIGNACIONES ESPECIALES

En la sesión inaugural del año 1996 el Superintendente procedió a designar a los voluntarios que presidirían e integrarían las comisiones o actividades contempladas en forma especial en el Reglamento de la Institución.

DIRECTOR DE LA REVISTA "1863"

William Sasso Muñoz Voluntario Honorario 11ª. Compañía

REVISTA "1863"

Respecto a la Revista "1863", se reconoció el esfuerzo desplegado en la dirección y edición de la revista, la que por su calidad y temática se presentan al exterior como una ventana de la Institución y como un efectivo medio de Relaciones Públicas. Ha sido manifiesto el interés demostrado por diversos Cuerpos no sólo requiriendo ejemplares sino que también agradeciendo la difusión de materias técnicas de importancia en el servicio bomberil y en la formación de voluntarios.

DIRECTOR DEL BOLETIN INFORMATIVO "LA PAILA"

William Sasso Muñoz Voluntario Honorario 11ª. Compañía

BOLETIN LA PAILA

La aparición de nuevos números del Boletín "La Paila" en nuevo formato, en el cual las Compañías pueden mostrar con mayor amplitud aspectos de su historia y su vida bomberil motivó al Consejo de Oficiales Generales y a la Dirección del Boletín a sugerir el nombramiento de corresponsales permanentes con el objeto de planificar en conjunto el desarrollo de materias y tareas.

DIRECTOR DEL MUSEO “JOSE LUIS CLARO Y CRUZ “

Agustín Gutiérrez Valdivieso Voluntario Honorario 5ª. Compañía.

MUSEO «JOSÉ LUIS CLARO Y CRUZ»

El recinto del Museo creció en superficie y comodidad. Fue ampliado, iluminado, pintado y alfombrado con esmero por la Intendencia General del Cuerpo. Creció también la Biblioteca “Fernando Förster de la Barra “ en cuanto a número de libros e importancia de documentos bomberiles recopilados. Se recibieron donaciones consistentes en colecciones de fotografías en color y varios maniqués que han sido vestidos con diferentes uniformes antiguos y modernos.

En el Libro de Visitas firmaron bomberos ingleses, holandeses, argentinos, etc., y con motivo del Tercer Encuentro de Bomberos de las Ciudades Capitales Iberoamericanas efectuado en el mes de Agosto se programó una interesante visita al Museo. Españoles, portugueses y bomberos de toda América, siguieron con atención las explicaciones sobre nuestra historia institucional. Don Luis E. Coehlo en representación de Brasil anotó: “ Feliz o povo que preserva os seus valores e feliz do bombeiro que tem a sua historia viva a través do seu mesu “. El Comandante de Quito escribió: “ Nuestro abrazo fraterno, profundo y eterno. Felicitaciones por guardar su memoria bomberil “. El de Lima consignó: “ Para mis hermanos bomberos de Santiago mi profundo agradecimiento y admiración “. El Delegado paraguayó donó un libro sobre los primeros diez años de los voluntarios de su patria en el que su autor el Dr. L. Mendieta destaca la colaboración recibida del chileno don Gonzalo Figueroa Yáñez.

La Brigada Juvenil de la Bomba Israel de Ñuñoa asistió a una charla especialmente preparada para ellos. Su instructor Sr. Guiloff dejó constancia “ Nosotros sabemos que no es fácil enfrentarse a un grupo de jóvenes inquietos y bulliciosos, pero quiero que sepa que siempre estamos con el deseo de aprender más y esta visita ayudó mucho a nuestro propósito.”

Los Tenientes de las Compañías de Santiago que desde unos diez años se reunen periódicamente y llevan un libro de actas sobre estas fraternales reuniones acordaron entregarlo al Director del Museo para su custodia. Asistieron Tenientes en actual ejercicio y autoridades del Cuerpo que fueron Tenientes. Destacamos como la visita má emotiva la realizada por el voluntario mas antiguo del Cuerpo don Orlando Cañas Polloni acompañado por sus familiares. Dijo que sería su última salida y la aprovechaba para despedirse de su “glorioso y muy querido Cuerpo de Bomberos de Santiago de Chile».

REPRESENTANTE DEL DIRECTORIO EN EL JURADO DEL PREMIO “GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIAZOLA “ PARA 1996.

Alexander Tupper Manen Director 9ª. Compañía

MIEMBRO HONORARIO INTEGRANTE DEL JURADO DEL PREMIO “GUILLERMOPEREZ DE ARCE ADRIAZOLA “ PARA 1996.

Héctor Godoy Guardia Voluntario Honorario 2ª. Compañía

PREMIO “GUILLERMO PEREZ DE ARCE”

En el mes de enero se reunió el jurado del Premio “Guillermo Pérez de Arce “ con el objeto de discernir los premios correspondientes al año 1995.

El periodista del Cuerpo, Sr. Sergio Gutiérrez informó que en los últimos meses habían aumentado significativamente las informaciones acerca de la Institución, destacándose los diarios “Las Últimas Noticias” y “La Tercera”, aunque “La Cuarta” seguía siendo el medio escrito que más preocupación había demostrado en los distintos ámbitos del acontecer bomberil.

Por su parte el miembro del jurado, Voluntario William Sasso Muñoz, manifestó que el Voluntario Juan Somalo, propuesto para el premio, había declinado tan honrosa distinción por el hecho de ser bombero, razón por la cual se decidió premiar al Sr. Juan Pablo Sierra de “La Tercera”.

El reconocimiento del Cuerpo en las distintas expresiones periodísticas fue para los siguientes medios y personas:

Prensa escrita

Diario : “Las Últimas Noticias”
Periodista : Director de “La Cuarta” Sr. Diosel Pérez
Juan Pablo Sierra del Diario “La Tercera”.

Radio

Empresa: Radio Portales
Periodista : William Rebolledo de Radio Chilena

Televisión

Canal : Canal 7 Televisión Nacional
Periodista : Juan Francisco Canales de Chile Visión
Camarógrafo : Juan Carlos Moscoso y Juan Bustamante de Megavisión

Premio especial

Agencia Informativa “ORBE”

Al término de sesión el jurado acordó estudiar un cambio en la forma de otorgar los premios, reduciendo el número de ellos con el objeto de darle así más relevancia a las distinciones.

MIEMBROS HONORARIOS

NUEVOS MIEMBROS HONORARIOS

El Directorio confirió el importante premio por la antigüedad de 50 años de servicios a un gran número de Voluntarios Honorarios. los que junto con recibir el premio adquirieron la calidad de Miembros Honorarios de la Institución.

Don	Enrique Matta Rogers	5ª. Cía	Enero
Don	Roberto Busquets Punti	9ª. Cía	Febrero
Don	Gonzalo Figueroa Yáñez	1ª. Cía.	Abril
Don	Julio Pau Rubio	10ª. Cía.	Abril
Don	Hernán Castillo Carvajal	1ª. Cía.	Mayo
Don	Lautaro Baigorria Urtubia	3ª. Cía.	Mayo
Don	Fernando Detaille	4ª. Cía.	Mayo
Don	Manuel Concha Jordan	1ª. Cía.	Junio
Don	Luis Bustos Cubillos	6ª. Cía.	Junio
Don	Arturo Grez Moura, Director Honorario	1ª. Cía.	Julio
Don	Enrique Cantolla Bernal	13ª. Cía.	Agosto
Don	Guillermo Morales Silva	8ª. Cía.	Noviembre
Don	Juan Schlotterbeck Ghio	9ª. Cía.	Diciembre

ANEXO NO 8: NÓMINA DE LOS MIEMBROS HONORARIOS

PREMIO POR AÑOS DE SERVICIOS A MIEMBROS HONORARIOS

Destacamos a los Miembros Honorarios que recibieron sus premios de Constancia que por más de 50 años. La mayoría de ellos se encuentran ocupando diversos cargos en la dirección superior del Cuerpo o de sus Compañías; otros, han optado mercedamente por hacer un alto en su activa y fructífera participación en los años anteriores.

Recibieron premios por **55 años**: R. Rodríguez Vidal, 12ª. Compañía; Hernán Swinburn Herreros, 5ª. Compañía; Roberto Kilian González, 13ª. Compañía; M. Gormaz Ruiz Tagle, 13ª. Compañía; E. Mancini, 8ª. Compañía; Jaime Fernández, 1ª. Compañía; P. Alonso Hidalgo, 10ª. Compañía; Director Honorario Fernando Cuevas Bindis, 7ª. Compañía; Mario Galatzán Zeltzer, 7ª. Compañía; Julio Leseigneur Carter, 4ª. Compañía.

Obtuvieron el premio de constancia por **60 años**: H. Rojas Uribe, 9ª. Compañía; Domingo Godoy Guardia, 2ª. Compañía el Director Honorario René Tromben Latorre, 3ª. Compañía.

Finalmente por **65 años**: Francisco Meza Lira, 1ª. Compañía; Enrique Pauliac Ribeira, 4ª. Compañía; Alfredo Gherardelli Dellepiane, 11ª. Compañía y Mario Gonzáles Bazan, 5ª. Compañía.

REGLAMENTOS Y ACUERDOS DEL DIRECTORIO

REGLAMENTO GENERAL

ACUERDOS DE CARÁCTER PERMANENTE N° 56

En sesión de ordinaria de 10 de junio se aprobó la incorporación al Reglamento General del Acuerdo de Carácter Permanente N° 56 con el «Reglamento de la Condecoración Medalla al Mérito del Cuerpo de Bomberos de Santiago,» en el cual se establece, además de las condiciones de las personas o instituciones que se puedan hacer acreedoras a la distinción, el procedimiento, las características de la Medalla y Diploma correspondiente y el registro en un libro especial.

ACUERDO DE CARÁCTER PERMANENTE N° 41

El Consejo de Oficiales Generales estudió y propuso al Directorio en la sesión Ordinaria de Julio, la modificación del Acuerdo de Carácter Permanente N° 41 que autoriza el uso de medallas o condecoraciones militares. La proposición fue estudiada por la Comisión de Asuntos Reglamentarios y en la Sesión Ordinaria del 14 de Agosto se aprobó la modificación en orden a que la autorización para usar medallas o condecoraciones de carácter militar, se adapte a las circunstancias actuales en las que con frecuencia distintas instituciones agracian a los voluntarios y las Compañías.

PROPOSICIONES DE MODIFICACIONES AL REGLAMENTO GENERAL

Además de la proposición de modificación de los Acuerdos N° 41 y 96 reseñados en el párrafo anterior, en la misma Sesión ordinaria de Julio se presentaron dos proposiciones:

- * Modificar el Art. N° 96 del Reglamento General relacionado con la obligatoriedad del Curso Básico de los Voluntarios.
- * Modificar el Art. N° 121 y N° 126 del Reglamento General relacionado con la calidad de los actos a los que asisten los Inspectores y Ayudantes y su incidencia en los premios de antigüedad.

Estas proposiciones no prosperaron en el Consejo de Oficiales Generales, razón por la cual no se presentaron al Directorio.

REGLAMENTOS DE COMPAÑÍAS

Con el informe favorable de la Comisión de Asuntos Reglamentarios y del Consejo de Oficiales Generales se aprobaron en el Directorio las reformas a los reglamentos de las siguientes Compañías:

- 4ª Cía. el 8 de Mayo
- 2ª Cía. el 10 de Julio
- 21ª Cía. el 13 de Noviembre
- 10ª Cía. el 11 de Diciembre

4ª Compañía

En sesión del Directorio del 8 de Mayo se aprobaron las reformas propuestas por la 4ª Compañía, las que en Marzo habían sido evacuadas favorablemente por la Comisión de Asuntos Reglamentarios. Las reformas afectaron un gran número de artículos del reglamento, pero en general fueron en términos aclaratorios y complementarios de las normas vigentes.

- * En relación a los voluntarios se modificaron los artículos relativos a la admisión, obligaciones, devolución de prendas, licencias, capacidad de elegir oficiales, información en caso de reincorporaciones.
- * En el mando y las atribuciones de los Oficiales se aclararon y modificaron normas acerca del mando en los actos del servicio y el ejercicio del mando de los voluntarios miembros del Directorio o de la Comandancia, las atribuciones del Director y el Capitán, las obligaciones de algunos Oficiales, la imposibilidad para ocupar cargos por los plazos que se indican cuando los voluntarios han sido afectados por separaciones o expulsiones.
- * En cuanto a los organismos que constituyen la Compañía, la reforma reglamentaria trató la constitución, atribuciones y quorum del Consejo de Administración y los casos que juzga y el carácter de los Consejos de Disciplina.
- * Otros aspectos se refieren a las bonificaciones para los premios de antigüedad, la proposición de cuotas extraordinarias, la confección de pautas para el trabajo de las Comisiones revisoras de Libros, y la eliminación de normas que en la actualidad no se cooresponden con las del Reglamento General o han perdido vigencia.

2ª Compañía

Con el informe favorable de la Comisión correspondiente, el Directorio aprobó el 10 de Julio las reformas al Reglamento formuladas por la 2ª Compañía. Las reformas propuestas y aceptadas trataron principalmente aspectos formales y de aclaración de las normas vigentes. Entre ellas destacan:

- * Disposición acerca del mando de la Compañía en los actos del servicio.
- * Exigencia de firma del Director, el Capitán y otros Oficiales en la presentación de los presupuestos anuales y las listas de asistencias.
- * Requisitos para la incorporación de voluntarios de otras Compañías.
- * Proposición de nombres para la elección de Oficiales.
- * Asistencias válidas para la calificación de premios.
- * Incorporación de materias específicas en los informes de las Comisiones Revisoras de Libros.
- * Información a la Compañía de los proyectos de Acuerdos de Carácter Permanente.

21ª Compañía

La 21ª Cía. propuso la reforma del Título correspondiente al Uniforme, cambiando el color rojo de la casaca del Uniforme de Parada por una de color verde, proposición que fue aprobada por el Directorio en sesión del 13 de Noviembre tras el informe favorable de la Comisión de Asuntos Reglamentario

10ª Compañía

En la modificación de varios artículos, la 10ª Cía. trató los siguientes aspectos aprobados por el Directorio el 11 de Diciembre:

- * El efecto del tiempo de suspensión y de las licencias por más de 90 días en el cómputo del tiempo de servicio del voluntario para hacerse acreedor a la calidad de Voluntario Honorario.
- * La limitación del período de ejercicio de un cargo de Oficial, con excepciones según la votación de reelección.
- * La obligación de elaborar sistemas de control presupuestario, y de presentar a la Compañía los proyectos de mejoras o inversiones que por su naturaleza o envergadura requieran ser conocidos y aprobados por ella.
- * Otros aspectos se refirieron a la constitución del Consejo de Administración y las oportunidades y el quorum para sesionar, aspectos de las votaciones que terminan en empate y la posibilidad de que legumes votaciones Sean secretes y, la imposibilidad de acceder a licencias superiores a 30 días cuando existen obligaciones pendientes con la Tesorería de la Compañía.

20ª Compañía

En la proposición de la Compañía ingresada a la Comisión de Asuntos Reglamentarios a fines de 1995 se modifican e incorporan:

- * Los requisitos para tratar Solicitudes de Admisión.
- * La obligación de los Oficiales de entregar al Secretario los datos para la Memoria Anual.
- * La realización de una reunión extraordinaria para la lectura completa de la Memoria Anual, dejando la presentación de sólo un extracto en la Sesión de Aniversario de la Compañía.
- * La falta por inasistencia de los voluntarios activos.
- * Las características de los distintos premios de constancia que otorga la Compañía.
- * Se amplía a todos los actos del servicio con uniforme de trabajo la identificación del Capitán con un brazalete blanco.

11ª Compañía

La Compañía propuso la reforma de varios aspectos de su Reglamento, algunos de los cuales tuvieron reparos por parte de la Comisión de Asuntos Reglamentarios, situación que hizo al Consejo de Oficiales Generales remitir el proyecto a la Compañía para su reformulación.

15ª Compañía

Presentó una proposición de reformas a su Reglamento, la que al término del año se encontraba aún en estudio en la Comisión de Asuntos Reglamentarios.

AUTORIZACIONES CONCEDIDAS

AUTORIZACIONES A VOLUNTARIOS PARA EL USO DE CONDECORACIONES

Se aprueba la solicitud del voluntario Williams Sasso de la 11ª. Compañía para usar en su uniforme de parada la condecoración de la **Policía de Investigaciones** que lo distinguió como funcionario de esa Institución.

Se autoriza al voluntario Luis Venegas de la 2ª. Compañía para usar una medalla bomberil otorgada por el Cuerpo de Bomberos XXX en razón de los servicios prestados por el voluntario.

MEDALLA AL MERITO

En Sesión Extraordinaria del 8 de Octubre el Cuerpo de Bomberos de Santiago recibió la visita del General de Brigada del Ejército Francés y Comandante de la Brigada de Zapadores Bomberos de París, señor Jean Martial, con el objeto de hacerle entrega de la "Medalla al Mérito", por sus condiciones personales de especial relevancia, por su vocación de servicio público y servicio en la Brigada de Zapadores Bomberos, y por su permanente interés en estrechar lazos con el Cuerpo de Bomberos de Santiago concretizado con aportes de material menor y con becas de especialización.

En las palabras de bienvenida, el Superintendente hizo una relación histórica de los bomberos chilenos de ascendencia francesa que han prestado servicios en la Institución y de los nexos existentes entre el Cuerpo de Bomberos de Santiago y la Brigada de Zapadores Bomberos de París, por medio de la 4ª. Compañía "Pompe France".

En sus palabras de agradecimiento a nombre de la Brigada Francesa, el General reiteró sus deseos por estrechar aún más los lazos con el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

OTROS ORGANISMOS

FUNDACION «MARTIR CLAUDIO CATTONI»

Con la aprobación y publicación de los Estatutos de la Fundación, en el mes de Enero quedó constituido el Consejo de la Fundación, comenzando de inmediato a gestionar diversas acciones en aspectos financieros y de asistencia social.

En su primera sesión acordó adquirir el predio ubicado en Colina en el cual funciona el Campo de Entrenamiento del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Esta operación motivó la anulación del acuerdo del Directorio de diciembre de 1995 en orden a vender el terreno del Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser" reemplazándolo por otro que autorizó la primera venta de sitios de la parcelación del terreno ubicado en Colina-Lampa.

En el seno del Directorio se nombró una comisión especial con el objeto de estudiar la integración de la Caja de Socorro a la Fundación, cuyo informe se anexa en el capítulo correspondiente a las comisiones de trabajo (Anexo No. 7).

CAJA DE SOCORROS

Aunque en términos prácticos y por diversos motivos de carácter técnico y estatutario, este organismo que tiene el propósito de ayuda solidaria a los bomberos que resultaren afectados en el servicio y que alcanza a las viudas e hijos, por un largo período ha estado inoperante. Sin embargo, algunas fuentes de financiamiento se han canalizado reglamentariamente a sus arcas. Por lo expuesto, el Superintendente, basándose en el hecho de que los objetivos estatutarios de la Caja de Socorros y de la Fundación "Mártir Claudio Cattoni" son similares, planteó el nombramiento de una Comisión para que estudie la posibilidad de fundirlas en un solo organismo (Anexo No. 7).

CASA DE REPOSO

En forma paralela al análisis de la posibilidad de unir en un sólo organismo a la Fundación "Mártir Claudio Cattoni" y la Caja de Socorros, en el seno de la «Peña de los 50», que reúne a los Miembros Honorarios con premio de 50 años de servicios se encontraba en estudio la factibilidad de crear una Casa de Reposo para acoger a los voluntarios de edad avanzada que no estén en buena situación económica. En el anexo No 7 correspondiente al trabajo de las Comisiones del Cuerpo, se da cuenta de la proposición de asignar a la Fundación «Mártir Claudio Cattoni» esta importante y necesaria gestión.

FALLECIMIENTO DE VOLUNTARIOS

FALLECIMIENTOS DE MIEMBROS HONORARIOS

Es en la Memoria Anual, el momento en que el Cuerpo retiene el pasado con el objeto de tenerlo presente al escribir la historia, cuando rendimos homenaje a quienes formaron en sus filas y que solo dejaron de hacerlo por su desaparecimiento. Ellos, a través de sus servicios en nuestra Institución, hicieron del amor a la humanidad un culto. Varios tuvieron personalidades marcadas que los distinguieron entre sus camaradas. No obstante la diversidad de sus personalidades, la naturaleza de todos ellos estuvo llena de ideales y de proyectos que les impidió estacionarse en un pasado yerto, y al concluir su existencia llegó para ellos el período de mayor y más justa gloria, en la forma de un reconocimiento que perdura en el tiempo y el alma de sus Compañías.

Pasamos a referirnos con fervor a la individualidad de algunos de los que se caracterizaron por su devoción.

Don Jorge Salas Torrejón, Director Honorario

La calidad de voluntario la adquirió don **Jorge Salas** al incorporarse a la 7ª. Compañía el 15 de enero de 1942. Se alejó de ella casi al cumplir 6 años, por razones personales. A los pocos días ingresó a la 8ª. Compañía, donde permaneció hasta el término de su existencia, ocurrida lamentablemente el 28 de agosto de 1996.

Muchos creíamos conocer la trayectoria bomberil de don Jorge Salas por cuando se dio a conocer como Comandante, Vicesuperintendente y Secretario General del Cuerpo, pero además de esas actuaciones su hoja de servicios registró que sirvió todos los cargos de Oficial de Mando en la Octava y también en la Comandancia, en esta última, por espacio de 17 años. El Directorio le confirió el título de Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago el 2 de mayo de 1979 en justo reconocimiento de los méritos que tenía acumulados al servicio de la causa bomberil, distinción que esta reservada para quienes se destacan por actuaciones notables en bien de la Institución, razón por la cual se desea continuar contando con su concurso en el Directorio en forma vitalicia.

El Directorio celebró sesión extraordinaria en homenaje a su memoria el mismo día de su sensible fallecimiento.

Don Hugo Trisotti Colongo Miembro Honorario

El 19 de febrero se produjo el lamentado fallecimiento del Voluntario Honorario de la 11ª Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don **Hugo Trisotti Colongo**.

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 13 de marzo, el Superintendente expresó que la "Pompa Italia" estaba muy directamente afectada por ese duelo, por cuanto tuvo el honor de que también los hermanos don Hugo, don Leonel y don Jorge Trisotti se arraigaran en sus filas echando profundas raíces en ella y que en servicios bomberiles dieron frutos que ennoblecieron a la Compañía ante nuestra Institución. Don Hugo fue uno de los antiguos voluntarios de esa Compañía, pues se incorporó a ella el 13 de octubre de 1933. Desempeñó diversos cargos, uno de los cuales, como Secretario ejerció durante 9 años. Tenía adquirida la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo desde el 12 de septiembre de 1985. El quebrantamiento de su salud lo mantuvo alejado del quehacer bomberil durante muchos años. El premio de constancia por 60 años de servicios se lo confirió el Directorio en agosto de 1995. Su asistencia lo llevó a tener figuración en el Cuadro de Honor por asistencias y a que se le otorgara una medalla de oro, distinciones que reflejan fielmente cuáles fueron sus esfuerzos y el ánimo de resolución con que se entregó al engrandecimiento de su Compañía. Don Hugo, al igual que don Leonel y don Jorge Trisotti sirvieron con profundo amor a la 11ª. Compañía

**Don Roberto Mackenney Walker,
Miembro Honorario.**

**Don Juan Alvarez Yáñez,
Miembro Honorario.**

**Don Eugenio Schnaidt Heck,
Miembro Honorario.**

Por desgracia, se produjeron en fechas muy cercanas los fallecimientos de los tres Miembros Honorarios de la Institución cuyos nombres encabezan este doloroso párrafo. El de don Roberto Mackenney Walker ocurrió el 27 de mayo, el de don Juan Alvarez Yáñez el 28 de mayo y el de don Eugenio Schnaidt Heck el 11 de junio.

En la sesión ordinaria que celebró el Directorio el 12 de junio, el Superintendente don Ricardo Thiele, se refirió a lo triste que es sufrir la pérdida de voluntarios que han impulsado los principios en que se sustenta nuestra Institución. Los anhelos de servir que motivaron a estos voluntarios constituyen ejemplos que nos comprometen a desempeñarnos con esfuerzo. Los tres voluntarios a que nos estamos refiriendo eran Miembros Honorarios del Cuerpo, esto es, dedicaron toda su vida a la causa bomberil.

Don Roberto Mackenney Walker contaba casi con 70 años de servicios en la **1ª. Compañía** y en razón de ello tenía la primera antigüedad del Cuerpo. Su vida bomberil comenzó en la lejana fecha del 9 de abril de 1927. Sirvió cargos en su Compañía a partir de 1931, culminando con el de Capitán, que desempeñó en varias oportunidades. Es fácil imaginar el cariño que tenía conquistado en las filas del Cuerpo y muy principalmente en las de su Compañía. Su permanente acercamiento a ella lo probó con el sobranje de 1.485 asistencias con que le fue conferido el último premio, el de 65 años de servicios, que le fue recibido el 9 de abril de 1992. La calidad de miembro Honorario la tenía adquirida desde el 1º de junio de 1977.

Al día siguiente del fallecimiento de don Roberto Mackenney, se produjo el deceso del Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la **2ª. Compañía** don **Juan Alvarez Yáñez**. Alcanzó a servir en la Institución por más de 59 años junto con sus otros dos hermanos. Su incorporación a la 2ª. Compañía se remontaba al 12 de mayo de 1937. Desempeñó numerosos cargos, llegando a servir el de Director de su Compañía. La calidad de Voluntario Honorario la obtuvo el 20 de marzo de 1944. El Directorio le confirió la calidad de Miembro Honorario del Cuerpo el 10 de junio de 1987. Su constante aplicación y su perseverancia están demostradas por el sobranje de 1.782 asistencias con que contaba cuando le fue conferido el último premio de constancia del Cuerpo, el de 55 años de servicios, el 12 de mayo de 1992. Estudió Derecho en la Universidad de Chile, pero no pudo proseguir porque asumió activa labor en la Empresa Periódica Chile, editora del Diccionario Biográfico de Chile, sociedad constituida con su hermano don Jorge Alvarez Yáñez.

En la misma sesión del Directorio el Superintendente, se refirió al deceso de otro de nuestros camaradas, don **Eugenio Schnaidt Heck**. Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía. Expresó que era triste el desaparecimiento de un voluntario verdaderamente amante de la labor bomberil, como lo demostraba siempre por el esmero con que trabajaba superándose en ella. Una de las características que no debe silenciarse es la de su innata medestia y otra, la de su sentido humanitario. Cumplió siempre con sus deberes sin otro imperativo que el que le dictaba su conciencia, revestida de ponderación y de buen juicio.

Don Enrique Espejo Novoa
Miembro Honorario

El 21 de julio falleció el Voluntario Honorario de la 9ª. **Compañía** y Miembro Honorario de la Institución don **Enrique Espejo Novoa**. Su funeral se realizó en una ceremonia con formación del Cuerpo. Su desaparecimiento naturalmente causó profundo pesar, pues la Institución lo contó entre sus muy distinguidos, respetados y queridos voluntarios. Tenía recibido el premio de constancia por 65 años de servicios y de verdadera constancia. Una de sus características fue la confraternidad, que lo llevó, sin proponérselo, a imprimir a todas sus acciones el sello propio de su generosidad. Fue un bombero técnico por excelencia y siempre traspasó sus conocimientos a los más jóvenes. Se destacó principalmente por su participación en el Departamento de Investigación de Incendios

Ingresó a la 9ª. **Compañía** el 27 de diciembre de 1930 y calificó su premio por 65 años de servicios el 13 de diciembre de 1995 con 3.738 asistencias sobrantes. Desempeñó en su **Compañía** los cargos de Ayudante de Maquinista. Se destacó en la Comandancia del Cuerpo, en los cargos de Ayudante General e Inspector General por espacio de casi 15 años. Representó a nuestra Institución en numerosas Comisiones con gran valor. Integró la Comisión de Industrias de la I. Municipalidad de Santiago, la Comisión del Ministerio de Justicia que estudió la Ley sobre Prevención de Incendios, la Comisión del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo que estudió la Seguridad de los Edificios, fue Profesor en la Escuela de Investigaciones, Profesor del Instituto Superior de Carabineros e integró el Comité del Instituto de Investigaciones Tecnológicas y Normalización sobre Prevención de Incendios y, por supuesto, fue Instructor de Cursos Técnicos en el Cuerpo de Bomberos de Santiago y en diversas otras instituciones bomberiles del país.

El Superintendente señaló que el homenaje que rindió en el Directorio a don Enrique Espejo Novoa constituía a la vez la expresión de gratitud a sus servicios y al aliento que, con su ejemplo nos infundía.

Don Enrique Moreno Labbé
Miembro Honorario.

El 1º de octubre falleció el Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 12ª. **Compañía** don **Enrique Moreno Labbé**.

Desde que se incorporó al Cuerpo, el 10 de noviembre de 1942, hasta la fecha de su lamentado fallecimiento, cumplió un tiempo servido de más de 53 años. Además de su labor propiamente bomberil ejerció el cargo de Consejero de Disciplina en cinco años alternados. En medio de ellos fue Secretario de la **Compañía** durante 12 años y Director en los años 1959 y 1960. En su actividad particular era sacerdote católico y como tal Capellán de su **Compañía** desde el año 1946. En esta condición, ha sido el único sacerdote miembro del Directorio. Ejerció su ministerio en el Cuerpo en numerosísimas ocasiones, asistiendo religiosamente a bomberos y a familiares de ellos. Dotado de especiales condiciones de sociabilidad, siempre compartió su amistad, no sólo en su **compañía** sino también con camaradas de todas ellas, pero sobre todo quiso mucho a la Institución desde su punto de vista espiritual.

Don Alvaro González Bazán
Miembro Honorario.

El Superintendente don Ricardo Thiele comunicó al Directorio en la sesión ordinaria del 13 de noviembre, que el día 5 de dicho mes había fallecido el Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 5ª. **Compañía** don **Alvaro González Bazán**.

El Cuerpo tuvo en suerte ser acompañado por este voluntario por 65 años y como en pocas oportunidades, su trayectoria bomberil está reflejada en su hoja de servicios, la que nos permitió reflexionar acerca de las sobresalientes condiciones humanas que lo caracterizaron. Don Alvaro González se incorporó a la Institución en la 5ª. **Compañía** el 8 de diciembre de 1932. Recibió el premio de constancia del Cuerpo por 60 años en 1992 adquiriendo entonces la calidad de miembro Honorario del Cuerpo. Exhibía una Hoja de Servicios en que se consigna que fueron numerosos los cargos que desempeñó, pero se destacó especialmente como Capitán y como componente de varios equipos de competencias bomberiles que alcanzaron el primer lugar. En 5 ocasiones integró el equipo ganador de la Competencia Interna "Premio Dávila" y también fue integrante del equipo ganador en siete oportunidades de la competencia del Cuerpo "José Miguel Besoain". Desde su ingreso fue un entusiasta en todo este tipo de manifestaciones por su

participación activa, y por sus cualidades humanas el trabajo en estos equipos era una instancia para forjar el sentimiento de la amistad con sus camaradas y con un real sentimiento de afecto hacia la Institución, siempre aleccionando a la juventud, siempre promoviendo el entusiasmo entre la gente joven y enseñando las tradiciones bomberiles, en particular las tradiciones quintinas.

**Don Alfredo Gherardelli Dellepiane,
Miembro Honorario.**

El 14 de noviembre se produjo el deceso del Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la **11ª. Compañía** don **Alfredo Gherardelli Dellepiane**. Con ello, la "Pompa Italia" perdió a su voluntario más antiguo, a quien el Directorio el día anterior le había conferido con júbilo el premio de constancia por 65 años de servicios con un sobrante de 4.943 asistencias. Para llegar a sobrepasar tan considerablemente las exigencias del servicio, perseveró con regularidad desde que obtuvo su primer premio. Por esa tenacidad se hizo acreedor, además, a la Medalla de Plata de su Compañía por asistencias durante dos años, y a tener figuración en el Cuadro de Honor del Cuerpo por tres años. Nunca aspiró a servir cargos pero hizo grande a su Compañía y la Institución sirviendo desinteresadamente cada vez que se le llamaba

Su colaboración entusiasta en numerosas obras que desarrolla la Colonia Italiana trascendió al conocimiento del Gobierno de esa Nación, que lo condecoró por su ejemplarizadora acción con la «Stella de la Solidarità» en el grado de Caballero.

**Don Pedro Montabone Inostroza,
Miembro Honorario.**

Muy luego otro deceso se produjo por desgracia, el fallecimiento del Miembro Honorario de la Institución y voluntario de la **2ª. Compañía** don **Pedro Montabone Inostroza**, el día 6 de diciembre. La trayectoria bomberil suya de 53 años la inició en la **8ª. Compañía** en noviembre de 1943 y con la sola interrupción de un mes la prosiguió en la **2ª. Compañía** hasta el fin de su existencia.

Don Pedro Montabone nunca aspiró a recibir honores por sus servicios ni deseó el desempeño de cargos de Oficial. Sin embargo, la entrega y colaboración fue prácticamente permanente y en muy variadas comisiones. Participó sin imponerse nunca limitación alguna a los esfuerzos que tuvo que realizar para servir siempre con el desprendimiento propio de quien desarrolla una labor grata al corazón y útil a la Institución. Su carácter bondadoso, su sentimiento humanitario y ese don tan noble que es el de la amistad, fruto de un afecto sincero la llevaron a tener amigos en todas las Compañías del Cuerpo. En todo lo que participó lo hizo siempre con profundo aprecio, pues la esplendidez de sus atenciones era singular en él. Su alegría atraía a sus camaradas que veían en él sinceridad, generosidad y siempre buenas intenciones.

OTROS FALLECIMIENTOS

Por desgracia, fueron muchos los voluntarios fallecidos durante el año. Con ocasión de tales pérdidas, hubo homenajes a la memoria de cada uno de ellos en el Directorio en una expresión de necesaria justicia, con el más profundo cariño y la más honda gratitud por la forma en que sirvieron a la Institución. Si pudiéramos ahondar en el conocimiento de sus personalidades comprobaríamos la diversidad de sus caracteres. Sin embargo, todos coincidieron en enrolarse al Cuerpo para servirlo en forma abnegada, y lo hicieron con veneración hasta con dar la vida si fuera necesario, y en la Institución sabemos que quien nos deja siendo voluntario lo hace dando su vida por la causa bomberil:

La 1ª. Compañía debió lamentar el fallecimiento de Don **Juan Zavala Parga**, que sobrepasó los 60 años de antigüedad, de don **Marco Aurelio Cánepa Barros**, con más de 40 años y de don **Alejandro Ossa Olea**, con 40 años.

La 2ª. Compañía vio desaparecer a su voluntario don **Hernán Ibarra Zúñiga**, con premio por 50 años de antigüedad.

Don **Gilberto Bard Dupeuble**, voluntario Honorario de la **4ª. Compañía**, falleció en Francia, donde estaba radicado desde hacía muchos años.

La **5ª. Compañía** igualmente fue golpeada en forma dura ante el desaparecimiento de los voluntarios **Gastón Prado Martínez, Javier Garretón Torres y Víctor Santandreu Russo**.

La **7ª. Compañía** vio desaparecer a su voluntario don **Gustavo Woldarski Carrasco**.

La **9ª. Compañía** sufrió el fallecimiento del voluntario don **Fernando Solís Denegri**, y su voluntario don **Carlos Stein Irgang**.

La **10ª. Compañía** se vio enlutada por la muerte del voluntario don **Luis Pérez Valiente**.

La **14ª. Compañía** se vio afectada por el fallecimiento de su voluntario Fundador don **Gerard Cooper Gublins**.

La **18ª. Compañía** perdió a su voluntario don **Arnoldo Bozo Retamal**.

La **22ª. Compañía** a don **Cristián Muñoz Valencia** con tan solo 3 años de antigüedad.

En este párrafo hacemos constar el sentimiento de pesar que embargó a la Institución en cada una de las tristes ocasiones en que fueron abandonando nuestras filas, aunque no espiritualmente, cada uno de los camaradas que mencionamos.

HOMENAJES A MARTIRES DE LA INSTITUCION

Nuestros mártires han sido víctimas ilustres de nuestra Institución que al desaparecer, legaron sombras y desgracias a sus familias; pero no olvidemos que sus muertes constituyen un sello que afianza el pacto de silencioso heroísmo firmado que dejan a cada voluntario que ingresa a las filas. Dado el ejemplo de ellos debemos tener confianza en que el entusiasmo nunca se apagará en el alma del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Una Institución que tiene por cimientos el heroísmo es eterna.

Dejemos constancia en esta Memoria de las ocasiones en que en el curso del año se rindió homenaje a algunos de nuestros mártires.

En la sesión ordinaria del 10 de enero el Director de la **11ª. Compañía** don Sergio Sebastiani Pellegrini rindió un homenaje a la memoria del voluntario de su Compañía y mártir de la Institución don **Claudio Cattoni Arriagada**, con motivo de haberse cumplido el día 5 de dicho mes cinco años de su trágica muerte en acto del servicio. Su fallecimiento fue consecuencia de las graves lesiones que recibió en un incendio ocurrido en calle Maipú el día 20 de diciembre de 1990. Señaló que este compañero de ideal fue atendido por varios profesionales del Cuerpo durante su lenta y dolorosa agonía. Era un voluntario joven, alegre, destacado profesional, con un hogar y una familia muy bien constituida y a quien su padre, el distinguido voluntario de la **11ª. Compañía** don Sergio Cattoni, legó toda la tradición de su patria, Itali, de la "Pompa Italia" y de la Institución toda, transmitiéndole el verdadero significado del bombero voluntario.

En la sesión ordinaria del 13 de marzo, el Director de la **13ª. Compañía** don Erick Folch Garbarini, recordó al cumplirse 15 años de fallecimiento en acto del servicio, al joven voluntario de esa Compañía don **Eduardo Rivas Melo**, quien falleciera en el incendio de la Torre Santa María el año 1981. Expresó que ese joven voluntario iniciaba su tránsito por la vida profesional, y la vida bomberil cuando vio tronchados sus placeres un aciago día 21 de marzo y pasó de esta manera a integrar el Grupo de mártires del deber, para honra de nuestra Institución y para honra de los bomberos de Chile.

En la misma sesión el Director de la **6ª. Compañía** don Carlos Avendaño señaló que durante este mes debía recordarse la partida de cinco jóvenes que un día llegaron a las puertas de distintos cuarteles: **Luis Johnson y Rafael Ramírez** de la **3ª. Compañía** que cumplirían 109 años; **Luis Aixala** de la **10ª Compañía**, **Mario Garrido** de la **2ª. Compañía** y el voluntario de la **13ª. Compañía Eduardo Rivas**.

En la sesión del Directorio del 10 de abril el Director de la **13ª. Compañía** don Erick Folch Garbarini, recordó que el día 8 de abril de 1956, siendo las 23 horas, se dio la alarma de incendio para el Noveno Cuartel, a Portugal con Avenida Matta. Dentro del material de la Institución que concurrió a ese siniestro tripuló en ese entonces el transporte de la **9ª. Compañía** el voluntario de la **13ª. Compañía Alfredo Molina Godoy**. Lamentablemente en la intersección de San Martín con Alameda Bernardo O'Higgins se produjo una colisión con otro vehículo, volcándose el transporte y sufriendo serias heridas Alfredo Molina quien falleció cuando se encontraba aún en un centro asistencial. Recordó que don Alfredo Molina fue el primer mártir de la **13ª. Compañía**, quien había sido recordado en su Compañía el en una emotiva ceremonia a la cual asistió el actual voluntario Alfredo Molina, hijo del mártir.

En la sesión ordinaria del 12 de junio el Director de la **11ª. Compañía** don Sergio Sebastiani Pellegrini recordó que el día 7 de junio de 1991, en circunstancias que se efectuaba en la elipse del Parque O'Higgins un ejercicio demostrativo en que participaban la **7ª.** y la **11ª. Compañías**, se produjo un infortunado accidente que arrebató la vida al voluntario de la "Pompa Italia", **Carlos Giverini Faúndez** quien tan sólo cinco días antes en la Sesión Solemne con que la Compañía conmemoraba su 77º aniversario, había recibido jubilosamente su primer premio de constancia por cinco años de servicio. No se trataba de un joven voluntario. A la fecha de su trágico fallecimiento en acto del servicio contaba con 56 años de edad y a pesar de ello siempre se destacó durante su breve permanencia en la Compañía como un bombero entusiasta, abnegado, responsable y leal. Dispuesto a servir en la misión que le fuere encomendada, disciplinadamente, sin otro norte que su conciencia de ser útil a su Compañía, a sus compañeros y sus semejantes. Su recuerdo perdurará por siempre junto a los de Antonio Secchi, Claudio Cattoni y Guido Guardaroli.

En la misma sesión ordinaria del Directorio del 12 de junio, el Director de la **12ª. Compañía** don Hugo Soto, Recordó la memoria del voluntario mártir **Elías Cares Squiff**, quien, 20 años atrás, el 6 de junio de 1976, dejaba su vida terrenal y se incorporaba al selecto grupo de bomberos voluntarios que, en algún lugar del cielo eterno, se unen a las filas del martirologio. Muchas veces fue parte del carro de **12ª. Compañía**, el mismo carro que aquel 6 de junio, fue protagonista de la tragedia. Un desafortunado accidente, camino al deber lleva a Elías Cares por el camino del servicio infinto y el deber permanente. Ese trayecto interrumpido y doloroso se transforma y adquiere una dimensión superior que hoy todos los voluntarios valoramos, veneramos y recordamos.

En la sesión ordinaria del 14 de agosto el Director de la **1ª. Compañía** recordó que el pasado 8 de agosto se cumplieron 50 años de la muerte en acto del servicio del voluntario don **René Carvalho Correa**. La Primera conmemoró este aniversario, culminando en estos días un año, al cual le han llamado "El año de Carvalho", durante el cual a través de distintos eventos bomberiles y ceremonias conmemorativas se había rendido homenaje a la memoria de quien entregara su vida por esta causa bomberil y en servicio de la comunidad. Efectivamente, el 8 de agosto de 1946, cuando la máquina de la Primera se dirigía al incendio declarado en Portugal y Avenida Matta, en la intersección de las calles Portugal y Diez de Julio chocó con una camioneta repartidora de pan, saliendo expulsado violentamente René Carvalho muriendo en forma instantánea. Sirvió durante 11 años a la Primera, nueve de los cuales fue Oficial de la Compañía: Teniente Segundo, Teniente Primero, Capitán y Tesorero, cargo este último en el cual lo sorprendió la muerte.

MÁRTIRES DE LA INSTITUCIÓN

La Memoria del Cuerpo por constituir parte de lo que es su historia, debe ser un relato puntual de lo ocurrido en un período anual pero, también debe contener referencia a otras vicisitudes ya ocurridas en el andar de la Institución, como son los hechos trágicos que la han afectado. Es por ello que en cada ocasión se dedica un párrafo destinado a recordar a quienes la sirvieron con entusiasmo, con tesón y con ardor, llegando a inmolarse en glorioso sacrificio, cuyo recuerdo es respetado y siempre será admirado con gratitud. El peligro no los detuvo. Murieron muy jóvenes, y como tales, anhelantes de prolongarse en el servicio a la Institución y a la colectividad. Así lo hicieron y, más aún, con sus trágicas muertes la engrandecieron.

La Hoja de Vida de nuestros Mártires, la consignamos con veneración.

NOMBRE	GERMÁN TENDERINI Y VACA
COMPAÑÍA	Teniente 3° - 6a. Compañía y Fundador de la «Pompa Italia» de Valparaíso en el año 1858.
EDAD	42 años
AÑOS DE SERVICIO	4 años 1 mes 25 días
FECHA DEL DECESO	08 de Diciembre de 1870
ACTO DEL SERVICIO	Incendio del Teatro Municipal.
NOMBRE	ADOLFO OSSA DE LA FUENTE
COMPAÑÍA	Voluntario 1a. Compañía
EDAD	20 años
AÑOS DE SERVICIO	1 año 4 meses 23 días
FECHA DEL DECESO	03 de Septiembre de 1876
ACTO DE SERVICIO	Incendio San Diego y Eleuterio Ramírez
NOMBRE	LUIS JOHNSON ULLOA
COMPAÑÍA	Voluntario 3a. Compañía
EDAD	No se tiene registro de este antecedente
AÑOS DE SERVICIO	1 año 9 días
FECHA DEL DECESO	19 de Marzo de 1887
ACTO DE SERVICIO	Incendio Fontecilla y Alameda Bernardo O'Higgins ocurrido el día 17 del mismo mes
NOMBRE	RAFAEL RAMÍREZ SALAS
COMPAÑÍA	Voluntario 3a. Compañía
EDAD	No se tiene registro de este antecedente
AÑOS DE SERVICIO	4 meses
FECHA DEL DECESO	19 de Marzo de 1887
ACTO DEL SERVICIO	Incendio Fontecilla y Alameda Bernardo O'Higgins ocurrido el día 17 del mismo mes
NOMBRE	ARTURO GALSSIOU CHENNINAUD
COMPAÑÍA	Voluntario 4a. Compañía «Pompe France»
EDAD	35 años
AÑOS DE SERVICIO	9 meses
FECHA DEL DECESO	16 de Enero de 1892
ACTO DEL SERVICIO	Incendio Estado y Moneda

NOMBRE **EMILIO GRÜNNENWALD LEMAN**
COMPAÑÍA **Voluntario 7a. Compañía**
EDAD 36 años
AÑOS DE SERVICIO 11 años 20 días
FECHA DEL DECESO 14 de Noviembre de 1901
ACTO DE SERVICIO Incendio Estado y Huérfanos ocurrido el día 19 de Septiembre de ese mismo año

NOMBRE **JOSÉ GABRIEL ROJAS MIRANDA**
COMPAÑÍA **Auxiliar 6a. Compañía**
EDAD 21 años
AÑOS DE SERVICIO 1 año 2 meses 9 días
FECHA DEL DECESO 03 de Noviembre de 1913
ACTO DE SERVICIO En un accidente ocurrido en calle San Diego cuando concurría al Incendio declarado en Gálvez esquina de Franklin.

NOMBRE **ENRIQUE FREDES ZÚÑIGA**
COMPAÑÍA **Voluntario 8a. Compañía**
EDAD 41 años
AÑOS DE SERVICIO 1 año 8 meses 12 días
FECHA DEL DECESO 04 de Julio de 1915
ACTO DE SERVICIO Incendio San Diego entre Alameda Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle el día 02 del mismo mes

NOMBRE **ALBERTO REYES NARANJO**
COMPAÑÍA **Voluntario 3a. Compañía**
EDAD 21 años
AÑOS DE SERVICIO 7 meses
FECHA DEL DECESO 03 de Enero de 1918
ACTO DE SERVICIO Accidente ocurrido en calle Estado esquina de Agustinas

NOMBRE **FLORENCIO BAHAMONDES ALVARES**
COMPAÑÍA **Voluntario 3a. Compañía**
EDAD 28 años
AÑOS DE SERVICIO 6 años 2 meses
FECHA DEL DECESO 08 de Enero de 1920
ACTO DE SERVICIO Incendio Colegio de los Padres Franceses ocurrido el día anterior

NOMBRE **ALEJANDRO ACOSTA LILLO**
COMPAÑÍA **Voluntario 7a. Compañía**
EDAD 25 años
AÑOS DE SERVICIO 6 años 15 días
FECHA DEL DECESO 15 de Enero de 1920
ACTO DE SERVICIO Incendio del Colegio de los Padres Franceses ocurrido el día 07 del mismo mes

NOMBRE LUIS AIXALA PLUBINS
COMPAÑÍA **Teniente 2º y Jefe de Guardia Nocturno 10a. Compañía «Bomba España ***
EDAD 29 años
AÑOS DE SERVICIO 2 años 14 días
FECHA DEL DECESO 09 de Marzo de 1930
ACTO DE SERVICIO Incendio declarado en el Cerro Bellavista prestando servicios junto a la 7a. Compañía del Puerto de Valparaíso

NOMBRE ANTONIO SECCHI DACCHENA
COMPAÑÍA **Voluntario 11a. Compañía «Pompa Italia»**
EDAD 29 años
AÑOS DE SERVICIO 7 años 8 meses 14 días
FECHA DEL DECESO 14 de Noviembre de 1933
ACTO DE SERVICIO Incendio Alameda Bernardo O'Higgins

NOMBRE VICTOR HENDRYCH HUSAK
COMPAÑÍA **Secretario de la 8a. Compañía**
EDAD 26 años
AÑOS DE SERVICIO 2 años 3 meses 10 días
FECHA DEL DECESO 20 de Noviembre de 1933
ACTO DE SERVICIO Accidente ocurrido en calle Merced esquina Mac Iver, mientras tripulaba su pieza de Material Mayor en dirección al incendio declarado en San Francisco y Diez de Julio.

NOMBRE ALBERTO VILAR DONATI
COMPAÑÍA **Voluntario 9a. Compañía**
EDAD 24 años
AÑOS DE SERVICIO 5 años 11 meses 24 días
FECHA DEL DECESO 12 de Julio de 1941
ACTO DE SERVICIO Llamado de Comandancia en Arturo Prat N° 1041

NOMBRE GUILLERMO SANTAELLA AROS
COMPAÑÍA **Voluntario 10a. Compañía «Bomba España»**
EDAD 21 años
AÑOS DE SERVICIO 5 meses 26 días
FECHA DEL DECESO 25 de Enero de 1942
ACTO DE SERVICIO Incendio Bandera y Moneda

NOMBRE AUGUSTO SALAS BRAVO
COMPAÑÍA **Voluntario 5a. Compañía**
EDAD 28 años
AÑOS DE SERVICIO 2 años 5 meses 1 día
FECHA DEL DECESO 18 de Mayo de 1944
ACTO DE SERVICIO Incendio Bandera y Moneda

NOMBRE **RENÉ CARVALLO CORREA**
COMPAÑÍA **Voluntario 1a. Compañía**
EDAD 32 años
AÑOS DE SERVICIO 10 años 9 meses 18 días
FECHA DEL DECESO 08 de Agosto de 1946
ACTO DE SERVICIO Accidente de su pieza de Material Mayor ocurrido en Avda. Portugal y Diez de Julio cuando se dirigía al Incendio de Avda. Manuel A. Matta esquina de Avda. Portugal

NOMBRE **MÁXIMO HUMBSER ZUMARAN**
COMPAÑÍA **Director Honorario del Cuerpo y Comandante**
EDAD 54 años
AÑOS DE SERVICIO 37 años 1 mes 16 días
FECHA DEL DECESO 22 de Agosto de 1952
ACTO DE SERVICIO Incendio Serrano N° 79 y Alonso Ovalle

NOMBRE **CARLOS GOURGEON CHANALET**
COMPAÑÍA **Voluntario 4a. Compañía «Pompe France»**
EDAD 37 años
AÑOS DE SERVICIO 8 años 6 meses 19 días
FECHA DEL DECESO 03 de Agosto de 1954
ACTO DE SERVICIO Incendio Ahumada N° 41.

NOMBRE **ALFREDO MOLINA GODOY**
COMPAÑÍA **Voluntario 13a. Compañía**
EDAD 28 años
AÑOS DE SERVICIO 3 años 5 meses 16 días
FECHA DEL DECESO 08 de Abril de 1956
ACTO DE SERVICIO Accidente del día anterior al ser chocado el Carro de Transporte que tripulaba y en el que se dirigía al Incendio de Avda. Portugal y Avda. Manuel A. Matta

NOMBRE **BENJAMIN FERNÁNDEZ ORTIZ**
COMPAÑÍA **Voluntario 9a. Compañía**
EDAD 46 años
AÑOS DE SERVICIO 24 años 2 meses 13 días
FECHA DEL DECESO 22 de Noviembre de 1956
ACTO DE SERVICIO Incendio Román Spech y Nueva Matucana

NOMBRE **MARIO GARRIDO PALMA**
COMPAÑÍA **Voluntario 2a. Compañía**
EDAD 27 años
AÑOS DE SERVICIO 9 meses 14 días
FECHA DEL DECESO 20 de Marzo de 1961
ACTO DE SERVICIO Incendio Avda. Matucana y Santo Domingo

NOMBRE	CARLOS CÁCERES ARAYA
COMPAÑÍA	Voluntario 6a. Compañía
EDAD	24 años
AÑOS DE SERVICIO	5 años 7 meses 3 días
FECHA DEL DECESO	15 de Noviembre de 1962
ACTO DE SERVICIO	Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui
NOMBRE	PEDRO DELSAHUT ROMAN
COMPAÑÍA	Voluntario 4a. Compañía «Pompe France»
EDAD	28 años
AÑOS DE SERVICIO	2 años 1 día
FECHA DEL DECESO	15 de Noviembre de 1962
ACTO DE SERVICIO	Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui
NOMBRE	ALBERTO CUMMING GODOY
COMPAÑÍA	Voluntario 6a. Compañía
EDAD	19 años
AÑOS DE SERVICIO	1 año 10 mese 2 días
FECHA DEL DECESO	15 de Noviembre de 1962
ACTO DE SERVICIO	Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui
NOMBRE	PATRICIO CANTO FELIÚ
COMPAÑÍA	Voluntario 3a. Compañía
EDAD	22 años
AÑOS DE SERVICIO	1 año 9 meses
FECHA DEL DECESO	15 de Noviembre de 1962
ACTO DE SERVICIO	Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui
NOMBRE	RAFAEL DUATO POL
COMPAÑÍA	Voluntario 12a. Compañía
EDAD	20 años
AÑOS DE SERVICIO	1 año 7 meses
FECHA DEL DECESO	15 de Noviembre de 1962
ACTO DE SERVICIO	Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui
NOMBRE	EDUARDO GEORGI MARÍN
COMPAÑÍA	Voluntario 12a. Compañía
EDAD	23 años
AÑOS DE SERVICIO	1 año 6 meses 18 días
FECHA DEL DECESO	15 de Noviembre de 1962
ACTO DE SERVICIO	Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui
NOMBRE	MIRKO BRNCIC TABOADA
COMPAÑÍA	Voluntario 13a. Compañía
EDAD	25 años
AÑOS DE SERVICIO	3 años 2 meses 1 día
FECHA DEL DECESO	18 de Junio de 1964
ACTO DE SERVICIO	Colisión de la Bomba de su Compañía con el Carro Portaescalas de la 8a. Compañía, en Avda. la Paz y Avda. Santos Dumontt. cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendio de Nueva de Matte y Avda. Independencia

NOMBRE OSCAR ALCAÍNO CÁCERES
COMPAÑÍA Voluntario 13a. Compañía
EDAD 21 años
AÑOS DE SERVICIO 3 años 2 meses 1 día
FECHA DEL DECESO 18 de Junio de 1964
ACTO DE SERVICIO Colisión de la Bomba de su Compañía con el Carro Portaescalas de la 8a. Compañía, en Avda. La Paz y Avda. Santos Dumontt. cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendios de Nueva de Matte y Avda. Independencia

NOMBRE RAÚL BOLÍVAR PRADO
COMPAÑÍA Voluntario 17a. Compañía
EDAD 53 años
AÑOS DE SERVICIO 10 meses
FECHA DEL DECESO 23 de Septiembre de 1972
ACTO DE SERVICIO Por volcamiento de la Bomba de su Compañía el día anterior, en calles General Velásquez y Alcalde Carlos Valdovinos, cuando se dirigía a Llamado de Comandancia en San Alfonso y San Dionisio.

NOMBRE ELÍAS CARES SQUIFF
COMPAÑÍA Voluntario 12a. Compañía
EDAD 24 años
AÑOS DE SERVICIO 6 años 2 meses 19 días
FECHA DEL DECESO 06 de Junio de 1976
ACTO DE SERVICIO Colisión del Carro Portaescalas de su Compañía con la Bomba de la 4a. Compañía, en calles Bulnes y Catedral, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían a llamado de Comandancia en calle García Reyes N° 651

NOMBRE FELIPE DAWES MARTINDALE
COMPAÑÍA 4° Comandante a la fecha de su muerte, 14a. Cía
EDAD 38 años
AÑOS DE SERVICIO 20 años 6 meses 15 días
FECHA DEL DECESO 23 de Enero de 1980
ACTO DE SERVICIO Por colisión del Carro de Informaciones de la Comandancia J-1, con el Carro Cisternas de la 2a. Compañía Z-2, en Avda. Fermín Vivaceta y Gamero cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendio de Carrión y La Obra

NOMBRE EDUARDO RIVAS MELO
COMPAÑÍA Voluntario 13a. Compañía
EDAD 23 años
AÑOS DE SERVICIO 6 años 7 días
FECHA DEL DECESO 21 de Marzo de 1981
ACTO DE SERVICIO Incendio Torre Santa María

NOMBRE GINO BENCINI ESCOBAR
COMPAÑÍA Ayudante de la 9a. Compañía
EDAD 23 años
AÑOS DE SERVICIO 7 años 7 meses 2 días
FECHA DEL DECESO 14 de Agosto de 1983
ACTO DE SERVICIO Incendio San Pablo y Libertad

NOMBRE RAÚL OLIVARES AGAR
COMPAÑÍA Voluntario 9a. Compañía
EDAD 26 años
AÑOS DE SERVICIO 5 años 6 meses 13 días
FECHA DEL DECESO 14 de Agosto de 1983
ACTO DE SERVICIO Incendio San Pablo y Libertad

NOMBRE CRISTIAN VÁSQUEZ PERAGALLO
COMPAÑÍA Voluntario 9a. Compañía
EDAD 27 años
AÑOS DE SERVICIO 4 años 11 meses
FECHA DEL DECESO 15 de Agosto de 1983
ACTO DE SERVICIO Incendio San Pablo y Libertad, el día anterior.

NOMBRE CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA
COMPAÑÍA Voluntario 11a Compañía «Pompa Italia»
EDAD 33 años
AÑOS DE SERVICIO 13 años 2 meses 20 días
FECHA DEL DECESO 03 de Enero de 1991
ACTO DE SERVICIO Incendio en Catedral y Maipú el día 20 de Diciembre de 1990

NOMBRE CARLOS GIAVERINI FAÚNDEZ
COMPAÑÍA Voluntario 11a. Compañía «Pompa Italia»
EDAD 59 años
AÑOS DE SERVICIO 5 años 9 meses 8 días
FECHA DEL DECESO 07 de Junio de 1991
ACTO DE SERVICIO Accidente en Ejercicio demostrativo que su Compañía realizaba en el Parque O'Higgins ese mismo día.

RELACIONES CON INSTITUCIONES

CON AUTORIDADES DE GOBIERNO Y DEL PARLAMENTO

PROYECTO DE LEY

El Superintendente y el Comandante fueron invitados al Palacio de la Moneda para la ceremonia de firma del Mensaje Presidencial que incorporó el Proyecto de Ley que establece normas mínimas de seguridad para casos de siniestros, proyecto en el cual el Cuerpo de Bomberos de Santiago participó activamente asesorando al Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

CON MUNICIPALIDADES

SUBVENCIONES MUNICIPALES

Como es habitual, junto con la confección del presupuesto anual los Oficiales Generales comunicaron a las municipalidades las solicitudes de fondos que la Institución haría conforme a sus necesidades. En esta oportunidad el Alcalde de Santiago anunció que en 1996 su Municipalidad no otorgaría el aporte comprometido por cuanto el producto del 0,025% del impuesto a los bienes raíces representaba para la Municipalidad un aporte de M\$ 380.000, cifra superior a la presupuestada en forma corriente, lo cual a su juicio significaba que los contribuyentes de Santiago estarían financiando a otros Cuerpos de Bomberos.

Previendo una situación que podría tener graves consecuencias, el Directorio encomendó al Superintendente para que en la próxima reunión con los Alcaldes de las nueve comunas que atiende el Cuerpo de Bomberos de Santiago, se diera a conocer en todos sus aspectos a la Institución y su trayectoria en la vida nacional, y expusiera entre otros temas, los puntos de vista del Cuerpo y su realidad económica y financiera. De esta reunión la máxima autoridad del Cuerpo, con desencanto dio cuenta que los Alcaldes no tienen considerado el problema de bomberos como un asunto de importancia municipal, lo que se manifestó en una baja concurrencia edilicia y en un temario de poca significación bomberil. Sin embargo, los planteamientos y la exposición del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en especial el relativo a la seguridad ciudadana que sirve el Cuerpo por las Municipalidades, y que la Institución ha estado planteando sistemáticamente ante las autoridades políticas y municipales, fueron acogidos y entendidos. Producto de este entendimiento, se acordaron reuniones de trabajo con los Secretarios de Planificación, en las cuales se daría información de la contribución del 0,025% que captaban las municipalidades.

En los meses siguientes se da cuenta de la primera reunión efectuada con el SECPLAC, en la que principalmente se trató el futuro financiamiento del Cuerpo, respecto del cual se lograrían resultados a partir de 1997. En esta materia el Cuerpo planteó la pretensión de conocer el monto de la contribución del 0,025% de las contribuciones de bienes raíces, para a partir de ella estudiar la modalidad de distribución entre las comunas que generan la contribución, en un procedimiento similar al que utilizan las municipalidades en el Fondo Común Municipal.

CON CARABINEROS

El Superintendente dio cuenta en el seno del directorio que el Cuerpo de Bomberos de Santiago por medio del Consejo de Oficiales Generales se encontraba preocupado por los conflictos que habían ocurrido con efectivos de Carabineros en los actos del servicio y por la difusión que se les dio en la prensa. Al respecto proporcionó a los Directores una detallada información y señaló que las autoridades de Carabineros involucradas en los hechos habían reiterado en cada ocasión su buena disposición explicando que se trataba de hechos aislados.

En una entrevista sostenida con el General Director de Carabineros don Fernando Cordero, el Superintendente señaló que la máxima autoridad policial había expresado que era un gran admirador de los bomberos y que entendía sus problemas, de manera que analizaría los hechos planteados por el Cuerpo en relación a los incidentes que se habían producido con Carabineros, para luego tratarlos en conjunto y reactivar y actualizar el Modus Operandi que existe entre Bomberos y Carabineros.

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS

El Superintendente dio cuenta de la realización de la Asamblea Nacional de Cuerpos de Bomberos, en la cual se reeligió su Directorio, en el que participa el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago como Vicesuperintendente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos.

El Superintendente además informó que entre los temas tratados se cuenta el análisis de la situación económica y financiera de la Junta Nacional y la actualización de los Estatutos y Reglamentos. Se expusieron además temas tales como la autonomía de los distintos Cuerpos y la creación de una Contraloría Nacional, pero no prosperaron los análisis al respecto.

RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO

Cuerpos de Bomberos

En el curso del año se mantuvieron permanentes reuniones de trabajo con los Superintendentes y Comandantes de los once Cuerpos del Gran Santiago, para conocer, estudiar y solucionar problemas comunes que los afectaban, entre ellos por ejemplo, una Central Unica de Alarmas.

Federación Mundial

El Superintendente dio en el Directorio cuenta de su viaje a Perú para asistir a la IV Reunión Regional de la Federación Mundial de Cuerpos de Bomberos Voluntarios, de la cual nuestra Institución es un miembro activo y permanente.

Brigada de Zapadores Bomberos de París

En sesión extraordinaria el Cuerpo de Bomberos recibió la visita del General de Brigada del Ejército Francés y Comandante de la Brigada de Zapadores Bomberos de París, señor Jean Martial, con el objeto de hacerle entrega de la "Medalla al Mérito", por sus condiciones personales de especial relevancia, por su vocación de servicio público y en la Brigada de Zapadores Bomberos, y por su permanente interés en estrechar lazos con el Cuerpo de Bomberos de Santiago concretizado con aportes de material menor y con becas de especialización.

VINCULOS DE ASOCIACION

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Se ratificó la designación del Voluntario Honorario Jorge Salinas de la 10ª. Compañía como representante del Cuerpo ante el Consejo Nacional de Seguridad. Como representante alterno se designó al Inspector de Servicios Técnico; cargo que ejercía Enrique Pérez de la 1ª. Compañía.

Más adelante el Consejo Nacional de Seguridad comunicó la designación de Jorge Salinas como Presidente del Comité Operativo y Logístico de la Comisión Organizadora de la VIII Jornada Nacional de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional.

En el transcurso del año se renovó la representación de Jorge Salinas y se designó como representante alterno al Inspector del Depto. de Seguridad y Riesgos Pedro Cabrera, y con motivo de la renovación de autoridades del Consejo Nacional de Seguridad, el Directorio fue informado del la reelección del representante.

En cuanto a las actividades en materia de seguridad se dio a conocer que se tuvo contactos con el CONAPRIM, organización dedicada a la prevención en general, y el Instituto de Ensayos Materiales de la Universidad de Chile, para estrechar vínculos y conocer sus proyectos, instalaciones y ensayos de materiales en contra del fuego. Se solicitó además la participación del Cuerpo de Bomberos de Santiago en las Jornadas Nacionales de Prevención.

OTRAS ACTIVIDADES Y HECHOS RELEVANTES

CAMPAÑA ECONOMICA

Nuevas Fuentes de Financiamiento

A comienzos del año 1996 se informó que la Campaña Económica efectuada en 1995 estaba aportando ingresos netos mensuales cercanos a los M\$ 13.000 y que el producto al término del año ascendía a M\$ 96.000.- Ambas cifras representan un promedio cercano al 10% del presupuesto del Cuerpo, pasando así a constituirse en una nueva e importante fuente de ingresos para la Institución, no sólo por la participación en la estructura de ingresos anuales, sino por la proyección que este hecho tenía en la independencia del manejo financiero de los recursos.

Sin embargo, al cabo de un año de operaciones, se advirtió una importante deserción entre los colaboradores iniciales, razón por la cual el Consejo de Oficiales Generales llevó al seno del Directorio el planteamiento de reactivación de la campaña, en términos de trabajar en programas de mantención y de superación de los niveles logrados en el primer año, los que finalmente se concretizaría en un relanzamiento de la campaña por medio de un masivo esfuerzo informativo con el objetivo de reactivar la respuesta de los colaboradores y así mantener o incrementar los recursos obtenidos por esta vía.

Mediante un novedoso incentivo para las Compañías, consistente en la participación de ellas en el producto recaudado en la campaña de reactivación, se logró una importante colaboración de los voluntarios en la campaña. Al mes siguiente de cerrado el proceso de captación de recursos, el Superintendente informó al Directorio que se obtendrían nuevos ingresos mensuales por M\$ 45.000 con una estimación de error del 15%, y que los nuevos socios se habían incrementado de 5.500 a 16.000 por cuentas corrientes, tarjetas de crédito y cobranza domiciliaria, con un aporte promedio de \$ 2.000 por cada uno de ellos. Con estas cifras, las Compañías aseguraban un promedio de captación de M\$ 1.250, de acuerdo con el plan propuesto en el lanzamiento de la campaña en cuanto a percibir el 50% de los fondos recaudados, los cuales debían invertirse sólo en proyectos que beneficiaren al servicio y siguiendo los procedimientos que para ello establece el Reglamento General.

Imagen del Cuerpo de Bomberos

La Campaña Económica no sólo significó beneficios económicos. Más importante que los recursos obtenidos fue el reconocimiento recibido desde todos ámbitos de la comunidad. El sector privado y los particulares felicitaron a la Institución por las características de la campaña. Muchos Cuerpos de Bomberos del país manifestaron su agradecimiento por los beneficios que indirectamente les reportó el Cuerpo de Bomberos de Santiago y algunos de ellos solicitaron la autorización para aplicar la campaña en sus regiones.

Otra expresión concreta del esfuerzo y el éxito alcanzado tuvo que ver con las características mismas de la Campaña. Una de ellas permitió al Cuerpo de Bomberos de Santiago obtener el Premio de Oro en la categoría "Sin fines comerciales", del Concurso Nacional de Campañas Publicitarias, superando otras importantes campañas nacionales como como la del Ministerio de Salud haciendo un llamado a combatir el sarampión. El Gran Premio a la campaña más exitosa, que daba derecho a competir en el concurso mundial de Campañas Publicitarias, lo obtuvo el Banco Santiago. En un concurso organizado por el diario "El Mercurio", el afiche de la campaña del Cuerpo de Bomberos de Santiago obtuvo el 2º lugar. El Spot Publicitario (video) fue considerado entre los finalistas.

Dirigiéndose al Directorio de la Institución, el Superintendente expresó que los premios, junto a otros hechos y manifestaciones, mostraban el alto nivel profesional del esfuerzo realizado por la Institución. Por su parte el Vicesuperintendente manifestó que el éxito de la Campaña Económica no sólo se expresó en los recursos captados y su proyección financiera, sino también, en la capacidad de liderazgo del Superintendente, el esfuerzo del Consejo de Oficiales Generales y el interés, la receptividad y la capacidad de trabajo de los voluntarios de cada Compañía, quienes en conjunto habían proyectado a la Institución en la comunidad con credibilidad y transparencia. Agregó que se observaba un mejoramiento evidente de la imagen y presencia de los bomberos de Chile.

La confirmación del aprecio y el respeto que siente la comunidad por los bomberos voluntarios quedó públicamente reconocida en una de las encuestas nacionales que periódicamente se dan a conocer a la opinión pública. En ella el Cuerpo de Bomberos apareció como la institución nacional con mejor imagen, con un 65% de las preferencias, seguido por Carabineros de Chile con un 30%.

ENCUENTRO INTERNACIONAL

En el temario del Tercer Encuentro Internacional de Bomberos de la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica realizado en Santiago en Agosto, se contemplaron aspectos relativos a la organización y el financiamiento de los Cuerpos de Bomberos, la metodología en extinción de siniestros e incendios con materiales peligrosos, y la investigación de incendios y su relación con la Compañías de Seguros. Se contemplaba también que el Encuentro fuera una oportunidad para conocer la realidad bomberil de otros países, especialmente en el análisis de la forma en que estos enfrentaban y resolvían cuestiones como el profesionalismo, la extinción y remuneración de servicios y la eficiencia del servicio en relación a la tecnología a que se puede acceder.

Al dar cuenta de la realización del Encuentro en el seno del Directorio, el Superintendente lo calificó como ciertamente exitoso, por cuanto se cumplieron los objetivos trazados tanto en los aspectos organizativos, en los cuales una vez más la Institución mostraba su capacidad y seriedad, como en los temas contemplados en la agenda, respecto a los cuales se habían adoptado acuerdos que estaba seguro se materializarían oportunamente.

Entre las actividades más destacadas de este Tercer Encuentro Internacional de Bomberos, cabe mencionar especialmente el Ejercicio General al que asistió el Presidente de la República, y del cual se da cuenta en esta Memoria en el capítulo correspondiente de la Comandancia.

CUARTEL GENERAL

En el curso del año se informó del interés privado, no oficial, que existía respecto del edificio del Cuartel General. La Comisión de Asuntos Financieros y Contables encomendó a algunos de sus miembros que obtuvieran información y gestionaran algunos aspectos relacionados con la proposición, entre ellos, la valorización de la propiedad. Considerando que paralelamente a las consideraciones del sentimiento y las tradiciones bomberiles había otras de importancia en el orden financiero y administrativo, se sugirió que el Consejo de Oficiales Generales recogiese todos los antecedentes pertinentes y formulase al Directorio una proposición concreta de la posibilidad de enajenar el Cuartel General.

INTERVENCION DE COMPAÑÍA

Al dar cuenta de los hechos vividos por la Institución en un año más de su larga historia, debemos consignar no sólo nuestras buenas intenciones y acciones sino también aquellas otras que nos causan preocupación y dolor. En más de 130 años de historia quizá hemos vivido más momentos de dolor y preocupación que momentos de alegría, pero es natural que sea así, porque nacimos en la emergencia y para la emergencia, y nuestro objetivo y satisfacción lo tenemos claramente determinado en el servicio público y en salvar las emergencias con la fuerza del espíritu que siempre nos ha animado. Por esta manera de ser y reaccionar, somos una de las pocas organizaciones centenarias que hay en nuestro país. En este marco de emergencia y reacción, damos cuenta de la intervención de una de nuestras Compañías en el curso del año.

El 20 de marzo se comunicó al Directorio el Acuerdo del Consejo Superior de Disciplina de intervenir a la 19ª. Compañía a contar de esa fecha informando que había sido designado interventor el Director Honorario don Arturo Grez Moura. El hecho que motivó tan lamentable determinación tuvo su origen en la acción pirómana de un pequeño grupo de voluntarios pertenecientes a la 19ª. Compañía de Lo Barnechea, quienes actuando aislada y personalmente cometieron el delito con daño a la imagen del Cuerpo y la propiedad privada.

En la misma sesión de Directorio se dio cuenta a la máxima autoridad que se habían investigado los hechos que motivaron la decisión del Consejo Superior de Disciplina y, junto con hacer la denuncia en el Juzgado del Crimen correspondiente, se resolvió la expulsión de 9 voluntarios de la Compañía intervenida. Se informó también que inmediatamente de conocidos los hechos se había llamado a una conferencia de prensa por medio de la cual públicamente se decidió enfrentar los hechos en forma transparente y con el único objetivo de dar a conocer la verdad y comunicar la forma en que el Cuerpo había decidido resolver el problema. La misma disposición tuvieron los Oficiales Generales durante todo el período que duró la intervención, informando oportuna y detalladamente de todos los aspectos relacionados con el proceso, entre ellos especialmente, los llamados para conferencias, entrevistas y presentaciones en televisión.

En la conferencia de prensa, a la que asistieron diversas autoridades, el Intendente de la Región Metropolitana en nombre del Ministerio del Interior expresó su respaldo a los procedimientos y decisiones del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y lo mismo se advirtió de parte de otras instituciones cuando se dio lectura a las Notas del General

Director de Carabineros y de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos solidarizando con el Cuerpo de Bomberos de Santiago y reconociendo la celeridad, reserva y efectividad de las medidas adoptadas por la Institución por los hechos que afectaron a una de sus Compañías y que culminaron con la detección y expulsión de voluntarios que, cometiendo faltas personales, trataron de dañar la imagen del Cuerpo. El Superintendente expresó en el Directorio que se trataba de notas alentadoras que recomfortaban el espíritu.

Más adelante en el tiempo, se conoció la Nota en la que el Intendente de la Región Metropolitana dio a conocer la decisión del Consejo de Defensa del Estado de no hacerse parte en el proceso contra los ex voluntarios confesos en la provocación intencional de incendios, a los que el Cuerpo sancionó con la inmediata separación. Sin embargo, el Intendente Regional reiteró su apoyo y disposición a cooperar con el Cuerpo de Bomberos de Santiago en lo que este decidiera. El Director Honorario Gonzalo Figueroa, prestigioso abogado y prominente hombre público, expresó que la Institución había actuado correctamente al denunciar los hechos y aplicar el máximo de las penas contempladas en el Reglamento, y que le correspondía al Juez realizar las gestiones judiciales que estimare conveniente con los implicados.

En relación a la intervención propiamente tal, bajo el mando de Oficiales Delegados, la Compañía de la comuna de Lo Barnechea asumió el servicio con los voluntarios que tras las primeras investigaciones fueron inmediatamente reintegrados a la Unidad.

En el mes de junio se puso término al proceso de intervención de la 19ª. Compañía dándose cuenta que se habían superado las dificultades que la habían motivado. El breve período que duró la intervención muestra que no solo el Cuerpo asumió la responsabilidad que le correspondía, sino también los voluntarios de la Compañía afectada, que con temple y renovada fe en sus ideales bomberiles se reincorporaron para servir a su comunidad

PROYECTO DE REINGENIERIA

Las conversaciones sostenidas con la empresa Sonda S.A. a fines del año 1995 fueron retomadas en el curso del año, acordándose reactivar el proyecto de Reingeniería de Procesos para el Cuerpo.

En el mes de mayo la empresa hizo una completa exposición del proyecto para los Oficiales Generales e Inspectores y Ayudantes de Comandancia y Administración. En esta oportunidad se explicó que el proceso de reingeniería consistía en determinar las necesidades de la Institución para adaptar sus procesos al logro de los objetivos generales del Cuerpo y particulares de cada área, tanto en sus aspectos bomberiles como administrativos.

El inicio del Proyecto de Reingeniería del Cuerpo de Bomberos de Santiago quedó determinado por la realización de una Jornada de trabajo en la que los Oficiales Generales expusieron las características y necesidades de las áreas de trabajo que les correspondía atender se trata de una presentación que expresaba el esfuerzo de los oficiales en una labor de armonía con la dirección y accionar global de la Institución y a la luz de las modernas técnicas de administración y comunicación. Luego de esta primera Jornada de Trabajo, el proyecto de Sonda contempló el estudio selectivo de cinco Compañías con el objeto de analizar la forma en que ellas se vinculaban con el cuerpo central de la Institución, conocimiento que se incorporó a la investigación de la organización y los procesos del Cuartel General.

Luego de esta primera etapa de trabajo de los profesionales de Sonda, en Octubre se dio inicio al Taller de Trabajo interactivo organizado por la empresa y que por seis meses reuniría a sus expertos con los Oficiales Generales y de Comandancia y Administración. Previamente el Consejo de Oficiales Generales había decidido cuáles de las seis áreas de investigación propuestas por Sonda se tratarían en el Taller. Las necesidades más urgentes se identificaron en cuatro áreas el área de actividades de las emergencias que dice relación con todos los aspectos del servicio bomberil propiamente tal, el área de servicios de los voluntarios que se manifiesta en todos los aspectos de la vida bomberil de un voluntario y que contempla aspectos propios de la incorporación, la mantención de datos de servicio, capacitación profesional, y el área de los procesos de adquisiciones que se calificó como fundamental para la administración de los recursos materiales y financieros del Cuerpo.

Al término del año, y tras el cumplimiento de sucesivas etapas de trabajo y análisis de proposiciones de ambas partes, el Proyecto se encontraba en pleno desarrollo, existiendo conciencia de que cualquiera fuera el resultado de la investigación, el mando de la Institución estaba alcanzando por primera vez en su accionar, un cabal conocimiento de los procedimientos que efectuaba y la forma futura en que debían relacionarse para el logro efectivo y racional de los objetivos.

ASESORIAS

Armónicamente con las gestiones encomendadas a Sonda S.A. para conocer los procesos que lleva a cabo el Cuerpo, el Consejo Oficiales Generales informó que contrataría a la firma " Consultorías y Asesorías S.A. " para que practicase una auditoría contable y de gestión, con el objeto de interiorizarse del estado y efectividad de la labor ejecutada en cada area.

Se suscribió un convenio con el Estudio Jurídico Manuel Acuña Kairiath y Cía. Ltda., el cual, sin costo para la Institución, efectuaría un análisis de las disposiciones legales vigentes que pueden establecer beneficios o fuentes de ingresos para el Cuerpo de Bomberos de Santiago o Bomberos en general. El estudio se orientaría a los cuerpos legales que directamente establecen fuentes de ingresos y beneficios para bomberos, y a los dineros de diverso origen que debieran llegar a bomberos, tales como dividendos y disposiciones testamentarias pendientes de ejecución. El Estudio Jurídico participaría en un 10% o 15% de los ingresos efectivamente recaudados.

DONACIONES Y LEGADOS

La Memoria de la Institución es también el momento adecuado para dejar constancia y reconocer el cariño y la fe que experimentan los voluntarios en el accionar de la Institución. muchos de los cuales al término de sus vidas no dudan en manifestar su reconocimiento y deseo de seguir perteneciendo a sus filas dejándole al menos una parte de su patrimonio. De esto da cuenta, como lo ha sido en múltiples ocasiones en la historia del Cuerpo, el importante legado del Miembro Honorario Jorge Bendtjerod Lagreze de la 6ª. Compañía por M\$ 6.000 a favor de la Caja de Socorros del Cuerpo de Bomberos de Santiago donación que estimula al estudio y la gestion de recursos de los organismos a los que precisamente este año se pretende desarrollar para preocuparse de los voluntarios accidentados en el servicio.

MANDATOS

En el curso del año se solicitó al Directorio, y así se aprobó, la ampliación y renovación de diversos mandatos para que los representantes de la Institución pudieran realizar gestiones relacionadas con bienes inmuebles que no estaban expresamente señaladas en los poderes vigentes a la fecha, lo que permitiría por ejemplo, tratar la instalación de torres porta antenas en los Cuarteles. Se aclaró que la ampliación de los mandatos siempre implicaba una autorización expresa a los Oficiales Generales para proceder en cumplimiento de una resolución del Directorio, en orden a que, para enajenar o hipotecar bienes inmueble continuaba vigente la obligación reglamentaria del Consejo de solicitar autorización al Directorio.

En un posterior análisis de los acuerdos adoptados respecto a la ampliación de mandatos, considerando que el propósito formulado era posibilitar el arriendo de un espacio de un bien inmueble, se optó por la incorporación del requerimiento al mandato original de junio de 1996, anulando el acuerdo de otorgar un mandato referido únicamente a los bienes inmuebles sin especificar el objeto, por cuanto el Reglamento de la Institución no faculta a los Oficiales Generales para proceder en estas materias sin la autorización del Directorio.

COMANDANCIA

MANDO ACTIVO

COMANDANTES

El Art. 6° de los Estatutos señala que, el Cuerpo de Bomberos de Santiago tendrá los siguientes Oficiales Generales: Un Superintendente, un Vicesuperintendente, un Comandante, un Segundo Comandante, un Tercer Comandante, un Cuarto Comandante, un Secretario General y un Intendente General. Luego el Art. 13° precisa que, los Comandantes tienen el Mando Activo del Cuerpo y disponen de su personal para los fines que constituyen el objeto de la Asociación. Les corresponde vigilar los Cuarteles, cuidar de la conservación del Material y mantener la disciplina.

En el Reglamento General, el Título IV, se refiere a la Comandancia de la Institución y se establece que formarán la Comandancia el Comandante, el Segundo Comandante, el Tercer Comandante, el Cuarto Comandante, los Inspectores y los Ayudantes de Comandancia.

Al Comandante corresponderá el mando en todo lo relacionado con el Servicio Activo del Cuerpo. Sus deberes y atribuciones serán en lo fundamental:

Mantener la disciplina del Cuerpo y en el servicio cuidar de la eficiencia y seguridad de los Voluntarios, velar por la conservación del material, atender a la técnica de extinción e investigación de incendios, inspeccionar los ejercicios de las Compañías, dictar las órdenes necesarias para el buen servicio, dictar las medidas concernientes a la movilización del Cuerpo a los actos del servicio y dividir la ciudad en sectores para la concurrencia de las Compañías y los Comandantes, tomar medidas para el orden, seguridad y regularidad del servicio de guardia en los Cuarteles, disponer lo necesario para la calificación de las aptitudes de los maquinistas y de los conductores de material, disponer en casos especiales el acuartelamiento del personal y, delegar en los Comandantes la supervisión que estime conveniente de los Departamentos de la Comandancia.

Los Oficiales Generales que desempeñaron los cargos de Comandantes durante el año 1996 fueron los siguientes:

COMANDANTE

2° COMANDANTE

3r. COMANDANTE

4° COMANDANTE

4° COMANDANTE

Don José Matute Mora

Don Vicente Rogers Garín

Don Guillermo Villouta Maillard

Don Sergio Caro Silva

Don Marcial Argandoña Galetti

Después del proceso de elecciones que motivó la renuncia del 2o. Comandante el 13 de marzo, los cargos de comandante quedaron distribuidos de la siguiente manera:

COMANDANTE

2° COMANDANTE

3r. COMANDANTE

4° COMANDANTE

Don José Matute Mora

Don Guillermo Villouta Maillard

Don Sergio Caro Silva

Don Marcial Argandoña Galetti

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 26, N° 10, del Reglamento General, que encomienda dividir la ciudad en sectores para la concurrencia obligatoria de los Comandantes a los incendios que ocurran en ellos y señalar los Comandantes que deberán asistir a cada sector o realizar turnos en ellos, el Comandante por Orden del Día N° 04, de fecha 01 de Enero de 1996, confirmó la división de la ciudad en 21 sectores para atender las Comunas de Santiago, Recoleta, Renca, Estación Central, Independencia, Providencia, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.

Durante 1996 se mantuvo vigente la pauta de concurrencia del material a los incendios establecidas por Orden del Día N° 20 y 21 de 6 de febrero de 1994. Con posterioridad algunas Ordenes del Día en razón del buen servicio y las alta y bajas del material, la pauta fue modificada en varias ocasiones.

ORDEN DE PRECEDENCIA DE LOS CAPITANES PARA ASUMIR EL MANDO DEL CUERPO

Por Orden del Día N° 06 de fecha 01 de Enero, el Comandante Don José Matute Mora, fijó el siguiente Orden de Precedencia a los Capitanes de Compañía para asumir el Mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes:

Jaime Miranda González	18ª Compañía
Hugo Berríos Escudero	16ª Compañía
Victor Lara Sagredo	6ª Compañía
Charles Price Contreras	13ª Compañía
José Manuel Barrientos Serrano	3ª Compañía
Mauricio Repetto Contreras	11ª Compañía
Juan Pablo Ibarra González	20ª Compañía
Sergio González Parra	19ª Compañía
Francisco Mujica Ortúzar	5ª Compañía
Leonel Sánchez Araya	17ª Compañía
Julio Pauliac Pérez	4ª Compañía
Santiago Carrasco Vásquez	7ª Compañía
Erwin Rahmer Cavada	15ª Compañía
Miguel Núñez Otero	9ª Compañía
Mauricio Araya Ibarra	10ª Compañía
Oscar Guida Morales	14ª Compañía
Ignacio Cancino Rojas	8ª Compañía
Arturo Alvarez Escobar	12ª Compañía
Enrique Alvarado Arias	2ª Compañía
Hugo Garrido Cisternas	22ª Compañía
Eduardo Aceval Guevara	21ª Compañía
Cristián de la Barra Dünner	1ª Compañía

En la mencionada Orden del Día, como asimismo en todas las que dictara el Comandante relacionadas con esta materia en el curso del año, dispuso que los Tenientes Titulares, en ausencia de los Capitanes, conforme a lo establecido reglamentariamente, asumirían el Mando del Cuerpo en el mismo orden de prelación fijado para sus respectivos Capitanes, como también que, en caso de ausencia de todos ellos, ejercería el mando el voluntario más antiguo que no fuere Miembro del Directorio.

Con motivo de los cambios de Capitanes durante el año, en cada ocasión el Comandante modificó la precedencia dictando las correspondientes Ordenes del Día, que fueron las números 19 – 42 – 73 – 76 – 83 – 91 – 94 – 102 – 117 y 125. Esta última fue dictada el 26 de Noviembre y por ella el Comandante fijó el siguiente orden de precedencia:

1. Oscar Guida Morales	14ª Compañía
2. Hugo Berríos Escudero	16ª Compañía
3. Victor Lara Sagredo	6ª Compañía
4. José Manuel Barrientos Serrano	3ª Compañía
5. Juan Enrique Krauss Valle	13ª Compañía
6. Mauricio Repetto Contreras	11ª Compañía
7. Sergio González Parra	19ª Compañía
8. Leonel Sánchez Araya	17ª Compañía
9. Arturo Urzúa Otaegui	5ª Compañía
10. José Cartagena Prades	21ª Compañía
11. Enrique Chereau Morales	4ª Compañía
12. Ignacio Cancino Rojas	8ª Compañía

13. Enrique Alvarado Arias	2ª Compañía
14. Hugo Garrido Cisternas	22ª Compañía
15. Cristián de la Barra Dünner	1ª Compañía
16. Manuel Rodríguez Ortega	7ª Compañía
17. Alvaro Lara Alba	20ª Compañía
18. Cristóbal Goñi Espíldora	15ª Compañía
19. Jaime Rojas Romero	9ª Compañía
20. Gabriel Uribe Uribe	10ª Compañía
21. Mario Jerez Caballería	18ª Compañía
22. Antenor Flores Salgado	12ª Compañía

SUPERVISION DE LOS SERVICIOS DE LA COMANDANCIA

Por Orden del Día N° 2, de fecha 01 de Enero, el Comandante dispuso la siguiente supervisión de los servicios de su dependencia:

COMANDANTE DON JOSE MATUTE MORA

SERVICIOS TECNICOS
SECRETARIA DE COMANDANCIA
CONTRALORIA
AUDIOVISUAL. INFORMACIONES Y COMUNICACIONES
DE LA COMANDANCIA

2º COMANDANTE DON VICENTE ROGERS GARIN

ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES
SEGURIDAD Y RIESGOS

3r. COMANDANTE DON GUILLERMO VILLOUTA MAILLARD

MATERIAL MAYOR
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRIMEROS AUXILIOS

4º COMANDANTE DON SERGIO CARO SILVA

MATERIAL MENOR
ESTUDIOS. INSTRUCCIÓN Y DEPORTES

Con motivo de la renuncia al cargo del 2º Comandante Don Vicente Rogers Garín, la que fue aceptada con fecha 13 de Marzo, el Directorio citó a las Compañías en las fechas oportunas a entregar su decisión, las que finalmente distinguieron como 2º Comandante a Don Guillermo Villouta Maillard a contar del día 20 de Marzo; como 3r. Comandante a Don Sergio Caro Silva a partir del día 27 de Marzo y como 4º Comandante a Don Marcial Argandoña Galetti desde el día 15 de Abril, lo que dio origen a la Orden del Día N° 55 con fecha 23 de Abril, mediante la cual el Comandante, dispuso la siguiente supervisión de los servicios de la Comandancia:

COMANDANTE DON JOSE MATUTE MORA

SERVICIOS TECNICOS
SECRETARIA DE COMANDANCIA
CONTRALORIA
AUDIOVISUAL, INFORMACIONES Y
COMUNICACIONES DE COMANDANCIA

2° COMANDANTE DON GUILLERMO VILLOUTA MAILLARD
ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRIMEROS AUXILIOS

3r. COMANDANTE SERGIO CARO SILVA
MATERIAL MENOR
ESTUDIOS E INSTRUCCIÓN

4° COMANDANTE DON MARCIAL ARGANDOÑA GALETTI
MATERIAL MAYOR
SEGURIDAD Y RIESGOS

ORDENES DEL DIA Y CIRCULARES

Para cumplir con los objetivos que contemplan los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el Reglamento General confiere al Comandante deberes y atribuciones que comunica y hace cumplir principalmente por Ordenes del Día y Circulares, cuyo contenido general se da a conocer en la relación que se presenta en los anexos.

ANEXO Nº 11: RELACIÓN DE LAS ORDENES DEL DÍA DICTADAS EN 1996.
ANEXO Nº 12: RELACIÓN DE LAS CIRCULARES DESPACHADAS EN 1996.

TURNOS DE GUARDIA DE CAPITANES EN LA COMANDANCIA

El Comandante continuó con este servicio durante el año 1996. De conformidad a las atribuciones que le confiere el Art. 26 del Reglamento General y a las facultades que le otorga el Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 25 dictó la Orden del Día N° 08/96 que dispone:

1° A contar del día Lunes 01 de Enero en curso, a las 00:00 horas, los Capitanes que se indican efectuarán turnos de Guardia Semanal en la Comandancia, en el orden que se señala:

Jaime Miranda González	18ª Compañía
Hugo Berríos Escudero	16ª Compañía
Charles Price Contreras	13ª Compañía
José Manuel Barrientos Serrano	3ª Compañía

2° Los deberes y atribuciones del Capitán de Guardia serán:

- 1) Entregará el Mando de su Compañía a quien corresponda.
- 2) Tendrá el primer lugar para asumir el Mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes.
- 3) Actuará de consuno con el Comandante de Guardia.
- 4) Concurrirá al Cuartel General todos los días hábiles de su Guardia, a lo menos de 19:00 a 21:00 horas.
- 5) Se mantendrá atento a cualesquier contingencia a través de un permanente contacto con la Central de Alarmas y Telecomunicaciones.
- 6) Podrá autorizar permisos a los Cuarteleros.
- 7) Podrá ordenar la movilización de las piezas de Material Mayor sin alarma, dentro o fuera de los límites de la zona que atiende la Institución.
- 8) Atenderá a Oficiales, Voluntarios, personal y público en general, en materias de su incumbencia.

- 9) Deberá preocuparse periódicamente de controlar la asistencia de los Señores Inspectores y Ayudantes de Comandancia al Cuartel General.
 - 10) Concurrirá a todos los incendios integrándose a la Comandancia, en reemplazo del Comandante de Guardia si éste lo solicitara y a otros Actos del Servicio en que sea requerida su presencia.
 - 11) En los incendios, deberá preocuparse en conjunto con los Departamentos de Telecomunicaciones y Material Mayor, de mantener las comunicaciones con la Central la ubicación del Material Mayor y una constante preocupación del servicio de la Institución, mientras dure la emergencia.
 - 12) El orden rotativo que establece la presente Orden del Día sólo podrá variarse con la autorización expresa del Comandante.
- 3º Para todos los efectos del Servicio y del uso del Sistema de Claves y Telecomunicaciones, el Capitán de Guardia se identificará con el N° 5.
 - 4º Los cambios de Guardia de Capitanes se efectuarán en su oficina del Cuartel General a las 20:00 horas de los días lunes, con un informe detallado de las novedades.
 - 5º La Central de Alarmas comunicará a través del Boletín Diario de Informaciones del Servicio, los nombres del Comandante, Capitán y Ayudante de Comandancia que asuman la Guardia, antecedentes de los que deberá dejarse constancia en el Libro de Guardia de cada Compañía.

Por cambios producidos en los cargos de Capitanes, el Comandante dictó las Ordenes del Día N° 45 y 84 reemplazando a los Capitanes de Guardia, lo que permitió incorporarse a la Guardia Semanal en cada oportunidad a los siguientes Capitanes:

Jaime Miranda González	18ª Compañía
Oscar Guida Morales	14ª Compañía
Hugo Berríos Escudero	16ª Compañía
Victor Lara Sagredo	6ª Compañía
José Manuel Barrientos Serrano	3ª Compañía
Enrique Krauss Valle	13ª Compañía

JUNTAS DE CAPITANES

El reglamento General le da atribuciones al Comandante para citar a Junta de Capitanes para tratar en ellas asuntos de interés e importancia del mando y el servicio activo. En el transcurso del año 1996, se celebraron 8 Juntas de Capitanes tratándose diversas materias relacionadas con el servicio activo del Cuerpo, la mayor parte de ellas con el objeto de armonizar la relación entre la Comandancia y las Compañías en el ejercicio del mando y el servicio a la comunidad.

OFICIALES DE COMANDANCIA

El Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago no establece los deberes y atribuciones de los Inspectores y Ayudantes de Comandancia y Administración. Sin embargo, la capacidad profesional, la experiencia y disciplina, el cumplimiento de las labores asignadas, y la sujeción a los procedimientos habituales constituyen su única normativa, la que es tan fuerte y valiosa como el reglamento.

Es por esto que es un deber dejar constancia del espíritu de los voluntarios que sin el honor de un cargo, sin mando y en una labor semi-bomberil, dedican tiempo de su descanso a mantener y engrandecer a la institución.

Conforme a las atribuciones que el Reglamento General otorga al Comandante, en el curso del año 1996 fueron designados los siguientes Inspectores y Ayudantes de Comandancia, ejerciendo el cargo durante todo el período o parte de el.

INSPECTORES DE COMANDANCIA

Material Mayor	Pedro Gómez F.	20ª. Compañía
Material Menor	Guillermo López V.	13ª. Compañía
Alarmas y Telecomunicaciones	Alfredo Planas L.	10ª. Compañía
Investigación de Incendios/Serv. Técnicos	Antenor Flores S.	12ª. Compañía
	Enrique Perez D.	1ª. Compañía
Seguridad y Riesgos	Pedro Cabrera U.	8ª. Compañía
	Juan Alberto Pino M.	15ª. Compañía
Primeros Auxilios	Francisco González B.	20ª. Compañía
	Ricardo Medel R.	7ª. Compañía
Grupo Químico	Alfonso Valenzuela E.	20ª. Compañía
Servicios Administrativos	Eduardo Prieto Q.	4ª. Compañía
Contraloría	Pablo Cortés de S.	15ª. Compañía
Audiovisual, Informaciones y Comunicaciones de Comandancia	Miguel Cárdenas R.	10ª. Compañía
Estudios, Instrucción y Deportes	Natalio Anfossy N.	11ª. Compañía
Secretaría de Comandancia	Carlos Ayub A.	3ª. Compañía

AYUDANTES DE COMANDANCIA

Material Mayor	Jorge Ducaud M.	4ª. Compañía
	Luis Rigo-Righi	15ª. Compañía
	Francisco Onel E.	15ª. Compañía
	Agustín Acuña F.	9ª. Compañía
	Hernán Limidoro D.	4ª. Compañía
	Alexis Rogart L.	4ª. Compañía
Material Menor	Alfredo Tironi R.	11ª. Compañía
	Leonardo Westphal C.	16ª. Compañía
	Patrick Rutherford A-S	13ª. Compañía
	Matías Bonizzoni S.	20ª. Compañía
Alarmas y Telecomunicaciones	Marcos Vergara P.	8ª. Compañía
	Sergio Parot F.	5ª. Compañía
	Eduardo Sánchez P.	10ª. Compañía
	Yamal Ash-Shinar R.	3ª. Compañía
	Pedro Carbrera U.	8ª. Compañía
	Cristián Cifuentes	1ª. Compañía
Investigación de Incendios/Serv. Técnicos	Manuel Matus V.	4ª. Compañía
	Jaime Matute M.	10ª. Compañía
	Antenor Flores S.	12ª. Compañía
	Rodrigo Díaz A.	12ª. Compañía
	Cristián Menzel D.	9ª. Compañía
	Julio Jimenez Z.	7ª. Compañía
	Alexis Jardessen E.	15ª. Compañía
	Roberto Muñoz P.	9ª. Compañía
	Jorge Lengwenus W.	15ª. Compañía

Primeros Auxilios	Eduardo Figueroa R.	15ª. Compañía
	Alberto Reeves D.	14ª. Compañía
	José Hernández M.	6ª. Compañía
	Ricardo Medel R.	7ª. Compañía
	Fernando Galassi C.	18ª. Compañía
	Rodrigo Jara G.	2ª. Compañía
	Anthony Yorston P.	14ª. Compañía
	Galo Recabarren R.	21ª. Compañía
	Matías Valdés V.	15ª. Compañía
	Luis Cano R.	19ª. Compañía
Servicios Administrativos	Marco Inostroza C.	17ª. Compañía
	Oscar Ramos S.	4ª. Compañía
Contraloría	Mario Salinas A.	15ª. Compañía
Audiovisual, Información y	Rodrigo Sánchez R.	1ª. Compañía
Comunicaciones de Comandancia	Rodolfo Nutters C.	10ª. Compañía
	Alexis Valdés A.	3ª. Compañía
	Oscar Ramos S.	4ª. Compañía
	Carlos Uribe C.	6ª. Compañía
Estudios, Instrucción y Deportes	Leonardo Westphal C.	16ª. Compañía
	Pedro Espinoza P.	7ª. Compañía
	Juan Armario Ch.	22ª. Compañía
Secretaría de Comandancia	Jorge Célis R.	20ª. Compañía
	Mario Monari Z.	11ª. Compañía

PERSONAL ADSCRITO A LA COMANDANCIA

Por Orden del Día N° 07 de Enero, se confirmó la designación como adscrito a la Comandancia para desempeñar funciones en el Departamento de Servicios Técnicos, al Voluntario Honorario de la 2ª Compañía Don Armando Oyarzún Figueroa.

Por Orden del Día N° 62 de Abril, se designó adscrito al Departamento de Servicios Técnicos, al Voluntario Honorario de la 2ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Osorno y Voluntario de Canje con la 15ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Señor Jorge Lengwenus Werner.

Por Ordenes del Día N° 28 de Febrero, N° 53 de Abril y N° 71 de Mayo, se designaron adscritos al Departamento de Primeros Auxilios 7 Voluntarios: cuya nómina se presenta en el capítulo del Depto. de 1ª Auxilios

DEPARTAMENTOS DE COMANDANCIA

MATERIAL MAYOR

Durante el año 1996, el Departamento de Material Mayor estuvo bajo la supervisión del 3er. Comandante Don Guillermo Villouta Maillard hasta el 10 de Abril, fecha en que con motivo de las elecciones le es asignada su responsabilidad al 4º Comandante Don Marcial Argandoña Galetti.

Las principales funciones del Departamento como en años anteriores, cumplieron con la finalidad de un oportuno abastecimiento de combustibles, mantención y reparación de las piezas de Material Mayor, incursionando con éxito además, en la transformación y remodelación de algunas de ellas, con lo que no sólo se logró reciclar el material dado de baja, aportando con su nuevo destino a las crecientes necesidades del Cuerpo, si no también comenzar un proceso de cambio de la imagen y el sistema de trabajo del Taller institucional.

Así por ejemplo, la gestión directa de este Departamento permitió la creación de un Carro Cisterna con capacidad para 15.000 litros de agua el que ha sido denominado "Super Zeta".

En lo que se refiere a los Conductores Autorizados y Cuarteleros de Compañía, se exigió el máximo a cada postulante a fin de inculcar la responsabilidad en la conducción preventiva, el cumplimiento de la Ordenanza y el Reglamento de Tránsito y el cuidado de las máquinas a su cargo.

En lo relacionado al apoyo a otros Cuerpos, se atendieron máquinas con desperfectos de diversa índole a los Cuerpos de Bomberos de Puente Alto, Talagante, San José de Maipo, Penco, etc.

Es importante destacar que en la consecución de los objetivos propuestos por este Departamento, se contó con el respaldo de un trabajo dedicado y responsable del equipo que conforma el personal rentado del Taller.

Anexo N° 13: Dotación de Máquinas y Vehículos.

Anexo N° 14: Detalle de Gastos del Material Mayor ocurridos durante el año 1996.

Anexo N° 15: Accidentes del Material Mayor 1996.

Anexo N° 16: Recorrido y tiempo de traslado por comuna.

Anexo N° 17: Tiempo fuera de servicio de máquinas y vehículos.

MATERIAL MENOR

En el año el Departamento de Material Menor estuvo bajo la dirección del 3er. Comandante Don Sergio Caro Silva.

Este Departamento tiene como función principal, dotar de los implementos necesarios a los Voluntarios y a las Compañías, conforme a los recursos asignados al Departamento y las prioridades que el servicio impone.

Durante el año el Material Menor se incrementó y se mantuvo según la siguiente dotación:

ADQUISICIONES

Chalecos reflectantes	\$	123.900.-
Bombas trasvasijadoras (5)		195.550.-
Pitones directos 52 mm (30)		557.020.-
Mochilas forestales (11)		986.480.-
Pares de guantes de descarné (500)		383.500.-
Material Grupo de Rescate, cuerdas, cordines, etc.		1.833.338.-
Carpas de lona para máquinas		1.079.995.-
Cotonas dotación máquinas		3.092.308.-
Linterna, esclavinas (10)		346.998.-
Pitones, detector de gas y otros 20ª Compañía		4.469.014.-
Motor electro-hidráulico 15ª Compañía		7.715.284.-
Equipos autónomos 15ª Compañía (5)		6.413.300.-
Detector de gases 20ª Compañía		206.028.-
Alambre galvanizado (100Kg.)		49.692.-
Cotonas Voluntarios (60)		4.907.597.-
Boquilla Stream 15ª Compañía		622.115.-
Chorizos 72 mm (20)		1.185.192.-
Chalecos para conductores		843.700.-
Motosierras (5)		1.073.800.-
TOTAL		\$ 36.084.811.-

OTRAS ADQUISICIONES

Manguera 52 mm	4.185 metros	
Manguera 72 mm	1.950 metros	
Espuma baja expansión	1.292 litros	
Equipos respiración Racal 4000	38	
Botellas recambio equipo de respiración	40	
Alarmas Ally	10	
Pitones Rakor	2	
Equipos Lukas (6ª y 12ª Cías.)	2	
Grupos Electrógenos (7ª y 8ª Cías.)	2	
TOTAL		\$ 31.120.991. -

REPARACIONES

Escalas (24)	\$ 180.000. -	
Manga contenedora de derrames	144.500. -	
Reparación y recarga extintores	801.845. -	
Pitones, gemelos, trifurcas	1.117.497. -	
Máscara, arnés, equipos y otros	605.107. -	
Motosierras	122.766. -	
Equipos eléctricos Eisseman	2.055.662. -	
TOTAL		\$ 5.027.377. -

ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES

El Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones efectuó su trabajo durante el año 1996 bajo la supervisión del 2º Comandante Don Vicente Rogers Garín hasta el 23 de Abril y desde esa fecha, bajo la responsabilidad del 2º Comandante Don Guillermo Villouta Maillard.

CENTRAL DE ALARMAS

La dotación de Operadoras que desempeñaron funciones en la Central de Alarmas, estuvo compuesta por las siguientes personas:

Supervisora	Sra. Isabel Santana
Operadora 1	Sra. Regina Donoso
Operadora 2	Sra. Mitzi Fuentes
Operadora 3	Srta. Alejandra Lanás
Operadora 4	Sra. Lucila Olguín
Operadora 5	Sra. Susana Garrido
Operadora 6	Sra. María Farías
Operadora 7	Srta. Juana Venegas
Operadora 8	Sra. Gloria Rojas
Operadora 9	Sra. Jaqueline Pino
Operadora 10	Sra. Sandra Garrido
Operadora 11	Srta. Ester Martínez
Operadora 12	Srta. María Colimán
Operadora 13	Srta. Marilyn Rozas
Operadora 14	Srta. Carolina Lomboy

INSTALACIONES

A principios del año 1996 se terminó de instalar el Sistema de Tonos Codificados en la 5ª; 6ª; 11ª; 16ª y 17ª Compañías., quedando de esta forma la totalidad de las Compañías funcionando con el sistema de despacho radial por tonos codificados.

Se instalaron 7 radios Motorola GM-300 de 16 canales, algunas con doble cabezal, en diversas piezas de Material Mayor.

Se equipó con teléfono celular a las 3 camionetas de la Comandancia y al Carro de Apoyo Laboratorio Técnico del Depto. de Investigación de Incendios.

Se instaló un nuevo equipo de radio al Carro de Comando J-1, contando ahora con 4 equipos que le permiten un tráfico expedito de comunicaciones en los incendios.

ADQUISICIONES

Una nueva consola de tonos Zetron, contando por lo tanto con dos consolas, lo que permitió habilitar el equipo de emergencia con sistema de tonos.

Un Grupo Electrónico trifásico marca S.D.M.O. de 15 KVA, con motor Deutz y generador Leroy Somer con tablero de transferencia automática, quedando así todos los equipos de radio y la central telefónica con respaldo inmediato ante un corte de energía eléctrica.

Se cuenta con un computador para uso del Departamento y se consiguieron los software necesarios para programar todos los tipos de radio con que cuenta la Institución, lo que permite además realizar esta programación en los Cuarteles.

Con la incorporación de las nuevas radios Motorola se ha implementado el sistema de señalización PTT ID, que identifica la pieza de Material Mayor o portátil que llama, teniendo así la Central seguridad en las transmisiones. Cuentan en la actualidad con este sistema todos los portátiles GP-300 y 14 piezas de Material Mayor.

Se compraron 52 baterías de recambio para portátiles GP-300 y 5 para GP-200.

Se adquirieron 22 equipos portátiles Motorola GP-300 para dotar con ellos a 4 Capitanes de Compañía, a los Inspectores de Comandancia, algunos Ayudantes y otras tantas piezas de Material Mayor, completando de esta forma la dotación de portátiles faltantes, sin que ello signifique la totalidad de las necesidades.

MANTENCION

Se efectuó mantención completa a la torre de antenas de la Central de Alarmas, que consistió en pintura general, reaprete y revisión de sus antenas.

Se dejó totalmente operativa la grabadora de la Central, quedando registrado en ella las conversaciones telefónicas de todas las líneas y comunicaciones radiales por todos los canales.

Se formalizaron contratos de mantención con la empresa Lureye para el grupo electrónico y con la empresa Lanier para la grabadora.

Se efectuaron diversos trabajos en los Cuarteles de la 4ª; 5ª; 6ª; 7ª; 8ª; 11ª; 12ª; 15ª; 16ª; 19ª; 20ª y 22ª Compañía, además de mantener en funciones la totalidad de los equipos de Material Mayor, contando para ello con la empresa I.G.T.

CAPACITACION

En materia de perfeccionamiento, se realizaron 2 cursos de computación y otro de Prevención de Daños a la Voz, para el personal de Operadoras.

Se realizó un curso para formar Operadores de la Central de Alarmas, con una duración de 6 meses, el que contó con la participación de un interesante grupo de Voluntarios, de los cuales se graduaron 12 voluntarios que pueden reemplazar y apoyar a las Operadoras en cualquier momento.

DEPARTAMENTO INVESTIGACION DE INCENDIOS

Las actividades del Departamento estuvieron bajo la supervisión del Comandante Sr. José Matute Mora.

Por Orden del Día N° 66 de fecha 08 de Agosto, el Departamento de Servicios Técnicos pasó a denominarse "Departamento de Investigación de Incendios", aún cuando ha seguido efectuando las mismas prestaciones de servicio que dieron origen a su nacimiento, esto es, básicamente, la asesoría brindada al Comandante para el mejor cumplimiento de la obligación legal que establece el Art. 30 del Decreto N° 251 de mayo 1931, en lo que se refiere a establecer el origen y la causa de todos los incendios que ocurran en el área de la jurisdicción del Cuerpo de Bomberos de Santiago, entendiéndose por incendio "todo fuego que destruye lo que no estaba destinado a arder" y asesorías relacionadas con la Protección contra Incendios y consultas varias sobre diversos aspectos institucionales siempre referidas al Mando Activo.

Con motivo de cumplirse 40 años de la creación del Departamento de Técnica y Prevención de Incendios, como reza la Orden del Día N° 16 del 16 de Octubre de 1957 dictada por el Comandante Alfonso Cassanova Dighiero, el Consejo de Oficiales Generales acordó rendirle un homenaje colocando su retrato en un panel instalado en el muro norte del Departamento con una placa recordatoria del hecho. A su inauguración, emotiva y parca ceremonia, junto a los Oficiales Generales, Miembros del Directorio, Oficiales y Voluntarios de la 2ª Compañía, a la que perteneciera, Inspectores y Ayudantes de Comandancia y la totalidad de los integrantes del departamento, estuvieron presentes miembros de su familia encabezados por sus hijos y nietos.

Para mejor apoyar la labor de investigación, se le ha dotado de un Carro de Apoyo denominado Laboratorio Técnico, implementado con una amplia gama de herramientas, torre de iluminación, generador, teléfono celular, convertidor de corriente, equipo de radio de 16 canales, máquina fotográfica digital y un moderno sistema de computación entre otros, el que por Orden del Día N° 24 de fecha 13 de febrero le fuera asignado como pieza de Material Mayor a la 1ª Compañía como LT-1 y el que por diversas razones de espacio insuficiente en el Cuartel fue dado de baja y asignado a la 9ª Compañía como LT-9, por Orden del Día N° 133 de fecha 19 de Diciembre.

Este año se han incorporado al Departamento, profesionales y equipos del área de la informática, quienes han desarrollado e implementado un sistema de computación que permite, sobre la base de la información extractada de los "Informes de Operaciones Finales", enviados por las Compañías, entregar una relación más operativa de los Actos del Servicio a los diferentes organismos que la solicitan, como asimismo, contar con diversas variables de análisis para la superioridad del mando activo de la Institución.

Las cifras con que a continuación pretenden resumir la labor del Departamento durante el año 1996 son cifras que salvo su magnitud no reflejan la búsqueda de la respuesta correcta a la incógnita planteada por los incendios en la investigación de sus causales, ni muestran el peso de la responsabilidad que asume el Comandante quien, por mandato de la ley, deberá avalar con su firma los resultados de la investigación.

Las prestaciones de servicio se desglosan como sigue:	Actos	
Incendios	99	
Llamados de Comandancia	2.861	
Llamados a Escombros	17	
Falsas Alarmas	<u>34</u>	
Sub Total		3.011
Rescates Vehiculares	537	
Rescates de Emergencia	373	
Falsas Alarmas	<u>4</u>	
Sub Total		914
Otros Servicios	723	
Falsas Alarmas	000	
Sub Total	<u>723</u>	
Total de Prestaciones		4.648

Estas 4.648 prestaciones de servicio trajeron aparejadas, una serie de otras actividades como es la recepción de otros tantos partes, comúnmente conocidos como "Operaciones Finales" y el análisis de la "Relación Amplia" para que no queden dudas de lo sucedido.

El resto de la labor del Departamento puede resumirse como sigue:

Certificados emitidos	543
Total notas recibidas	954
Notas diversas despachadas	934
Oficios despachados a los Juzgados	408
Informes Ley 17.798 Control de Armas y Explosivos	25
Asesorías solicitadas	397
Correspondencia despachada a otros Cuerpos	89
Correspondencia despachada a las Compañías	412
Solicitud de ampliar o completar Informes de Operaciones Finales	121
Notas ordenando la Revisión de Edificios	291

Una gran cantidad de las asesorías solicitadas son resueltas en nuestras oficinas sin necesidad de oficios escritos o despacho de material por tratarse de asuntos que más que inspección de elementos de combate contra incendio, se refieren a inquietudes de los copropietarios con respecto a mejorar las redes húmedas, extintores, calidad y cantidad de ellos, charlas de prevención de Juntas de Vecinos y consultas que relacionadas con la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones desean aclarar las empresas constructoras.

SEGURIDAD Y RIESGOS

Por Orden del Día N° 56/96 de fecha 24 de Abril y bajo la supervisión del 4° Comandante Don Marcial Argandoña Galetti, asumía la Inspectoría del Departamento de Seguridad y Riesgos el Voluntario Honorario de la 8ª Compañía Señor Pedro Cabrera Urrutia, con el objetivo de poner en marcha el Departamento, definir objetivos y obtener recursos. En la misma fecha se inició la búsqueda de antecedentes de las Inspectorías anteriores con el fin de recopilar los esfuerzos dedicados desde 1987, año de creación de este Departamento.

La primera acción tomada fue la de confeccionar las estrategias que este Departamento debe seguir para crear una conciencia de prevención en los voluntarios y el mando, en forma coordinada con el tema de seguridad en todo ámbito de acción.

En el transcurso del año se dieron a conocer los objetivos fundamentales a los Oficiales Generales y se estableció que su accionar principal debería ser al interior de la Institución y que su papel era el de capacitar a sus integrantes para fortalecer el concepto de bomberos profesionales, libres de accidentes y con procedimientos de trabajo seguros.

- * Con los precarios medios existentes, durante el presente año se lograron desarrollar algunas actividades:
 - * **Dos Cursos de Manejo Defensivo:** Dictados por Instructores de la Asociación Chilena de Seguridad a Maquinistas y Conductores de las 22 Compañías.
 - * **Revisión de Cuarteles:** En cada visita realizada, por instrucción del Comandante se confeccionaron informes técnicos relativos a las condiciones de inseguridad que presentaban las unidades en ese momento.
 - * **Consejo Nacional de Seguridad:** Con esta entidad se mantuvo un estrecho contacto aprovechando un convenio existente de becas para la capacitación de algunos Oficiales de Comandancia y Voluntarios de diferentes Compañías.
 - * **Ejercicios – Academias:** Este Departamento participó en dos oportunidades en este tipo de actividades en la 22ª Compañía a solicitud del Capitán.
 - * **1ª Etapa de Reingeniería de la Institución:** El Departamento participó activamente de esta interesante posición de avance y crecimiento del Cuerpo.

Relaciones con organismos externos: Al Departamento le correspondió participar de algunas reuniones en la ONEMI y la I. Municipalidad de Santiago, relacionadas con la Protección Ciudadana y Situaciones de Emergencia.

Otras actividades realizadas fuera de la Institución, estuvieron dedicadas a la coordinación de **inspección de industrias** en conjunto con las Compañías.

PRIMEROS AUXILIOS

Durante el año 1996, el Departamento de Primeros Auxilios (DPA) estuvo bajo la supervisión del 2º Comandante Don Guillermo Villouta Maillard y la estricta dirección del Cirujano General del Cuerpo Dr. Erick Folch Garbarini.

Por Orden del Día N° 28 de fecha 29 de Febrero, se nombran Adscritos al Departamento a los siguientes Médicos Voluntarios de la Institución:

Dr. Rafael Vargas D.	13ª Compañía
Dr. Gonzalo Wiedmaier T.	15ª Compañía
Dr. Eduardo Sánchez A.	15ª Compañía
Dr. Rodrigo Valdés A.	15ª Compañía
Dr. Sergio Sebastiani P.	11ª Compañía
Hernán Sagredo H.	6ª Compañía
Andrés Aránguiz G.	20ª Compañía

Todos estos Voluntarios tuvieron activa participación durante el año, tanto en la capacitación impartida a diferentes Compañías y Paramédicos del Cuerpo, como en los actos del servicio y toda vez que fue requerida su presencia.

Como complemento de apoyo al equipo docente de médicos del D.P.A., el Cirujano Dr. Erick Folch G. nombró (voluntarios más destacados) con el título de **Paramédicos de Trauma, Instructores de Primeros Auxilios** y son los que a continuación se señalan:

Francisco González B.	20ª Cía.	Cristóbal Goñi E.	15ª Cía.
Ricardo Medel R.	7ª Cía.	Pablo Cortés de S.	15ª Cía.
José Hernández M.	6ª Cía.	Carlos Abraham T.	15ª Cía.
Hernán Sagredo H.	6ª Cía.	Rodrigo Fernández G.	20ª Cía.
Cristian Wormull C.	14ª Cía.	Andrés Aránguiz G.	20ª Cía.

Durante el año, este Departamento realizó diferentes actividades docentes y de servicio a la comunidad, siendo las de mayor relevancia las que a continuación se detallan:

Agosto, Curso de Inmovilización y Extricación dictado a Técnicos Paramédicos de la Asociación Chilena de Seguridad, con una duración de dos días y fue desarrollado en el Auditorio de la Universidad Central Campus San Bernardo.

Octubre, Se da por finalizado el **Curso de Formación de Paramédicos en Evaluación y Atención de Pacientes Politraumatizados**, dictado a un interesante grupo de Voluntarios del Cuerpo en el Cuartel de la 12ª Compañía, con una duración de tres meses y el que contó con la brillante colaboración de médicos del Hospital de Urgencias de la Posta Central, los cuales aportaron sus conocimientos en clases altamente profesionales y amenas, colaboración de la que este Departamento se siente plenamente satisfecho y desea dejar constancia del reconocimiento y gratitud que estas actitudes merecen.

Octubre, Los integrantes del Departamento Señores Ricardo Medel, Alberto Reeves, Galo Recabarren se desplazan hasta la localidad de Llico, hacia la costa de la ciudad de Curicó, donde son recibidos por representantes del Cuerpo de Bomberos de Llico a quienes les hacen entrega de una donación consistente en algunos implementos de Primeros Auxilios y se les capacita durante dos días sobre **Manejo Inicial del Politraumatizado**. Esta actividad, se

clausura con la presencia de autoridades del Cuerpo de Bomberos mencionado, civiles y policiales. Esta gestión fue la culminación de las conversaciones sostenidas entre la Dra. Gisella Inostroza de esa localidad y el Cirujano General de nuestra Institución Dr. Erick Folch G.

Noviembre, Se dicta el **Curso de Inmovilización y Extricación a Enfermeras de la Asociación Chilena de Seguridad Sede San Bernardo.** Dicho curso estuvo al mando del Cirujano General del Cuerpo y apoyado por, el Inspector Sr. Ricardo Medel, Ayudante Sr. Alberto Reeves y el Instructor Sr. José Hernández de la 6ª Compañía.

Una de las actividades de mayor importancia, en la cual el nombre de nuestra Institución a través de este Departamento quedó muy en alto, fue sin duda alguna el paro de actividades ordenado por la FENATS, el cual afectó gravemente todas las responsabilidades y compromisos de ese sector para con la comunidad, dejando habilitados solamente los servicios de urgencia que luego también se plegaron al paro.

La labor realizada por el D.P.A. consistió en coordinar y desplegar todos sus recursos humanos y materiales en los turnos para suplir las necesidades de la población, apoyando con el valioso aporte de los Paramédicos del Cuerpo de Bomberos y las piezas de Material Mayor, entre ellas, la ambulancia R-3 y el carro de Rescate Vehicular RV-7 de la 7ª Compañía. Cabe destacar asimismo, la lealtad del compromiso con nuestros ideales, de los conductores autorizados y cuarteleros que en largos turnos no sólo dejaron el grato sabor de la misión responsablemente cumplida, sino el claro hecho de que nuestra organización es una sola al momento de acudir en auxilio del necesitado, situación así reconocida públicamente por el Director del Hospital Dr. Leonardo Ristorí y el Jefe del SAMU Dr. Leoncio Tay.

Voluntarios de diversas Compañías, especialmente activos, considerando su formación y capacitación además de sus responsabilidades bomberiles y profesionales, colaboraron en áreas tan diversas como conducción de vehículos de emergencia, atención de pacientes, traslado y cuidado de materiales médicos, lo que en más de una oportunidad contribuyó a salvar vidas. Pero sobre todo los aspectos, cabe destacar la voluntad de servicio y la presencia del Bombero Voluntario en situaciones de emergencias, en un decisivo y desinteresado apoyo a la comunidad. Una vez más el Cuerpo cumplió con el mandato de sus Fundadores.

Uno de los hechos lamentables ocurridos en el año 1996 lo constituyó la pérdida de la pieza de Material Mayor R-20, la que en dirección a un incendio y después de haber sido colisionada por un vehículo de locomoción colectiva tuvo que ser dada de baja. Afortunadamente, de tan desventurado suceso resultó sólo con heridas leves y contusiones el Ayudante del Departamento de Servicios Administrativos Sr. Marco Inostroza quien se recuperó rápidamente.

GRUPO QUIMICO

Bajo la supervisión del 3er. Comandante Don Sergio Caro Silva, comenzó sus operaciones este Grupo el día 07 de Octubre, cuando por Orden del Día N° 101 se nombra como Inspector del mismo, al Voluntario Honorario de la 20ª Compañía Señor Alfonso Valenzuela Estévez.

Las actividades se concentraron en reorganizar el Departamento, diseñar y preparar fichas, programar proyectos, depurar criterios de trabajo, elaborar organigramas y pautas para la Central de Alarmas, entre otros, todo lo cual permitirá un adecuado y pleno funcionamiento en 1997.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Durante el período, este Departamento estuvo bajo la supervisión del 2º Comandante Don Guillermo Villouta Maillard.

En este período se reorganizaron los procedimientos de información que le corresponde administrar al Departamento, incorporando el sistema computacional para un mejor aprovechamiento del recurso tiempo y un mejor orden en la documentación y creando formularios para la entrega y obtención de información a la Comandancia y las Compañías.

Entre las mejoras permitidas por la incorporación de la computación, se cuenta la posibilidad de llevar la información de Asistencias de Oficiales de Comandancia y de Voluntarios de Compañía a los diferentes actos del

servicio en forma ágil y expedita y la planificación del calendario de permisos y días libres a que tiene derecho el personal rentado de Conductores del Cuerpo, como de igual forma, los períodos de vacaciones anuales.

Se confeccionó e incorporó a los procedimientos una hoja de vida por cada Conductor, en la cual se lleva un catastro de las máquinas que conduce, los años de servicio en la Institución y un registro de todas las fechas en que se hizo uso de permisos durante el año, con lo que se logró mantener un control más adecuado en el comportamiento de la normativa legal vigente.

Finalmente, durante el año se mantuvo un estrecho contacto con los Capitanes de Guardia con los cuales se desarrolló una planificación diaria de la operación del Material Mayor en servicio, consiguiendo un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.

CONTRALORIA

Los objetivos y responsabilidades del Departamento de Contraloría fueron establecidas en la Orden del Día N° 50/87 y son las siguientes:

- * Asesorar al Comandante en el diseño de sistemas de organización y administración de la Comandancia.
- * Proponer sistemas de evaluación y control de la organización de la Comandancia.
- * Diseñar y proponer los sistemas de control de gastos e inventarios de la Comandancia.
- * Controlar por orden del Comandante y con la coordinación de los Comandantes de cada área, las adquisiciones, existencias, entregas y órdenes de pago en que participen los Departamentos de la Comandancia.
- * Informar periódicamente al Comandante del estado del presupuesto de los Departamentos de la Comandancia.
- * Asesorar a los Departamentos de la Comandancia en la confección y evaluación del presupuesto anual.

Bajo la dependencia del Comandante y aún la acefalía en los cargos de Inspector y Ayudante se restablecieron las bases y pautas de trabajo formuladas durante el año anterior, con las cuales nació un concepto más ágil para la atención de los Departamentos de Comandancia y su cometido según se indica:

- * Diseñar e implementar sistemas de control para la gestión de los Departamentos de Comandancia.
- * Asesorar a los Comandantes e Inspectores en la preparación de los presupuestos anuales de cada Departamento.
- * Recopilar información relevante para la toma de decisiones de los Comandantes.
- * Controlar el cumplimiento de los objetivos de cada Departamento y los presupuestos establecidos para cada uno de ellos.

La ejecución de las pautas de acción abrieron una ruta de trabajo de mayor adecuación a los requerimientos de la Comandancia, evolución necesaria y acorde a lo que dictan los nuevos tiempos.

AUDIOVISUAL

Este año el Departamento desarrolló una variada actividad destacándose la preparación del material audiovisual como elemento de difusión de la actividad desarrollada por el Cuerpo en diferentes ámbito con videos técnicos que apoyan la instrucción o charlas que se imparten a los voluntarios, empresas u organismos que reciben capacitación.

Producto de este trabajo técnico, el Departamento tuvo una activa participación con sus videos en el lanzamiento de la Campaña Económica del Cuerpo, los cuales fueron difundidos en Centros Comerciales y Canales de Televisión. A los medios de prensa en forma habitual y permanente se les facilita material fílmico para programas culturales e informativos y para el apoyo de las entrevistas que realizaron las autoridades del Cuerpo en diferentes oportunidades. En lo referente a la información que los canales de televisión entregan a la ciudadanía sobre un acto de servicio, éste se lleva a efecto en una relación directa entre el Departamento de Prensa móvil del canal y nuestro Departamento, en un enlace vía microondas, situación que nos permite entregar imágenes reales y directas desde el mismo lugar de los hechos, colaborando así con el trabajo periodístico y la información que la comunidad espera.

De igual forma, destacada participación le cupo a este Departamento en las actividades programadas con motivo del 3er. Congreso de Bomberos de la Unión de Capitales Iberoamericanas, realizada en nuestra capital entre el 26 de Agosto y 07 de septiembre, acompañando a las autoridades visitantes en todo su accionar, de lo que se obtuvo un interesante material fílmico-técnico relacionado con las exposiciones en las jornadas de trabajo.

Otras filmaciones de interés fueron las realizadas con motivo del ejercicio General del Cuerpo con el que se dio término al 3er encuentro de la U.C.C.I.; el seminario dictado a nuestra Institución por la empresa Sonda y copias de videos para diferentes Compañías relacionadas con el Material Mayor y otras tomas de interés.

ESTUDIOS, INSTRUCCIÓN Y DEPORTES

AREA ESTUDIOS E INSTRUCCIÓN

El Departamento de Estudios e Instrucción fue creado con la finalidad de capacitar y formar a los Voluntarios y futuros Oficiales, quienes algún día tendrán la responsabilidad de guiar los destinos de nuestra Institución desde los más altos cargos del Mando Activo y Administrativo de la Institución.

Objetivos permanentes:

- * Planificar cursos de instrucción internos y externos.
- * Coordinar los cursos dictados por otros Departamentos con el objeto de proveer una capacitación adecuada, con personal idóneo y experto en la materia.
- * Coordinar las sedes, apuntes, instructores según especialidad y exámenes de los cursos conforme a las pautas estipuladas por la Comandancia.
- * Mantener una estadística de los voluntarios aprobados en los diversos cursos
- * Proponer las modificaciones pertinentes en las distintas materias, conforme a las necesidades que impone el avance de los tiempos y su evolución.
- * Mantener una nómina de instructores tanto interna como externa con el fin de implementar y mejorar normativas que surgen de especialidades tales como, Rescate, Operaciones de Incendio y Materiales Peligrosos.

ACTIVIDADES DOCENTES

Durante el año el Departamento desarrolló actividades de entrenamiento y asesorías a Empresas y Cuerpos de Bomberos vecinos según se detallan:

Marzo: Charlas de Materiales Peligrosos: A la 9ª y 22ª Compañías con la asistencia de 63 Voluntarios. Ambas charlas estuvieron orientadas a la problemática y el reconocimiento de los riesgos en el lugar del incidente.

- a) Evaluación Primaria (reconocimiento)
- b) Identificación y Aislamiento (zonas)
- c) Apoyo de la Unidad Especializada

Abril: Laboratorio Schering: De conformidad a una solicitud del Laboratorio Schering, se efectuó un curso teórico – práctico en Prevención de Incendio en Laboratorios y al cual asistieron 11 personas.

Mayo: Falabella: La empresa Falabella solicitó al Comandante capacitación a sus Brigadas en formación, efectuándose una instrucción teórica en la Sala de Estudios «Comandante Luis de Cambiaire» del Cuartel General y una parte práctica en el Campo de Entrenamiento del Cuerpo y al cual asistieron un total de 40 personas.

Junio: Estado Mayor del Ejército de Chile: Curso de Prevención de Incendios al que asistieron un total de 80 personas y en el que participaron además reparticiones de la Armada y Aviación.

Julio: Curso Principios de Investigación de Incendios: Impartido a nivel interno de la Institución por el Cuerpo Señor Armando Oyarzún Figueroa. El interés alcanzado en esta charla derivó en la solicitud de algunos Capitanes para que el Secretario Técnico Sr. Oyarzún realizara charlas similares en sus Compañías.

Agosto: Curso de Instrucción Nivel Básico: Correspondiente al año 1996, al que por Orden del Día deben asistir un determinado número de voluntarios de cada Compañía, activos recién incorporados.

Septiembre: Registro Civil e Identificación: A petición del Ministerio de Justicia se impartió el curso de Prevención de Incendios al personal de esta repartición.

Octubre: Curso Materiales Peligrosos: A nivel interno, el que contó con la destacada participación de la Dra. Verónica Solari del SESMA, del Químico de la Universidad de Chile Sr. Julio Hidalgo y del funcionario de Carabineros de la DIOSCAR, Sr. Luis Alcaíno.

Noviembre: Cuerpo de Bomberos de San Miguel; Se impartieron los cursos de Materiales Peligrosos y Básico en Prevención de Incendio en Edificios. También en el curso del año, el Consejo de Comandantes de la Región Metropolitana solicitó la participación del Cuerpo y del Departamento de Estudios e Instrucción para efectuar un ciclo de **Charlas sobre Materiales Peligrosos** las cuales se llevaron a efecto en los Cuerpos de Bomberos de San Miguel; La Cisterna; Melipilla; el Monte; Curacaví; Conchalí; Paine; Buin; Quinta Normal; Maipú y La Granja.

AREA DEPORTES

Durante el año 1996 el Departamento desarrolló los siguientes eventos deportivos:

Febrero: Campeonato de Natación; En este mes se desarrolló el Primer Campeonato de Natación a nivel bomberil en la Piscina Olímpica del Estadio Nacional.

Septiembre: Campeonato de Foot-ball; Este campeonato con una duración de tres meses se desarrolló en las canchas del Parque O'Higgins, Quilicura, Quinta Normal y la Escuela de Equitación de Carabineros. llevando a cabo la gran final en el Estadio Santa Laura en la comuna de Independencia. Los primeros tres lugares fueron ocupados por:

La 18ª Compañía con el 1er. lugar

La 12ª Compañía con el 2º lugar y.

La 5ª Compañía con el 3er. lugar.

Diciembre: Maratón 1996: Se realizó el 29 de Diciembre como una de las actividades conmemorativas del aniversario de la Institución.

SECRETARIA DE COMANDANCIA

Este Departamento bajo la dependencia del Comandante, comprende un completo desarrollo de las labores administrativas relacionadas con las funciones del mando activo, siendo una de sus principales actividades atender las órdenes impartidas por el Comandante y los Comandantes de la Institución y organizar sus actividades en términos administrativos.

Propias del Mando Activo:

- * Atención de correspondencia externa, interna y de Compañías, tanto en la recepción como despacho de la misma.
- * Atención de correspondencia y oficios recibidos y despachados del Departamento de Servicios Técnicos.
- * Atención a los Oficiales de Compañía, Voluntarios y público en general.

En estas labores se desempeñó Doña Francia Valderrama Jiménez.

Correspondencia:

se puede clasificar en términos generales:

- * Con las 22 Compañías.
- * Con Cuerpos de Bomberos nacionales y extranjeros y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
- * Con Ministerios, Carabineros, Policía de Investigaciones, FF.AA., Onemi, Juzgados, etc.
- * Con la solicitud de certificados por incendio, colisión de vehículos y rescate, para ser presentados a diversos organismos.
- * Con la petición de asesorías diversas, Ley N° 17.798 Control de Armas y Explosivos.
- * Solicitud de Charlas de Prevención; Capacitación a Brigadas y personal de empresas, manejo y uso de extintores, etc.

Secretaría de Comandancia:

Sus funciones cumplieron con la responsabilidad de efectuar un trabajo de planificación y coordinación de las labores encomendadas por el o los Comandantes, entre otros:

- Mantener en orden y al día el Libro de Registro de Faltas y Errores relacionado con el Premio de Estímulo "José Miguel Besoain"
- Controlar que las Compañías cumplan con los plazos relacionados con las Ordenes del Día.
- Circulares y notas de los Departamentos que requirieron acciones o información determinada.
- Colaborar y asistir a las reuniones que el Comandante estime pertinente.
- Apoyar la labor del Comandante en los Incendios sirviendo de nexo en las comunicaciones entre los Comandantes, Oficiales de Compañía, Central de Alarmas y el Centro de Comunicaciones J-1.

INCENDIOS DE GRAN MAGNITUD

INCENDIOS ESTRUCTURALES

Como ya lo hemos expresado en oportunidades anteriores, el progreso del país ha significado un incremento en la cantidad de prestaciones de servicios que brindan los Bomberos, de 2.761 que registrábamos en el año 1983, hemos subido a 3.323 en el año 1988 y luego a 4.648 en el año 1996.

De esta última cifra, 3.011 correspondieron a incendios de todo tipo y magnitud. Pretender rescatar aquellos que alcanzaron una mayor relevancia, ya sea por su espectacularidad, magnitud, tiempo empleado o dificultades para llegar a su total control y extensión, no es tarea fácil.

Es así como de todos aquellos que afectaron inmuebles y que hemos denominado como "Incendios Estructurales" podríamos destacar los siguientes:

INCENDIO N° 24

Día	Martes 12 de Marzo de 1996
Inicio	02:47 horas
Término	07:06 horas
Tiempo trabajado	4 horas 19'
Dirección	Teatinos N° 120 esquina de Moneda
Naturaleza del local	Ministerio de Hacienda
Material concurrente:	B 2-3-4-5-9-11-13
	Q 8-12
	M 7-8
	X 6
	H 4
	R 20
	RV 14
	S 13
	J 1
	LT 1
	K 1-6

El incendio que afectó a este Ministerio se inició en la oficina de Informática de la Planta Administrativa de la Subsecretaría de Hacienda, en el 9° piso, sector sur oriente del edificio con frente a la calle Teatinos. El incremento que, lamentablemente alcanzó a tomar el fuego se debió a una serie de pequeños y a la vez grandes detalles que se confabularon en un momento dado. En primer lugar el inicio del fuego no fue detectado por el personal de seguridad del Ministerio sino por la policía que custodia externamente el Palacio de Gobierno más conocido como "La Moneda". Llegados al lugar hubo un cierto retraso en la apertura de la puerta para permitir el ingreso de Bomberos. Luego, cuando se pretendió utilizar la red seca existente por el lado de Teatinos, ésta estaba obstruida con toda clase de

elementos extraños como envolturas de dulces, palos de helado, cajetillas de cigarrillos, etc. y posteriormente el sistema se colapsó por causas similares a nivel del 3er. Piso donde las llaves de paso estaban agripadas lo que significó una inundación inútil de los pisos. Pero, la situación más grave e importante se presentó cuando nos encontramos con que los pasillos de circulación internos que permitían circunvalar sin tropiezos todo el edificio, piso por piso, habían sido clausurados y por lo tanto el Ministerio había sido partido en dos, lo que lógicamente entrabó el accionar y facilitó el avance del fuego hacia el poniente por el costado sur, esto es por calle Moneda el que se logró detener y controlar mucho después de lograr convencer a la guardia que se abrieran las puertas del lado poniente, por Almirante Gotuzzo y llegar al 9° piso que ya estaba totalmente inundado por el humo y gases tóxicos. Al pretender usar la red seca existente en este sector se constató un problema similar al presentado por calle Teatinos, con el agravante que la inundación alcanzó al 14° piso por falla del sistema. La violencia y magnitud que alcanzó el fuego se debió, además a la altísima carga combustible presentada por la gran cantidad de documentación que atochaba la proliferación de oficinas y oficinitas construidas en los antiguos pasillos con materiales también altamente sensibles al fuego.

INCENDIO N° 27

Día	Jueves 28 de Marzo de 1996
Inicio	05:25 horas
Término	09:34 horas
Tiempo trabajado	4 horas 09'
Dirección	Avda. Parque Antonio Rabat N° 6.500 y Arturo Matte
Naturaleza del local	Centro de Investigaciones Metalúrgicas y Mineraológicas CIMM
Material concurrente:	B 3-13-14-18-20
	Q 8-15
	M 15
	X 15
	H 4-19
	R 20
	J 1-17
	LT 1
	K 1-2

A las 00:12 horas se había ordenado la salida a la dirección ya indicada sede del CIMM, a las Compañías 15, 18 y 20 para controlar un fuego que debido a una falla eléctrica que afectó al sistema de extracción se inicia en las maderas del entretecho impregnadas en los vapores de ácido perclórico empleado en los especiales análisis que ahí se realizaban, los que no habían sido evacuados oportunamente. Luego de una labor de 2 horas y 12 minutos, a las 02:14 horas se daba por superada la situación, acordándose con el Jefe de Seguridad mantener vigilancia preventiva del lugar afectado debido al alto poder oxidante de la sustancia ya mencionada, lo que podría provocar una reignición del fuego ya que, para no agravar los daños en la techumbre, del tipo americano, ocasionadas por el siniestro mismo y las necesarias labores de extinción, se había levantado lo que se estimó como más que suficiente. Lamentablemente las cosas no se dieron como se esperaba ya que tres horas un minuto después, esto es a las 05:25 horas, la vigilancia realizada por los guardias permitía alertarnos nuevamente de que el incendio se había reiniciado, por lo que se ordenó la salida de las mismas Compañías anteriores que, llegadas al lugar y viendo la magnitud que ya alcanzaba el incendio daban el alerta general, lo que significó la concurrencia de cuatro Compañías más y la movilización total de diecisiete vehículos.

Luego, después de 4 horas nueve minutos, en que fue necesario levantar gran parte de la techumbre de la parte central norte se dio por alejado todo riesgo y superada la emergencia.

INCENDIO N° 66

Día	Lunes 02 de Septiembre de 1996
Inicio	02:19 horas
Término	10:47 horas
Tiempo trabajado	8 horas 28'
Dirección	Santo Domingo N° 1774 y Almirante Barroso
Naturaleza del local	Taller de Ventas de Confecciones "Mamilla's Sensibility"
Material concurrente:	B 1-2-3-4-21-22 Q 8-12 M 15 Z 1 X 6 H 4 R 20 RV 7 S 13 J 1-9 LT 9 K 1-3-6

El tiempo empleado para poder dar por extinguido el incendio, necesita una explicación.

El inmueble afectado era de un piso, de una data del orden de los ochenta a noventa años, proyectado y construido para servir necesidades habitacionales. El paso del tiempo, los terremotos, las modificaciones hechas para adecuarlo a nuevas actividades, se confabularon poco a poco para que las arcaicas estructuras de adobe y tabiques se fueran deteriorando por lo que ardieron con facilidad ayudadas por la combustibilidad del contenido almacenado, produciéndose una serie de derrumbes que, al sepultar el fuego dificultaron la labor de extinción lo que exigió una ardua y tediosa tarea de remoción de escombros y así poder tener la certeza que la labor había sido cumplida a cabalidad.

INCENDIO N° 78

Día	Sábado 05 de Octubre de 1996
Inicio	03:17 horas
Término	07:43 horas
Tiempo trabajado	4 horas 26 '
Dirección	Avda. Presidente Kennedy N° 9001 y Padre Hurtado
Naturaleza del local	Centro Comercial Alto Las Condes, tienda Falabella
Material concurrente:	B 3-13-14-18-19-20 Q 8-15 M 15 Z 18 X 15 H 4-18 R 20 RV 14 J 1-9 LT 1 K 1-3

Aún cuando este no fue un incendio que pudiera catalogarse como espectacular o dramático, la razón que nos mueve a mencionarlo estriba en que los daños sufridos fueron relativamente pequeños, como que a los tres días ya estaban funcionando con toda normalidad en circunstancias que otra tienda Falabella, la del Centro Comercial Plaza Vespucio, pocos días antes había sufrido un siniestro similar y hasta finalizar el año aún no había reiniciado sus actividades.

Lo que ocurrió en uno y otro caso y que hemos querido resaltar dada la real efectividad del sistema es que en el Alto Las Condes se contaba con un sistema automático de extinción que logró frenar su propagación, el cual consiste en un conjunto de rociadores automáticos o sprinklers, que fueron inventados en EE.UU. en el año 1870, esto es hace 126 años y que son conocidos y utilizados tanto en Europa como otros países de los llamados desarrollados y que nuestra incompleta Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ni siquiera menciona al pasar. Aquí la labor de Bomberos se limitó, prácticamente, a completar la labor iniciada por los rociadores automáticos, sprinklers, especialmente en las zonas que no alcanzaban a cubrir, como eran algunos tabiques y el cielo falso, removiendo y cerciorándose que todo estaba totalmente controlado y extinguido.

INCENDIO N° 81

Día	Miércoles 16 de Octubre de 1996
Inicio	06:18 horas
Término	12:13 horas
Tiempo trabajado	5 horas 55'
Dirección	Avda. Matucana N° 88 y Moneda
Naturaleza del local	Escuela de Enseñanza Técnica "OTECH"
Material concurrente:	B 1-2-3-4-5-9-10-11-16-17
	Q 8-12
	M 12
	Z 16
	H 6
	R 3
	S 13
	J 1-9
	LT 1
	K 1-3

El fuego se había iniciado en la Escuela de Enseñanza Técnica que ocupaba el tercio sur de lo que fuera una de las grandes bodegas que la Dirección de Aprovisionamiento del Estado tenía, con una separación consistente en un muro de media altura y el resto un espacio libre hasta la techumbre. Lo alto de la bodega, así como su estructura mayoritariamente de pilares y vigas de madera, sumado a una cubierta metálica con una enorme aireación natural, incluyendo la dirección de los vientos que venían del SW, facilitaron la rápida propagación del fuego hacia los dos tercios restantes que ocupaba la DAE con la denominación de Bodega N° 1, Sección Enajenaciones y donde había 23 automóviles para rematar, algunos de los cuales ya habían sido subastados y sus nuevos propietarios no habían retirado. Dichos vehículos resultaron totalmente destruidos al desplomarse la techumbre sobre ellos, aprisionando el fuego que siguió su obra destructora.

INCENDIOS FORESTALES

El control de los Incendios Forestales exige esfuerzos, elementos y tácticas muy especiales que, para suplirlas, nos obliga a una movilización masiva de Compañías, Máquinas y Voluntarios.

La investigación de las causales de todos estos siniestros nos ha conducido siempre a la misma respuesta: intencionales, conclusiones que han compartido plenamente las jefaturas de las Patrullas Forestales de Conaf. Es frustrante constatar que existan individuos que cometan este tipo de fechorías que, normalmente, quedan en la más absoluta impunidad.

Iniciamos el año 1996 con el Incendio N° 1 ocurrido el día 01 de Enero a las 14:12 horas, que afectó el sector norte del interior del (Estadio San Carlos de Apoquindo en Las Lomas de Los Catalanes), dándose como dirección Circunvalación Las Flores N° 13.000 con Lo Plaza. Se trabajaron 3 horas 55' minutos con la concurrencia de 7 Compañías apoyadas en 16 piezas de Material Mayor.

Luego, el día Jueves 11 de Enero, a las 18:38 horas registrábamos el segundo incendio forestal de importancia y que corresponde al N° 4 de la nomenclatura general. A esa hora se daba la orden de salida del primer contingente

al Parque Metropolitano, Cerro San Cristóbal, subida Pío Nono, sector poniente, zona de Las Canteras. Lo difícil del acceso al lugar y la forma en que se desplazaba el fuego, dada la muy especial topografía del lugar obligaba al Oficial a cargo a dar la alarma general. Se trabajaron 3 horas con 41' y la concurrencia de 6 Compañías con el apoyo de 14 piezas de Material Mayor.

El tercero en esta lista que corresponde al N° 7 del listado general, ocurrió el Domingo 14 de Enero cuando a las 15:31 horas se da la orden de salida a (Camino Turístico y Santa Blanca, faldeo sur del Cerro Alvarado), Comuna de Lo Barnechea. Se trabajaron 3 horas 19' con la concurrencia de 7 Compañías y 14 piezas de Material Mayor.

El cuarto incendio del año es el N° 9 el día Jueves 18 de Enero en que, a las 17:45 horas salía el primer contingente y cuatro minutos después con la alarma general concurrían en total 7 Compañías con 17 piezas de Material Mayor a Camino La Aguada con Avda. Contralmirante Fernández Vial, (Cerro Alvarado, faldeo norponiente, sector del Portezuelo de la Comuna de Vitacura). Luego de 3 horas y 19' el siniestro había quedado totalmente extinguido.

El lunes 22 de Enero registramos el incendio N° 12 cuando a las 18:11 horas se daba la orden de salida a Camino Los Trapenses y Santa Blanca, siendo el N° 5 en lo que a forestales se refiere. El fuego afectaba el (Cerro La Campana, Comuna de Lo Barnechea). Se trabajaron 2 horas 58' con la concurrencia de 7 Compañías y 15 piezas de Material Mayor.

Pocos días después, el Viernes 26, a las 12:04 horas se informa de un incendio que afecta los faldeos de cerro y riberas del estero (El Arrayán por Camino Los Refugios) a la altura del 14.000 con Camino Las Hijuelas, que queda registrado con el N° 14. Se movilizan 5 Compañías con 11 vehículos que trabajan 2 horas 31'.

El Viernes 16 de Febrero, siendo las 13:24 horas se recibe la alarma y se movilizan 8 Compañías y 12 piezas de Material Mayor a Montecasino altura del 960 con Camino Otoñal, (Cerro Los Piques o de San Benito) según los Monjes Benedictinos quienes vieron amenazado el Monasterio que ha sido declarado Monumento Nacional por su belleza arquitectónica después de arduas y bien trabajadas 2 horas y 29' se pudo controlar y conjurar todo peligro. Este incendio quedó caratulado con el N° 19.

Al día siguiente, Sábado 17 de Febrero a las 12:07 horas, salían las primeras Compañías a Camino Cerro Alto y Camino del Cielo a un incendio que afectaba al (Cerro La Campana, Comuna de Lo Barnechea) y que resultó el más grande de los forestales del año recién iniciado, llevando el N° 20. El total control y extinción significó 5 horas 48' de fatigoso trabajo por lo abrupto del terreno y exigió movilizar 17 piezas de Material Mayor.

Luego de lo que podríamos considerar un receso forestal de casi nueve meses, se inicia una nueva temporada de incendios con el N° 83 que afecta al (Parque Metropolitano, sector de La Pirámide) y Avda. Américo Vespucio Norte resultando destruidas más de tres hectáreas del parque. La alarma se recibió a las 15:53 horas del Sábado 02 de Noviembre concurriendo 7 Compañías y 13 piezas de Material Mayor, más la Brigada Forestal del Parque, y se trabajaron 6 horas 02'.

Pocos días después, el Miércoles 13 de Noviembre, a las 13:50 horas, nuevamente el (Parque Metropolitano) era afectado por el fuego. Esta vez en el sector sur oriente, por Avda. El Cerro con Josefina Edwards. Según la Brigada Forestal del parque, esta vez resultaron dañadas y destruidas, más o menos 4 hectáreas de árboles y arbustos. Se trabajaron 4 horas 14' con la participación de 6 Compañías y el empleo de 13 piezas de Material Mayor, quedando este incendio registrado como el N° 86.

Siguiendo esta nueva racha de incendios forestales, el día Miércoles 20 de Noviembre, a las 11:31 horas, se nos alerta y se da la orden de salida al sector de Camino Santa Teresa de Los Andes y Gran Vía, Comuna de Vitacura. En esta ocasión era la ladera sur oriente del (Cerro Alvarado) la afectada por el fuego que luego de llegar a la cima empezó a bajar por la ladera norte ya en el sector de la Comuna de Lo Barnechea. Participaron 6 Compañías, con el apoyo de 15 máquinas y la Brigada Forestal de Conaf El Roble IV que, tras 4 horas y 18' daban por superada la emergencia del incendio N° 87 y N° 11 de los forestales que resultó ser el último de los ocurridos durante el año 1996.

OTROS EVENTOS Y ACTIVIDADES

INCENDIO DE INDUSTRIA QUIMICA

El incendio que afectó a la Industria de Productos Químicos Mathiensen el 27 de Diciembre en Lo Espejo fue motivo de alarma pública que movilizó el interés y la preocupación de las autoridades y la prensa en forma significativa. Aunque el incendio se verificó en una comuna que no sirve el Cuerpo de Bomberos de Santiago, la

Institución, por su prestigio y posición entre sus iguales, debió enfrentar la situación como propia, para lo cual llamó a varias conferencias de prensa, acudió a reuniones y foros en cada oportunidad que fue requerida, y respondió las consultas de las autoridades de gobierno y parlamentarias que visitaron la Institución para conocer su organización, recursos y capacitación para enfrentar emergencias similares.

En una conferencia convocada en el Ministerio del Interior con asistencia de autoridades de Carabineros, Regionales y de Salud, se trataron aspectos tales como la alarma pública provocada por el siniestro, los recursos disponibles para enfrentar siniestros con características similares a una industria química, y los costos en que incurrieron los Cuerpos de Bomberos concurrentes. Otra importante conferencia tuvo lugar en la Sofofa, donde se planteó la urgente necesidad de que los empresarios colaboraran con los Cuerpos de Bomberos tanto en aspectos económicos, como comunicacionales y de seguridad.

En forma paralela al debate público, el Consejo de Comandantes de la Región Metropolitana analizó el siniestro en varias oportunidades.

Considerando las críticas que enfrentaron los Cuerpos de Bomberos, centrados principalmente en cuestiones técnicas y de disponibilidad de recursos, el Directorio luego de ser informado en detalle de todos los aspectos derivados del siniestro por parte del Superintendente, sugirió que el Consejo de Oficiales Generales afrontara la situación con una adecuada campaña de Relaciones Públicas.

EMERGENCIA NACIONAL

En la paralización nacional de los funcionarios de la Salud, el Cuerpo de Bomberos de Santiago tuvo un rol protagónico, poniendo en servicio de la comunidad toda la estructura de la Institución, atendiendo en hospitales con su personal paramédico, trasladando heridos en ambulancias de los Servicios de Salud y del Cuerpo conducidas por voluntarios de las distintas Compañías, en lo material disponiendo de máquinas, equipos electrógenos, medios de comunicación y transportes, etc. Así dio muestra una vez más, como ha ocurrido siempre, que la Institución está capacitada para hacer frente a cualquier emergencia a la que sea llamada, sin otro objetivo que servir anónima y desinteresadamente (mayores antecedentes en el capítulo de Primeros Auxilios de Comandancia).

EJERCICIO GENERAL

El ejercicio General por medio del cual el Cuerpo en una presentación completa de sus recursos humanos y materiales, muestra a la comunidad los elementos de que dispone, la capacidad de sus voluntarios y las nuevas técnicas que aplica en sus emergencias, y que tradicionalmente ofrece a S.E. el Presidente de la República cuando asume su mandato, se decidió efectuarlo en esta oportunidad en el mes de Agosto con motivo de la realización en Santiago del Tercer Encuentro de Representantes de Cuerpos de Bomberos de Ciudades Capitales de Iberoamérica.

Con la presencia de S.E. El Presidente de la República Eduardo Frei Ruiz- Tagle, del Alcalde de Santiago Jaime Ravinet, las máximas autoridades del Cuerpo de Bomberos de Santiago y de otros Cuerpos de la Región Metropolitana y con la visita de los representantes bomberiles de los Ilustres Cuerpos de Bomberos de todos los países Iberoamericanos, el Cuerpo de Bomberos de Santiago formó impecablemente presentado y desplegó todos sus elementos de trabajo y técnicas de extinción, provocando la manifiesta admiración no sólo del Presidente de la República que siguió el ejercicio con particular atención, sino de las visitas extranjeras que demostraron su admiración por la aplicación de modernas técnicas de extinción, rescate y trabajo con elementos riesgosos, que ponía al Cuerpo entre los más avanzados del continente por la capacidad de trabajo de sus voluntarios.

Sin embargo, al aspecto que más impresionó a las visitas fue el conocimiento de que la labor de los Cuerpos de Bomberos del país fuera absolutamente voluntaria, estructurada y realizada con recursos materiales y económicos escasos pero con una capacidad profesional digna de elogiar e imitar.

EJERCICIO DE COMPETENCIA

A solicitud del Comandante se acordó no realizar el Ejercicio de Competencia “ José Miguel Besoain ” en 1996 en consideración de la sequía y las graves condiciones ambientales que afectan a la capital.

CAMPO DE ENTRENAMIENTO “COMANDANTE MAXIMO HUMBSER

En el transcurso del año 1995, tras una entrevista con ejecutivos de Esso Chile, que habían donado el terreno para un campo de entrenamiento bomberil, el Directorio adoptó el acuerdo de enajenar la propiedad concediendo la autorización para la subdivisión del terreno y vender una o más parcelas del predio ubicado en Colina-Lampa.

Sin embargo, a comienzos del año la Fundación «Martir Claudio Cattoni» en su primera sesión acordó adquirir el predio en el cual funciona el Campo de Entrenamiento «Máximo Humbser», operación que una vez conocida por el Directorio de la Institución, motivó la anulación del acuerdo de Directorio de Diciembre de 1995 en orden a vender el terreno del Campo de Entrenamiento, reemplazándolo por otro que autorizó la primera venta de sitios de la parcelación del terreno.

REVISTA DE CUARTELES

El Reglamento General en el Título correspondiente al Consejo de Oficiales Generales, establece la obligación de revistar anualmente a las Compañías e informar al Directorio de los resultados de la gestión. En términos prácticos el proceso se lleva a cabo con una visita de los Oficiales Generales, Inspectores y Ayudantes a cada Compañías, en la cual se procede a constatar el estado de preservación, mantención y cuidado de las dependencias del Cuartel, verificar el

estado de los registros relacionados con el servicio bomberil y la administración, observar los procedimientos que utilizan los Oficiales de Compañía para dar cumplimiento al servicio, especialmente en el cuidado de las piezas que les son asignadas, y administrar los recursos financieros que les corresponden por subvención u otros medios.

De la Revista de Cuarteles los Oficiales Generales formulan las observaciones que las Compañías deben responder en un plazo de 30 días confirmando la forma de solución de las observaciones. Es en el seno del Consejo de Oficiales Generales pues el lugar en donde se conoce del estado de las Compañías y la forma en que se regula el servicio en sus distintos aspectos.

Conforme con el procedimiento, se dió cuenta al Directorio que el proceso de Revista de Cuarteles por el año 1995 había cumplido con todas las etapas reglamentarias, esto es, envió de las observaciones a las Compañías, análisis de las respuestas en los respectivos departamentos, y conocimiento del informe final en el Consejo de Oficiales Generales.

En esta oportunidad El Secretario General comunicó el acuerdo del Consejo en orden a efectuar la Revista Anual de Cuarteles correspondiente al año en curso bajo una nueva modalidad, esto es, en los plazos reglamentarios se revisarían en períodos quincenales un grupo de cinco Compañías, las que previamente informadas, coordinarían con los Oficiales Generales, Inspectores y Ayudantes los detalles correspondientes para la visita e inspección de cada área.

RENOVACION MATERIAL MAYOR

Adquisición de una Ambulancia

El Directorio aprobó la solicitud del Consejo de Oficiales Generales para adquirir una ambulancia marca Volkswagen 1985 en M\$ 1.800.

Adquisición de un Carro Rescate para la 8ª. Compañía

El Consejo de Oficiales Generales propuso al Directorio la adquisición de un Carro de Rescate para el servicio del área norte de Santiago, por un valor de M\$ 30.000, valor respecto del cual la 8ª. Compañía ofreció hacerse cargo de parte del costo cediendo para ello los recursos que le pudiesen corresponder en la Campaña Económica. Como ya se ha expresado en otros lugares de esta Memoria, la decisión de la 8ª. Compañía que ciertamente debió haber sido analizada y debatida por todos los voluntarios, es un ejemplo manifiesto del espíritu que siempre ha animado a los bomberos a través de su historia. Nunca es suficiente el esfuerzo y el sacrificio realizado y si surge la posibilidad y se cuenta con los elementos adecuados para mejorar el servicio, parecen haber voluntarios y Compañías innovadoras dispuestas a acoger el desafío a costa de los recursos que les pudiesen reportar otros merecidos beneficios.

Adquisición de un Carro Bomba para la 16ª. Compañía

Se solicitó y se aprobó en el Directorio la autorización para adquirir, a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos y financiada por ella, un carro bomba Renault Camiva 210 como nueva pieza de Material Mayor que se asignará a la 16ª. Compañía.

Enajenación del Carro Rescate de la 21ª. Compañía

Se acogió también la solicitud de enajenación de la pieza Z - 21 utilizada como Cisterna en la 21ª. Compañía.

Invitaciones

El Superintendente dio cuenta del viaje realizado a Francia en su calidad de Vicesuperintendente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, a donde fue invitado junto con el Comandante para visitar las instalaciones y la producción de la fábrica de Renault Camiva.

NUEVO SERVICIO BOMBERIL

En el curso del año se adquirió y puso en servicio una moderna **Unidad Base de Laboratorio Técnico Móvil (LT - 1)** de dotación de la 1ª. Compañía, a cargo del Departamento de Servicios Técnicos. Su objetivo es promocionar las labores que realiza el Cuerpo, presentándose en los actos del servicio y apoyando a otros Cuerpos de Bomberos con equipamiento técnico avanzado en labores de investigación de incendios. El Laboratorio cuenta con un computador y una torre de iluminación y es asistido por un equipo de profesionales capacitados en la materia.

ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General fue servida durante todo el año 1996 por el Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía, Don Alfredo Egaña Respaldiza.

El Reglamento General asigna al Secretario General funciones que pueden clasificarse en términos generales como administrativas y de representación interna y externa de la Institución.

Entre las primeras podemos citar las concernientes a las citaciones, sesiones y actas del Directorio, Consejo de Oficiales Generales, Consejo Superior de Disciplina y Comisiones del Directorio; redactar, firmar, transmitir y mantener archivos de la correspondencia despachada y recibida; mantener actualizados todos los registros y archivos correspondientes a las Compañías y sus voluntarios, y de estos, en forma especial, las incorporaciones, bajas, asistencias, premios y sanciones; atender público; citar a las Compañías; distribuir los presupuestos y transmitir los estados mensuales de la Tesorería General; redactar y presentar la Memoria Anual; llevar las Hojas de Servicio y proponer premios de constancia; dirigir la Asesoría Jurídica; dirigir las áreas de Relaciones Públicas y la Secretaría, incluyendo en ellas la edición, publicación y distribución de las Revistas del Cuerpo y las funciones de Estadísticas y Registros de Voluntarios; y en particular le corresponde organizar y coordinar los actos de Distribución de Premios, Aniversarios de la Institución y Ejercicios Generales.

El trabajo de las Comisiones constituidas por los Directores de Compañías, voluntarios profesionales y con vasta experiencia en las materias correspondientes a las distintas áreas, constituyó una de las principales preocupaciones de la Secretaría, en el convencimiento de que por intermedio de ellas los Directores en representación de sus Compañías realizan un trabajo profundo y serio por el cual además de colaborar con las funciones del Directorio y los Oficiales Generales, se enriquece a la Institución, reinsertando en cada estudio los valores más arraigados de la Institución. La lectura de esta Memoria en el capítulo correspondiente confirma plenamente esta afirmación. En efecto, en los temas encomendados, estudios e informes, se encuentran las bases de las decisiones y la dirección, coordinación y proyección de las actividades del Directorio y del mando Superior; y no es menos cierto que gran parte del prestigio externo de la Institución se ha nutrido de la seriedad y riqueza del trabajo de las Comisiones.

El Secretario General en conjunto con los Oficiales Generales, participó en 20 sesiones del Directorio, 12 de ellas ordinarias. Las actas consignan que se presentaron, debatieron y resolvieron más de 240 temas específicos con la participación de todos los Directores, Oficiales Generales y Directores Honorarios, todos los

PERSONAL DE SECRETARIA GENERAL

Inspectores y Ayudantes

Inspector de Administración Sr. Claudio Mery Ceroni, Voluntario Honorario de la 5a. Compañía.

El personal de Relaciones Públicas lo conforman el Inspector William Sasso M., quien depende directamente del Superintendente, el Ayudante de Administración José Oneto Escudero, Voluntario Honorario de la 11a. Compañía, don Oliver Rammsy Dickinson, profesional en la materia, el Periodista don Sergio Gutiérrez Patri y Don Osvaldo Moya Pérez, colaborador del Departamento y encargado de la locución.

El Directorio designó al Inspector Sr. William Sasso Muñoz, Director de la Revista «1863» y Boletín Informativo «La Paila». Don Juan Francisco Somalo Valor, Reportero Gráfico del Diario «El Mercurio» actuó en el ramo de su profesión.

Personal administrativo

Estuvo constituido por los funcionarios Sres. Manuel Bedoya Tapia, Cristián Amunátegui Henríquez, Raúl López Vilches, Luis Armando Díaz Araya y Coloma Madariaga V.

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS 133º ANIVERSARIO DEL CUERPO

En 1996 el Cuerpo de Bomberos de Santiago cumplió 133 años de existencia. Se ha tenido casi por siempre como acto conmemorativo del aniversario, el de la Distribución de Premios de Constancia. El Cuerpo fue citado a dicha ceremonia para el Miércoles 20 de Diciembre en Esmeralda y Miraflores, iniciándose la ceremonia se inició con la colocación de una ofrenda floral en el Monumento «Al Bombero». En homenaje a los fundadores, a los grandes

servidores que ha tenido la Institución, a quienes han rendido sus vidas en el servicio a todos quienes han formado en sus filas y ya han fallecido. Acto seguido y como es una tradición en la comuna de Santiago, el Cuerpo se dirige por las calles Mosquito, Monjitas, Plaza de Armas, Estado y Agustinas, hasta llegar frente al Teatro Municipal, donde se realiza la ceremonia de entrega de los premios del Cuerpo y de los que otorga la I. Municipalidad de Santiago a quienes han obtenido el premio de constancia por 35 años o por 50 años.

A nombre del Cuerpo hizo uso de la palabra el Secretario General Don Alfredo Egaña Respaldiza.

A continuación, a nombre de la ciudad, rindió homenaje al Cuerpo y felicitó a los Voluntarios premiados el Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago Don Jaime Ravinet de la Fuente.

El Secretario General entregó los diplomas correspondientes al Premio de Estímulo «José Miguel Besoaín», a los Directores de la 5a., 13a. y 10a. Compañías, que alcanzaron los lugares 1º, 2º y 3º en dicho certamen.

ANEXO N° 18: NÓMINA DE LOS PREMIOS DE CONSTANCIA

ANEXO N° 19: DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL

RELACIONES PUBLICAS

El Departamento de Relaciones Públicas tiene como principal misión recopilar a diario toda información relacionada con nuestra Institución y los Cuerpos de Bomberos, que se divulgue a través de los medios de comunicación para ponerla en conocimiento del Secretario General.

En particular las funciones que le corresponden son las siguientes:

Atención de público:

- * Consultas generales sobre Bomberos y entrega de información Institucional.
- * Atención específica a universitarios y estudiantes de Educación Superior en general.
- * Atención de Colegios.
- * Exhibición de dependencias del Cuartel General a delegaciones y visitas.

Organización de Actividades:

- * Asesorar y coordinar actividades del Cuerpo con otras Instituciones: Carabineros, Fuerza Aérea, Defensa Civil, Investigaciones, Municipalidades ; Boy Scouts, etc.
- * Participar informativa y coordinadoramente en concursos Institucionales.
- * Colaborar en la organización y materialización de Eventos tales como el “Día del Bombero” y los Aniversarios.
- * Materializar la Ceremonia de Aniversario del día 20 de Diciembre en el Teatro Municipal, lo que se refiere a protocolo, banda instrumental, escenario e invitaciones, etc.
- * Organizar funerales.
- * Saludos protocolares, periódicos a las autoridades y organismos.
- * Asesorar a todas las Compañías que así lo requieran, para la realización de sus ceremonias.

Como parte del plan de relaciones públicas, en el año destacó la organización del Concurso Literario – Pictográfico “El Bombero” que ha venido realizándose desde que entró en vigencia la Ley que estableció este día como Día del Bombero. Este concurso se ofrece abierto a todos los colegios de las nueve comunas que atiende el Cuerpo de Bomberos de Santiago, en categoría Pre-Básico y Básico y una categoría especial para menores de educación diferenciada. Con la experiencia adquirida, Relaciones Públicas ha mejorado gradualmente los aspectos organizativos, lo que ha significado cubrir eficazmente más de 120 instituciones educacionales a través de las oficinas comunales en un trabajo compartido que se ha traducido en una respuesta activa de más de 2000 alumnos. La calidad técnica de los trabajos ha ido mejorando gradualmente, pero sobre todo los escolares demuestran un marcado esfuerzo por expresar el sentimiento de la juventud por el mundo bomberil, un campo que los voluntarios que forman el Departamento de Relaciones Públicas tiene interés en incentivar en los próximos años.

TESORERÍA GENERAL

TESORERIA GENERAL

Al Tesorero General corresponde recaudar las rentas, efectuar los pagos, e inversiones y llevar la contabilidad del Cuerpo rindiendo cuenta de su gestión al Directorio en forma periódica.

Las labores que incumben al Tesorero General, cargo que desempeñó hasta el 10 de Abril el Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía Marcial Argandoña Galetti, fecha en que fue elegido 4to. Comandante, y desde el 12 de Junio el Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía, don José Manuel Beytía B., revisten importancia y responsabilidad debido a las dificultades propias de la escasez de recursos que siempre ha padecido el Cuerpo. Sin embargo la experiencia, el conocimiento de los valores y tradiciones de la Institución, el trabajo armónico con el Consejo de Oficiales Generales, han llevado adelante los planes que propusieron al Consejo de Oficiales Generales y que este organismo entregó para el pronunciamiento del Directorio, permitido para solventar gastos que son imprescindibles para la marcha del Cuerpo.

Le corresponde también al Tesorero General cursar las subvenciones a las Compañías previo examen de sus estados trimestrales y de cumplimiento de las normas y procedimientos de registros contables.

Ciertamente, recaen en el Tesorero General todos los aspectos laborales relacionados con el personal que el Cuerpo de Bomberos debe contratar para realizar sus servicios, esto es, proponer cargos rentados, contratar al personal, fijar remuneraciones y en general todo aquello derivado de la reglamentación laboral.

El movimiento de fondos mensuales, los presupuestos, gastos e inversiones son estudiados, conocidos y aprobados por el Consejo de Oficiales Generales y el Directorio. En las funciones fiscalizadoras, la Comisión de Asuntos Financieros y Contables tiene entre sus objetivos la revisión anual de los Libros y Registros de la Tesorería General. Paralelamente la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, la Intendencia de la Región Metropolitana y las respectivas Municipalidades fiscalizan directa e indirectamente las inversiones de las subvenciones y los respaldos en las operaciones comerciales y financieras.

PERSONAL DE TESORERIA GENERAL

Inspectores de Administración:

Inspector de Administración Erick Grünenwald Canales, Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía, todo el período y el Inspector de Administración Alfonso Marchant Lavanchy, Voluntario de la 2ª. Compañía, desde el 09 de Octubre al 31 de Diciembre.

Personal Administrativo:

Además, contó con los funcionarios, Ernesto Vilches Llona, Mario Leiva Díaz, Jorge Oedoñez y Antonio Baroni Aravena.

ENTRADAS Y GASTOS

MOVIMIENTO DE ENTRADAS, GASTOS E INVERSIONES ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994-1996

ENTRADAS (Nominales)	1994	1995	1996
Presupuesto Fiscal	185.000.000.-	200.000.000.-	350.000.000.-
Aporte Municipalidad de Santiago	40.625.000.-	40.000.000.-	
Aporte Municipalidad de Providencia	15.000.000.-	50.600.000.-	50.000.000.-
Aporte Municipalidad de Las Condes	24.000.000.-	24.000.000.-	56.000.000.-
Aporte Municipalidad de Renca	2.651.000.-	3.000.000.-	10.000.000.-
Aporte Municipalidad de Estación Central		1.500.000.-	14.848.000.-
Aporte Municipalidad de Recoleta	6.000.000.-	4.000.000.-	3.000.000.-
Aporte Municipalidad de Vitacura	7.000.000.-	62.000.000.-	15.000.000.-
Aporte Municipalidad de Lo Barnechea	3.000.000.-	4.000.000.-	10.000.000.-
Aporte Municipalidad de Independencia	2.000.000.-	1.200.000.-	3.000.000.-
Aporte Polla Chilena - Ayuda Fiscal Extraordinaria	22.151.530.-	20.556.898.-	23.296.124.-
Ayuda Fiscal Extraordinaria		21.114.268.-	6.873.160.-
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	20.000.000.-	750.940.-	2.000.000.-
Arriendo de Propiedades	124.061.180.-	139.750.397.-	153.886.196.-
Intereses por Depósitos a Plazo y Otros	23.463.613.-	15.411.699.-	9.975.931.-
Campaña Económica		132.591.997.-	310.205.447.-
Ingresos Varios	8.833.444.-	35.522.378.-	44.517.581.-
Venta Material Menor	2.089.481.-	1.445.248.-	1.670.915.-
Venta Material Mayor	2.000.000.-		
Arriendo parte Cuartel 20a. Compañía	21.500.000.-		
Caja de Socorros	78.000.-	73.750.-	120.111.-
Revista «1863»	484.523.-	1.688.542.-	500.000.-
Déficit de Fondos	1.392.140.-	9.051.016.-	34.028.525.-
Total entradas	\$ 511.299.911.-	\$ 768.257.133.-	\$1.109.022.590.-

SALIDAS (Nominales)	1994	1995	1996
Subvenciones a Compañías	\$ 30.910.000.-	\$ 33.704.000.-	\$ 34.476.000.-
Sueldos Cuarteleros y Ayudantes	38.428.292.-	42.731.823.-	50.000.000.-
Sueldos Mensajeros Cuartel General	2.085.934.-	2.352.271.-	2.399.167.-
Sueldos Cuarteleros de Comandancia	5.243.820.-	5.174.289.-	4.840.000.-
Sueldos Taller	9.048.593.-	10.335.025.-	10.477.414.-
Sueldos de Secretaría General	17.304.597.-	18.138.082.-	20.368.079.-
Sueldos de Tesorería General	9.454.055.-	15.924.641.-	17.604.648.-
Sueldos de Intendencia General	10.465.179.-	10.754.922.-	11.831.200.-
Sueldos de Comandancia	5.084.089.-	7.569.976.-	8.520.000.-
Sueldos Central de Alarmas	21.181.028.-	22.127.040.-	25.474.356.-
Sueldos de Computación	3.692.802.-	5.106.350.-	5.988.750.-
Otras remuneraciones	2.423.871.-	3.004.573.-	30.732.971.-
Mantenión y Reparación de Material Menor	8.811.683.-	10.108.951.-	4.194.079.-
Mantenión y Reparación de Material Mayor	48.047.800.-	55.511.384.-	43.254.501.-
Mantenión y Reparación de Comunic. y Alarmas	19.194.895.-	17.580.643.-	12.167.766.-
Mantenión y Reparación de Cuarteles	36.811.998.-	45.280.636.-	55.696.408.-
Combustible y Lubricantes	16.874.908.-	16.465.917.-	18.807.752.-
Adquisiciones y Gastos 13a. Cía. Subv. adicional		18.000.000.-	10.000.000.-
Adquisiciones y Gastos 14a. Cía. Subv. adicional		22.600.000.-	10.000.000.-
Caja de Socorros	3.039.596.-	802.893.-	10.493.464.-
Campo de Entrenamiento «Cdte M. Humbser»	2.012.797.-	1.528.167.-	1.246.246.-
Seguros	15.024.570.-	18.909.842.-	19.070.632.-
Capacitación	4.197.621.-	2.725.608.-	6.064.594.-
Revista «1863»	1.060.000.-	1.022.216.-	1.709.090.-
Gastos Generales Corrientes	44.714.913.-	40.862.760.-	50.020.550.-
Departamento Primeros Auxilios (gastos generales)		2.631.332.-	3.904.205.-
Departamento Audiovisual (gastos generales)		570.971.-	3.276.345.-
Gastos Personal Rentado (gastos generales)		18.772.137.-	13.868.576.-
Gastos Bancarios y Financieros	5.668.487.-	3.223.779.-	
Adquisición de Material Menor	37.731.056.-	63.508.574.-	72.476.616.-
Servicio Deuda Material Mayor	19.220.838.-	13.299.821.-	40.000.000.-
Adquisición Material Mayor	21.316.294.-	70.450.317.-	76.431.391.-
Construcción de Cuarteles	18.055.265.-	62.435.826.-	159.003.826.-
Ampliación Cuartel 20a. Compañía	21.720.800.-		
Adquisición e Invers. Com. y Alarmas	19.618.676.-	34.360.095.-	70.914.594.-
Adquisición Equipos y Muebles	9.896.558.-	5.378.081.-	11.256.409.-
Adquisición Equipos y Material de Computación	2.958.896.-	5.102.440.-	24.337.012.-
Campaña Económicas		60.201.751.-	154.021.942.-
Estudio Reingeniería de Sistemas			12.000.000.-
Total salidas	\$ 511.299.911.-	\$ 768.257.133.-	\$ 1.109.022.590.-

PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO ENTRADAS AÑO 1996-1997

Entradas (Nominales)	1996	1997
Presupuesto Fiscal	350.000.000.-	368.514.000.-
Aporte Municipalidad de Santiago	42.600.000.-	15.000.000.-
Aporte Municipalidad de Providencia	50.000.000.-	60.000.000.-
Aporte Municipalidad de Las Condes	26.000.000.-	30.000.000.-
Aporte Municipalidad de Renca	20.000.000.-	4.500.000.-
Aporte Municipalidad de Estación Central	7.500.000.-	25.000.000.-
Aporte Municipalidad de Recoleta	4.400.000.-	3.000.000.-
Aporte Municipalidad de Vitacura	15.000.000.-	15.000.000.-
Aporte Municipalidad de Lo Barnechea	10.000.000.-	12.000.000.-
Aporte Municipalidad de Independencia	1.320.000.-	3.500.000.-
Aporte Polla Chilena	22.600.000.-	24.000.000.-
Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos		
Ayuda Fiscal Extraordinaria	20.000.000.-	7.500.000.-
Arriendo de Propiedades	152.000.000.-	164.658.000.-
Intereses Depósitos a Plazo y Otros	10.000.000.-	10.000.000.-
Ingresos Varios	102.000.000.-	49.000.000.-
Campaña Económica	146.000.000.-	450.000.000.-
Ventas Material Menor y Mayor	1.600.000.-	2.500.000.-
Caja de Socorros	100.000.-	150.000.-
Revista "1863"		1.100.000.-
Déficit de Fondos		
	24.787.000.-	182.623.000.-
Total Entradas	\$1.0007.007.-	\$1.426.945.000.-

PRESUPUESTO SALIDAS AÑO 1996-1997

Entradas (Nominales)	1996	1997
Aportes a Compañía de Campaña Económica		120.000.000.-
Subvenciones a Compañías	36.476.000.-	38.405.000.-
Sueldos Cuarteleros y Ayudantes	68.303.388.-	68.000.000.-
Sueldos Taller	10.556.328.-	12.500.000.-
Sueldos Administración (*)	50.199.276.-	95.500.000.-
Sueldos de Comandancia	11.520.000.-	
Sueldos Central de Alarmas	28.289.496.-	34.500.000.-
Sueldos Computación	6.262.512.-	
Otras Remuneraciones	15.000.000.-	35.000.000.-
Mantenimiento y Reparación de Material Menor	11.000.000.-	8.500.000.-
Mantenimiento y Reparación Material Mayor	60.100.000.-	55.400.000.-
Mantenimiento y Rep. Comunicaciones y Alarmas	19.000.000.-	
18.000.000.-		
Mantenimiento y Reparación Cuarteles	49.000.000.-	56.400.000.-
Combustibles y Lubricantes	18.000.000.-	20.000.000.-
Adquisición y Gastos 13° Cía.		
Adquisición y Gastos 14° Cía.		
Caja de Socorros	1.000.000.-	500.000.-
Campo Entrenamiento M. Humbser	1.700.000.-	1.500.000.-
Seguros	20.800.000.-	
24.000.000.-		
Capacitación	4.000.000.-	12.200.000.-
Gastos Generales	45.000.000.-	50.000.000.-
Gastos Bancarios y Financieros	3.500.000.-	
Depto. Primeros Auxilios	5.000.000.-	5.000.000.
Gastos Campaña Económica	50.000.000.-	110.000.000.-
Audiovisual	3.000.000.-	4.000.000.-
Gastos Personal Rentado	20.000.000.-	15.000.000.-
Adquisición Material Menor	69.000.000.-	
81.400.000.-		
Deuda Material Mayor	69.700.000.-	42.000.000.-
Adquisición Material Mayor	77.000.000.-	120.000.000.-
Construcción de Cuarteles	160.000.000.-	300.000.000.-
Adquisiciones e inv. Comunicaciones y Alarmas	45.000.000.-	60.000.000.-
Adquisiciones. Equipamiento Oficinas y Muebles	6.500.000.-	10.140.000.-
Adquis. Equip. y Material de Computación	26.000.000.-	20.000.000.-
Inversión Empresa Relacionada		9.000.000.-
Revista "1863" y "La Paila"	1.100.000.-	
Total salidas	\$ 1.007.007.000.-	\$ 1.426.945.000.-

(*) En el presupuesto de 1997 se consideraron en este monto las remuneraciones de Secretaría, Tesorería, Intendencia, Comandancia y Computación.

INTENDENCIA GENERAL

INTENDENCIA GENERAL

El cargo de Intendente General fue desempeñado por tercer año consecutivo, por el voluntario Honorario de la 5ª. Compañía Don Pedro de la Cerda Sánchez.

Inspectores y Ayudantes

Inspector Pablo Carrasco Godoy, Voluntario Honorario de la 6ª. Compañía en la función de Adquisiciones, desde el 1º de enero al 8 de julio. Ayudante de Administración Valentín Muga Gray, Voluntario Honorario de la 8ª. Compañía desde el 8 de julio al 29 de octubre y, Guillermo Alfaro F. Voluntario Honorario de la 8ª. Compañía.

Personal Administrativo

Se contó además con la abnegada labor de los funcionarios señor Hugo Ossandón S., como Secretario, señor Juan Ibañez S., a cargo de la Bodega General y como cuidador al señor Juan Pino A.

CONSTRUCCION DE CUARTEL

Nuevamente fue principal preocupación de la Intendencia General, la construcción del nuevo Cuartel para la 16ª. Compañía en el terreno de su antiguo Cuartel, ubicado en la Avenida 5 de Abril N° 4944 de la Comuna de Estación Central.

Con fecha 28 de octubre de 1995 se dio inicio a la construcción, con un Contrato por suma alzada de \$ 212.637.396.- IVA incluido y descontando el Crédito Fiscal del 65%, con la Empresa Constructora "Cosal S.A.", la misma que construyera el Cuartel de la 15ª. Compañía.

Durante la ejecución de las Obras se obtuvo de la D.O.M., de Estación Central, el suprimir la Calle Guadal, ubicada en el límite poniente del terreno, anexando una superficie de 640 m². Quedó por lo tanto un terreno total de 2.040 m²., al haber obtenido un aumento de superficie. En visita de Inspección efectuada con el Señor Superintendente, este ordenó efectuar los estudios necesarios para ampliar la Sala de Máquinas para a futuro tener tres piezas de Material Mayor.

El aumento del terreno y la Sala de Máquinas, tuvo un mayor costo en la construcción de \$ 28.934.978.- neto.

RESUMEN DEL VALOR FINAL CUARTEL 16ª. COMPAÑÍA.

* Edificación

Edificado según Contrato	985	m ²
Ampliación Sala de Máquinas	60	m ²

TOTAL EDIFICADO **1.045 m²**

* Terreno

Superficie Terreno	1.400	m ²
Sitio anexado ExCalle Guadal	640	m ²

TOTAL TERRENO **2.040 m²**

* Costo Construcción

Contrato primitivo Cosal S.A.	200.035.180.-
Obras extraordinarias por ampliación	28.934.978.-
	<hr/>
Neto	228.970.158.-
18% IVA.	41.184.786.-
	<hr/>
	270.184.786.-
65% Crédito	(26.789.508.-)
	<hr/>
TOTAL CANCELADO A "COSAL S.A."	243.395.278.-

GASTOS CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO:

Permiso Municipal	1.118.303.-
Honorarios Arquitectos	13.012.531.-
Honorarios I.T.O.	8.160.000.-
Closet Guardia Nocturna y Cuarteleros	2.264.000.-
Empalme Eléctrico	1.200.635.-
Derechos planos Instalaciones	573.960.-
Garantía Estanque Gas	97.050.-
Cocinas y Campanas Cuarteleros	237.360.-

TOTAL INVERSION DIRECTA**\$ 26.663.839.-****GASTO TOTAL EDIFICIO****\$ 270.059.117.-**
=====

\$ 270.059.117.-: 1.045 m² = \$ 258.430.- m²

\$ 258.430,-: \$13.425,- = UF 19,25 m².

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES:

Con el apoyo correspondiente de los Departamentos de la Comandancia este Departamento invirtió los siguientes valores en Adquisiciones y Mantenciones:

Mantencción y Reparación Material Mayor	43.252.501.-
Mantencción y Reparación Material Menor	4.194.079.-
Mantencción y Reparación Comunicaciones y Alarmas	12.167.766.-
Mantencción y Reparación Edificios y Cuarteles	55.696.408.-
Combustible y Lubricantes	18.807.752.-
Adquisición Material Mayor	76.431.391.-
Adquisición Material Menor	72.476.616.-
Adquisición Comunicaciones y Alarmas	70.914.594.-
Adquisición y Mantencción Equipos Computación	24.337.012.-
Adquisición Materiales y Equipos Oficina	11.256.409.-
Adquisición Elementos Audiovisual	3.276.345.-
Adquisición Equipos de Capacitación	6.064.594.-
Artículos D.P.A.	3.904.205.-
Gastos Generales	<u>50.020.550.-</u>

TOTAL GASTADO**\$ 452.800.550.-**
=====

REPARACION DE MANTENCION DE EDIFICIOS Y CUARTELES

CUARTEL GENERAL

En el Cuartel General se efectuó una remodelación total de Ex Sala Comandante Luis de Cambiaire D., y se efectuaron reparaciones de importancia en las siguientes dependencias:

Museo Institucional
Sala de estar de Conductores
Sala Comandante Alfonso Casanova D.
Oficina Vice-Superintendente
Oficina Tesorería General
Fachada Patio Institucional
Escalas de fierro

PRINCIPALES TRABAJOS EFECTUADOS EN CUARTELES

<u>Compañía</u>	<u>1995</u>	<u>1996</u>
1a.	Reparación techumbre, pinturas y casa	Saldo pintura Guardia Nocturna.
2ª.	Saldo baño Guardias, reparación y pintura fachada, gasfitería casa Cuartelero.	Reparación estanque y bomba de Agua.
3a.	Sala de Máquinas, cambio instalación eléctrica, obra de mano, pinturas	Saldo pintura Guardia.
4a.	Portón Sala de Máquinas, cambio dos califont, gasfitería Guardia Nocturna y casa Cuartelero	Pinturas, Vidrios y gasfitería.
5a.	Trabajos de gasfitería	Reparaciones de techumbres y electricidad.
6a.	Trabajos de gasfitería y eléctricos	Pinturas y empapelados en general.
7a.	Trabajos de gasfitería	Ampliación Sala de Máquinas y Reparación Casa Cuarteleros.
8a.	Reparación y pintura fachadas, arreglo techumbre y vidrios.	Arreglos de baños y electricidad.
9a.	Remodelación general Cuartel y pinturas gimnasio.	Remodelación Cuartel y gasfitería.
10a.	Cambio portones Sala de Máquinas, de gasfitería, pavimento, patio lavado y electricidad.	Trabajos en baños, lockers, departamentos Personal Rentado.
11a.	Cobertizo patio Guardianes.	Varios casa Cuartelero N° 1.
12a.	Pintura casas Cuarteleros, trabajos eléctricos y gasfitería	Varios trabajos de gasfitería.
13a.		Reparaciones baños y recinto guardia.
14a.		
15a.		Reparaciones dependencias Personal Rentado.
16a.	Cuartel provisorio.	
17a.	Vidrios Sala de Máquinas	
18a.	Reparación Guardia Nocturna, Sala de Máquinas, casas Cuarteleros, pintura fachada	Reparaciones Guardia, pintura fachadas y arreglo portón.
19a.	Mueble de cocina y closet casas de Cuarteleros	Reparaciones eléctricas y pinturas Cuartel.

20a.	Terminaciones 2° piso, gasfitería Guardianes	Terminaciones baños.
21a.	Reja de jardín, campanas cocinas,	Reparaciones Eléctricas.
22a.	Reparación casa Cuartelero y vidrios	Cambio acceso Cuartel y gasfiterías.

INVERSIONES EN EDIFICIOS Y CUARTELES AÑOS 1994 a 1996.

EDIFICIOS

Inversiones Nominales	1994	1995	1996	Total
Cuartel General	2.816.286.-	4.608.321.-	10.175.363.-	17.599.970.-
Central de Alarmas	243.109.-	3.058.986.-	606.618.-	3.908.713.-
Bodega Independencia		2.394.848.-	1.019.800.-	3.414.648.-
Taller		711.247.-	290.000.-	1.001.247.-
Bulnes – Zenteno	544.322.-	117.722.-	301.900.-	963.944.-
Mausoleo	191.500.-		440.999.-	632.499.-
Campo Colina	519.999.-		112.000.-	631.999.-
TOTAL	\$ 4.488.201.-	\$ 11.074.012.-	\$ 12.965.860.-	\$ 28.528.073.-

CUARTELES

Inversiones Nominales	1994	1995	1996	Total
1ª. Compañía	1.457.496.-	1.853.234.-	446.674.-	3.757.404.-
2ª. Compañía	3.725.331.-	4.260.164.-	697.771.-	8.683.266.-
3ª. Compañía	2.358.613.-	4.306.727.-	640.000.-	7.305.340.-
4ª. Compañía	1.163.382.-	1.641.893.-	1.391.855.-	4.197.130.-
5ª. Compañía	743.300.-	1.144.954.-	1.509.128.-	3.397.382.-
6ª. Compañía	784.604.-	487.604.-	2.086.440.-	3.358.891.-
7ª. Compañía	2.664.168.-	425.958.-	12.798.153.-	15.888.279.-
8ª. Compañía	4.191.512.-	4.175.393.-	559.737.-	8.926.642.-
9ª. Compañía	1.415.067.-	7.585.222.-	6.404.675.-	15.404.964.-
10ª. Compañía	2.779.406.-	42.222.-	4.967.367.-	7.788.995.-
11ª. Compañía	199.701.-	514.232.-	345.322.-	1.059.255.-
12ª. Compañía	4.213.221.-	1.140.334.-	666.000.-	6.019.555.-
15ª. Compañía	544.984.-		3.720.981.-	4.265.965.-
16ª. Compañía	483.910.-	3.825.000.-		4.308.910.-
17ª. Compañía	1.009.001.-	44.840.-	1.246.050.-	2.299.891.-
18ª. Compañía	222.612.-	1.610.274.-	846.766.-	2.679.652.-
19ª. Compañía	2.314.561.-	173.000.-	783.532.-	3.271.093.-
20ª. Compañía	954.661.-	1.245.275.-	421.810.-	2.621.746.-
21ª. Compañía	400.000.-	335.030.-	148.381.-	883.411.-
22ª. Compañía	698.024.-	397.722.-	3.049.906.-	4.145.652.-
TOTAL	\$ 32.323.797.-	\$ 35.209.078.-	\$ 42.730.548.-	\$ 110.263.423.-

TOTAL GENERAL \$ 36.811.998.- \$ 46.283.090.- \$ 55.696.408.- \$ 138.791.496.-

Se debe señalar que en el mes de Enero fueron cargados gastos efectuados en el año 1996, pero cancelados en 1997, por aproximadamente \$ 9.000.000.-

PROPIEDAD DE RENTA

Durante el año 1996 continuaron los mismos locatarios del año anterior, incrementándose los ingresos conforme a Contratos de \$ 139.750.397 el año 1995 a \$ 153.886.196 en 1996, representativo de un 10%.

SEGUROS

Efectuado un nuevo estudio del valor de las Propiedades, fueron renovados los Contratos de Seguros con la Compañía "La República" en condiciones muy convenientes para la Institución.

Se logró obtener el Seguro Obligatorio Accidentes Personales para todos los vehículos del Cuerpo, lo que no había sido logrado en los últimos cuatro años.

MAUSOLEO

Durante el año se efectuaron trabajos de mantención y la pintura del Mausoleo, se dio término a nichos especiales para "Anforas" en el muro Oriente del ingreso.

VOLUNTARIOS SEPULTADOS EN 1996

Arnoldo José Bazo Retamal	18 ^a .	Cía.	Nicho	N° 35
Cristián Eduardo Muñoz Valencia	22 ^a .	"	"	N° 142
Roberto Mac-Keny Walter	1 ^a .	"	"	N° 29
Eugenio Edo. Schnaidt Heck	2 ^a .	"	"	N° 274
Gustavo Woldarski Carrasco	7 ^a .	"	"	N° 245
Alfredo Gherardeli Delle Piane	11 ^a .	"	"	N° 9
Pedro Montabone Inostroza	2 ^a .	"	"	N° 233

Quedando disponibles 22 nichos y
23 Cubículos para ánforas

ASISTENTE SOCIAL

La eficiente labor desarrollada por la Visitadora Señorita Alicia Duchens S., permitió la atención de los problemas de todo el Personal Rentado y sus familiares, efectuando oportunamente la cancelación del Bono de Escolaridad y la Fiesta de Navidad para los niños menores de 10 años, con reparto de juguetes y golosinas.

COMENTARIO FINAL

Como ya se señalara el año anterior, esta Intendencia General, espera con el respaldo del Consejo de Oficiales Generales, del Directorio y el apoyo de Reingeniería de "Sonda", que durante 1997 sea creado el "Departamento Rentado de Adquisiciones", puesto que con las cifras de inversiones y gastos señalados anteriormente no pueden voluntarios de 19 a 21 horas efectuar las cotizaciones, entrevistas con proveedores y estudio del mercado, para obtener un mayor rendimiento de los fondos asignados a los distintos Departamentos. Con la formación del Departamento indicado, los Departamentos de Comandancia e Intendencia General, serían mucho más eficientes en la labor que realmente deben desempeñar, como es una buena y rápida atención a las necesidades del servicio con mejores materiales y con un costo inferior a los que que actualmente estamos comprando.

PALABRAS FINALES

Señores Miembros del Directorio
Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago:

Una vez más nos hemos reunido en esta histórica Sala que encierra la memoria de la Institución para dejar constancia de los hechos que juntos hemos vivido en el último año.

Hemos recordado momentos significativos que nos llenan de orgullo y otros que nos entristecieron o debieron mover a preocupación. Una muy natural limitación como cronista nos impide expresar la verdadera historia, aquella que nos motiva y de la cual los hechos son una mera y pasajera expresión.

Nuestra verdad está en este Cuerpo de Bomberos de Santiago que nace cuando las instituciones de la República comienzan a fortalecerse, en estos 133 años de historia, en los ciento cinco mil actos de servicios que hemos atendido, en los miles de ciudadanos que han servido silenciosa y desinteresadamente a la comunidad nacional, en las treinta y una vidas ofrecidas por el bienestar de sus semejantes, y ahora en las 22 Compañías y los 2000 Voluntarios que se reúnen en torno a un ideal cierto y tangible.

La partida de un querido Director Honorario, la dedicación de los Oficiales, el éxito de una bien planificada campaña económica, los estudios para una reorganización institucional, el adecuado manejo y control de los recursos disponibles, las gestiones por obtener una justa subvención, el argumento del servicio bomberil como asunto de seguridad ciudadana, la celeridad y firmeza en la aplicación de sanciones en una Compañía intervenida, la valentía y profesionalismo en siniestros peligrosos, la capacidad de mando y el liderazgo de los Oficiales, el espíritu de cuerpo de las Compañías, la estructura organizacional al servicio de la comunidad en una emergencia nacional, la marcha gradual pero sostenida hacia un profesionalismo institucional, el reconocimiento de las autoridades y la admiración de la comunidad, el sacrificio hasta el límite de una Guardia Nocturna que sueña con su nuevo Cuartel, el ofrecimiento de una Compañía por ofrecer nuevos servicios en el norte de la ciudad, la incorporación de jóvenes voluntarios... ésta es la verdadera historia del Cuerpo de Bomberos, éste es el fortalecimiento que sentimos con el paso de un nuevo año.

En una sociedad moderna llena de posibilidades y complejidades, rica hasta la diversidad en sus aspiraciones, hay un espíritu que ha sabido guiar nuestras acciones desde la fundación de la Institución, un espíritu que ha venido eligiendo y renovando ya por un período prolongado una directiva bomberil, que sin notoriedad y sin parámetros que midan su eficiencia, ha establecido una línea de conducción y ha logrado objetivos que bien pueden calificarse como etapas de un proyecto histórico. Mencionarlos en una Memoria anual no constituyen una alabanza a quienes circunstancialmente ponen en marcha un proyecto, por el contrario, significa reconocer la sabiduría que anida en cada uno de los Cuarteles, que alienta la participación de cada uno de los voluntarios.

Reconocemos nuestras debilidades personales, reconocemos nuestros errores en el servicio, sabemos que las más de las veces son producto de nuestras pasiones y el sano impulso por servir, pero por sobre los aspectos circunstanciales prima el ideal fundacional, prima la necesidad de elaborar proyectos concretos y la conciencia de responder con espíritu de Cuerpo. Los hechos que consignamos son la expresión de una Institución que tiene una visión de su futuro, porque en la complejidad de nuestro entorno, en los últimos años el Cuerpo ha visualizado un camino propio y ha ido creando las circunstancias para recorrerlo no sólo con dignidad, sino con seguridad.

Combatimos el fuego, rescatamos bienes, salvamos vidas, pero más que eso ofrecemos seguridad a la comunidad. En las catástrofes naturales ofrecemos un cuerpo para contrarrestarlas, en las emergencias nacionales ofrecemos una organización que colabora con la comunidad. Lo hacemos sin poner condiciones, y cuando nos faltan recursos ingeniamos las condiciones adecuadas. No pedimos nada a cambio, pero no llena de orgullo sentir la admiración del mundo y ser calificados como la institución con mejor imagen en el país.

Si nuestro principal objetivo son los siniestros derivados del fuego, ahí hemos estado en casi 5000 oportunidades en el año. Si se nos pide dedicación, disciplina, preparación y eficiencia, ahí están las 7000 citaciones propias de las Compañías, el impecable estado de nuestras máquinas, la oportuna y valiente reacción ante los llamados y la solícita respuesta a la comunidad en cuanto ella lo necesita. Si los bomberos tienen un lugar en la marcha de la nación, con firmeza podemos proclamar que somos una alternativa para la juventud, un camino de vida porque mantenemos y construimos cuarteles para acogerlos, porque los dotamos de elementos, porque los educamos, los templamos, los conducimos con justicia, y porque los respetamos y cuidamos después de una vida de entrega bomberil.

Los logros son importantes, en los aspectos bomberiles, técnicos, estructurales, financieros y administrativos. Pero hay caminos que aún no hemos explorado. Uno significativamente importante es el de nuestros propios voluntarios. Están dadas las circunstancias para que pensemos en la juventud, para llamarla a integrarse a este proyecto, entrenarla en el sacrificio y en el servicio, no para distribuir los esfuerzos, sino para combatir y transmitir nuestros ideales. En el seno de nuestras Compañías, en la rica variedad de sus propias organizaciones, de sus personas y circunstancias el Cuerpo debe recoger los elementos que refuercen y acrecienten su proyecto histórico.

Santiago, 30 de Junio de 1997.

ANEXOS

ANEXO N° 1.-

CUADRO HISTORICO DE OFICIALES GENERALES 1863 - 1996

SUPERINTENDENTES

AÑO		COMPañIA
1863 a 1865	José Tomás Urmeneta García Abello	Directorio
1866 a 1869	Antonio Varas de la Barra	Directorio
1870 a 1881	José Besa de las Infantas	1a.
1882 a 1883	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1884	Aníbal Pinto Garmendía	Directorio
1884 a 1887	José Francisco Vergara Echevers	Directorio
1887	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1888	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1889	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1890	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1891	Vicente Dávila Larraín	1a.
1892 a 1893	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1894 a 1895	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1896	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1896 a 1910	Ismael Valdés Vergara	1a.
1911 a 1913	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1913 a 1927	Luis Claro Solar	1a.
1927 a 1930	Jorge Phillips Huneus	1a.
1930 a 1932	José Alberto Bravo Vizcaya	5a.
1932 a 1943	Luis Kappés Guibert	3a.
1943 a 1946	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
1946 a 1949	Hernán Figueroa Anguita	1a.
1949 a 1950	Guillermo Morales Beltramí	8a.
1950 a 1957	Guillermo Pérez de Arce Adriaola	9a.
1957 a 1968	Hernán Figueroa Anguita	1a.
1968 a 1970	Guillermo Morales Beltramí	8a.
1970 a 1973	Sergio Dávila Echaurren	5a.
1973 a 1984	Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.
1984 a 1986	Mario Errázuriz Barros	5a.
1986 a 1990	Arturo Grez Moura	1a.
1991 a 1992	Próspero Bisquert Zavala	1a.
1992 a 1996	Ricardo Thiele Cartagena	7a.

VICESUPERINTENDENTES

AÑO		COMPañIA
1863 a 1865	José Besa de las Infantas	1a.
1866	José M. Terrier	4a.
1867	Francisco Bascuñán Guerrero	3a.
1868 a 1869	José Besa de las Infantas	1a.
1870 a 1872	Máximo A. Argüelles Dávila	8a.
1873 a 1874	Juan Bainville	7a.
1875 a 1876	Antonio del Pedregal	6a.
1877	Justo Arteaga Alemparte	2a.
1878	Antonio del Pedregal	6a.
1879	Buenaventura Cádiz	3a.
1880 a 1881	Antonio del Pedregal	6a.
1881 a 1883	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1884	José Luis Claro y Cruz	3a.
1885	Antonio del Pedregal	6a.
1885 a 1887	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1888	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1889	Benjamín Dávila Larraín	5a.
1890 a 1891	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1892	Ismael Valdés Vergara	5a.
1893	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1894	Manuel Zamora	3a.
1895	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1896	Aniceto Izaga Costa	9a.
1897 a 1898	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1899	Emilio Petit	4a.
1900 a 1902	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1903 a 1904	Emilio Petit	4a.
1904 a 1905	Gastón Burgalat	7a.
1905 a 1907	Manuel A. Covarrubias	9a.
1908 a 1909	Emilio Petit	4a.
1909	Manuel A. Covarrubias	9a.
1909 a 1910	Ascanio Bascuñán Santa María	11a.
1911	Luis Phillips Huneeus	1a.
1912	Jorge Phillips Huneeus	1a.
1913	Manuel A. Covarrubias	9a.
1913 a 1915	Eduardo Guerrero Vergara	12a.
1916 a 1919	Galvarino Gallardo Fonk	2a.
1919 a 1920	Santiago García Huidobro G.H.	5a.
1921 a 1925	Oscar Dávila Izquierdo	5a.
1925 a 1930	José Alberto Braco Vizcaya	5a.
1930 a 1932	Luis Kappés Guibert	3a.
1932 a 1933	Arturo Espina Fuentes	12a.
1933 a 1935	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1935 a 1940	Hernán Figueroa Anguita	1a.

AÑO

1941 a 1943	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
1943 a 1949	Guillermo Morales Beltrami	8a.
1949	Italo Martini Izaga	11a.
1949 a 1951	Oscar Dávila Izquierdo	5a.
1951	Jorge Gaete Rojas	5a.
1951 a 1966	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1967 a 1968	Guillermo Morales Beltrami	8a.
1968 a 1970	Sergio Dávila Echaurren	5a.
1970 a 1972	Enrique Phillips R. Peña	1a.
1972	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1972 a 1976	Alfredo Fernández Romero	6a.
1977 a 1979	John Yeomans Aspinall	14a.
1979 a 1981	Mario Errázuriz Barros	5a.
1981	Jorge Salas Torrejón	8a.
1981 a 1983	Alberto Briceño Cobo	13a.
1983 a 1984	Mario Errázuriz Barros	5a.
1984 a 1986	Jorge Trisotti Colongo	11a.
1986 a 1989	Eduardo Swinburn Herrerros	5a.
1989 a 1996	Ronald Brown Laverick	14a.
1996	Alejandro Artigas Mac-Lean	1a.

COMPAÑÍA**COMANDANTES****AÑO**

1863 a 1865	Angel Custodio Gallo Goyenechea	2a.
1866	Francisco Bascañán Guerrero	3a.
1867 a 1868	Ramón Abasolo Navarrete	3a.
1869 a 1871	Augusto Raymond	1a.
1872	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1873	Ramón Abasolo Navarrete	3a.
1874	Manuel Zamora	3a.
1875	Ambrosio Rodríguez Ojeda	2a.
1876 a 1881	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1882 a 1883	Ambrosio Rodríguez Ojeda	2a.
1884 a 1885	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1886 a 1887	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1888	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1889	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1890 a 1891	Anselmo Hevia Riquelme	2a.
1892	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1892 a 1893	José Alberto Bravo Vizcaya	5a.
1894 a 1895	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1896	Eduardo Fernández Julio	5a.
1896	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1897	José Miguel Besoáin Pozo	1a.
1898	Alfredo Infante	1a.
1899 a 1910	Luis Phillips Huneus	1a.
1911 a 1913	Santiago García Huidobro G.H.	5a.

COMPAÑÍA

AÑO		COMPAÑIA
1913 a 1917	Carlos Ugarte J.	9a.
1918 a 1922	Luis Phillips Huneeus	1a.
1922 a 1923	Santiago García Huidobro G.H.	5a.
1923 a 1924	Luis Kappés Guibert	3a.
1924 a 1939	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
1940 a 1943	Máximo Humbser Zumarán	5a.
1944 a 1945	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1945 a 1947	Hernán Tagle Jouanne	5a.
1947 a 1951	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1951 a 1952	Máximo Humbser Zumarán	5a.
1952 a 1953	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
1953 a 1956	Luis Alonso Gómez	8a.
1957 a 1960	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1960 a 1961	Luis Olivares Carvacho	6a.
1962 a 1965	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1965 a 1970	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1971 a 1974	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1974 a 1979	Jorge Salas Torrejón	8a.
1979 a 1987	Mario Ilabaca Quezada	12a.
1987 a 1989	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1989 a 1993	Ricardo San Martín Correa	13a.
1993 a 1996	José Matute Mora	10a.

SEGUNDOS COMANDANTES

AÑO		COMPAÑIA
1863 a 1864	Agustín José Prieto Herrera	Directorio
1865	Enrique Meiggs	3a.
1866	Wenceslao Vidal	1a.
1867 a 1868	Augusto Raymond	1a.
1869	Manuel Domínguez	3a.
1870	Manuel Zamora	3a.
1871	Vital N. Martínez Ramos	3a.
1872 a 1873	Ambrosio Rodríguez Ojeda	1a.
1874	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1875	Cirilo Cádiz	3a.
1876 a 1877	Arturo Claro Correa	6a.
1878 a 1880	Tulio Ovalle Subercaseaux	2a.
1881	Franz Dupré	4a.
1882	José Luis Claro y Cruz	3a.
1883 a 1884	Franz Dupré	4a.
1885	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1886 a 1887	Alberto Berton	4a.
1888 a 1890	Luis Reyes	8a.
1891	Juan Fleischmann Leng	6a.
1892	Alfredo Patri	4a.
1892 a 1893	Jorge Iunge	6a.
1894	Luis Reyes	8a.

AÑO

COMPAÑIA

1894 a 1895	Juan Arjona	10a.
1896	Luis Reyes	8a.
1897	Antonio Cárdenas López	3a.
1898	Sabino Cassou	7a.
1899 a 1903	Carlos Reinchhardt Nissen	6a.
1903 a 1904	Carlos Ugarte J.	9a.
1905	Manuel Prieto Valdés	1a.
1906 a 1908	Carlos Olavarrieta Valdivieso	5ª.
1908	Manuel Prieto Valdés	1a.
1909 a 1910	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1910	Carlos Valdivieso Vidal	5a.
1910	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1910	Luis Tagle Velasco	9a.
1911	Guillermo Tagle Alamos	12a.
1911	Demetrio Vildósola Dueñas	1a.
1911 a 1912	Justino Amión	4a.
1912	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1912	Arturo Izquierdo Cerda	1a.
1913	Justino Amión	4a.
1913 a 1914	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1914	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1914	Arturo Izquierdo Cerda	1a.
1915	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1916	Arturo Izquierdo cerda	1a.
1917 a 1918	Ernesto Mouat Etchepare	9a.
1918	Luis Kappés Guibert	3a.
1919 a 1920	Alberto Valdés Alfonso	5a.
1921	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1922	Angel Ceppi Argenti	2a.
1923	Guillermo Sanfuentes Echenique	1a.
1924 a 1926	Angel Ceppi Argenti	2a.
1926 a 1927	Alberto Valdés Alfonso	5a.
1928 a 1929	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1929	Angel Ceppi Argenti	2a.
1929 a 1931	Hernán Llona Reyes	1a.
1932 a 1934	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1934 a 1935	Máximo Humbser Zumarán	5a.
1936 a 1943	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1943 a 1944	Luis Alonso Gómez	8a.
1944 a 1947	Jorge Cueto Sepúlveda	10a.
1947 a 1952	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
1952 a 1953	Arturo Vargas Matta	1a.
1953 a 1955	Carlos Swinburn Herreros	5a.
1955 a 1956	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1957	Luis Olivares Carvacho	6a.
1957 a 1958	Guillermo Núñez Morán	7a.
1959 a 1960	Luis Olivares Carvacho	6a.
1960 a 1965	Luis de Cambiaire Duronea	4a.

AÑO		COMPañIA
1965 a 1970	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1971 a 1974	Jorge Salas Torrejón	8a.
1974 a 1976	Alberto Buxcel Authievre	4a.
1977 a 1979	Mario Ilabaca Quezada	12a.
1979 a 1983	Manuel Beals Márquez	9a.
1983 a 1987	Roberto Morelli Vogliotti	11a.
1987	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1987 a 1989	Ricardo San Martín Correa	13a.
1989 a 1993	José Matute Mora	10a.
1993 a 1996	Vicente Rogers Garín	20a.
1996	Guillermo Villouta Maillard	5a.

TERCEROS COMANDANTES

AÑO		COMPañIA
1919 a 1920	Justo Avila Latuz	12a.
1921	Carlos González	8a.
1922 a 1924	Eduardo Alert Dreyse	6a.
1924 a 1926	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1926 a 1927	Enrique Benjerodt Lagreze	6a.
1927 a 1928	Emilio Jourdain	4a.
1928	Julio Gormaz Cerda	6a.
1929 a 1934	Ramón Núñez Morán	7a.
1934 a 1936	Luis Alonso Gómez	8a.
1936 a 1937	Gustavo Hameau Fernández	6a.
1937 a 1943	Luis Alonso Gómez	8a.
1943 a 1944	Jorge Cueto Sepúlveda	10a.
1944 a 1945	Guillermo Núñez Morán	7a.
1946 a 1947	Alfredo Fernández Romero	6a.
1947	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
1947 a 1952	Arturo Vargas Matta	1a.
1952 a 1955	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1955 a 1957	Luis Olivares Carvacho	6a.
1957 a 1958	Adolfo Croxato Ornano	11a.
1958 a 1960	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1960 a 1965	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1965 a 1970	Jorge Salas Torrejón	8a.
1970 a 1971	René Tromben Latorre	3a.
1972 a 1974	Jorge Trisotti Colongo	11a.
1974 a 1977	Enrique Chereau Reichhardt	9a.
1977 a 1979	Manuel Beals Márquez	9a.
1979 a 1983	Roberto Morelli Vogliotti	11a.
1983 a 1987	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1987	Ricardo San Martín Correa	13a.
1987 a 1989	José Matute Mora	10a.
1989	Cristian Michell Rubio	15a.
1989 a 1992	Roberto Busquets Punti	9a.
1993	Hernán Barrera Marras	8a.
1993 a 1996	Guillermo Villouta Maillard	5a.
1996	Sergio Caro Silva	7a.

CUARTOS COMANDANTES

AÑO

1960
1960 a 1961
1962 a 1965
1965 a 1967
1967 a 1970
1970 a 1971
1972 a 1973
1973 a 1974
1975 a 1977
1977 a 1979
1979 a 1980
1980 a 1983
1983 a 1986
1987
1987 a 1988
1989
1989 a 1992
1993
1993 a 1995
1995 a 1996
1996

Fernando Cuevas Bindis
José Manuel Beytía Barrios
Jorge Salas Torrejón
Mario Errázuriz Barros
René Tromben Latorre
Alberto Briceño Cobo
John Yeomans Aspinall
Enrique Chereau Reichhardt
Mario Ilabaca Quezada
Roberto Morelli Vogliotti
Felipe Dawes Martindale
Alejandro Artigas Mac Lean
Ricardo San Martín Correa
José Matute Mora
Cristian Michell Rubio
Roberto Busquets Punti
Hernán Barrera Marras
Vicente Rogers Garín
Nibaldo Maturana Salgado
Sergio Caro Silva
Marcial Argandoña Galetti

COMPAÑIA

7a.
3a.
8a.
5a.
3a.
13a.
14a.
9a.
12a.
11a.
14a.
1a.
13a.
10a.
15a.
9a.
8a.
20a.
6a.
7a.
2a.

SECRETARIOS GENERALES

AÑO		COMPAÑIA
1863 a 1865	Máximo Angel Argüelles Dávila	8a.
1866 a 1868	Lorenzo Claro	1a.
1869 a 1870	Manuel Salustio Fernández	8a.
1870 a 1872	Juan Domingo Dávila Larraín	1a.
1872 a 1873	Miguel A. Varas	2a.
1873 a 1874	Eduardo Ovalle	1a.
1875 a 1883	Pedro Montt Montt	6a.
1883	Ismael Valdés Vergara	5a.
1884 a 1888	Julio Bañados Espinoza	6a.
1889	Ismael Valdés Vergara	5a.
1890 a 1891	Enrique Silva Yávar	3a.
1892	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1893	Carlos Llona Alvizú	1a.
1894	Carlos T. Robinet Lambarri	6a.
1895 a 1897	Jorge Iunge	6a.
1898 a 1902	Germán Munita Merino	2a.
1902 a 1903	Emilio Petit	4a.
1903 a 1904	Germán Munita Merino	2a.
1905 a 1907	Eduardo Guerrero Vergara	12a.
1908	Germán Munita Merino	2a.
1908	Juan Matte Baeza	5a.
1909 a 1911	Germán Munita Merino	2a.
1911 a 1912	José Miguel Besoain Pozo	1a.
1912 a 1913	Carlos Ugarte J.	9a.
1913 a 1918	Elías Díaz Sánchez	2a.
1919 a 1920	Luis Kappés Guibert	3a.
1920 a 1931	Manuel Torres Boonen	5a.
1931 a 1942	Ernesto Roldán Lütjen	1a.
1942 a 1948	Jorge Gaete Rojas	5a.
1948 a 1961	Enrique Phillips Rodríguez Peña	1a.
1962 a 1968	René Donoso Frávega	2a.
1968 a 1970	Hernán Becerra Mücke	2a.
1970	Jorge Salas Torrejón	8a.
1971 a 1972	Alfredo Fernández Romero	6a.
1972 a 1973	Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.
1974 a 1982	Alberto Márquez Allison	3a.
1983 a 1986	Eduardo Swinburn Herreros	5a.
1986 a 1987	César Maturana Toro	2a.
1988 a 1992	Ricardo Thiele Cartagena	7a.
1992 a 1994	Ricardo Pommer Aranda	9a.
1994 a 1996	Alfredo Egaña Respaldiza	5a.

TESOREROS GENERALES

AÑO		COMPAÑIA
1863 a 1879	Juan Tomás Smith	Directorio
1880 a 1882	Juan Domingo Dávila Larraín	1a.
1883	Urbano Prieto	2a.
1884 a 1889	Manuel Zamora	3a.
1890 a 1891	Aquiles Cuq	4a.
1892	Luis Reyes	8a.
1893 a 1897	Aquiles Cuq	4a.
1897 a 1908	Jorge Iunge	6a.
1908 a 1913	Juan Matte Baeza	5a.
1913 a 1915	Jorge Iunge	6a.
1916 a 1920	José Miguel Besoain Pozo	1a.
1920 a 1941	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1941 a 1946	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1946 a 1947	Hernán Llona Reyes	1a.
1948 a 1956	Roberto Borgoño Donoso	13a.
1957 a 1969	Luis Soto Salgado	9a.
1969 a 1971	Jorge Corona Parga	13a.
1972 a 1977	Mario Swinburn Herrerros	1a.
1977 a 1978	Felipe Dawes Martindale	5a.
1979 a 1981	José Pedro Alessandri Fabres	5a.
1981 a 1983	Alvaro Bruna Molina	3a.
1983 a 1986	Ramón Rodríguez Chadwick	5a.
1986 a 1989	Ronald Brown Laverick	14a.
1989 a 1990	Enrique Cantolla Bernal	13a.
1991 a 1992	Allys Sánchez Valenzuela	6a.
1992 a 1993	Guillermo Sepúlveda Susarte	13a.
1994	Luis Wiedmaier Garachena	15a.
1994 a 1995	Gustavo Prieto Humbser	1a.
1995 a 1996	Marcial Argandoña Galetti	2a.
1996	José Manuel Beytía Barrios	3a.

INTENDENTES GENERALES

AÑO		COMPAÑIA
1975	Salvador Nacrur del Canto	12a.
1975 a 1976	Felipe Dawes Martindale	14a.
1976 a 1978	Gustavo Hameau Uribe	4a.
1978	Arturo Grez Moura	1a.
1979 a 1980	José Tupper Lagos	9a.
1980 a 1984	Arturo Grez Moura	1a.
1984 a 1986	Próspero Bisquert Zavala	1a.
1986 a 1991	Walter R. Gäbler Venegas	15a.
1991 a 1992	Vicente Rogers Garín	20a.
1992 a 1994	Juan A. Valdés Moreno	10a.
1994 a 1996	Pedro de la Cerda Sánchez	5a.

ANEXO N°2.-

CUADRO DE OFICIALES DE COMPAÑIAS 1996

1A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Juan E. Julio Alvear	01.01. al 31.12
Capitán	Cristián de la Barra Dünner	01.01. al 31.12
Teniente 1º	Sergio Román Purcell Claudio Duce Julio	01.01. al 12.08 22.08. al 31.12
Teniente 2º	Alvaro González Naivellan Rodrigo Julio Drago	01.01. al 16.06 20.06 al 31.12
Maquinista	Fernando Meza Swett Ignacio Alvear Ramírez	01.01. al 01.10 01.10. al 31.12.
Secretario	Francisco J. Crespo Aguirre	01.01. al 31.12.
Tesorero	Manuel Cañas Vergara	01.01. al 31.12.
Intendente	Patricio Cannobbio Salas Alejandro Burgos Moreno	01.01. al 01.10. 01.10. al 31.12.
Ayudante	Rodrigo Julio Drago E. Oñate Campos	01.01. al 20.06. 20.06. al 31.12
Ayudante	Cristián Ovalle Gordon	01.01. al 31.12.

2A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Jaime A. Vigorena Matus Patricio Copier Mora	01.01. al 20.06. 20.06. al 31.12.
Capitán	Enrique Alvarado Arías	01.01. al 31.12.
Teniente 1º	Roberto Pérez Córdova Luis Oliva Martínez	01.01. al 12.07 12.07. al 31.12
Teniente 2º	Luis Oliva Martínez Carlos Villalón Meza	01.01. al 12.07. 12.07. al 31.12.
Maquinista	Patricio Copier Mora Camilo Bustamante Valdebenito Claudio Torti Manríquez	01.01. al 04.06 04.06. al 28.09. 02.11. al 31.12.
Secretario	Bernardo Astorga Canales Rolando Araya Osorio Patricio Copier Mora Ricardo Silva Díaz	01.01. al 13.05. 13.05. al 04.06 04.06. al 20.06. 20.06. al 31.12.
Tesorero	Guillermo Rodríguez Fernández	01.01. al 31.12.
Intendente	Eduardo Zapata Alvarado Luis A. Guerra Labra	01.01. al 13.04. 13.05. al 31.12.
Ayudante	Mauricio Guerra Labra Pedro Torti Besnier	01.01. al 12.07 12.07. al 31.12
Ayudante	Juan C. Méndez Rivas	01.01. al 31.12.

3A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Francisco Carrancá Arriaza	01.01. al 31.12.
Capitán	José M. Barrientos Serrano	01.01. al 31.12.
Teniente 1º	Christian Tromben Corbalán	01.01. al 31.12.
Teniente 2º	Rodrigo Pineda Pastén	01.01. al 09.12.
Teniente 3º	Alejandro Flores Safe Jamal F. Ash-Shinat Rubio	01.01. al 03.03. 03.03. al 31.12.
Maquinista	Rodrigo González Alvarez	01.01. al 31.12.
Secretario	Jorge Echeverría Noton	01.01. al 31.12.
Tesorero	Lautaro Baigorria Urtubia Washington Ibarra Riveros	01.01. al 03.10. 03.10. al 31.12
Intendente	Hernán Cárdenas Ladrón de Guevara	01.01. al 31.12.
Ayudante	Carlos Iturra Mondaca	01.01. al 31.12.
Ayudante	Rodrigo Mondaca Peralta Octavio Acuña Espinoza	01.01. al 24.07. 24.07. al 31.12.
Ayudante	Mauricio Acevedo Marsch Juan Guzmán Cuevas	01.01. al 08.04. 03.05. al 31.12.

4A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Luis Claviere Canales	01.01. al 31.12.
Capitán	Julio Pauliac Pérez Enrique Chereau Morales	01.01. al 25.10. 29.10. al 31.12.
Teniente 1°	Cristián Chereau Morales Alain Pauliac Domínguez	01.01. al 29.10. 29.10. al 31.12.
Teniente 2°	Alain Pauliac Domínguez Sergio Segeur Arias	01.01. al 29.10. 29.10. al 31.12.
Teniente 3°	Sergio Segeur Arias Carlos Mounieres Pusic	01.01. al 29.10. 29.10. al 31.12.
Maquinista	Jorge Ducaud Muza Hernán Limidoro Donaire	01.01. al 14.03. 14.03. al 31.12.
Secretario	Eduardo Berríos Romero Osvaldo Bernal Vergara	01.01. al 05.12. 08.12. al 31.12.
Tesorero	Alberto Regord Cornejo	01.01. al 31.12.
Intendente	Jorge Laulie Campos Jorge P. Riquelme Contesse Jorge Laulie Campos	01.01. al 14.03. 14.03. al 16.09. 16.09. al 31.12.
Ayudante	Juan Martínez Canales Adolfo Pastene Schleef	01.01. al 31.05. 31.05. al 31.12.
Ayudante	Claudio Mundy Ferreira Roberto Vegas Alonso	01.01. al 18.07. 18.07. al 31.12.
Ayudante	Oscar Correa Gómez Maurice Hiriart Laulie Marcelo Gárate Ulloa Carlos Godoy Parada	01.01. al 07.02. 07.02. al 04.07. 18.07. al 16.09. 16.09. al 31.12.

5A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Cristián Pérez Benítez	01.01. al 31.12.
Capitán	Francisco Mujica Ortúzar Arturo Urzúa Otaegui	01.01. al 15.07. 15.07. al 31.12.
Teniente 1°	Gonzalo Pacheco Matta Mauricio Bernabó Cisternas Gonzalo Pacheco Matta Jaime Garmendía de la Rivera	01.01. al 15.01. 15.01. al 27.05. 27.05. al 15.07. 15.07. al 31.12.
Teniente 2°	Gonzalo Mujica de la Barra Francisco J. Echeverría Faz Pablo Miquel Concha	01.01. al 15.07. 15.07. al 15.10. 15.10. al 13.12.
Maquinista	Ramón Rodríguez Matte Gonzalo Mujica de la Barra	01.01. al 07.10. 15.10. al 31.12.
Secretario	Arturo Urzúa Otaegui José M. Rioseco Romero	01.01. al 15.07. 15.07. al 31.12.
Tesorero	Cristian Tagle Katalinich	01.01. al 31.12.
Intendente	Rodrigo Urzúa Otaegui Carlos Rogers Errázuriz	01.01. al 15.07. 15.07. al 31.12.
Ayudante	Jaime Riquelme Bravo Juan E. Rogers Errázuriz	01.01. al 15.07. 15.07. al 31.12.
Ayudante	Carlos Rogers Errázuriz Alexander Fon Der Forst	01.01. al 15.04. 15.04. al 31.12.

6A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Carlos Avendaño Navarro	01.01. al 31.12.
Capitán	Victor Lara Sagredo	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Rolando Penrú Tobar Nelson Poblete Godoy	01.01. al 10.05. 21.06. al 31.12.
Teniente 2°	Nelson Poblete Godoy Eduardo Codoceo Rojo	01.01. al 21.06. 21.06. al 31.12.
Teniente 3°	Roberto Torres Douglas Julio Rosalez Cifuentes	01.01. al 02.09. 15.10. al 31.12.
Maquinista	Gilberto González Devia	01.01. al 31.12.
Secretario	Wladimir Zurita López Luis Alonso Gallardo	01.01. al 30.04. 30.04. al 31.12.
Tesorero	Hernán Sagredo Huerta	01.01 AL 31.12.
Intendente	Ricardo Soto Reyes	01.01. al 31.12.
Ayudante	Víctor Pinemal Muñoz Luis E. Moreno Tolic	01.01. al 02.09. 02.09. al 31.12.
Ayudante	Rodrigo Moyano Riquelme Pablo A. Venegas Garrido	01.01. al 17.07 17.07. al 31.12.
Ayudante	Roberto Cifuentes Bergmann	01.01. al 31.12.

7A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Ricardo Seitz Gerding Fernando Torres Bovet	01.01. al 30.10. 30.10. al 31.12.
Capitán	Santiago Carrasco Vásquez Manuel Rodríguez Ortega	01.01. al 05.01. 05.01. al 31.12.
Teniente 1°	Manuel Rodríguez Ortega Jorge Lizana Pinto	01.01. al 05.01. 05.01. al 31.12.
Teniente 2°	Jorge Lizana Pinto Oscar Iglesias Bambara José Ramos Sánchez	01.01. al 05.01. 05.01. al 19.04. 19.04. al 31.12.
Teniente 3°	Oscar Iglesias Bambara José Ramos Sánchez Alfredo Sepúlveda Vallerino	01.01. al 05.01. 05.01. al 19.04. 19.04. al 31.12.
Maquinista	Ernesto Riquelme González	01.01. al 31.12.
Secretario	Marco Muñoz Lizana Jaime Herrera Aguilar	01.01. al 16.10. 07.11. al 31.12.
Tesorero	Carlos Bobadilla Roberts	01.01. al 31.12.
Intendente	Jaime Herrera Aguilar Francisco Arlegui Domínguez	01.01. al 07.11. 07.11. al 31.12.
Ayudante	José Ramos Sánchez Carlos Ramírez Estay	01.01. al 05.01. 05.01. al 31.12.
Ayudante	Roberto Pérez Alcalde	01.01. al 31.12.
Ayudante	Mario Cornejo Rodríguez	01.01. al 31.12.

8A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Miguel Abud Gazurze Emilio Villar Retamal	01.01. al 06.08. 06.08. al 31.12.
Capitán	Ignacio Cansino Rojas	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Cristián Aracena Avendaño Ramón Fernández de la Fuente	01.01. al 22.05. 22.05. al 31.12.
Teniente 2°	Ramón Fernández de la Fuente Luis Salinas Contreras Miguel Durám Ulloa	01.01. al 22.05. 22.05. al 18.07. 18.07. al 31.12.
Teniente 3°	Luis Salinas Contreras Manuel Ramírez Ormeño Horacio Chereau Morales	01.01. al 22.05. 22.05. al 09.09. 09.09. al 31.12.
Maquinista	Luis Vergara Valdés	01.01. al 31.12.
Secretario	Alfredo E. Amador Peña	01.01. al 31.12.
Tesorero	Justiniano González Sánchez	01.01. al 31.12.
Intendente	Fernando Bonard Barrera David González Moreno	01.01. al 09.09. 09.09. al 31.12.
Ayudante	Manuel Ramírez Ormeño Pedro Cabrera Tiznado	01.01. al 22.05. 22.05. al 31.12.
Ayudante	René Reyes Caro	01.01. al 31.12.

9A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Alexander Tupper Manen	01.01. al 31.12.
Capitán	Miguel Núñez Otero Jaime Rojas Romero	01.01. al 13.08. 13.08. al 31.12.
Teniente 1°	Martín Palacios Arriagada Leopoldo Santelices González	01.01. al 13.08. 13.08. al 31.12.
Teniente 2°	Leopoldo Santelices González Agustín Acuña Fuenzalida	01.01. al 13.08. 13.08. al 31.12.
Maquinista	Leonardo Yuseff Núñez	01.01. al 31.12.
Secretario	Alberto Aguirre Encalada Juan P. Alfaro Contreras	01.01. al 26.04. 26.04. al 31.12.
Tesorero	Sergio Abarza Rubio	01.01. al 31.12.
Intendente	Abel Torres Ocampo	01.01. al 31.12.
Ayudante	Roberto Muñoz Palomino	01.01. al 31.12.
Ayudante	Patricio Ceballos Cárter	01.01. al 31.12.

10A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Santiago Hidalgo Peroldo	01.01. al 31.12.
Capitán	Mauricio Araya Ibarra Gabriel Uribe Uribe	01.01. al 19.08. 19.08. al 31.12.
Teniente 1°	Sergio Opazo Castillo	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	Gabriel Uribe Uribe Carlos Yarvis Cristi	01.01. al 19.08. 19.08. al 31.12.
Teniente 3°	Juan C. Martínez Villalba Rodrigo Fabio Gamboa	01.01. al 25.03. 25.03. al 31.12.
Maquinista	Cristián R. Castro Alvarado Guillermo Gana García	01.01. al 30.01. 30.01. al 31.12.
Secretario	Pablo Campos Muñoz	01.01. al 31.12.
Tesorero	Juan C. Cáceres Reyes Benjamín Fernández del Río Elio Montschi Sherrington	01.01. al 30.07. 30.07. al 23.09. 23.09. al 31.12.
Intendente	Gilbert G. Díaz Eyzaguirre Gregorio Medina Ortega	01.01. al 30.10. 30.10. al 31.12.
Ayudante	Elio Montuschi Scherrington Ramón Vallejos Rojas	01.01. al 23.09. 23.09. al 31.12.
Ayudante	Hugo A. Maujer Sabelle Andrés A. Figueroa Carmona	01.01. al 29.04. 29.04. al 31.12.
Ayudante	Oscar Agüero Vargas Rodrigo Fabio Gamboa Rodrigo Guzmán Aedo Mauricio Osenga Vásquez	01.01. al 30.01. 30.01. al 25.03. 25.03. al 30.10. 30.10. al 31.12.

11A. COMPAÑÍA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Santiago Bertossi Ruggeroni	01.01. al 31.12.
Capitán	Mauricio Repetto Contreras	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Esteban Ferrari Vargas	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	Leonardo de Barbieri Sandoval	01.01. al 31.12.
Teniente 3°	Marco Solari Cifuentes	01.01. al 31.12.
Maquinista	Augusto Da Venezia Díaz	01.01. al 31.12.
Secretario	Manuel Buzzetti Iribarra	01.01. al 31.12.
Tesorero	Juan Peirano Toledo	01.01. al 31.12.
Intendente	Edgardo Sciolla Sciolla	01.01. al 31.12.
Ayudante	Italo Ferrari Gutiérrez	01.01. al 31.12.
Ayudante	Gabriel Buzzetti Iribarra Carlos Giaverini Negrete	01.01. al 20.06. 20.06. al 31.12.
Ayudante	Carlos Caiani Jara	01.01. al 31.12.

12A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Hugo Soto Orellana	01.01. al 31.12.
Capitán	Arturo Alvarez Escobar Antenor Flores Salgado	01.01. al 30.09. 30.09. al 31.12.
Teniente 1°	Marcos Vidal Vargas Antenor Flores Salgado Marcos Vidal Vargas	01.01. al 20.03. 25.03. al 30.09. 30.09. al 31.12.
Teniente 2°	Jorge Rivera Aburto Pedro Araya Aguirre	01.01. al 27.06. 27.06. al 31.12.
Teniente 3°	Andrés H. Inostroza Araneda	01.01. al 31.12.
Maquinista	Marcelo Sagredo Sagredo Héctor Romero Sandoval René Olave Espinoza	01.01. al 25.01. 29.01. al 19.06. 27.06. al 11.11.
Secretario	Juan Espinoza Berdichevsky Octavio Aldea Vallejos	01.01. al 22.05. 22.05. al 31.12.
Tesorero	Rogoberto Leyton Saez	01.01. al 31.12.
Intendente	Héctor Romero Sandoval Sergio Padilla Amaro	01.01. al 29.01. 29.01. al 31.12.
Ayudante	José M. Navarrete Palacios Alvaro Inostroza Araneda	01.01. al 25.01. 29.01. al 31.12.

13A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Erick Folch Garbarini	01.01. al 31.12.
Capitán	Charles Price Contreras Enrique Krauss Valle	01.01. al 25.03. 25.03. al 31.12.
Teniente 1°	Eduardo Arroyo Meneses Jorge Gómez Mercurino	01.01. al 13.02. 13.02. al 31.12.
Teniente 2°	Javier Concha Pierry Rodrigo Bernstein Rotger	01.01. al 12.07. 12.07. al 31.12.
Teniente 3°	Matías Viveros Casanova	01.01. al 31.12.
Maquinista	Eduardo Viveros Casanova	01.01. al 31.12.
Secretario	Roberto Price Contreras	01.01. al 31.12.
Tesorero	Dante Alvarado Estay Guillermo Sepúlveda Susarte	01.01. al 29.04. 29.04. al 31.12.
Intendente	David Willumsem Martínez Carlos Miranda Contreras	01.01. al 27.05. 27.05. al 31.12.
Ayudante	Pablo Aravena Albala	01.01. al 31.12.
Ayudante	Felipe Sepúlveda Burgos José T. Vega Pohlhammer Alvaro Pérez Pérez	01.01. al 25.03. 25.03. al 12.07. 12.07. al 31.12.
Ayudante	Gonzalo Quezada Franzetti	01.01. al 31.12.
Ayudante	Manuel López Verdugo	01.01. al 31.12.

14A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	John Yeomans Aspinall	01.01. al 31.12.
Capitán	Oscar Guida Morales	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Andrés Márquez Colodro Raúl Zapata Fuenzalida	01.01. al 16.04. 16.04. al 31.12.
Teniente 2°	Juan A. Larraín Egusquiza	01.01. al 31.12.
Maquinista	Christian Wormull Copetta	01.01. al 31.12.
Secretario	Antonio Márquez Allison Ernest Fones Douds	01.01. al 14.06. 14.06. al 31.12.
Tesorero	Jaime Correa Le-Fort	01.01. al 31.12.
Intendente	Enrique Gostling Echeverría Hérrnan Sánchez Campos	01.01. al 16.01. 16.01. al 31.12.
Ayudante	Joaquín Toro Landivar	01.01. al 31.12.
Ayudante	Rodrigo Nicolau del Roure Olivares Marcelo Schmidt Campos Juan C. Correa García	01.01. al 16.04. 16.04. al 16.07. 16.07. al 31.12.

15A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Arturo Celedón Rojas Gustavo Ruedlinger Tait	01.01. al 31.03. 31.03. al 31.12.
Capitán	Erwin Rahmer Cavada Cristóbal Goñi Espildora	01.01. al 15.05. 15.05. al 31.12.
Teniente 1º	Cristóbal Goñi Espildora Pablo Cortés de Solminhac	01.01. al 15.05. 15.05. al 31.12.
Teniente 2º	Ismael Valenzuela González Gonzalo A. Clasing Brain	01.01. al 22.05. 22.05. al 31.12.
Teniente 3º	Carlos Abraham Teare Ricardo Boudón Zamora	01.01. al 22.05. 22.05. al 31.12.
Maquinista	Ignacio Berteza Claro	01.01. al 31.12.
Secretario	Gustavo Ruedlinger Tait Javier Valenzuela González	01.01. al 31.03. 31.03. al 31.12.
Tesorero	Jorge Tapia Castillo	01.01. al 31.12.
Intendente	Javier Valenzuela González Enrique Barros Mandiola Alvaro Sante-Marie Hudson	01.01. al 31.03. 31.03. al 05.09. 23.09. al 31.12.
Ayudante	Ramón Rada Jamán Guillermo Lama Antola	01.01. al 22.05. 22.05. al 31.12.
Ayudante	Julio Prieto Zañartu Cristián Gubler Santander	01.01. al 05.09. 23.09. al 31.12.

16A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Pedro Berríos Escudero	01.01. al 31.12.
Capitán	Hugo Berríos Escudero	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Sergio Cañas Navarro	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	José Pérez Sáez Patricio Araya Manzo	01.01. al 05.10. 28.10. al 31.12.
Maquinista	Juan Orell Quiñones	01.01. al 31.12.
Secretario	Eugenio Rivera Venegas	01.01. al 31.12.
Tesorero	Luis Cid Varela	01.01. al 31.12.
Intendente	Manuel Arancibia Arriagada José Walton Escobar	01.01. al 12.03. 18.03. al 31.12.
Ayudante	.Patricio Morales Basualto	01.01. al 31.12.
Ayudante	Alvaro Herrera Silva	01.01. al 31.12.

17A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Eduardo Guzmán Correa Jorge Huerta Cañas	01.01. al 29.04. 03.05. al 31.12.
Capitán	Leonel Sánchez Araya	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Alejandro Gallegos Pedraza	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	Mario Hernández Duque	01.01. al 31.12.
Maquinista	Carlos Améstica Venegas	01.01. al 31.12.
Secretario	Luis Silva Morales Sergio Albornoz Godoy	01.01. al 24.05. 18.06. al 31.12.
Tesorero	Carlos Gallegos Caneo Marcelo Muñoz Castro	01.01. al 30.07. 30.07. al 31.12.
Intendente	Nelson Serra Montoya	01.01. al 31.12.
Ayudante	Eric Huerta Torres	01.01. al 31.12.
Ayudante	Julio Albuerno Flores	01.01. al 31.12.
Ayudante	Marcelo Muñoz Castro Francisco Sepúlveda Burgos	01.01. al 30.07. 30.10. al 31.12.

18A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Eugenio Arriagada Arriagada	01.01. al 04.10.
	Marco Antonio Cumsille Eltit	04.10. al 31.12.
Capitán	Jaime Miranda González	01.01. al 10.03.
	Mario Jerez Caballería	27.08. al 31.12.
Teniente 1°	Mario Jerez Caballería	01.01. al 27.08.
	Claudio Roblero Jerez	27.08. al 31.12.
Teniente 2°	Patricio Leal Poblete	01.01. al 10.03.
	Francisco Uranga Marín	27.08. al 31.12.
Teniente 3°	Jaime Pineda Bravo	01.01. al 31.12.
Maquinista	Mariano Galdames Beckdorf	01.01. al 20.03.
	Juan C. Castañón Fuentes	29.04. al 27.08.
	Patricio Leal Poblete	26.11. al 31.12.
Secretario	Rodrigo Ready Selame	10.01. al 29.04.
	Claudio Arriagada Delpiano	25.07. al 04.10.
	Rodrigo Ready Selame	04.10. al 31.12.
Tesorero	David Lunt Castro	01.01. al 31.12.
Intendente	Rodrigo Bermejo Justiniano	01.01. al 27.08.
	Guillermo Mora Ruiz	27.08. al 31.12.
Ayudante	Rodrigo Arnés Villa	01.01. al 29.04.
	Bruno Osses Navarro	29.04. al 26.11.
	Iván Marincovic Echeverría	26.11. al 31.12.
Ayudante	Alvaro Pérez Astorga	01.01. al 31.12.

19A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Juan C. Gómez Aguilera	01.01. al 21.03.
	Juan C. Gómez Aguilera	10.06. al 31.08.
	Luis A. Silva Venegas	31.08. al 31.12.
Capitán	Sergio González Parra	01.01. al 21.03.
	Sergio González Parra	10.06. al 31.12.
Teniente 1°	Luis A. Díaz Guajardo	01.01. al 21.03.
	Germán Urrutia Figueroa	10.06. al 21.10.
	Luis Soto Silva	05.11. al 31.12.
Teniente 2°	Gonzalo Sabando Meza	01.01. al 21.03.
	Juan C. Alegría Silva	10.06. al 31.12.
Maquinista	Jaime E. Gálvez Molina	01.01. al 21.03.
	Jaime Hurtado Cordero	10.06. al 31.12.
Secretario	Juan Hinojosa Rodríguez	01.01. al 21.03.
	Lorenzo Avíles Rubilar	10.06. al 30.10.
	Juan C. López Catalán	30.10. al 31.12.
Tesorero	Juan Conejera Barrera	01.01. al 21.03.
	Hugo Briñero Cerda	10.06. al 31.12.
Intendente	Hugo Garrido Bustos	01.01. al 21.03.
	Hugo Garrido Bustos	10.06. al 30.10.
	Germán Bouey Ossa	30.10. al 31.12.
Ayudante	Cristóbal Jaraquemada Hedena	01.01. al 21.03.
	Leonardo Araya Mallea	10.06. al 31.12.
Ayudante	Leonardo E. Araya Mallea	01.01. al 21.03.
	Luis Cano Reveco	10.06. al 31.08.
	Luis Martínez Farías	31.08. al 31.12.

Nota: La Compañía estuvo intervenida desde el 21 de Marzo al 10 de Junio, período en el cual el servicio estuvo asistido por Oficiales designados por el Consejo de Oficiales Generales.

20A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Patricio Albornoz Duarte Rodrigo Benavides Díaz	01.01. al 29.07. 29.07. al 31.12.
Capitán	Juan P. Ibarra González Alvaro Lara Alba	01.01. al 05.05. 05.05. al 31.12.
Teniente 1°	Guillermo Urzúa Pérez	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	Pablo Sabaj Diez Rodrigo Fernández García	01.01. al 02.05. 05.05. al 31.12.
Teniente 3°	Andrés Aránguz Garay Cristóbal Pérez-Montt Díaz	01.01. al 02.05. 05.05. al 31.12.
Maquinista	Andrés Núñez Nahum Christian Cazabón Delgeon	01.01. al 02.05. 05.05. al 31.12.
Secretario	Eugenio Celedón Marambio Mauricio Silva Urzúa Enrique Ahumada Figueroa	01.01. al 29.01. 29.01. al 26.08. 26.08. al 31.12.
Tesorero	Gonzalo Marchant Lazcano	01.01. al 31.12.
Intendente	Andrés Carrasco Lerma Felipe Lemus Lavín Jorge Celis Rivera	01.01. al 02.05. 05.05. al 26.08. 26.08. al 31.12.
Ayudante	Cristóbal Perez-Montt Díaz Francisco Ferrer Ramos Rodrigo Torres Zamorano	01.01. al 05.05. 05.05. al 26.08. 26.08. al 31.12.
Ayudante	Cristián Devoto Berriman	01.01. al 31.12.

21A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Juan Arellano Cristi	01.01. al 31.12.
Capitán	Eduardo aceval Guevara José Cartagena Prades	01.01. al 15.11. 19.11. al 31.12.
Teniente 1°	Féllix Sarno Mondaca	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	Héctor Lillo Toro Juan C. Osses Toro Luis A. Araya Rodríguez	01.01. al 07.06. 07.06. al 01.11. 01.11. al 31.12.
Maquinista	José Montecinos Villagra	01.01. al 31.12.
Secretario	Ramiro Vargas Pizarro Carlos Lazo canales Carlos Rojas Soto	05.01. al 15.04. 17.04. al 21.06. 11.07. al 31.12.
Tesorero	Edmundo Hafemann Escalona Renato Alvarez Hun Wilfredo Morales Canales	01.01. al 05.01. 01.03. al 02.08. 02.08. al 31.12.
Intendente	Manuel Torres Pailamilla Sergio Cordero Palma	01.01. al 15.04. 15.04. al 31.12.
Ayudante	Rubén Valdivia Constanzo Carlos Lazo Canales Mauricio Sánchez Molina Edmundo Hafemann Escalona	01.01. al 22.01. 22.01. al 17.04. 17.04. al 05.07. 02.08. al 31.12.
Ayudante	Mauricio Silva Contreras	01.01. al 31.12.

22A. COMPAÑIA

CARGO	NOMBRE	FECHA
Director	Carlos Gutiérrez Herrera Gustavo Mellado Reyes	01.01. al 04.10. 04.10. al 31.12.
Capitán	Hugo Garrido Cisternas	01.01. al 31.12.
Teniente 1°	Patricio Contreras Loubies	01.01. al 31.12.
Teniente 2°	Oswaldo Sepúlveda López	01.01. al 31.12.
Maquinista	Egon Aguilera Fernández	01.01. al 31.12.
Secretario	Gustavo Mellado Reyes Fernando Córdova Aguilera	01.01. al 04.10. 04.10. al 31.12.
Tesorero	Juan C. Cerda Castillo Eduardo E. Seguel Baez	01.01. al 29.03. 02.04. al 31.12.
Intendente	Luis Carrasco Espinoza Juan C. Rodríguez Maulén	01.01. al 02.04. 02.04. al 31.12.
Ayudante	Eduardo Seguel Baez Julio Jerez Vera René Pinto Reyes	01.01. al 02.04. 02.04. al 04.10. 04.10. al 31.12.
Ayudante	Nicolas Muñoz Gutiérrez	01.01. al 31.12.
Ayudante	Cristián Valle Castillo	01.01. al 31.12.

ANEXO N° 3.-

NOMINA HISTORICA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS

NOMBRE	COMPANIA
1.- Manuel A. Matta Goyenechea	6a.
2.- Antonio Varas de la Barra	Directorio
3.- Amón Abasolo Navarrete	3a.
4.- Máximo Argüelles Dávila	Directorio
5.- Juan Tomás Smith	Directorio
6.- José Besa de las Infantas	1a.
7.- Antonio del Pedregal	6a.
8.- Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
9.- Manuel Zamora	3a.
10.- Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
11.- José Antonio Tizka	6a.
12.- Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
13.- Emilio Llona Alvizú	1a.
14.- José Luis Claro y Cruz	3a.
15.- Benjamín Dávila Larraín	5a.
16.- Aniceto Izaga Costa	9a.
17.- Manuel Recabarren	2a.
18.- Jorge Garland	C. B. Valparaíso
19.- Carlos Rowsel	C. B. Valparaíso
20.- Ismael Valdés Vergara	5a.
21.- Jorge Iunge	6a.
22.- Carlos T. Robinet Lambarri	6a.
23.- Justo Pastor Vargas	3a.
24.- Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
25.- Ramón Contador	3a.
26.- Carlos de Monery	7a.
27.- Jorge Phillips Huneus	1a.
28.- Arturo Claro Correa	6a.
29.- Emilio Petit	4a.
30.- Luis Phillips Huneus	1a.
31.- Juan Matte Baeza	5a.
32.- Carlos Ugarte J.	9a.
33.- Luis Reyes	8a.
34.- Ismael Valdés Valdés	1a.
35.- Galvarino Gallardo	2a.
36.- Alberto Mansfeld Piza	6a.
37.- Santiago García-Huidobro García-Huidobro	5a.
38.- José Miguel Besoain Pozo	1a.
39.- Luis Kappés Guibert	3a.
40.- Luis Claro Solar	1a.
41.- Alfredo Mackenney Gaete	2a.

NOMBRE**COMPAÑIA**

42.-	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
43.-	José A. Bravo Vizcaya	5a.
44.-	Manuel L. Prieto Valdés	1a.
45.-	Manuel Cordero Ahumada	3a.
46.-	Oscar Dávila Izquierdo	5a.
47.-	Guillermo Tagle Alamos	12a.
48.-	Malcom Mac Iver Ovalle	2a.
49.-	Hernán Figueroa Anguita	1a.
50.-	Guillermo Pérez de Arce Adriaola	9a.
51.-	Ernesto Roldán Lütjen	1a.
52.-	Héctor Arancibia Lazo	6a.
53.-	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
54.-	Máximo Humbser Zumarán	5a.
55.-	Luis Alonso Gómez	8a.
56.-	Enrique Phillips Rodríguez Peña	1a.
57.-	Jorge Gaete Rojas	5a.
58.-	Luis F. Lazo Jaraquemada	9a.
59.-	Gaspar Toro Barros	5a.
60.-	Roberto Matus Núñez	12a.
61.-	Hernán Llona Reyes	1a.
62.-	Fanor Velasco Velásquez	1a.
63.-	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
64.-	Luis Soto Salgado	9a.
65.-	Guillermo Morales Beltramí	8a.
66.-	Guillermo Núñez Morán	7a.
67.-	Sergio Dávila Echaurren	5a.
68.-	Alfredo Fernández Romero	6a.
69.-	Arturo Vargas Matta	1a.
70.-	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
71.-	Jorge Trisotti Colongo	11a.
72.-	Jorge Salas Torrejón	8a.

DIRECTORES HONORARIOS EN EJERCICIO

73.-	Fernando Cuevas Bindis	7a.
74.-	Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.
75.-	Mario Errázuriz Barros	5a.
76.-	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
77.-	Mario Ilabaca Quezada	12a.
78.-	René Tromben Latorre	3a.
79.-	Arturo Grez Moura	1a.
80.-	Ronald Brown Laverick	14a.

**ANEXO N° 4.-
RELACION DE MATERIAS TRATADAS
POR EL CONSEJO DE OFICIALES GENERALES**

Accidentes

Accidentes de voluntarios
Procedimiento ante accidente de voluntarios
Asistencia a voluntarios accidentados
Rendición de gastos por accidentados
Recuperación de gastos médicos
Pago de atención médica a voluntarios

Adquisiciones

Compra de bienes y útiles
Compra de celular
Adquisición de medallas para premiación
Adquisición de Fax
Adquisición de videograbador
Reemplazo de fotocopidora

Agradecimientos

Conocimiento de Notas de Agradecimientos de instituciones y autoridades
Agradecimientos de la Municipalidad de Vitacura
Agradecimientos del Ministerio de Hacienda
Agradecimientos de la 22ª. Compañía
Agradecimientos de la firma Exanco S.A.
Agradecimientos de la Junata Nacional por solicitud del Cuerpo
Agradecimientos a Carabineros

Auditorías y Procedimientos

Auditoría Administrativa y Contable de la Institución
Revisión de Procedimiento Administrativo en la gestión de las áreas de trabajo de los Oficiales Generales
Alcances del Proyecto de Reingeniería de Procesos de Sonda S.A.

Campañas Económicas

Campaña del Sobre de la 16ª. Compañía
Solicitud a socios cooperadores de la 6ª. Compañía
Campaña Económica de la 16ª. Compañía
Costo de la Campaña Económica del Cuerpo
Campaña Económica de la 22ª. Compañía
Análisis de denuncia relacionada con la Campaña Económica
Relanzamiento de la Campaña Económica

Capacitación Bomberil

Proposiciones relacionadas con Cursos Básicos
Realización de cursos en Campo de Entrenamiento
Curso de Instrucción Bomberil
Cursos impartidos por 3ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Conchalí
Certificados de la Academia Nacional de Bomberos
Curso de Capacitación a Tesoreros de Compañía

Central de Alarmas

Acceso a Central de Alarmas
Adquisición de complementos de operación de la Central
Adquisición de equipos de Radio
Proyecto de habilitación de piso en edificio de la Central

Reunión de Trabajo con Operadoras

Citaciones
Citaciones a Oficiales y voluntarios de varias Compañías en diversas ocasiones

Comandantes

Ausencia del Comandante por vacaciones
Ordenes del Día del Comandante en cada oportunidad que fueron dictadas

Compañías

Resultados de actividades benéficas en la 2ª. Compañía
Valorización de inventarios de Compañía
Informes de la Tesorería de la 12ª. Compañía
Ejercicios demostrativos de la 17ª. Compañía
Autorización solicitada por la 16ª. Compañía
Instalación de semáforo frente al Cuartel de la 20ª. Compañía
Proyecto de formación de Brigada Bomberil en comuna de Renca
Auditoría a Tesorería de la 12ª. Compañía
Informe a Auditoría a la Tesorería de la 12ª. Compañía
Solicitud de la 20ª. Compañía
Plan de actividades de la 8ª. Compañía
Situación de la Tesorería de la 21ª. Compañía
Situación de la Tesorería de la 20ª. Compañía
Situación originada por realización de Fonda en el Cuartel de la 21ª. Compañía
Elección de Maquinista en la 20ª. Compañía
Nota de la 4ª. Compañía por aporte que la favorece
Solicitud de la 10ª. Compañía

Computación

Base de datos de Proveedores
Instalación de sistema en Bodega y Taller

Concurso y Premios

Concursos nacionales e internacionales de fotografía bomberil
Premios internacionales
Concurso Literario “El Bombero”
Premiación del Concurso Pictórico-Literario “El Bombero”

Congresos

Organización del Tercer Encuentro de Bomberos de la Unión de Ciudades Latinoamericanas en varias oportunidades antes de la realización del evento.

Cuarteles Compañías

Reparación de casa del cuartelero de la 17ª. Compañía
Rotura de vidrios de cuarteles
Traslado de materiales desde los Cuarteles
Arriendo de sector del Cuartel de la 22ª. Compañía
Daños en el Cuartel de la 7ª. Compañía

Cuartel General

Reparación techumbre del Cuartel General
Proyectos relacionados con el Cuartel General
Proyecto de traslado de Cuartel General
Análisis de una proposición de compra de Cuartel General
Eventual traslado de dependencias del Cuartel General.

Cuerpos de Bomberos

Solicitud presentada por Quilicura
Ofrecimientos de Talagante
Colecta del Cuerpo de Bomberos de Conchalí en territorio de Santiago
Colaboración solicitada por Maipú
Información de Colina
Petición de Compañía de Quilpue en formación
Petición de Copiapo
Inquietud por servicios bomberiles en área norte de la capital

Departamento Médico

Creación de un Banco de Sangre Ambulante

Deportes

Campeonato de Natación
Participación de voluntario en Olimpíadas de Atlanta

Asuntos Disciplinarios

Información y análisis previo de diversas situaciones disciplinarias
Situación disciplinaria en la 19ª. Compañía
Intervención de la 19ª. Compañía
Respaldo de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, Carabineros, Intendencia General de Santiago y otras gestiones del Cuerpo de Bomberos de Santiago en intervención de la 19ª. Compañía.
Gastos de la intervención de la 19ª. Compañía
Plan de Trabajo para la 19ª. Compañía
Comparecencia de Oficiales de Comandancia y Administración

Donaciones y Ofrecimientos

Ofrecimiento de Empresa Exanco S.A. y Teleductos S.A.
Conocimiento de varias donaciones
Servicios ofrecidos por Compañía de Telecomunicaciones S.A.
Donación para la 6ª. Compañía
Asesoría ofrecida por Psindus S.A.
Donación a favor de la 8ª. Compañía
Aporte de la Presidencia de la República a la 4ª. Compañía
Donación de Onemi
Reparación de placa donada a la Institución
Donación de Radio Pudahuel
Ofrecimiento de Cover Discoteque
Ofrecimiento del Banco Concepción

Ejercicio General

Ejercicio General 1996
Romería general con motivo del Aniversario de la Institución

Empresas

Situación Local Comercial Puente 551

Informes y Estudios

Conocimiento y análisis de diversos Informes y Resoluciones

Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos

Plan de Trabajo del Superintendente

Análisis de los Proyectos e Informes del Proceso de Reingeniería encomendados a Sonda S.A.

Proyecto de Memoria del año 1995

Proyecto de Revisión Técnica de Edificios

Conocimiento de varias Resoluciones de Intendencia General

Informe sobre Condecoraciones Bomberiles

Inspectores y Ayudantes

Plaza para Inspectores Ayudantes

Instituciones

Circulares de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos

Materias relacionadas con el Consejo Regional Metropolitano

Solicitud del Consejo Nacional de Seguridad

Representante titular del Cuerpo de Bomberos de Santiago ante el Consejo Nacional de Seguridad

Proyecto de financiamiento de Cuerpos de Bomberos

Información del Consejo Regional Metropolitano

Grupo de acción conjunta para el servicio de los Cuerpos de Bomberos de Santiago

Informe de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos sobre Carro de Rescate

Consejo Académico de la Academia Nacional de Bomberos

Petición del Ejército de Chile

Directiva del Consejo Regional Metropolitano

Informe del Consejo Nacional de Seguridad

Informe de Mideplan

Entrevista con personal del IDIEM

Invitación para Expomin 96

Asuntos relacionados con el Consejo Nacional de Seguridad

Petición de aporte especial a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos

Habilitación de oficina para el Consejo Regional Metropolitano

Incidentes con Carabineros en acto del servicio

Asamblea Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos

Infracción de Tránsito a cuartelero en acto del servicio

Invitaciones

Reunión con Directores Honorarios

Leyes

Proyecto de Ley sobre normas mínimas de seguridad

Material Mayor

Proposición de adquisición de piezas de Material Mayor

Autorización para concurrencia del Material Mayor a los actos de otros Cuerpos de Bomberos

Adquisición de transceptor para pieza de Material Mayor

Pintura de pieza de material con cargo a Compañías

Reparaciones en Carro de Rescate

Solicitud de asignación de carros bomba
Placa en piezas antiguas
Ubicación de antiguas piezas de Material Mayor
Proyecto de nueva pieza para la 5ª. Compañía
Adquisición de Carro Haz-Mat
Proyecto de adquisición de Carro Cisterna
Inscripción de piezas de Material Mayor
Colisiones del Material Mayor
Proyecto de Carro Comando de Telecomunicaciones
Proyecto de Sala de Máquinas en la 1ª. Compañía
Análisis de cotización de reparación de pieza de Material Mayor
Procedimiento de Informe de accidentes del Material Mayor
Daños del carro de la 7ª. Compañía
Ofrecimiento relacionado con el Material Mayor
Informe de la 10ª. Compañía sobre su material
Reparación de Máquinas Antiguas

Material Menor

Adquisición de equipos de dotación de Compañías
Adquisiciones de Material Menor
Reparación de equipos
Reposición de Material Menor con cargo a las Compañías
Recuperación de prendas de uniforme
Iniciativas del Comité Asesor de Comandancia
Adquisición de Bomba transvasijadora
Bajas de materiales
Petición de material formulada por Carabineros

Municipalidades

Materias relacionadas con la Municipalidad de Cerrillos
Aportes de al Municipalidad de Las Condes a la 20ª. Compañía
Ratificación de procedimiento de donaciones a las Compañías
Criterios aplicables a donación para la 18ª. Compañía
Informes de gestiones ante municipalidades
Activación de cobro de aportes municipales
Aportes de la Municipalidad de Renca
Subvención municipal en beneficio de la 22ª. Compañía
Subvención de la Municipalidad de Las Condes
Subvención de la Municipalidad de Providencia
Nota de la 13ª. Compañía por aportes de la Municipalidad de Providencia

Oficiales Generales

Análisis de situaciones externas que afectan a Oficiales Generales
Renuncia de 2do. Comandante
Plan de actividades de los Oficiales Generales
Congratulaciones al nuevo 2do. Comandante
Bienvenida al nuevo Vicesuperintendente
Racionalización del tiempo de trabajo en los consejos semanales
Reconocimiento a ex Tesorero General y ex Vicesuperintendente
Bienvenida al nuevo Tesorero General

Personal

Plan de vacaciones del personal rentado
Traslado del personal rentado en funciones
Cambio de funciones de cuartelero
Intento de suicidio de mensajero
Ocupación de habitaciones de ex cuarteros y mensajeros
Juicios laborales
Contratación del Cuartelero de la 2ª. Compañía
Contratos de Cuarteros
Renuncia de Cuartelero de la 11ª. Compañía
Solicitud de Certificado de Antecedentes de postulantes a cargos rentados
Acuerdos relacionados con los funcionarios de la Institución
Día de la Operadora de la Central de Alarmas
Matrimonio de pariente de cuartelero
Situación con ex cuartelero
Situación de salud de Miembro Honoris Causa
Situación relacionada con funcionaria de computación
Situación relacionada con abogado de la Institución
Suspensión de Bono de Conducción por accidentes

Premios y Condecoraciones

Premios de constancia que se confieren en cada mes
Autorización para uso de condecoraciones no bomberiles
Petición de uso de condecoración de voluntario de la 11ª. Compañía

Presupuestos y Gastos

Análisis del Movimiento de Fondos de cada mes
Proyecto de Presupuesto Anual
Análisis y decisiones relacionadas con concurrencia en gastos en cada oportunidad que es solicitado
Análisis de gestión del Consejo
Informe de costos de los Actos del Servicio
Pago de bonos personal rentado
Autorización de gastos semanales y mensuales
Pago y retención de subvenciones a Compañías
Solicitud de restricción de gastos
Préstamos en fondos a rendir de Compañías
Otorgamiento de subvenciones a Compañías
Pago de aportes a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos
Contratación de servicios de fotocopiadora
Cobro de servicios del Citibank
Castigo de fondos a rendir
Servicios telefónicos
Cobro de servicios telefónicos
Restitución de gasto en combustible

Protocolo

Determinación de aspectos de protocolo bomberil
Petición de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos en materia Protocolar

Publicaciones

Reunión con corresponsales de compañías para publicación del Boletín "La Paila"

Proposiciones acerca de la Revista "1863" y el Boletín "La Paila"

Reactualización de Historia de la Institución

Publicación sobre calidad de extintores

Reglamento de Compañías

Proyecto de modificación del Reglamento de la 20ª. Compañía

Proyecto de modificación del Reglamento de la 2a., 4a., 21a., 10a. y 11a. Compañía

Reglamento General

Proyecto de reforma de Reglamento General en su art. 96

Proyecto de reforma del Acuerdo de Carácter Permanente N° 41

Relaciones Públicas

Situación relacionada con el Depto. de Relaciones Públicas

Revista de Cuarteles

Preparación y modalidad para la Revista de Cuarteles del año 1996

Análisis del resultado de la Revista Anual

Robos

Robo a voluntarios de la 3ª. Compañía

Robos en Cuartel de la 19ª. Compañía

Liberación de cargos por robos

Estafa en suscripción de revista médica

Solicitudes

Solicitud del Banco de Chile

Solicitud del Club de Rodeo Chileno

Solicitud de Soquina S.A.

Solicitud de Federación de Motociclismo

Solicitud de Programa de TV "Venga Conmigo"

Solicitud de Soquina S.A.

Subvención Fiscal

Subvención Fiscal 1996

Rendición de Cuentas por Subvención Fiscal

Taller y Bodega

Materias relacionadas con la Bodega Central

Provisión de cargo en Taller

Prescendencia de elementos y acondicionamiento de departamento de dependencia de Taller

Estudio de reubicación de Taller

Uniforme

Especificaciones sobre el Uniforme de Parada

Voluntarios

Licenciamiento de Voluntarios

Informaciones relacionadas con postulantes a voluntarios

Participación en videoa de manual de grifos

Conocimiento de situaciones especiales de voluntarios

Tarjeta de Identificación Bomberil

Autorizaciones concedidas a voluntarios de la 15ª. Compañía

Asistencias de voluntarios que participan en intervención de la 19ª. Compañía

Asistencias de voluntarios de la 18ª. Compañía

Asistencias de voluntarios de la 7ª. Compañía

Solicitud de voluntario de la 20ª. Compañía

Solicitud de la 12ª. Compañía por voluntario extranjero

Situación relacionada con ex voluntario

ANEXO N° 5.-

INFORME SOBRE LAS MATERIAS TRATADAS POR LAS COMISIONES DEL DIRECTORIO EN EL AÑO 1996

COMISIONES PERMANENTES

de Asuntos Administrativos

= Informe Final-Octubre

de Asuntos Financieros y Contables

Materias Ingresadas

= Suplementaciones al Presupuesto del Cuerpo 1995 - Enero

= Presupuesto de Cuerpo 1996 - Enero

Materias Informadas

= Suplementaciones al Presupuesto del Cuerpo 1995 - Enero

= Presupuesto de Cuerpo 1996 - Enero

de Asuntos Legales y Jurídicos

Materias Ingresadas

= Alcances sobre contratación Servicio Asesoría Jurídica

= Terreno y deslindes Cuartel General-Enero

= Alcances sobre Convenio vigente con la ACHS-Enero

= Proyecto Estatuto Tipo Cuerpos de Bomberos-Noviembre

= Informe urbano sobre Cuartel General-Noviembre

= Herencia sucesión Luisa Peter V. de Bentjerodt-Diciembre

= Informe Comisión Caja de Socorros-Fundación "Mártir Claudio Cattoni"-
Casa de Reposo-Diciembre

Materias Informadas

= Alcances sobre Convenio vigente con la ACFS.-Febrero

= Contrato de Arrendamiento CBS-TVN-Noviembre

= Informe urbano sobre Cuartel General-Noviembre

= Proyecto Estatuto Tipo Cuerpos de Bomberos-Diciembre

de Asuntos Reglamentarios

Materias Ingresadas

= Reforma al Reglamento General. sobre plazos en días hábiles y/o corridos para entrega de documentación-Enero

= Reforma Reglamento General sobre listas de asistencias de Oficiales de Comandancia y de Administración-Enero

= Reformas al Reglamento de la 4ª. Compañía sobre varios artículos-Enero

= Solicitud de uso uniforme de parada en ceremonias privadas-Enero

= Reformas al Reglamento de la 20ª. Compañía sobre varios artículos-Enero

= Reformas al Reglamento de la 11ª. Compañía sobre varios artículos-Enero

= Reformas al Reglamento de la 20ª. Compañía sobre varios artículos-Febrero

= Proyecto de Reforma del artículo 96 del Reglamento General-Marzo

= Proyecto de Reforma Acuerdo del Directorio N° 41 de Carácter Permanente-Mayo

= Informe sobre los artículos Nos. 121 y 126 del Reglamento General-Junio

= Informe sobre el artículo 23. número 10, Título III del Reglamento General y sobre el Acuerdo del Directorio N° 49 de Carácter Permanente-Junio

= Reforma del Reglamento de la 2ª. Compañía-Agosto.

- = Reforma del Reglamento de la 10ª. Compañía-Septiembre.
- = Proyecto Estatuto Tipo Cuerpos de Bomberos-Noviembre.
- = Reforma Reglamento de la 15ª. Compañía-Diciembre.
- = Informe Comisión Caja de Socorros-Fundación “Mártir Claudio Cattoni”- Casa de Reposo-Diciembre.

Materias Informadas

- = Reformas al Reglamento de la 4ª. Compañía sobre varios artículos-Marzo.
- = Proyecto de Reforma del Acuerdo del Directorio N° 41 de Carácter Permanente-Junio
- = Informe sobre artículos Nos. 121 y 126 del Reglamento General-Junio.
- = Informe sobre el artículo 23º, número 10, Título III del Reglamento General y sobre el Acuerdo del Directorio N° 49 de Carácter Permanente-Junio.
- = Artículo 96 del Reglamento General .
- = Propositiones de Reformas al Reglamento de la 2ª. Compañía-Junio.
- = Proyecto de Reforma del Reglamento de la 11ª. Compañía-Agosto.
- = Proyecto de Reforma del Reglamento de la 21ª. Compañía-Noviembre.
- = Proyecto de Reforma del Reglamento de la 10ª. Compañía-Diciembre.

de Investigación Histórica

Materias Comentadas

- = Edición Historia del Cuerpo-Octubre.
- = Archivo Fotográfico del Cuerpo-Octubre.
- = Monitores Historia Institucional-Octubre.

de Premio de Estimulo “José Miguel Besoain”

- = Informe Final - Noviembre

COMISIONES ESPECIALES

COMISIÓN DE BÚSQUEDA SITIO CUARTEL DE LA 19ª. COMPAÑÍA.

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA INTEGRACION DE LA FUNDACION “MÁRTIR CLAUDIO CATTONI”- CASA DE REPOSO.

Informe Final –Diciembre.

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA OTORGAMIENTO DE CONDECORACIONES INSTITUCIONALES.

Informe Final-Mayo

COMISIÓN DE ESTUDIO REDISTRIBUCIÓN DE UNIDADES BOMBERILES.

COMISIÓN DE PROTOCOLO BOMBERIL

- = **Materias Ingresadas**
- = Acuerdo del Directorio N° 55 de Carácter Permanente Ceremonial y Protocolo-Enero.
- = Ceremonias con participación de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile-Enero.
- = Ceremonias privadas en las Compañías con participación de autoridades-Enero.
- = Retribución de invitaciones-Enero.

ANEXO N° 6 .-

INFORME DEL COMPUTO DEL PREMIO DE ESTIMULO "JOSE MIGUEL BESOAIN 1995"

En el orden de precedencia de las Compañías para conferir los premios correspondientes al año 1995 se tuvo como antecedente para discernir los premios el siguiente cuadro de Faltas y Errores de las Compañías en las cuatro areas de trabajo que contempla el Reglamento del Premio de Estímulo.

Lugar	Compañía	Faltas	Errores	Total
1°	Quinta	2	1	3
2°	Decimotercera	6	3	9
3°	Décima	7	4	11
4°	Vigésimosegunda	10	5	15
5°	Decimocuarta	12	6	18
6°	Decimoprimera	16	5	21
7°	Novena.	19	4	23
8°	Octava	23	1	24
9°	Decimooctava	23	3	26
10°	Tercera	23	4	27
11°	Cuarta	24	8	32
12°	Vigésimoprimera	26	0	26
13°	Sexta	33	2	35
14°	Decomonovena	33	8	41
15°	Décimosegunda	35	3	38
16°	Primera	42	4	46
17°	Décimosexta.	44	0	50
18°	Segunda	46	6	52
19°	Décimooquinta	54	3	57
20°	Séptima.	60	9	69
21°	Décimoseptima	74	3	77
22°	Vigésima	98	4	102

ANEXO N° 7.-

INFORME DE LA INTEGRACION DE LA FUNDACION «MARTIR CLAUDIO CATTONI» Y LA CAJA DE SOCORROS

El Director de la Compañía de Salvadores y Guardia de Propiedad, en su calidad de Presidente de la Comisión Extraordinaria del Directorio acordada en la sesión ordinaria del mes de noviembre recién pasado y cuya finalidad dice relación con evacuar un informe preliminar respecto de la existencia paralela de la Caja de Socorros Dr. Guillermo Morales Beltrami y de la Fundación Mártir Claudio Cattoni Arriagada, como también de informar la posibilidad de que el Cuerpo cuente con una "Casa de Reposo" para los voluntarios de avanzada edad y que se encuentren en precaria situación económica, viene en presentar a Ud., y su digno intermedio, al Directorio de nuestra Institución lo que se había encomendado.

Reunidos los integrantes de la Comisión en dos ocasiones oficiales y en conversaciones diversas, se analizó con detención los objetivos, tanto de la Caja de Socorros como de la Fundación Cattoni, llegando al convencimiento pleno que ambos no se diferencian claramente el uno del otro en lo que se refiere a su finalidad última, considerando para ello lo que establece el Acuerdo del Directorio Permanente N° 46 en su artículo 1° números 1, 2 y 3, como los estatutos de la Fundación en su artículo 1°.

Por otra parte, en lo que dice relación al patrimonio de ambos organismos, la Fundación, en su artículo 4° indica que su financiamiento es fundamentalmente en base a las donaciones de cualquier naturaleza, tales como intereses o ventas que produzcan los bienes que posea, erogaciones y subvenciones que se obtengan de personas naturales o jurídicas de cualquier nacionalidad, de derecho público o privado, etcétera. Sobre este particular, esta Comisión estima que la Caja de Socorros podría disponer también de fondos similares a los de la Fundación, es decir, por una parte, de los fondos que anualmente se le asignen en el presupuesto de la Institución (artículo N° 7), los cuales podrían ser recuperados para nuevas prestaciones (artículo 1°, número 7), además de cualquier tipo de donaciones como sucede en el hecho.

Otro aspecto considerado en el análisis en comento fue la participación del Cuerpo en la Administración de la Fundación, la cual se podría consolidar pasando a ser benefactor permanente de ella sobre la base de una subvención o contribución anual, la que podría ser igual o superior al actual aporte que el Consejo de Oficiales Generales asigna del presupuesto de la Institución a la Caja de Socorros, o bien, un porcentaje de ésta.

Amén de otras consideraciones estudiadas para evacuar este informe y que no participan considerablemente en la apreciación final que expondremos, esta Comisión concuerda en estimar que ambos organismos tienen iguales objetivos que no se diferencian en lo fundamental, por lo cual, bien podría derogarse el Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio N° 46, en beneficio de mantener la Fundación Mártir Claudio Cattoni Arriagada. Ello, considerando además de nuestro análisis, lo expresado por el señor Director Honorario don Gonzalo Frigueroa Yañez en la misma sesión del Directorio en la que se creo esta comisión y que dice relación con la posesión de Personería Jurídica de la Fundación, la cual le permite administrarse por sí sola, como también contraer responsabilidades de cualquier índole. Si esta sugerencia fuese tomada a bien por el señor Superintendente y por los miembros del Directorio, debería tomarse en consideración algunas providencias de tipo jurídicas que bien pueden estar a cargo de la Comisión permanente que nuestro Directorio mantiene para esos efectos, la cual debiera considerar, entre otros aspectos, algunos acuerdos e ayuda que pudieran, si es que los hay, estar vigentes en la administración de la Caja de Socorros del Cuerpo.

En relación al otro tema que esta Comisión investigó y que se refiere a la posibilidad de contar con una "Casa de Reposo" para los Voluntarios de avanzada edad y que se encuentren en precarias condiciones económicas es indudable que quienes están más cerca de poder hacer uso de un beneficio de esta naturaleza son aquellos señores voluntarios con premio de constancia por 50 años de servicios o más y que en la actualidad se encuentran agrupados en la conocida "Peña de los 50 años Hernán Figueroa Anguita", siendo justamente de ese conglomerado donde nació la inquietud y se ha insistido en que una iniciativa de esta naturaleza se convierta en realidad, aún cuando en estos momentos no es una necesidad inmediata dado los resultados de una encuesta realizada a través de los Voluntarios delegados de las diversas compañías que participan de este selecto grupo de voluntarios.

Ahora bien, considerando las normas de los Estatutos de la Fundación Cattoni, a juicio de esta Comisión, no hay impedimentos salvo opinión de expertos en contrario, para contar con su patrimonio para subvencionar el funcionamiento de una empresa como la analizada. A su vez, en mérito a lo sugerido con respecto a la Caja de Socorros y la Fundación Cattoni, esta subvención de la que se hace referencia es avalada por lo actualmente establecido textualmente en el artículo 1º, número 5 de la Caja de Socorros cuando dice otorgar igual ayuda, también en casos calificados, a voluntarios desvalidos por ancianidad u otra causa y que se encuentren en indigencia. Así visto, si el Honorable Directorio estima aconsejable derogar el acuerdo que establece la Caja de Socorros y todo lo relativo a ella pasa a ser patrimonio de la Fundación Cattoni, se debiera considerar lo expuesto precedentemente como una recomendación favorable a la existencia de esta "Casa de Reposo".

Con la mayor certeza de haber cumplido con el espíritu que dio origen a esta Comisión extraordinaria y sabedores de la alta responsabilidad asumida en las recomendaciones entregadas los miembros que la constituyen se reiteran ante el señor Superintendente y Directorio Institucional declarándose cada uno de ellos por separado a las gratas órdenes y requerimientos de la Institución.

Sin otro particular, le saludan muy fraternalmente,

René Tromben Latorre
Director Honorario

Héctor Godoy Guardia,
Miembro Honorario Institución

Carlos Avendaño Navarro
Director Sexta Compañía
Presidente Comisión.

ANEXO N° 8.-

NOMINA DE LOS MIEMBROS HONORARIOS
DE LA INSTITUCION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

NOMBRE	COMPAÑIA	FECHA DE OBTENCION
Orlando Cañas Polloni	1a.	03.09.75.
Francisco Meza Lira	1a.	10.06.81.
Juan García Izquierdo	1a.	09.08.89.
Ramón Santelices García Huidobro	1a.	14.12.94.
Rafael Andrews Sánchez	1a.	09.08.95.
Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.	08.05.96.
Hernán Castillo Carvajal	1a.	12.06.96.
Manuel Concha Jordán	1a.	10.07.96.
Arturo Grez Moura	1a.	14.08.96.
Jorge Hevia Morel	2a.	11.07.84.
Domingo Godoy Guardia	2a.	08.10.86.
Héctor Godoy Guardia	2a.	13.05.87.
Arturo Guerrero Guzmán	2a.	10.02.88.
Edmundo Abad Angellotti	2a.	12.02.88.
Joel Moraga Gajardo	2a.	10.02.93.
Luis Molina Arellano	2a.	14.07.93.
Raúl Espejo Guzmán	3a.	11.12.85.
René Tromben Latorre	3a.	10.12.86.
Héctor González Cárdenas	3a.	11.07.90.
José Manuel Beytía Barrios	3a.	12.02.92.
Eugenio Guzmán Dinator	3a.	12.02.92.
Luis Ferrando Ahumada	3a.	09.02.94.
Lautaro Baigorriá Urtubia	3a.	12.06.96.
Félix Copetta Gautier	4a.	07.06.78.
Humberto Loiselle Ureta	4a.	06.12.78.
Luis Poirier Bonnet	4a.	10.09.80.
Enrique Pauliac Ribeira	4a.	09.12.81.
Julio Leseigneur Cárter	4a.	13.12.91.
Enrique Colin Montandón	4a.	12.02.92.
Alberto Buxcel Authievre	4a.	11.11.92.
Fernando Detaille Domange	4a.	12.06.96.
Mario González Bazán	5a.	10.02.82.
Jaime Egaña Barahona	5a.	09.11.88.
Fernando Tagle Zañartu	5a.	14.12.88.
Hernán Swinburn Herreros	5a.	08.05.91.
Jaime Concha Lois	5a.	14.07.93.
Agustín Gutiérrez Valdivieso	5a.	10.11.93.
Enrique Matta Rogers	5a.	14.02.96.

NOMBRE	COMPAÑIA	FECHA DE OBTENCION
Ladislao Medina Castro	6a.	12.06.85.
Manuel Morales Cornejo	6a.	14.12.88.
José Ricart García	6a.	09.12.92.
Juan Soltof Gárate	6a.	09.12.92.
Hernán Manzur Manzur	6a.	14.07.93.
Felicer Díaz Montenegro	6a.	10.11.93.
Hernán Tuane Escaff	6a.	11.11.95.
Luis Bustos Cubillos	6a.	10.07.96.
Adolfo Sotomayor Monzón	7a.	11.12.85.
Guillermo Leal Lazo	7a.	13.03.85.
Julio Rubio Gómez	7a.	09.06.93.
Ramón Chávez Bochetti	7a.	09.12.87.
Jorge Gómez Ramos	7a.	12.02.88.
Luis Naser Pseli	7a.	09.11.88.
Fernando Cuevas Bindis	7a.	09.11.88.
Mauricio Galatzán Zeltzer	7a.	09.11.88.
Roberto Campos Rubilar	7a.	08.02.95.
Moisés Castillo Bañados	8a.	08.09.82.
Roberto Espinoza Aguilera	8a.	11.12.85.
Alberto Sánchez Ruissetts	8a.	08.09.93.
Alfonso San Juan Recio	8a.	14.09.88.
Eduardo Silva Bayer	8a.	14.02.90.
Jorge Stone Zavala	8a.	15.11.90.
Enrique Mancini Figueroa	8a.	10.07.91.
Guillermo Morales Silva	8a.	11.12.96.
Hernán Holch Guerrero	9a.	12.12.84.
Miguel Bustos Vega	9a.	08.05.85.
Héctor Rojas Uribe	9a.	09.04.86.
Sergio Camus Pelli	9a.	09.06.93.
José Tupper Lagos	9a.	13.05.92.
Eliseo Martínez Aldeguer	9a.	09.12.92.
Roberto Busquett Puntí	9a.	13.03.96.
Juan Schlotterbeck Ghio	9a.	14.12.96.
Guillermo Oliver Santelices	10a.	15.05.89.
Fermín Vial Calavia	10a.	10.08.88.
Tomás Pombo Fernández	10a.	13.09.89.
José Bustamante García	10a.	12.09.90.
Antonio Espósito Sánchez	10a.	12.12.90.
Benito Moreno Castro	10a.	12.12.90.
Palmiro Alonso Hidalgo	10a.	14.08.92.
Salvador Cortés Planas	10a.	09.06.93.
Julio Ibáñez Cerda	10a.	09.12.93.
Julio Pau Rubio	10a.	08.05.96.

NOMBRE**COMPAÑIA****FECHA DE OBTENCION**

Roberto Zanetti Ojeda	11a.	08.06.83.
Raúl Bocca Roselló	11a.	14.03.89.
Carlos Devoto Bevilacqua	11a.	12.02.92.
Juan Peirano Toledo	11a.	08.06.94.
Kurt Posselius Gautschi	12a.	06.12.78.
Manuel Cugnet Boulet	12a.	13.03.85.
Humberto Sarría Abalos	12a.	14.12.88.
Raúl Rodríguez Vidal	12a.	13.02.91.
Ramón Obregón Castro	12a.	11.08.93.
Mario Ilabaca Quezada	12a.	10.11.93.
Roberto Borgoño Donoso	13a.	14.12.88.
Roberto Kilian González	13a.	08.05.91.
Manuel Gormaz Ruiz-Tagle	13a.	12.06.91.
Diego Baraño Cuevas	13a.	12.05.93.
José Maige Fernández	13a.	11.08.93.
Alberto Brandan Canevaro	13a.	10.11.93.
Oswaldo Rivera Muñoz	13a.	13.12.95.
Enrique Cantolla Bernal	13a.	14.08.96.

ANEXO N° 9 .-

ACUERDO DEL DIRECTORIO N° 56 DE CARÁCTER PERMANENTE

REGLAMENTO DE LA CONDECORACIÓN “MEDALLA AL MERITO” DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

- Art. 1 : INSTITUYESE la condecoración “Medalla al Mérito” del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
- Art. 2 : Esta Condecoración podrá otorgarse a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se hayan hecho acreedoras a tal distinción, por servicios prestados al Cuerpo de Bomberos de Santiago o al bomberismo en general, en conformidad a las disposiciones del presente Reglamento. Quedan expresamente excluidos del otorgamiento de esta distinción los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
- Art. 3 : El otorgamiento de las condecoraciones seguirá la secuencia siguiente :
- 1) Presentación de las postulaciones:
Toda presentación será a iniciativa del Superintendente de la Institución y se presentará al Consejo de Oficiales Generales:
 - 2) Informe del Consejo de Oficiales Generales :
El Consejo de Oficiales Generales someterá a consideración las postulaciones presentadas y elevará sus Informes al Directorio de la Institución.
 - 3) Resolución del Directorio:
El Directorio , en Sesión citada para estos efectos, conocerá de las postulaciones y de los Informes, y resolverá sobre su otorgamiento con, lo menos, los 2/3 de los votos favorables de los asistentes.
Asimismo, el Directorio resolverá sobre la oportunidad y características de la entrega de las distinciones.
- Art. 4 : La Condecoración “Medalla al Mérito” consistirá en Medalla y Diploma.
- Medalla:** una estrella dorada mate, de 5 puntas y de 45 mm. De diametro, la cual tendrá la superficie cubierta de esmalte blanco y una pequeña esfera en cada punta; al centro de la estrella , en la parte superior, irá el escudo de la Institución : corona de laureles-1863, en dorado mate, y bajo este la inscripción “Al Mérito”; en su reverso, deberá indicarse el nombre de la Institución, el del agraciado y la fecha de otorgamiento. Esta irá pendiente de una cinta color blanco, de 30 mm. De ancho y 35 mm. De largo cuyos remates serán del mismo ancho de la cinta, sujeta de un broche dorado mate. La Medalla, se usará, sobre el costado izquierdo de la tenida.
- Diploma:** en él se hará mención expresa del nombre del agraciado, función o cargo que desempeñare, y llevará las firmas de Superintendente y Secretario General.
- Art. 5: El Secretario General llevará un Registro de las Condecoraciones otorgadas, que será un libro de páginas enumeradas, en el cual se anotarán los datos completos: nombre del agraciado, nacionalidad, función o cargo que desempeñare, fecha del otorgamiento y de la entrega, persona y oportunidad en que se entregaron los distintivos, y toda otra observación que hubiere merecido.
- Art. 6 : En contra de las decisiones adoptadas por las distintas instancias descritas en el presente Reglamento, no procederá recurso alguno.
En todo caso, cualquier presentación de reconsideración o insistencia, no podrá ser formulada sino transcurrido un (1) año de su gestión anterior.

ACUERDO DE CARÁCTER PERMANENTE N° 41

SOBRE EL USO DE MEDALLAS Y CONDECORACIONES

- Art. 1: Se autoriza el uso de medallas y condecoraciones del tipo y condiciones siguientes:
- a) aquellas otorgadas por las Compañías de la Institución.
 - b) aquellas otorgadas por las Compañías de Canje y los correspondientes Cuerpos de Bomberos.
 - c) aquellas otorgadas por las Autoridades Públicas correspondientes a la jurisdicción del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en reconocimiento a los servicios bomberiles
- Art. 2: Se requerirá la autorización del Consejo de Oficiales Generales para el uso de medallas y condecoraciones del tipo y condiciones siguientes:
- a) aquellas de carácter bomberil, sean nacionales o extranjeras.
 - b) aquellas de carácter militar y de fuerzas de orden, sean nacionales o extranjeras, en reconocimiento a la condición de combatiente.
 - c) aquellas otorgadas por Autoridades Públicas, sean nacionales o extranjeras, teniendo en consideración expresa la condición de bombero voluntario.

El Consejo de Oficiales Generales resolverá a petición del interesado y su resolución deberá informarse al Directorio.

- Art 3: Para usar otro género de condecoraciones será necesaria la autorización del Directorio, previa calificación de la respectiva Compañía o Brigada y del Consejo de Oficiales Generales.

ANEXO N° 10.-

PAUTA DE CONCURRENCIA A LOS INCENDIOS

ORDEN DEL DIA N° 20/94: PAUTA DE CONCURRENCIA A LOS INCENDIOS

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Reglamento General en el N° 10 del Artículo 26 y con motivo del cambio de Cuartel de la 15ª. Compañía, próximamente en Avda. Apoquindo N° 822 y en razón de un mejor servicio, efectúanse las reformas que se indican, tanto en la División de la Ciudad para los efectos de movilización de las Compañías a los incendios, como en la concurrencia de material a los mismos; cambios que regirán a contar de las 00:00 horas del día Domingo 6 de Febrero del año en curso.

1.- Modifícase el 6º Cuartel quedando sus límites como se indica:

Norte, Sur y Poniente
= No sufren variaciones.

Oriente
= Avda. Pedro de Valdivia Norte y su prolongación en línea recta imaginaria hasta las cumbres de los Cerros del Parque Metropolitano, exclusive, hasta Avda. Providencia, Avda. Pedro de Valdivia Sur, exclusive, desde Avda. Providencia hasta Pedro Lautaro Ferrer (Avda. Diagonal Oriente).

2.- Créase el 21º Cuartel con los siguientes límites :

Oriente
= Las Cumbres de los Cerros del Parque Metropolitano desde la prolongación en línea recta imaginaria de Avda. Pedro de Valdivia Norte hasta la prolongación en línea recta imaginaria de Avda. El Bosque Norte al Norte.

Sur
= Calle Elicier Parada, eje de la calzada desde Avda. Tobaraba hasta Avda. Diagonal Oriente; Avda. Diagonal Oriente (Senador Jaime Guzmán E.), eje de la calzada, desde calle Elicier Parada hasta la calle Arzobispo Fuenzalida; calle Arzobispo Fuenzalida, eje de la calzada, desde Avda. Diagonal Oriente hasta calle Pedro Lautaro Ferrer; calle Pedro Lautaro Ferrer, eje de la calzada, desde Arzobispo Fuenzalida hasta Avda. Pedro de Valdivia Sur.

Oriente
= Avda. El Bosque Norte y su prolongación en línea recta imaginaria hasta las Cumbres de los Cerros del Parque Metropolitano, inclusive, hasta calle Callao; Avda. Tobaraba, inclusive, desde calle Callao hasta calle Elicier Parada.

Poniente
= Avda. Pedro de Valdivia Norte y su prolongación en línea recta imaginaria hasta las Cumbres de los Cerros del Parque Metropolitano, inclusive, hasta Avda. Providencia; Avda. Pedro de Valdivia Sur, inclusive, desde Avda. Providencia hasta Avda. Diagonal Oriente.

3.- Dispónese la concurrencia como Primer Socorro del Material Mayor que se indica, a los Cuarteles que se mencionan en Pauta Anexa.

- 4.- Los Carros de Especialidades (X-6; X-15), Carros de Apoyo (H-3; H-4; H-6) y Snorkel (S-13), no tendrán Cuarteles de 1er. Socorro y sólo concurrirán a pedido del Oficial o Voluntario a cargo o por disposición de la Central de Alarmas, de acuerdo a las características del incendio.

Désc cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías.Secretaría General y Comandancia.

PAUTA DE INCENDIO

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS					
1°. Cuartel	Bombas	1	2	3	4	13	22
	Carros	8	12				
	Mecánicas	8					
	Cisternas						
	Ambulancias	3	20				
2°. Cuartel	Bombas	1	2	3	4	5	13
	Carros	8	12				
	Mecánicas	8					
	Cisternas						
	Ambulancias	3	20				
3°. Cuartel	Bombas	1	2	3	4	5	9
	Carros	8	12				
	Mecánicas	8	12				
	Cisternas						
	Ambulancias	3	20				
4°. Cuartel	Bombas	2	4	9	11	21	22
	Carros	8	12				
	Mecánicas	12					
	Cisternas						
	Ambulancias	3	20				
5°. Cuartel	Bombas	1	4	5	9	11	16
	Carros	6	12				
	Mecánicas	12					
	Cisternas						
	Ambulancias	3	20				
6°. Cuartel	Bombas	1	2	3	13	14	20
	Carros	7	8				
	Mecánicas	8					
	Cisternas						
	Ambulancias	3	20				
7°. Cuartel	Bombas	1	2	3	13	14	20
	Carros	6	8				
	Mecánicas	7					
	Cisternas						
	Ambulancias	3	20				

CUARTEL MAQUINA**COMPAÑIAS**

8°. Cuartel	Bombas	1	4	5	10	11	17
	Carros	6	7				
	Mecánicas	7					
	Cisternas						
	Ambulancias	3	20				
9°. Cuartel	Bombas	3	5	10	13	14	17
	Carros	6	7				
	Mecánicas						
	Cisternas	14					
	Ambulancias	3	20				
10°. Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17
	Carros	6	7				
	Mecánicas	12					
	Cisternas						
	Ambulancias	3	20				
11°. Cuartel	Bomba	5	9	10	11	16	17
	Carros	6	12				
	Mecánicas						
	Cisternas	2					
	Ambulancias	3					
12°. Cuartel	Bombas	1	2	4	9	21	22
	Carros	8	12				
	Mecánicas	8					
	Cisternas						
	Ambulancias	3	20				
13°. Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20
	Carros	8	15				
	Mecánicas	15					
	Cisternas						
	Ambulancias	3	20				
14°. Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17
	Carros	6	7				
	Mecánicas						
	Cisternas	2					
	Ambulancias	3					
15°. Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17
	Carros	6	7				
	Mecánicas						
	Cisternas						
	Ambulancias	3	20				

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS					
---------	---------	-----------	--	--	--	--	--

16°. Cuartel	Bombas	3	5	10	11	14	17
	Carros	6	7				
	Mecánicas						
	Cisternas	14					
	Ambulancias	3	20				
17°. Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17
	Carros	6	12				
	Mecánicas	12					
	Cisternas						
	Ambulancias	3	20				
18°. Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20
	Carros	8	15				
	Mecánicas						
	Cisternas	18					
	Ambulancias	20					
19°. Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20
	Carros	8	15				
	Mecánicas						
	Cisternas	18					
	Ambulancias	20					
20°. Cuartel	Bombas	2	4	9	11	21	22
	Carros	12					
	Mecánicas						
	Cisternas	21					
	Ambulancias	3					
21°. Cuartel	Bombas	1	2	3	13	14	20
	Carros	8	15				
	Mecánicas	15					
	Cisternas						
	Ambulancias	3	20				

ORDEN DEL DIA N° 21/94: ALARMAS DE INCENDIOS FORESTALES

En uso de las atribuciones que me confiere el N° 6 del Artículo 26 del Reglamento General y en atención a que los Incendios de Pastisales, Arbustos, Arboles, etc., se dirige Material Mayor innecesario. dispongo lo siguiente:

1.- Créase la Alarma de Incendio Forestal, para los siguientes Cuarteles a contar de las 00:00 horas del Día domingo 06 de febrero del año en curso:

1°; 6°; 11°; 13°; 18°; 19°; 20° y 21°.

2.- A esta Alarma de Incendio Forestal, concurrirá sólo el Material Mayor señalado en Pauta Anexa a esta Orden del Día.

3.- En caso de haber Carros Cisternas fuera de servicio, los señores Capitanes de las Compañías en que se encuentran destacados, deberán arbitrar las medidas necesarias para que sean puestos en servicio a la brevedad y salir al lugar del Incendio Forestal, dando el correspondiente aviso a la Central de Alarmas.

4.-Complémntese la Orden del Día del Manual de Instrucciones del "Comandante Luis De Cambiaire Duronea", en su Capítulo V, Artículo 51 que dice relación con la forma de dar la Alarma de Incendio y su aplicación.

4.1.-El Oficial o Voluntario a cargo en presencia de este tipo de Incendio, deberá dar la Alarma de la siguiente forma:

Por Orden de (Oficial o Voluntario — Compañía) dé la Alarma de Incendio Forestal.

4.2.-La Central de alarmas al dar su conformidad deberá especificar el tipo de Alarma.

4.3.-Al dar la salida al Material correspondiente y luego del tono de Incendio, la Central de Alarmas indicará: Incendio Forestal, dirección de la alarma y número de Cuartel.

5.-Para todos los efectos de Asistencia y Estadísticas, se tomará como Acto de Incendio y será asistencia obligatoria de acuerdo al Artículo 121 del Reglamento General.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaría General y Comandancia.

PAUTA INCENDIO FORESTAL

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS					
1°. Cuartel	Bombas	1	2	3	4	13	22
	Carros	8					
	Cisternas	2	14	18	21		
	Ambulancias	3	20				
6°. Cuartel	Bombas	1	2	3	13	14	20
	Carros	8					
	Cisternas	2	14	18	21		
	Ambulancias	3	20				
11°. Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17
	Carros	6					
	Cisternas	2	14	18	21		
	Ambulancias	3	20				
13°. Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20
	Carros	15					
	Cisternas	2	14	18	21		
	Ambulancias	3	20				
18°. Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20
	Carros	15					
	Cisternas	2	14	18	21		
	Ambulancias	3	20				

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS					
---------	---------	-----------	--	--	--	--	--

19°. Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20
	Carros	15					
	Cisternas	2	14	18	21		
	Ambulancias	3	20				
20°. Cuartel	Bombas	2	4	9	11	21	22
	Carros	12					
	Cisternas	2	14	18	21		
	Ambulancias	3	20				
21°. Cuartel	Bombas	1	2	3	13	14	20
	Carros	15					
	Cisternas	2	14	18	21		
	Ambulancias	3	20				

ANEXO N° 11.-

RELACION DE LAS ORDENES DEL DIA DICTADAS POR EL COMANDANTE

- 01 Saludo Institucional con motivo de iniciarse el año
- 02 Supervisión de los Comandantes
- 03 Precedencia de los Comandantes en el Mando del Cuerpo
- 04 División de la Ciudad en Cuarteles
- 05 Designa Inspectores y Ayudantes de Comandancia
- 06 Orden de Precedencia de los Capitanes
- 07 Designación de Voluntario Honorario Adscrito en el Depto. de Servicios Técnicos
- 08 Deroga atribuciones y turnos de Capitanes de Guardia
- 09 Designa Cirujano General
- 10 Confirma Jefe Grupo de Rescate
- 11 Nombra Ayudantes en Depto. de Servicios Administrativos
- 12 Dispone silenciar sirenas y bocinas en trayecto al Acto de Servicios
- 13 Renuncia de Ayudante en Depto. de Alarmas y Telecomunicaciones.
- 14 Nombra Ayudante en Depto. Audiovisual, Informaciones y Comunicaciones
- 15 Nombra Ayudante en Depto. de Servicios Administrativos
- 16 Complementa claves de transmisiones de radio
- 17 Subrogación en el Mando Activo
- 18 Cita a curso Principios de Investigación de Incendios
- 19 Orden de Precedencia de los Capitanes
- 20 Nombra Ayudante del Depto. de Alarmas y Telecomunicaciones
- 21 Programa de permisos para Conductores
- 22 Reemplazo en atención de servicios del 4to. Comandante
- 23 Nombra Ayudante en Depto. de Material Menor
- 24 Asigna Unidad Base LT-1 del Depto. de Servicios Técnicos en dotación de Compañía.
- 25 Subrogación en el Mando Activo
- 26 Renuncia de Ayudante de Depto. Material Mayor
- 27 Complementa Orden del Día sobre Unidad Base LT-1
- 28 Designa voluntarios adscritos en Deptos. de Primeros Auxilios
- 29 Programa de permisos para Conductores
- 30 Instrucción de vigilancia en el movimiento de piezas de Material Mayor
- 31 Renuncia de Ayudante en Depto. de Alarmas y Telecomunicaciones
- 32 Renuncia de Ayudante de Depto. en Secretaría de Comandancia
- 33 Nombra Ayudante en Depto. de Material Mayor
- 34 Renuncia de Ayudantes de Depto. Material Mayor
- 35 Renuncia Inspector de Depto. Servicios Técnicos
- 36 Nombra Inspector de Depto. Servicios Técnicos
- 37 Fuera de Servicio 19ª. Compañía por intervención
- 38 Baja de voluntario adscrito en Depto. de Primeros Auxilios
- 39 Renuncia Ayudante de Depto. de Material Menor
- 40 Vacancia de Ayudante en Depto. de Servicios Técnicos
- 41 Nombra Ayudante en Depto. de Servicios Técnicos
- 42 Orden de Precedencia de Capitanes
- 43 Ordena Guardia Nocturna extraordinaria y Guardia Diurna
- 44 Renuncia Ayudante de Depto. Material Mayor
- 45 Orden de Precedencia de Capitanes en Turno de Guardia de Comandancia
- 46 Nombra Ayudante de Depto. Servicios Técnicos

- 47 Renuncia de Ayudante en Depto. Audiovisual, Comunicaciones e Informaciones
- 48 Programa de permisos para Conductores
- 49 Nombra Ayudante en Depto. de Material Mayor
- 50 Nombra Ayudante de Depto. Servicios Técnicos
- 51 Nombra Inspector de Depto. de Primeros Auxilios
- 52 Nombra Inspector de Depto. Primeros Auxilios
- 53 Designa voluntario adscrito de Depto. Primeros Auxilios
- 54 Solicita antecedentes de Voluntario de Cías. para Curso de Materiales Peligrosos
- 55 Suspensión de Servicios de Comandancia
- 56 Nombra Inspector en Depto. de Seguridad y Riesgos
- 57 Acepta renuncia de Ayudante en Depto. de Primeros Auxilios
- 58 Acepta renuncia de Ayudante en Depto. Primeros Auxilios
- 59 Nombra Ayudante en Depto. de Primeros Auxilios
- 60 Nombra Ayudante en Depto. de Primeros Auxilios
- 61 Nombra Ayudante en Depto. de Primeros Auxilios
- 62 Designa voluntario adscrito en Depto. de Servicios Técnicos
- 63 Acepta renuncia de Inspector de Contraloría
- 64 Nombra Ayudante en Depto. de Alarmas y Telecomunicaciones.
- 65 Nómína con mejores calificaciones de postulantes a Operadores de Central de Alarmas.
- 66 Modifica nombre del Depto. de Servicios Técnicos.
- 67 Autoriza a Oficiales de Comandancia y Administración para identificarse por clave en Actos de Servicio
- 68 Programa de permisos para Conductores
- 69 Acepta renuncia de Ayudante en Depto. Contraloría
- 70 Nombra Ayudante en Depto. de Primeros Auxilios
- 71 Designa voluntario adscrito en Depto. de Primeros Auxilios
- 72 Nombra Ayudante en Depto. de Alarmas y Telecomunicaciones
- 73 Orden de Precedencia de Capitanes
- 74 Procedimiento para agilizar funciones en Material Mayor
- 75 Programa de permisos para Conductores
- 76 Orden de Precedencia de Capitanes
- 77 Procedimiento de uso de claves relacionadas con Actos del Servicio
- 78 Renuncia de Ayudante en Depto. de Investigación de Incendios
- 79 Nombra Ayudante en Depto. de Secretaría de Comandancia
- 80 Baja de Ayudante en Depto. Audiovisual, Informaciones y Comunicaciones
- 81 Autoriza identificación de Cías. en Casco de Trabajo.
- 82 Programa de Permisos Conductores.
- 83 Orden de Precedencia de Capitanes
- 84 Orden de Precedencia de Capitanes en Guardia Semanal de Comandancia
- 85 Nombra Ayudante en Depto. de Estudios, Instrucción y Deportes
- 86 Asigna pieza de Material Mayor a 18ª. Cía.
- 87 Renuncia de Ayudante en Depto. Audiovisual, Comunicaciones e Información.
- 88 Subrogación del Mando Activo
- 89 Instrucciones para Ejercicio General
- 90 Designaciones para el uso de Sistema de Radiocomunicación
- 91 Orden de Precedencia de Capitanes
- 92 Programa de Permisos de Conductores
- 93 Modifica instrucciones de Ejercicio General
- 94 Orden Precedencia de Capitanes
- 95 Renuncia de Ayudantes de Depto. de Secretaría General
- 96 Nombra Ayudante en Depto. de Material Mayor
- 97 Renuncia de Ayudante en Depto. de Material Menor

- 98 Reitera disposiciones en despacho de Material Mayor de apoyo en Incendios
- 99 Programa de permisos de Conductores
- 100 Régimen normativo y Manual de Procedimientos del Depto. de Primeros Auxilios
- 101 Nombra Inspector de Comandancia en el Grupo Químico
- 102 Orden de Precedencia de Capitanes
- 103 Crea Departamento de Rescate
- 104 Nombra Inspector Depto. de Rescate
- 105 Renuncia Ayudante en Depto. de Primeros Auxilios
- 106 Renuncia Ayudante de Depto. de Alarmas y Telecomunicaciones
- 107 Realización de Curso Básico
- 108 Establece acuartelamiento de voluntarios
- 109 Subrogación del Mando Activo
- 110 Establece turnos en Guardia de Honor en el Mausoleo del Cuerpo
- 111 Despacho de Material Mayor en emergencias en Edificios Públicos y otros similares
- 112 Nombra Ayudante en Depto. de Investigación de Incendios
- 113 Nombra Ayudante en Depto. de Primeros Auxilios
- 114 Modifica Instrucciones sobre Curso Básico
- 115 Programa de permisos de Conductores
- 116 Asistencia a Seminario de Incendios Forestales
- 117 Establece Precedencia de Capitanes
- 118 Establece dotación de Guardia en las Compañías con motivo de la Cumbre de Jefes de Estado
- 119 Nombra Ayudante de Comandancia en Depto. de Material Mayor
- 120 Determina entrada en Servicio del nuevo Cuartel de la 16ª. Compañía
- 121 Nombra Ayudante de Comandancia en Depto. de Audiovisual
- 122 Nueva pauta de despacho de Material Mayor de la 15ª. Compañía
- 123 Concurrencia a los Actos del Servicio del Carro de Rescate la 17ª. Compañía
- 124 Reemplazo provisorio en la atención de servicios de la Comandancia correspondientes al 4º Comandante
- 125 Establece Precedencia de Capitanes
- 126 Regula ejercicios en las actividades de todas las Compañías
- 127 Suspende Ejercicios y Competencia de las Compañías en consideración a la crisis de agua en la Capital
- 128 Programa de Permisos de Conductores
- 129 Nombra Ayudante de Comandancia en el Depto. de Rescate
- 130 Instrucciones para presentar Informe de Operaciones Finales en la concurrencia a los actos del Servicio
- 131 Renuncia Ayudante de Comandancia en Depto. de Primeros Auxilios
- 132 Renuncia Ayudante de Comandancia en Depto. de Material Menor
- 133 Baja de Material Mayor de 1ª. Compañía de cargo del Depto. de Investigación de Incendios

ANEXO N° 12.-

RELACION DE LAS CIRCULARES DESPACHADAS POR EL COMANDANTE

- 01 Parte de Operaciones Finales para Rescates
- 02 Instrucciones para la toma de Inventarios en las Compañías el 1° de Enero.
- 03 Solicita información a cerca de los Equipos de Radio de las Compañías
- 04 Reunión Delegados de Deportes
- 05 Solicita dos Voluntarios por Cía. a Curso Operadores de la Central de Alarmas
- 06 Solicita antecedentes para renovar Tarjeta de Identificación Bomberil.
- 07 Cita a examen escrito de Nivelación a Paramédicos.
- 08 Cita a evaluación escrita a postulantes Operadores de la Central de Alarmas
- 09 Solicita Nómina de Instructores de Compañía
- 10 Solicita antecedentes de voluntarios que deseen postular al Grupo de Rescate
- 11 Deja sin efecto Circular sobre Identificación Bomberil.
- 12 Fija destino de elementos fuera de uso para la instalación de Tonos Codificados.
- 13 Cita a Oficiales de Mando a charla sobre Principios Básicos en Control de Materiales Peligrosos
- 14 Cita a Capitanes a Curso de Espuma
- 15 Despacho de Pauta de Claves del Sistema de Comunicaciones
- 16 Solicita nómina de voluntarios interesados en la selección de cursos de la Universidad de Texas
- 17 Autorización a voluntario que participan en la Campaña Económica del Cuerpo
- 18 Cita a Capitanes e Inspectores de Comandancia a Charla Bomberos del Siglo XXI
- 19 Solicita nómina de Maquinistas, Conductores y Cuarteleros enteresados en Curso de Manejo Defensivo
- 20 Instrucciones relativas a los comunicados de Prensa
- 21 Despacho de afiche VIII Jornada Nacional de Prevención de Riesgos de Accidentes y Salud Ocupacional
- 22 Cita a Conductores y Maquinistas a Curso de Manejo Defensivo
- 23 Despacho de ejemplar de la edición Publicalles para mantener en las piezas de Material Mayor
- 24 Cita a Conductores y Maquinistas Curso Manejo Defensivo
- 25 Comunica realización de Torneo de Foot-ball Inter Compañías
- 26 Informa disponibilidad de insignias CBS
- 27 Recomendaciones para el uso de las baterías recargables Motorola
- 28 Comunica cierre de Bodega Central con motivo de Inventario
- 28 Ordena asistencia de Oficiales de Mando y Cuarteleros a trabajos de coordinación con Brigada del Parque Metropolitano
- 29 Solicita opciones de uso de feriado de Cuarteleros
- 30 Prohibe a personal rentado uso del buzo de voluntarios
- 31 Maratón Bomberil

ANEXO N° 13.-

DOTACION DE MAQUINAS DEL SERVICIO

Máquina	Marca	Año	Tipo Combust.	Estanque Lts.	Cuerpo Bomba L/B	Capacidad Desalojo L/M	Torre Iluminación	Escala Altura
B - 1	Grumann	88	Diesel	3.785	3.785	1.000	No	No
B - 2	Mercedes Bens	88	Diesel	2.500	3.000	1.500	No	No
Z - 2	Mercedes Benz	76	Diesel	8.000	No	Variable	No	No
B - 3	Berliet	80	Diesel	3.000	3.200	1.500	No	No
B - 3	Mercedes Benz	78	Diesel	2.500	3.000	1.500	No	No
BX - 3	Renault	96	Diesel	1.350	No	1.200	No	No
B - 4	Renault	93	Diesel	3.000	2.200	1.500	No	No
H - 4	Chevrolet	76	Gas-93	No	No	No	No	No
H - 4	Renault	96	Diesel	No	No	1.200	No	No
B - 5	Grumann	88	Diesel	3.785	3.785	1.000	No	No
Q - 6	Magiruz	83	Diesel	No	No	No	6 Mts.1.500W 3 F.	No
R - 6	Magiruz	83	Diesel	No	No	No	7 Mts.1.500W 2 F.	No
RX-6	Mercedes Benz	66	Diesel	No	No	No	No	No
M - 7	Magiruz	82	Diesel	No	No	No	No	50 Mts.
Q - 7	Mercedes Benz	78	Diesel	No	No	No	8 Mts. 1.500W 3 F.	No
R - 7	Ford	80	Gas-93	No	No	No	No	No
M - 8	Magiruz	81	Diesel	No	No	No	No	44 Mts.
Q - 8	Mercedes Benz	78	Diesel	No	No	No	8 Mts. 1.500W 3 F.	No
R - 8	Iveco	97	Diesel	No	No	No	No	No
B - 8	Renault	84	Diesel	4.500	3.500	2.000	No	No
J - 9	Chevrolet	76	Gas-93	No	No	No	No	No
LT 9	Renault	90	Gas-93	No	No	No	No	No
B - 10	Renault	97	Diesel	3.000	No	1.500	No	No
BX-10	Mercedes Benz	78	Diesel	2.500	3.000	1.200	No	No
B - 11	Renault	84	Diesel	4.000	3.000	2.000	No	No
BX-11	Renault	96	Diesel	1.350	No	No	No	No
M- 12	Mercedes Benz	61	Diesel	No	No	No	No	30 Mts.
M- 12	Renault	96	Diesel	No	No	No	No	No
Q-12	Mercedes Benz	78	Diesel	No	No	No	8 Mts. 1.500W3 F	No
R-12	Nissan	97	Gas	No	No	No	No	No
B-13	Grumann	88	Diesel	3.785	3.785	1.000	No	No
M-13	Mack	94	Diesel	No	No	No	No	32 Mts.
B-14	Renault	87	Diesel	3.000	2.200	1.500	No	No
R-14	Renault	94	Diesel	No	No	No	4.Mts. 1.000W3 F	No
M-15	Magirus	82	Diesel	No	No	No	No	50 Mts.
Q-15	Mercedes Benz	78	Diesel	No	No	No	8 Mts. 1.500W3 F	No
R-15	Magiruz	84	Diesel	1.600	2.600	1.800	4 Mts. 1.000W3 F	No
B-16	Renault	96	Diesel	3.000	2.200	1.500	No	No
BX-16	Berliet	80	Diesel	3.500	No	1.500	No	No
Z-16	Mercedes Benz	76	Diesel	8.000	No	Variable	No	No
B-17	Renault	93	Diesel	3.000	2.200	1.500	No	No
B-18	Renault	90	Diesel	3.000	2.200	1.500	No	No
H-18	Iveco	96	Diesel	No	No	No	No	No

Máquina	Marca	Año	Tipo Combust.	Estanque Lts.	Cuerpo Bomba L/B	Capacidad Desalojo L/M	Torre Iluminación	Escala Altura
Z-18	Mercedes Benz	76	Diesel	8.000	No	Variable	No	No
B-19	Renault	94	Diesel	3.000	2.200	1.500	No	No
BX-19	Reault	94	Diesel	3.500	2.200	1.500	4 Mts. 1.000W 3 F	No
J-19	Dodge	73	Gas-93	No	No	No	No	No
B-20	Magirus	83	Diesel	2.500	2.600	1.800	No	No
B-21	Renault	95	Diesel	3.000	2.200	1.500	No	No
Z-21	Berliet	80	Diesel	5.000	3.500	Variable	No	No
B-22	Renault	94	Diesel	3.000	2.200	1.500	No	No
Z-22	Leyland	82	Diesel	3.000	No	Variable	No	No
X-1	Iveco	97		1.500	No	No	No	No
K-1	Chevrolet	89	Gas-93	No	No	No	No	No
K-2	Chevrolet	81	Gas-93	No	No	No	No	No
K-3	Chevrolet	81	Gas-93	No	No	No	No	No
K-4	Mazda	80	Diesel	No	No	No	No	No
K-5	Chevrolet	94	Gas-93	No	No	No	No	No
K-6	Chevrolet	94	Gas-93	No	No	No	No	No
J-1	Chevrolet	76	Gas-93	No	No	No	No	No
BR-H3	G.M.C.Pick Up	72	Gas-93	No	No	No	No	No
QR	Mercedes Benz	60	Diesel	No	2.600	Desconocido	No	No

ADQUISICIONES 1991 - 1996

1991

Sigla	LT9	B18
Material	Servicios Técnicos	Bomba
Marca	Renault	Renault
Modelo	Traffic	Camica 170
Año	1990	1990
N° de Motor	4685918	060212
N° de Motor	82880	9074

1994

Sigla	Z3	B4	B17
Material	Carro Cisterna	Bomba	Bomba
Marca	Leyland	Renault	Renault
Modelo	SS300	Camiva	Camiva
Año	1982	1993	1993
N° de Motor	3540-532-955.	39.M.0105825	S3MO-142532
N° de Motor	572264	9540	9636

1995

Sigla	S13	R13	RV14
Material	Snorkel	Ambulancia	Carro Rescate Vehicular
Marca	Mack	Mercedes Benz	Renault
Modelo	CH – 6132	310	VRS-E-110
Año	1994	1983	1994
N° de Motor	EMF-300-4F1863	102942-10-002933	7450452-STO.
N° de Motor	38903	60207118265295	3876
Sigla	H19	R20	B21
Material	Carro de Apoyo	Ambulancia (chocada)	Bomba
Marca	Renault	Volkswagen	Renault
Modelo	M130 4x4	253661	Camiva M-210
Año	1994	1984	1995
N° de Motor	802200V2092	WVaZZZ25Z-F4030505	83M0180010
N° de Chasis	616		9718
Sigla	B22	K5	K6
Material	Bomba	Camioneta	Camioneta
Marca	Renault	Chevrolet	Chevrolet
Modelo	Camiva M – 210	LUV 2.3	LUV 2.3
Año	1994	1994	1994
N° de Motor	83M0170124	350875	350879
N° de Chasis	9695	TFR-16RHDL-E-B-3754	TFR-16RHDL-E-B3755

1996

Sigla	H18	B16
Material	Carro de Apoyo	Bomba
Marca	Iveco	Renault
Modelo	Daily	Camiva M 210
Año	1996	1996
N° de Motor	1960846	
N° de Motor	ZCFC4970055059671	

ANEXO 14.-

DETALLE DE GASTOS EN LAS PIEZAS DE MATERIAL MAYOR (VALORES NOMINALES)

El costo de mantención y reparación de las piezas de Material Mayor, alcanzó a la suma de \$ 42.309.636.- distribuido en la siguiente forma :

MAQUINA	COMPANIA	1994	1995	1996
Bomba	1a.	213.914.-	161.453.-	249.933.-
Bomba	2a.	542.574.-	1.320.785.-	530.086.-
Bomba	3a.	224.842.-	209.560.-	1.313.770.-
Bomba	4a.	215.563.-	98.080.-	150.949.-
Bomba	5a.	276.774.-	420.960.-	192.053.-
Bomba	9a.	133.951.-	1.223.046.-	1.823.295.-
Bomba	10a.	587.786.-	883.776.-	750.430.-
Bomba	11a.	990.226.-	517.806.-	1.166.801.-
Bomba	13a.	552.156.-	638.978.-	1.542.250.-
Bomba	14a.	98.810.-	177.555.-	773.765.-
Bomba	16a.	497.238.-	430.974.-	992.913.-
Bomba	17a.	749.310.-	12.000.-	375.048.-
Bomba	18a.	398.518.-	594.902.-	239.421.-
Bomba	19a.	4.458.104.-	402.672.-	275.248.-
Bomba	20a.	898.143.-	1.064.356.-	571.972.-
Bomba	21a.	1.126.399.-	1.490.041.-	95.097.-
Bomba	22a.	301.609.-	225.575.-	191.587.-
TOTALES		13.001.375.-	10.686.495.-	11.234.618.-
Portaescalas	6a	658.701.-	741.179.-	1.127.814.-
Portaescalas	7a	1.971.334.-	1.920.549.-	1.509.875.-
Portaescalas	8a	300.567.-	1.147.764.-	1.010.027.-
Portaescalas	12a	990.536.-	103.345.-	1.022.536.-
Portaescalas	15a	1.164.369.-	843.195.-	344.370.-
TOTALES		5.085.507.-	4.756.032.-	5.014.622.-
Camioneta	K-1	122.810.-	847.998.-	499.244.-
Camioneta	K-2	457.908.-	672.316.-	1.834.208.-
Camioneta	K-3	188.282.-	1.648.988.-	2.437.340.-
Camioneta	K-4	682.277.-	727.832.-	208.864.-
Camioneta	K-5	46.200.-	129.940.-	118.915.-
Camioneta	K-6	4.000.-	15.200.-	97.257.-
TOTALES		1.501.477.-	4.042.274.-	5.195.828.-

MAQUINA COMPAÑIA		1994	1995	1996
Cisterna	Z - 2	457.096.-	4.000.-	1.033.939.-
Cisterna	Z - 16	30.000.-	42.812.-	76.523.-
Cisterna	Z - 18	654.682.-	280.410.-	1.082.254.-
Cisterna	Z - 21	504.376.-	400.610.-	285.835.-
Cisterna	Z - 22			127.040.-
Cisterna	14a	254.805.-		
Cisterna	3a		126.706.-	
TOTALES		1.900.959.-	854.358.-	2.605.591.-
Mecánica	7a.	411.176.-	1.391.737.-	970.080.-
Mecánica	8a.	236.547.-	12.000.-	197.701.-
Mecánica	12a.	231.026.-	1.266.011.-	75.404.-
Mecánica	15a.	299.491.-	747.675.-	1.549.369.-
TOTALES		1.178.240.-	3.417.423.-	2.792.554.-
Transporte	J-1	191.016.-	1.071.466.-	76.342.-
Transporte	J-9	208.818.-	276.125.-	69.896.-
Transporte	J-17	74.520.-	60.540.-	35.680.-
Transporte	J-19	168.912.-	104.546.-	211.703.-
Transporte	J-20	91.866.-	12.000.-	
TOTALES		735.132.-	1.524.677.-	393.621.-
Carro Apoyo	H-3	220.848.-	31.328.-	80.320.-
Carro Apoyo	H-4	87.021.-	428.495.-	361.305.-
Carro Apoyo	H-6	220.950.-	138.318.-	55.323.-
Carro Apoyo	H-18			
Carro Apoyo	H-19	73.160.-	173.597.-	484.555.-
TOTALES		601.979.-	771.738.-	981.503.-
Especialidades	H-6	665.979.-	340.103.-	469.882.-
Especialidades	X-15	2.094.363.-	556.954.-	2.794.710.-
TOTALES		2.760.342.-	897.057.-	3.264.592.-

MAQUINA	COMPañIA	1994	1995	1996
Ambulancia Ford	R-3	434.832.-	478.949.-	1.810.947.-
Ambulancia VW	R-20	104.165.-	1.450.360.-	681.830.-
Mercedez Benz			290.421.-	
Volkswagen			510.000.-	
TOTALES		538.997.-	2.729.730.-	2.492.777.-
Simon Snorkel (Plat)	S-13	564.482.-	12.000.-	61.004.-
Simon Snorkel (Camión)		89.105.-		
TOTALES		653.587.-	12.000.-	61.004.-
Servicios Técnicos	LT-1			1.335.521.-
TOTALES				1.335.521.-
Rescate Vehicular	RV-7			250.912.-
Rescate Vehicular	RV-14	47.840.-		
TOTALES		47.840.-		250.912.-
Maq. Reemplazo BR ex - 4a		374.206.-	350.899.-	536.939.-
Maq. Reemplazo BR ex - 17a		174.314.-	107.711.-	117.197.-
Maq. Reemplazo BR ex - 21a			5.000.-	79.160.-
Maq. Reemplazo Q - R		340.721.-	922.511.-	1.285.865.-
Maq. Reemplazo BR ex - 18a		32.640.-	150.350.-	
Maq. Reemplazo BR ex - 19a		154.248.-	200.016.-	
TOTALES		1.076.129.-	1.736.487.-	2.019.161.-
Maq. Antiguas Mack	1a			24.250.-
Maq. Antiguas	3a			330.662.-
Maq. Antiguas	8a			176.929.-
TOTALES				531.841.-

MAQUINA	COMPAÑIA	1994	1995	1996
Motobomba	2a.			56.569.-
Motobomba	6a			15.000.-
Motobomba	18a			5.300.-
Motobomba	22a			29.000.-
TOTALES				105.869.-
Electrógeno	15a			5.140.-
Generador	10a			14.075.-
TOTALES				19.215.-
Taller				4.010.407.-
Combustible				15.563.326.-
TOTALES				19.573.733.-

RESUMEN POR ESPECIALIDAD
(VALORES NOMINALES)

Especialidad	1994	1995	1996
Carro Bombas	13.001.375	10.686.495	11.234.618
Carro Portaescalas	5.085.507	4.756.032	5.014.622
Camionetas	1.501.477	4.042.274	5.195.828
Carro Cisternas	1.900.959	854.358	2.605.591
Mecánicas	1.178.240	3.417.423	2.792.554
Transportes	735.132	1.524.677	393.621
Carro de Apoyo	601.979	771.738	981.503
Carro Especialidades	2.760.342	897.057	3.264.592
Ambulancias	538.997	2.729.730	2.492.777
Simón Snorkel	653.587	12.000	61.004
Servicios Técnicos			1.335.521
Rescate Vehicular	47.840		250.912
Máquinas Reemplazo	1.076.129	1.736.487	2.019.161
Máquinas Antiguas			531.841
Motobombas			105.869
Otros			19.215
Taller			4.010.407
Combustible	16.874.908	16.465.917	15.563.326
Total Gastos	45.956.472	47.895.188	57.872.962

ANEXO 15.-

ACCIDENTES DE LAS PIEZAS DE MATERIAL MAYOR

Pieza M. Mayor	Fecha	Dirección a que concurrían	Lugar del accidente	Daños
Z - 18	16.01.96	Cuartel 18°. Cía.	San Francisco de Asis/Fray Martín.	Sin daños.
B - 20	26.01.96	Camino Los Refugios/ Camino Hijuelas	Camino Las Hijuelas / Camino Lateral sin nombre	Rotura de pisaderade la cajonera lado izquierdo.
Q - 15	26.01.96	Cuartel 15°. Cía.	General Mackenna N°1470 Taller	Rotura de manilla, tercera cajonera lado izquierdo.
Z - 18	16.02.96		Calle Montecasino/Camino La Fuente.	Destrucción de un pilar y tres barras de reja cierre.
Q - 6	09.03.96	Dieciocho/Av. Bernardo O'Higgins	Dieciocho/Av. Bernardo O'Higgins.	No hubo.
K - 1	27.03.96	Cuartel General	San Eugenio /Esq. Irarrazabal.	Espejos, molduras tapaba- rro izquierdo, parachoques doblado, goma y moldura.
X - 15	02.04.96	En espera de material de rescate	Dependencias Clínica Alemana	No hubo.
Q - 12	13.04.96	Calle Manzano/ Dominicos.	Manuel Rodríguez/ Esquina Santo Domingo.	Quebradura de parabrisas Derecho. óptico mismo lado, parachoques frontal y moldura.
Q - 8	15.04.96	Eulogio Altamirano / Los Tilos	Eulogio Altamirano/Los Tilos	Hundimiento de carcaza trasera derecha, rompimiento de panel de señalización luces traseras.
B - 9	20.04.96	La Concepción N° 81 Edificio Río Calle Calle	La Concepción frente al N° 81	Rallón en costado derecho parte trasera.
BR-13	26.04.96	Luis Thayer Ojeda / Carlos Antunes	Huelen frente al N° 94 esquina Providencia.	No hubo.
M - 7	29.05.96	Al Cuartel	Av. Las Condes a la altura del N° 11.395	No hubo.
B- 17	30.05.96	Al Cuartel	Carretera Jorge Alessandri bajada Isabel Riquelme	Torceduras barras que sujetan carretes desmon- table (Pollos).
B - 3	06.06.96	Mall Alto Las Condes	Madroñal/Esquina P. Hurtado	Pequeños.
B - 20	26.07.96	Al Cuartel.	Entrada del Cuartel.	Perciana primera cajonera lado derecho pilar trasero mismo lado.
K - 6	30.07.96	Llamado de Coman- dancia.	Panamericana Norte cruce La Montaña.	Capot, máscara y para- choques delantero.
Z - 21	30.07.96	Ruta N° 5 Km. 20.	Ruta N° 5 Km. 20 de la Panamericana Norte.	No resultado con daños de consideración.
K - 6	10.08.96	Comandante Malbec N°13.530, Lo Barnechea	Av. P. Kennedy Alt. 10.205/ Campanario.	Frontal tapabarro delantero derecho, foco señalizador derecho y asta banderín.
LT - 1	30.08.96	Incendio de calles Puente y San Pablo.	Av.Santa María frente a Televisión Nacional.	Parachoques delantero. Tapabarro delantero derecho, foco señalizador derecho y asta banderín.
B - 5	30.08.96	Incendio de calles Puente y San Pablo.	Esquina de calles Compañía y Bandera.	Un rayón en primera cajonera del costado izq.
B - 1	05.10.96	Lira esquina de Marín.	Lira N° 325 esquina Marín.	No hubo.

Pieza M. Mayor	Fecha	Dirección a que concurrían	Lugar del accidente	Daños
X - 15	05.10.96	Se encontraba armando Grifo por Av. P. Hurtado En la pista hacia Av. P. Kennedy.	Av. P. Hurtado esquina Av. P. Kennedy.	No hubo.
K - 1	29.10.96	Regreso domicilio/ 2° Cde.	Costanera frente a La Concepción	Sistema eléctrico y pintura Capot.
R - 20	08.11.96	Incendio 18ª. Cuartel	Antofagasta / Conferencia	Daños totales en parte trasera
B - 20	14.11.96	Calle Patria y Pichidanguí Estaba en el Cuartel.	Patio de lavado del Cuartel.	Carrocería tren delantero. Raspón en pintura pilar trasero derecho.
Q - 15	14.11.96	Regreso al Cuartel.	General Holley esquina Bucarest.	Porta bandera levemente desalineado y un pequeño abollón en el costado superior derecho.
B - 10	21.11.96	Calles Bascuñan G. y Centenario.	Av. M. A. Matta entre Aldunate y San Diego.	Mica foco intermitente lado derecho, pilar frontal derecho del capacho, tapa diamantada de batería, tapabarro trasero derecho y tapa rueda delantera derecha.
Q - 6	26.11.96	Estacionando en lugar del incendio.	Av. La paz y Lastra.	Porta banderola costado izquierdo quebrado en su base.
Q - 15	01.12.96	Av. Vitacura esquina Luis Carrera.	Av. Manquehue esquina Las Hualtatas.	Vértice trasero derecho y moldura.
Q - 8	06.12.96	Estacionando aten- diendo Llamado de Cdcia.	Esmeralda frente al N° 728 esquina La Ramada.	Parte trasera, costado derecho en molduras y un pequeño rayado en carrocería.
Q - 8	26.12.96	Av. Presidente Frei Montalva N° 1723.	Calle Artesanos entre Recoleta y Av. La Paz.	No hubo

ANEXO 16.-

RECORRIDO Y TIEMPO DE TRASLADO POR COMUNAS

Comuna	Km. Recorrido	TIEMPO TRABAJADO (horas)	
		Compañía	Material
Santiago	40426,63	5872:03	2625:58
Las Condes	19066,90	3242:23	901:11
Renca	11028,10	731:33	196:30
Providencia	10055,00	2153:54	763:33
Lo Barnechea	7836,60	602:26	325:12
Est. Central	6624,20	587:48	153:01
Vitacura	6299,50	761:52	414:02
Recoleta	4004,00	910:48	435:05
Independencia	2814,00	315:48	79:53
Maipú	2387,10	55:47	07:12
Apoyo Posta	678,00	50:45	21:00
Nuñoa	673,00	877:34	415:04
Quilicura	583,40	59:05	07:42
Rural	486,00	215:58	51:18
El Monte	482,80	25:21	03:36
Pudahuel	441,10	52:23	00:40
Colina	433,00	22:26	15:43
San Bernardo	389,00	34:59	03:54
Cerrillos	368,00	75:05	23:44
Peñaflor	343,00	24:58	05:45
Qta. Normal	237,00	21:16	05:19
Conchalí	218,10	12:28	06:28
Huechuraba	177,00	13:48	06:42
Talagante	130,00	32:18	17:03
El Bosque	117,00	09:42	03:24
Lampa	117,00	00:00	00:00
Macul	102,00	03:19	02:20
La Reina	95,00	13:11	10:00
Paine	93,00	04:55	00:22
La Florida	83,00	94:06	77:00
San Miguel	72,00	06:38	02:40
La Granja	39,00	00:00	00:00
La Pintana	35,00	00:00	00:30
La Cisterna	30,00	05:30	04:50
El Salto	18,00	03:24	03:24
Cerro Navia	17,00	02:10	00:00
San Joaquín	8,00	00:30	00:00
P. A. Cerda	5,00	00:21	00:16
Totales	11.7012 Km	16.897 hrs	6.590 hrs

ANEXO N° 17.-

TIEMPO FUERA DE SERVICIO DE MAQUINAS Y VEHICULOS (HORAS)

COMPañIA	MAQUINA	1995	1996
1a.	B-1	75	80
1a.	LT- 1		281
2a.	B - 2	67	24
2a.	Z - 2	184	211
3a.	B - 3	28	40
3a.	R - 3	125	
3a.	H - 3		
4a.	B - 4	74	58
4a.	H - 4	356	299
5a.	B - 5	86	54
6a.	Q- 6	44	40
6a.	X- 6	99	160
6a.	H- 6	154	204
7a.	Q- 7	33	40
7a.	M- 7	276	190
7a.	RV -7		239
8a.	Q - 8	22	6
8a.	M - 8	285	127
9a.	B - 9	4	90
9a.	J - 9	253	239
10a.	B - 10	101	61
11a.	B - 11	97	91
12a.	Q - 12	21	51
12a.	M - 12	270	259
13a.	B - 13	19	90
13a.	S - 13	177	216
14a.	B - 14	4	45
14a.	RX - 14	87	138
15a.	Q - 15	44	64
15a.	X - 15	137	155
15a.	M- 15	98	133
16a.	B - 16	63	64
16a.	Z - 16	270	252
17a.	B - 17	37	48
17a.	J - 17	332	278
18a.	B - 18	24	62
18a.	Z - 18	167	234
18a.	H - 18		74

COMPañIA	MAQUINA	1995	1996
----------	---------	------	------

19ª.	B - 19	21	44
19ª.	H- 19	107	211
19ª.	J - 19	353	230
20ª.	B - 20	30	89
20ª.	R - 20	40	
21ª.	B - 21	10	11
21ª.	Z - 21	168	173
22ª.	B - 22	101	66
TOTAL FUERA DE SERVICIO		4.974 hrs	5.530 hrs

ANEXO N° 18.-

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL EN EL ACTO DE DISTRIBUCION DE PREMIOS

Señor Superintendente,
Señoras y Señores

El Cuerpo de Bomberos de Santiago se ha dado cita solemne en este lugar, el primer coliseo de la ciudad capital, para su tradicional Acto de Distribución de Premios, en el marco de la celebración de un nuevo Aniversario de su Fundación, el N° 132. Hecho fundacional que fuera el fruto del llamado solidario que hiciera José Luis Claro a la comunidad del Santiago de entonces, aún estremecida por los horrores del incendio de la Iglesia de la Compañía, ocurrido el 8 de diciembre de 1863.

Pero esta oportunidad tiene, además, una significación especial que le otorga mayor solemnidad: también conmemoramos los 126 años de la dolorosa jornada de otro incendio en el cual cayera la primera víctima de nuestra Institución en el cumplimiento del deber. Me refiero a Germán Tenderini, quien inmoló su vida en el incendio ocurrido en este mismo Teatro Municipal, otro día 8 de diciembre, el del año 1870.

Este mártir, Germán Tenderini, encabeza la lista de los 40 voluntarios muertos en las faenas de incendio o en accidentes, que hoy muestra el cuadro del martirologio del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Cada uno de ellos nos ha entregado una enseñanza: la del obediencia al supremo mandato del cumplimiento del deber voluntario, aún a costa de la vida misma.

Para Germán Tenderini y para el resto de los mártires de la Institución, vaya nuestro homenaje de gloria por su sacrificio y de gratitud por el derrotero de honor que nos han trazado. El ejemplo de los mártires y de todos aquellos hombres que contribuyeron a la formación, a la gloria y al progreso del Cuerpo de Bomberos de Santiago, nos ha marcado un rumbo firme y claro, durante estos más de 130 años de laboriosa existencia.

Por esta senda hemos marchado con paso seguro, a pesar de vicisitudes y circunstancias, y también lo hacemos hoy día, en que se levantan voces para calificar que el hombre habita en un mundo cansado y confuso, que vive en la sociedad del interruptor y del control remoto, que se nutre de la lectura rápida y la comida inmediata, que rinde culto a la rentabilidad y que se empapa en la fascinación de la facilidad.

Ante todo esto, bien puede parecer extraño nuestro ideal. Sin duda que debe parecer incomprendido y extraño el ideal del bombero voluntario, pues para quien lo abraza nada es fácil, no hay rentabilidad, lucro ni comodidad, sino al contrario, sólo se le asegura sacrificio, servicio al prójimo, esfuerzo, trabajo y disciplina.

Y así como declaramos con decisión y entusiasmo que gustosos entregamos nuestro tiempo y nuestro trabajo, así también, con preocupación y con dignidad, reclamamos que se nos entreguen los medios y los elementos necesarios para cumplir debidamente nuestra tarea de seguridad para las personas y su patrimonio.

Y es esta actitud, de entrega y sacrificio, la que hoy reconocemos con el otorgamiento de modestos galardones, cuya virtud es la de servir de noble ejemplo y la de renovar el entusiasmo de las generaciones de bomberos, reconocimiento al que también se suma la ciudad, representada por el Alcalde de Santiago.

Larga es la lista de estos servidores de quienes dentro de un momento conoceréis sus nombres, pero mientras, permitidme que rinda homenaje a todos y cada uno de ellos, nombrando a aquellos que reciben sus distinciones por 50 años de servicios,

- Don Rafael Andrews Sánchez, de la 1ª. Compañía.
- Don Hernán Tuane Scaff, de la 6ª. Compañía.
- Don Roberto Campos Rubilar, de la 7ª. Compañía.
- Don Osvaldo Rivera Muñoz, de la 13ª. Compañía, y
Don Carlos Contreras Bañados, de la 18ª. Compañía.

Destacamos igualmente, a nuestro voluntario más antiguo, don Orlando Cañas Polloni, de la 1ª. Compañía quien recibe su Premio por 70 años de servicios.

Asimismo, este reconocimiento se hace extensivo a los abnegados funcionarios de nuestra Institución, cuyo concurso es fundamental para la presentación de los servicios bomberiles, y cuya nómina ya conoceréis. Para todos y cada uno de ellos rindo homenaje de gratitud y aprecio, nombrando a quienes reciben sus Premios por 35 años de servicios :

- Sra. Isabel Santana Salvo, Jefa de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones ; y
- Sr. Arturo Arriagada Allende, Mayordomo del Cuartel General.

También corresponde en esta ceremonia entregar los Premios José Miguel Besoáin que, conforme a las disposiciones reglamentarias, galardonan a aquellas Compañías que se han destacado en lo bomberil y en lo administrativo.

En lo administrativo, lo recibirá la 7ª. Compañía, "Honor y Patria".

En lo bomberil, por la Competencia Besoáin, recibirán sus premios por los los. lugares

- en escala, la 8ª Compañía, "Unión es Fuerza"
- en agua, la 5ª. Compañía, "Bomba Arturo Prat", que la gana por 2da. vez consecutiva, conquistando así el trofeo en propiedad.

Vaya también nuestro agradecimiento a todos los presentes: amigos de la Institución y gentiles damas, quienes con su amable presencia y con sus generosos aplausos, han querido honrar este solemne acto que encierra tanta significación para nosotros los bomberos.

Señores, en nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, saludo reverente a sus voluntarios, y los exhorto a continuar por la senda del cumplimiento del deber, de los reglamentos y las tradiciones, para satisfacción de su espíritu, para orgullo de sus Compañías, para honra de la Institución y para tranquilidad y grandeza de la Patria.

Muchas Gracias

ANEXO N° 19.-

NOMINA DE PREMIOS DE CONSTANCIA POR AÑOS DE SERVICIOS 1996

5 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

1a.	Pablo Catalán Ramírez	
1ª.	Francisco Correa Puelma	
1ª.	Cristián De la Barra Dünner	Capitán
1ª.	Paulo Meza Arellano	
1ª.	Jorge Vicuña Cox	
2a.	Pedro Torti Besnier	
2ª.	Cristián Vigorena Bustos	
3a.	Anthony Michell Suarez	
4a.	Hernán Limidoro Donaire	
4ª.	Oscar Ramos Sánchez	
4ª.	Alexis Rogat Lucero	
4ª.	Sebastián Sierra Torreblanca	
5a.	Jaime Garmendia De la Rivera	
5ª.	Pablo Miquel Concha	
5ª.	Gonzalo Mujica De la Barra	
6a.	Juan Farfán Vilches	
6ª.	José Hernández Martínez	
6ª.	Andrés Miranda Aguilera	
6ª.	José Quintero Penrú	
6ª.	Gabriel Sagredo Bravo	
6ª.	Roberto Torres Douglas	
7a.	José Armijo Copia	
7ª.	José Benavides Moya	
7ª.	Alfredo Sepúlveda Vallarino	
8a.	Horacio Chereau Morales	
8ª.	Ricardo Segovia Arévalo	
9ª.	Patricio Mardones Arias	
10a.	Juan Martínez Villalba	
10ª.	Hugo Maujer Sabelle	
10ª.	Christian Scheid Vila	
10ª.	Miguel Scheid Vila	

5 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

12a.	Andrés Inostroza Araneda
12ª.	Sergio Padilla Amaro
12ª.	Jorge Valenzuela Castillo
12ª.	Marcos Vidal Vargas
13a.	Enzo Melelli Salazar
14a.	Alvaro Arroyo Albala
14ª.	Jorge Gilchrist Correa
14ª.	Benjamín Johnson Bauerle
14ª.	Juan Larraín Egusquiza
14ª.	Rodrigo Vega Sfrasani
15ª.	Eduardo Barrios Cabrera
15ª.	Julio Prieto Zañartu
15ª.	Alvaro Sainte Marie Hudson
16a.	Luis Cid Varela
16ª.	Manuel Garrido Mondaca
16ª.	Cristián Vásquez Alvarado
16ª.	José Walton Escobar
17a.	Marcelo Muñoz Castro
18a.	Rodrigo Cisterna Rojas
18ª.	Eduardo Gómez Chaud
18ª.	José Oñate Geppert
18ª.	Cristián Sepúlveda Sepúlveda
18ª.	Ricardo Serrano Matas
19a.	Germán Bouey Ossa
19ª.	Luis Esparza Bustos
20a.	Christian Cazabon Delgeon
20ª.	Pablo Díaz Salazar
20ª.	Rodrigo Fernández García
20ª.	Francisco Matus de la Parra Cortés
21a.	Félix Sarno Mondaca
21ª.	Rubén Valdivia Constanzo
22a.	Nibaldo Araya Astorga
	Juan Armario Chorizola
	Rolando Tapia Herrera

5 AÑOS

FUNCIONARIOS

Cuartel General	Roberto Méndez Rodríguez	Intendencia General
Cuartel General	Jorge Ordoñez Díaz	Tesorería General
12ª. Compañía	Luis Mondaca Manríquez	Cuartelero
13ª. Compañía	Wladimir Montecinos Díaz	Cuartelero
16ª. Compañía	Juan Urra Molina	Cuartelero
21ª. Compañía	Jaime Osorio Jiménez	Cuartelero

10 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

1a.	Gonzalo Figueroa Edwards
1ª.	Pedro Herrera Rivera
1ª.	Demetrio Infante Bilbao
1ª.	Eugenio Velasco Guzmán
3a.	Fernando Cortinez Madariaga
3ª.	Ricardo González Alvarez
5a.	Bert Van den Einjde Pulles
6a.	Andrés Codoceo Rojo
6ª.	Enrique Fletcher Bonilla
6ª.	Omar Mellado Cayuqueo
6ª.	Tebny Pino Díaz
6ª.	Julio Rosales Cifuentes
7a.	Sergio Baeza Arellano
7ª.	Fernando Larrañaga Kusanovic
7ª.	Mario Marchant Ureta
7ª.	Ernesto Riquelme González
8a.	Pedro Cabrera Urrutia
8ª.	Sergio Cuevas Pino
8ª.	Marco Antonio Vergara Palma
9a.	Francisco Sotomayor Rojas
9ª.	Javier Wielandt Saavedra
10a.	Andrés Campos Muñoz
10ª.	Pablo Codina González
10ª.	Domingo Montuschi Pandorfa
10ª.	Freddy Troncoso Fajardo

10 AÑOS

COMPañIA

VOLUNTARIOS

11a.	Manuel Bertoni Correa
11ª.	Manuel Buzzetti Iribarra
11ª.	Luis Solari Arriaza
12a.	Ramón Sagredo Sagredo
12ª.	Manuel Soto Arriaza
14a.	Xavier Armendariz Salamero
14a.	Alejandro Bauer Jouanne
14ª.	Ricardo Carreño Flores
14ª.	Pablo Correa Le Fort
14ª.	David Moreno Moore
14ª.	Christopher Madden Peake
14ª.	Andrew Wallace Cordero
15a.	Pablo Bravo Zehnder
15ª.	Guillermo González Pino
16a.	Hernán Rozas Olivares
17a.	Carlos Gallegos Caneo
18a.	Marcelo Galassi Flores
18ª.	Jorge Jiménez Rubio
18ª.	Lister Rossel Sánchez
18ª.	Rodolfo Troncoso Núñez
20a.	Andrés Carrasco Lerma
20ª.	John Ellsworth Razeto
21a.	Alejandro Baeza Herrera
21ª.	Rodrigo Olate Balladares
21ª.	Juan Osses Toro
22ª.	Patricio Contreras Loubies

FUNCIONARIOS

Cuartel General

Luis Díaz Araya

Secretaría General

15 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

1a.	Ignacio Alvear Ramírez
1ª.	Aldo Duce Julio
1ª.	Sergio Román Purcell
1ª.	Juan Subercaseaux Cruchaga
1ª.	Francisco Voullieme Plaza de los Reyes
2ª.	Fernando Jurado Soto
2ª.	Jorge Rojas Chaparro
3a.	Rodrigo González Alvarez
4a.	Maurice Chassignolle Reyes
4ª.	Ricardo Hidalgo Esperidión
4ª.	Pierre Trouve Silva
5a.	Sergio Carvallo Cruz
5ª.	Gustavo Vargas Infante
6a.	Carlos Cavicchioli Fink
7ª.	Santiago Carrasco Vásquez
7ª.	Leonardo Núñez Guevara
8a.	Patricio Barahona Bustamante
8ª.	Pedro Cabrera Tiznado
8ª.	Luis Irarrázabal Torres
10a.	Miguel Cárdenas Romea
10ª.	Luis Mackay Garcés
11a.	Marco Antonio Cefelli Bianchi
11ª.	Luis Montero Vargas
12a.	Mario Baracatt Martínez
13a.	Fernando Bascuñán Cuevas
13ª.	César Masihy Hananía
14a.	Iván De la Carrera Hammond
14ª.	Carlos Plumer Estévez
15a.	Jaime Quiñones Sotomayor
16ª.	Marcelino Acevedo Zúñiga
16ª.	Alejandro Tapia Espinoza

15 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

- 18a. Eugenio Arriagada Arriagada
- 19a. Carlos Cepeda Núñez
19ª. Luis Sandoval Castillo
- 20a. Hugo Metcalfe Zucarelli
Alonso Valenzuela Estévez
- 21a. Victor Escobar Vega
- 22ª. Luis Lavanderos Moreno
22ª. René Pinto Reyes

FUNCIONARIOS

- 10ª. Compañía Armando Mañan Riffo Cuartelero

20 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

- 1a. José Cannobio Salas
- 1ª. Aníbal Grez Altamirano
- 1ª. Arturo Grez Altamirano
- 1ª. Gonzalo Sánchez Prieto
- 2a. Luis Oliva Martínez
- 2ª. Ubaldo Peredo Quereci
- 2ª. Carlos Villalón Meza
- 3ª. Mario Banderas Carrasco
- 4ª. Luis Inostroza Tastets
- 5a. Alfredo Egaña Respaldiza Secretario General
- 5ª. José Rodríguez Pérez
- 5ª. Rafael Urrutia Bunster
- 7a. Ricardo Godoy Benavides
- 7ª. Manuel Vásquez Lagos
- 7ª. César Venegas Canessa
- 8a. Guillermo Alfaro Fuentes
- 8ª. Enrique Giacamán Soto
- 9a. Mario Faguett Muñoz

20 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

10a.	Roberto Raga García
12a.	Eduardo Gutiérrez Correa
13a.	Cristián Arce Viaux
13ª.	José Arce Viaux
13ª.	Jorge Fernández Millas
13ª.	Rafael Hidalgo Ebel
14a.	Francisco Herrera Fones
14ª.	Brian Murtagh Cortés
14ª.	Andrés Verdugo Ramírez de Arellano
15a.	Jaime Pérez Herrera
16a.	Carlos Salas Contreras
18a.	Juan Olavarría Revello
19a.	Juan Aranda Valerio
19ª.	Jaime Hurtado Cordero
19ª.	Carlos Sandoval Campos
20ª.	Luis Denegri Silva
21ª.	Francisco Vásquez Abarca

FUNCIONARIOS

Cuartel General	Gloria Santa María Martínez	Intendencia General
Cuartel General	Raúl López Vilches	Secretaría General
3ª. Compañía	Carlos Cárdenas Moya	Cuartelero

25 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

1a.	Ricardo Serrano Valdés
2a.	Roberto Leberthon Serano
3a.	Gabriel Benavides Clavería
3ª.	Oswaldo Mondaca Pino
3ª.	René Mourgues Bueno
4a.	Jorge Riquelme Contesse

6a.	Victor Lara Sagredo	Capitán
6ª.	Nibaldo Maturana Salgado	
6ª.	Juan Plaza García	
6ª.	Jorge Rubio Moya	
7ª.	Jorge Lizana Pinto	
10a.	Hugo Márquez Cerón	
10ª.	Oscar Vargas Guajardo	
11a.	Edgardo Olivari González	
11ª.	Eduardo Sciolla Sciolla	
12a.	José Zamorano González	
13a.	Sergio Fernández Millas	
13ª.	Patricio Labarca Cordano	
13ª.	Jorge Riffo Díaz	
13ª.	Orazio Zambra Daffaure	
14ª.	Roberto Morrison Yonge	
14ª.	Sergio Rider Iglesias	
15a.	Cristián Araya Molina	
15ª.	Arturo Celedón Rojas	
15ª.	Máximo Kaempfe Valenzuela	
17a.	Victor Andrade Hernández	
18a.	Juna Tala Tala	
19ª.	Bernardo Sabando Araneda	
22ª.	Oscar Costa Soto	
22ª.	Hugo Garrido Cisternas	
22ª.	Luis Monares Montoya	

30 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

1a.	Alejandro Artigas Mac-Lean	Vicesuperintendente
1ª.	Francisco Crespo Aguirre	
1ª.	René Díaz de Valdés Fuenzalida	
2a.	Bernardo Astorga Canales	
2ª.	Claudio Torti Manríquez	
2ª.	Alberto Villarreal Giniesis	
3a.	Hernán Cárdenas Ladrón de Guevara	

5a.	Ramón Rodríguez Chadwick	
6a. 6ª.	Gilberto González Devia Gustavo Miranda Gamboa	
10a.	Jaime Matute Mora	Comandante
13a. 13ª. 13ª.	Erick Folch Garbarini Fernando Herrera Lira Guillermo Sepúlveda Suzarte	Director
15a.	Gustavo Krause Boisset	
16a.	Luis Céspedes Altamirano	
17a.	Jorge Huerta Cañas Nelson Sierra Montoya	Director
FUNCIONARIOS		
Bodega	Juan Pino Alvarez	Intendencia General

35 AÑOS

Premio Municipal por acuerdo de la I. Municipalidad de Santiago del 16 de Diciembre de 1898.

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS		
1a. 1ª.	Germán Infante Julio Enrique Mardones Franzoy	Premio Municipal Premio Municipal	
2a.	Carlos Rousseau Fernández	Premio Municipal	
4a. 4ª.	Maurice Goldschmidt Carrere Gorgias Romero Goujon	Premio Municipal Premio Municipal	
5a. 5ª. 5ª.	Alvaro Gonzáles Krauss Arturo Urzúa Otaegui Guillermo Villouta Maillard	Premio Municipal Premio Municipal Premio Municipal	Capitán 4º Comandante
6a.	Carlos Corvalán Pérez		
7a. 7ª. 7ª.	Mario Coda Sagado Rafael Cortéz Flores Sergio Naveas Toledo	Premio Municipal Premio Municipal Premio Municipal	
8a.	Valentín Muga Gray	Premio Municipal	
9ª. 9ª. 9ª.	Carlos Camacho Ballecey Sergio Cerda Montenegro Horacio Méndez Barbagelata	Premio Municipal Premio Municipal Premio Municipal	

10a.	Andrés Codina Fernández	Premio Municipal
11a.	Orge Bravín Tassan Din	Premio Municipal
11ª.	José Oneto Escudero	Premio Municipal
11ª.	Américo Zacconi Rojas	Premio Municipal
12ª.	Pablo Arias Sepúlveda	
12ª.	Washington Fernández Poblete	Premio Municipal
12ª.	René Olave Espinoza	Premio Municipal
12ª.	Angel Soto Martínez	Premio Municipal
13a.	Germán Vergara Olate	Premio Municipal
14a.	Edward Cooper Rogers	Premio Municipal
14ª.	James Reid Hodgson	Premio Municipal
16a.	Antonio Astorga Ravello	Premio Municipal
21a.	Juan Cordero Montano	Premio Municipal
22a.	Luis Espinoza Díaz	Premio Municipal
22ª.	Julio Quezada Mella	Premio Municipal

40 AÑOS

COMPañIA

VOLUNTARIOS

3a.	Guillermo Vargas Torrealba
6a.	Germán Guzmán Mesina
7a.	Mario Calderón Escobar
9a.	Ernesto Allendes Frías
9ª.	Mario Joo Arredondo
10a.	Sergio Medina Silva
10ª.	Juan Valdés Moreno
11a.	Agustín Delucchi Campanella
11ª.	Carlos Valpreda López
13a.	Francisco Madrid Gaymer
15ª.	Frank Wenderoth Dagnino
17ª.	Alonso Guzmán Toledo

FUNCIONARIO

Cuartel General

Ernesto Vilches Llona

Tesorería General

45 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

1a.	Héctor Roldán Páez
2a.	Alfonso Marchant Lavanchy
3a.	Manuel González Duarte
6a.	Jorge Franklin Capino
6ª.	Luis Ojeda Jara
8a.	Lino Echenique Donoso
10a.	Federico Gabarró González
10ª.	Gustavo González Ortíz
11a.	Roberto Morelli Vogliotti
12ª.	Francisco Salas Zamudio
21ª.	Antonio Cánepa Luraschi

50 AÑOS

Premio Municipal por acuerdo de la I. Municipalidad de Santiago del 3 de Octubre de 1929.

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

1a.	Hernán Castillo Carvajal	Premio Municipal
1ª.	Manuel Concha Jordán	Premio Municipal
1ª.	Gonzalo Figueroa Yáñez Dir. Honorario	Premio Municipal
1ª.	Arturo Grez Moura Dir. Honorario	Premio Municipal
3a.	Lautaro Baigorria Urtubia	
4a.	Fernando Detaille Domange	
5a.	Enrique Matta Rogers	Premio Municipal
6ª.	Luis Bustos Cubillos	Premio Municipal
8ª.	Guillermo Morales Silva	Premio Municipal
9ª.	Roberto Busquets Punti	Premio Municipal
9ª.	Juan Schlotterberck Ghio	Premio Municipal
10ª.	Julio Pau Rubio	Premio Municipal
13ª.	Enrique Cantolla Bernal	Premio Municipal

55 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

1a.	Jaime Fernández Gándara	
4a.	Julio Leseigneur Carter	
5a.	Hernán Swinburn Herreros	
7a.	Fernando Cuevas Bindis	Director Honorario
7ª.	Mauricio Galatzan Zeltzer	
8a.	Enrique Mancini Figueroa	
10ª.	Palmiro Alonso Hidalgo	
12ª.	Raúl Rodríguez Vidal	
13ª.	Manuel Gormaz Ruiz Tagle	
13ª.	Roberto Kilian González	

60 AÑOS

COMPAÑIA

VOLUNTARIOS

2a.	Domingo Godoy Guardia	
3a.	René Tromben Latorre	Director Honorario
9a.	Héctor Rojas Uribe	

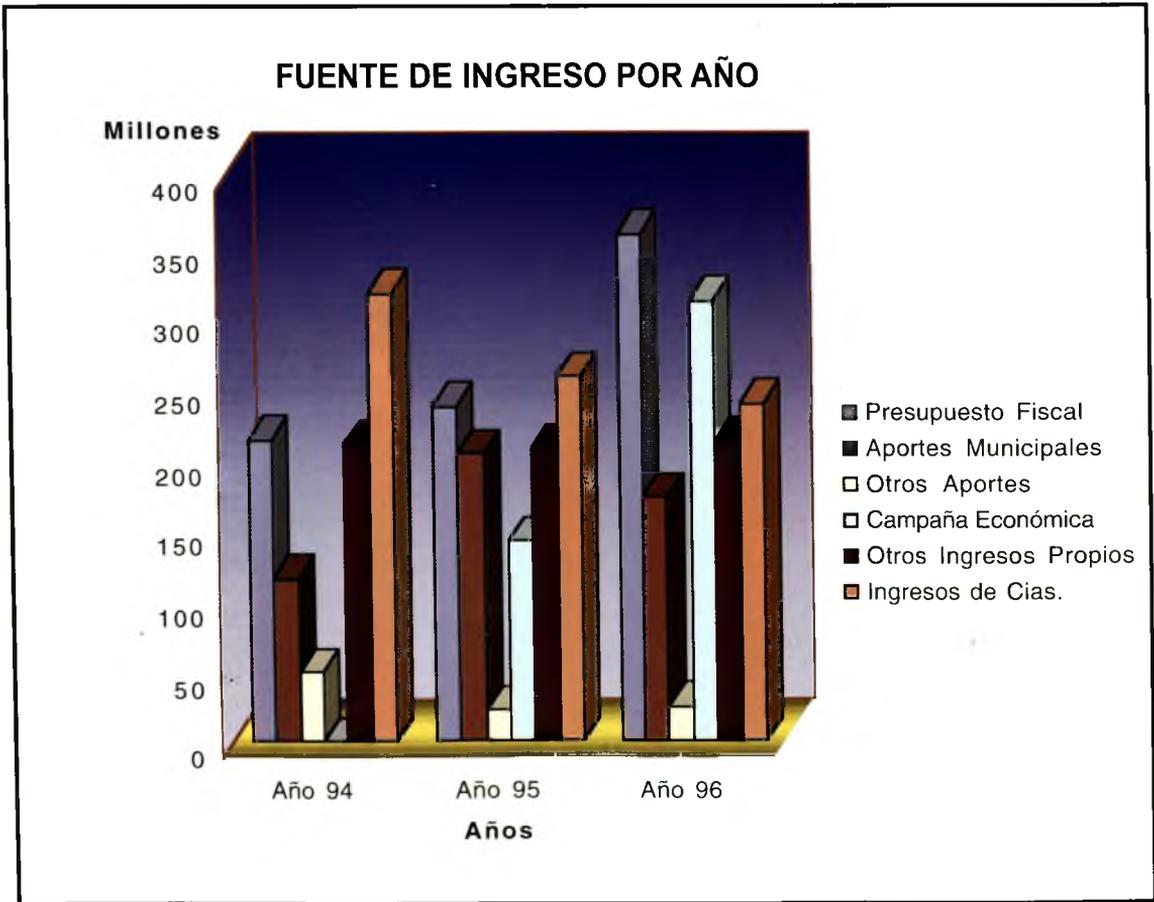
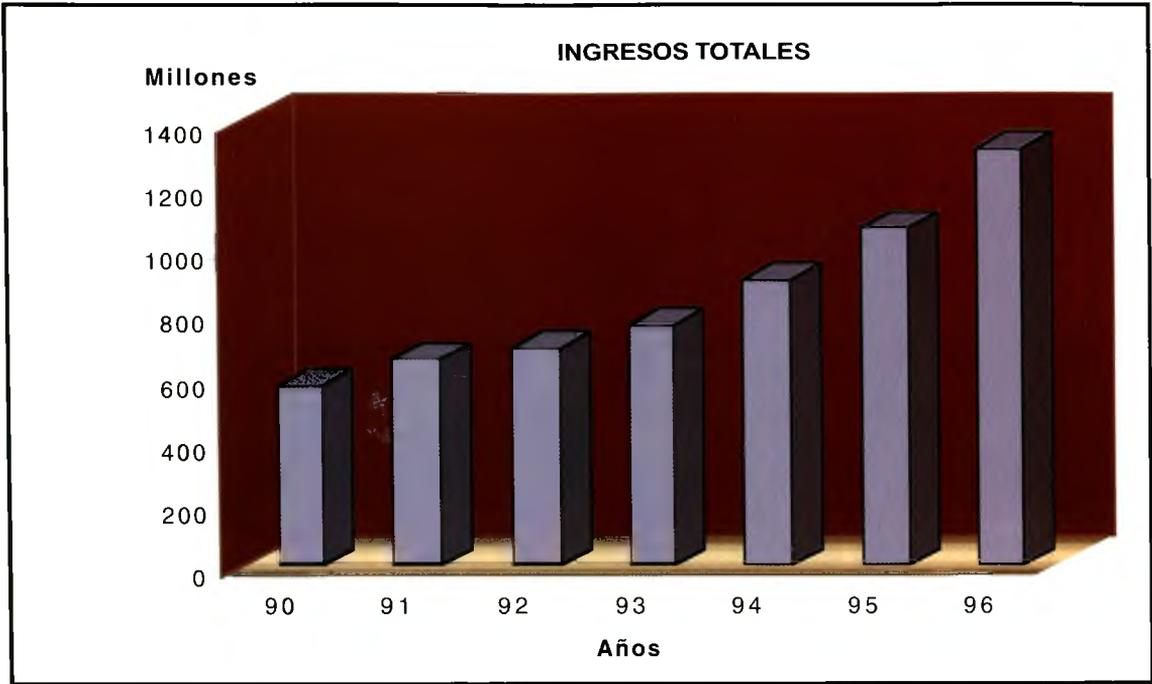
65 AÑOS

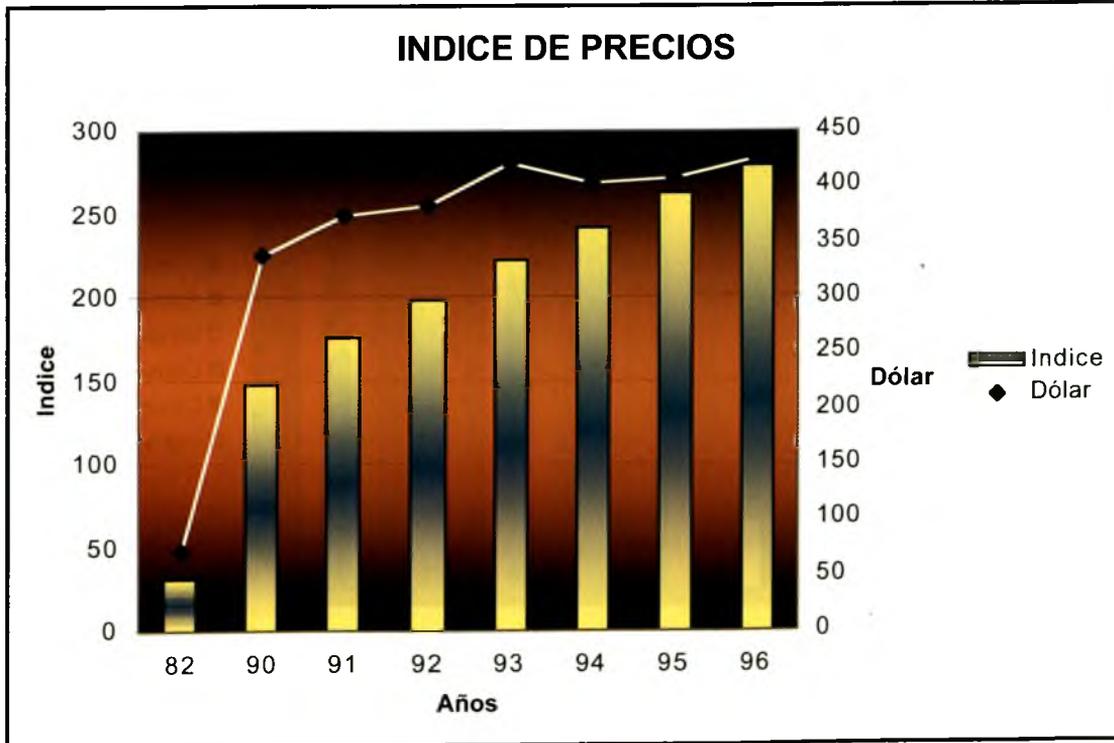
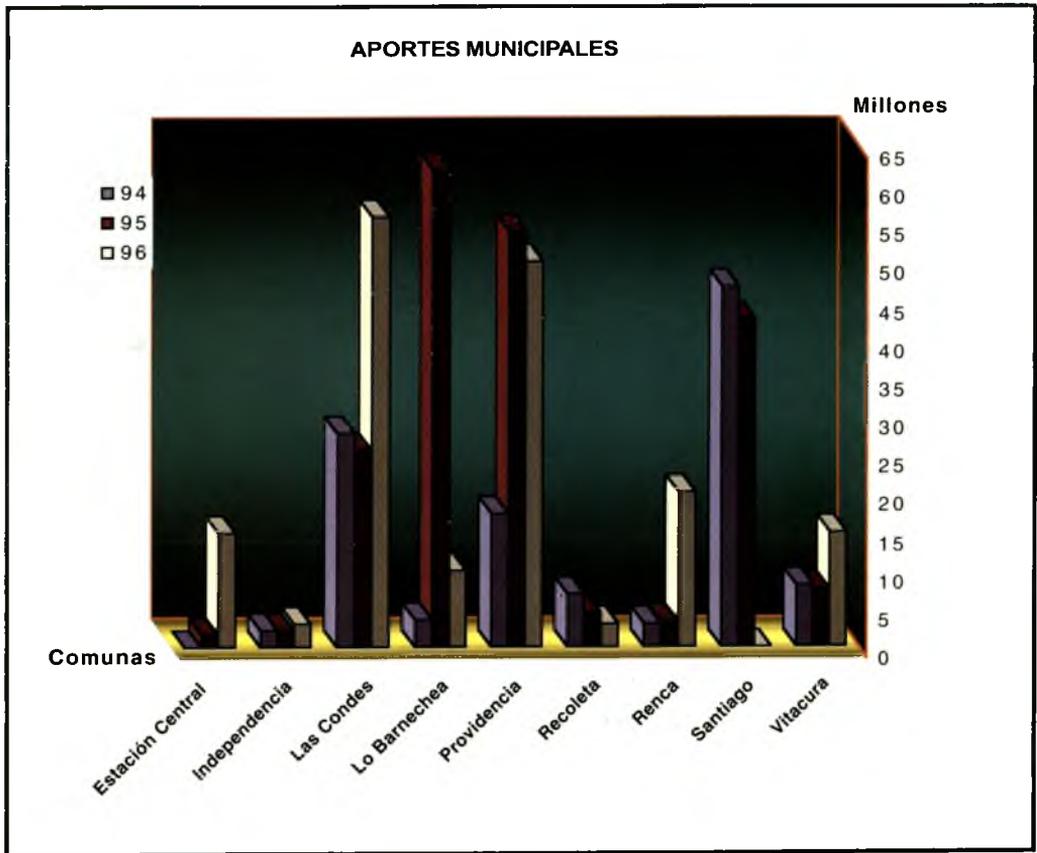
COMPAÑIA

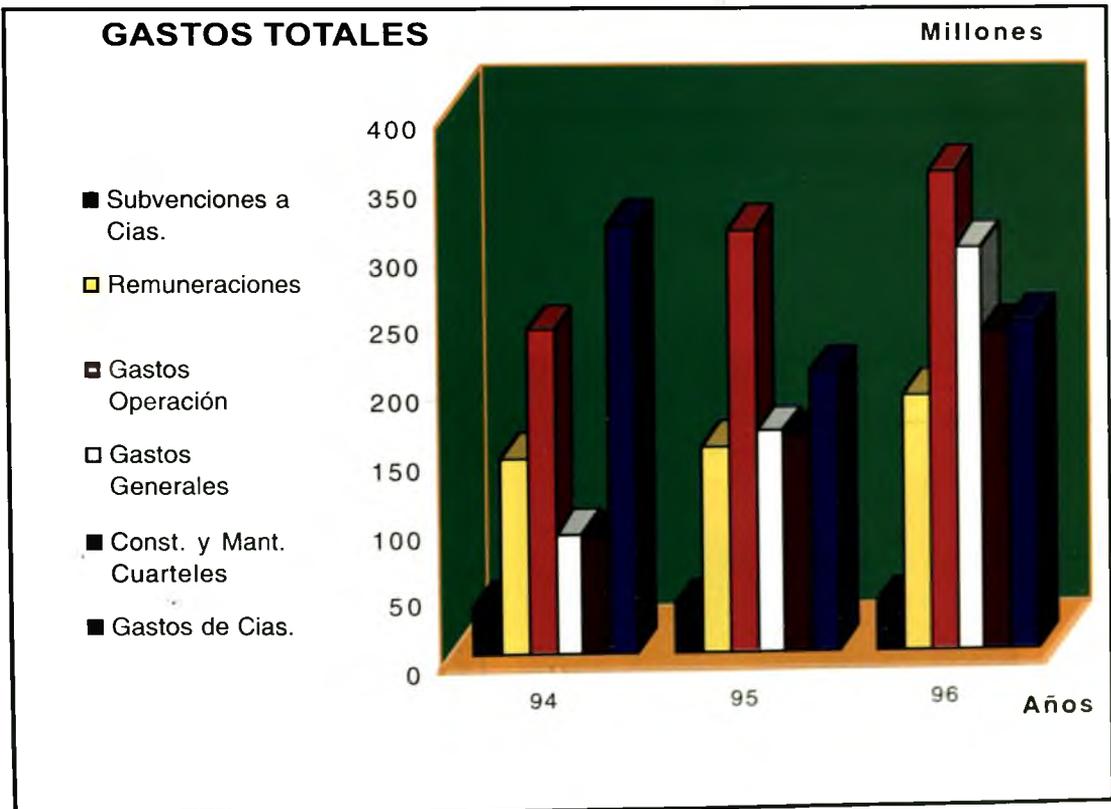
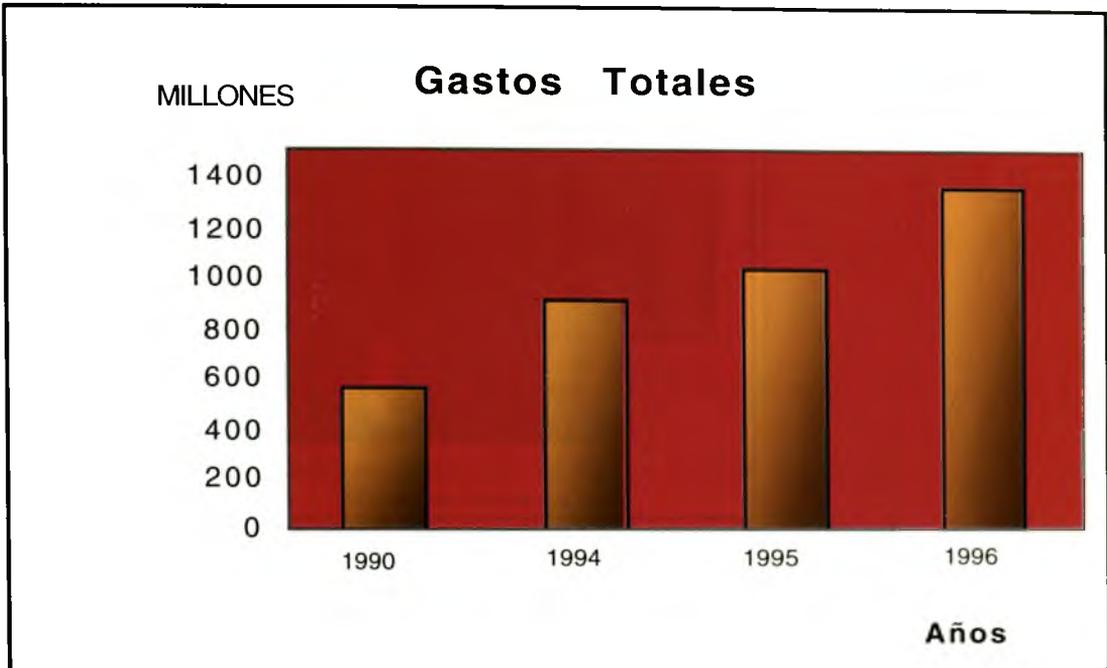
VOLUNTARIOS

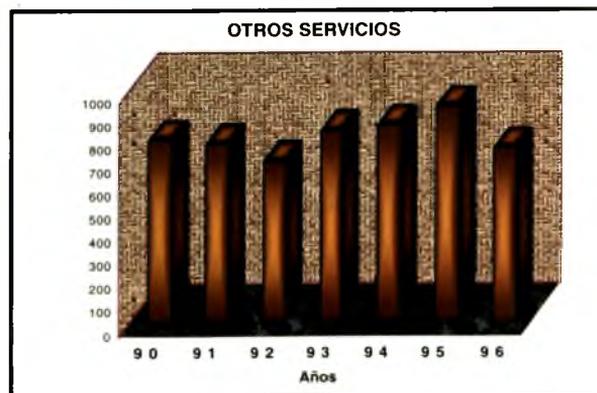
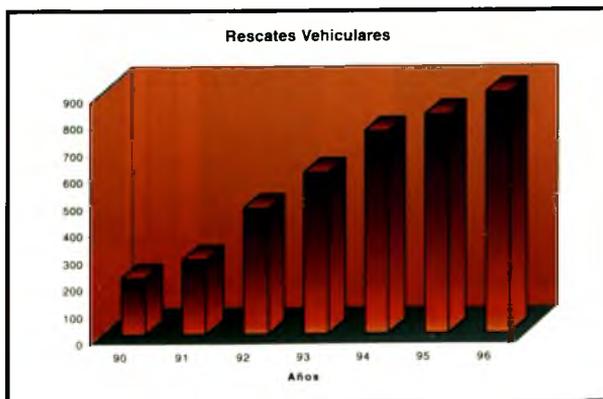
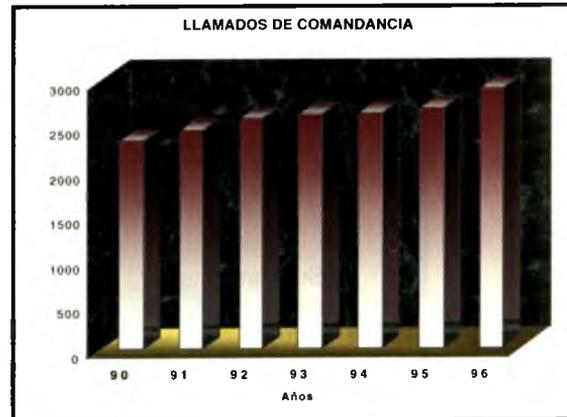
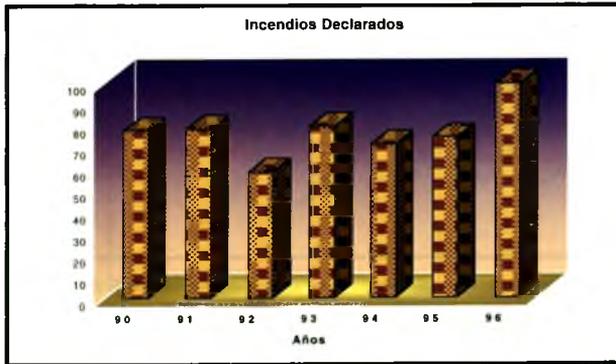
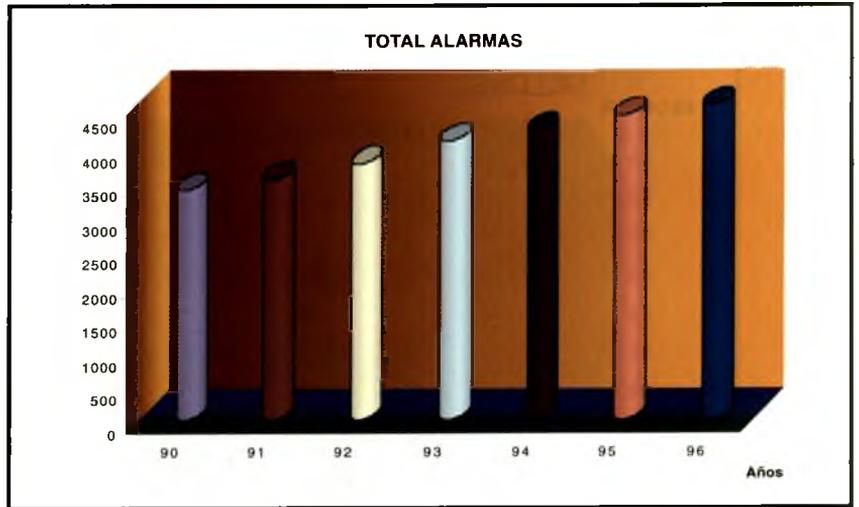
1a.	Francisco Meza Lira	
4a.	Enrique Pauliac Ribeira	
5ª.	Mario Gonzáles Bazán	

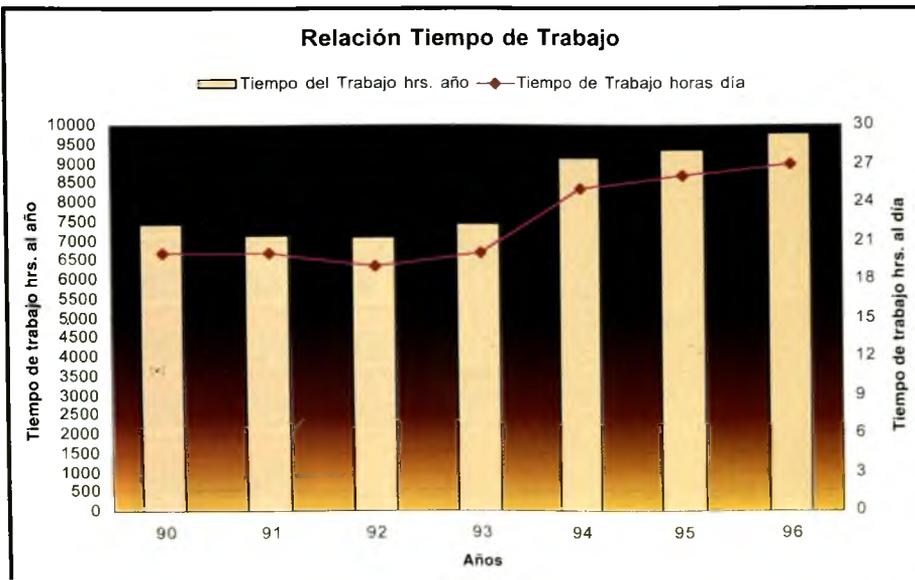
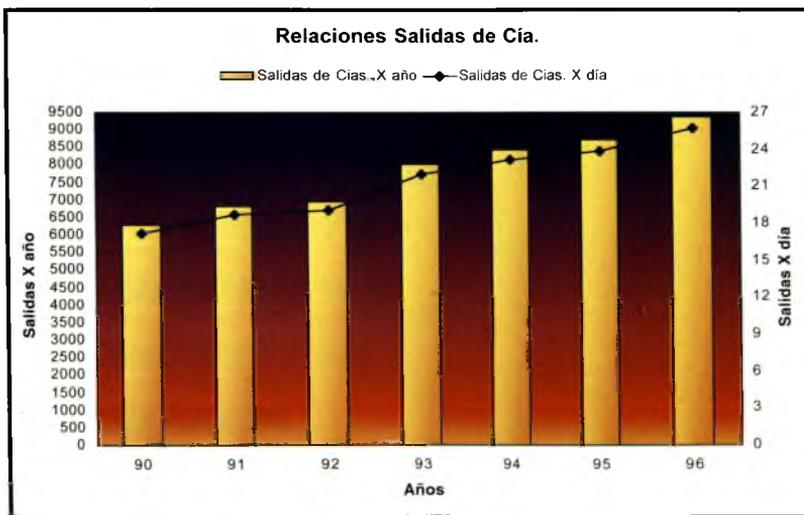
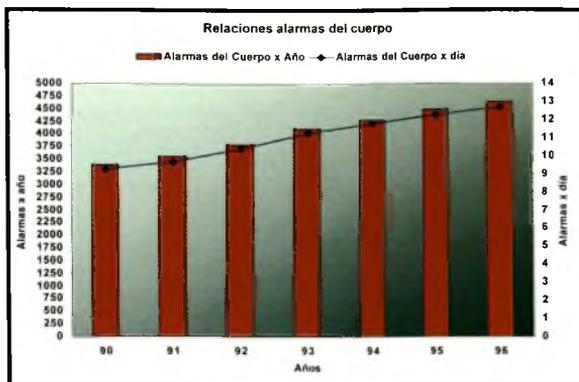
GRAFICOS



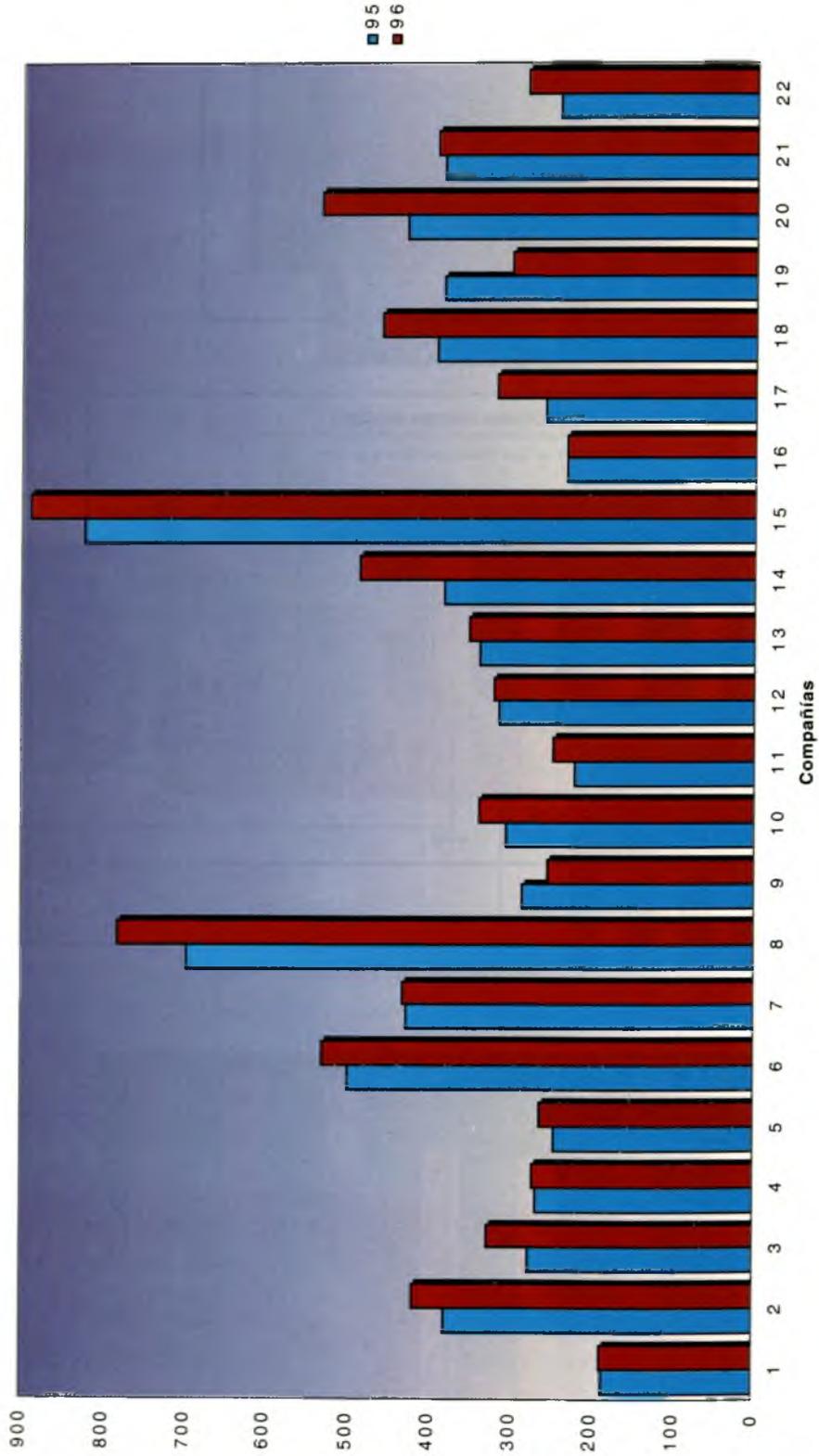




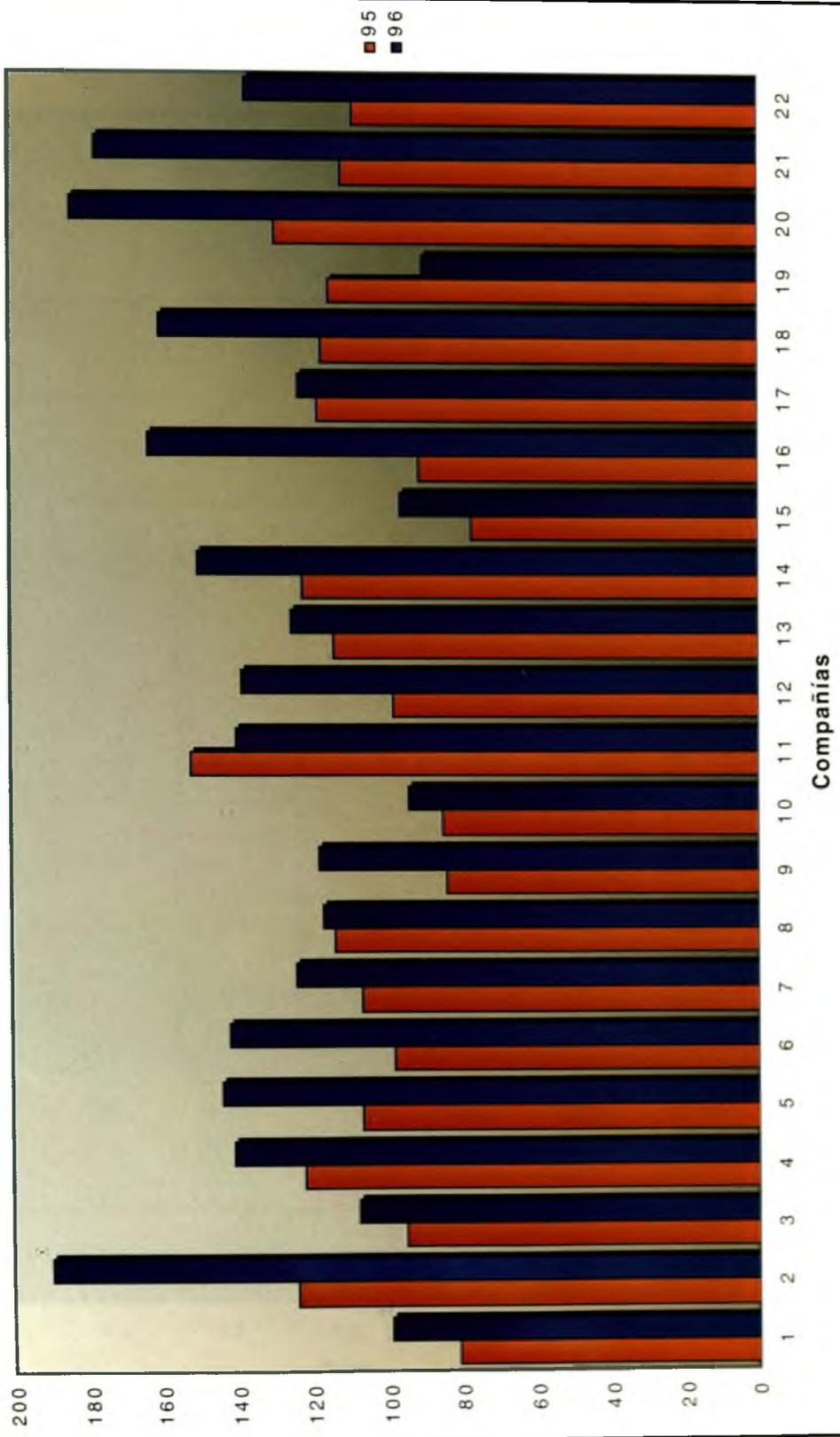




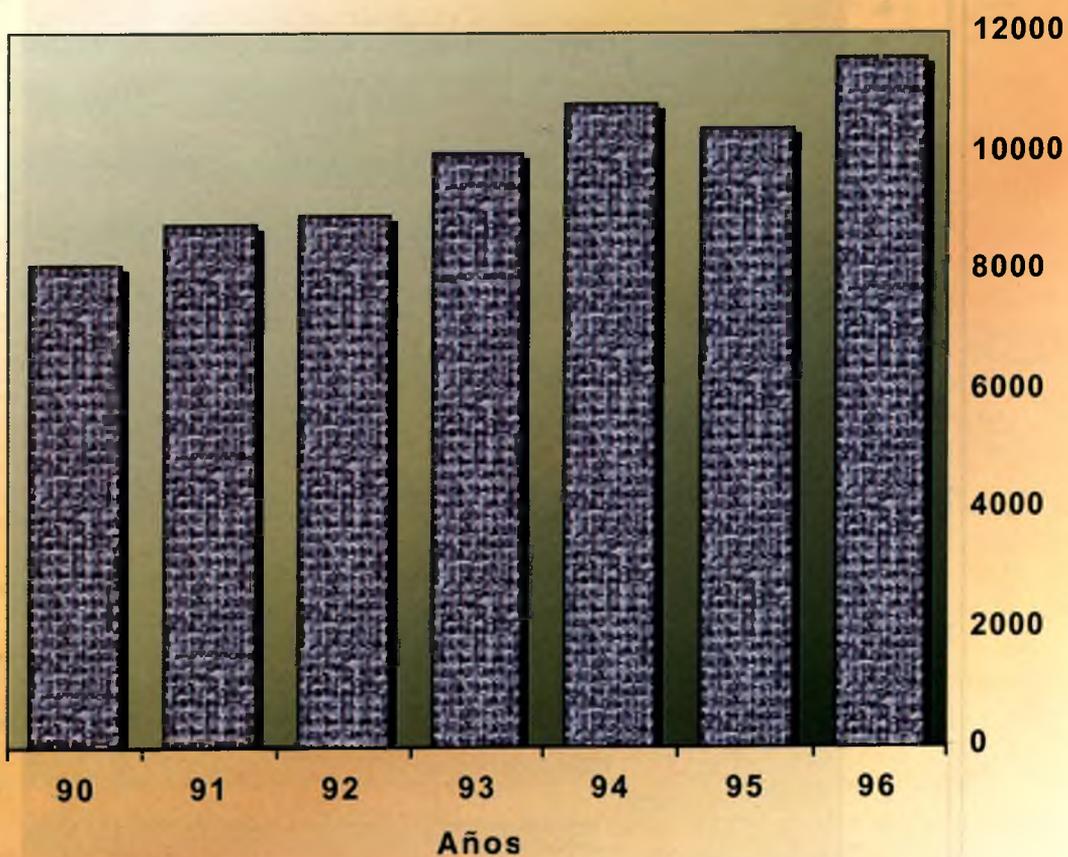
Alarmas por Compañías



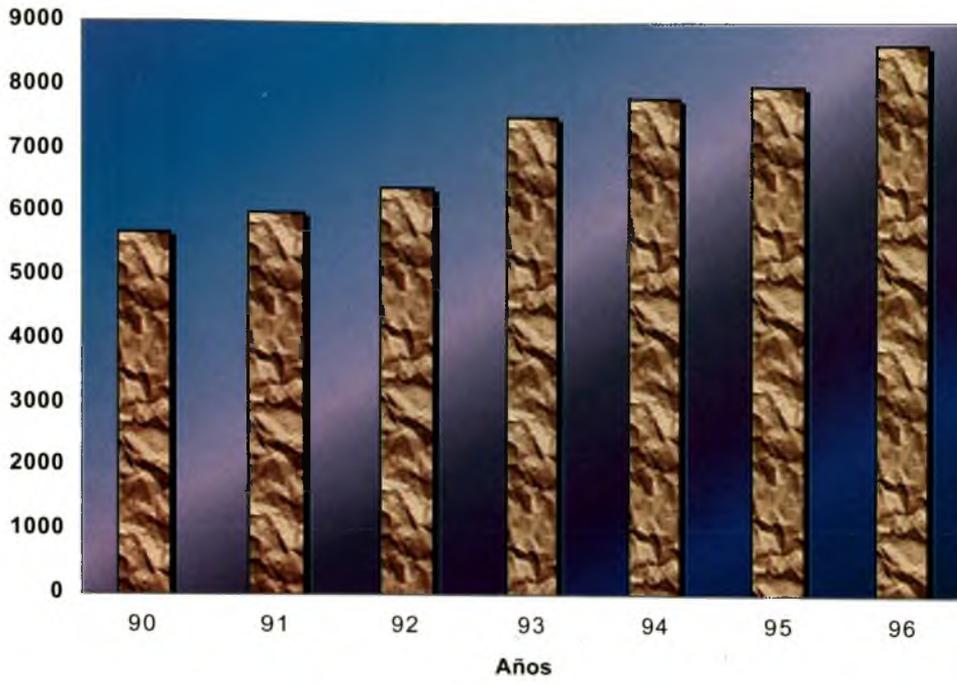
Actos Propios de las Compañías



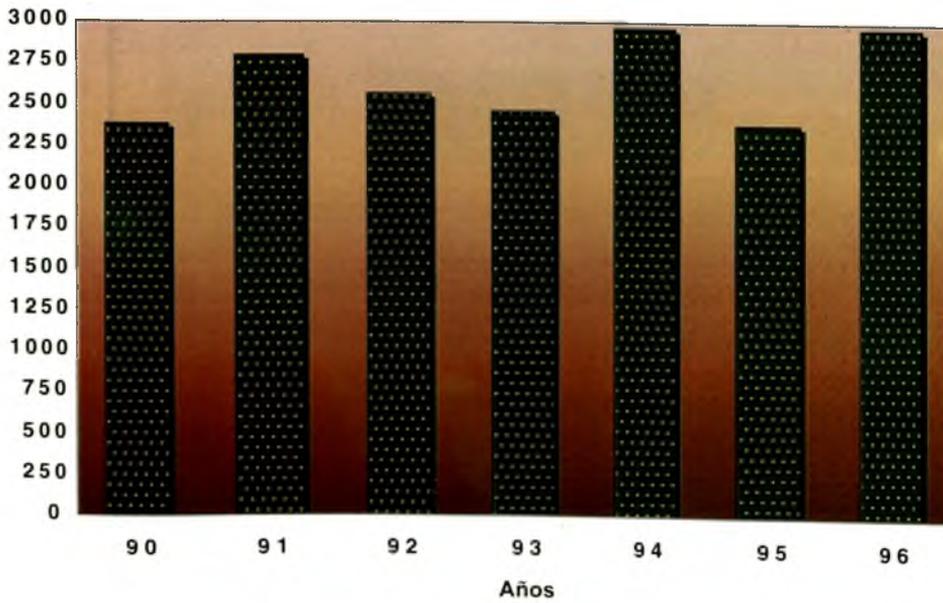
Total Actos del Cuerpo



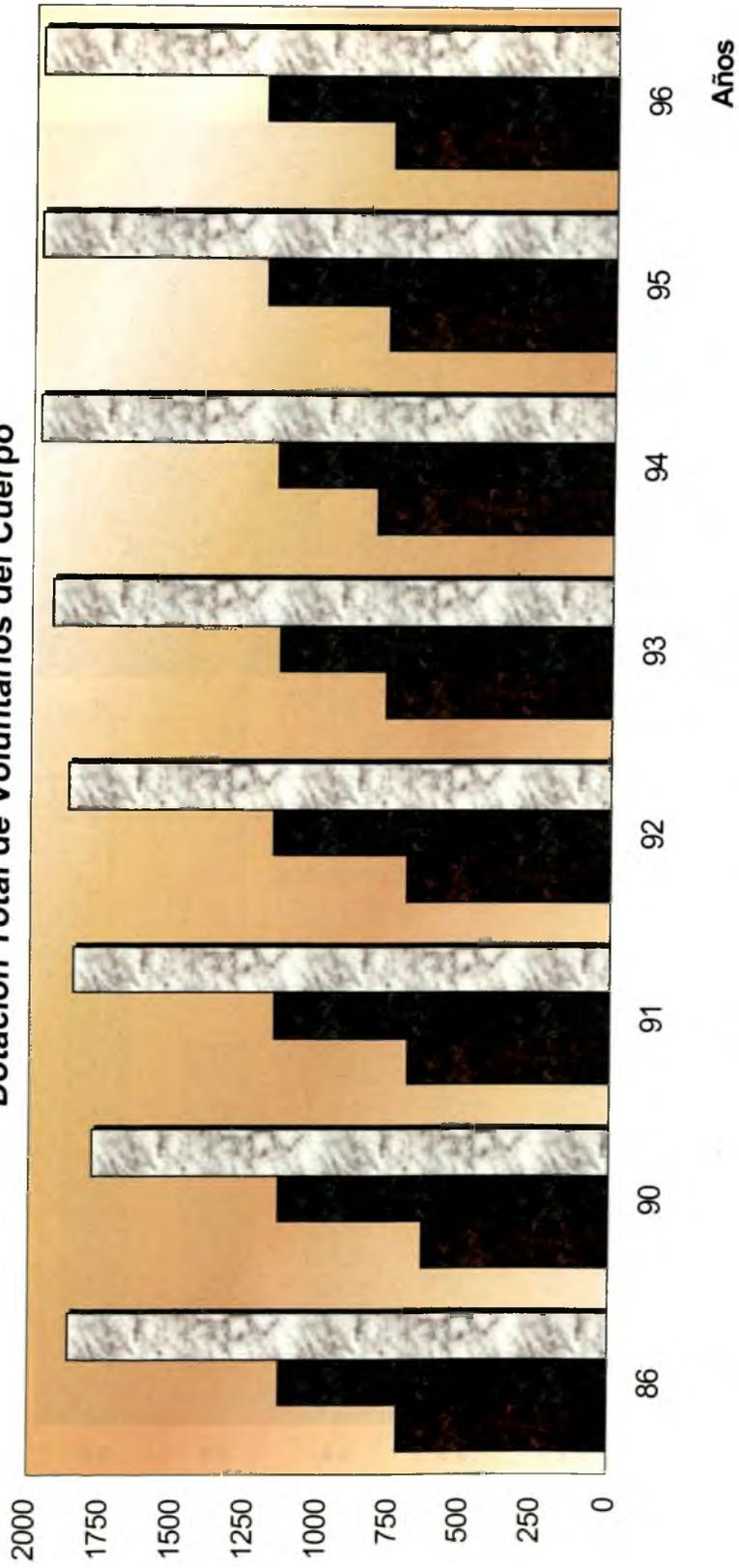
Total Alarmas del Cuerpo



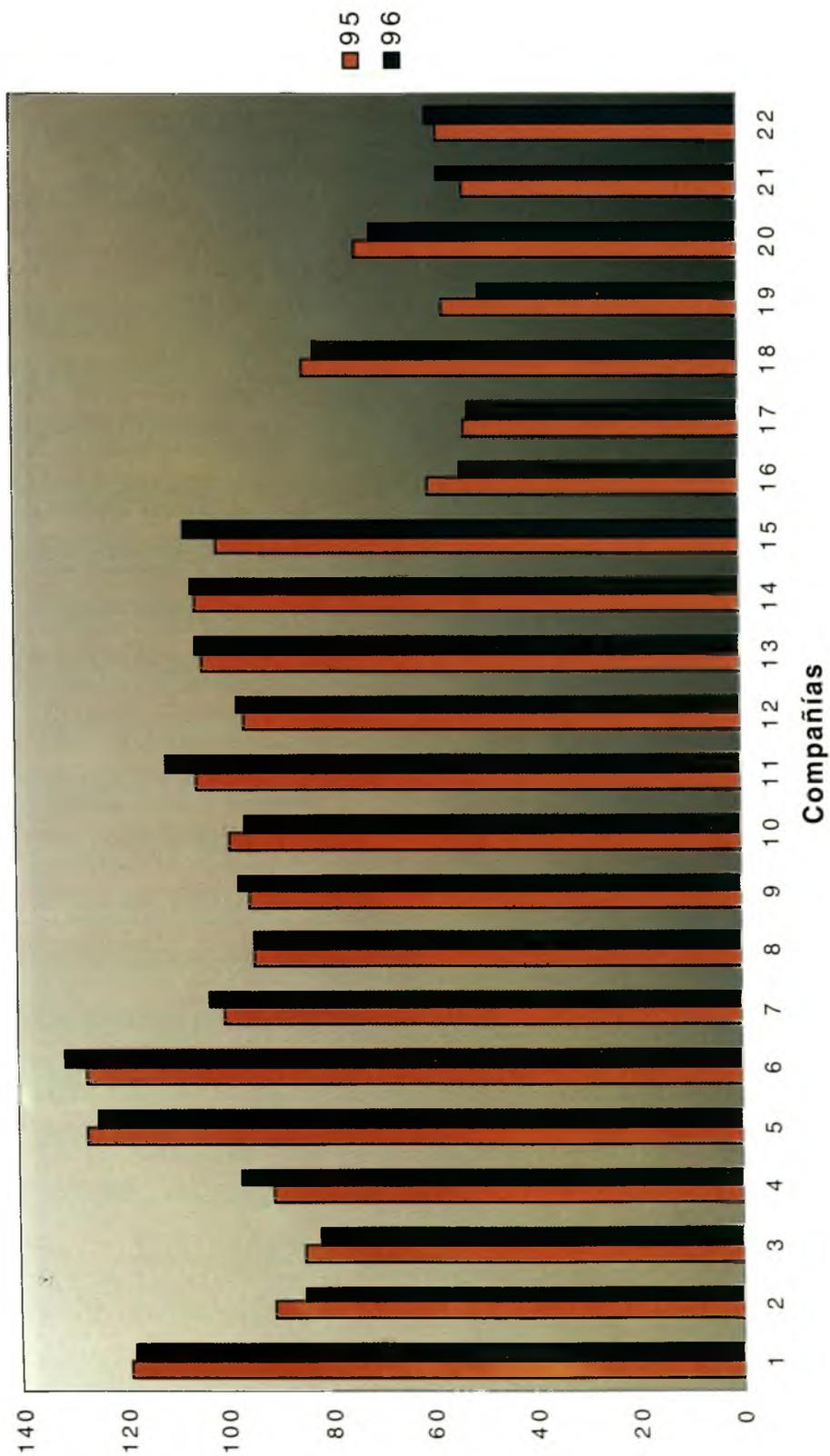
Total Actos Propios de las Compañías

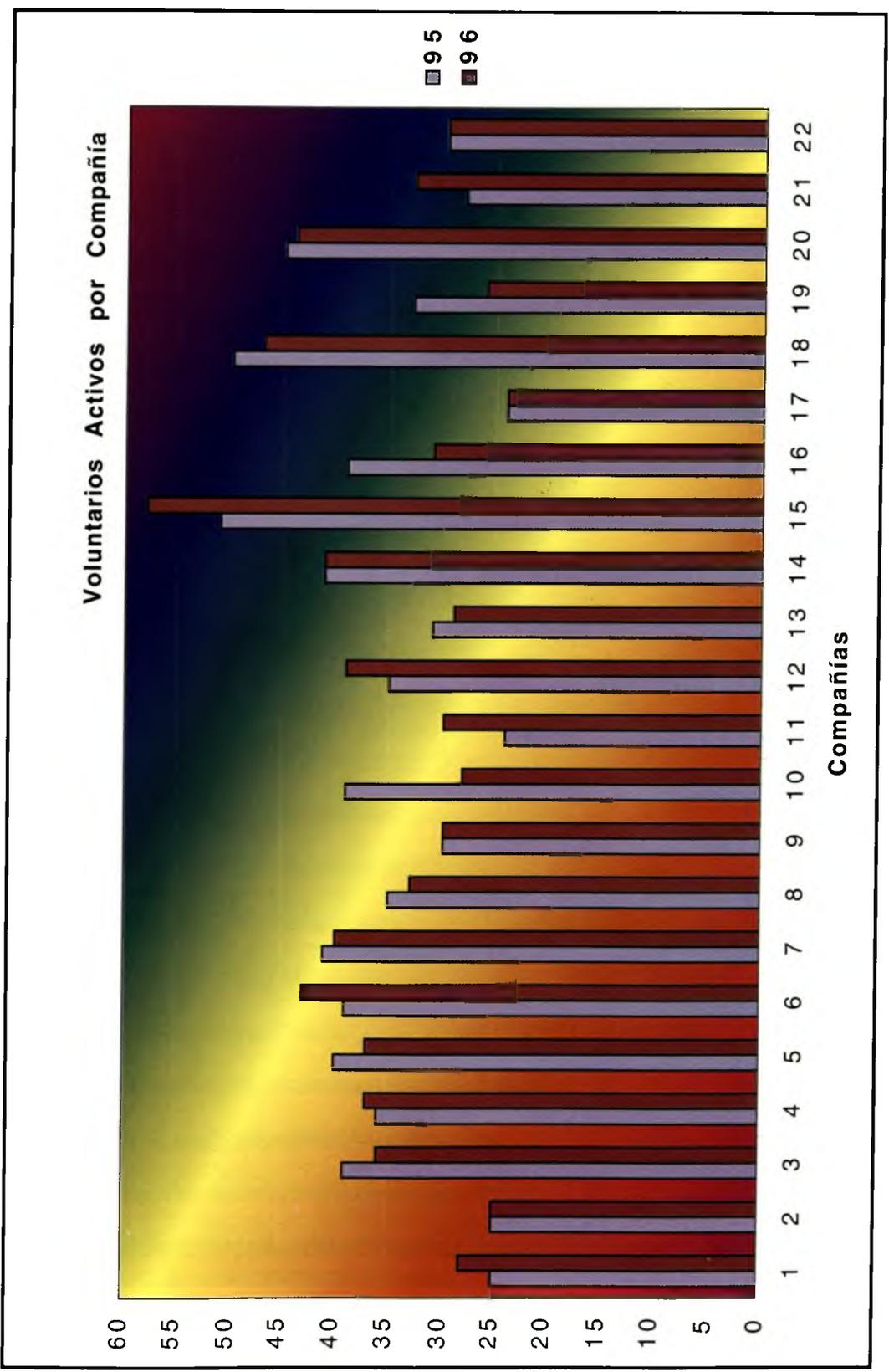


Dotación Total de Voluntarios del Cuerpo

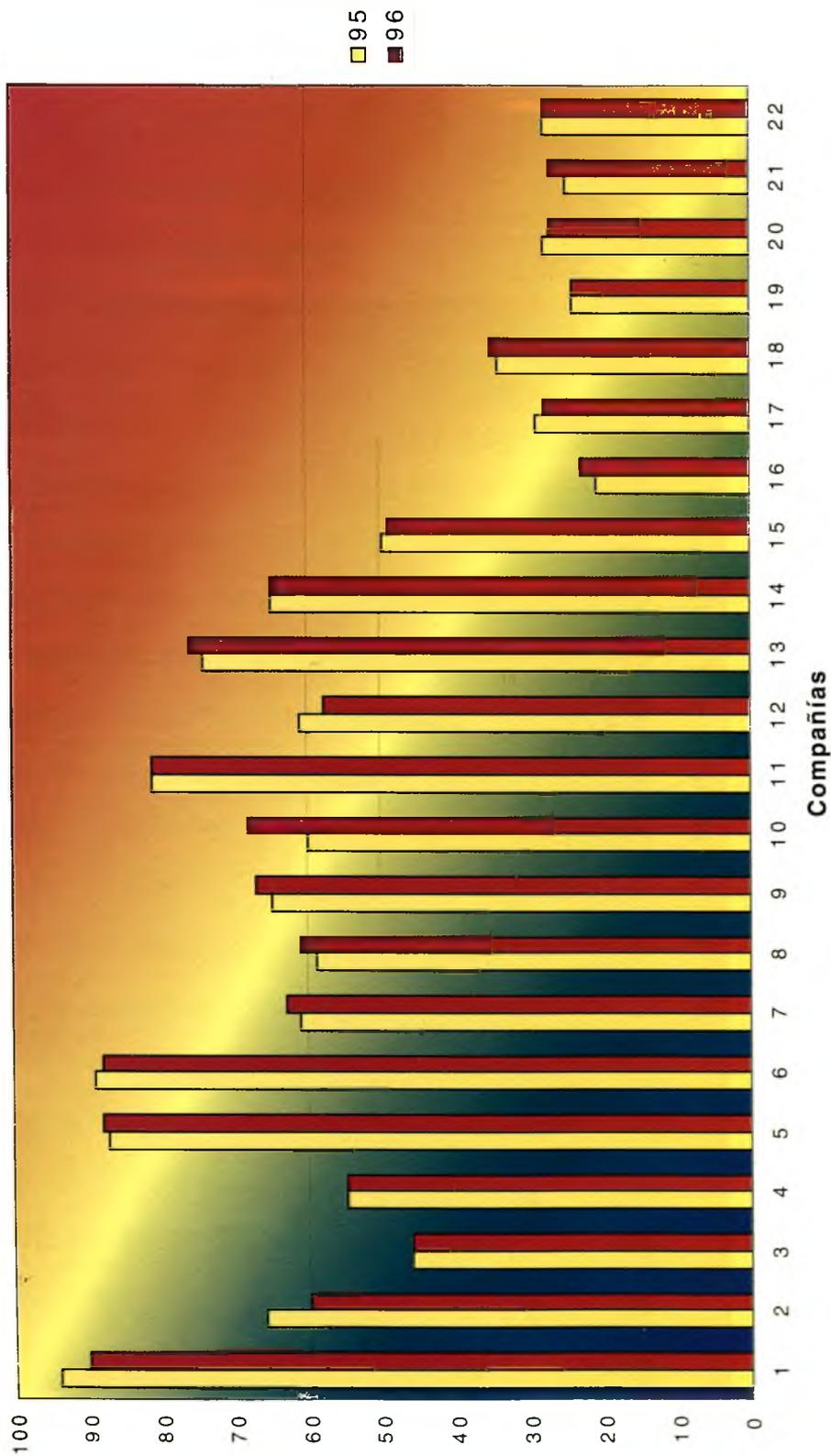


Total Voluntarios por Compañía

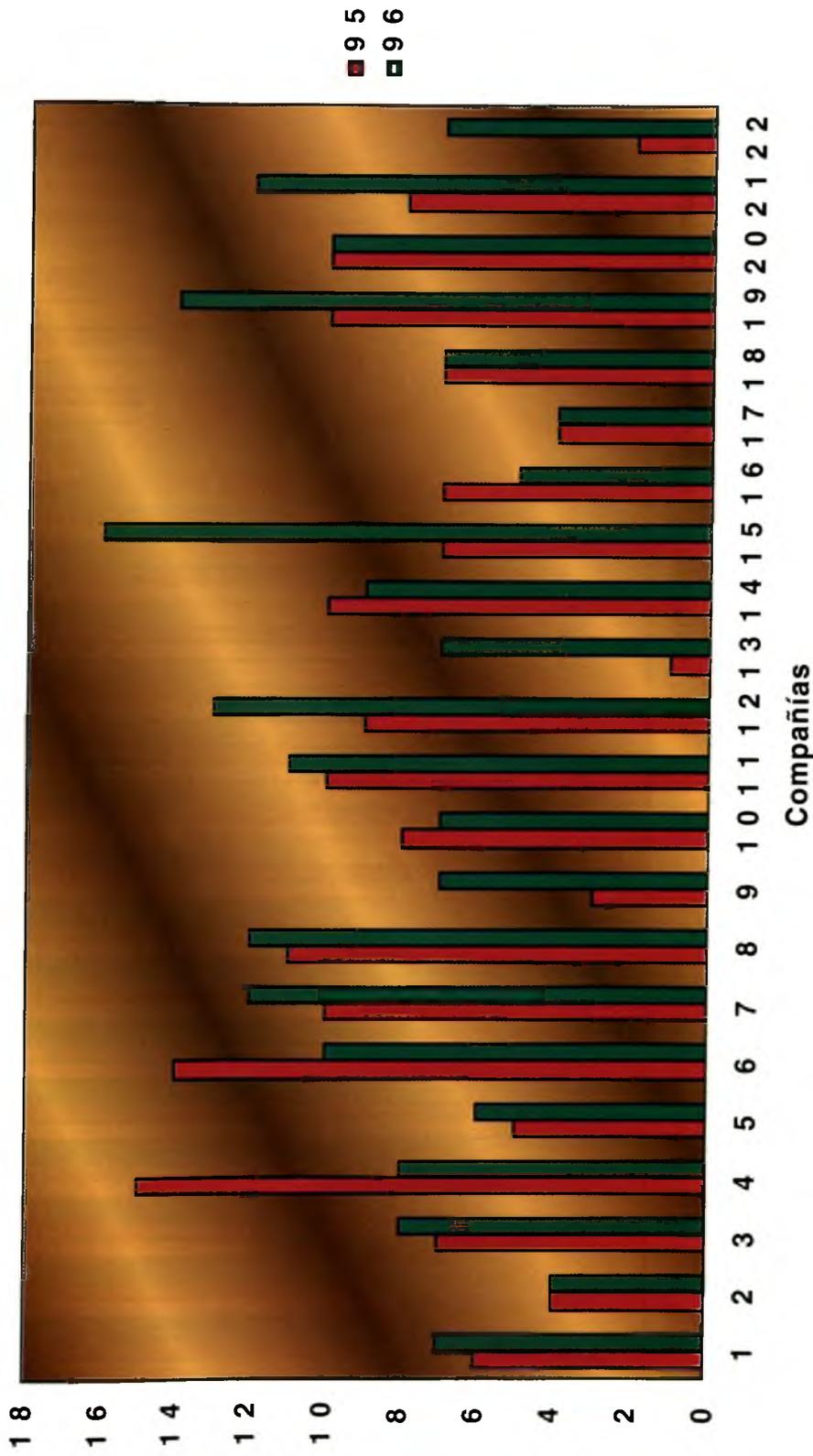




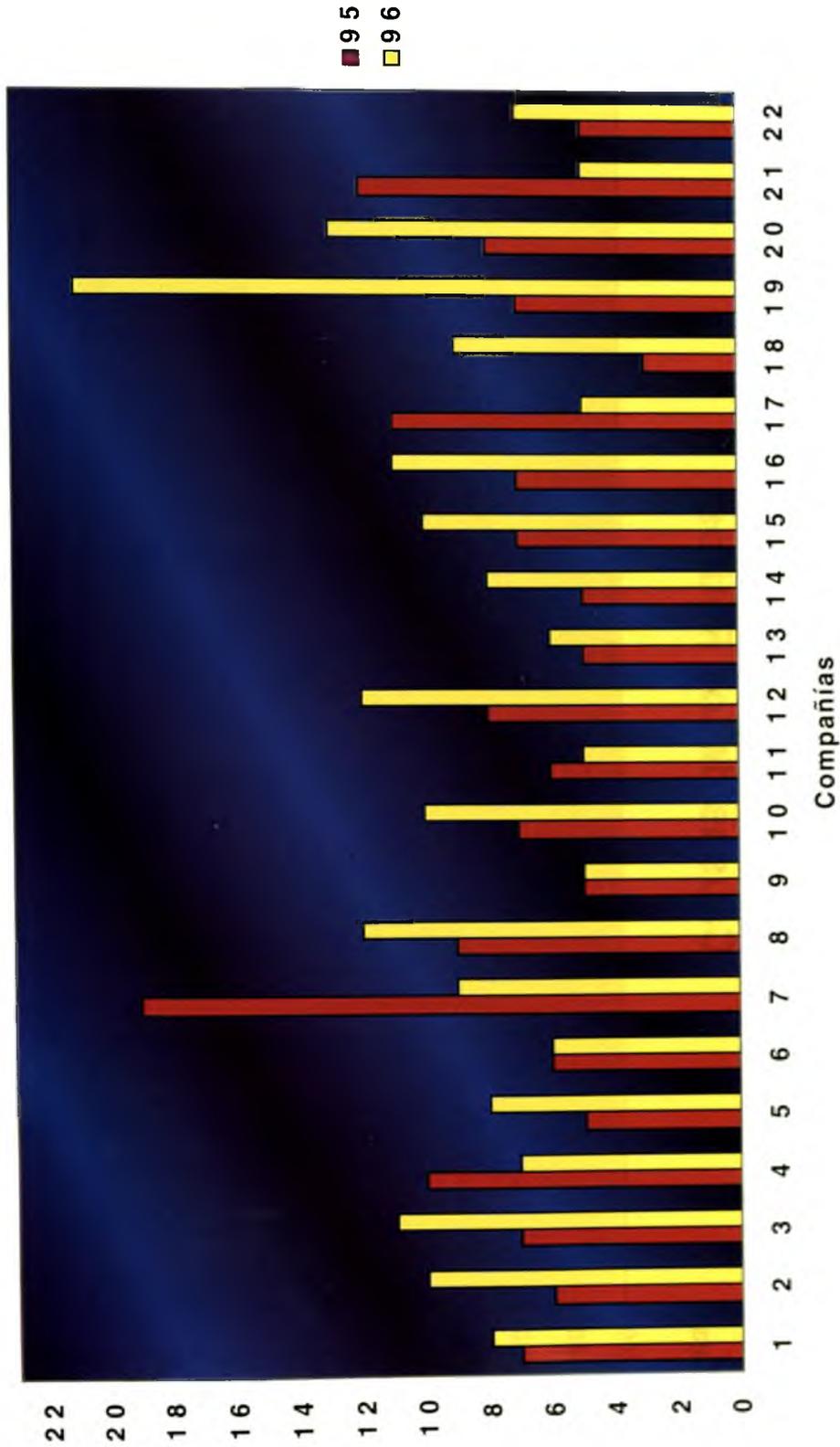
Voluntarios Honorarios por Compañía



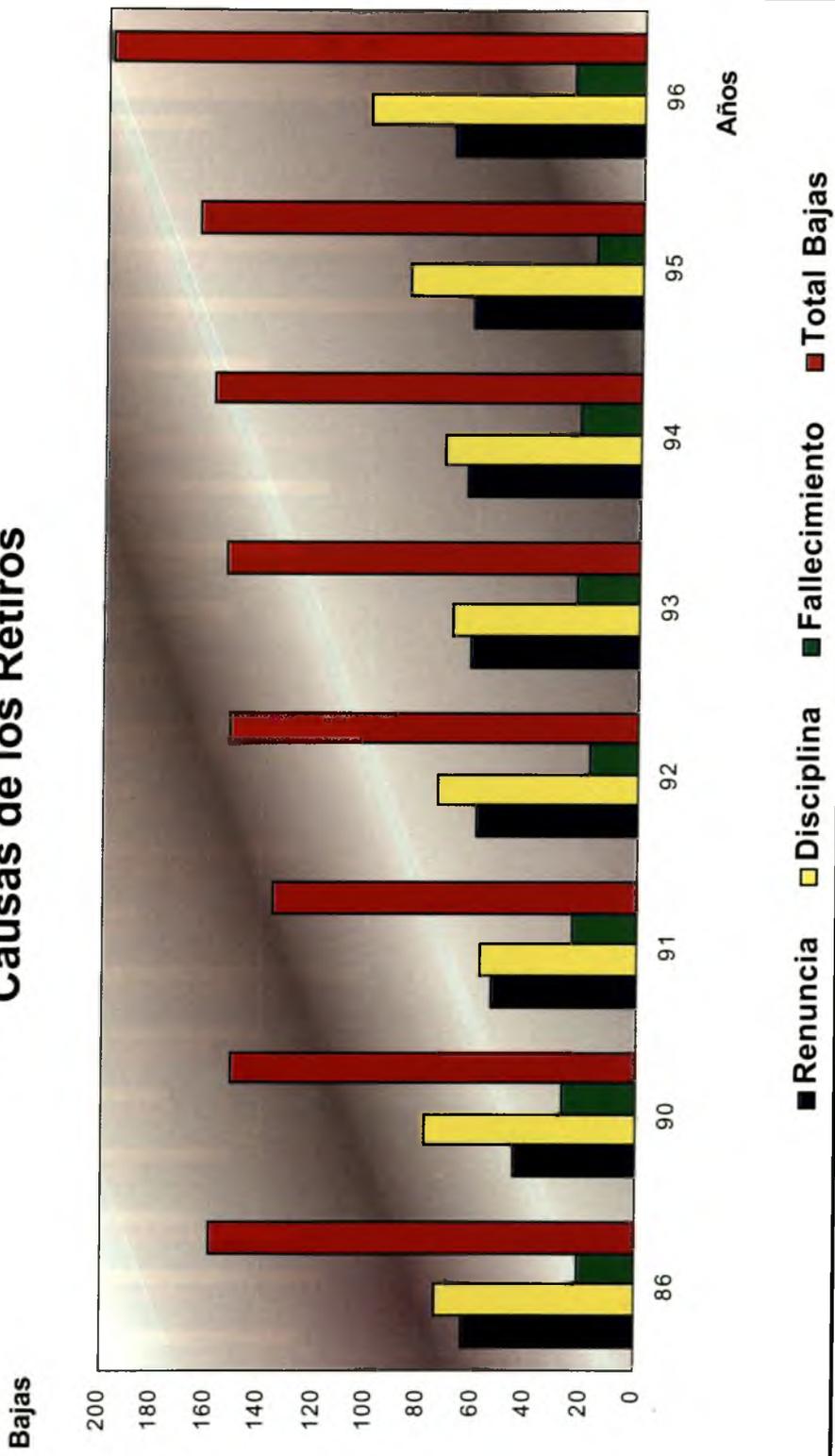
Alta de Voluntarios por Compañía



Bajas de Voluntarios por Compañía



Causas de los Retiros





**CUERPO
DE
BOMBEROS
DE
SANTIAGO**



Respecto al **Director de la 11ª. Compañía, don Sergio Sebastiani**, recordó que en otra oportunidad había servido el mismo cargo y que ingresó a la Compañía el 8 de diciembre de 1968, por lo que tenía calificado el premio por 25 años de servicios. Se refirió al nuevo Director como una persona seria, pero de muy buen carácter, muy querido y respetado en su Compañía, y que en su actividad particular ejercía la profesión de Médico Cirujano.

El Superintendente expresó que el nuevo **Director de la 12ª. Compañía, Don Hugo Soto**, hasta hacía algunos días ejercía el cargo de Inspector de Comandancia, se refirió a él como una persona muy colaboradora de carácter fuerte, pero amable, y que que había ingresado a la Compañía el 15 de enero de 1980, por lo cual tenía calificado el premio por 10 años, y que en su vida privada se desempeñaba como Productor de Televisión.

Continuó señalando que el **Director de la 6ª. Compañía, don Carlos Avendaño**, de profesión Médico Veterinario, se incorporó a la Compañía el 15 de octubre de 1979 y que tenía calificado el premio por 10 años de servicios. Dijo que era un voluntario vehemente en sus convicciones, pero amable, muy respetuoso y querido en su Compañía.

Agregó, que el **Director de la 21ª. Compañía, don Juan Arellano**, quien también con anterioridad la había representado en el seno del Directorio, ingresó a la Compañía el 8 de mayo de 1992 y que tenía 13 años de servicios, ya que el Cuerpo le reconoció el tiempo servido en el ex Cuerpo de Bomberos de Renca, en el cual llegó a servir el cargo de Superintendente. Expresó que se trataba de una persona querida, tranquila y muy ponderado en sus juicios, y que en su vida particular ejercía labores de empresario.

Finalmente el Superintendente señaló que el nuevo **Director de la 22ª. Compañía don Carlos Gutiérrez**, funcionario del Banco de Chile, ingresó a la Compañía el 26 de abril de 1972, por lo que tenía calificado el premio por 20 años y que era una persona respetada y muy servicial.

Luego, el Superintendente reiteró la bienvenida a estos nuevos Directores, todos muy experimentados, y los invitó a trabajar por la Institución, deseándoles éxito en las funciones que les habían encomendado sus respectivas Compañías y, finalmente, les solicitó que fueran portadores del reconocimiento del Directorio hacia quienes los antecedieron en el ejercicio del cargo.

ANEXO N° 2: CUADRO DE OFICIALES DE COMPAÑÍA